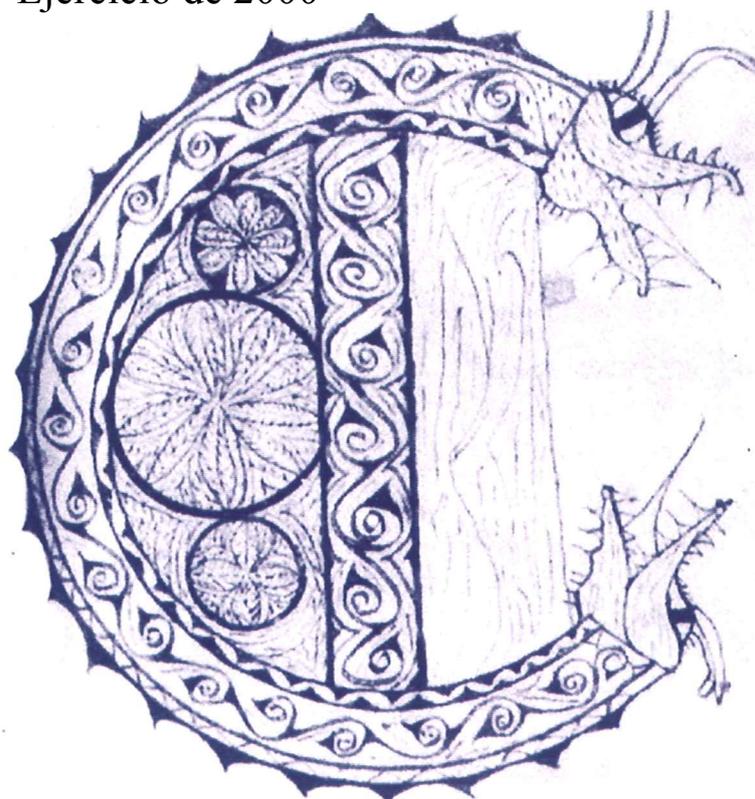




Informes generales

Cuentas Generales de Navarra

Ejercicio de 2000



Octubre de 2001



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
COMPTOS
GANBERA

Índice

	<i>PÁGINA</i>
I. OBJETIVO.....	3
II. ALCANCE DEL TRABAJO Y LIMITACIONES.....	4
II.1. Composición de la Administración General de la Comunidad Foral de Navarra.....	4
II.2. Alcance del trabajo.....	7
II.3. Limitaciones.....	9
III. OPINIÓN, COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES GENERALES.....	10
III.1. Opinión.....	10
III.2. Comentarios.....	14
III.3. Recomendaciones.....	16
ALEGACIONES PRESENTADAS POR EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA AL INFORME PROVISIONAL.....	21
CONTESTACIÓN DE LA CÁMARA DE COMPTOS A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS POR EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL GOBIERNO DE NAVARRA.....	25
ANEXOS	
1. Declaraciones agregadas de impuestos.....	31
2. Cuentas de la Universidad Pública de Navarra de 2000.....	32

Cuentas Generales de Navarra de 2000

- Acuerdo de aprobación del proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2000.
- Memoria.

I. Objetivo

De conformidad con la normativa vigente y en cumplimiento del acuerdo del 27 de agosto de 2000, adoptado por la Mesa del Parlamento de Navarra, esta Cámara de Comptos elabora el presente informe con el fin de emitir una opinión acerca de:

- Si el Estado de ejecución de los presupuestos generales de Navarra correspondientes a 2000 refleja adecuadamente la actividad desarrollada en dicho periodo.
- La razonabilidad de la situación patrimonial de la Hacienda Foral a 31 de diciembre de 2000, de acuerdo con los principios de contabilidad que le son de aplicación y que guardan uniformidad respecto al ejercicio anterior.
- El sometimiento de la actividad económico-financiera de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos al principio de legalidad, incidiendo especialmente en la contratación y en el control interno.
- La situación financiera de la Hacienda Foral a 31 de diciembre de 2000.
- La razonabilidad y coherencia de los datos y comentarios incluidos en la memoria del Gobierno de Navarra.
- El grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Cámara de Comptos en anteriores informes de fiscalización sobre las Cuentas Generales de Navarra.

Esta opinión se completará con una conclusión relativa al grado de eficacia, eficiencia y economía alcanzado en la gestión de los recursos públicos afectados a determinadas actividades o funciones desarrolladas por el Gobierno de Navarra, teniendo en cuenta las limitaciones puestas de manifiesto en el epígrafe II del informe.

II. Alcance del trabajo y limitaciones

II.1. Composición de la Administración General de la Comunidad Foral de Navarra

La composición de la Administración General de la Comunidad Foral, como se puede ver en el cuadro que se inserta en la página siguiente, es como sigue:

- Sector público administrativo, integrado por las siguientes entidades:

- a) Departamentos del Gobierno de Navarra, en número de 10.

- b) Organismos autónomos de carácter administrativo (en adelante, OOAA):

1. Instituto Navarro de Administración Pública (INAP).
2. Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O).
3. Instituto Navarro de Bienestar Social (INBS).
4. Instituto Navarro de Salud Laboral (INSL).
5. Instituto Navarro de Deporte y Juventud (IND yJ).
6. Estación de Viticultura y Enología de Navarra (EVENA).
7. Instituto Navarro de la Mujer (INM).
8. Servicio Navarro de Empleo (SNE).
9. Hacienda Tributaria de Navarra (HTN).

- Sector público empresarial, formado por las empresas públicas en que el Gobierno de Navarra directa o indirectamente posee un porcentaje de propiedad del capital igual o superior al 50 por ciento. En 2000, este sector está compuesto por 30 empresas públicas.

- Entes de derecho público:

- a) Consorcio para la Extinción de incendios y Salvamento de Navarra.

- b) Cámara Navarra de Comercio e Industria.

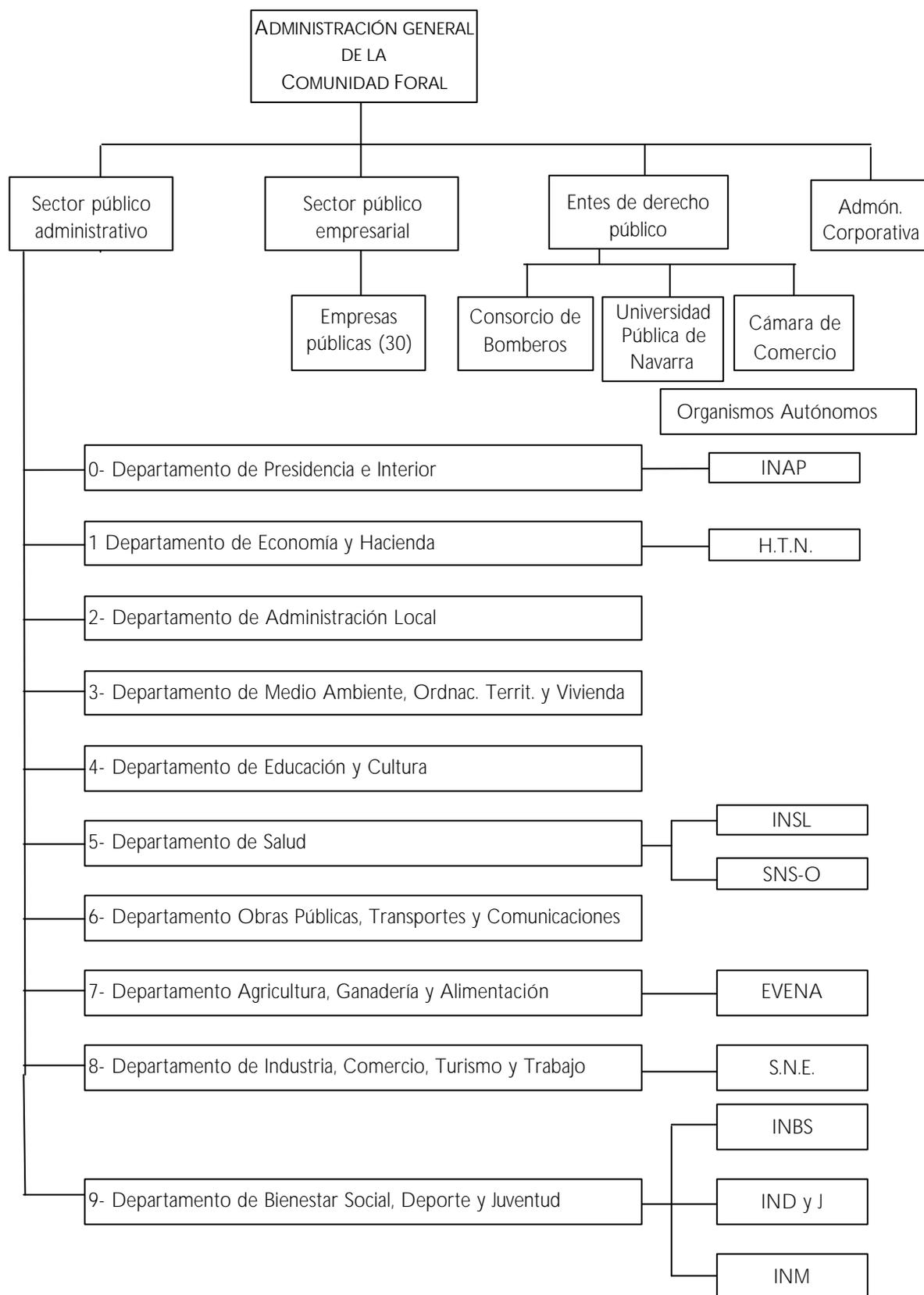
- c) Universidad Pública de Navarra.

La Ley de Hacienda pública no contempla la inclusión de estos entes de derecho público en las Cuentas Generales; sin embargo, siguiendo nuestras recomendaciones, se han incluido las cuentas de los dos primeros en las Cuentas Generales, no haciéndolo con las de la Universidad por no estar disponibles. La Cámara de Comptos está realizando la fiscalización de las cuentas de la Universidad, informe que se publicará por separado.

Debemos resaltar la aparición de nuevos entes creados por el sector público bajo la forma de fundaciones.

- Administración Corporativa integrada, entre otros, por los Consejos Reguladores y que no se incluyen en las Cuentas.

- Además se incorporan en las cuentas del Gobierno de Navarra las correspondientes al Parlamento y a la Cámara de Comptos.



II.2. Alcance del trabajo

Las Cuentas Generales de Navarra de 2000 publicadas por el Gobierno de Navarra se presentan en cuatro tomos:

a) Dos tomos recogen las cuentas y auditorías de las empresas públicas, así como del Parlamento de Navarra, de la Cámara de Comptos de Navarra, de la Cámara de Comercio y del Consorcio de Bomberos de Navarra.

b) Un tomo con:

1) Gastos:

- Clasificación de gastos por departamentos.
- Clasificación de gastos por programas y proyectos.
- Ejecución de gastos por líneas presupuestarias.
- Ejecución de gastos por capítulo y artículo.
- Ejecución de gastos de los organismos autónomos.
- Ejecución de gastos por departamento y capítulo.
- Creación de resultas.
- Movimientos de resultas de años anteriores.

2) Ingresos:

- Clasificación de ingresos por departamentos.
- Ejecución de ingresos por líneas presupuestarias.
- Ejecución de ingresos por capítulo y artículo.
- Ejecución de ingresos de los organismos autónomos.

3) Balances de comprobación de sumas y saldos.

c) Un cuarto tomo con la memoria del ejercicio que se incluye como anexo a este informe y en el que se presentan:

1) Documentos:

- La liquidación del Presupuesto del Gobierno para el ejercicio de 2000 en sus distintas clasificaciones: económica, orgánica, por programas y funcional.
- El balance y la cuenta de resultados de 2000 se ofrecen mediante la oportuna reclasificación, de acuerdo con los esquemas y terminología del nuevo Plan General de Contabilidad del Sector Público aprobado en 1994. Sin embargo, esta nueva presentación no es consecuencia ni de que se haya modificado la aplicación contable ni de que se haya adaptado la contabilidad al nuevo Plan.
- El análisis de indicadores financieros y patrimoniales.

- Los comentarios al balance de situación y a la cuenta de resultados.
- La información sobre los avales.
- Un resumen sobre las cuentas de las sociedades públicas.
- El estado de los compromisos adquiridos con cargo a ejercicios futuros.

2) Memoria:

La memoria propiamente dicha incluye:

- Aspectos más relevantes de la ejecución de los presupuestos.
- Análisis de la ejecución por capítulos económicos.
- Análisis de la ejecución presupuestaria por clasificación funcional.
- Análisis por departamentos (incluye el análisis por programas).
- Evolución de los gastos e ingresos en el periodo 96-99.
- Las modificaciones presupuestarias del ejercicio 1999.
- Como apéndice, los balances y cuentas de resultados de los organismos autónomos y de los de derecho público.

La introducción de dicha Memoria incluye la organización de la Administración Foral, las bases de presentación de las Cuentas y un comentario sobre su comparación con el ejercicio precedente.

El alcance de nuestro trabajo abarca el análisis y censura de las Cuentas Generales de Navarra descrito en los párrafos anteriores y se completa con la revisión de la memoria y apéndices de las Cuentas Generales elaborados por el Gobierno, revisando los comentarios realizados así como la coherencia interna de los datos aportados en sus aspectos más significativos.

En cuanto a la metodología, se han aplicado los “principios y normas de auditoría del sector público” aprobados por la Comisión de coordinación de los órganos públicos de control externo del Estado español.

En la revisión de los estados contables se han aplicado los muestreos correspondientes y se ha utilizado, asimismo, la información de otros trabajos realizados por esta Cámara de Comptos de Navarra como son:

- “Programa presupuestario Administración de Justicia”.
- “Desdoblamiento de la Ronda Norte (entre Artica y la N-121 en Villava)”

Estos trabajos son objeto de informe que se publica separadamente.

Igualmente se han utilizado informes realizados por la sección de auditoría interna del Servicio de Intervención General.

El informe se acompaña de los comentarios y recomendaciones que se estiman convenientes para una mejora de la organización y control interno, así como de un anexo en el que se incluyen la memoria de las Cuentas elaborada por el Gobierno de Navarra y, para completar la información de éstas, incluimos las Cuentas de la Universidad Pública de Navarra y las declaraciones agregadas de los impuestos.

La opinión y recomendaciones generales correspondientes al trabajo descrito se incluyen en el epígrafe III de este informe.

II.3. Limitaciones

El objetivo de emitir una opinión relativa al grado de eficacia, eficiencia y economía alcanzado en la gestión de los recursos públicos se ve limitado por el diferente grado de desarrollo de cada programa concreto revisado, de su nivel de gestión, información disponible y calidad de los indicadores propuestos, lo que nos impide emitir una opinión global sobre la eficacia, economía y eficiencia alcanzada por el Gobierno de Navarra en su gestión.

El trabajo de campo lo ha realizado, desde marzo hasta septiembre, un equipo integrado por cuatro técnicos de auditoría y un auditor, que han contado con la participación temporal de un técnico en formación y un estudiante en prácticas, además de la colaboración permanente de los servicios jurídicos, informáticos y administrativos de la Cámara de Comptos.

Queremos agradecer al personal del Gobierno de Navarra su colaboración para la realización de nuestro trabajo, especialmente al perteneciente al Departamento de Economía y Hacienda.

III. Opinión, comentarios y recomendaciones generales.

III.1. Opinión

De acuerdo con el alcance del trabajo realizado, hemos analizado el balance de situación, la cuenta del resultado económico-patrimonial, la liquidación del presupuesto del Gobierno de Navarra y la Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000, que se adjuntan como anexos a este informe y cuya preparación y contenido son responsabilidad del Gobierno de Navarra.

En nuestro trabajo se han aplicado las normas y procedimientos de auditoría pública generalmente aceptados, de acuerdo con las circunstancias y teniendo en cuenta los objetivos perseguidos.

Con carácter previo, y como ya indicamos en el informe correspondiente al ejercicio de 1999, queremos señalar que se mantiene una situación similar en los sistemas de control interno del Gobierno de Navarra, principalmente en la vigencia del régimen transitorio de la intervención, en la escasa actividad de la Junta de Contratación y en la carencia de procedimientos sistemáticos de control como cruces y comprobaciones contables periódicas.

Este debilitamiento del control interno puede repercutir en la fiabilidad de los estados financieros y en el grado de garantía del cumplimiento de la legalidad, si bien se controla la existencia de crédito presupuestario suficiente y la competencia del órgano que ejecuta el gasto.

Como resultado de nuestra actuación se desprende la siguiente opinión.

III.1.1. Con respecto al balance de situación a 31 de diciembre de 2000.

Los saldos del balance de situación del Gobierno de Navarra reflejan en sus aspectos más significativos la situación patrimonial de la Hacienda Foral a 31 de diciembre de 2000 con las siguientes salvedades o excepciones:

- Inmovilizado.

La existencia de un inventario incompleto de los bienes muebles propiedad del Gobierno de Navarra, así como la falta de concordancia entre el inventario realizado de los bienes inmuebles y sus valores contables, nos impide manifestarnos sobre la razonabilidad de estos saldos.

- Deudores.

La falta de una revisión sistemática de los saldos de deudores tributarios y la ausencia de cotejos entre los ficheros de tributos y los contables, nos impiden manifestarnos sobre la razonabilidad de estos saldos.

- Contingencias.

No se registran las contingencias derivadas de las obligaciones actuariales generadas por el vigente sistema de pensiones del personal funcionario del Gobierno de Navarra.

Igualmente queremos señalar que no se ha actualizado el Convenio Económico con el Estado para el período 2000-2005, lo que pudiera repercutir en futuras liquidaciones presupuestarias.

III.1.2. En relación con la ejecución del presupuesto de 2000

Los gastos e ingresos registrados en la liquidación del Presupuesto de 2000 reflejan adecuadamente la actividad desarrollada por el Gobierno de Navarra en dicho periodo, con la salvedad de los efectos que en la ejecución presupuestaria pueda tener la situación de los deudores tributarios señalada en el epígrafe anterior, y que no es posible cuantificar.

En ingresos de "I.V.A. gestión directa" se realizó un ingreso por 3.319 millones de pesetas que correspondía a otra administración tributaria. Al efectuar la corrección, se imputó con cargo al "ajuste de I.V.A." en lugar de a la de "I.V.A. gestión directa", si bien no tiene efecto en el saldo global de ingresos.

El Gobierno, aplicando criterios consistentes con ejercicios anteriores, refleja la emisión y cancelación de deuda en el ejercicio por su importe neto de 3.029 millones en el presupuesto de gastos resultante de una amortización de 20.000 millones y la emisión de 16.971 millones.

III.1.3. Cumplimiento del principio de legalidad.

El régimen transitorio de control de la intervención simplifica determinados trámites previos que se completan con un control posterior mediante muestreo realizado por la intervención. En el momento de redactar este informe se encontraban en fase de borrador provisional los informes de control posterior correspondientes a cuatro departamentos, otros tres en realización y faltan los del resto de departamentos.

Sin embargo, no se ha elaborado una normativa o criterios sobre las medidas a adoptar como consecuencia de las conclusiones de estos informes.

En la muestra examinada no se han encontrado actuaciones contrarias al principio de legalidad en la actividad económico-financiera del Gobierno de Navarra

III.1.4. Situación financiera de la Hacienda Foral.

Con un presupuesto inicial de 358 mil millones y un consolidado de 399 mil millones, presenta un nivel de ejecución del 95 por ciento en gastos y del 96 por ciento en ingresos.

En el ejercicio de 2000 se mantiene el porcentaje ejecutado tanto en gastos como en ingresos. Entre estos, los impuestos directos se ejecutan en un 111 por ciento y los indirectos en el 102 por ciento, representando estos dos capítulos el 91 por ciento de los ingresos del ejercicio.

Al cierre del ejercicio se ha obtenido un superávit presupuestario de 966 millones de pesetas. Un año más se ha reducido el endeudamiento, en concreto en 3.029 millones, cuando estaba previsto un incremento de deuda de 2.872 millones que no ha sido preciso emitir.

El ahorro bruto (diferencia entre ingresos y gastos corrientes) de 78.727 millones de pesetas es suficiente para cubrir el déficit de capital (diferencia entre los ingresos y gastos de capital) que asciende a 67.589 millones de pesetas.

Cumplimiento del Escenario de Consolidación Presupuestaria firmado entre la Secretaría de Estado de Hacienda y el Departamento de Economía y Hacienda. En este Escenario se preveía para 2000 un incremento del endeudamiento de 2.872 millones y un volumen de deuda viva al cierre de 140.100 millones y en realidad se ha reducido el endeudamiento en 3.029 millones y la deuda se sitúa en 107.621 millones.

Como conclusión, la Hacienda foral ha cumplido en 2000 los requisitos establecidos en el Escenario presupuestario.

III.1.5. Memoria del ejercicio de 2000

La Memoria del ejercicio de 2000, que se adjunta como anexo del informe, refleja de manera razonable la situación financiera y patrimonial del Gobierno, la ejecución presupuestaria en sus diferentes clasificaciones, los datos relevantes del sector público empresarial y organismos autónomos.

Con respecto al ejercicio anterior se han añadido algunos aspectos como los datos financieros de la Cámara de Comercio y del Consorcio para la extinción de incendios y salvamento de Navarra y un análisis económico financiero de las magnitudes contables del Gobierno de Navarra.

III.1.6. Cumplimiento de las recomendaciones emitidas por esta Cámara de Comptos en informes anteriores.

Las recomendaciones de la Cámara de Comptos se van ejecutando con desigual ritmo, sin que exista una sistemática previa para su implantación por el Gobierno de Navarra

En el año 2000 se aprobó la Ley General Tributaria y se realizó un trabajo especial sobre los acreedores por I.V.A. a devolver; ha quedado pendiente el proyecto sobre la Ley de Pensiones y continúa la provisionalidad sobre la normativa de la intervención. Además debemos señalar como prioritaria la revisión sistemática de los saldos de deudores como un aspecto propio de la gestión y ampliar la información referente a esta masa patrimonial en la memoria del ejercicio, así como la adecuación de las cifras del inmovilizado con las del inventario de bienes.

La implantación total del nuevo sistema contable, GE'21, debe facilitar el cumplimiento de las principales recomendaciones de esta Cámara.

III.1.7. Eficacia, eficiencia y economía.

La limitación expresada en el epígrafe II nos impide efectuar una valoración global sobre la eficacia, eficiencia y economía alcanzada con carácter general en la ejecución presupuestaria del ejercicio 2000, cuestión por otra parte difícil de evaluar si se tiene en cuenta la amplia diversidad y diferente grado de complejidad que presenta la gama de actividades que desarrolla el Gobierno foral.

En la Memoria de los presupuestos, en el análisis de la ejecución presupuestaria por departamentos, se efectúan también unos comentarios sobre la ejecución de algunos de los programas presupuestarios.

El tratamiento de estos programas es muy diverso. Así, en general, se presentan los datos de ejecución presupuestaria; en otros se adjuntan también datos sobre la actividad realizada; y en algunos se valora el cumplimiento de los objetivos, tanto cuantitativos como cualitativos.

A pesar del intento realizado por el Servicio de Intervención no se ha logrado que los diferentes departamentos envíen un resumen de su actividad de manera homogénea y que facilite la valoración de la eficacia, eficiencia y economía.

Esto requiere que desde la elaboración del presupuesto se presenten objetivos e indicadores reales y que posteriormente se utilicen tanto en la gestión como en la explicación de los resultados.

Sí hemos observado, aunque de manera parcial, que en algunos departamentos se ha incluido una valoración sobre el cumplimiento de objetivos.

III.2. Comentarios

III.2.1 Sistema contable

En el ejercicio 2001 se ha iniciado la implantación del nuevo sistema contable denominado "GE 21", con el objetivo de mejorar la gestión e información económico contable del Gobierno de Navarra, lo que supone el abandono del anterior "SGEF". Lógicamente, será al efectuar el informe sobre las cuentas del año 2001 cuando se analice dicho sistema.

Por otra parte, hay que recordar que en el ejercicio 2002 se sustituirá la peseta por el euro, por lo que toda la gestión se deberá adaptar a la nueva moneda. El Gobierno de Navarra está adecuando sus programas a esta nueva realidad.

III.2.2. Contratación

Tras la entrada en vigor el uno de agosto de 1998 de la Ley Foral de Contratos se han incumplido diversos plazos previstos en la propia ley para el desarrollo de aspectos básicos de la misma como la regulación de la contratación de las entidades locales mediante la adaptación de la Ley Foral de Administración Local a la nueva Ley Foral de Contratos, o la regulación de la composición, organización y funciones de la Junta de Contratación Administrativa, que sigue sin cumplir las importantes funciones consultivas, asesoras y de control en materia de contratación de las administraciones públicas de Navarra que aquella Ley Foral le encomienda.

Por otra parte, tampoco han sido dictadas hasta la fecha diversas disposiciones reglamentarias previstas en la disposición adicional primera de la ley relativas a diversas materias como constitución de garantías, clasificación de contratistas, aprobación de pliegos, anuncios de licitación, etc.

Según nos indican, el Servicio de Patrimonio ha iniciado los trámites para elaborar un nuevo proyecto de ley de contratos.

De los datos remitidos a esta Cámara de Comptos por el Servicio de Patrimonio, se desprende que los contratos celebrados por el Gobierno de Navarra en 2000 ascendían a 914, por un importe total de 15.709 millones de pesetas , con el siguiente desglose:

Totales por Departamentos

Departamento	Suministro	Obras	Asistencia	Precio de Adjudicación
Presidencia	46	3	68	1.628.874.475
Adm. Local	0	7	6	134.088.912
Bienestar Social	4	9	25	647.180.054
Industria	0	0	8	48.829.875
Medio Ambiente	0	0	59	332.944.004
Educación y Cultura	133	43	32	1.971.300.396
Salud	194	16	44	2.678.391.009
Obras Públicas	5	34	52	6.572.134.413
Agricultura	0	5	2	847.799.610
Economía y Hacienda	112	2	5	847.258.321
Totales	494	119	301	15.708.801.069

III.2.3. Convenio económico

En 2000 se ha realizado una aportación a las cargas generales del Estado de 59.550 millones, es decir, 333 millones más que el año anterior.

Está pendiente de actualizar la aportación base para el nuevo quinquenio que corresponde a la del año 2000.

III.2.4. Avaluos y Riesgos

Los avaluos constituidos pasan de 5.391 millones a 6.482 millones en 2000. Esta variación se debe al descenso de 408 millones en los correspondientes a empresas en crisis y al aumento por 1.498 millones en los de "I+D". El descenso del importe de los avaluos a empresas en crisis se produce por el cumplimiento de compromisos , 118 millones, y la ejecución de avaluos por 290 millones.

III.2.5. Organismos autónomos

El Gobierno de Navarra cuenta con nueve organismos autónomos de carácter administrativo, cuya liquidación presupuestaria se integra en la del Gobierno.

En 2000, los gastos que ejecutan ocho organismos, ya que no se presentan cuentas separadas de la Hacienda Tributaria de Navarra, ascienden a 107.566 millones de pesetas, mientras que los ingresos alcanzaron los 5.903 millones de pesetas. El 75 por ciento de los

gastos corresponden al SNS-Osasunbidea y el 45 por ciento de los ingresos al Servicio Navarro de Empleo.

III.2.6. Sector empresarial

El Gobierno de Navarra participa mayoritariamente, porcentaje de participación igual o superior al 50 por ciento, en el capital de 30 empresas, al incorporarse el Instituto de Calidad Agroalimentaria de Navarra, S.A. y Start Up Capital Navarra, S.A. y dejar de pertenecer al sector público Magnesitas Navarras, S.A.

De sus auditorías se deduce:

- Veinte presentan opinión favorable.
- Siete ofrecen opinión favorable con salvedades (Cetenasa, Riegos de Navarra, Nasuinsa, Potasas de Navarra, Nafinco, Tracasa y Agencia Navarra de Innovación Tecnológica).
- No se expresa opinión en el caso de Potasas de Subiza, por encontrarse en liquidación.
- No se ha realizado auditoría de Soles Systems, por encontrarse en fase de disolución ni de Sodexna .

Entre las empresas que obtienen beneficios destacan Audenasa, 2.099 millones, y Vinsa, 468 millones; entre las que obtienen pérdidas, Saldosa con 149 millones y Nafinco con 83.

El número de empleados asciende a 1.076 y la empresa con mayor número de trabajadores es Tracasa con 230 empleados.

III. 3. Recomendaciones.

A continuación se presentan las principales *recomendaciones* que se derivan del trabajo realizado y entre las que se incluyen las pendientes de implantar que provienen de otros ejercicios:

- *Proceder a la revisión y depuración de los saldos contables del Inmovilizado, y establecer los oportunos procedimientos administrativo-contables que garanticen que tales saldos sean en todo momento representativos del conjunto de bienes de esta naturaleza propiedad del Gobierno de Navarra.*

En concreto, debe establecerse un sistema para que los saldos contables del inmovilizado coincidan con los derivados del inventario de bienes inmuebles, y definir las actuaciones para valorar adecuadamente los bienes muebles en el inmovilizado.

- *Revisar de forma sistemática a 31 de diciembre los saldos de las cuentas de deudores, especialmente las que presentan saldos acreedores. De manera que, al menos al cierre del ejercicio, se compruebe de manera sistemática la coincidencia de los datos de contabilidad con los saldos individuales existentes en los ficheros de tributos, dejando constancia de la revisión efectuada. Al mismo tiempo, debe comprobarse que los saldos de tributos responden a saldos efectivos y que se han registrado todas las declaraciones o liquidaciones tributarias correspondientes al ejercicio. Esta comprobación requiere la coordinación de todas las unidades que actúan en esta área, esto es: recaudación (CAT), gestión de tributos, gestión de hacienda y contabilidad.*

En resumen, es preciso que todos los estamentos que inciden en la gestión de deudores coordinen sus actividades y dejen de actuar como compartimentos estancos.

- *Cuantificar las obligaciones actuariales derivadas del actual modelo de pensiones y registrarlas en los estados financieros.*

- *Terminar con la provisionalidad del modelo de intervención derivado del nuevo reglamento para garantizar un adecuado control interno.*

A este respecto, incidimos en la necesidad de que los controles posteriores que se efectúen estén finalizados para la terminación de las cuentas generales a fin de poder integrar las conclusiones obtenidas. Igualmente, debe determinarse qué medidas se deben adoptar como consecuencia de las conclusiones obtenidas en los informes de control posterior.

- *Volvemos a insistir en la necesidad de que la Junta de Contratación cumpla las funciones que la normativa le asigna en el control y asesoramiento de la contratación pública.*

- *Incluir en la memoria del ejercicio aquellos datos que mejoran la información que se facilita. Por ejemplo, las declaraciones agregadas de los impuestos, las contingencias, el seguimiento de las previsiones de los gastos fiscales y un análisis más detallado de los saldos y evolución de los deudores.*

- *Actualizar la Ley de Hacienda Pública, adaptando la normativa a la nueva realidad económica, y, en consecuencia, definir qué organismos, públicos o privados, deben incluirse en las Cuentas Generales.*

A este respecto, nos parece interesante señalar que en la normativa presupuestaria de otras comunidades se cita: “Los

consorcios, asociaciones, fundaciones privadas de iniciativa pública y demás entidades con personalidad jurídica propia no incluidas en los artículos anteriores, en los que sea mayoritaria la representación directa o indirecta, de la Administración de la Comunidad quedarán sometidas al control financiero previsto en este artículo.

Se entenderá que la Administración de la Comunidad tiene representación mayoritaria en dichos entes cuando tenga capacidad de nombramiento, directamente o a través de sus organismos públicos y empresas de más de la mitad de los miembros de los órganos de dirección, administración o vigilancia, o su aportación al capital fundacional o a la constitución de sus recursos propios sea también mayoritaria”.

- *Los departamentos deben incluir en la memoria un análisis de la eficacia, eficiencia y economía alcanzada en su gestión. Para lo cual es preciso:*

- a) *Elaborar los presupuestos con unos objetivos e indicadores que permitan su valoración posterior.*

- b) *Una valoración global de los programas desde el punto de vista de la eficacia, eficiencia y economía y de la gestión del departamento.*

- c) *Que se elabore un modelo que permita de una forma homogénea ofrecer esta información al ciudadano.*

- d) *Incluir la información existente en la memoria general del ejercicio y no únicamente en memorias parciales del Servicio o Departamento.*

- *Ante la actual situación de incertidumbre económica se hace más necesaria y urgente la revisión sistemática de todas las políticas y programas de gasto del Gobierno de Navarra, ya que los actuales superávits se están consiguiendo por el mayor incremento de los ingresos.*

- *En la valoración de las proposiciones económicas de las contrataciones se da más valor al precio que se acerca a la media en lugar de al más económico. Consideramos que debe revisarse este criterio ya que no se ajusta al principio de economía.*

- *Establecer un sistema para implantar las recomendaciones que surgen de los informes de la sección de auditoría interna y de los controles posteriores de intervención.*

- *Las actas de arqueo y conciliaciones bancarias deben quedar firmadas por todos los intervinientes en el mismo.*
- *Negociar con el Estado la actualización del Convenio económico.*
- *Establecer un marco jurídico que, con carácter de norma general, regule los diferentes tipos de entidades de que puede dotarse la Comunidad Foral para la actividad pública y especifique los motivos para su creación, su régimen jurídico y sus relaciones con la Administración general: dependencia, intervención de sus actividades, rendición de cuentas, etc.*

Informe que se emite a propuesta del auditor D. Jesús Muruzábal Lerga, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 31 de octubre de 2001
El Presidente,

Luis Muñoz Garde

Alegaciones presentadas por el Consejero de Economía y Hacienda al informe provisional

Contestación de la Cámara de Comptos a las alegaciones presentadas por el Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra.

Contestación de la Cámara de Comptos a las alegaciones presentadas por el Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra.

Examinadas las alegaciones que presenta el Consejero de Economía y Hacienda al informe provisional de las Cuentas Generales de Navarra del ejercicio 2000, esta Cámara de Comptos desea puntualizar:

Primero.- Los decretos forales 132 y 133 de mayo de 1999 regulan los procedimientos de la intervención y control interno. Posteriormente, el 7 de junio, mediante el decreto foral 186 se regula con carácter transitorio el proceso de fiscalización limitada previa. En la exposición de motivos del citado decreto se señala: “Consecuentemente con lo que antecede, es preciso establecer un régimen transitorio de fiscalización, a fin de evitar una previsible acumulación de tareas en tanto las distintas unidades orgánicas de la Administración estén en condiciones de asumir plenamente el contenido del citado Decreto Foral.”

Su disposición transitoria establece que “el régimen transitorio que se establece en el presente Decreto foral permanecerá en vigor mientras subsistan las circunstancias que lo han motivado y, en todo caso, hasta el 31 de diciembre de 1999”.

Posteriormente se amplió su vigencia y al día de hoy sigue en vigor.

Es evidente que el sistema derivado de un régimen transitorio, aprobado al mes de establecerse el sistema general de intervención, no es el más adecuado, ya que, en caso contrario, hubiera sido el aprobado con carácter general.

Por todo ello, junto a otros aspectos reseñados en nuestro informe, esta Cámara de Comptos pretende resaltar este hecho, ya que considera que los sistemas de control interno son un elemento imprescindible para una adecuada gestión de la actividad sea pública o privada.

Segundo.- En nuestro informe se señala que en el ejercicio 2000 se ha realizado una revisión de los saldos de acreedores de IVA. Esta cuenta es la que presentaba en ejercicios anteriores las mayores dificultades para su comprobación. Aceptado este hecho, queremos señalar que debe avanzarse más, incluyendo la revisión de todos los conceptos y el cotejo no sólo de los diferentes registros contables, sino de estos con los tributarios.

Tercero.- La no actualización del Convenio para el periodo 2000-2005 lleva aparejada una incertidumbre en cuanto a su resultado, que puede ser positivo o negativo respecto al actual. Este desconocimiento del resultado nos induce a señalarlo mediante la correspondiente salvedad.

Cuarto.- En relación con la revisión de las políticas de gasto, consideramos que las explicaciones presentadas en las alegaciones no contradicen sino que confirman nuestra opinión.

El Presidente,

Luis Muñoz Garde

Anexos

Anexo I. Declaraciones agregadas de impuestos

Declaración agregada de Patrimonio 1996-1998 (en millones de pesetas)

Concepto	Importe	Importe	Var. 98/97	Importe	Var. 99/98
	Año 1997	Año 1998	%	Año 1999	%
Base Imponible	1.370.318	1.553.176	13	1.742.708	12
Reducciones	(305.298)	(323.379)	6	(373.697)	16
Base Liquidable	1.065.020	1.229.819	15	1.369.028	11
Cuota íntegra	10.590	12.541	18	14.938	19
% Cuota íntegra s/ B.liquidable	1%	1%	1%	1%	
Exceso s/ límite cuota a ingresar	5.187	5.430	5	6.429	18
Cuota a ingresar	4.652	5.460	17	6.990	28
% Cuota a ingresar s/ B.liquidable	0,4%	0,4%	0,4%	0,5%	

Declaración agregada de Sociedades, año 1998, corregido por cifra relativa (en miles de pesetas)

Concepto	Navarra	Otras normativas
BASE IMPONIBLE	148.896.421	26.411.015
CUOTA ÍNTEGRA	52.378.679	8.911.015
% C.Íntegra / B.Liquidable	35%	
DEDUCCIONES Y BONIFICACIONES	16.274.480	3.111.015
% Deducciones / C.Íntegra	31%	35%
CUOTA LIQUIDA	36.225.917	8.205.293
Retenciones a cuenta	4.356.075	1.184.483
Tributación a Navarra	31.869.690	7.020.798
Pagos fraccionados y cuotas en transp. fiscal	7.138.510	5.117.569
IMPORTE AUTOLIQUIDACIÓN	24.731.332	1.903.229
Pérdida bº años anteriores	162.033	4.816
DEUDA TRIBUTARIA	25.363.987	1.908.345

Declaración agregada de IVA, año 1998 (en millones de pesetas)

Concepto	Importe
Cuota Régimen general	483.847
Cuota Régimen simplificado	3.203
Cuota IVA devengado	487.078
IVA deducible	413.916
Liquidación período	73.494
Regularización anual	320
Total	73.814

Las declaraciones de IRPF se incluirán en un trabajo que está realizando la Cámara de Comptos.

Anexo 2. Cuentas de la Universidad Pública de Navarra de 2000

Liquidación del presupuesto de gastos de 2000 (en pesetas)

Capítulo	Presup. inicial	Modificaciones	Presup. definitivo	Oblig. reconocidas netas
I. Gastos de personal	4.249.241.424	51.633.767	4.300.875.191	4.232.650.491
II. Gastos de b. corr. y sv ^{os}	1.755.131.258	762.832.382	2.517.963.640	1.893.475.348
III. Gastos financieros	2.000.000	0	2.000.000	779.741
IV. Transferencias corrientes	385.967.968	40.854.910	426.822.878	325.061.346
IV. Inversiones reales	1.123.315.977	896.050.277	2.019.366.254	1.268.240.893
VIII. Activos financieros	0	5.200.000	5.200.000	5.191.580
Totales	7.515.656.627	1.756.571.336	9.272.227.963	7.725.399.399

Liquidación del presupuesto de ingresos de 2000 (en pesetas)

Capítulo	Presup. inicial	Modificaciones	Presup. definitivo	Derech. Reconoc. netos
III. Tasas, y otros ingresos	1.331.470.361	235.643.017	1.567.113.378	1.474.673.331
IV. Transferencias corrientes	5.122.486.266	208.092.238	5.330.578.504	5.325.418.977
V. Ingresos patrimoniales	40.000.000	0	40.000.000	34.798.131
VII. Transferencias de capital	986.700.000	399.250.936	1.385.950.936	1.401.112.940
VIII. Activos financieros	35.000.000	913.585.145	948.585.145	0
Totales	7.515.656.627	1.756.571.336	9.272.227.963	8.236.003.379

Balance de situación a 31-12-1999

ACTIVO	2000	1999	PASIVO	2000	1999
INMOVILIZADO	17.632.607.900	17.946.507.028	FONDOS PROPIOS	19.083.221.772	18.992.409.774
Inmovilizaciones inmateriales	78.446.423	63.159.887	Patrimonio	18.722.359.937	18.722.359.936
Aplicaciones informáticas	186.002.885	132.044.469	Patrimonio	7.301.354.299	7.301.354.298
Amortizaciones	-107.556.462	-68.884.582	Patrimonio recibido en cesión	11.421.005.638	11.421.005.638
Inmovilizaciones materiales	17.543.729.897	17.877.272.141	Resultados de ejercicios anteriores	270.049.838	556.745.907
Terrenos y construcciones	15.758.835.715	15.674.134.366	Rtdos. Posit. Ejerc. anteriores	556.745.907	556.745.907
Instalaciones técnicas y maquinarias	2.686.100.048	2.095.118.345	Rtdos. Negat. Ejerc. anteriores	-286.696.069	
Utillaje y mobiliario	1.589.803.020	1.471.737.742	Resultados del ejercicio	90.811.997	-286.696.069
Otro inmovilizado	4.824.862.504	4.359.196.693	ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.480.931.342	1.106.545.435
Amortizaciones	-7.315.871.390	-5.722.915.005	Acreedores	1.480.931.342	1.106.545.435
Inmoviliz. financieras permanentes	10.431.580	6.075.000	Acreedores presupuestarios	1.083.622.555	832.210.286
Cartera de valores a largo plazo	9.691.580	4.500.000	Acreed. no presupuestarios	27.417.257	32.628.996
Fianzas y depós. constituidos a L/P	740.000	1.575.000	Administraciones públicas	369.819.530	241.634.153
ACTIVO CIRCULANTE	2.931.545.214	2.152.448.181	Fianzas y depós. recib. a C/P	72.000	72.000
Deudores	1.378.358.189	882.733.743			
Deudores presupuestarios	1.475.822.041	862.729.726			
Deudores no presupuestarios	16.741.669	19.441.204			
Administraciones públicas	157.746	157.746			
Otros deudores	911.024	405.067			
Provisiones	-115.274.291				
Inversiones financieras temporales	111.500.896	115.348.123			
Cartera de valores a corto plazo	111.500.896	108.011.450			
Otras invers. y créditos a C/P	-	7.336.673			
Tesorería	1.441.686.129	1.154.366.315			
TOTAL ACTIVO	20.564.153.114	20.098.955.209	TOTAL PASIVO	20.564.153.114	20.098.955.209



CUENTAS GENERALES DE NAVARRA

Ejercicio de 2000

- Acuerdo de aprobación del proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2000.
- Liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra para 2000
- Estados financieros
- Memoria
- Apéndice

INDICE

CONTENIDO Y DESARROLLO.....	1
Cuentas del Parlamento de Navarra y de la Cámara de Comptos.....	4
Cuentas del Parlamento de Navarra.....	4
Cuentas de la Cámara de Comptos.....	6
Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos	9
DOCUMENTOS	11
Resumen de la liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra para 2000.....	13
Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2000.....	14
Resumen por capítulos económicos	14
Resumen por departamentos.....	15
Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2000	16
Resumen por capítulos económicos	16
Resumen por departamentos.....	17
Estados financieros anuales consolidados	18
Balance de situación.....	18
Cuenta de resultados	19
Estado de origen y aplicación de fondos	20
Análisis de indicadores financieros y patrimoniales	23
Comentarios al balance de situación	29
Comentarios a la cuenta de resultados	41
Información sobre avales	43
Cuentas de las Sociedades Públicas.....	44
Compromisos de gastos de ejercicios futuros	54
MEMORIA DE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARA 2000	59
Aspectos más relevantes de la ejecución de los presupuestos	60
Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos	62
Análisis de la ejecución por capítulos económicos de ingresos	76
Análisis de la ejecución por clasificación funcional.....	82
Análisis Por Departamentos	84
Evolución de los gastos en el período 1997-2000	261
Evolución de los ingresos en el período 1997-2000.....	265
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL EJERCICIO 2000	269
APÉNDICE.....	278
ORGANISMOS AUTONOMOS.....	278
Balances de situación de los Organismos de Gestión Autónoma	282
Cuenta de resultado de los Organismos de Gestión Autónoma	284
ORGANISMOS DE DERECHO PÚBLICO	288

CONTENIDO Y DESARROLLO

1.- Contenido

Las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio 2000, y según lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra, están integradas por:

- a) Las Cuentas del Parlamento de Navarra y de la Cámara de Comptos.
- b) Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos.
- c) Las Cuentas de las sociedades públicas a que se refiere el artículo 5º de la Ley Foral 8/1988.

En la actualidad no existen en el ámbito de la Comunidad Foral entes públicos de derecho privado conforme a lo previsto en el artículo 4º de la mencionada Ley Foral 8/1988, por lo que no se incluye información alguna sobre este apartado.

1.1.- Las Cuentas del Parlamento de Navarra correspondientes al ejercicio 2000 fueron aprobadas por la Comisión Permanente de la Cámara el día 25 de junio de 2001. Asimismo, las Cuentas de la Cámara de Comptos referidas al citado ejercicio, fueron aprobadas por su Presidente con fecha 14 de marzo de 2001.

El contenido de las mencionadas cuentas se rige por lo establecido en las correspondientes normativas específicas de ambos entes.

1.2.- Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos contienen los datos consolidados del balance general de situación, cuenta del resultado económico-patrimonial, estado de liquidación del presupuesto y la memoria referente a la información patrimonial, financiera y de ejecución presupuestaria de aquellos.

1.3.- Las Cuentas Anuales de las sociedades públicas se presentan con los correspondientes informes de auditorías independientes realizadas a las mismas, según lo dispuesto en el art. 114 de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra.

1.4.- Aunque la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra, no lo contempla, se incluye, además, y siguiendo una recomendación de la Cámara de Comptos, la información referente a las Cuentas de la Cámara de Comercio y Consorcio de Bomberos como entes de derecho público de la Comunidad Foral. No ha sido posible recoger las cuentas de la Universidad Pública de Navarra, pues sus cuentas no se encontraban aprobadas en el momento de elaborar estas Cuentas Generales.

2.- Desarrollo

La información relativa a las Cuentas Generales de Navarra se desarrolla en cuatro tomos:

2.1.- El tomo primero contiene las Cuentas del Parlamento de Navarra y de la Cámara de Comptos, las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de sus Organismos Autónomos, y las Cuentas de las Sociedades Públicas, así como de los otros entes señalados en el punto 1.3 anterior

2.2.- El tomo segundo contiene el desarrollo de las Cuentas del Parlamento de Navarra, de la Cámara de Comptos, de los entes de derecho público y de determinadas Sociedades Públicas.

2.3.- El tomo tercero contiene el desarrollo de las Cuentas de las Sociedades Públicas no recogidas en el tomo segundo.

2.4.- El tomo cuarto contiene Documentos - detalle de la Liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra y Documentos - detalle de los estados financieros al 31-12-2000.

CUENTAS DEL PARLAMENTO DE NAVARRA Y DE LA CÁMARA DE COMPTOS

CUENTAS DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

ESTADOS FINANCIEROS DEL PARLAMENTO DE NAVARRA AL 31-12-00

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2000 (EN MILES DE PESETAS)

Capítulo económico	Pto. inicial	Variación.	Pto. consol.	Realizado	%Real s/consol.
Activos financieros	5.000	2.450	7.450	7.446	99,9%
Bienes corrientes y s.	277.217	11.362	288.579	225.252	78,1%
Gastos de personal	349.642		349.642	329.989	94,4%
Inversiones reales	1.264.000	755.020	2.019.020	165.140	8,2%
Pasivos financieros	20.500	(19.831)	669	175	26,2%
Total	2.212.809	751.379	2.964.188	1.025.756	34,6%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2000 (EN MILES DE PESETAS)

Capítulo económico	Pto. inicial	Variación	Pto. consol.	Realizado	%Real. s/cons.
Tasas y otros ingre.	1.250		1.250		316,2%
Transf. corrientes	920.000		920.000	920.000	100,0%
Ingresos patrimonial.	2.059	1.973	4.032	49.706	1232,8%
Transf. capital	1.287.000		1.287.000	965.250	75,0%
Activos financieros	2.400	749.406	751.806	4.236	0,6%
Pasivos financieros	100		100	57	57,0%
Total	2.212.809	751.379	2.964.188	1.943.201	65,6%

El superávit presupuestario del ejercicio corriente, en función de la liquidación de gastos e ingresos, ha sido el siguiente:

(en miles de pesetas)

Derechos reconocidos	1.943.201
Obligaciones reconocidas	1.025.756
Superávit ejercicio	917.445

BALANCE DE SITUACIÓN A 31.12.00

ACTIVO	Saldo 31.12.00	Saldo 31.12.99	PASIVO	Saldo 31.12.00	Saldo 31.12.99
Inmovilizado material	2.616.007	1.907.347	Patrimonio	2.646.002	2.007.534
Inmovilizado inmat.	21.514	95.034	Resul. ejer. anterior.	1.208.242	749.649
Inmovilizado financ.	7.382	3.126	Acreed. oblig. recon.	11.907	90.519
Inver. Financ. temp.	918	1.964	Entidades públicas	462.748	124.197
Deudor. no presup.	259	758	Otros acreedores	219	337
Tesorería	1.683.039	964.007			
Total	4.329.119	2.972.236	Total	4.329.118	2.972.236

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2000

DEBE	Saldo 31.12.00	Saldo 31.12.99	HABER	Saldo 31.12.00	Saldo 31.12.99
Gastos de personal y parlam.	433.026	364.916	Ventas	780	805
Tributos	167	160	Ingr. financieros	49.706	13.066
Servicios exteriores	122.048	110.194	Benef. mod. ptos. cerr.		2.047
Transf. Corrientes	297.754	234.539	Transf. corrientes	920.000	746.001
Saldo acreedor	1.085.912	906.952	Transf. capital	965.250	846.250
			Otros ingresos	3.171	8.592
Total	1.938.907	1.616.761	Total	1.938.907	1.616.761

COMENTARIOS A LAS CUENTAS DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Los hechos más significativos deducidos de la Memoria de las Cuentas del Parlamento de Navarra en el ejercicio de 2000, respecto a la liquidación del presupuesto, son los siguientes:

1.- Gastos

El presupuesto consolidado de gastos asciende a 2.964.188 miles de pts. El total de obligaciones reconocidas en el ejercicio suma 1.025.756 miles de pts., lo que representa el 35 %. Las variaciones más importantes son:

- **Inversiones Reales.** En el ejercicio de 2000 es el capítulo de gastos más importante, con 2.019.020 miles de pts., representa el 68 % del presupuesto consolidado. Las obligaciones reconocidas en el ejercicio son 165.140 miles de pts., o sea, solamente el 8 % del presupuesto consolidado. Ello es debido fundamentalmente al desfase en la partida de "Edificios", por el retraso en la adjudicación y ejecución de las obras de la nueva Sede de la Cámara.
- **Gastos en bienes corrientes y servicios.** El presupuesto consolidado de 288.579 miles de pts. se ha realizado al 78 %. Los gastos más significativos son: asignaciones a Parlamentarios (79,8 millones de pts), reparación y mantenimiento de edificios (16,4 millones pts), Diarios oficiales (16,1 millones pts) y servicios de limpieza (12,1 millones pts).
- **Gastos de personal.** El presupuesto consolidado de 349.642 miles de pts. supone el 11,8 % del presupuesto total. Su ejecución ha sido de 94 %, es decir 329.989 miles de pts. Los menores gastos corresponden a retribuciones del personal contratado y seguridad social.
- **Transferencias corrientes.** El presupuesto consolidado de 298.800 miles de pts. ha sido ejecutado en su 99,6 %. Este gasto corresponde íntegramente al concepto de "Asignación a Grupos Parlamentarios".

2.- Ingresos

Prácticamente la totalidad del presupuesto consolidado de ingresos, por importe de 2.964.188 miles de pts. provienen de transferencias corrientes por 920.000 miles de pts., y de transferencias de capital, por 1.287.000 miles de pts. , realizadas por el Gobierno de Navarra. Las diferencias más acusadas son: menor ejecución de 321.750 miles de pts. en transferencias de capital y mayores ingresos de 45.674 miles de pts. por "Intereses de depósitos".

3.- Superávit

El superávit del ejercicio de 917.445 miles de pts. está afecto a la incorporación de crédito a realizar en el ejercicio de 2001 para obras en la Sede del Parlamento.

CUENTAS DE LA CÁMARA DE COMPTOS

ESTADOS FINANCIEROS DE LA CÁMARA DE COMPTOS AL 31-12-00

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2000(EN MILES DE PESETAS)

Capítulo económico	Pto. Inicial	Variación.	Pto. consol.	Realizado	%Real s/consol.
Gastos de personal	199.484	1.682	201.166	199.412	99%
Bienes corrientes y s.	48.375	(1.620)	46.755	10.480	22%
Transf. corrientes	750	604	1.354	1.297	96%
Inversiones	11.000	1.450	12.450	5.828	47%
Activos financieros	3.500		3.500	3.465	99%
Total	263.109	2.116	265.225	250.482	94%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2000(EN MILES DE PESETAS)

Capítulo económico	Pto. inicial	Variaciones	Pto. consol.	Realizado	%Real. S/cons.
Rentas y otros	42	604	646	3.885	601%
Transf. corrientes	250.337		250.337	250.337	100%
Ingresos patrimonial	753		753	910	121%
Transf. capital	11.000		11.000	11.000	100%
Activos financieros	977	1.512	2.489	3.633	146%
Total	263.109	2.116	265.225	269.765	102%

El superávit presupuestario del ejercicio corriente, en función de la liquidación de gastos e ingresos, ha sido el siguiente:

Derechos Reconocidos	269.765
- Obligaciones reconocidas	- 250.482
Superávit ejercicio	19.283

BALANCE DE SITUACIÓN A 31.12.00

ACTIVO	Saldo 31.12.00	Saldo 31.12.99	PASIVO	Saldo 31.12.00	Saldo 31.12.99
Inmovilizado material	91.132	88.778	Patrimonio	84.291	73.974
Inmovilizado financiero	3.083	3.251	Patrimonio en cesión	9.250	9.250
Deudores a corto plazo	4.523	808	Deudas a corto plazo	12.213	19.923
Cuentas financieras	28.485	48.759	Resultado ejercicio	21.469	38.449
Total	127.223	141.596	TOTAL	127.223	141.596

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2000

DEBE	Saldo 31.12.00	Saldo 31.12.99	HABER	Saldo 31.12.00	Saldo 31.12.99
Gastos de personal	200.238	185.176	Tasas y otros ingresos	3.885	239
Trabajos, sum, y serv.	39.274	30.454	Intereses	910	1.173
Transf. corrientes	1.297	593	Transf. corrientes	250.337	247.977
Pérdida inmovilizado	3.854	5.841	Transferencias capital	11.000	11.000
Saldo acreedor	21.469	38.449	Modifica. obligaciones		124
Total	266.132	260.513	TOTAL	266.132	260.513

COMENTARIOS A LAS CUENTAS DE LA CÁMARA DE COMPTOS

Las referencias y comentarios más relevantes contenidos en la Memoria de las Cuentas Generales de la Cámara de Comptos referentes a la ejecución del Presupuesto, Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio 2000, son:

Liquidación del presupuesto de gastos e ingresos

1.- Gastos.

El presupuesto inicial de gastos ha sido incrementado por incorporaciones y generaciones de crédito en 2.116 miles de pts. Las modificaciones de crédito financiadas con otros créditos del presupuesto ascienden a 2.547 miles de pts. Con ello, el presupuesto consolidado suma 265.225 miles de pts, de los cuales se han ejecutado 250.482 miles de pts, es decir, el 94,45 %. Este porcentaje supera en 6 puntos al del ejercicio anterior.

Los hechos y variaciones más significativas son:

- **Gastos de Personal.** Con 201.166 miles de pts., de presupuesto consolidado, es el capítulo de gastos más importante, puesto que supone el 75,85 % del presupuesto consolidado total. Su ejecución ha sido de 199.412 miles de pts, es decir, el 99,13 %. El incremento de gasto respecto del ejercicio anterior es del 8,3 %.
- **Gastos en bienes corrientes y servicios.** El presupuesto inicial de 43.375 miles de pts. fue incrementado en 928 miles de pts. por incorporaciones de crédito del ejercicio anterior y disminuido en 2.547 miles de pesetas para financiar gastos de personal e inversiones, por 1.682 y 865 miles de pts. respectivamente. El presupuesto consolidado asciende a 46.755 miles de pts. y ha sido ejecutado en un 86,58 %, debido a la contención del gasto en servicios de comunicaciones y a una menor adquisición de libros y suscripciones.
- **Transferencias corrientes.** El presupuesto consolidado asciende a 1.354 miles de pts, con un grado de ejecución del 95,77 %. Este capítulo recoge los gastos que la Cámara debe abonar, en concepto de socio, a EURORAI, organismo que integra los órganos regionales europeos de control externo. También la cuota de participación en los gastos de edición de la revista "Auditoría Pública".
- **Inversiones.** Su presupuesto consolidado de 12.450 miles de pts. ha sido ejecutado en un 46,81 %, como consecuencia fundamentalmente del retraso en la iniciación de las obras para la renovación del cableado en la red de informática de la Cámara.

La totalidad de los créditos no ejecutados en el ejercicio, por importe de 6.622 miles de pts. se han incorporado al ejercicio 2001.

2.- Ingresos

Sobre un presupuesto consolidado de ingresos de 265.225 miles de pts. se ha ejecutado el 101,71 %. Ello obedece principalmente a la obtención de mayores ingresos sobre los previstos por ventas del patrimonio y por reintegros, dentro del capítulo de activos financieros.

Los ingresos más importantes, corresponden a las transferencias corrientes (250.337 miles de pts) y transferencias de capital (11.000 miles de pts), que provienen del Gobierno de Navarra y se han ejecutado al 100 %.

Balance de situación y cuenta de resultados.

Las variaciones más significativas de las cuentas del balance de situación son:

- Incremento en 2.354 miles de pts. del inmovilizado material, como consecuencia de inversiones en la sede de la Cámara (865 miles de pts.), instalación de termostatos en radiadores (1.129 miles de pts), mobiliario (1.310 miles pts.), equipos de proceso de información (2.523 miles pts) e inmovilizado material (379 miles pts). Por el contrario, disminuye 3.853 miles pts. los elementos de transporte, al cederse un vehículo propiedad de la Cámara al Gobierno de Navarra.
- Aumento del saldo de deudores en 3.715 miles pts, sobre 807 miles de pts. de saldo al cierre del ejercicio anterior. Corresponden principalmente a ingresos por llevanza de la administración de la revista "Auditoría Pública", no cobrados.
- Reducción de 20.274 miles de pts. de cuentas financieras. Ello no es significativo o consecuencia del reflejo en otras cuentas patrimoniales, ya que las disponibilidades de tesorería se destinan al cumplimiento de las obligaciones, reintegrándose el resto a la Hacienda Foral, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional Primera de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra.

Finalmente el resultado del ejercicio, por importe de 21.469 miles de pts., se aplica a la devolución de 12.674 miles de pts. a la Hacienda Foral, y el resto de 8.794 miles de pts. al aumento de Patrimonio, cifra que coincide básicamente con la incorporación de créditos ya efectuada, según la Memoria de la Cámara, en el ejercicio 2001.

CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

1.-Organización

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos contienen la información consolidada de los diferentes departamentos que la componen así como de los organismos autónomos adscritos a los mismos.

Los organismos autónomos administrativos incluidos, así como el correspondiente departamento al que se encuentran adscritos, son los siguientes:

Organismo Autónomo	Departamento
Instituto de Administración Pública	Presidencia, Justicia e Interior
Hacienda Tributaria de Navarra	Economía y Hacienda
Servicio Navarro de Salud	Salud
Instituto Navarro de Salud Laboral	Salud
Estación de Viticultura y Enología	Agricultura
Servicio Navarro de Empleo	Industria, Comercio, Turismo y Trabajo
Instituto de Bienestar Social	Bienestar Social
Instituto Navarro de la Mujer	Bienestar Social
Instituto de Deporte y Juventud	Bienestar Social

La información referida a la ejecución y liquidación presupuestaria de los anteriores organismos está integrada en los datos correspondientes al departamento al cual están adscritos, salvo mención expresa en el desarrollo y los comentarios que se efectúen a tal respecto.

No existen en la actualidad organismos autónomos que por su actividad o naturaleza puedan tener la consideración de mercantiles, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra.

2.- Bases de presentación. Principios y normas.

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos reflejan el patrimonio, la situación financiera, el resultado económico-patrimonial y la ejecución del presupuesto de los entes que la componen.

Dichas cuentas se han elaborado a partir de los registros y la información contable disponible en la Administración, habiéndose aplicado para ello tanto las disposiciones legales en materia de contabilidad pública como los principios contables y las normas de valoración de obligado cumplimiento, según las directrices de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra, así como las del Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden Ministerial de 6 de mayo de 1994.

3.- Comparación

Las Cuentas se han elaborado con los mismos criterios del ejercicio precedente, de forma que no existe dificultad en la comparación de ambas

4.- Contenido

Las Cuentas contienen la información a que se refiere el artículo 114 de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra, y en particular:

- 1.- Estados de liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra.
- 2.- Balance general de situación consolidado.
- 3.- Cuenta de resultados consolidada.
- 4.- Memorias explicativas de los apartados anteriores
- 5.- Estado de origen y aplicación de fondos.
- 6.- Compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios futuros.
- 7.- Otras informaciones precisas según lo dispuesto en la mencionada Ley Foral.

DOCUMENTOS

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA 2000

RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2000 (EN MILES DE PESETAS)

Conceptos	Derechos reconocidos	Obligaciones reconocidos	Importe
1.- Operaciones corrientes	368.548.680	289.820.980	78.727.700
2.- Operaciones de capital	8.237.825	75.826.803	-67.588.979
3.- Operaciones con activos financieros	3.809.988	10.954.188	-7.144.200
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	380.596.493	376.601.972	3.994.521
II.- VARIACION NETA PASIVOS FINANCIEROS	0	3.028.628	-3.028.628
III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO			965.893
4.- Modificación neta de derechos y obligaciones			-7.493.068
5.- Provisión de deudores			4.980.350
IV.- DEFICIT REAL DEL EJERCICIO			-1.546.825

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2000

RESUMEN POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2000 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (EN MILES DE PESETAS)

Capítulo económico	Cto.inicial	Consolidado	Autorizado	Dispuesto	Realizado	%
Gastos de personal	99.056.983	103.608.574	101.668.891	101.668.891	101.552.055	98,0 %
Gastos corrientes en b. y s.	29.117.573	31.811.831	30.886.222	30.739.330	30.593.392	96,2 %
Gastos financieros	7.926.424	9.688.874	9.639.376	9.639.192	9.639.192	99,5 %
Transferencias corrientes	141.128.987	150.625.725	148.962.218	148.723.727	148.036.341	98,3 %
Inversiones reales	37.141.246	42.677.863	40.455.629	40.294.154	38.414.103	90,0 %
Transferencias de capital	39.845.310	45.993.361	38.422.703	38.049.464	37.412.701	81,3 %
Activos financieros	3.449.650	11.062.156	10.954.418	10.954.418	10.954.188	99,0 %
Pasivos financieros	7.100	3.035.728	3.028.628	3.028.628	3.028.628	99,8 %
Total	357.673.273	398.504.112	384.018.085	383.097.804	379.630.600	95,3 %

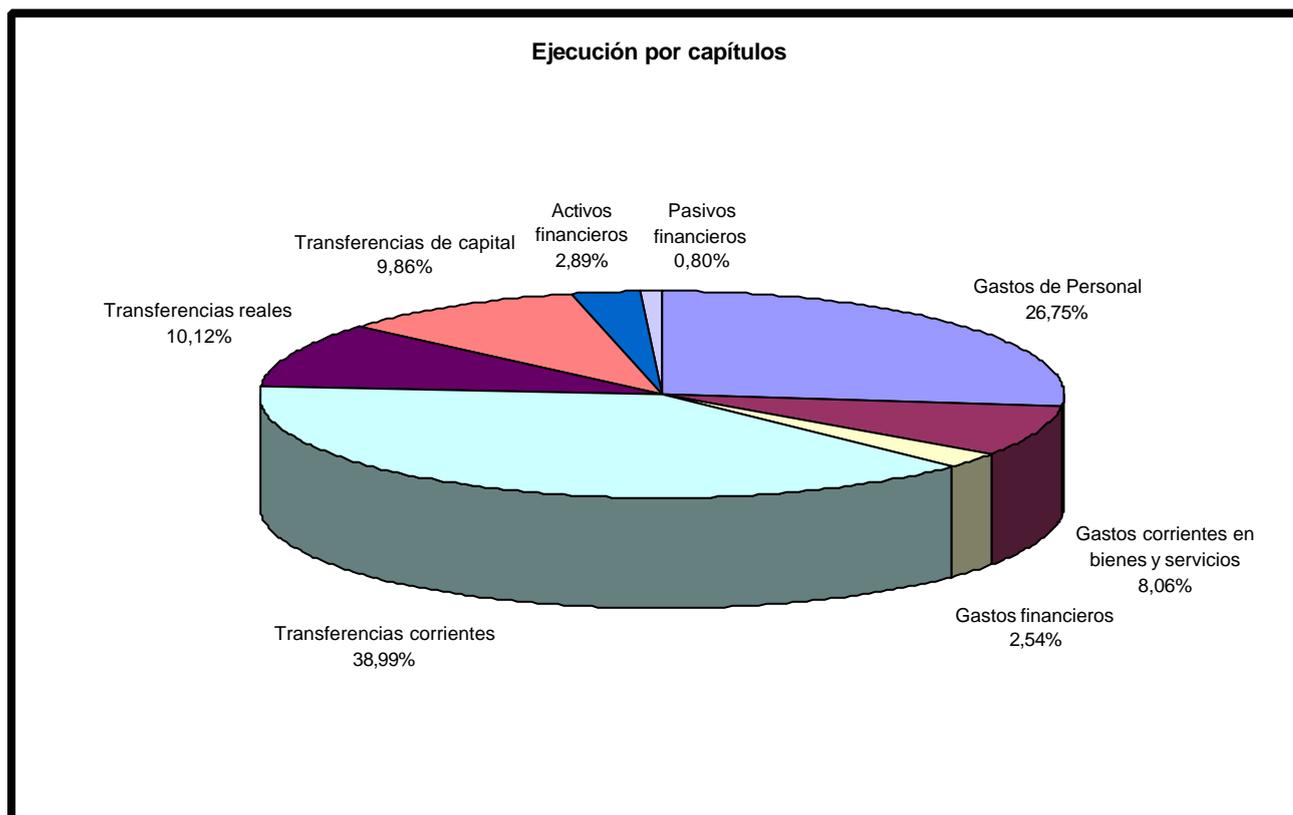


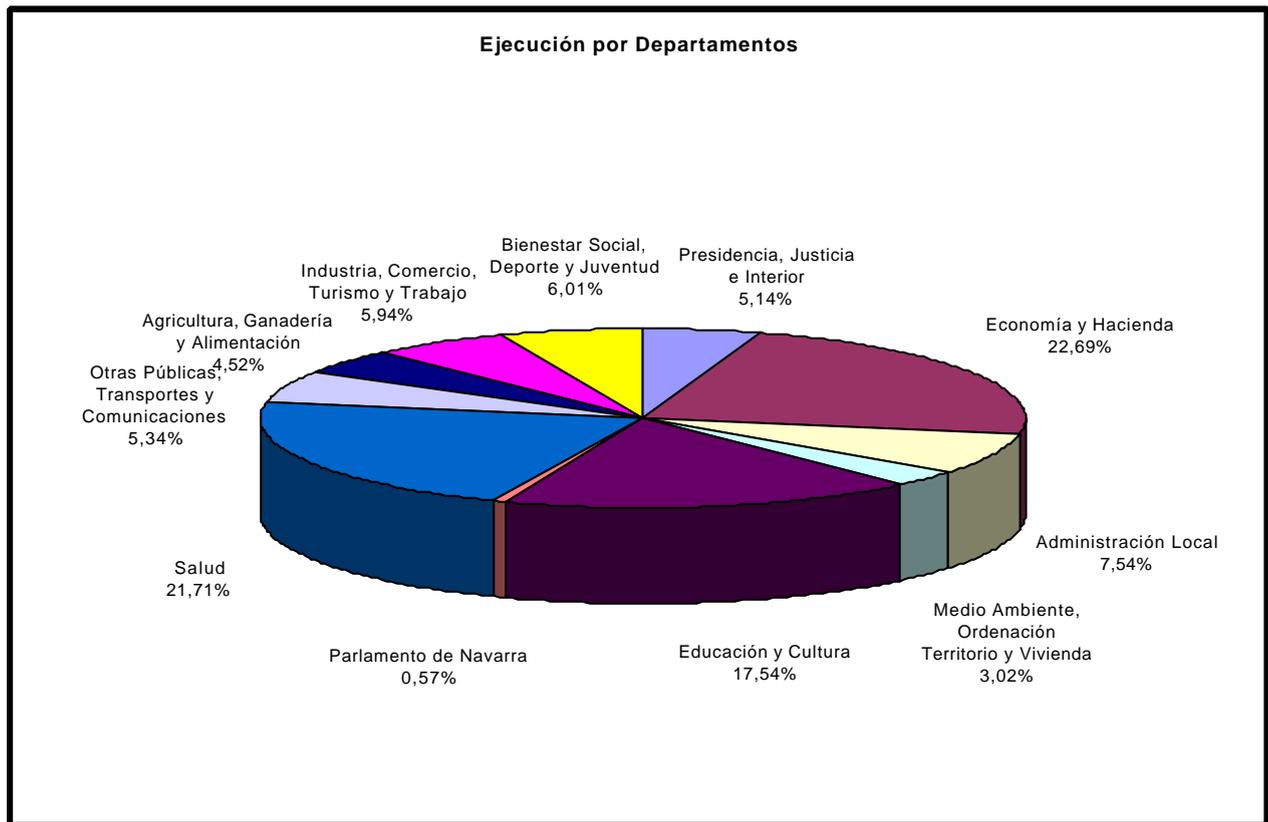
Gráfico 1. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2000 por capítulos económicos.

RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2000 POR DEPARTAMENTOS (EN MILES DE PESETAS)

Departamento	Cto.inicial	Consolidado	Autorizado	Dispuesto	Realizado	%
Parlamento de Navarra	2.468.337	2.468.337	2.146.587	2.146.587	2.146.587	87,0 %
Presidencia, Justicia e Interior	22.099.802	21.261.418	19.684.021	19.658.989	19.499.380	91,7 %
Economía y Hacienda	64.955.336	86.841.058	86.259.378	86.252.139	86.121.079	99,2 %
Administración Local	30.892.256	33.967.466	28.670.675	28.670.576	28.613.563	84,2 %
Medio Ambiente, Ordenación Territ.	14.805.357	14.792.915	12.481.259	12.345.461	11.460.237	77,5 %
Educación y Cultura	63.063.044	67.564.029	66.966.314	66.711.852	66.573.506	98,5 %
Salud	76.640.944	83.055.542	82.593.599	82.549.701	82.424.231	99,2 %
Obras Públicas, Transportes Com.	20.894.278	22.959.008	21.573.404	21.497.404	20.270.636	88,3 %
Agricultura, Ganadería y Alimentac.	15.900.398	17.601.830	17.334.179	17.239.614	17.156.432	97,5 %
Industria, Comercio, Turismo Trab.	22.439.574	24.312.725	23.327.722	23.125.630	22.560.201	92,8 %
Bienestar Social, Deporte y Juv.	23.513.947	23.679.784	22.980.947	22.899.851	22.804.748	96,3 %
Total	357.673.273	398.504.112	384.018.085	383.097.804	379.630.600	95,3 %

Gráfico 2. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2000 por Departamentos.



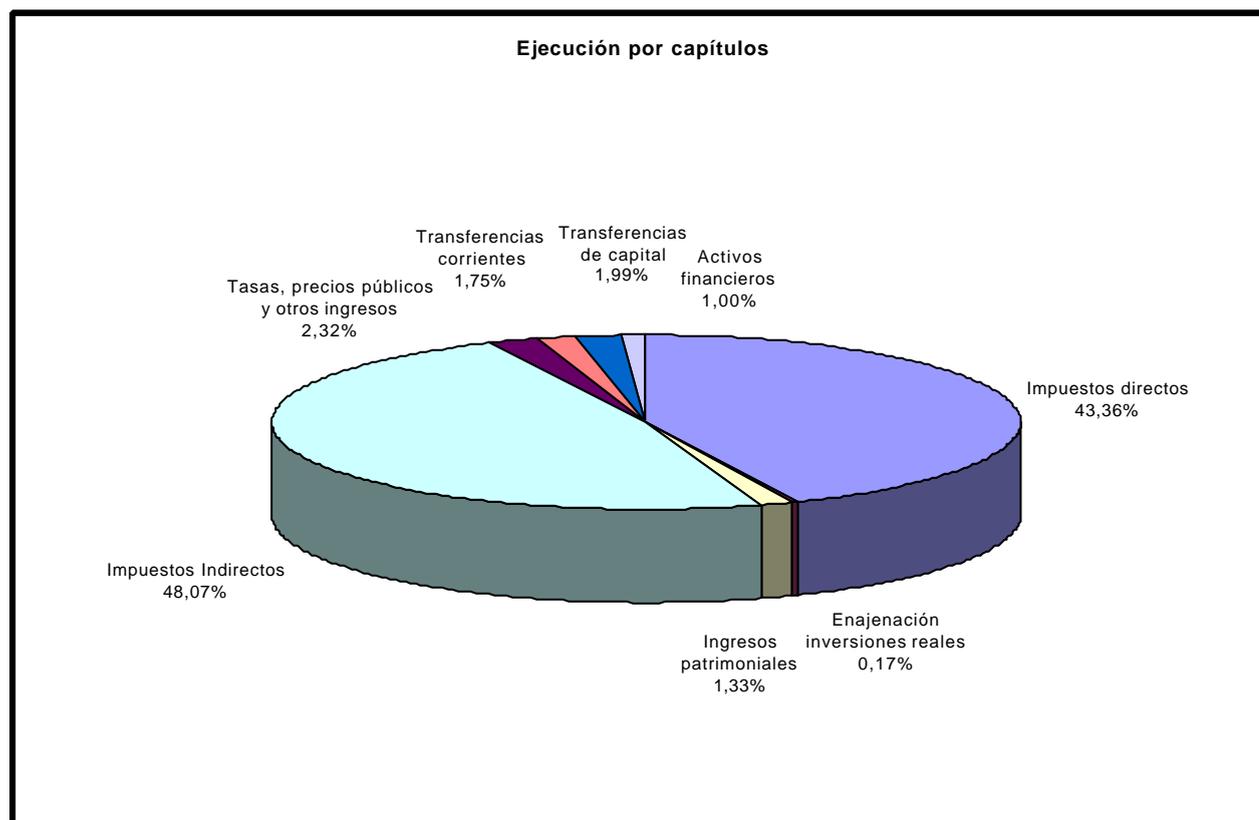
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2000

RESUMEN POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2000 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (EN MILES DE PESETAS)

Capítulo economico	Pto.inicial	Consolidado	Dchos.rec.	%
Impuestos directos	149.113.000	149.113.000	165.038.766	110,7 %
Impuestos indirectos	179.406.000	179.406.000	182.954.292	102,0 %
Tasas, precios públicos y otros ingresos	8.613.536	8.848.352	8.845.974	100,0 %
Transferencias corrientes	5.969.492	6.202.814	6.650.395	107,2 %
Ingresos patrimoniales	3.357.558	3.357.558	5.059.252	150,7 %
Enajenación inversiones reales	748.622	748.622	648.061	86,6 %
Transferencias de capital	3.981.593	5.297.039	7.589.764	143,3 %
Activos financieros	3.611.472	42.658.727	3.809.988	8,9 %
Pasivos financieros	2.872.000	2.872.000	0	0,0%
Total	357.673.273	398.504.112	380.596.492	95,5 %

Gráfico 3. Derechos reconocidos en 2000 por capítulos económicos.



RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2000 POR DEPARTAMENTOS (EN MILES DE PESETAS)

Departamento	Pto.inicial	Consolidado	Dchos.rec.	%
Presidencia, Justicia e Interior	954.019	998.813	1.116.143	111,7 %
Economía y Hacienda	340.447.631	379.494.887	359.108.637	94,6 %
Administración Local	3.182.052	3.937.153	3.692.690	93,8 %
Medio Ambiente, Ordenación Territorio y Vivienda	1.826.100	1.826.100	1.783.029	97,6 %
Educación y Cultura	1.228.303	1.261.472	213.201	16,9 %
Salud	1.372.202	1.617.030	1.697.793	105,0 %
Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	165.500	165.500	290.944	175,8 %
Agricultura, Ganadería y Alimentación	3.268.685	3.937.638	6.562.731	166,7%
Industria, Comercio, Turismo y Trabajo	4.283.061	4.283.061	4.872.200	113,8%
Bienestar Social, Deporte y Juventud	945.720	982.458	1.259.124	128,2 %
Total	357.673.273	398.504.112	380.596.492	95,5 %

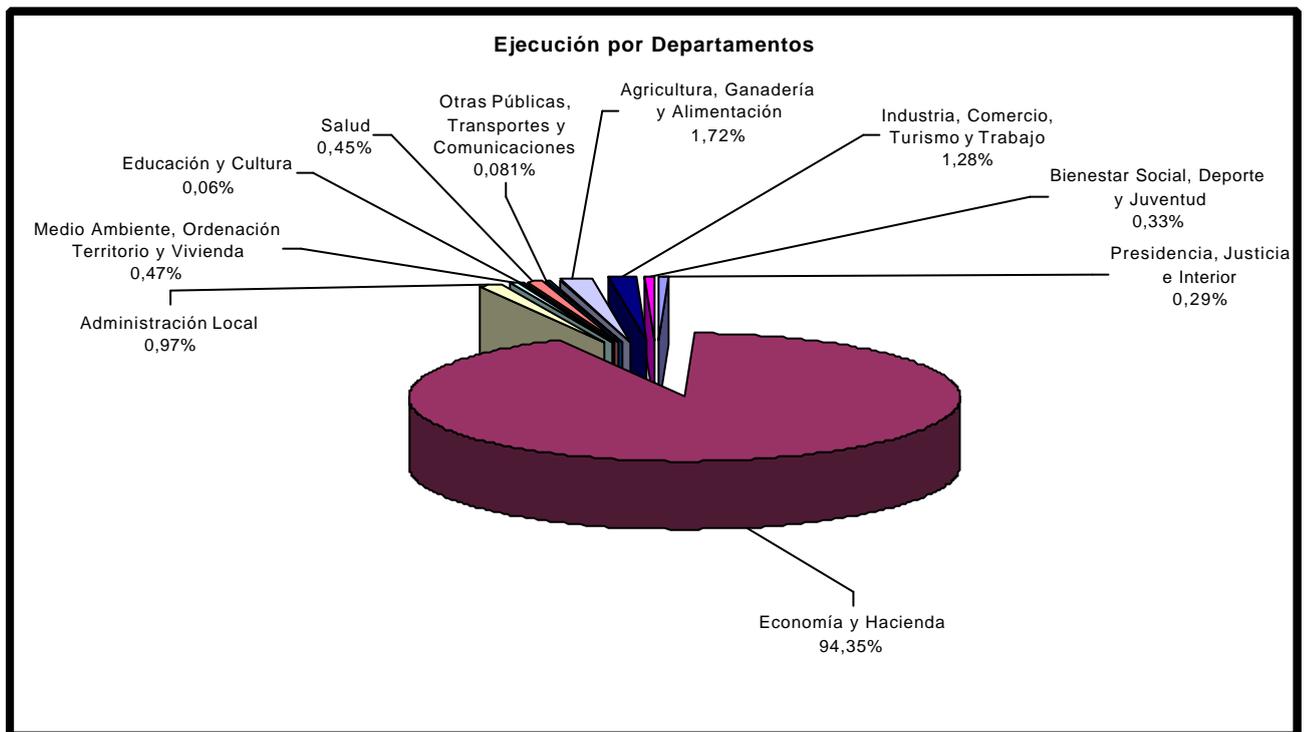


Gráfico 4. Derechos reconocidos en 2000 por Departamentos

ESTADOS FINANCIEROS ANUALES CONSOLIDADOS

BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN (CONSOLIDADO). EJERCICIO 2000

ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) INMOVILIZADO	196.806.134.608	171.662.249.138
III. Inmovilizaciones materiales	152.862.762.924	135.460.556.238
1. Terrenos y construcciones	101.205.019.694	89.150.243.490
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	7.092.330.124	6.764.251.835
3. Utillaje y mobiliario	25.084.184.931	22.231.993.626
4. Otro inmovilizado	19.481.228.175	17.314.067.287
V. Inversiones financieras permanentes	43.943.371.684	36.201.692.900
1. Cartera de valores a largo plazo	30.750.425.682	22.771.419.803
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	16.309.462.111	16.533.097.446
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	4.287.080	4.287.080
4. Provisiones	(3.120.803.189)	(3.107.111.429)
C) ACTIVO CIRCULANTE	123.918.123.420	104.572.866.016
I. Existencias	660.090.816	662.426.153
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	660.090.816	662.426.153
II. Deudores	32.893.313.115	25.665.597.710
1. Deudores presupuestarios	64.325.643.719	63.090.829.292
3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	166.883.260	199.733.008
5. Otros deudores	1.489.848.910	444.448.269
6. Provisiones	(33.089.062.774)	(38.069.412.859)
III. Inversiones financieras temporales	89.669.534.859	78.029.807.075
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	89.668.982.734	78.029.254.950
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	552.125	552.125
IV. Tesorería	695.184.630	215.035.078
TOTAL GENERAL (A +C)	320.724.258.028	276.235.115.154

PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) FONDOS PROPIOS	102.255.076.392	76.042.794.375
I. Patrimonio	56.835.259.302	47.985.091.492
1. Patrimonio	56.835.259.302	47.985.091.492
III. Resultados de ejercicios anteriores	19.207.535.073	29.826.312.145
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	19.207.535.073	29.826.312.145
IV. Resultados del ejercicio	26.212.282.017	(1.768.609.262)
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	106.662.654.122	95.934.838.762
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	101.741.462.000	90.650.090.000
1. Obligaciones y bonos	101.741.462.000	90.650.090.000
II. Otras deudas a largo plazo	4.319.405.752	5.282.962.392
2. Otras deudas	4.141.822.929	5.084.157.756
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	177.582.823	198.804.636
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	601.786.370	1.786.370
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	111.806.527.514	104.257.482.017
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	5.880.000.000	20.000.000.000
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	5.880.000.000	20.000.000.000
III. Acreedores	105.926.527.514	84.257.482.017
1. Acreedores presupuestarios	100.863.559.776	81.943.365.460
2. Acreedores no presupuestarios	500.000.000	500.000.000
3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	700.762.200	1.175.403.011
4. Administraciones públicas	244.907.554	351.530.961
5. Otros acreedores	3.500.923.312	176.352.562
6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	116.374.672	110.830.023
TOTAL GENERAL (A+C+D)	320.724.258.028	276.235.115.154

CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (CONSOLIDADA). EJERCICIO 2000

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) GASTOS		
2. Aprovisionamientos	11.756.674.551	10.837.906.847
b) Consumos del ejercicio	11.756.674.551	10.837.906.847
3. Otros gastos de gestión ordinaria	125.063.142.125	126.593.624.251
a) Gastos de Personal		
a.1) Sueldos y salarios	83.177.110.972	77.053.420.020
a.2) Cargas sociales	14.117.071.744	12.091.334.652
b) Prestaciones sociales	4.954.537.970	4.587.815.599
d) Variación de provisiones de tráfico		
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	(4.980.350.085)	2.835.277.893
e) Otros gastos de gestión		
e.1) Servicios exteriores	17.496.975.335	16.033.529.943
e.2) Tributos	6.400.868	9.810.131
e.3) Otros gastos de gestión corriente	638.511.187	628.781.999
f) Gastos financieros y asimilables		
f.1) Por deudas	9.639.192.374	10.670.094.006
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	13.691.760	2.683.560.008
4. Transferencias y subvenciones	185.449.041.146	174.990.066.616
a) Transferencias corrientes	148.036.340.663	141.196.558.689
c) Transferencias de capital	37.412.700.483	33.793.507.927
5. Pérdidas y Gastos Extraordinarios	29.367.475.309	33.155.434.485
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	222.635.183
c) Gastos extraordinarios	21.244.244.431	22.004.121.935
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	8.123.230.878	10.928.677.367
SALDO ACREEDOR (AHORRO)	26.212.282.017	-
TOTAL	377.848.615.148	345.577.032.199

HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión ordinaria	347.993.058.370	316.953.720.640
a) Ingresos tributarios		
a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas	106.862.466.805	93.069.910.781
a.2) Impuesto sobre sociedades	48.427.810.595	39.243.890.787
a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones	2.632.946.670	1.571.601.566
a.4) Impuesto sobre el patrimonio	7.115.541.869	5.503.385.924
a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	13.322.142.551	13.381.608.857
a.10) Impuesto sobre el valor añadido	115.108.108.259	114.699.976.249
a.11) Impuestos especiales	54.524.041.621	49.440.322.928
a.14) Gravamen sobre la actualización de valores	-	43.023.548
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	13.904.681.546	13.735.271.638
a) Ventas y prestaciones de servicios	5.485.491.338	5.671.540.315
b) Otros ingresos de gestión	3.426.512.091	5.380.089.641
d) Ingresos de participaciones en capital	1.276.166.562	110.888.382
e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	3.716.511.555	2.572.753.300
3. Transferencias y subvenciones	6.650.395.401	8.350.571.077
a) Transferencias corrientes	6.650.395.401	8.350.571.077
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	9.300.479.831	4.768.859.582
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	132.776.488	225.415.759
c) Ingresos extraordinarios	8.537.540.367	3.803.223.386
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	630.162.976	740.220.437
SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	-	1.768.609.262
TOTAL	377.848.615.148	345.577.032.199

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS (CONSOLIDADA). EJERCICIO 2000

ORIGEN DE FONDOS		
<i>Operaciones:</i>		
Ingresos con origen presupuestario		368.548.135.317
menos:		
Gastos con origen presupuestario	327.233.180.810	
Disminución de existencias	2.335.337	
Fondos netos obtenidos en las operaciones:		41.312.619.170
<i>Otros fondos procedentes de:</i>		
Emisión de Deuda Pública amortizable		16.971.372.000
Subvenciones recibidas		7.589.764.183
Inversiones financieras		4.355.355.687
Venta de inmovilizado técnico		166.233.067
Fianzas recibidas a largo plazo		9.508.742
TOTAL FONDOS OBTENIDOS:		70.404.852.849
APLICACIÓN DE FONDOS		
Traspaso a corto plazo Deuda Pública		5.880.000.000
Inversiones en inmovilizado técnico:		
Bienes de dominio público y otros no inventariables	21.114.264.135	
Otros bienes	17.335.355.470	38.449.619.605
Inversiones financieras		11.575.350.223
Cancelación fianzas a largo plazo		30.730.555
TOTAL FONDOS APLICADOS:		55.935.700.383
menos:		
Regularizaciones diversas que afectan al circulante:		3.272.940.559
VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE (AUMENTO) EN EL EJERCICIO:		11.196.211.907

VARIACIONES DE CAPITAL CIRCULANTE. EJERCICIO 2000

	Cambios en el circulante	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Existencias		2.335.337
Deudores	1.536.591.994	
Inversiones financieras temporales	11.639.727.784	
Partidas pendientes de aplicación - activo	1.041.352.018	
Anticipos caja fija y otros		4.317.691
Tesorería	480.149.552	
Ingresos presupuestarios anticipados		75.232.165
Provisiones insolvencia de deudores	4.980.350.085	
Acreedores a corto plazo		11.259.889.030
Acreedores por pagos ordenados		7.079.041.068
Obligaciones y bonos a corto plazo	14.120.000.000	
Depósitos y fianzas a corto plazo		5.544.649
Desembolsos pendientes sobre acciones		600.000.000
Partidas pendientes de aplicación - pasivo		3.575.599.586
	33.798.171.433	22.601.959.526
Aumento neto del capital circulante:		11.196.211.907
	33.798.171.433	33.798.171.433

REGULARIZACIONES DIVERSAS QUE AFECTAN A CUENTAS DEL CIRCULANTE. EJERCICIO 2000

DISMINUCIONES DEL CIRCULANTE	
Regularización neta de deudores	6.851.125.165
Partidas pendientes de aplicación regularizadas	2.004.971.995
Otras regularizaciones	7.869.090
Libramientos de ejercicios anteriores regularizados	585.160
Total disminuciones:	8.864.551.410

AUMENTOS DEL CIRCULANTE	
Disminución en provisión para insolvencias de deudores	4.980.350.085
Resultas de ejercicios anteriores anuladas	610.920.262
Fianzas regularizadas	340.504
Total aumentos :	5.591.610.851

DISMINUCIÓN NETA DEL CIRCULANTE COMO CONSECUENCIA DE REGULARIZACIONES:	3.272.940.559
---	----------------------

Todos los ajustes anteriores tienen carácter no presupuestario, realizados contra cuentas del grupo 8)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES. EJERCICIO 2000

	Débitos	Créditos
1) Desagregación del resultado del ejercicio		
a) Por las partidas deudoras saldadas contra Resultados:		
Gastos del ejercicio	327.233.180.810	
Variación de provisiones de inversiones financieras	13.691.760	
Variación de existencias	2.335.337	
Regularizaciones diversas del inmovilizado técnico	21.233.631.066	
Regularizaciones del inmovilizado financiero	6.223.388	
Regularizaciones netas en cuentas circulantes	8.253.290.644	
Resultado del ejercicio		356.742.353.005
b) Por las partidas acreedoras saldadas contra Resultados:		
Resultado del ejercicio	382.954.635.022	
Ingresos del ejercicio		368.548.135.317
Subvenciones traspasadas al resultado		7.589.764.183
Regularización préstamo a largo plazo		942.334.827
Adjudicación inmovilizado en pago de deuda fiscal		867.290.711
Resultados por venta de inmovilizado técnico		26.759.899
Ajuste en provisiones para insolvencia de deudores		4.980.350.085
2) Recursos procedentes de las operaciones		
Ingresos del ejercicio	368.548.135.317	
Gastos del ejercicio		327.233.180.810
Variación de existencias		2.335.337
Recursos procedentes de las operaciones		41.312.619.170
Totales	1.108.245.123.344	1.108.245.123.344

3) Otros ajustes y reclasificaciones

a) Patrimonio	8.850.167.810	
Resultado del ejercicio 1999	1.768.609.262	
Resultados pendientes de aplicación		10.618.777.072
b) Subvenciones traspasadas al resultado	7.589.764.183	
Subvenciones de capital		7.589.764.183
c) Provisión inversiones financieras	13.691.760	
Variación de provisiones de inversiones financieras		13.691.760
d) Inmovilizado técnico	21.233.631.066	
Regularizaciones diversas del inmovilizado técnico		21.233.631.066
e) Adjudicación inmovilizado en pago de deuda fiscal	867.290.711	
Inmovilizado técnico		867.290.711
f) Inmovilizado financiero	6.223.388	
Regularizaciones del inmovilizado financiero		6.223.388
g) Inmovilizado técnico	514.839.497	
Resultados por venta de inmovilizado técnico	26.759.899	
Inmovilizado financiero		541.599.396
h) Regularización préstamo a largo plazo	942.334.827	
Deuda a medio y largo plazo		942.334.827
Totales	41.813.312.403	41.813.312.403

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Con el fin de conocer la situación y evolución de determinados indicadores que afectan a la información sobre la gestión de la Administración de la Comunidad Foral, a continuación señalamos algunos datos agrupados bajo los siguientes conceptos:

- Indicadores presupuestarios.
- Indicadores económico/financieros.
- Indicadores patrimoniales.
- Indicadores de situación financiera de la Hacienda Foral.

a) Indicadores presupuestarios.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios derivados de la ejecución del Presupuesto, de la relación entre sus magnitudes, de la repercusión del gasto público o beneficio que del mismo se deriva para el conjunto de los ciudadanos, así como la aportación de estos a las cargas generales de la Administración.

a.1) Gastos

		1999	2000
1.- Índice de ejecución de gastos	Obligaciones reconocidas ----- Créditos definitivos	95,05 %	95,26 %
2.- Índice de pago de obligac. reconocidas	Pagos realizados ----- Obligaciones reconocidas	96,26 %	95,91 %
3.- Índice de gasto público por habitante	Obligaciones reconocidas ----- Número de habitantes	648.995 pts.	705.632 pts.
4.- Índice de rigidez de los gastos	Gastos de personal + gastos financieros ----- Obligaciones reconocidas de g.corrientes	37,98 %	38,36 %
5.- Índice de inversiones por habitante	Obligaciones reconocidas de capital ----- Número de habitantes	125.405 pts.	140.942 pts.
6.- Índice de gastos corrientes por habitante	Obligaciones reconocidas de g.corrientes ----- Número de habitantes	507.828 pts.	538.699 pts.
7.- Índice de financiación de las inversiones	Derechos reconoc. op. Capital ----- Oblig. Reconoc. op. de capital	10,32 %	10,86 %
8.- Ayudas públicas en relación al gasto total (deducida aportación al Estado)	Subvenciones concedidas ----- Obligaciones reconocidas	33,01 %	33,16 %
9.- Modificaciones de gastos	Total modificaciones ----- Presupuesto inicial	8,09 %	11,42 %

(Número de habitantes 538.009, a 1.1.99, al no disponerse de otros datos.)

Del análisis de los datos anteriores podríamos destacar:

a) *Equilibrio de los indicadores en 1999-2000*

- Una alta ejecución del Presupuesto de gastos, que se mantiene estable en ambos ejercicios (sobre el 95 %). La misma conclusión cabe resaltar respecto a los pagos realizados sobre las obligaciones reconocidas (alrededor del 96%), lo que indica que la Administración cumple puntualmente los compromisos contraídos, ya que el 4% restante no pagado corresponde básicamente a gastos imputables al ejercicio que están pendientes de tramitación.
- También se muestra equilibrado el “índice de rigidez” de los gastos en ambos ejercicios (sobre el 38%). Este porcentaje, relativamente bajo, muestra la posibilidad de la Administración para destinar mayores recursos a financiar otras operaciones corrientes (cargas financieras y fundamentalmente subvenciones, por el reducido importe de las primeras actualmente en el Presupuesto).

b) *Diferencias significativas de los indicadores.*

- Cabe destacar el incremento de gasto público por habitante, equivalente al 8,7%, que repercute principalmente en un incremento de las inversiones por habitante (12,3 %) y de gastos corrientes por habitante (6,1%), lo que muestra el esfuerzo del Gobierno para contener el gasto corriente y fomentar la inversión.

a.2) Ingresos

		1999	2000
1.- Índice de ejecución de ingresos	Derechos reconocidos ----- Previsiones definitivas de ingresos	95,70 %	95,50 %
2.- Índice de recaudación tributaria	Recaudación real ----- Previsiones iniciales	102,97 %	107,33 %
3.- Índice de ingresos corrientes por habitante	Derechos reconocidos op. corrientes ----- Número de habitantes	630.187 pts	685.031 pts.
4.- Recursos op. Capital por habitante	Derechos reconocidos op. Capital ----- Número de habitantes	12.937 pts.	15.312 pts.
5.- Dependencia de la CFN de los ingresos tributarios	Ingresos tributarios ----- Derec. Recon. Op. Corrientes	93,48 %	94,42 %
6.- Ponderación de recursos ajenos sobre ingresos	Subvenciones recibidas ----- Derechos reconocidos	3,45 %	3,74 %
7.- Índice de presión fiscal	Impuestos y tasas fiscales ----- Número de habitantes	594.672 pts.	651.896 pts.

(Número de habitantes a 1.1.99)

Cabe destacar el incremento de gasto público por habitante, equivalente al 8,7%, que repercute

- Entre los indicadores que permanecen estables en ambos ejercicios caben destacar la alta ejecución de las previsiones de ingresos (95,5%) y la dependencia de los ingresos tributarios respecto a

los ingresos totales (91,4%), como consecuencia del régimen específico en esta materia de la Comunidad Foral.

Las variaciones más importantes corresponden:

- Al aumento del 8,7% en la aportación de los ciudadanos para la financiación de los ingresos corrientes, que suponen el 96,8% del total de ingresos.
- Incremento del 18,3% de recursos ajenos (subvenciones) para financiar operaciones de capital, básicamente por aportaciones de fondos comunitarios con destino a la ejecución de programas gestionados por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- Aumento de la presión fiscal por habitante en el 9,6%, que se corresponde con una mayor recaudación de impuestos directos, sobre todo por IRPF y Sociedades. Ello no debe interpretarse como un aumento impositivo para el ciudadano, pues obedece, fundamentalmente, al mayor número de declaraciones de IRPF como resultado del incremento del empleo y, asimismo, al incremento de los beneficios empresariales.

b) Indicadores económico/financieros.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios que aporten información en relación con la situación del endeudamiento en general y principalmente de la capacidad de la Administración para hacer frente a la amortización de las deudas así como la carga que esta representa para los ciudadanos.

		1999	2000
1.- Índice del peso de la carga financiera	$\frac{\text{Carga total de la deuda}}{\text{Derechos reconoc. op. corrientes}}$	4,08 %	3,43 %
2.- Índice de carga financiera por habitante	$\frac{\text{Carga total de la deuda}}{\text{Número de habitantes}}$	25.751 pts.	23.546 pts.
3.- Nivel de endeudamiento	$\frac{\text{Deuda total}}{\text{Derec. Recon. Op. corrientes}}$	34,19 %	30,53 %
4.- Proporción de endeudamiento	$\frac{\text{Recursos ajenos totales}}{\text{Recursos propios y ajenos totales}}$	72,47 %	68,12 %
5.- Índice de capacidad (o necesidad) de financiación	$\frac{\text{Superávit (o déficit) de financiación}}{\text{Derechos reconocidos}}$	0,68	0,25
6.- Endeudamiento por habitante	$\frac{\text{Deuda total}}{\text{Número de habitantes}}$	215.492 pts	209.171 pts.

Del cuadro anterior podríamos extraer las siguientes conclusiones:

- Reducción de la carga financiera respecto a los ingresos corrientes (0,6%) y de la aportación a dicha carga por los ciudadanos (9,3%) en el ejercicio del año 2000 respecto del anterior, que es consecuencia de las amortizaciones de la Deuda de Navarra en 1999 (por 3.184,9 millones de pts.) y de 3.028,6 millones de pts. en el año 2000. Como consecuencia de esta última amortización, fundamentalmente, se reduce el endeudamiento por habitante en un 3 %.
- Disminución del nivel de endeudamiento en un 12 %, como consecuencia de la Deuda amortizada en el año 2000 y, sobre todo, por la mayor recaudación de impuestos directos.

- Disminuye la capacidad de financiación del ejercicio de 2000 respecto al de 1999, debido a que el superávit de este último (2.404 millones pts.) es superior en 1.408 millones al superávit del año 2000 (996 millones de pts). Hay que tener en cuenta que las modificaciones sobre el presupuesto inicial en el año 2000, han sido superiores en 13.341 millones de pts. a las del ejercicio anterior, financiadas con recursos propios, sin acudir al endeudamiento. Por ello, aunque la capacidad respecto al resultado final o superávit han disminuido, por el contrario aumentó la posibilidad de contraer mayores compromisos de gastos en el año 2000.

C) Indicadores patrimoniales

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios que aporten información en relación con la situación patrimonial referidos a los siguientes puntos:

- * Solvencia a corto plazo.
- * Solvencia a largo plazo.

c.1) Solvencia a corto plazo

		1999	2000
1.- Índice de liquidez inmediata	Fondos líquidos ----- Obligaciones reconocidas p. P.	0,92	0,85
2.- Índice de solvencia a corto plazo	Fondos líquidos + derechos ptes. Cobro ----- Obligaciones reconocidas p.p.	1,23	1,16

(En las Obligaciones Reconocidas pendientes de pago no se tiene en cuenta la amortización de la deuda a corto plazo porque, estos años, se realizan nuevas emisiones equivalentes a la amortización de cada ejercicio.)

c.2) Solvencia a largo plazo.

		1999	2000
1.- Índice de cobertura de recursos ajenos a largo	Activo fijo ----- Deudas a largo plazo	1,80	1,84
2.- Índice de cobertura de recursos ajenos totales	Activo realizable total ----- Recursos ajenos totales	1,38	1,46

Todos los indicadores patrimoniales permanecen estables en ambos ejercicios de 1999 y 2000, y muestran las garantías de la Administración para hacer frente con holgura a los compromisos adquiridos a corto plazo, así como para liquidar el pago de las deudas a largo plazo con sus recursos patrimoniales.

D) Indicadores de situación financiera de la Hacienda Foral

Se expone a continuación un breve estudio sobre una serie de magnitudes que nos aproximen al conocimiento de la situación financiera de nuestra Hacienda.

1.- Operaciones corrientes

1.1) Ahorro bruto

La evolución del ahorro bruto ha sido la siguiente:

(en miles de pesetas)			
Ahorro bruto	1999	2000	Variación %
Ingresos corrientes	339.036	368.547	8,7 %
Gastos corrientes	273.216	289.820	6,07 %
Ahorro bruto	65.820	78.727	19,60 %
% Ahorro bruto s/Ingresos corrientes	19,41 %	21,36 %	

Esta magnitud ha experimentado un aumento del 19,6 % respecto al ejercicio precedente, debido fundamentalmente a que el crecimiento de los ingresos corrientes ha sido superior al de los gastos corrientes. En términos relativos, también se ha producido un incremento del ahorro bruto en relación a los ingresos corrientes, mejorando cerca de 2 puntos respecto a 1999.

1.2) Déficit de capital

La evolución de las magnitudes de capital ha sido la siguiente:

(en miles de pesetas)			
Déficit de capital	1999	2000	Variación %
Ingresos de capital	6.960	8.238	18,36 %
Gastos de capital	67.469	75.827	12,36 %
Déficit de capital	(60.509)	(67.589)	11,70 %

El déficit de capital se ha incrementado un 11,7 % respecto al año anterior, debido al importante aumento de los gastos de capital. El mayor incremento corresponde a las inversiones reales (14%), siendo el 10,7 % el aumento experimentado por las transferencias de capital.

1.3) Superávit no financiero

Teniendo presente, por tanto, el ahorro bruto corriente y el déficit de capital, no ha existido en el presente ejercicio una necesidad de financiación por estos conceptos, toda vez que la diferencia de ambas magnitudes nos arroja un superávit no financiero de 11.138 millones de pesetas, según se refleja en el siguiente cuadro:

(en miles de pesetas)			
Resultado en operaciones no financieras	1999	2000	Variación %
Ahorro bruto	65.820	78.727	19,6 %
Déficit de capital	(60.509)	(67.589)	11,7 %
Superávit no financiero	5.311	11.138	109,71 %

Este importante aumento (109,7 %) del superávit no financiero se debe fundamentalmente a la mayor recaudación de impuestos directos, 30.234 millones de pts., que representa el 22 % sobre el ejercicio anterior, y en menor medida a los ingresos de capital por transferencias recibidas

2.- Operaciones financieras

Resultado en operaciones financieras:

(en miles de pesetas)			
Resultado en operaciones financieras	1999	2000	Variación %
Ingresos por activos y pasivos financ.	5.569	3.810	(46,16 %)
Gastos por activos y pasivos financ.	(8.479)	(13.983)	64,91 %
Déficit financiero	(2.910)	(10.173)	(249,58 %)

El porcentaje de variación de activos financieros se debe a una menor recaudación en el ejercicio de 2000. No obstante dicha recaudación se ajusta - rebasando ligeramente - las previsiones iniciales.

En cuanto a los gastos por activos y pasivos financieros, la variación del 64,91 % corresponde fundamentalmente al mayor gasto realizado en acciones de sociedades de la Comunidad Foral, donde se ha invertido en el año 2000 una cantidad de 6.788 millones de pts.

3.- Resultado presupuestario

(en miles de pesetas)			
Resultado presupuestario	1999	2000	Variación %
Superávit no financiero	5.311	11.138	109,71 %
Déficit financiero	(2.910)	(10.173)	249,58 %
Superávit presupuestario	2.401	965	148,80 %

Reseñar en este punto lo expuesto en el apartado B) anterior sobre el "Índice de capacidad de financiación", en referencia al mayor gasto realizado en el año 2000 como consecuencia de modificaciones del presupuesto inicial, financiadas con recursos propios. Si estas modificaciones hubieran sido similares a las del año anterior, el superávit presupuestario rondaría los 14.000 millones de pts.

4.- Deuda Pública.

La situación comparativa de la Deuda Pública es la siguiente:

(en miles de pesetas)			
Deuda	1999	2000	Variación %
Deuda Pública	110.650	107.621	2,81 %
% Deuda s/ingres. corrientes	32,63 %	29,20 %	(11,74)
Gastos financieros	10.670	9.639	(10,70 %)
% Gastos financieros s / ing. corrientes	3,15 %	2,61 %	(20,68 %)
% Gastos financieros s/Presup. gastos	3,05 %	2,53 %	(20,55 %)

La disminución de la deuda en 3.029 millones de pesetas, así como el aumento de los ingresos corrientes, reflejan la variación en el porcentaje que representa la Deuda Pública sobre tales ingresos.

De igual forma, los gastos financieros, si bien en términos absolutos han disminuido en 1.031 millones de pesetas, en su relación porcentual con los ingresos corrientes también han bajado su peso relativo en algo más de un punto. Ambos porcentajes muestran, como se indica en comentarios anteriores, la posibilidad de endeudamiento y el volumen de la carga financiera respecto a los recursos propios del ejercicio.

5.- Escenario de Consolidación Presupuestaria

En relación al Escenario de Consolidación Presupuestaria que, en el marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y del Programa de Convergencia de la Economía Española, se firmó entre la Secretaría de Estado de Hacienda y el Departamento de Economía y Hacienda hay que señalar el cumplimiento de los parámetros establecidos. Así, frente a un nivel máximo de deuda de 140.100 millones consensuado para el 31.12.00, el endeudamiento real es de 107.621 millones de pesetas. En cuanto al cierre presupuestario, frente a un posible déficit de 2.872 millones de pesetas, la ejecución ha derivado en un superávit de 996 millones de pesetas, tras una amortización de 3.029 millones de pesetas de deuda pública.

COMENTARIOS AL BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO

INMOVILIZADO

INMOVILIZACIONES MATERIALES

Asciende su importe a 152.862 millones de pesetas (135.451 millones en 1999). Los saldos que componen este epígrafe son:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-99	Saldo 31-12-00
200 - Terrenos y bienes naturales	6.984.259.844	9.554.185.827
202 - Edificios y otras construcciones	78.931.101.698	87.755.133.111
203 - Maquinaria e instalaciones	6.764.251.835	7.092.330.124
204 - Elementos de transporte	1.873.535.320	2.017.600.675
205 - Mobiliario	22.231.993.626	25.084.184.931
206 - Equipos procesos información	8.222.518.387	9.055.888.565
208 - Otro inmovilizado material	7.216.331.488	8.404.374.753
227 - Polígonos industriales en construcción	3.227.584.557	3.899.064.938
Total	135.451.576.755	152.862.762.924

Conforme a ejercicios anteriores, los saldos de las cuentas de "Inmovilizado pendiente de aplicar" que recogen las inversiones inventariables a medida que se va llevando a cabo la ejecución del Presupuesto, se traspasan posteriormente a las cuentas definitivas del Balance sin efectuar ajuste o regularización alguno.

Respecto al ejercicio anterior hay que señalar que, en mayor o menor cuantía, todas las partidas se han visto incrementadas. Los aumentos más importantes corresponden a:

"Terrenos y bienes naturales".....2.569,926 millones de pesetas.
"Edificios y otras construcciones"..... 8.824,032 millones de pesetas.
"Mobiliario"..... 2.852,192 millones de pesetas.

En "Terrenos y bienes naturales", el gasto más importante proviene de la expropiación de terrenos para la UPNA desde el Departamento de Educación y Cultura y de las actuaciones en materia de vivienda llevadas a cabo por el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda.

En "Edificios y otras construcciones", el gasto esencial corresponde igualmente al Departamento de Educación y Cultura con actuaciones en materia de reformas y construcción de nuevos colegios e institutos, así como en la rehabilitación del edificio de Capitanía para el Archivo General.

Las inversiones en Mobiliario y equipamiento se han concentrado mayormente en el Departamento de Educación y Cultura (788,3 millones de pesetas), en el de Obras públicas, Transportes y Comunicaciones (389,561 millones de pesetas), fundamentalmente en la instalación de la Red corporativa de comunicaciones y en el Servicio Navarro de Salud (1.183,3 millones de pesetas).

Siguiendo el criterio de anteriores ejercicios, no se han practicado amortización de los bienes, por lo que éstos en su inmensa mayoría se encuentran valorados a precio de adquisición.

Bienes de dominio público

De conformidad con el P.G.C. P. vigente no se incluyen en el activo del balance las inversiones destinadas al uso general, puesto que éstas no suponen activos a utilizar por la Administración para el desempeño de su actividad, sino que representa un producto de la actividad pública que se pone a disposición de los ciudadanos y constituye de esta forma una transferencia a la sociedad.

Así durante el año 2000 el Gobierno de Navarra realizó inversiones en bienes de dominio público destinados al uso general por 18.104,5 millones de pesetas. Atendiendo a la naturaleza específica de las referidas inversiones, puede establecerse la siguiente clasificación:

Concepto (cuentas 2277)	Ejercicio 1999	Ejercicio 2000
Carreteras e infraestructuras de transporte	14.923.210.052	15.266.775.176
Infraestructura ecológica y medioambiental	391.630.962	418.206.679
Infraestructura hidráulica	1.706.440.911	588.829.252
Otras obras públicas	1.584.655.469	1.829.327.726
Infraestructura telecomunicaciones	0	1.392.000
Infraestructura trans. ferroviario y aéreo	38.983.141	0
Total	18.644.920.535	18.104.530.833

INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras permanentes suman 43.341,58 millones de pesetas, mientras que al cierre del ejercicio anterior sumaban 36.199,9 millones de pesetas. Su desglose es el siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-99	Saldo 31-12-00
2510 - Acci. sector público sin cotiz.oficial	22.534.882.624	30.513.888.503
2590 – Desembolso pendte. sobre acciones	(1.786.370)	(601.786.370)
2531 - Oblig. y otras inver. renta fija s.público	997.179	997.179
2540 - Préstamos l/p corporaciones	7.075.734.742	6.719.819.994
2546 - Préstamos a empresas públicas	1.373.479.425	1.373.479.425
2559 - Préstamos montepío func. municipales	2.577.912.344	2.676.805.301
2610 - Acciones s. privado sin cotiz. oficial	235.540.000	235.540.000
2640 - Préstamos l/p empresas privadas	5.069.935.717	5.328.454.903
2641 - Préstamos l/p familias y empleados	20.410.571	10.902.488
2649 - Otros préstamos largo plazo	415.624.647	200.000.000
2700 - Fianzas medio y largo plazo	4.197.080	4.197.080
2750 - Fianza máquina franquadora	90.000	90.000
2950 - Provisión depre. inver.fin.perma.	(3.107.111.429)	(3.120.803.189)
Total	36.199.906.530	43.341.585.314

A continuación se presentan en cuadros separados las composiciones de saldo de las cuentas más significativas incluidas en esta rúbrica del balance.

PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A CORPORACIONES Y PUEBLOS DE NAVARRA (CUENTAS 2540)

Concepto	Saldo 31-12-99	Saldo 31-12-00
Préstamos para obras municipales	18.909.648	8.528.668
Préstamos para educación	213.830	213.830
Préstamos para planes medioambientales	17.215.734	6.694.614
Préstamos para promoción agrícola	9.317.229	7.986.194
Préstamos para repoblaciones	2.520.860.547	2.520.860.547
Préstamos para pastizales en comunales	344.459.052	301.573.774
Préstamos para promoción industrial	742.826.303	671.705.284
Préstamos para promoción turística	407.120.345	381.583.577
Préstamos para construcción viviendas	1.004.413.020	837.218.473
Otros Préstamos	2.010.399.034	1.983.455.033
Total	7.075.734.742	6.719.819.994

La cuenta “Préstamos para repoblaciones” sigue pendiente de regularización en aplicación de la Ley Foral 13/1990 de protección y desarrollo del Patrimonio Forestal de Navarra, cuya Disposición Transitoria “autoriza al Gobierno para actualizar, modificar y condonar los débitos que por repoblaciones pasadas hayan adquirido las Entidades Locales con el Gobierno de Navarra...” La citada regularización supondría que el saldo de la mencionada cuenta disminuiría en aproximadamente 2.000 millones de pesetas.

Los préstamos para promoción industrial benefician a diez entidades locales entre las que sobresale el Ayuntamiento de Tudela que adeuda 272,48 millones de pesetas.

Los préstamos para promoción turística acogen a dieciséis entidades locales, destacando la deuda del Ayuntamiento de Sangüesa con 57,69 millones de pesetas, la del Ayuntamiento de Obanos con 51,2 millones de pesetas y el Ayuntamiento de Ochagavía con 42,59 millones de pesetas.

El epígrafe “Otros préstamos” recoge, entre otros conceptos, sendos préstamos con el Ayuntamiento de Pamplona y el Ayuntamiento de Berriozar por importe de 1.750 y 80 millones de pesetas respectivamente. El Ayuntamiento de Pamplona, por Ley Foral 15/1997 de 2 de diciembre, tiene aplazado el pago del mismo hasta el año 2.002. Este epígrafe recoge igualmente el importe de los aplazamientos concedidos de la cuenta de repartimientos (153,455 millones de pesetas).

PRÉSTAMOS A LARGO A EMPRESAS PRIVADAS (CUENTAS 2640)

Concepto	Saldo 31-12-99	Saldo 31-12-00
Préstamos para repoblaciones forestales	10.336.200	10.336.200
Préstamos para promoción hotelera	1.682.090	0
Préstamos para venta terrenos	732.537.931	650.625.820
Préstamos para I+D	1.183.774.584	1.576.737.632
Préstamos a empresas en crisis	738.718.129	722.718.129
Otros préstamos	497.438.858	628.022.862
Préstamos fincas IRIDA	6.416.310	4.277.540
Préstamos para promoción viviendas	1.899.031.615	1.735.736.720
Total	5.069.935.717	5.328.454.903

La cuenta "Préstamos para repoblaciones forestales" recoge siete anticipos concedidos al amparo del Acuerdo de la Diputación Foral de 14 de mayo de 1.954 de Auxilios para repoblaciones forestales.

Los "Préstamos para promoción hotelera" se han regularizado en el año 2000 al ser considerados prescritos.

Los "Préstamos para investigación y desarrollo" benefician a un número de empresas cercano al centenar, un tercio de las cuales presentan saldo pendiente de devolución superior a los 20 millones de pesetas.

Los "Préstamos a empresas en crisis" benefician a 15 empresas, entre los que destacan el riesgo asumido con "Soles Systems S.A.", 350 millones de pesetas. Del resto de empresas sólo SAIZAR SAL, con 60 millones, registra un saldo superior a los 50 millones.

En la cuenta "Otros préstamos" aparecen reseñadas diversas deudas por un importe total de 628,023 millones de pesetas. Entre ellas sigue figurando "Porcelanas del Norte S.A." con 467 millones de pesetas.

Los "Préstamos para promoción de viviendas" recogen el saldo de promociones de viviendas realizadas por el extinto Instituto de Vivienda de Navarra y gestionadas en la actualidad por la empresa pública VINSa.

INVENTARIO DE ACCIONES SECTOR PÚBLICO SIN COTIZACIÓN OFICIAL (CUENTA 2510)

NOMINAL	SITUACIÓN AL 31.12.99				ALTAS/BAJAS EN 2000		SITUACIÓN AL 31.12.00			
	Nº acciones		Importe		Número acciones	Importe	Nº acciones		Importe	
	Suscritas	%total	desembolsado				Suscritas	%total	desembolsado	
100.000 PLANETARIO DE PAMPL	100	100,0	10.000.000			100	100,0	10.000.000		
V/COMPRA AUDENASA	13.860.867	50,0	9.177.500.000			13.860.867	50,0	9.177.500.000		
10.000 SODENA	198.376	71,37	1.983.760.000			198.376	71,37	1.983.760.000		
100.000 RIEGOS DE NAVARRA	1.000	100,0	100.000.000			1.000	100,0	100.000.000		
100.000 GEDESA	695	100,0	69.500.000			695	100,0	69.500.000		
10.000 TRACASA	49.998	99,9	193.030.200			49.998	99,9	193.030.200		
100.000 VIRENESA	100	100,0	10.000.000			100	100,0	10.000.000		
1.000 C. TRANSP. PAMPLONA	370.000	51,38	370.000.000			370.000	51,38	370.000.000		
10.000 ITG AGRÍCOLA	994	99,4	9.940.000	6	60.000	1.000	100,0	10.000.000		
100.000 NAVARRA MED.A.IND	250	100,0	25.000.000			250	100,0	25.000.000		
100.000 I.T.G. GANADERO, S.A.	900	100,0	90.000.000			900	100,0	90.000.000		
100.000 SOC. O.P.NAVARRA,S.A.	498	99,6	49.800.000	2	200.000	500	100,0	50.000.000		
10.000 NAFINCO	859.999	99,9	8.599.990.000		3.000.000.000	859.999	99,9	11.599.990.000		
100.000 VINSA	898	99,8	89.800.000			898	99,8	89.800.000		
5.000 NILSA	30.000	100,0	150.000.000			30.000	100,0	150.000.000		
100.000 NASERSA	62	12,3	6.200.000	2.000	200.000.000	2.062	82,3	206.200.000		
1.000.000 NASUINSA	1.020	57,14	1.020.000.000			1.020	57,14	1.020.000.000		
100.000 N.SUELO RESIDENCIAL	4.000	100,0	400.000.000			4.000	100,0	400.000.000		
166.386 PALAC.CONGRESOS	842	100,0	140.097.012	21.383	3.557.831.838	22.225	100,0	3.697.928.850		
166.386 ANITSA	242	100,0	40.265.412			242	100,0	40.265.412		
1.663,86 ICAN				6.011	10.001.462	6.011	100,0	10.001.462		
1.000.000 CANAL DE NAVARRA				1.200	1.200.000.000	1.200	3,75	1.200.000.000		
763.033 TRAGSA				1	763.033	1	0,003	763.033		
166.386 C.N.AUTOAP.IDIOMAS				61	10.149.546	61	100,0	10.149.546		
Totales	15.380.841		22.534.882.624			15.411.505		30.513.888.503		

La situación que presenta el cuadro precedente puede diferir de la información aportada por las respectivas empresas y que viene referida en el documento **Cuentas de las Sociedades Públicas**. Ello se debe a que en el citado cuadro se refleja la situación derivada de las anotaciones contable-presupuestarias del ejercicio 2000, pero que, en ocasiones, los desembolsos efectivos pueden estar pendientes de materializarse a la fecha 31-12-2000.

Quedan pendientes de aportar a la ampliación de capital de **TRACASA** terrenos por importe de 1.786.370 pesetas, así como la aplicación presupuestaria y consiguiente desembolso del 50% del valor de las 1.200 acciones suscritas con **Canal de Navarra** (600 millones de pesetas)

INVENTARIO ACCIONES SECTOR PRIVADO SIN COTIZACIÓN OFICIAL (CUENTA 2610)

Nominal	Nº acc.	% s/tot.	Título	Importe al 31.12.99	Importe al 31.12.00
1.000	41.040	33,33	Acciones O.P.P.O.S.A.	41.040.000	41.040.000
20.000	8.000	23,04	Cuotas Sociales SONAGAR	160.000.000	160.000.000
10.000	3.150	9,00	Participación MERCA-IRUÑA	31.500.000	31.500.000
10.000	300	30,00	CONVENTION BUREAU, S.A.	3.000.000	3.000.000
Total				235.540.000	235.540.000

La cuenta "Inventario de acciones del sector privado sin cotización oficial" no ha experimentado variación alguna.

INVENTARIO DE OBLIGACIONES Y DEUDA PÚBLICA (CUENTA 2531)

Num. Tit.	Depósito	Resguardo	Clase valor	Importe al 31.12.99	Amort. O venta	Importe al 31.12.00	
						N.títulos	Importe
2	C.A.N.	184.000	Deuda Amortiz. Estado. Emisión 1971	2.000		2	2.000
2	C.A.N.	184.017	Deuda Amortiz. Estado. Emisión 1971	10.000		2	10.000
2	C.A.N.	210.402	Deuda Amortiz. Estado. Emisión 1971	10.000		2	10.000
6	C.A.N.	143.398	Obligaciones R.E.N.F.E. Emisión 1945	1.000		1	1.000
			Suscripción nominativa del Estado	390.456			390.456
			Otros. Varios	583.723			583.723
Total				997.179			997.179

PROVISIÓN DEPRECIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES (CUENTA 2950)

Las provisiones están calculadas según los estados financieros presentados por las sociedades públicas al cierre del año 2000. Su desglose es el siguiente:

Sociedad	Provisión dotada
Nafinco	3.106.726.822
Ciudad del Transporte de P.	14.076.367

ACTIVO CIRCULANTE

Existencias

Su saldo respecto al año pasado ha disminuido ligeramente pasando a ser al final del Ejercicio del 2000 de 660,1 millones de pesetas. Estas cuentas reflejan las existencias en los distintos centros hospitalarios y de salud pertenecientes al organismo autónomo Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea.

Su distribución por conceptos y centros es la siguiente:

Cta.	Concepto	Hospital Navarra	H.virgen Camino	Clinica Ubarmin	Ambula-Torios	Banco sangre	Area Tudela	Area Estella	Atención Primaria	Salud Publica
3710	Fármacos y Productos q.	97.797.757	96.260.782	11.446.330	4.313.348	2.968.702	19.000.000	16.665.803	31.588.029	23.000.000
3711	Material sanitario de c.	43.449.578	81.109.524	18.049.521	10.157.727	1.421.088	26.987.982	31.701.710	29.714.565	2.500.000
3712	Comestibles	5.133.526	2.159.351	61.797	0	0	0	732.695	0	0
3713	Instrum. y pequeño utillaje	3.240.642	10.260.668	0	1.934.822	0	3.015.245	651.475	4.349.616	4.000.000
3714	Instrum. y pequeño	4.106.138	3.701.469	322.523	0	0	55.632	65.168	211.357	0
3715	Ropería	104.572	219.953	63.892	21.126	0	154.107	590.910	1.526.434	500.000
3717	Otro material c.	6.077.480	7.847.071	1.942.212	7.440.637	0	19.335.401	7.163.212	13.469.239	1.500.000
	Total	159.909.693	201.558.818	31.886.275	23.867.660	4.389.790	68.548.367	57.570.973	80.859.240	31.500.000

Deudores por derechos reconocidos

Los deudores de naturaleza presupuestaria suman 64.633,38 millones de pesetas, un 2,69 % más que al cierre del ejercicio de 1999.

La composición del saldo es la siguiente:

Cód.	Concepto	Saldo 31-12-99	Saldo 31-12-00
4311	Deudores en Departamentos	2.282.228.686	3.517.796.684
4310	Deudores en gestión ordinaria	14.034.221.965	20.181.577.605
432&	Deudores con aplazamient	10.398.034.409	10.916.918.638
4360	Deudores en vía de apremio	35.805.932.040	29.457.814.616
4200	Deudores situac. especiales	1.304.924.695	1.418.218.990
	Suma	63.825.341.795	65.492.326.533
	<u>A minorar:</u>		
5542	Intereses y recargos no devengados	(756.935.513)	(832.167.678)
555&	Cobros y remesas ptes. aplicación	(126.364.930)	(396.820.937)
	Total deudores presupuestarios	62.942.041.352	64.633.379.918
4661	Deudores cuenta repartimientos	199.733.008	152.136.950
5&&&	Otros deudores	256.526.620	228.697.843
	Total deudores	63.398.300.980	65.014.214.711

Los denominados "Deudores en gestión ordinaria" se refieren a los de origen tributario, entre los cuales podemos señalar como más significativos, los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-99	Saldo 31-12-00
Impuesto sobre la renta	2.501.590.642	3.142.590.853
Impuesto sobre sociedades	5.362.504.894	5.838.114.502
Impuesto sobre el valor añadido	3.573.362.982	8.379.805.026

Los deudores en vía de apremio han disminuido en 6.351 millones de pesetas, frente al aumento de 2.716 millones que se registró en 1.999. Por el contrario, los deudores con aplazamiento han experimentado un incremento de 518,88 millones de pesetas, en contraste con el de, apenas 53 millones de pesetas, registrado el año anterior.

El saldo global de deudores presupuestarios supone un 17,5% de los ingresos corrientes reconocidos en el año 2000, mientras en el ejercicio pasado suponían el 18,6% de los mismos. Siguiendo el mismo criterio de prudencia de ejercicios anteriores, la provisión de dichos deudores representa el 51,2% de su importe total (33.089 millones de pesetas).

Igualmente, de conformidad con el mismo criterio que en ejercicios precedentes y según el principio de no compensación, figuran en el pasivo del balance 44.812,8 millones de pesetas en la rúbrica "Acreedores presupuestarios" que corresponden a devoluciones fiscales pendientes de realizar fundamentalmente por los impuestos de I.V.A. y Sociedades.

Inversiones financieras temporales

Su saldo asciende a 89.669,5 millones de pesetas, con un incremento respecto al ejercicio anterior de 11.639,7 millones y cuyo detalle es el siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-99	Saldo 31-12-00
545 - Fianzas constituidas a corto plazo	552.125	552.125
561 - Anticipos concedidos no presupuestarios	155.623.340	155.623.340
562 - Anticipos y préstamos no presupuestarios	10.140.990	1.904.135
534 - Inversiones financieras temporales	77.863.490.620	89.511.455.259
Total	78.029.807.075	89.669.534.859

La práctica totalidad, 89.511 millones de pesetas, corresponde a fondos situados en cuentas de inversión en distintas entidades financieras, con rendimientos en torno al MIBOR. La distribución del saldo entre las distintas entidades financieras es la siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-99	Saldo 31-12-00
C.A.N.	6.402.441.658	16.321.480.143
BEX	5.146.138.502	0
Bankinter	8.809.498.492	8.910.421.864
Banesto	4.681.477.311	6.460.597.863
Bco. Del comercio	175.388.800	0
Guipuzcoano	2.526.039.225	4.053.209.529
BNP España	144.802.823	239.797.476
CAMP	10.625.873.665	0
Caja postal	6.162.434.387	214.035.072
Rural	2.554.801.132	4.184.534.233
Santander	3.125.895.067	4.593.363.221
Urquijo	181.143.772	287.069.229
Vasconia	5.609.946.939	6.264.050.784
Vitoria	1.552.539.299	2.248.145.727
Zaragozano	1.670.169.637	5.361.412.582
Caja España	0	2.488.399.514
Popular	0	5.571.503.949
BBV	5.573.102.358	2.355.344.836
Ibercaja	2.855.593.166	4.154.612.257
Atlántico	569.980.250	1.384.060.240
Laboral	1.074.176.892	1.646.468.006
Central	2.100.552.356	3.810.735.460
Valencia	5.911.239.227	7.394.614.745
La Caixa	410.255.662	1.567.598.529
Total	77.863.490.620	89.511.455.259

Tesorería

Presenta un saldo deudor de 695 millones frente al saldo igualmente deudor de 215 millones de pesetas que presentaba a 31-12-99.

La distribución y movimientos de fondos líquidos durante el año 2000 han sido los siguientes:

CAJA Y BANCOS CTAS. CTES.	SALDOS AL 31-12-99	CARGOS EN 2000	ABONOS EN 2000	SALDOS AL 31-12-00
CAJA	14.135.289	152.734.451.154	152.797.697.400	-49.110.957
TOTAL CAJA	14.135.289	152.734.451.154	152.797.697.400	-49.110.957
CAJA DE AHORROS DE NAVARRA	142.193.162	252.115.342.837	251.600.047.451	657.488.548
BANCO ATLÁNTICO	827.654	12.927.642.862	12.928.033.732	436.784
BANKINTER	1.024.853	14.128.673.813	14.128.817.892	880.774
BANCO CENTRAL	2.507.929	31.033.195.997	31.049.036.868	-13.332.942
BANCO COMERCIAL ESPAÑOL	997.745	171.091.876	172.089.621	0
BANCO COMERCIAL TRANSATLÁNTICO	286.209	5.639.102.280	5.633.630.880	5.757.609
BANCO DE ESPAÑA	440.289	67.217.866.172	67.201.628.774	16.677.687
BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO	2.051.116	18.627.539.323	18.627.793.559	1.796.880
BANCO EXTERIOR	9.309.410	27.955.284.427	27.964.593.837	0
BANCO DEL COMERCIO	2.201.071	3.316.873.119	3.319.074.190	0
BANCO DE FOMENTO	592.643	696.126.684	695.339.954	1.379.373
BANCO GUIPUZCOANO	1.248.267	22.828.024.796	22.826.881.842	2.391.221
LA CAIXA	1.290.479	13.087.135.126	13.086.280.700	2.144.905
CAJA LABORAL POPULAR	285.782	25.225.685.029	25.222.439.378	3.531.433
BNP ESPAÑA	1.357.348	180.669.518	182.026.866	0
CITIBANK	5.771	428.401.668	426.467.471	1.939.968
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE PAMPLONA	3.107.788	29.171.728.019	29.174.835.807	0
BANCO POPULAR	84.283	11.334.483.740	11.333.462.590	1.105.433
CAJA POSTAL DE AHORRO	1.063.345	8.832.780.435	8.832.998.186	845.594
CAJA RURAL DE NAVARRA	2.040.308	57.478.337.407	57.472.610.262	7.767.453
BANCO DE SANTANDER	1.928.593	12.473.796.273	12.470.929.525	4.795.341
BANCO URQUIJO-UNIÓN S.A.	1.072.870	3.828.597.624	3.829.627.712	42.782
BARCLAYS BANK S.A.E.	122.168	1.816.710.985	1.814.690.182	2.142.971
BANCO DE VASCONIA	1.142.683	29.569.343.597	29.569.988.439	497.841
BANCO DE VITORIA	1.207.446	3.731.045.122	3.731.819.618	432.950
BANCO ZARAGOZANO	2.527.318	3.083.236.509	3.084.812.803	951.024
BANCO HIPOTECARIO	744.505	64.875.386	65.619.891	0
BANCO CTO. LOCAL DE ESPAÑA	470.514	9.940	480.454	0
BANCO CTO. LOCAL DE ESPAÑA CTA. PRÉSTAMO	475.510	23.911	499.421	0
BANCO BILBAO-VIZCAYA	2.383.270	96.683.853.133	96.673.173.482	13.062.921
IBERCAJA	1.127.122	4.468.205.533	4.469.038.549	294.106
BANCO INDUSTRIAL DE GUIPUZCOA	584.405	1.383.883.730	1.381.666.152	2.801.983
BANCO PASTOR	312.293	600.106.271	598.660.989	1.757.575
CAJA DE MADRID	902.125	1.216.393.242	1.216.028.305	1.267.062
BANCO HERRERO	1.676.425	135.957.295	136.247.673	1.386.047
BANCO NATWEST ESPAÑA, S.A.	5.716.847	218.729.955	220.515.766	3.931.036
BANCO MAPFRE	726.247	955.072.089	953.746.288	2.052.048
BANCO SABADELL	350.451	1.888.486.645	1.887.308.474	1.528.622
CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA	30.385	856.849.656	854.776.548	2.103.493
LLOYDS BANK (BLSA) LTD.	2.124.107	264.780.064	262.989.774	3.914.397
CAJA DE AHORROS DE GALICIA	644.080	577.479.124	576.937.028	1.186.176
BANCO DE VALENCIA	1.714.973	1.406.598.136	1.406.213.000	2.100.109
CAJA DUERO	0	118.236.383	111.000.000	7.236.383
TOTAL BANCOS	200.899.789	767.738.255.731	767.194.859.933	744.295.587
TOTAL CAJA Y BANCOS	215.035.078	920.472.706.885	919.992.557.333	695.184.630

PASIVO

FONDOS PROPIOS

PATRIMONIO

Asciende a 56.835 millones de pesetas después de aplicar los resultados del año anterior.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo de esta cuenta, por importe de 19.207,5 millones de pesetas, refleja, antes de aplicar el resultado de 2000, el remanente acumulado de años anteriores y coincide con el saldo del año pasado (29.826,3 millones) menos el déficit real de 1999 que ascendió a 10.618,77 millones de pesetas.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Presenta un resultado positivo de 26.212,28 millones de pesetas frente al resultado negativo de 1.768,6 millones de 1999. Dicho resultado es el reflejo de las operaciones tanto presupuestarias como no presupuestarias que implican variación de los fondos propios. De ahí la no coincidencia con el resultado de la liquidación presupuestaria (déficit real de 1.546,8 millones de pesetas), cuyo cálculo viene determinado exclusivamente por la diferencia entre los derechos y las obligaciones presupuestarios reconocidos durante el ejercicio, con la consiguiente corrección proveniente de la modificación de derechos y obligaciones de años anteriores.

ACREEDORES A LARGO PLAZO

Las deudas a largo plazo importan 106.662,65 millones de pesetas, con un aumento de 10.727,8 millones de pesetas respecto del ejercicio anterior.

EMISION DE OBLIGACIONES

La cuenta recoge la situación de la Deuda Pública de Navarra al cierre del ejercicio, en aquella parte de las emisiones con vencimiento a largo plazo.

El importe de dicha rúbrica se eleva a 101.741,462 millones de pesetas, habiendo aumentado en 11.091,37 millones respecto al ejercicio anterior. Ello ha sido debido a las siguientes operaciones:

Reclasificación como deuda a corto de la emisión de 1996	-5.880.000.000
Emisión obligaciones 7-VI-2000 a 10 años	9.983.160.000
Emisión obligaciones 16-XI-2000 a 15 años	6.988.212.000
Total	11.091.372.000

El total de deuda viva al cierre, sumando el importe de esta rúbrica y el de obligaciones a corto plazo, resulta ser para los distintos años:

Saldo al 31.12.00.....	107.621.462.000 pts.
Saldo 31-12-99.....	110.650.090.000 pts.
Saldo 31-12-98.....	113.835.000.000 pts.
Saldo 31-12-97.....	124.835.000.000 pts.
Saldo 31-12-96.....	128.944.260.000 pts.

Las emisiones vivas al 31.12.2000, con vencimiento a largo plazo, y sus correspondientes características, son las siguientes:

Emisión	Importe	Amortización	Interés	Intereses 00
12-V-95 - Obligaciones	23.000.000.000	12-V-2005	12,35%	2.840.499.989
27-VI-96 - Obligaciones	13.955.000.000	19-XII-2006	9,25%	1.290.837.495
11-VI-97 - Obligaciones	5.000.000.000	11-VI-2007	6,75%	337.500.000
27-XI-97 - Bonos	7.000.000.000	27-XI-2002	5,45%	381.499.999
14-V-98 - Obligaciones	15.000.000.000	14-V-2013	5,45%	817.500.000
26-XI-98 - Obligaciones	10.000.000.000	26-XI-2008	4,60%	460.000.000
24-XI-99 - Bonos	10.815.090.000	24-XI-2004	4,77%	515.879.793
07-VI-00 - Obligaciones	9.983.160.000	07-VI-2010	5,65%	-
16-XI-00 - Obligaciones	6.988.212.000	16-XI-2015	5,85%	-
Total	101.741.462.000			

Además de dichos intereses se abonaron 2.170 millones de pesetas correspondientes a la emisión de 20.000 millones de pesetas amortizada con fecha 18-X-00, y 499,8 millones correspondientes a la emisión de 5.880 millones reclasificada como corto plazo, por lo que el total de intereses abonados fue de 9.313,5 millones pesetas. Los intereses se abonan y contabilizan por su importe íntegro al vencimiento de cada cupón, por lo que no se efectúa periodificación sobre la parte devengada y no pagada de cada ejercicio.

La evolución del total de Deuda pública viva, a largo plazo, en los últimos ejercicios en relación con los derechos reconocidos de los capítulos I al V ha sido la siguiente:

Ejercicio	Importe	Ingresos corrientes	%
2000	107.621.462.000	368.548.679.853	29,2
1999	110.650.090.000	339.040.399.546	32,6
1998	113.835.000.000	338.300.928.352	33,6

OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

La situación de esta rúbrica del Balance es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-99	Saldo 31-12-00
160 - Préstamos del Estado promoc. viviendas	944.151.784	1.816.957
171 - Deudas con la Seguridad Social	1.635.005.972	1.635.005.972
175 - Acreedores acciones AUDENASA	2.505.000.000	2.505.000.000
180 - Fianzas recibidas largo plazo	198.804.636	177.582.823
Total	5.282.962.329	4.319.405.752

La cuenta "Préstamos del Estado para promoción de viviendas" corresponde a cantidades pendientes de amortizar de préstamos de la Administración del Estado para actuaciones en rehabilitación de viviendas. Durante el año 2.000, la citada cuenta, ha sido regularizada en 942 millones.

El desglose de la cuenta "Acreedores por compra de acciones de AUDENASA", que recoge las deudas que mantiene el Gobierno de Navarra con distintas entidades por la compra de las acciones de la sociedad AUDENASA, con vencimiento en el año 2014, sería el siguiente:

Caja Postal (989.748 acc.)	563.625.000
Dragados y Construcciones (989.748 acc.)	563.625.000
Banco Central Hispano (1.979.496 acc.)	1.127.250.000
C.A.N. (329.916 acc.)	187.875.000
C.A.M.P. (109.972 acc.)	62.625.000

La cuenta “ Fianzas recibidas a largo plazo” tiene dos subdivisionarias cuyos saldos y evolución han sido los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-99	Saldo 31-12-00
Arrendamientos C.P.U.	182.385.767	154.180.742
Contratos de suministro	16.418.869	23.402.081

La Cámara de la Propiedad Urbana se disolvió en el año 1.997; absorbiendo el Gobierno de Navarra la totalidad de sus derechos y obligaciones, estando entre éstas últimas la devolución de aquellas fianzas depositadas en ella como consecuencia de la celebración de arrendamientos de fincas.

ACREEDORES A CORTO PLAZO

EMISIÓN DE BONOS

Su importe de 5.880 millones de pesetas corresponde a la emisión de bonos con vencimiento el 19-XII-2001, a un interés del 8,5%, reclasificada amortizable en el 2001. El saldo del ejercicio anterior, 20.000 millones de pesetas ha sido amortizado en su totalidad acorde con su fecha de vencimiento.

ACREEDORES

Su importe es de 84.257 millones de pesetas frente a los 69.662 millones de pesetas del ejercicio anterior. Su composición es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-99	Saldo 31-12-00
41&& - Libramientos pendientes de pago	27.451.072.047	34.530.013.115
4020 - Resultados de gastos ejercicio corriente	0	15.512.536.568
402& - Resultados gastos años anteriores	18.220.099.708	4.998.095.249
4050 - Remanente fondo resultados	223.040.545	221.290.404
4200 - Acr. dev. ingresos (saldos acreedores)	5.934.139.345	782.267.323
43&& - Deu. tributarios (saldos acreedores)	30.115.013.815	44.743.613.546
4661 - Acreedores cuenta repartimientos	1.154.636.093	685.284.809
47&& - Entidades públicas acreedoras	351.530.961	244.907.554
5200 - Fianzas y depósitos recibidos	110.830.023	116.374.672
4480 - Anticipos recibidos	500.000.000	500.000.000
556& - Otros acreedores	176.352.562	3.500.010.560
Total	84.236.715.099	105.834.393.800

Continúa la tendencia alcista del saldo de la cuenta de libramientos pendientes de pago al cierre del ejercicio. (7.000 millones de pesetas más que en 1999 y 12.500 millones más que en 1998). Así mismo, los saldos de las cuentas de Resultados al cierre del ejercicio del 2000 representan un incremento del orden de los 2.500 millones de pesetas con respecto al año anterior.

La significativa disminución del saldo de acreedores por devolución de ingresos se debe principalmente a devoluciones de I.V.A.

Entre los deudores tributarios con saldos acreedores, podemos indicar que con relación a su origen por tipos de impuestos, los más significativos son los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-99	Saldo 31-12-00
Impuesto sobre la renta	1.061.680.415	1.340.962.960
Impuesto sobre sociedades	1.205.951.858	1.098.319.255
Impuesto sobre el valor añadido	28.984.901.384	41.824.737.029

La cuenta “ Entidades Públicas acreedoras” refleja obligaciones con la Seguridad Social así como cuotas de derechos pasivos.

Los quinientos millones reflejados en la cuenta “ Anticipos recibidos “ responden a una aportación de la Caja de Ahorros de Navarra para la cofinanciación del Planetario de Pamplona. No se ha formalizado todavía la correspondiente escritura.

El notable incremento del saldo de la cuenta "Otros Acreedores" se debe al asentamiento en la misma de la corrección provisional por el ingreso indebido de Tabacalera, S.A., tratado en la Resolución 215/2001 del Directos Gerente de la Hacienda Tributaria de Navarra.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EVOLUCION Y SITUACION DE LAS OBLIGACIONES A PAGAR PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

COD.	CONCEPTO	SALDO AL 31.12.99	MOVIMIENTOS			SITUACIÓN AL 31.12.00
			REGULARIZ.	ANULACIÓN	PAGOS	
402	ACREEDORES POR OBLIG. RECONOCIDAS					
	- Resultas año 1993	1.500.000	-	-	1.500.000	-
	- Resultas año 1994	222.186.508	56.391.692	158.294.816	7.500.000	-
	- Resultas año 1995	138.541.988	48.050.219	2.271.135	83.164.986	5.055.648
	- Resultas año 1996	460.874.282	-18.913.187	-	89.618.904	390.168.565
	- Resultas año 1997	283.832.489	-31.076.196	4.967.956	85.273.256	224.667.473
	- Resultas año 1998	4.066.283.991	-74.806.554	16.519.553	2.412.567.426	1.712.003.566
	- Resultas año 1999	13.046.880.450	37.603.885	409.866.806	9.933.209.762	2.666.199.997
	- Resultas pend. reasignación	223.040.545	-17.249.859	19.000.000	-	221.290.997
		18.443.140.253	0	610.920.266	12.612.834.334	5.219.385.653
41	ACREEDORES POR PAGOS ORDENADOS					
	Año 1995	4.341.814	-	4.341.814	-	-
	Año 1996	729.653	-	-	-	729.653
	Año 1997	977.615	-	-	-	977.615
	Año 1998	4.131.468	-	-	1.660.172	2.471.296
	Año 1999	27.413.893.353	-	-	27.395.038.331	18.855.022
		27.424.073.903	-	4.341.814	27.396.698.503	23.033.586
42	ACREEDORES POR DEVOLU- CIÓN DE INGRESOS	5.934.139.345	-	-	5.934.139.345	-
477	SEG. SOCIAL ACREEDORA	227.333.178	-	-	227.333.178	-
478	ACREEDORES POR CUOTAS DERECHOS PASIVOS	124.197.783	-	-	124.197.783	-
	SUMAS TOTALES	52.152.884.462	-	615.262.080	46.295.203.143	5.242.419.239

COMENTARIOS A LA CUENTA DE RESULTADOS

La presentación y clasificación de las partidas que componen la cuenta de resultados atiende a los criterios fijados por el Plan General de Contabilidad Pública. El origen fundamental de los importes se encuentra en la ejecución presupuestaria del ejercicio corriente, toda vez que existe una relación automática entre las partidas presupuestarias y su correspondiente imputación tanto a las cuentas del balance como de la cuenta de resultados.

Atendiendo a los criterios de imputación de las partidas presupuestarias a las cuentas que componen los ingresos y gastos de explotación, podemos presentar la cuenta de resultados del ejercicio de la siguiente forma: (en millones de pesetas)

Origen de las cuentas	Ingresos	Gastos	Resultado
1.- Imputación presupuestaria directa a la cuenta de resultados del ejercicio	368.548	327.233	41.315
2.- Regularizaciones indirectas con origen presupuestario	7.589	21.114	- 13.525
3.- Otras varias	6.691	8.269	- 1.578
Totales	382.828	356.616	26.212

La evolución del resultado del ejercicio en los tres últimos años ha sido la siguiente:

Año	(millones pts.)	
	Positivo	Negativo
1998	29.154	
1999		1.768
2000	26.212	

Durante el ejercicio 2000, por tanto, se ha producido una variación total de 27.980 millones de pesetas de resultado positivo, respecto al ejercicio anterior.

a) IMPUTACIONES DIRECTAS CON ORIGEN PRESUPUESTARIO

Tal como indica su origen, en él se reflejan los importes tanto de ingresos como de gastos, cuya procedencia es la ejecución directa del presupuesto en el ejercicio corriente.

Todas las operaciones realizadas en la ejecución del presupuesto, por lo que respecta a aquellos capítulos económicos incluidos en este concepto, han tenido el correspondiente reflejo en la cuenta de resultados. Por lo que se refiere a los ingresos, la ejecución proviene básicamente de los capítulos económicos I, II, III, IV y V, mientras que en el área de gastos su ejecución tiene origen en los capítulos I, II, III, IV y VII.

Por este motivo, en lo que concierne al análisis y comentarios sobre el contenido y evolución de los conceptos incluidos en este apartado, nos remitimos a las referencias expresadas en tal sentido en la Memoria General de los Presupuestos, parte integrante de las Cuentas Generales de Navarra.

b) REGULARIZACIONES CON ORIGEN PRESUPUESTARIO

A pesar de no tener una imputación directa a las cuentas de resultados, en el cierre del ejercicio se efectúan varias regularizaciones con origen en la ejecución del presupuesto sobre determinados conceptos y capítulos económicos.

Así, la regularización de los ingresos tiene su origen íntegro en el traspaso de la ejecución presupuestaria del capítulo económico VII, de Transferencias de capital, por importe de 7.589,7 millones de pesetas.

Por lo que se refiere a los gastos, el origen de los mismos se encuentra básicamente en la regularización de las inversiones en bienes no inventariables, entre los que se incluyen los bienes de dominio público afectos al uso general.

Los conceptos recogidos en este apartado han sido contabilizados en las cuentas de Ingresos y Gastos extraordinarios del ejercicio.

c) OTRAS IMPUTACIONES A CUENTAS DE RESULTADOS

Se contienen en este apartado básicamente aquellas operaciones que no tienen su origen en el presupuesto.

En el apartado de gastos, por 8.269 millones de pesetas, se contienen como más significativas las operaciones relacionadas con regularizaciones de deudores en la contabilidad auxiliar (4.767 millones pts.), regularización sobre el IVA (1.714 millones pts) y pérdidas por cancelación de deudas de empresas (1.074 millones pts).

Respecto a los ingresos, mencionar la regularización de provisiones por incobrables (4.980 millones pts) y la cancelación de préstamos con el Estado (942 millones pts.).

INFORMACIÓN SOBRE AVALES

a) AVALES RECIBIDOS

Los avales recibidos presentan los siguientes saldos contables al cierre del ejercicio:

	31.12.99	31.12.00
Contratos de obras	18.621.277.808	19.346.912.644
Especiales	4.887.186.145	4.887.186.145
Agencia ejecutiva	0	0
Total	23.548.463.953	24.234.098.789

b) AVALES CONSTITUIDOS

Los avales constituidos por la Administración de la Comunidad Foral se distribuyen, al cierre del ejercicio, entre los siguientes conceptos:

	Imp. Concedido	Imp. Avalado ("aval vivo")
Audenasa	1.500.000.000	1.500.000.000
Emp. crisis	474.604.294	474.604.294
Diversos	72.000.000	72.000.000
I+D	5.351.623.135	4.435.078.154
Total	7.398.227.429	6.481.682.448

La variación contable de los *importes avalados*, durante el ejercicio, ha sido la siguiente:

	31.12.99	31.12.00	Variación
Audenasa	1.500.000.000	1.500.000.000	
Emp. crisis	882.109.998	474.604.294	-407.505.704
Diversos	72.000.000	72.000.000	
I+D	2.936.886.332	4.435.078.154	+1.498.191.822
Total	5.390.996.330	6.481.682.448	+1.090.686.118

Los avales concedidos a las empresas en crisis, tienen su origen en la Ley Foral 1/1985, reguladora de la concesión de ayudas para el saneamiento y relanzamiento de empresas en crisis. Durante el ejercicio de 2000 no se han dado de alta avales formalizados por nueva concesión. Las cancelaciones se han producido tanto por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de las empresas avaladas (117,5 millones) como por la ejecución de los mismos (290 millones de pesetas), con ordenación de pagos a las entidades financieras (debido a incumplimientos de abono de amortizaciones y presentación de solicitudes de suspensión de pagos).

En general, la Administración dispone de garantías por hipoteca inmobiliaria y/o mobiliaria sobre bienes de las empresas avaladas.

Por lo que se refiere a los avales diversos, en él se contienen aquellos otorgados en base al Decreto Foral 54/1995, por el que se aprueba el Plan Especial de Fomento de la Inversión y el Empleo (PFIE).

Los avales concedidos a empresas para proyectos de Investigación y Desarrollo se tramitan al amparo de la Reglamentación correspondiente para la citada actividad (Reglamento de I+D), desde el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo.

CUENTAS DE LAS SOCIEDADES PÚBLICAS

El sector público empresarial

A 31 de diciembre de 2000 la Administración de la Comunidad Foral participaba mayoritariamente en el capital de 30 empresas. Con respecto al ejercicio anterior se han incorporado dos empresas: Instituto de Calidad Agroalimentaria de Navarra, S.A., y Start Up Capital Navarra, S.A. Por otro lado, ha dejado de ser sociedad pública Magnesitas Navarras, S.A., debido a la venta de acciones por parte de NAFINCO que, desde enero de 2000, sólo posee el 41,2% del capital social.

Para el análisis de los datos de las sociedades, en los cuadros que se acompañan, hemos clasificado a éstas en dos grupos: instrumentales y no instrumentales. A estos efectos, consideramos sociedades instrumentales aquellas que se constituyeron, fundamentalmente, para gestionar y prestar servicios de interés de la Administración Foral o para complementar determinadas políticas de actuación. Las empresas no instrumentales, por su parte, están formadas por sociedades cuya participación pública se ha originado, básicamente, como consecuencia de una situación crítica de la empresa.

El grupo de sociedades instrumentales está formado por un total de 24 empresas, frente a las no instrumentales que son 6. Los datos globales más relevantes son los siguientes:

SOCIEDADES PÚBLICAS: DATOS GLOBALES

Concepto	Instrumentales	No instrumentales	Totales
Ingresos 2000	22.210,3	9.071,8	31.282,1
Gastos 2000	20.625,3	6.507,4	27.132,8
Resultados 2000	1.084,6	2.484,4	3.568,9
Resultados 1999	1.351,0	2.810,5	4.161,4
Neto patrimonial 31/12/00	27.244,9	34.106,1	61.351,0
Endeudamiento a l/p	7.258,6	18.368,5	25.627,1
Número de empleados	767	309	1.076
Subvenciones recibidas	3.507,23	46,4	3.553,63

(Nota: Todos los datos están expresados en millones de pesetas, excepto los relativos al número de empleados.)

Las cifras de Ingresos, Gastos y Resultados se han obtenido de acuerdo con los criterios expuestos en el cuadro "Extracto de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias" que figura en las páginas siguientes.

Como se puede observar en los datos anteriores, en 2000 las sociedades públicas han obtenido unas ganancias de 3.568,9 millones de pesetas, de las cuales 1.084,6, corresponden a las sociedades instrumentales y 2.484,4, a las no instrumentales. En el año anterior las sociedades públicas obtuvieron 4.161,5 millones de beneficios.

Estos resultados positivos se deben fundamentalmente a AUDENASA, sociedad que ha conseguido unos beneficios de 2.099,65 millones de pesetas. También han obtenido beneficios apreciables las siguientes sociedades: VINSA, 468,83 millones, SODENA, 248,63 millones, ONENA, 222,72 millones, TRACASA, 196,91 millones, POSUSA, 169,41 millones, y Potasas de Navarra S.A. con 141,62 millones.

Por el contrario, han tenido resultados negativos significativos SALDOSA con unas pérdidas de 148,86 millones y NAFINCO, con 83,26 millones.

En lo que se refiere al endeudamiento a largo plazo, hay que señalar que de los 25.627,1 millones de pesetas a que asciende para el conjunto de las sociedades públicas, el 63,18%, (16.191,45 millones de pesetas), corresponde a AUDENASA. Para otras sociedades como VINSA, NILSA y SALDOSA, el endeudamiento supera los mil millones de pesetas.

En lo que respecta a los informes de auditoría del ejercicio 2000, el resultado ha sido el siguiente:

- Veinte presentan opinión limpia
- Siete ofrecen opinión favorable con salvedades:

1. Tracasa: la opinión es favorable excepto por los efectos derivados de ajustes que pudieran ser necesarios realizar tras la auditoría o integración en la contabilidad de la Sociedad de las operaciones y resultados de las U.T.E. citadas en el informe.

2. Cetenas: la opinión es favorable excepto por los efectos que pudiera tener la solución definitiva a una demanda interpuesta por un cliente y provisionada contablemente por la Sociedad.
3. Riegos de Navarra: la salvedad es debida a la incertidumbre sobre la cobrabilidad de cuotas vencidas de préstamos concedidos por la Sociedad a Comunidades de Regantes y Ayuntamientos. La Sociedad tiene establecida una provisión por insolvencias con esta finalidad.
4. Nasuinsa: la salvedad proviene de los ajustes que podrían haberse considerado necesarios si se hubiera podido verificar la dotación de una provisión estimada por la empresa para otras operaciones de tráfico.
5. Potasas de Navarra: la salvedad es debida a que la Sociedad no ha liquidado todos sus activos y pasivos y no se dispone de información acerca de la fecha prevista por los liquidadores para proceder a la liquidación efectiva de la misma y, como consecuencia, la Sociedad incumple el principio contable de empresa en funcionamiento. De acuerdo a lo señalado en el informe, con fecha 28 de febrero de 2001, la Junta General Universal y Extraordinaria de la Sociedad aprobó el balance final de liquidación que coincide con el de cierre al 31 de diciembre de 2000, y del que resulta un activo repartible de 57.663.890 pesetas.
6. Nafinco, S.A.: el informe de auditoría, que a la fecha de elaboración de estos comentarios tiene carácter de provisional, presenta cinco salvedades, dos por limitaciones al alcance y tres por incertidumbres. Las limitaciones al alcance se deben a la falta de información acerca de la capacidad de una sociedad para hacer frente a los compromisos que tiene con la Empresa, y a no disponer de la tasación de una maquinaria con el fin de evaluar la razonabilidad de su valor neto contable. Las incertidumbres se refieren, fundamentalmente, a las incertidumbres sobre la cobrabilidad de determinados saldos a cobrar y sobre la capacidad financiera de algunas sociedades para afrontar los compromisos que la Sociedad está avalando.
7. Agencia Navarra de Innovación y Tecnología, S.A.: En el informe de auditoría de las cuentas anuales, emitido con fecha 11 de abril de 2001, el auditor expresa una salvedad por incumplimiento del principio de correlación de ingresos y gastos, puesto que para los dos ejercicios de funcionamiento, la sociedad ha saldado los resultados con abono a la cuenta de ingresos anticipados. De acuerdo a lo manifestado en el informe, el resultado real del ejercicio 2000 sería de 3,9 millones de pérdidas.

• No se expresa opinión en el caso de una empresa:

1. Potasas de Subiza: En el informe de auditoría de las cuentas anuales, el auditor deniega su opinión como consecuencia de dos limitaciones al alcance, relacionadas una, con el hecho de que la sociedad se encuentra en liquidación y no es posible determinar el efecto patrimonial de los acuerdos de liquidación, y la otra, porque a la fecha de emisión del informe, no se dispone de las cuentas anuales auditadas de Sal Doméstica S.A., participada en un 76% por la Sociedad, por lo cual no es posible determinar la correcta valoración de esta inversión financiera que representa un 22% del activo total y un 68% del patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2000.

No han sido auditadas las cuentas de Soles Systems S.A., sociedad en liquidación, ni de Sodexna.

En cuanto a las subvenciones, el importe total recibido por el conjunto de empresas públicas asciende a 3.553,63 millones de pesetas, de los que el 67,62% (2.402,87 millones) corresponden a subvenciones de explotación y el 32,38% restante a subvenciones de capital.

Las sociedades instrumentales reciben el 99,35% de las subvenciones de explotación y el 97,31% de las de capital. Las subvenciones de explotación más significativas son las recibidas por el ITG Ganadero, S.A. (537 millones), CEINSA, (474 millones), ITG Agrícola, S.A. (446 millones), Agencia Navarra de Innovación y Tecnología S.A. (156 millones), CETENASA (113 millones), NASERSA (107 millones), NASUINSA (131 millones), y Riegos de Navarra (100 millones). Por otra parte, la empresa que más subvenciones de capital ha recibido es VINSA (928 millones), seguida del ITG Agrícola S.A. (49 millones).

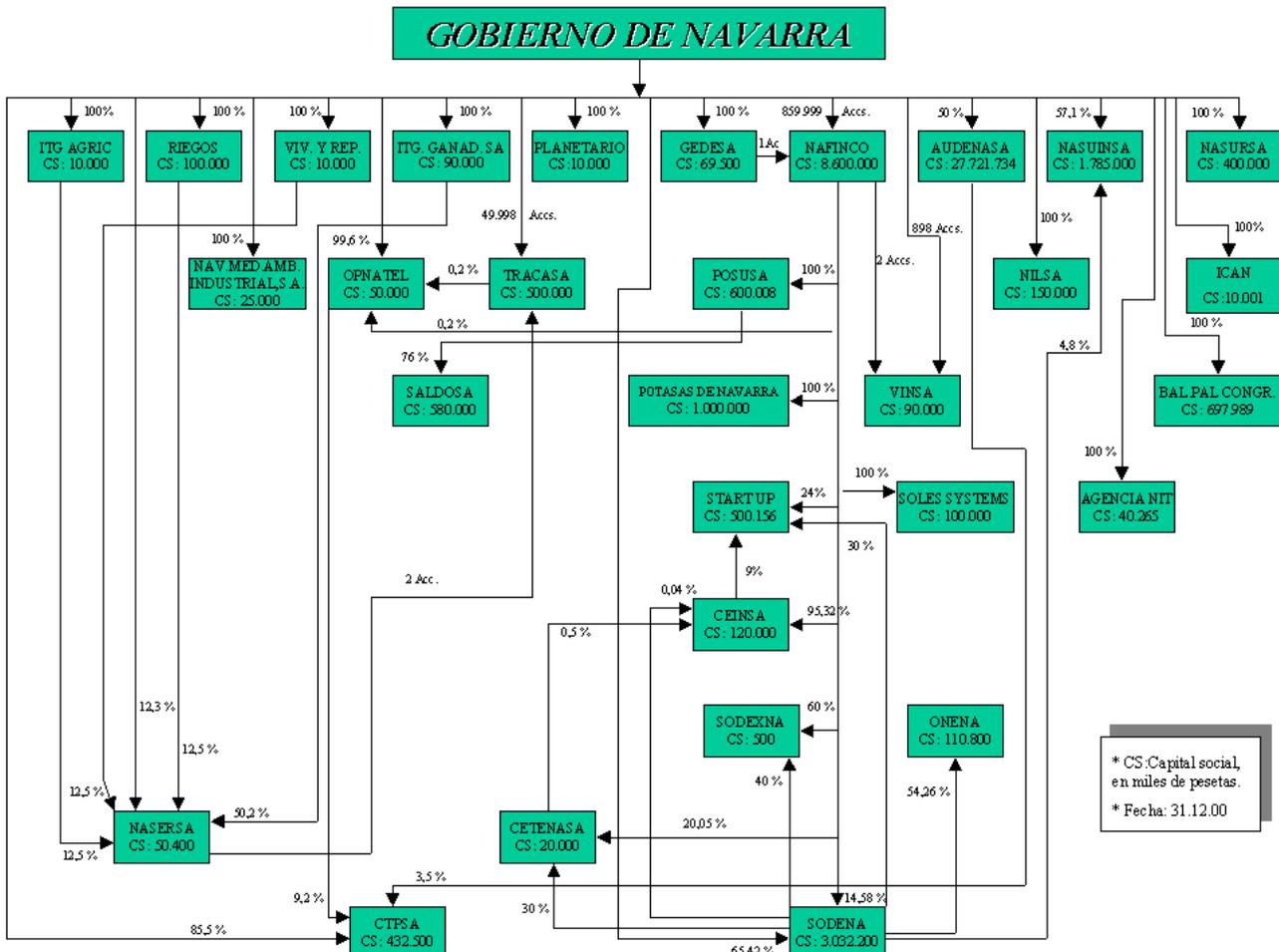
En cuanto al personal empleado por las sociedades públicas, el número de trabajadores en el ejercicio 2000 se eleva a 1.076 de los que 767 corresponden a sociedades instrumentales y 309 a no instrumentales. La empresa que mayor número de trabajadores emplea es TRACASA, con 230 empleados, seguida de ONENA, con 128 y AUDENASA con 122 trabajadores.

Como hechos posteriores al cierre hay que indicar los siguientes:

- Constitución de una nueva sociedad pública, Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas, S.A. a comienzos del ejercicio 2001, con un capital social de 10.149.546 pesetas, siendo el 100% propiedad de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.
- Con fecha 17 de enero de 2001, se escrituró la compraventa de acciones de la sociedad Obras Públicas y Telecomunicaciones de Navarra S.A., mediante la cual la Administración de la Comunidad Foral de Navarra adquiriría las acciones de la sociedad poseídas por NAFINCO, S.A. y Trabajos Catastrales S.A., pasando a ser accionista único, en virtud del Acuerdo del Gobierno de Navarra de 21 de agosto de 2000.
- Mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra de 18 de diciembre de 2000 se aprobó la ampliación de capital de la sociedad Baluarte Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra S.A. hasta la cifra de

3.697.928.850 pesetas, propiedad de la Administración de la Comunidad Foral. La escritura se formalizó en febrero de 2001.

- La sociedad NASERSA formalizó en marzo de 2001, mediante escritura pública, la ampliación de capital aprobada mediante Junta General Extraordinaria de diciembre de 2000 por importe de 200 millones de pesetas. Dicha ampliación ha sido suscrita y desembolsada en su integridad por el Gobierno de Navarra, que pasa a tener el 82,35% del capital.
- En el mes de marzo de 2001, el Consejo de Administración de Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.A. ha acordado enajenar la totalidad de su participación en la sociedad "Onena, Bolsas de Papel, S.A."



EXTRACTO DEL BALANCE DE SITUACIÓN

(millones de pesetas)

Empresa pública	Activo			Pasivo		
	Total neto	Circulante	Fijo	Circulante	Largo	Neto patrimonial
INSTRUMENTALES						
CEINSA	351,6	241,5	110,1	162,9	37,2	151,5
ITG GANADERO S.A.	561,1	375,2	185,9	123,7	17,0	420,4
ITG AGRÍCOLA S.A.	508,0	346,4	161,6	296,2	24,3	187,6
GEST.AMB.-VIV. Y REPOB.SA	1.443,0	1.221,7	221,3	868,5	3,5	571,0
VINSA	8.408,7	4.813,4	3.595,2	1.636,9	2.456,5	4.315,3
TRACASA	3.342,9	3.018,3	324,6	1.293,8	47,0	2.002,1
NILSA	5.579,1	5.409,9	169,1	2.273,3	3.116,3	189,5
NASERSA	176,4	127,4	49,0	57,2	3,5	115,7
NAFINCO S.A.	10.104,4	4.044,6	6.059,9	865,2	336,5	8.902,7
CETENASA	320,9	246,1	74,8	164,0	6,0	150,9
GEDESA	149,0	99,5	49,5	29,4	0,0	119,5
PLANETARIO DE PAMPLONA S.A.	33,5	25,2	8,3	14,3	1,7	17,5
OPNATEL S.A.	479,9	427,9	52,0	376,1	0,0	103,8
CTPSA	586,9	178,8	408,2	25,1	0,0	561,8
SODEXNA S.L.	5,8	4,7	1,2	4,1	0,0	1,8
SODENA S.A.	5.571,7	2.326,7	3.245,0	268,5	125,0	5.178,2
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	4.104,2	3.594,8	509,5	3.345,8	478,3	280,2
NASUINSA	6.025,2	5.928,6	96,7	3.216,9	589,9	2.218,4
NAV.MED.AMB.INDUSTRIAL S.A.	283,7	276,3	7,4	191,1	0,0	92,7
NAV. DE SUELO RESIDENCIAL S.A.	528,2	524,8	3,4	120,1	0,0	408,1
BAL. PALAC. CONG. Y AUD. DE NAV. S.A	1.165,6	237,6	928,0	452,6	15,0	698,0
AG. NAV. INNOVACIÓN Y TECNOLOG. S.A.	50,4	26,0	24,4	10,2	0,0	40,3
INST. CAL. AGROALIM. NAVARRA S.A.	68,7	60,1	8,6	48,6	1,0	19,1
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	501,4	495,9	5,5	2,5	0,0	498,9
NO INSTRUMENTALES						
AUDENASA	52.108,4	3.414,4	48.694,0	678,1	16.191,4	35.238,8
POTASAS DE NAVARRA S.A.	59,7	59,7	0,0	2,0		57,7
POSUSA	1.932,4	1.273,2	659,3	923,5	359,6	649,4
SOLES SYSTEMS S.A.	371,0	68,8	302,2	3.284,7	0,0	-2.913,7
SALDOSA	3.190,1	503,0	2.687,1	1.279,9	1.350,0	560,1
ONENA SA	2.365,8	1.331,0	1.034,8	1.384,6	467,4	513,8

EXTRACTO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(millones de pesetas)

Empresa pública	Ingresos	Gastos	Resultado 2000	Resultado 1999	% variación
<u>INSTRUMENTALES</u>					
CEINSA	564,94	548,02	15,65	-70,67	-122,14
ITG GANADERO S.A.	817,39	870,45	8,24	4,65	77,29
ITG AGRÍCOLA S.A.	592,52	617,68	2,53	4,47	-43,39
GEST. AMB.-VIV. Y REPOB. SA	1.392,70	1.344,95	49,39	31,10	58,82
VINSA	4.306,33	3.907,56	468,83	432,95	8,29
TRACASA	2.275,87	2.014,84	196,91	166,72	18,11
NILSA	1.472,63	1.488,59	0,00	0,00	0,00
NASERSA	267,74	279,64	1,43	5,40	-73,50
NAFINCO S.A.	439,25	-21,42	-83,26	-	-93,77
CETENASA	471,89	482,88	23,59	19,97	18,15
GEDESA	127,18	125,13	1,14	2,78	-58,93
PLANETARIO PAMPLONA S.A.	105,65	95,26	10,41	-12,10	-186,05
OPNATEL S.A.	734,18	730,40	6,35	6,35	0,10
CTPSA	122,65	145,61	-21,73	-2,87	656,35
SODEXNA S.L.	0,03	2,39	-0,17	-0,17	3,83
SODENA S.A.	618,57	240,91	248,63	2.044,59	-87,84
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	1.607,76	1.601,33	3,20	4,66	-31,33
NASUINSA	5.559,32	5.485,88	83,88	50,65	65,60
NAV. MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	247,65	192,05	55,61	5,95	834,44
NAV. DE SUELO RESID. S.A.	130,7	116,2	14,3	-6,2	-330,81
BAL. PALAC. CONGR. Y AUD. DE NAV.	48,3	48,3	0,0	0,0	
AG. NAV. INNOV. Y TECNOLOG. S.A.	160,8	160,8	0,0	0,0	
INS. CAL. AGROALIM. DE NAVARRA, S.A.	142,7	143,0	0,9		
START UP CAPITAL NAVARRA. S.A.	3,7	4,9	-1,3		
<u>NO INSTRUMENTALES</u>					
AUDENASA	4.183,58	2.121,29	2.099,65	2.598,90	-19,21
POTASAS DE NAVARRA S.A.	150,14	8,52	141,62	-6,76	-2.196,52
POSUSA	256,25	412,20	169,41	-153,62	-210,28
SOLES SYSTEM S.A.	1,08	1,24	-0,16	-0,93	-82,78
SALDOSA	1.613,69	1.281,12	-148,86	0,47	-31.840,09
ONENA S.A.	2.867,04	2.683,06	222,72	9,35	2.282,80

1 Ingresos = Ingresos explot. + ingresos financieros

2 Gastos = Gastos explot. + gastos financieros

3 Resultado = Rdo. Act. Ordinarias + Rdos. Extraordin. - I. Sociedades

4 Variación = (Rdo. 99/Rdo. 98) - 1) x 100

ESTUDIO DEL BALANCE DE SITUACIÓN

(millones de pesetas)

Empresa pública	Fondo de maniobra		Cash flow	Ratio liquidez	Endeud. total	% Rentab.
	1999	2000				
INSTRUMENTALES						
CEINSA	14,1	78,6	26,8	1,5	1,3	10,3
ITG GANADERO S.A.	237,3	251,5	71,2	3,0	0,3	2,0
ITG AGRÍCOLA S.A.	45,7	50,2	21,0	1,2	1,7	1,3
GEST. AMB.-VIV. Y REPOBL. S.A.	371,1	353,2	73,5	1,4	1,5	8,7
VINSA	3.071,7	3.176,5	565,9	2,9	0,9	10,9
TRACASA	1.480,5	1.724,5	331,3	2,3	0,7	9,8
NILSA	3.389,1	3.136,6	30,6	2,4	28,4	0,0
NASERSA	68,0	70,2	15,3	2,2	0,5	1,2
NAFINCO S.A.	-684,6	3.179,3	-65,3	4,7	0,1	-0,9
CETENASA	88,1	82,1	35,5	1,5	1,1	15,6
GEDESA	68,5	70,0	5,6	3,4	0,2	1,0
PLANETARIO DE PAMPLONA, S.A.	-0,3	10,9	13,4	1,8	0,9	59,5
OPNATEL S.A.	46,0	51,8	11,5	1,1	3,6	6,1
CTPSA	160,7	153,6	-4,3	7,1	0,0	-3,9
SODEXNA S.L.	0,7	0,6	2,0	1,1	2,3	-9,9
SODENA S.A.	3.229,2	2.058,2	252,4	8,7	0,1	4,8
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	241,1	249,0	14,2	1,1	13,6	1,1
NASUINSA	2.869,3	2.711,6	91,0	1,8	1,7	3,8
NAV. MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	32,3	85,2	57,1	1,4	2,1	60,0
NAV. DE SUELO RESID. S.A.	389,7	404,7	15,2	4,4	0,3	3,5
BAL. PALAC. CONGR. Y AUD. DE NAV. S.A.	85,5	-215,0	2,2	0,5	0,7	0,0
AG. NAV. INNOV. Y TECNOLOG. S.A.	-19,0	15,8	8,8	2,6	0,3	0,0
INS. CAL. AGROALIM. DE NAVARRA, S.A.	0,0	11,5	2,3	1,2	2,6	4,4
START UP CAPITAL NAVARRA. S.A.	0,0	493,4	0,2	196,3	0,0	-0,3
NO INSTRUMENTALES						
AUDENASA	3.122,2	2.736,3	2.492,6	5,0	0,5	6,0
POTASAS DE NAVARRA S.A.	35,7	57,7	141,6	29,8	0,0	245,6
POSUSA	549,6	349,7	185,3	1,4	2,0	26,1
SOLES SYSTEM S.A.	-3.251,3	-3.215,9	-0,2	0,02	-1,1	0,01
SALDOSA	-153,7	-776,9	-134,0	0,4	4,7	-26,6
ONENA, S.A.	-25,5	-53,6	359,2	1,0	3,6	43,3

1) Fondo maniobra= AC - PC

2) CASH FLOW= Bº líquido + amortizaciones

3) Ratio liquidez= AC / PC

4) Endeudamiento total= Exigible total / Neto pat.

5) Rentabilidad= Beneficio / Neto pat. x 100

ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

(millones de pesetas)

Empresa pública	1998	1999	2000	% variación 1999/1998	% variación 2000/1999
INSTRUMENTALES					
CEINSA	30,1	47,2	37,2	56,80	-21,14
ITG GANADERO S.A.	9,5	14,0	17,0	47,81	21,00
ITG AGRÍCOLA S.A.	7,5	43,4	24,3	479,03	-44,03
GEST. AMB.-VIV. Y REOBL. S.A.	3,0	3,3	3,5	11,64	5,72
VINSA	1.845,4	2.202,0	2.456,5	19,32	11,56
TRACASA	43,9	44,0	47,0	0,19	6,81
NILSA	2.960,5	3.366,9	3.116,3	13,73	-7,44
NASERSA	2,9	3,3	3,5	14,76	5,08
NAFINCO S.A.	947,8	213,1	336,5	-77,52	57,91
CETENASA	2,0	12,0	6,0	500,00	-49,87
GEDESA	0,0	0,5	0,0	0,00	0,00
PLANETARIO DE PAMPLONA, S.A.	0,8	1,2	1,7	50,20	38,73
OPNATEL S.A.	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00
CTPSA	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00
SODEXNA S.L.		0,0	0,0		
SODENA S.A.	5,1	0,0	125,0	-100,00	
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	688,2	509,1	478,3	-26,02	-6,07
NASUINSA	0,0	874,9	589,9	0,00	
NAV. MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00
NAV. DE SUELO RESID. S.A.		0,0	0,0		
BAL. PALAC. CONGR. Y AUD. DE NAV. S.A.		0,0	15,0		
AG. NAV. INNOV. Y TECNOLOG. S.A.		0,0	0,0		
INS. CAL. AGROALIM. DE NAVARRA, S.A.		0,0	1,0		
START UP CAPITAL NAVARRA. S.A.		0,0	0,0		
TOTAL INSTRUMENTALES	6.546,7	7.335,1	7.258,6	12,04	-1,04
NO INSTRUMENTALES					
AUDENASA	18.987,3	16.204,3	16.191,45	-14,66	-0,08
POTASAS DE NAVARRA S.A.	132,1	132,1	0,00	0,00	-100,00
POSUSA	359,2	1.009,6	359,61	181,07	-64,38
SOLES SYSTEM S.A.	2.650,0	0,0	0,00	-100,00	
SALDOSA	0,0	700,0	1.350,00	0,00	92,86
ONENA, S.A.	1.278,8	731,9	467,40	-42,77	-36,14
TOTAL NO INSTRUMENTALES	23.407,4	18.778	18.368,45	-19,78	-2,18
TOTAL SECTOR	29.954,1	26.113	25.627,08	-12,82	-1,86

GASTOS E INGRESOS 2000-1999

(millones de pesetas)

Empresa pública	Ingresos			Gastos		
	1999	2000	% variación	1999	2000	% variación
INSTRUMENTALES						
CEINSA	444,60	564,94	27,07	486,48	548,02	12,65
ITG GANADERO S.A.	810,55	817,39	0,84	896,31	870,45	-2,89
ITG AGRÍCOLA S.A.	504,76	592,52	17,39	569,56	617,68	8,45
GEST. AMB.-VIV. Y REPOBL. S.A.	1.254,46	1.392,70	11,02	1.232,24	1.344,95	9,15
VINSA	3.902,76	4.306,33	10,34	3.523,94	3.907,56	10,89
TRACASA	2.189,38	2.275,87	3,95	1.937,63	2.014,84	3,98
NILSA	949,65	1.472,63	55,07	961,42	1.488,59	54,83
NASERSA	333,29	267,74	-19,67	333,09	279,64	-16,05
NAFINCO S.A.	154,61	439,25	184,10	76,02	-21,42	-128,18
CETENASA	471,13	471,89	0,16	428,30	482,88	12,74
GEDESA	119,58	127,18	6,36	115,73	125,13	8,12
PLANETARIO DE PAMPLONA, S.A.	85,83	105,65	23,09	97,93	95,26	-2,72
OPNATEL S.A.	876,06	734,18	-16,20	868,14	730,40	-15,87
CTPSA	206,32	122,65	-40,55	209,75	145,61	-30,58
SODEXNA S.L.	13,55	0,03	-99,75	16,11	2,39	-85,14
SODENA S.A.	828,70	618,57	-25,36	262,82	240,91	-8,34
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	1.929,03	1.607,76	-16,65	1.912,03	1.601,33	-16,25
NASUINSA	4.036,61	5.559,32	37,72	3.960,56	5.485,88	38,51
NAV. MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	117,86	247,65	110,13	111,90	192,05	71,62
NAV. DE SUELO RESID. S.A.	20,7	130,7	530,52	26,9	116,2	331,39
BAL. PALAC. CONGR. Y AUD. DE NAV. S.A.	10,4	48,3	362,40	10,4	48,3	362,40
AG. NAV. INNOV. Y TECNOLOG. S.A.	20,6	160,8	682,11	20,6	160,8	682,11
INS. CAL. AGROALIM. DE NAVARRA, S.A.		142,7			143,0	
START UP CAPITAL NAVARRA. S.A.		3,7			4,9	
TOTAL INSTRUMENTALES	19.280,44	22.210,34	15,2	18.057,90	20.625,34	14,22
NO INSTRUMENTALES						
AUDENASA	3.644,70	4.183,58	14,79	1.928,38	2.121,29	10,00
POTASAS DE NAVARRA S.A.	0,48	150,14	31.310,46	5,59	8,52	52,42
POSUSA	254,45	256,25	0,71	411,83	412,20	0,09
SOLES SYSTEM S.A.	0,11	1,08	861,61	1,04	1,24	19,12
SALDOSA	739,97	1.613,69	118,07	793,13	1.281,12	61,53
ONENA, S.A.	2.689,75	2.867,04	6,59	2.607,37	2.683,06	2,90
TOTAL NO INSTRUMENTALES	7.329,47	9.071,78	23,8	5.747,33	6.507,43	13,2
TOTAL SECTOR EMPRESARIAL	26.609,91	31.282,12	17,6	23.805,23	27.132,77	14,0

1 Ingresos = Ingresos explot. + ingresos financieros

2 Gastos = Gastos explot. + gastos financieros

3 Variación Ingresos y gastos=((Valor.00/Valor.99) - 1) x 100

PERSONAL EMPLEADO SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL 2000-1999

(millones de pesetas)

Empresa pública	Empleados		Diferencia	% variación
	1999	2000		
<i>INSTRUMENTALES</i>				
CEINSA	31	42	11	11
ITG GANADERO S.A.	84	87	3	3
ITG AGRÍCOLA S.A.	65	68	3	3
GEST. AMB.-VIV. Y REOBL. S.A.	82	98	16	16
VINSA	13	12	-1	-1
TRACASA	218	230	12	12
NILSA	20	22	2	2
NASERSA	28	27	-1	-1
NAFINCO S.A.	2	1	-1	-1
CETENASA	51	53	2	2
GEDESA	20	20	0	0
PLANETARIO DE PAMPLONA, S.A.	12	12	0	0
OPNATEL S.A.	10	11	1	1
CTPSA	3	3	0	0
SODEXNA S.L.	1	1	0	0
SODENA S.A.	10	9	-1	-1
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	32	32	0	0
NASUINSA	7	10	3	3
NAV. MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	6	7	1	1
NAV. DE SUELO RESID. S.A.	3	3	0	0
BAL. PALAC. CONGR. Y AUD. DE NAV. S.A.	1	4	3	3
AG. NAV. INNOV. Y TECNOLOG. S.A.	8	9	1	1
INS. CAL. AGROALIM. DE NAVARRA, S.A.		6	6	6
START UP CAPITAL NAVARRA. S.A.		0	0	0
TOTAL INSTRUMENTALES	707	767	60	8,55
<i>NO INSTRUMENTALES</i>				
AUDENASA	114	122	8	7,02
POTASAS DE NAVARRA S.A.	0	0	0	0,00
POSUSA	49	48	-1	-2,04
SOLES SYSTEM S.A.	0	0	0	
SALDOSA	10	11	1	10
ONENA, S.A.	135	128	-7	-5
TOTAL NO INSTRUMENTALES	308	309	1	0,32
TOTAL SECTOR EMPRESARIAL	1.015	1.076	61	6,06

SUBVENCIONES RECIBIDAS 2000

Empresa pública	Gobierno de Navarra			Totales (pesetas)			Subenc. Totales-99	% Variac 2000/99
	Explotac.	Capital	Total	Explotac.	Capital	Total		
INSTRUMENTALES								
CEINSA	405.630.679	0	405.630.679	474.019.005	0	474.019.005	379.751.260	25
ITG GANADERO S.A.	527.081.356	30.796.600	557.877.956	537.259.055	30.796.600	568.055.655	567.331.116	0
ITG AGRÍCOLA S.A.	434.723.989	49.946.080	484.670.069	446.614.541	49.946.080	496.560.621	466.884.059	6
GEST. AMB.-VIV. Y REOBL. S.A.	505.301	3.495.772	4.001.073	1.037.101	3.495.772	4.532.873	2.222.053	104
VINSA		928.052.908	928.052.908		928.052.908	928.052.908	196.951.239	371
TRACASA	17.808.320		17.808.320	17.808.320		17.808.320	24.967.152	-29
NILSA	0	21.882.600	21.882.600		21.882.600	21.882.600	10.529.635	108
NASERSA	107.089.000	16.800.000	123.889.000	107.089.000	16.800.000	123.889.000	135.258.000	-8
NAFINCO S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
CETENASA	98.495.480	13.046.100	111.541.580	113.168.990	18.037.680	131.206.670	203.140.157	-35
GEDESA	0	0	0	0	0	0	0	0
PLANETARIO DE PAMPLONA, S.A.	70.000.000	0	70.000.000	75.000.000	0	75.000.000	58.400.000	28
OPNATEL S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
CTPSA	45.000.000		45.000.000	45.000.000		45.000.000	40.800.000	10
SODEXNA S.L.	0	0	0	0	0	0	0	0
SODENA S.A.	72.000.000		72.000.000	72.000.000		72.000.000	60.000.000	20
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	100.000.000	2.934.252	102.934.252	100.000.000	2.934.252	102.934.252	118.003.967	-13
NASUINSA	131.827.944		131.827.944	131.827.944	38.490.183	170.318.127	124.116.854	37
NAV. MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	26.000.000	0	26.000.000	26.000.000	0	26.000.000	57.201.668	-55
NAV. DE SUELO RESID. S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
BAL: PALAC. CONGR. Y AUD. DE NAV. S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
AG. NAV. INNOV. Y TECNOLOG. S.A.	156.500.000		156.500.000	156.500.000		156.500.000	25.000.000	526
INS. CAL. AGROAL. DE NAVARRA, S.A.	84.000.000	9.477.649	93.477.649	84.000.000	9.477.649	93.477.649		
START UP CAPITAL NAVARRA. S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INSTRUMENTALES	2.276.662.069	1.076.431.961	3.353.094.030	2.387.323.956	1.119.913.724	3.507.237.680	2.470.557.160	42
NO INSTRUMENTALES								
AUDENASA	0	0	0	0	0	0	0	0
POTASAS DE NAVARRA S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
POSUSA	0	0	0	0	30.852.752	30.852.752	0	0
SOLES SYSTEM S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
SALDOSA	0	0	0	0	0	0	0	0
ONENA, S.A.	15.542.704	0	15.542.704	15.542.704	0	15.542.704	17.113.658	-9
TOTAL NO INSTRUMENTALES	15.542.704		15.542.704	15.542.704	30.852.752	46.395.456	17.113.658	171
TOTAL SECTOR PÚBLICO	2.292.204.773	1.076.431.961	3.368.636.734	2.402.866.660	1.150.766.476	3.553.633.136	2.487.670.818	43

COMPROMISOS DE GASTOS DE EJERCICIOS FUTUROS

COMPROMISOS DE GASTOS DE EJERCICIOS FUTUROS AL 31-12-2000. RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

Departamento	Autorizado total	Dispuesto total
0.- Presidencia, Justicia e Interior	557.373.134	517.923.584
1.- Economía y Hacienda	261.725.875	261.725.875
2.- Administración Local	1.973.737.224	1.973.737.224
3.- Medio Ambiente, Ordenación Territorio y Vivienda	722.538.996	722.538.996
4.- Educación y Cultura	65.136.020.142	24.860.904.653
5.- Salud	1.244.923.428	1.220.063.428
6.- Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	21.740.954.705	20.719.917.874
7.- Agricultura, Ganadería y Alimentación	5.525.999.742	356.683.422
8.- Industria, Comercio, Turismo y Trabajo	21.290.571.905	1.797.946.160
9.- Bienestar Social, Deporte y Juventud	2.345.217.150	1.691.429.645
Totales	120.799.062.301	54.122.870.861

COMPROMISOS DE GASTOS PARA EJERCICIOS FUTUROS AL 31-12-2000. POR PROGRAMAS

D	PR	NOMBRE	AÑO 2001		AÑO 2002		AÑO 2003	
			AUTORIZADO	DISPUERTO	AUTORIZADO	DISPUERTO	AUTORIZADO	DISPUERTO
0	30	Organización y sistemas de información	53.778.020	53.778.020	57.009.762	57.009.762	44.713.185	44.713.185
0	50	Dirección de servicios generales de Interior	5.000.000	5.000.000	4.452.774	4.452.774		
0	51	Policía Foral	82.401.412	82.401.412				
0	53	Protección Civil	130.000.000	130.000.000	140.568.431	140.568.431		
0	60	Administración de Justicia	39.449.550					
TOTAL PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR			310.628.982	271.179.432	202.030.967	202.030.967	44.713.185	44.713.185
1	16	Participación en fondos de desarrollo regional eur.	26.143.292	26.143.292				
1	21	Gestión de sistemas y relaciones con los contrib.	115.000.000	115.000.000	100.582.583	100.582.583		
1	22	Gestión de los tributos	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000		
TOTAL ECONOMIA Y HACIENDA			151.143.292	151.143.292	110.582.583	110.582.583		
2	10	Dirección y nuevas iniciativas	5.000.000	5.000.000	4.452.774	4.452.774		
2	12	Participación financiera de las entidades locales	613.847.670	613.847.670	994.706.780	994.706.780	355.730.000	355.730.000
TOTAL ADMINISTRACIÓN LOCAL			618.847.670	618.847.670	999.159.554	999.159.554	355.730.000	355.730.000
3	00	Dirección y servicios generales del Departamento	5.000.000	5.000.000	4.452.774	4.452.774		
3	10	Planificación territorial y planeamiento urbanístico	4.000.000	4.000.000	10.826.666	10.826.666		
3	20	Construcción y rehabilitación de viviendas	12.541.667	12.541.667				
3	30	Gestión del Medio Ambiente	530.228.941	530.228.941	151.888.948	151.888.948	3.600.000	3.600.000
TOTAL MEDIO AMBIENTE, ORD TERRITORIO Y VIVIENDA			551.770.608	551.770.608	167.168.388	167.168.388	3.600.000	3.600.000
4	10	Mejora de las condiciones de escolarización	13.503.953.341	852.967.622	13.151.457.742	53.457.742	14.070.000.000	
4	30	Prom. y desarrollo enseñanza del vascuence	14.400.000	14.400.000				
4	40	Enseñanzas universitarias e investigación	7.230.000.000	7.230.000.000	7.780.000.000	7.780.000.000	8.493.000.000	8.493.000.000
4	50	Actividades generales de Cultura	325.733.839	104.579.289	211.602.777			
4	51	Acción cultural	195.000.000	195.000.000				
4	52	Patrimonio histórico	95.872.443	72.500.000	65.000.000	65.000.000		
TOTAL EDUCACIÓN Y CULTURA			21.364.959.623	8.469.446.911	21.208.060.519	7.898.457.742	22.563.000.000	8.493.000.000
5	12	Docencia, investigación y desarrollo sanitarios	21.640.000		3.220.000			
5	40	Servicios centrales del S.N.S.-Osasunbidea	35.000.000	35.000.000	40.000.000	40.000.000		
5	43	Hospital Virgen del Camino	182.400.000	182.400.000	86.400.000	86.400.000		
5	46	Área de Salud de Estella	845.000.000	845.000.000				
5	47	Atención primaria y salud mental	31.263.428	31.263.428				
TOTAL SALUD			1.115.303.428	1.093.663.428	129.620.000	126.400.000		
6	00	Dirección y servicios generales del Departamento	24.150.858	5.915.658	4.452.774	4.452.774		
6	10	Infraestructuras ferroviarias y aeroportuarias	29.054.360	27.903.080				
6	11	Proyectos, tecnología y obras hidráulicas	779.281.180	695.281.180	194.080.000	194.080.000		
6	20	Ampliación de la red viaria	7.319.776.020	7.236.481.161	5.886.603.200	5.886.603.200	389.485.410	389.485.410
6	21	Conservación de la red viaria	3.287.954.726	2.653.599.234	2.007.429.177	1.807.429.177	1.224.375.000	1.224.375.000
6	31	Telecomunicaciones	363.687.000	363.687.000	219.750.000	219.750.000		
TOTAL OBRAS PÚBLICAS, TRANSP. Y COMUNICACIONES			11.803.904.144	10.982.867.313	8.312.315.151	8.112.315.151	1.613.860.410	1.613.860.410
7	00	Dirección y servicios generales del Departamento	96.186.989	53.359.160	40.080.774	12.080.774	6.972.000	6.972.000
7	10	Protección y mejora de la Agricultura	1.092.759.157	15.320.000	211.315.805	3.497.000	128.079.627	
7	11	Protección y mejora de la Ganadería	854.000		406.000		60.000	
7	20	Reforma y mejora de las infraestructuras agrarias	1.803.289.915		396.440.606			
7	21	Regulación de mercados, promoción y mejora de la calidad agroalimentaria	1.381.244.964	265.454.488	361.766.786			
TOTAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN			4.374.335.025	334.133.648	1.010.009.971	15.577.774	135.111.627	6.972.000
8	00	Dirección y servicios generales del Departamento	22.047.362	12.297.362	4.452.774	4.452.774		
8	10	Infraestructura y energía	162.826.007	162.826.007				
8	20	Seguridad industrial	959.000	959.000				
8	30	Fomento de la actividad industrial	6.156.965.727	466.342.075	7.888.728.069	182.279.074	3.848.423.677	22.576.474
8	40	Fomento de la innovación tecnológica	1.784.951.139	718.248.480	858.758.407	104.289.689	361.948.314	27.345.500
8	50	Promoción del comercio	579.600	579.600				
8	51	Defensa de los consumidores y usuarios	5.399.280	5.399.280				
8	60	Promoción del sector turístico	39.756.889	75.569.083				
TOTAL INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO			8.173.485.004	1.442.220.887	8.751.939.250	291.021.537	4.210.371.991	49.921.974
9	00	Servicios generales de Bienestar Social, D. y Juv.	719.291.106	719.291.106	336.793.560	336.793.560		
9	10	Estudios y planificación de las inversiones	586.974.419	26.186.914	94.158.065	1.158.065		
9	20	Dirección y servicios generales del INBS	2.000.000	2.000.000				
9	40	Promoción del deporte y promoción juvenil	302.000.000	302.000.000	302.000.000	302.000.000		
TOTAL BIENESTAR SOCIAL, DEPORTE Y JUVENTUD			1.610.265.525	1.049.478.020	734.951.625	641.951.625		
TOTALES			50.074.643.301	24.964.751.209	41.625.838.008	18.564.665.321	28.926.387.213	10.567.797.569

COMPROMISOS DE GASTOS PARA EJERCICIOS FUTUROS AL 31-12-2000. POR CÓDIGOS ECONÓMICOS

D	ECO	NOMBRE	ANO 2001		ANO 2002		ANO 2003	
			AUTORIZADO	DISPUESTO	AUTORIZADO	DISPUESTO	AUTORIZADO	DISPUESTO
0	2060	Arrendtos.equipos y prog. para equip.informac.	48.778.020	48.778.020	48.778.020	48.778.020	44.713.185	44.713.185
0	2169	Repar.,mto.y conserv.de otros bienes muebles	20.000.000	20.000.000	20.568.431	20.568.431		
0	6020	Edificios	39.449.550					
0	6021	Otras construcciones	82.401.412	82.401.412				
0	6060	Equipos para proceso de información	110.000.000	110.000.000	120.000.000	120.000.000		
0	6080	Otro inmovilizado material	5.000.000	5.000.000	8.231.742	8.231.742		
0	6092	Estudios, informes y otros	5.000.000	5.000.000	4.452.774	4.452.774		
TOTAL PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR			310.628.982	271.179.432	202.030.967	202.030.967	44.713.185	44.713.185
1	2269	Otros gastos diversos	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000		
1	6080	Otro inmovilizado material	115.000.000	115.000.000	100.582.583	100.582.583		
1	7810	A Instituciones sin fines de lucro	26.143.292	26.143.292				
TOTAL ECONOMÍA Y HACIENDA			151.143.292	151.143.292	110.582.583	110.582.583		
2	6092	Estudios, informes y otros	5.000.000	5.000.000	4.452.774	4.452.774		
2	7600	A corporaciones locales de Navarra	613.847.670	613.847.670	994.706.780	994.706.780	355.730.000	355.730.000
TOTAL ADMINISTRACIÓN LOCAL			618.847.670	618.847.670	999.159.554	999.159.554	355.730.000	355.730.000
3	2129	Reparación, mantº. y conserv.edif.y contrs.	8.263.704	8.263.704				
3	2276	Estudios y trabajos técnicos	76.139.146	76.139.146	28.694.479	28.694.479		
3	2279	Otros trabajos realizados por terceros	60.248.910	60.248.910	53.748.910	53.748.910		
3	6014	Obras hidráulicas	15.600.174	15.600.174				
3	6019	Otras obras públicas	14.484.521	14.484.521	14.484.521	14.484.521		
3	6021	Otras construcciones	4.014.408	4.014.408				
3	6080	Otro inmovilizado material	11.500.000	11.500.000				
3	6090	Otro inmovilizado material	5.000.000	5.000.000	4.452.774	4.452.774		
3	6091	Proyectos técnicos	8.265.580	8.265.580				
3	6092	Estudios, informes y otros	182.376.660	182.376.660	57.514.639	57.514.639	3.600.000	3.600.000
3	7600	A corporaciones locales de navarra	61.917.389	61.917.389	8.273.065	8.273.065		
3	7709	A otras empresas privadas	103.960.116	103.960.116				
TOTAL MEDIO AMBIENTE, ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA			551.770.608	551.770.608	167.168.388	167.168.388	3.600.000	3.600.000
4	2069	Arrendamientos de bienes muebles	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000		
4	2210	Productos alimenticios	91.118.748	91.118.748				
4	2212	Gastos de manteni miento de los centros	36.800.000	36.800.000	37.510.000	37.510.000		
4	2230	Gastos de transporte	687.857.457	687.857.457				
4	2269	Otros gastos diversos	14.400.000	14.400.000				
4	4455	A la Universidad Pública de Navarra	6.230.000.000	6.230.000.000	6.530.000.000	6.530.000.000	6.993.000.000	6.993.000.000
4	4810	A Instituciones sin fines de lucro	22.191.417	22.191.417				
4	4811	A centros de enseñanza no universitaria	12.198.477.000		13.098.000.000		14.070.000.000	
4	6020	Edificios	467.508.719	15.000.000	15.947.742	15.947.742		
4	6056	Obras y material artístico	6.000.000	6.000.000				
4	6080	Otro inmovilizado material	30.000.000	30.000.000				
4	7455	A la Universidad Pública de Navarra	1.000.000.000	1.000.000.000	1.250.000.000	1.250.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000
4	7600	A corporaciones locales de Navarra	513.733.839	292.579.289	261.602.777	50.000.000		
4	7810	A Instituciones sin fines de lucro	51.872.443	28.500.000				
TOTAL EDUCACION Y CULTURA			21.364.959.623	8.469.446.911	21.208.060.519	7.898.457.742	22.563.000.000	8.493.000.000
5	6020	Edificios	930.663.428	930.663.428	86.400.000	86.400.000		
5	6057	Equipos médicos	128.000.000	128.000.000				
5	6060	Equipos para proceso de información	35.000.000	35.000.000	40.000.000	40.000.000		
5	6092	Estudios, informes y otros	21.640.000		3.220.000			
TOTAL SALUD			1.115.303.428	1.093.663.428	129.620.000	126.400.000		
6	2120	Conservación de edificios	915.658	915.658				
6	2220	Comunicaciones	219.750.000	219.750.000	219.750.000	219.750.000		
6	2271	Servicios de limpieza de oficinas	18.235.200					
6	4459	A otros entes públicos	139.187.000	139.187.000				
6	6010	Carreteras, caminos y puentes	10.579.234.436	9.860.432.805	7.894.032.377	7.694.032.377	1.613.860.410	1.613.860.410
6	6014	Obras hidráulicas	440.752.387	438.752.387	190.000.000	190.000.000		
6	6080	Otro inmovilizado material	5.000.000	5.000.000	4.452.774	4.452.774		
6	6091	Proyectos técnicos	171.652.177	89.652.177	4.080.000	4.080.000		
6	6092	Estudios, informes y otros	169.898.101	169.898.101				
6	7600	A corporaciones locales de Navarra	59.279.185	59.279.185				
TOTAL OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			11.803.904.144	10.982.867.313	8.312.315.151	8.112.315.151	1.613.860.410	1.613.860.410

COMPROMISOS DE GASTOS PARA EJERCICIOS FUTUROS AL 31-12-2000. POR CÓDIGOS ECONÓMICOS

D	ECO	NOMBRE	AÑO 2001		AÑO 2002		AÑO 2003	
			AUTORIZADO	DISPUUESTO	AUTORIZADO	DISPUUESTO	AUTORIZADO	DISPUUESTO
7	2273	Servicios informáticos	26.500.000	26.420.160	28.000.000			
7	4700	A empresas privadas agrícola-ganaderas	54.970.229		53.873.268		50.997.316	
7	4809	A otras familias y particulares	197.351.922		67.560.705		39.823.649	
7	6019	Otras obras públicas	987.460.270		396.440.606			
7	6020	Edificios	229.461.008	229.461.008				
7	6060	Equipos para proceso de información	5.000.000	5.000.000	4.452.774	4.452.774		
7	6092	Estudios, informes y otros	50.014.365					
7	7400	A empresas públicas	789.681.460	37.259.000	11.125.000	11.125.000	10.414.000	6.972.000
7	7459	A otros entes públicos	35.993.480	35.993.480				
7	7600	A corporaciones locales de Navarra	55.960.809					
7	7700	A empresas privadas agrícola-ganaderas	825.971.006		86.790.832		33.876.662	
7	7701	A empresas privadas comerciales e industriales	1.115.790.476		361.766.786			
TOTAL AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN			4.374.335.025	334.133.648	1.010.009.971	15.577.774	135.111.627	6.972.000
8	2264	Gastos de comunidades	14.463.612	4.713.612				
8	2266	Reuniones, conferencias y cursillos	4.872.000	4.872.000				
8	2269	Otros gastos diversos	3.380.000	39.192.194				
8	2276	Estudios y trabajos técnicos	8.427.639	8.427.639				
8	4709	A otras empresas privadas	372.278.174	372.278.174				
8	4810	A instituciones sin ánimo de lucro	579.600	579.600				
8	4811	A centros de enseñanza no universitaria	2.019.280	2.019.280				
8	6015	Polígonos industriales	131.756.735	131.756.735				
8	6060	Inversiones de gestión	5.000.000	5.000.000	4.452.774	4.452.774		
8	7600	A corporaciones locales de Navarra	30.000.000	30.000.000				
8	7701	A empresas privadas comerciales e industriales	6.188.034.999	497.411.347	7.888.728.069	182.279.074	3.848.423.677	22.576.474
8	7709	A otras empresas privadas	237.172.659	2.470.000	203.468.718		185.602.814	
8	7810	A instituciones sin ánimo de lucro	832.000.000		551.000.000		149.000.000	
8	8317	Préstamos y anticip. a empresas privadas	343.500.306	343.500.306	104.289.689	104.289.689	27.345.500	27.345.500
TOTAL INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO			8.173.485.004	1.442.220.887	8.751.939.250	291.021.537	4.210.371.991	49.921.974
9	2269	Otros gastos diversos	21.967.602	21.967.602	2.998.020	2.998.020		
9	4810	A Instituciones sin ánimo de lucro	697.323.504	697.323.504	333.795.540	333.795.540		
9	6020	Edificios	17.187.777					
9	6021	Otras construcciones	300.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000		
9	6050	Mobiliario y equipos	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000		
9	6060	Inversiones de gestión	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000		
9	6090	Otro inmovilizado inmaterial	2.000.000	2.000.000	1.158.065	2.158.065		
9	7600	A corporaciones locales de Navarra	191.507.596					
9	7709	A otras empresas privadas	220.000.000		93.000.000			
9	7810	A instituciones sin fines de lucro	156.279.046	24.186.910				
TOTAL BIENESTAR SOCIAL, DEPORTE Y JUVENTUD			1.610.265.525	1.049.478.020	734.951.625	641.951.625		
TOTALES POR ECONÓMICOS			50.074.643.301	24.964.751.209	41.625.838.008	18.564.665.321	28.926.387.213	10.567.797.569

COMPROMISOS DE GASTOS PARA EJERCICIOS FUTUROS AL 31-12-2000. AÑO 2 0 0 4
POR CÓDIGOS ECONÓMICOS

DPT.	ECON.	NOMBRE	AUTORIZADO	DISPUESTO
6	6010	Carreteras, caminos y puentes	10.875.000	10.875.000
		TOTAL OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	10.875.000	10.875.000
7	4809	Transferencias corrientes a familias y particulares	6.543.119	
		TOTAL AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	6.543.119	
8	7701	Transf. Capital a empresas comerciales e industriales	8.781.762	8.781.762
8	7709	Transf. Capital a otras empresas privadas	139.993.898	
8	8317	Préstamos y anticipos a empresas privadas	6.000.000	6.000.000
		TOTAL INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO	154.775.660	14.781.762
		T O T A L E S	172.193.779	25.656.762

POR PROGRAMAS

DPT.	PROG	NOMBRE	AUTORIZADO	DISPUESTO
6	21	Conservación de la red viaria	10.875.000	10.875.000
		TOTAL OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	10.875.000	10.875.000
7	10	Protección y mejora de la Agricultura	6.543.119	
		TOTAL AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	6.543.119	
8	30	Fomento de la actividad industrial	8.781.762	8.781.762
8	40	Fomento de innovación tecnológica	145.993.898	6.000.000
		TOTAL INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO	154.775.660	14.781.762
		T O T A L E S	172.193.779	25.656.762

MEMORIA DE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARA 2000

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

Los aspectos más relevantes de la ejecución de los Presupuestos Generales de Navarra para 2000 son los siguientes:

- Un presupuesto de gastos que fue aprobado inicialmente por el Parlamento de Navarra en 357.673,3 millones de pesetas, se consolidó, tras diversas modificaciones presupuestarias, en 398.504,1 millones, lo que equivale a un aumento de 40.830,8 millones, o lo que es lo mismo un 11,42%. Este incremento corresponde a un crédito extraordinario por importe de 500 millones de pesetas y a un suplemento de crédito por importe de 767,9 millones de pesetas, que fueron aprobados por el Parlamento de Navarra mediante leyes forales. Las ampliaciones de crédito no financiadas con otros créditos ascienden a 33.226,2 millones de pesetas y las incorporaciones de crédito en la misma situación suman 5.249,7 millones de pesetas. Por último, las generaciones de crédito por mayores ingresos no previstos se elevaron a 1.068 millones de pesetas.

- El presupuesto de gastos refleja un nivel de realización del 95,3% sobre el presupuesto consolidado, similar al porcentaje del ejercicio 1999. Tomando como referencia el presupuesto inicial, el gasto ejecutado durante 2000 representa el 106,1% del mismo.

- El volumen de gastos ejecutado durante 2000 supone una cuantía de 379.630,5 millones de pesetas, superando en 30.465,3 millones la ejecución de 1999, un 8,7%.

El crecimiento del gasto corriente ha sido del 6,1%, superior al IPC de Navarra en el ejercicio (fue del 4,1%), debido al impacto en toda su extensión de las competencias asumidas por la Comunidad Foral de Navarra en octubre de 1999.

Si comparamos la estructura del gasto con la del ejercicio anterior, observamos dos hechos significativos: reducción del peso relativo de los gastos corrientes y aumento proporcional de los de capital. En efecto, la minoración de deuda viva llevada a cabo desde 1996, ha supuesto que la remuneración de la existente sea menor cada año. Además, se ha vuelto a producir una reducción importante del saldo de la deuda viva en el ejercicio pasado, lo que provocará nuevamente un menor gasto de intereses a lo largo de 2001.

El resto de los gastos corrientes variaron muy poco en porcentaje sobre el gasto total: así, los pesos relativos de los gastos de personal y corrientes en bienes y servicios apenas se alteraron. Sin embargo, su aumento en cifras absolutas fue importante y ello por dos circunstancias específicas como fueron la asunción de competencias en materia de justicia y de políticas activas del INEM (ambas transferidas en el último trimestre del ejercicio 1999), que tuvieron toda su repercusión en el año 2000, y por la aplicación de la jornada laboral de las 35 horas semanales, así como el aumento del personal educativo.

En cuanto a uno de los conceptos de gasto más importantes, la aportación de Navarra al sostenimiento de las cargas generales del Estado, su cuantía durante 2000 apenas ha tenido variación respecto del ejercicio anterior. Los 59.216,6 millones transferidos en 1999 se convirtieron en 59.549,6 en 2000 con un crecimiento del 0,56%.

En relación a las operaciones de capital, sigue aumentando el volumen de recursos destinados a las mismas de una manera importante, tanto en cifras absolutas como relativas, y eso que entre los servicios prestados por la Administración de la Comunidad Foral destacan, por su especial importancia y volumen de recursos utilizados, los sanitarios, educativos y asistenciales, servicios que en una parte importante se prestan directamente por la Administración (con lo que supone de gastos de personal y funcionamiento) y en otra a través de terceros concertados (con lo que implica gastos de transferencias corrientes). Las operaciones de capital han crecido en 8.356,4 millones de pesetas respecto del ejercicio anterior, lo que representa un 12,39%, frente al 8,73% de crecimiento total del gasto.

- Los derechos reconocidos, por importe de 380.596,5 millones de pesetas, suponen una realización del 95,51% del presupuesto consolidado de ingresos. Sin embargo, respecto del presupuesto inicialmente aprobado equivalen al 106,4%. Si comparamos con la ejecución de los ingresos de 1999, el crecimiento es del 8,26%.

- El cierre del ejercicio presupuestario pone de manifiesto un superávit de 966 millones de pesetas. Además resaltar el hecho de que, durante 2000 y por quinto año consecutivo, no se ha producido un au-

mento del nivel del endeudamiento neto. Al contrario, también por quinto año se ha llevado a cabo una reducción real de la deuda viva, en concreto por importe de 3.028,6 millones de pesetas, a pesar de que existía autorización para aumentar la deuda pública en 2.872 millones de pesetas.

- En relación al Escenario de Consolidación Presupuestaria que, en el marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y del Programa de Convergencia de la Economía Española, se acordó entre la Secretaría de Estado de Hacienda y el Departamento de Economía y Hacienda hay que señalar el cumplimiento, con creces, de los parámetros establecidos. Así, frente a un nivel máximo de deuda de 140.100 millones consensuado para el 31-XII-00, el endeudamiento real es de 107.621,4 millones de pesetas. En cuanto al cierre presupuestario, frente a un posible déficit no financiero de 3.026,7 millones de pesetas la ejecución ha derivado en un superávit no financiero de 11.139 millones de pesetas, que se ha manifestado, tras una amortización de 3.028,6 millones de pesetas de deuda pública, en un superávit presupuestario de 966 millones de pesetas.

- Los ingresos fiscales, capítulos I y II, suman 347.993,1 millones de pesetas, volumen superior al del ejercicio de 1999 en un 9,79%.

La estructura de la composición de los ingresos fiscales es del 47,43% para los impuestos directos y del 52,57% para los indirectos. Porcentajes que varían en casi 4 puntos respecto de los del ejercicio anterior, creciendo el peso de los directos frente a los indirectos.

- A la vista del gasto realizado, se puede afirmar que un 76,34% se destina a operaciones corrientes y un 23,66% a operaciones de capital y financieras, reduciéndose en casi 2 puntos porcentuales el peso de aquéllas a favor de éstas.

En la composición de los ingresos resaltar la importancia de los fiscales, con un 91,43% sobre los ingresos totales devengados durante el ejercicio. Este porcentaje fue algo superior al del ejercicio de 1999, un 90,15%.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN POR CAPÍTULO ECONÓMICOS DE GASTOS

CUADRO Nº. 1

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2000 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

(EN MILLONES DE PESETAS)

Capítulo económico	Pto. Inicial	Variaciones	Consolidado	Realizado	% s/total realiza.	% realiz/ consolid.
Gastos de personal	99.057,0	4.551,6	103.608,6	101.552,1	26,75	98,02
Gastos corrientes en bienes	29.117,6	2.694,2	31.811,8	30.593,4	8,06	96,17
Gastos financieros	7.926,4	1.762,5	9.688,9	9.639,2	2,54	99,49
Transferencias corrientes	141.129,0	9.496,7	150.625,7	148.036,3	38,99	98,28
Inversiones reales	37.141,2	5.536,7	42.677,9	38.414,1	10,12	90,01
Transferencias de capital	39.845,3	6.148,1	45.993,4	37.412,7	9,86	81,34
Activos financieros	3.449,7	7.612,4	11.062,1	10.954,2	2,89	99,02
Pasivos financieros	7,1	3.028,6	3.035,7	3.028,6	0,80	99,77
Totales	357.673,3	40.830,8	398.504,1	379.630,6	100,00	95,26

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

El importe del coste del personal que, durante 2000, prestó sus servicios a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra ascendió a 96.574,4 millones de pesetas que sumados a los destinados a la retribución de las pensiones ordinarias y excepcionales de beneficiarios y funcionarios, 4.977,7 millones de pesetas, alcanzan los 101.552,1 millones de pesetas considerados como gastos de personal.

El presupuesto realizado equivale al 98,01% del presupuesto consolidado en este capítulo, con un nivel de ejecución algo inferior al del ejercicio anterior. En cuanto a la estructura presupuestaria, los gastos de esta naturaleza equivalen al 26,75% de los totales, porcentaje algo mayor al del ejercicio de 1999, pero sensiblemente inferior a los de los años anteriores.

Las causas principales del crecimiento del capítulo son variadas: así, la asunción de las transferencias de Justicia que, si bien se produjo a finales de 1999, ha tenido todo su impacto presupuestario en el ejercicio 2000. Otra ha sido la asunción de las competencias que efectuaba el INEM en el ámbito del trabajo, formación y empleo. Las transferencias se produjeron con efectos económicos del 1 de octubre de 1999, por lo que la repercusión en el gasto del personal se ha manifestado, en toda su extensión, en el ejercicio 2000. Asimismo, la implantación de nuevas especialidades en formación profesional y la extensión a niveles educativos inferiores de la enseñanza del idioma extranjero, ha supuesto un importante aumento del gasto de capítulo I en el Departamento de Educación y Cultura.

Finalmente la aplicación de la jornada de 35 horas en la Administración, lo que ha provocado un aumento notable del gasto en aquellos departamentos en los que, por la propia naturaleza del servicio que prestan, su actividad se desarrolla a lo largo de las 24 horas del día. Es el caso del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior (servicios de Policía Foral, SOS-Navarra, extinción de incendios, salvamentos, etc.), del de Salud (SNS-O), y del de Bienestar Social, Deporte y Juventud (residencias, etc.)

Al igual que en años anteriores, junto con los gastos por transferencias corrientes, son los de mayor peso relativo en la estructura del gasto realizado. Como en numerosas ocasiones se ha manifestado, es consecuencia lógica de la naturaleza de algunos servicios que, desde la Administración, se prestan a la ciudadanía con carácter extensivo, como son los educativos y sanitarios, éstos últimos con carácter universal; servicios que se prestan, fundamentalmente, de forma directa, con los propios recursos humanos y materiales, lo que predetermina la naturaleza del gasto.

Inicialmente se aprobó una dotación de 99.057 millones de pesetas para gastos de personal la cual, mediante diferentes modificaciones, se elevó hasta los 103.608,6 millones de pesetas consolidados. De la comparación de ambas cuantías se desprende que el importe neto de aquéllas ha sido importante, 4.551,6 millones de pesetas. La causa primordial de las mismas fue la ampliación de las partidas de gasto destinadas al cumplimiento de los convenios en materia de personal (subida salarial para 2000 y paga por desviación de IPC de 1999), así como el coste de las medidas citadas anteriormente (jornada de 35 horas y mayor gasto de personal, educativo, de trabajo y justicia).

Siguiendo la clasificación económica, la distribución del gasto realizado corresponde a:

- Retribuciones de altos cargos y personal eventual: 979,1 millones de pesetas. Se incluyen las remuneraciones de los miembros del Gobierno, personal eventual de los gabinetes de aquéllos, directores generales y gerentes de organismos autónomos. Su importe equivale a un aumento del 8,91% respecto del ejercicio anterior. Del volumen de gasto realizado, 257,6 millones de pesetas corresponden a las retribuciones de altos cargos y 721,6 millones de pesetas a las del personal eventual de gabinetes, directores gerentes de organismos autónomos, etc. El número de plazas cubiertas a 31 de diciembre de 2000 era de 117 y otras 3 estaban vacantes. Se ha producido un aumento de 4 plazas en el año.
- Retribuciones totales de funcionarios: 57.403,6 millones de pesetas. De dicha cuantía, 1.142,8 millones corresponden a las del personal municipal transferido; 2.465 millones de pesetas al personal estatutario de la seguridad social; 424,7 millones de pesetas a los relativos al personal de cupo de la seguridad social y 52.259 millones a las del personal funcionario propiamente dicho. El incremento en relación al ejercicio anterior fue del 6,92%. Hay que tener en cuenta que, año tras año, vía ley foral de presupuestos se aprueba un aumento neto del número de puestos de trabajo que constituyen la plantilla de personal de la Administración, aumento que no lleva aparejada la consignación presupuestaria en el ejercicio para el que se aprueba, pero que finalmente provocan un aumento del gasto de personal en el ejercicio siguiente. Véanse los artículos que, en las sucesivas leyes forales de presupuestos, hacen referencia a las convocatorias de plazas de bomberos y de policías forales. Asimismo, la asunción de nuevas competencias en materia de justicia y de políticas activas de empleo, ha provocado un aumento importante del gasto, el cual ha surgido en toda su extensión a lo largo del presente año, ya que la fecha de las transferencias de las materias arriba indicadas fue la del cuarto trimestre de 1999.

De igual modo, la implantación de la jornada laboral de las 35 horas semanales ha supuesto un aumento de gasto muy importante tanto en este epígrafe como en otros de gasto de personal.

Por departamentos, el de Educación y Cultura con 22.679,9 millones de pesetas y el de Salud con 21.752,2, son los dos que mayores recursos destinan a la remuneración del personal funcionario, al ser el más numeroso de la Administración por el tipo y características de los servicios que prestan.

- Retribuciones del personal laboral fijo: 730,6 millones de pesetas, con un aumento porcentual importante respecto del ejercicio anterior debido a las repercusiones de la jornada laboral de las 35 horas.
- Remuneraciones del personal contratado temporal: 18.779,9 millones de pesetas, lo que equivale a un crecimiento del 10,4% respecto del gasto realizado en 1999. De dicha cuantía, 836,9 millones se han destinado a personal contratado para campañas; 5.844,8 millones para la contratación de personal destinado a las sustituciones de bajas maternales, por enfermedad, cursos de euskaldunización, etc.; algo más de 1.069 millones de pesetas para contratación de personal destinado a cubrir vacantes y más de 11.029 millones de pesetas para la remuneración del personal temporal propiamente dicho.

El elevado crecimiento interanual de este epígrafe, casi 1.675 millones de pesetas, está provocado por el aumento de la contratación para sustituciones (cerca de 759 millones de pesetas) y el mayor gasto en personal temporal propiamente dicho (próximo a los 1.000 millones de pesetas).

Del mismo modo que ocurría con el personal funcionario, los Departamentos de Educación y Cultura y de Salud, son los que originan una mayor demanda de contratación temporal, con 7.179,7 y 9.906,4 millones de pesetas respectivamente. Entre ambos absorben el 90,98% del gasto total realizado en personal temporal, idéntico porcentaje que el del ejercicio 1999.

- Cuotas, prestaciones y gastos sociales del personal: 19.072,1 millones de pesetas, lo que representa un crecimiento del 14,35% respecto del mismo concepto en 1999. De la citada cuantía, 12.053,9 millones de pesetas corresponden a las cuotas patronales de la seguridad social. Los gastos sociales del personal superan los 2.040,5 millones de pesetas, de los que 257,1 corresponden a primas de pólizas de seguros y 975,8 a los reintegros por asistencia sanitaria uso especial. Finalmente, las prestaciones sociales suponen 4.977,7 millones de pesetas, de los que 4.938,6 corresponden a pensiones ordinarias, 16 a pensiones especiales y 23,2 a indemnizaciones por jubilaciones anticipadas.

- Retribuciones variables del personal: 4.418,2 millones de pesetas, un 11,12% más que en el ejercicio anterior. Las guardias médicas han supuesto 2.359,2 millones de pesetas; el trabajo en festivos 940 millones; el trabajo a turnos, 521,9 y las horas extraordinarias, 121,6 millones de pesetas. Estas últimas representan el 0,12% del gasto total del personal (en 1998 el 0,15% y en 1999 el 0,13%).

En el Departamento de Salud, y debido a las especiales características del trabajo que en él se realiza, se ha generado el 89,15% del gasto de este epígrafe, equivalente a 3.939 millones de pesetas.

El gasto de personal durante 2000 ha superado los 101.552 millones de pesetas. De dicho importe, 4.977,7 millones de pesetas correspondían a prestaciones de 2.286 pensionistas. Los gastos derivados de personal activo equivalen a 96.574,4 millones de pesetas y se han destinado a retribuir al siguiente personal:

- * 1.385 plazas no básicas correspondientes a personal eventual, cargos políticos y jefaturas.
- * 13.861 plazas básicas cubiertas y desempeñadas.

Comparando el volumen de gasto realizado con el del ejercicio anterior, el gasto de personal ha aumentado en un 9,10%, equivalente a una cuantía en cifras absolutas de 8.477,1 millones de pesetas. El crecimiento se explica, principalmente, por:

- El incremento retributivo aprobado para el ejercicio de 2000 que fue del 2%.
- La aplicación del convenio de personal con lo que ha supuesto de abono de atrasos por diferencia de IPC en 1999 (762,8 millones de pesetas), y por actualización de la misma para el ejercicio 2000 (1.435,8 millones de pesetas), lo que ha supuesto 2.198,6 millones de pesetas, lo que explica 2,36 puntos del aumento interanual.
- El aumento de la plantilla como consecuencia de la asunción de nuevas transferencias como han sido las de justicia y las de políticas activas del INEM con efectos ya para todo el ejercicio, pues durante 1999 sólo afectaron al último trimestre natural. El incremento sobre la masa salarial del ejercicio anterior ha sido de 1,21 puntos del incremento anual.
- El aumento del gasto educativo por los motivos expuestos al comienzo del capítulo, ha demandado 799,7 millones de pesetas, que explican 0,86 puntos del crecimiento de 2000.
- El gasto causado por el mayor volumen de contratación de personal temporal, que sobre el gasto total representó un 1,91% en retribuciones y un 0,55% por mayores cuotas sociales, provocado fundamentalmente por la aplicación de la jornada laboral de 35 horas, lo que exigió 1.255,8 millones de pesetas de los casi 1.775 millones en que aumentó la contratación temporal.
- El incremento derivado del mayor gasto de pensionistas equivale al 0,40%.
- El aumento de la plantilla, y en consecuencia del gasto, derivado del cumplimiento de la oferta de empleo de una serie de plazas de policía foral aprobadas en la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para 1999. Estas plazas no llevan la correspondiente consignación presupuestaria el año de su aprobación y convocatoria, pero ponen de manifiesto su coste en toda su extensión, no sólo como gasto de personal, sino también en gasto corriente y en inversiones, en el ejercicio en que son cubiertas y desempeñadas, en este caso en 2000.
- El aumento de la plantilla provocado por los nuevos servicios que se prestan a los ciudadanos.

Finalmente hay que destacar, como se señala año tras año, que no todo el gasto del personal que realiza funciones para el Gobierno de Navarra aparece recogido en el capítulo I que nos ocupa. El trabajo realizado por las personas adscritas al "Consortio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de Navarra" (SEIS), figura presupuestariamente como capítulo IV, transferencias corrientes, y su importe durante el ejercicio de 2000 ascendió a algo más de 1.672 millones de pesetas entre retribuciones y cuotas patronales de la seguridad social.

La situación del personal a cargo de los presupuestos generales de Navarra a 31 de diciembre de 2000 era la siguiente:

- Número de plazas de plantilla básicas y no básicas: 18.150
 - Total plazas básicas 16.628

- * Cubiertas..... 13.861
- * Vacantes 2.767
- Total plazas no básicas1.522
 - * Cubiertas..... 1.385
 - * Vacantes 137

Del total de plazas de plantilla, podemos separar tres grandes bloques: Departamento de Educación y Cultura, SNS-O y Administración núcleo. El desglose es el siguiente:

- Departamento de Educación y Cultura: 5.643 plazas de plantilla
 - Plazas básicas totales5.525
 - * Cubiertas..... 5.112
 - * Vacantes 413
 - Plazas no básicas totales 118
 - * Cubiertas..... 115
 - * Vacantes 3
- Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea: 7.196 plazas de plantilla
 - Plazas básicas totales6.543
 - * Cubiertas..... 5.135
 - * Vacantes 1.408
 - Plazas no básicas totales 653
 - * Cubiertas.....581
 - * Vacantes72
- Administración núcleo: 5.311 plazas de plantilla
 - Plazas básicas totales4.560
 - * Cubiertas..... 3.614
 - * Vacantes 946
 - Plazas no básicas totales 751
 - * Cubiertas.....689
 - * Vacantes62

Respecto de 1999, la plantilla total de la Administración se ha visto aumentada en 853 plazas, de las que 691 son básicas y 162 no básicas.

En cuanto al número de pensionistas, como se ha indicado anteriormente, se elevaba a 2.286, de las que 1.058 correspondían a viudas, huérfanos y colaterales beneficiarios.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 30.593 millones de pesetas, con un grado de ejecución del 96,2% de su presupuesto consolidado de 31.811,8 millones.

En comparación con el realizado durante el ejercicio 1999, experimenta un crecimiento del 8,3%, que en cifras absolutas supone 2.348 millones. De éstos, 1.652,6 millones se localizan en el grupo -material, suministros y otros- y repartidos en conceptos como fármacos (584 millones), gastos diversos (106,3 millones), trabajos realizados por terceros (287,2 millones) o estudios y trabajos técnicos (163 millones).

En el conjunto de los gastos realizados durante el ejercicio 2000 los destinados a este capítulo económico suponen el 8,1%, cifra que coincide con la del ejercicio anterior.

Atendiendo a la clasificación económica se han destinado a los siguientes conceptos:

- Arrendamientos: 579,4 millones. Se destinan 272,7 millones a arrendamientos de edificios, de los que 59,4 se ejecutan en el Departamento de Salud y 73,2 millones en el de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo además de los 57,7 millones del Departamento de Economía y Hacienda, 288,8 millones corresponden a arrendamientos de equipos y programas para proceso de información, que se localizan en el programa de -Organización y sistemas de información- del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.
- Reparación, mantenimiento y conservación: 1.161,1 millones. Corresponden 396,7 millones a gastos de reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones, de los que 202,9 millones se ejecutan desde el Departamento de Salud en hospitales y centros de salud, y desde el Departamento de Educación y Cultura se realizan 101,1 millones en centros escolares y edificios propios. Los gastos de mantenimiento y conservación de otros bienes inmuebles suman 212,7 millones de los que 178 se localizan en el programa "Gestión del medio ambiente", del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda.

Asimismo, se destinan 113 millones a reparación y mantenimiento de equipos y programas informáticos y telecomunicaciones y 438 millones a la reparación y conservación de otros bienes muebles de los que 225,2 millones se realizan en el Departamento de Salud y 136 millones en el de Presidencia, Justicia e Interior.

- Material, suministros y otros: 24.530,6 millones de pesetas, representa el 80,2% del gasto del capítulo; respecto del ejercicio 1999 refleja un aumento del gasto de 1.652,6 millones de pesetas. Se pueden destacar los siguientes conceptos:
 - * Material de oficina: 420,7 millones. El Departamento de Salud ejecuta 196,4 millones y el de Economía y Hacienda 67,4 millones.
 - * Prensa, revistas, libros y publicaciones: 154,3 millones de pesetas, 73,2 millones, el 47,6% lo ejecuta el Departamento de Salud y 36,2 millones el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.
 - * Productos alimenticios: 699 millones de pesetas. Los comedores escolares suponen 242 millones, la alimentación en centros sanitarios 291,2 millones; hay que tener en cuenta que en otros centros sanitarios la contratación del servicio de alimentación figura en otro epígrafe 2278 con 188,3 millones. La de los centros propios de Bienestar Social supone 163 millones.
 - * Gastos de mantenimiento de centros: 1.744,9 millones de pesetas, de los que 1.384,7 millones corresponden a gastos de funcionamiento, actividades y dotación material de los centros públicos de enseñanza no universitaria, y 185 millones a los centros propios del departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud.
 - * A prótesis se destinan 1.095 millones, de los que 469,9 millones se gastan en el Hospital de Navarra y 358,2 millones en la Clínica Ubarmin.
 - * Herramientas y pequeño utillaje: 310,5 millones, de los que 256,7 millones se consumen en el Departamento de Salud.
 - * Fármacos: 3.358,8 millones, cifra superior en 584 millones a la del ejercicio anterior, el 21%. El Hospital de Navarra refleja un gasto de 1.675,8 millones de pesetas, el Hospital Virgen del Camino 759,6 millones de pesetas, y el Hospital de Tudela 356,5 millones.
 - * Material sanitario de consumo: 2.224,2 millones. El Hospital de Navarra ejecuta 848,1 millones, el Hospital Virgen del Camino 732,8 millones y el Hospital de Tudela 154,2 millones.
 - * Comunicaciones: 838,5 millones, se reduce respecto del ejercicio anterior. El Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones gestiona la facturación del servicio telefónico que asciende a 236,5 millones, cifra inferior en 40 millones a la del ejercicio anterior; el Departamento de Salud refleja un gasto de 211,7 millones y el de Presidencia, Justicia e Interior 201,7 millones.
 - * Gastos de transportes: 1.186,8 millones; 1.140,8 millones corresponden al Departamento de Educación y Cultura, de los que 1.101,7 millones es el coste del transporte escolar.

- * Primas de seguros: 281 millones, de los que 113,2 se gastan desde el Departamento de Salud y 119,3 millones desde el Departamento de Economía y Hacienda.
- * Gastos diversos: 2.750 millones. Están englobados en este grupo 27,3 millones de gastos de atenciones protocolarias y representativas, 273,5 millones de gastos en publicidad y propaganda, de los que 68,4 se ejecutan en el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo y 59,2 en el de Presidencia, Justicia e Interior. Además de 20,4 millones de gastos jurídicos y contenciosos, 190,1 millones de gastos de comunidades, 141,5 millones de remuneraciones a agentes mediadores independientes, 513,8 millones de gastos en reuniones, conferencias y cursillos (276,5 millones en el Departamento de Educación y Cultura) y 1.583,4 millones en otros gastos diversos.

Entre estos últimos señalamos: 441,7 millones que presenta Educación y Cultura y corresponden a actividades formativas del profesorado, programas de reciclaje, perfeccionamiento del profesorado en vascuence y programas propios de acción cultural, entre otros. El Departamento de Salud absorbe 366,9 millones, de los que 186,2 millones corresponden al programa especial de reducción de listas de espera de asistencia especializada. Bienestar Social, Deporte y Juventud presenta gastos por 287,8 millones, destacan los de actividades propias de deporte y juventud, programas de juventud, juegos deportivos de Navarra, etc., que suman 245,4 millones de pesetas.

- * Contratación de los servicios de lavandería: 399,4 millones, corresponden en su totalidad a servicios contratados por los centros sanitarios.
- * Contratación de servicios de limpieza: 1.340,3 millones; 1.084,2 millones se localizan en el Departamento de Salud, y 82,2 millones en el de Presidencia, Justicia e Interior.
- * Contratación de servicios informáticos: 184,3 millones, de los que 110 millones corresponden a la grabación de datos fiscales del Departamento de Economía y Hacienda.
- * Los servicios de seguridad nos cuestan 206,4 millones de pesetas, un 11,7% más que durante 1999, de los que 131,7 se contratan desde el Departamento de Salud, para sus centros.
- * A estudios y trabajos técnicos se destinan 729,4 millones, presenta un aumento del gasto de 163 millones respecto de 1999; 287,4 millones se localizan en Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda y 177,3 en Agricultura, Ganadería y Alimentación. Además de los 95,2 millones contratados desde Industria, Comercio, Turismo y Trabajo.
- * Contratación del servicio de alimentación: 188,3 millones, corresponden al Hospital de Tudela y al Hospital Psicogeriátrico S.Francisco Javier.
- * Otros trabajos realizados por terceros: 3.023,2 millones de pesetas, aumentan un 10,5% respecto a 1999; 2.082 millones se gestionan desde el Departamento de Salud. Destacan 793,1 millones del plan de atención de emergencia sanitaria y ambulancias: 209 millones del programa de salud bucodental; 235,5 millones de convenios y prestación de asistencia psiquiátrica en otros centros o los 153 millones de la contratación, en el Hospital de Navarra, del mantenimiento de los equipos de electro-medicina. El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior gestiona 393,6 millones de gastos en este concepto, entre los que hay que señalar los 101 millones de la contratación de medios aéreos y otros servicios y los 82,6 millones de la contratación de asistencia técnica para mantenimiento de vehículos.
- * Suministros auxiliares: 3.134 millones. Presenta un aumento de gasto de 43 millones respecto del ejercicio anterior. Sobresalen los de electricidad, agua y gas que suponen 654,5 millones (325 millones en el Departamento de Salud); Combustibles, lubricantes y calefacción 487,2 millones, de los cuales 296,6 millones se consumen en el Departamento de Salud; Material de limpieza y aseo 135 millones, en el citado Departamento se gastan 99,7 millones de pesetas; para materiales para reparaciones y conservación se gastan 147,8 millones, de los que 142,3 millones corresponden al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, a vestuario y calzado se destinan 95,5 millones, de los que 60,7 millones se ejecutan desde la Dirección General de Interior. Por último en el concepto productos químicos de laboratorio y gases médicos se gastan 1.517,5 millones de los cuales 1.501 millones se consumen en los centros sanitarios del Departamento de Salud.

- Indemnizaciones por razones de servicio: 607,9 millones de pesetas. El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ejecuta 98,4 millones; el de Educación y Cultura 98,2 millones, de los que 71,8 millones se ejecutan desde la Dirección General de Educación y 23,9 desde la Dirección General de Cultura; Salud 92,6 millones y Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones 109,2 millones, de los que 89,3 millones corresponden a los programas de ampliación y conservación de la red viaria.
- Edición de libros y publicaciones: 453,4 millones; refleja un aumento del gasto de 55,8 millones respecto del ejercicio anterior. Se distingue el departamento de Presidencia, Justicia e Interior con un gasto de 155 millones, de los que 110,8 corresponden a la impresión y distribución del BON. Educación y Cultura ejecuta 120,9 millones e Industria, Comercio, Turismo y Trabajo 66,4 millones de los que 62,6 millones corresponden a promoción del turismo.
- Conciertos de asistencia sanitaria: 3.260, 6 millones, cifra superior a la del ejercicio anterior en 207,6 millones. Se ejecutan desde el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y pueden señalarse los conciertos con la Clínica San Juan de Dios con un gasto de 1.241 millones y con la Clínica Universitaria de Navarra con 1.255,2 millones, además de los 355,2 millones para trasplantes de órganos, con este centro.

Capítulo III. Gastos financieros

El importe de este capítulo económico asciende a 9.639,2 millones de pesetas, con un nivel de ejecución del 99,5% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 2,5%.

Se han destinado 9.319,3 millones de pesetas al pago de los intereses de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas y cuyo detalle es el siguiente:

- 2.840,5 millones para el abono correspondiente a la primera emisión de obligaciones realizada en mayo de 1995 a un tipo de interés del 12,35%, por un importe de 23.000 millones de pesetas.
- 2.170 millones para el de la séptima emisión efectuada en octubre de 1995, por un importe de 20.000 millones, a un tipo de interés del 10,85%.
- 499,8 millones derivados de la novena emisión llevada a cabo en junio de 1996 por un importe de 5.880 millones a un tipo de interés del 8,5%.
- 1.290,8 millones de la segunda emisión de obligaciones realizada en junio de 1996 por un importe de 13.955 millones a un tipo de interés del 9,25%.
- 337,5 millones del cupón de la tercera emisión de obligaciones llevada a cabo en junio de 1997 por un importe de 5.000 millones, a un tipo de interés del 6,75%.
- 381,5 millones de pesetas correspondientes a la décima emisión de bonos practicada en noviembre de 1997 por un importe de 7.000 millones a un tipo de interés del 5,45%
- 817,5 millones del cupón de la cuarta emisión de obligaciones de mayo de 1998, por un importe de 15.000 millones a un tipo de interés del 5,45%.
- 460 millones correspondientes a la emisión efectuada de la quinta de obligaciones en noviembre de 1998, por un importe de 10.000 millones de pesetas a un tipo de interés del 4,6%.
- 515,9 millones de la undécima emisión de bonos de 10.815,1 millones de noviembre de 1999 a un tipo de interés del 4,77%.
- Por último, hay que añadir 5,8 millones de pesetas destinados a la cobertura del tipo de interés de la tercera emisión de obligaciones de junio de 1997 (coste de aseguramiento SWAPS), con Credit Lyonnais que durará hasta junio del 2007.

Correspondientes a los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda se han destinado 270,5 millones de pesetas, habiéndose realizado durante este año la sexta emisión de obligaciones, en el mes de junio, por un importe de 9.983,2 millones a un tipo de interés del 5,65% y la correspondiente a la 7ª emisión de obligaciones, de noviembre, al 5,85%, por un importe de 6.988,2 millones. Ambas se aplicaron a

la amortización parcial de la séptima emisión de bonos, cuyo importe ascendía a 20.000 millones de pesetas.

Completan este capítulo económico los intereses de las cuentas de repartimientos con 16,6 millones y los intereses de demora con 32,7 millones de pesetas.

En referencia al ejercicio anterior este capítulo disminuye en 1.030,9 millones de pesetas, un 9,7%. Para el pago de los intereses de la deuda se han destinado 1.052,1 millones menos que en el año anterior, un 10,1%. Los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda han aumentado en 250,8 millones y los intereses de demora disminuyen en 215 millones de pesetas.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

El volumen de gasto en este capítulo económico alcanza la cantidad de 148.036,3 millones de pesetas, ocupando el primer lugar en cuantía respecto al conjunto de los gastos totales, con una participación en los mismos del 40%. En relación con su presupuesto consolidado, el nivel de ejecución es del 98,3%.

Los beneficiarios de estas subvenciones han sido:

- Administración del Estado: 59.549,6 millones, que corresponden en su totalidad a la Aportación al Estado derivada del vigente Convenio Económico firmado entre el Estado y la Comunidad Foral, supone el 40,2% del gasto de este capítulo económico.
- Empresas públicas: Reciben 2.584,3 millones, con un nivel de ejecución del 99%. Audenasa, por el peaje del tramo de Tafalla recibe 171 millones y 862,9 millones destinados a Política comercial; 72 millones son para SODENA para actividades de promoción y asistencia técnica; 50 millones para CEINSA, destinados a actividades de promoción de iniciativas empresariales y asistencia técnica, 150 millones para CEINSA destinados a actuaciones APYME y 156,5 millones para la Agencia de Innovación Tecnológica. Las empresas públicas adscritas al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación reciben 963 millones entre los que sobresalen 255 para el ITG Agrícola, 252 millones para el ITG Ganadero, 100 millones para Riegos de Navarra, S.A. y 128 millones para la Sociedad Agroalimentaria de Navarra, S.A. Las ayudas para el funcionamiento de la Ciudad del Transporte de Pamplona, S.A. suman 45 millones y la transferencia al Planetario de Pamplona asciende a 60,5 millones.
- Otros entes públicos: Se destinan 8.517,6 millones y presentan una realización del 98%. El Parlamento de Navarra y la Cámara de Comptos reciben para su funcionamiento 920 millones y 250 millones, respectivamente. La subvención a la UPNA asciende a 4.570,3 millones, cifra superior en 362,3 millones a la del ejercicio anterior. El Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento recibe 1.890,9 millones. Asimismo, el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación gestiona 172 millones para consejos reguladores de denominaciones de origen, campañas de promoción, etc. El Servicio Navarro de Empleo gasta 69,1 millones en convenios con entidades públicas para programas específicos de empleo.
- Corporaciones locales de Navarra: Reciben 24.438,3 millones y presentan una realización del 99% de su presupuesto consolidado. El Departamento de Administración Local canaliza 21.117 millones entre los que destacan 16.391,9 millones del fondo general de transferencias corrientes, 2.072,4 millones del régimen de Carta del Ayuntamiento de Pamplona y 1.414,8 millones para la financiación de déficits de montepíos de funcionarios. A través del Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud se gestionan 1.428,1 millones de los que 939,9 millones se destinan a la financiación de los Servicios Sociales de Base y 270 millones a las guarderías infantiles municipales. Para subvenciones destinadas a contrataciones por obras de interés social 542,6 millones y para las subvenciones a conservatorios municipales y escuelas de música 211,4 millones, así como los 206,5 millones de gastos de funcionamiento de concentraciones escolares y 130,7 millones para programas de fomento del euskera.
- Empresas privadas: 4.142,1 millones, con una ejecución del 93% de su dotación consolidada. El Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda ejecuta un gasto de 219,8 millones para medidas agroambientales. El Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación gestiona 1.925 millones destinados a acciones como: cursos de valorización de recursos humanos FSE 137,9 millones; ayudas a planes de jubilación a suscribir por agricultores y ganaderos 304,3 millones; indemnización compensatoria para zonas de montaña y desfavorecidas 382,1 mi-

lones; compensación de primas de seguros 520,4 millones; subvenciones por abandono de la producción lechera 146,6 millones, destinados a ayudas complementarias para productores de vacas nodrizas 94,2 millones y para promoción y defensa de la patata 110 millones. Por su parte el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo concedió un total de 1.644,1 millones de los que 460,5 se destinaron a subvenciones para mejora de la competitividad, (calidad y diseño); 279,6 millones a la antena de empleo de recolocación de trabajadores de COMEPOR; 782,2 millones a transferencias para el programa de promoción del empleo y 97,8 millones se emplean en prevención de riesgos laborales. Por último, destacamos los 76,8 millones designados al mantenimiento de servicios de transporte de viajeros, los 113,3 millones para el servicio telefónico de emergencia.

- Familias y particulares: 22.479,8 millones, con un nivel de ejecución del 98% de su presupuesto consolidado. El Departamento de Salud absorbe el 69,6% del gasto de este epígrafe con 15.647,5 millones gastados; de éstos, corresponden 14.514,2 millones a prestaciones farmacéuticas, 732,1 millones a absorbentes y otros productos sanitarios y 265,1 millones a prótesis, órtesis y vehículos para inválidos.
- Desde el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud se conceden ayudas por importe de 4.966,5 millones de los que 1.870,4 millones son para pensiones no contributivas; 799,1 millones para ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia; 384,8 millones para ayudas para la atención de servicios profesionales en domicilios; 596,3 millones para proyectos y medidas de incorporación socio-laboral; 344,5 millones para pensiones LISMI y 177,3 millones para pensiones del FAS.
- Además se destinan 589,1 millones para becas y ayudas para enseñanzas medias y estudios superiores; 331,2 millones para ayudas del Plan de formación y de investigación y desarrollo; 174,3 millones para formación de equipo humano y reciclaje de técnicos en nuevas tecnologías y 203,2 millones para jubilaciones anticipadas por reforma de la PAC.
- Instituciones sin ánimo de lucro: Reciben 26.324,5 millones de pesetas, el 95% de su presupuesto consolidado. A través del Departamento de Educación y Cultura se canalizan 12.360,9 millones, de los cuales 11.300,1 millones corresponden a subvenciones a la enseñanza privada en todos sus niveles; 170 millones a financiar el convenio con la Fundación Pablo Sarasate; 191 millones para subvención a la UNED; 231,2 millones para la subvención especial a las ikastolas de la zona no vascofona y vascofona sin concertar y 107,7 millones son para Gau-Eskolak.
- El Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud gestiona 8.325,7 millones de estas subvenciones, donde destacamos: 1.784,4 millones de ayuda a Médicus Mundi Navarra y cooperación internacional al desarrollo; 532,1 millones para conciertos en el área de infancia y juventud; 1.876,1 millones para conciertos de tercera edad; 1.826,9 millones para conciertos en el área de discapacitados; 525,7 millones para subvenciones a otras asociaciones en el mismo área de discapacitados; 246 millones para acciones de desarrollo del Plan Gerontológico; 175,8 millones para subvenciones a federaciones deportivas, 140,2 millones para ayudas a clubes y asociaciones para la práctica deportiva y 91,5 millones para ayudas destinadas a vivienda e integración social.

Otras ayudas que destacan son los 4.852,8 millones que ejecuta el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo; de éstos, 343,3 millones se emplean en acciones de promoción del comercio exterior, 4.050,4 millones se destinan a acciones del Servicio Navarro de Empleo (1.267 millones para ayudas a centros especiales de empleo para operaciones corrientes y 836,2 millones para el convenio con el INAFRE). En el Departamento de Salud se dedican 187,2 millones para tratamientos de rehabilitación en comunidades terapéuticas.

Este capítulo ha sufrido un incremento del 4,8% al pasar de un volumen de gasto de 141.216,1 millones en el ejercicio 1999 a 148.036,3 millones que se han ejecutado en 2000, cifras que reflejan un aumento de 6.820,2 millones.

Las variaciones más significativas se localizan:

- * El Departamento de Economía y Hacienda ha sufrido un incremento de 1.207,8 millones, siendo el más significativo el nuevo gasto destinado a AUDENASA para política comercial y cifrado en 862,9 millones y la Aportación al Estado ha aumentado 333 millones.

- * El Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo aumenta este capítulo en 1.030,18 millones. Por un lado, se han gastado en nuevas partidas: 279,6 millones en la "Antena de empleo para recolocación de trabajadores de COMEPOR" y 150 millones destinados al CEIN para el programa de Aptapyme 2000. Por otro lado, las transferencias que gestiona el Servicio Navarro de Empleo han aumentado 393,9 millones.
- * Las prestaciones farmacéuticas crecen 977,4 millones.
- * En Administración Local el fondo general de transferencias corrientes a entidades locales aumenta 415,3 millones.
- * El Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud aumenta su gasto en subvenciones corrientes en 1.118,5 millones de pesetas. Concretamente el programa de tercera edad incrementa las ayudas concedidas en 317,9 millones y el programa de familia y comunidad 619 millones.
- * El Departamento de Educación y Cultura incrementa en 1.646 millones su ejecución de gasto en este capítulo, concretamente 998,3 millones crecen las subvenciones a la enseñanza privada en todos sus niveles y 362 millones aumenta la subvención a la UPNA.

Capítulo VI. Inversiones reales

Las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2000 ascienden a 38.414,1 millones de pesetas, lo que refleja una ejecución del 90,0% sobre el presupuesto consolidado de 42.677,9 millones.

Con relación al gasto total del ejercicio, este capítulo económico supone el 10,12%, mientras que este porcentaje fue durante el ejercicio 1999 del 9,65%.

El 72,2% del ejecutado de este capítulo se concentra en tres departamentos: Educación y Cultura, Salud y Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, correspondiendo a este último departamento el 45,3% del total.

Este capítulo se ha materializado en los siguientes elementos:

- Terrenos y bienes naturales: Presenta un consolidado y un ejecutado que ascienden a 3.504,2 y 2.807,9 millones respectivamente, lo que supone un incremento, respecto al año anterior, de 1.490,7 y 1.858 millones respectivamente, incremento que tiene su fundamento, básicamente, en la partida existente en el departamento de Educación y Cultura denominada "Expropiaciones para la UPNA" que presenta un ejecutado de 1.550,6 millones de pesetas, un 99,7% de su consolidado.

El porcentaje de ejecución de este concepto es del orden del 80,0% y ello es debido, principalmente, a la baja ejecución de las partidas destinadas a la adquisición y promoción de suelo y vivienda, y a la del ejercicio del derecho de tanteo y retracto que se han ejecutado en un 57,9%, 847,7 millones frente a un consolidado de 1.463 millones.

Por departamentos, el 94,4% de su ejecución se concentra en dos de estos: el departamento de Educación y Cultura con 1.550,6 millones (el 55,2%), y el de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente con 1.100,8 millones (el 39,2%).

- Obras públicas: Presenta un ejecutado del orden de 18.941,4 millones, con un nivel de realización del 89%. Este concepto ha sido junto con el de "Maquinaria e instalaciones los dos únicos que han disminuido respecto al año anterior, este en concreto 100 millones de pesetas.
- Representa el 49,3% de todo el capítulo y se materializa en un 84,9%, 16.082,1 millones, en el departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones. De este último importe, se destinan 15.425,1 millones a ampliación y conservación de la red de carreteras, destacando las siguientes inversiones: 2.764,7 millones en la red de interés general Pamplona-Francia por Belate, 2.874,6 millones Autovías-duplicación de calzadas, 905,7 millones en la red comarcal, 530,1 millones en la red local, 557,9 millones en variantes de poblaciones, 1.200,8 millones en la comarca de Pamplona, 1.149,1 millones en la red de interés de la Comunidad, 1.717,8 millones en conservación de la red viaria, 765,2 millones en refuerzo de firmes, 615,3 millones en travesías y conve-

nios, 853,5 millones en seguridad vial (señalización y eliminación de puntos peligrosos) y 438,3 millones para supresión de pasos a nivel.

Además figuran 586,4 millones invertidos en embalses, infraestructura hidráulica y obras complementarias (principalmente relacionadas con Itoiz-Canal de Navarra), 1.057,8 millones en infraestructura industrial (polígonos industriales), 584,8 millones en diversos conceptos del programa Gestión del Medio Ambiente. Por último, están incluidos en este concepto 1.214,2 millones de obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria, algunas incluidas en el P.O. objetivo 5b.

- Edificios y otras construcciones: Presenta una ejecución que asciende a 8.242,3 millones y una realización del 94% de su dotación presupuestaria. Ha experimentado un notable incremento frente al año anterior del orden de los 1.723,6 millones que se materializan, principalmente, en los siguientes Departamentos:

El Departamento de Economía y Hacienda gestionó 1.094,1 millones de pesetas dedicadas a obras y reformas en diferentes edificios del Gobierno, se incrementa en 496,5 millones.

En el Departamento de Educación y Cultura se materializan 2.975,2 millones, de los que cabe citar 1.444,9 millones para la construcción de nuevos centros y obras de adaptación; 208,4 millones en conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra, y los 955,7 millones de la nueva sede del Archivo de Navarra que aumenta su dotación en 816,2 millones. Hay que mencionar, asimismo, la disminución de 646 millones proveniente de obras en la UPNA.

En el Departamento de Salud se ejecutaron 2.364,7 millones, de los que 550,7 millones corresponden a obras del plan director del Hospital Virgen del Camino, 785,3 millones a obras del plan director del Hospital de Estella, 98,2 millones a obras del plan de remodelación del Hospital de Navarra, 98,9 millones a la construcción de la clínica de rehabilitación de enfermos mentales, y 591,1 millones a obras en centros de salud.

Por su parte, el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud gestionó un total de 1.346,8 millones de pesetas, destacando los 801 millones para el Plan Gerontológico que experimenta un incremento, respecto al año anterior, de 492,2 millones, los 134 millones para centros de minusválidos y discapacitados, y 334,5 millones en obras e instalaciones del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

Del resto de este apartado cabría citar los 103,1 millones en el programa de Gestión del Medio Ambiente, y 231,9 millones para obras en comisarías de policía de Beloso y Tudela.

- Maquinaria e instalaciones: Presenta una ejecución de 349,8 millones, con un grado de realización del 71%, de ellos 124,1 millones se localizan en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones (84,4 en el Servicio de Telecomunicaciones), y 146,3 millones en el SNS-Osasunbidea. Este concepto sufre una disminución respecto a 1999 de 155,4 millones de pesetas.
- Material de Transporte: En el apartado de adquisición de vehículos se han invertido 196,5 millones, con un grado de realización del 95%, de estos 121,8 millones están destinados a la Policía Foral y 33 millones a ordenación forestal.
- Mobiliario y enseres: Su ejecución asciende a 2.858,2 millones, con un porcentaje de realización del 96%. Se incrementa respecto al año anterior en 416,4 millones.

El Departamento de Salud invirtió un total de 1.196,9 millones de los que 798,4 corresponden a equipos médicos y 395 millones a otro mobiliario y equipamiento de hospitales y centros sanitarios.

El Departamento de Educación y Cultura efectuó un gasto de 847,8 millones, de los que 766,5 se destinaron a adquisición de material didáctico.

Otros conceptos que destacan son 323,7 millones para el desarrollo de la red corporativa de voz, datos e imagen y 133 millones para material técnico de la policía foral.

- Equipos informáticos: Presenta un ejecutado de 833,4 millones y un grado de realización del 90%, respecto al año anterior se incrementa en 138,7 millones de pesetas. Sobresalen los 193,8 millones del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, los 327,1 millones invertidos por el Departamento de Salud y los 68,4 millones del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- Inmovilizado material: Su ejecución asciende a 1.183,5 millones, con un porcentaje de realización del 95%. El incremento experimentado con relación a 1999 asciende a 388,2 millones.

Destacan los 429,9 millones destinados a la Casa-Museo de la "Fundación Oteiza" que se incrementa en 222,6 millones respecto al año anterior, los 160,5 millones del sistema integrado de informática tributaria, los 156,7 millones para inversiones en infraestructuras tecnológicas y de innovación, y los 104,8 millones destinados a la adquisición de fondos editoriales y audiovisuales, especialmente en la red de bibliotecas.

- Inmovilizado inmaterial: Con un ejecutado del orden de los 3.000 millones y un nivel de ejecución del 89%. El incremento experimentado frente al año anterior asciende a 531,6 millones de pesetas.

El Departamento de Economía y Hacienda dedicó a la elaboración de estudios y trabajos un total de 451,6 millones, de los cuales 100 millones se destinaron a la implantación del nuevo sistema de contabilidad, 174 millones corresponden a la conservación de los registros de rústica y urbana.

El Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda invirtió 770,3 millones, de los que 205,6 millones se destinan al sistema de información territorial urbanístico, 182,1 millones a estudios y proyectos de calidad ambiental, y 116,8 millones corresponden a ordenación de montes.

El Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones destina 739,1 millones, de los que 321,8 millones se refieren a estudios y proyectos relacionados con obras hidráulicas y 122,8 corresponden a cartografía.

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación aplica a este concepto 747,8 millones, de los que 505,7 corresponden a concentración parcelaria.

Finalmente hay que resaltar los 75,3 millones destinados por el Departamento de Salud a proyectos de investigación en áreas prioritarias, y los 51 millones que destina el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo a estudios sobre necesidades tecnológicas.

En comparación con las inversiones realizadas durante 1999 se observa un importante incremento cifrado en 4.718,5 millones, es decir, el 14%.

La razón fundamental de dicho aumento ha sido el incremento experimentado en el Departamento de Educación y Cultura que se cifra en 2.226,2 millones de pesetas, un 56,1% mayor, y que se concretan, en gran medida, en la ejecución de la partida "Expropiaciones para la UPNA" por 1.550,6 millones de pesetas.

Asimismo, se han visto incrementadas de manera significativa las inversiones en polígonos industriales que aumentan en 670,5 millones; la dotación para la nueva sede del Archivo de Navarra aumenta en 816,2 millones, y en 654,7 millones se incrementa el plan director del Hospital de Estella.

Por el contra, sufren una disminución significativa las inversiones en embalses e infraestructuras hidráulicas, 1,110,4 millones menos; desaparece la dotación, existente el año anterior, para obras en la Universidad Pública de Navarra por importe de 646 millones; y las inversiones del plan directorio del Hospital de Navarra disminuyen en 429,7 millones de pesetas.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Las subvenciones concedidas durante 2000 por el Gobierno de Navarra para cofinanciar inversiones realizadas por otros agentes ascendieron a 37.412,9 millones de pesetas, lo que representa el 81% de su presupuesto consolidado.

En relación con el presupuesto total realizado, este capítulo representa el 9,9%.

Respecto a las transferencias del año anterior se aprecia un incremento de 3.638,9 millones de pesetas, un 10,8%. De esta cifra, 2.408,5 millones provienen del incremento de este capítulo en el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo en su totalidad motivado por los mayores créditos destinados al fomento de la inversión y el empleo; 1.008,7 millones de las mayores dotaciones en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación: concretamente 502,7 millones más destinados a Riegos de Navarra, S.A. y 621,4 millones aumentan los recursos para la mejora de la industrialización y comercialización agraria; 846 millones aumentan en el Departamento de Educación y Cultura, de los que 670,1 millones provienen de la mayor subvención a la UPNA; 561,1 millones se incrementan en el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, de los que 268,8 millones son mayores recursos destinados a subvenciones para la adquisición, rehabilitación y alquiler de vivienda, y 1.767 millones disminuye en el Departamento de Administración Local: el fondo de participación de las entidades locales en los impuestos de Navarra se minoran en 1.141,7 millones y el Plan Especial de Infraestructuras en zonas deprimidas se ha rebajado en 571,6 millones.

Los beneficiarios de estas subvenciones de capital han sido:

- Empresas públicas: 2.594,4 millones, el 100% de su presupuesto consolidado, y un incremento del 25,4% respecto al año anterior. Destacan los 1.987,2 millones para Riegos de Navarra, S.A. y 153,6 millones para las actividades de los ITG. Por su parte, CETENASA obtuvo 104,2 millones de pesetas y a NASUINSA y SEPES se han destinado 322,3 millones de pesetas.
- Otros entes públicos: han obtenido 2.833,6 millones, el 85% de su presupuesto consolidado. Cabe citar los 976,3 millones destinados al Parlamento de Navarra, 1.505,1 millones a la Universidad Pública de Navarra y 194,4 millones al Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, destinados a vehículos.
- Corporaciones locales: 8.053 millones de pesetas, lo que equivale al 59% de su presupuesto consolidado, con una importante disminución global de 2.260,2 respecto a la cifra aportada en 1999.

El Departamento de Administración Local absorbió el 53,7%, por importe de 4.327 millones, de los que 4.067 corresponden al fondo de participación de las entidades locales en los impuestos de Navarra, el Convenio con el Ayuntamiento de Zizur Mayor asciende a 70 millones y la liquidación y el ajuste del plan especial de inversiones 1997-1999, se cifra en 73,2 millones.

El Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud presenta una realización de 1.168,4 millones de pesetas, de los que 839,5 fueron para instalaciones deportivas y 272 para el Plan Gerontológico.

En el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, se han realizado 1.287,2 millones, de los que 810,5 millones fueron para el proyecto del Plan Forestal y 210 millones se destinan al encauzamiento, defensas y restauración de ríos. Del resto de subvenciones cabe citar: 234,4 millones para construcción y equipamiento de casas de cultura, 109,7 millones para obras en centros educativos municipales, 100,5 millones se destinan a subvencionar las obras en el Auditorio de Barañain, 133 millones para creación de pastos en comunales, 100 millones para construcción y reforma de centros de atención primaria, 61,8 millones de ayudas a polígonos industriales y 106,9 millones para inversiones en infraestructura turística.

- Empresas privadas: 16.816,5 millones, lo que supone el 97% de su presupuesto consolidado. De ellos, 1.592,9 millones se destinaron a mejorar la eficacia de las explotaciones agrarias y 4.135,5 millones a subvencionar las inversiones para mejorar la industrialización y comercialización agraria. Por su parte, las subvenciones para el fomento de la inversión y el empleo sumaron 8.037 millones de pesetas, 72,6 millones para gasificación de la Ribera del Ebro, 247 millones para la promoción del turismo. Del resto señalamos: 282,3 millones para prevención y corrección de la contaminación, 106,6 millones destinados al programa de modificación de líneas eléctricas y 232 millones para inversiones del Plan Gerontológico.

- Familias y particulares han recibido 4.558,2 millones, un 73% de su presupuesto consolidado.

La mayor parte corresponde a las subvenciones y subsidios para la adquisición, rehabilitación y alquiler de viviendas por un importe de 4.372,4 millones.

- Instituciones sin ánimo de lucro: 2.557,3 millones, es decir, el 93% de su presupuesto consolidado. Destacan los 431,4 millones para restauración y protección del patrimonio histórico, 300 millones destinados a las transferencias que recibe la Fundación para conservación del patrimonio, 228,2 millones para centros especiales de empleo y a minusválidos, 402,9 millones para el desarrollo del Plan Gerontológico, 159,3 millones para centros de discapacitados, 74,5 millones para Iniciativas Leader II y 219,7 millones para la construcción de nuevas instalaciones y obras en centros concertados.

Capítulo VIII. Activos financieros

Durante 2000 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 10.954,4 millones de pesetas, lo que equivale al 99% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 2,9% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio.

Con relación al año anterior, se aprecia un incremento de 5.659,9 millones. Esta diferencia se debe principalmente a los 6.798,6 millones concedidos para adquisición de acciones, y a la disminución en 1.530,8 millones de las obligaciones afianzadas.

Atendiendo a su clasificación económica el destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- Concesión de préstamos a entidades locales: 2.760,5 millones de pesetas. La mayor parte corresponde al anticipo concedido a los ayuntamientos para el pago de las pensiones de los funcionarios de su Montepío, por importe de 2.753,6 millones. El resto, 6,9 millones son anticipos para dragados de ríos.
- Concesión de préstamos a largo plazo a empresas privadas: 694,9 millones. De ellos, 594,9 millones se dedicaron a financiar hasta el 50% el coste de los proyectos de innovación tecnológica (247,4 millones más que en 1999), y los 100 millones restantes para financiación de planes de relanzamiento industrial, ambos gestionados por la Dirección General de Industria.
- Pagos por incumplimiento de obligaciones afianzadas: 120 millones, correspondientes a préstamos y créditos avalados a "EUROVESTIR, S.A." con 100 millones de pesetas y a "Muebles Navarco, S.A." con 20 millones de pesetas.
- Adquisición de acciones del sector público: 7.379 millones de pesetas. Excepto los 10 millones aportados a la "Sociedad Agroalimentaria de Navarra, S.A.", el importe de esta aplicación de fondos se localiza en el Departamento de Economía y Hacienda, por lo cual, y con el ánimo de no ser repetitivos, remitimos su detalle al explicado en el capítulo de activos financieros de ese Departamento.

Capítulo IX. Pasivos financieros

Si bien el Presupuesto Inicial de este capítulo apenas alcanzaba los 7,1 millones, el gasto finalmente ejecutado ha sido de 3.028,6 millones de pesetas, que corresponden a la amortización parcial de la séptima emisión de bonos de la Deuda de Navarra realizada en octubre de 1995, cuyo importe global ascendía a 20.000 millones de pesetas.

En comparación con el año 1999 se aprecia una disminución de 156,3 millones de pesetas, un 4,9% y es debido a que en ese año se utilizaron 3.184,9 millones de pesetas para amortización parcial de la sexta emisión de bonos.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS DE INGRESOS

CUADRO Nº.2

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2000. POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (EN MILLONES DE PESETAS)

Capítulo económico	Pto.inicial	Variaciones	Consolid.	Realizado	% s/total realiza.	% realiz/ consolid.
Impuestos directos	149.113,0	0,0	149.113,0	165.038,8	43,36	110,68
Impuestos indirectos	179.406,0	0,0	179.406,0	182.954,3	48,07	101,98
Tasas, precios públicos y otros	8.613,5	234,9	8.848,4	8.846,0	2,32	99,97
Transferencias corrientes	5.969,5	233,3	6.202,8	6.650,4	1,75	107,22
Ingresos patrimoniales	3.357,6	0,0	3.357,6	5.059,2	1,33	150,68
enajenación inversiones reales	748,6	0,0	748,6	648,0	0,17	86,56
transferencias de capital	3.981,6	1.315,4	5.297,0	7.589,8	1,99	143,28
activos financieros	3.611,5	39.047,2	42.658,7	3.810,0	1,00	8,93
PASIVOS FINANCIEROS	2.872,0	0,0	2.872,0	0,0	0,00	0,00
Totales	357.673,3	40.830,8	398.504,1	380.596,5	100,00	95,51

En el cuadro anterior se presenta un resumen de la liquidación de ingresos por capítulos económicos de los Presupuestos Generales de Navarra para 2000, donde se especifica el presupuesto inicial, el consolidado, los derechos reconocidos y el nivel de realización de los mismos.

Al igual que en el área de gasto se efectúa un breve análisis de cada capítulo económico.

Capítulo I. Impuestos directos

Los derechos reconocidos en este capítulo durante el año 2000 alcanzaron los 165.038,8 millones de pesetas, lo que supone haber ingresado 15.925,8 millones más que su presupuesto consolidado. Esta diferencia se debe fundamentalmente a las mayores recaudaciones en el IRPF y en el Impuesto sobre Sociedades donde se han obtenido 6.414 y 5.381,8 millones de pesetas de incremento sobre su estimación inicial, respectivamente.

En relación al conjunto de ingresos del ejercicio este capítulo representa el 43,4% del mismo, (el IRPF ya supone, por sí solo, el 27,7%) y presenta un incremento sobre el año anterior de 25.606,2 millones, es decir, el 18,4%.

Los impuestos que integran este capítulo son los siguientes:

- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: se han obtenido 105.481 millones de pesetas cuando su previsión era de 99.067 millones, lo que da un nivel de ejecución del 106,5%. Respecto a los ingresos globales de 2000 este impuesto supone el 27,7%. Asimismo, si se compara con el ejercicio anterior, se aprecia un incremento del 13,3%, equivalente a 12.411,1 millones de pesetas.
- Impuesto sobre Sociedades: La recaudación de este impuesto ascendió a 48.427,8 millones y su grado de ejecución ha sido del 112,5%, es decir, se han obtenido 5.381,8 millones más de lo previsto. Respecto a los ingresos globales del ejercicio este impuesto representa el 12,7%. En comparación con los ingresos del año 1999 se comprueba un aumento del 23,4%, equivalente a 9.183,9 millones de pesetas.
- Impuesto sobre la renta de los no residentes: se han reconocido 1.381,5 millones de pesetas. No se había realizado ninguna estimación por este concepto en el presupuesto del año.
- Impuesto sobre el Patrimonio: se han obtenido 7.115,5 millones de pesetas, cifra superior en 1.515,5 millones (un 27,1%) a las previsiones iniciales. Con relación al ejercicio precedente se produce un incremento de 1.612,1 millones de pesetas, equivalentes al 29,3%.
- Impuesto sobre Sucesiones: De los 1.400 millones que se había previsto obtener a través de este impuesto, se han recaudado 2.632,9 millones, lo que supone un nivel de ejecución del 188,1%. En comparación con el pasado año el incremento ha sido de 1.061,3 millones de pesetas, es decir, un 67,5%.

Capítulo II. Impuestos indirectos

La recaudación obtenida en este capítulo se ha elevado a 182.954,3 millones de pesetas cuando sus previsiones eran de 179.406 millones. Esto supone una diferencia de 3.548,3 millones que da como resultado un nivel de realización del 102%.

Respecto a los ingresos totales del ejercicio, este capítulo representa el 48,1% de los mismos. Los ingresos obtenidos por el Impuesto sobre el valor añadido que han ascendido a 115.108,1 millones de pesetas ya representan un 30,2% del conjunto de ingresos del 2000.

En comparación con el año anterior este capítulo se incrementa en 5.432,4 millones de pesetas, un 3,1%.

Los impuestos que integran este capítulo son los siguientes:

	Recaudación (millones)	%Realización
Impuesto sobre el Valor Añadido	115.108,1	98,7
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales	8.060,8	116,8
Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	5.261,4	105,2
Impuestos Especiales sobre alcoholes y bebidas	1.435,8	52,4
Impuesto Especial sobre medios de transporte	3.470,8	91,9
Impuesto Especial sobre cerveza	404,0	70,5
Impuesto Especial sobre labores del tabaco	13.147,2	120,8
Impuesto Especial sobre hidrocarburos	32.202,5	110,6
Impuesto Especial sobre producción eléctrica	1.910,7	94,0
Impuesto sobre las primas de seguros	1.921,9	110,5
Otros	31,1	992,8
Total Indirectos	182.954,3	102,0

De los ingresos del IVA hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por el Departamento de Economía y Hacienda, con una recaudación de 80.459,6 millones de pesetas y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el Estado, es decir, el "Ajuste por IVA", por el que se recibieron 34.648,5 millones. Respecto al ejercicio anterior, los primeros de ellos presentan un aumento de 1.435,8 millones de pesetas, un 1,8% y el "Ajuste por IVA", que se ha reducido en 1.027,7 millones de pesetas, un decremento del 2,9%.

El Impuesto sobre el Valor Añadido recoge en conjunto un incremento del 0,4% en relación al ejercicio anterior. Del resto, cabe destacar el también aumento de los Impuestos especiales sobre labores del tabaco y sobre hidrocarburos con un 25,3% y 13,1% respectivamente.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 8.846 millones de pesetas, con un grado de realización respecto a su presupuesto consolidado del 100%.

En relación al ejercicio anterior, estos ingresos experimentan un decremento del 19,4%, que en cifras absolutas suponen 2.136,3 millones.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 2,3%.

Proviene de los siguientes conceptos:

- Tasas fiscales: 2.728,3 millones, con un grado de ejecución del 93%
- Precios públicos por prestación de servicios: 2.330 millones, siendo su nivel de realización del 102%
- Venta de bienes: 524,6 millones, lo que representa una ejecución del 96%
- Reintegros: 1.080,1 millones. Se ha obtenido un 204% por encima del presupuesto consolidado.
- Otros ingresos: 2.182,9 millones, y presenta un nivel de ejecución del 80%

De los ingresos por tasas fiscales, 2.254,7 millones, el 82,6%, proceden de tasas derivadas de la actividad del juego (disminuyen 195,6 millones respecto de las ingresadas durante el ejercicio 1999); 133,1

millones de tasas por servicios industriales, energéticos y mineros y presentan una disminución del 31,9% respecto de las realizadas en el ejercicio anterior (62,4 millones); 111,4 millones de tasas por licencias de caza, pesca y cotos; 120,2 millones se derivan de servicios administrativos y de ordenación del transporte se ingresan 68,4 millones de pesetas.

Del concepto correspondiente a precios públicos por prestación de servicios se reconocen derechos por importe de 2.330 millones lo que refleja un crecimiento del 3,2% respecto del ejercicio 1999. Proviene 2.069,2 millones, el 88,8%, de la prestación de servicios sanitarios y sociales (convenios con entidades por asistencia sanitaria, 756,2 millones, servicios médicos a particulares 516,9 millones, cuotas de ingresos en residencias de ancianos y prestación de servicios sociales, 317,2 millones, asistencia sanitaria uso especial 388,5 millones, etc.). Se realizan 1.378,9 millones en el Departamento de Salud. De la prestación de servicios educativos provienen 56,7 millones y de los servicios culturales, deportivos y de ocio 126,8 millones. Por servicios de transporte se ingresan 13,2 millones y por la prestación de otros servicios 64 millones de pesetas.

Por venta de bienes se ejecutan 524,6 millones. Proviene de venta de publicaciones 158 millones, de venta de productos hemoterápicos del Banco de Sangre 256,6 millones y de venta de cartografía 52,5 millones.

Por reintegros se ingresan 1.080,1 millones frente a unas previsiones de 355,8 millones. Señalamos los 42,3 millones procedentes de reintegros de retribuciones por aplicación de la Ley Foral 17/1994, además destacan 292,3 millones que proceden de la devolución de subvenciones de VPO y rehabilitación de viviendas.

También se incluyen los reintegros de ejercicios cerrados con 265,5 millones, de los que 113,1 corresponden a reintegros de subvenciones directas para el fomento de la inversión y el empleo y 150,6 millones de reintegros en la Sección de Tesorería.

En el grupo de otros ingresos están recogidos 2.182,9 millones de pesetas. Por cuotas de derechos pasivos se ingresan 255,8 millones. Del concepto multas, sanciones y recargos se ingresan 1.429,3 millones. De ellos, provienen 724,5 millones de intereses de la deuda ordinaria; 237,6 millones de recargos de apremio y 130,1 millones de sanciones de transportes. Clasificados como otros ingresos figuran 497,8 millones, destacan 126,3 millones del Instituto Navarro de Bienestar Social, 68,1 millones de contribuciones especiales en el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, 33,5 millones de venta de cartones de juego y 72,4 millones ingresados en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.

La disminución del 19,4% respecto al ejercicio anterior, 2.136,3 millones de pesetas, se localiza fundamentalmente en los intereses de la deuda ordinaria (607,5 millones) y en recargos de apremio (744,8 millones).

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Los ingresos realizados en este capítulo económico ascienden a 6.650,4 millones de pesetas, superiores en un 7,3% a las previsiones definitivas de 6.202,8 millones.

Respecto de los ejecutados durante el ejercicio 1999, reflejan una minoración del 20,3%, que supone 1.700,2 millones.

De la Administración del Estado se reciben 3.427,9 millones de pesetas (1.790,8 millones más que en el ejercicio anterior). Proviene 76 millones de la participación de ayuntamientos en los impuestos del Estado; 2.156 millones se reciben para subvencionar acciones del Plan FIP; 177,3 millones para pensiones del FAS; 54,9 millones de transferencias para jubilaciones anticipadas; 573,6 millones al INEM para programas de políticas activas de empleo, 61,3 millones al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación del FEGA para funciones y servicios asumidos, así como 146,7 millones para cofinanciación por abandono de producción lechera y 102,7 millones del Consejo Superior de Deportes para promoción del deporte y promoción juvenil.

De la Tesorería General de la Seguridad Social se ingresan 2.045,5 millones (2.480,4 millones menos que en el ejercicio anterior), de los que 2.043,8 corresponden a la aplicación del vigente Convenio Económico por los servicios transferidos del Insalud e Imsero.

De empresas públicas se reciben 224,3 millones; corresponden a los ingresos por participación de entidades locales en tasas de Telefónica, 213,1 millones.

De la Unión Europea provienen 946,2 millones, cifra inferior, en 852,9 millones a la del ejercicio 1999. Del Fondo Social Europeo se reciben 255,9 millones para acciones de formación en Agricultura, Ganadería y Alimentación 137,6 millones, para cursos e iniciativas comunitarias en el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo 98,3 millones y en el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud 19,9 millones.

Del Feoga-orientación se ingresan 510,1 millones, destinados a indemnización compensatoria de montaña 415,6 millones, 66,4 millones para el cese anticipado y 28 millones para sanidad animal.

Procedente del Feoga-Garantía se ingresan 147,4 millones fundamentalmente destinados a: financiar jubilaciones anticipadas por reforma de la PAC 101,6 millones y a programas medioambientales 34,8 millones.

Por otro lado, se ingresan 32,8 millones de la Comunidad Europea destinando 11,2 millones para cáncer de mama y 21,2 millones para deporte y juventud.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Los fondos obtenidos bajo este epígrafe ascienden a 5.059,2 millones de pesetas, cifra superior en un 50,7% a los previstos. Respecto de los realizados en el ejercicio 1999 se observa un aumento del 83,7%.

Proviene de los siguientes conceptos:

- Intereses de depósitos y aplazamientos: Con 3.549,4 millones, suponen el 70,2% de los ingresos de este capítulo económico. Presentan una ejecución del 161%, lo que indica que se han ingresado 1.342,5 millones más que los previstos. Por remuneración de las cuentas y depósitos monetarios mantenidos por el Gobierno de Navarra en las diferentes entidades financieras se han ingresado 3.232,3 millones, cifra superior en 1.278,4 millones a la del ejercicio 1999, como consecuencia, principalmente del aumento de los tipos de interés. Por intereses de deudas aplazadas se ingresan 303,3 millones, cifra superior en 24,7 millones a la del ejercicio anterior, y por intereses de deuda fraccionada en vía de apremio se ingresan 13,6 millones.
- Por intereses de anticipos y préstamos concedidos se realizan 167,1 millones. Presentan una ejecución del 69%, se ingresan 75,1 millones menos que los previstos. Proviene 139,2 millones de intereses de préstamos para suelo y vivienda; de intereses por ventas de terrenos para promoción de suelo industrial, 9,5 millones; por intereses de las cuentas de repartimientos y de anticipos y aplazamientos concedidos a entidades locales se ingresan 16,5 millones.
- Procedentes de dividendos, participaciones y beneficios, se ingresan 1.276,2 millones de pesetas, cifra superior en 1.165,2 millones a la ingresada durante el ejercicio 1999, presentando una ejecución del 150%.
- Por rentas de bienes inmuebles se reconocen derechos por 57,7 millones, de los cuales 55,1 millones se localizan en el Servicio de Patrimonio del Departamento de Economía y Hacienda.
- Por concesiones administrativas se han ingresado 8,8 millones que corresponden a concesiones a establecimientos turísticos.

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

Se han obtenido 648 millones de pesetas, lo que supone un 13,4% menos de su presupuesto consolidado.

La mayor parte de los ingresos correspondieron a la venta de terrenos para promoción de suelo industrial con 471,4 millones de pesetas.

Del resto, 142,8 millones corresponden a venta de edificios, 35,2 millones gestionadas por el Servicio de Patrimonio y 107,6 millones del Servicio de Vivienda.

Completan este capítulo económico los 23,8 millones de pesetas de ventas de equipos y los 10 millones de otras ventas.

Con relación al ejercicio anterior en este capítulo se produce un notable descenso fijado en 2.518,3 millones, un 79,5%, cifra que se asemeja más a los años anteriores a 1999 (en 1999 se adjudicó el concurso del suelo público).

Capítulo VII. Transferencias de capital

Las subvenciones con destino a inversiones recibidas por el Gobierno de Navarra durante 2000 sumaron 7.589,8 millones de pesetas, lo que supone una ejecución del 143% de su presupuesto, es decir, se han obtenido 2.292,7 millones más que su consolidado.

Con relación al ejercicio anterior se produce un aumento de 3.795,7 millones de pesetas. Los fondos europeos han aumentado en 3.869,3 millones, al pasar de 3.596,7 millones en 1999 a 7.466 millones en este periodo. Esta cifra presenta un 98% del total de las transferencias. Su distribución es la siguiente:

- Del Fondo Social Europeo se ingresaron 366,2 millones de pesetas. Destacamos los 286,7 millones para formación ocupacional y 69,9 millones para el fomento de la innovación tecnológica.
- Del Feder se recibieron 402,1 millones (955,2 millones menos que el pasado año). Destacan: 139,2 millones para el fomento de la inversión y el empleo; 26,8 millones para innovación tecnológica; 126,8 millones para inversiones turísticas; 21,9 millones para infraestructuras locales y 62,2 millones para iniciativa RESIDER II.
- Del FEOGA-Orientación se han obtenido 2.542,3 millones de pesetas, lo que supone un incremento de 683,6 millones. Al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación corresponden 1.893,7 millones, de los que 57,9 se destinan a creación de pastos, 507,5 millones a mejorar la industrialización y comercialización agraria, 867,7 millones para la mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias, 226,7 millones para mejora de regadíos en concentración parcelaria y 56,2 millones para concentración parcelaria. Del resto, 648,5 millones se han gestionado a través de la Dirección General de Medio Ambiente (conservación de la naturaleza y ordenación forestal).
- Del FEOGA-Garantía provienen 3.430,7 millones, imputados en su totalidad al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación distribuidos como siguen: 424,4 millones para el desarrollo rural 2000-2006, 372,9 millones para forestación, 926,5 millones para nuevos regadíos y mejora de los existentes, 689,9 millones para concentración parcelaria y 992,6 millones para subvenciones a la industria.
- De los Fondos de Cohesión han llegado 715,6 millones (290,5 millones más que en 1999), gestionados a través del Departamento de Administración Local para programas de depuración de las aguas residuales de la cuenca del río Ebro.

Las subvenciones no comunitarias ascendieron a 123,7 millones, destacando los 42,6 millones para censos del INE, los 30 millones para el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, los 10,9 millones para obras en centros escolares, 24,3 millones para proyectos de investigación agraria y 14,2 millones para restauración del retablo mayor de la Catedral de Tudela.

Capítulo VIII. Activos financieros

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 3.810 millones de pesetas, lo que equivale a un nivel de ejecución del 8,9% respecto a su presupuesto consolidado, fijado en 42.658,7 millones.

La razón de este bajo nivel de realización es, como ocurre todos los años, consecuencia de la partida "Aplicación del superávit de ejercicios anteriores" que con un importe de 39.047,2 millones de pesetas forma parte del presupuesto consolidado y no figura como derecho reconocido. Si se excluye esta partida de ajuste la ejecución de este capítulo rondaría el 105,5%.

La mayor parte de los ingresos de este capítulo corresponden al reintegro de préstamos concedidos al sector público, por importe de 2.993,2 millones.

Así, las entidades locales abonaron 2.673,2 millones, entre los que destacan 2.654,7 millones del reintegro del anticipo concedido durante 1999 para el abono de las pensiones del Montepío de funcionarios municipales. Del resto destacan 132,1 millones por devolución de préstamos concedidos a promotores públicos y asimilados, 42,9 millones por devolución de préstamos para creación y mejora de pastos comunales, 96,6 millones de reintegro de anticipos a municipios y entes locales y 35,1 millones de reintegros de préstamos para viviendas.

Finalmente, la devolución de préstamos y anticipos efectuada por el sector privado sumó 816,8 millones: 308,8 millones por empresas privadas y 172,4 millones por familias y empleados por devolución de préstamos para viviendas. Destacan, entre las primeras, los 192,8 millones de devolución de anticipos I+D y 116 millones de anticipos a empresas en crisis. Del resto, destacamos 335,6 millones de reintegros por obligaciones afianzadas.

En relación con el año anterior los derechos reconocidos en este capítulo han disminuido en 1.759,3 millones de pesetas, debido principalmente a que las obligaciones afianzadas han disminuido en 1.109,6 millones ya que este año no ha sido ejecutado ningún aval importante.

Capítulo IX. Pasivos financieros

En el Presupuesto Inicial de 2000 se habían previsto unos ingresos de 2.872 millones de pesetas, procedentes de la emisión de Deuda Pública, con el objetivo de lograr el necesario equilibrio entre gastos e ingresos.

En dicho año se emitió nueva Deuda Pública a través de la sexta emisión de obligaciones por un importe de 9.983,2 millones (al 5,65% de interés) y la séptima de obligaciones por 6.988,2 millones (al 5,85%) y se amortizó la séptima emisión de bonos de 20.000 millones de pesetas (al 10,85%). Por tanto no ha sido necesario acudir al mercado de capitales para obtener mayores ingresos y la Deuda Pública viva al 31-XII-00 es inferior en 3.028,6 millones a la del año anterior. Esta cifra coincide con la ejecución de la partida presupuestaria de gastos "Amortización de Deuda Pública".

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Durante el ejercicio 2000, las actividades desarrolladas por el Gobierno de Navarra alcanzaron un volumen de gasto de 379.630,5 millones de pesetas. Habida cuenta de que la población navarra era, según el último censo publicado para dicho año, de 530.819 habitantes, el gasto per cápita fue de 715.178,9 pesetas.

El destino de este gasto por habitante ha sido el siguiente:

- para sanidad: 155.198 pesetas.
- para educación: 113.494 pesetas.
- para cofinanciar los gastos correspondientes a las cargas generales del Estado no transferidas a nuestra Comunidad y a la solidaridad interregional: 112.184 pesetas.
- para bienes públicos de carácter económico: 60.889 pesetas.
- para seguridad, protección y promoción social: 60.729 pesetas.
- para la cofinanciación de las entidades locales navarras: 40.568 pesetas.
- para servicios de carácter general de la Administración: 27.051 pesetas.
- para la regulación económica de carácter general: 25.337 pesetas.
- para el pago de intereses y amortización de la deuda pública: 23.772 pesetas.
- para potenciar las actividades agrarias y forestales: 23.506 pesetas.
- para potenciar y promocionar la industria, el comercio y el turismo: 20.727 pesetas.
- para cultura: 16.647 pesetas.
- para defensa y protección civil y ciudadana: 12.212 pesetas.
- para vivienda: 12.205 pesetas.
- para bienestar comunitario: 10.658 pesetas.

En definitiva, y como resumen, se puede concluir que, por cada 100 pesetas de gasto realizado durante el año pasado, se destinaron a bienestar social 55,1 pesetas; a la producción de bienes públicos de carácter económico 8,5 pesetas; a la regulación de los sectores productivos y en general de la economía 6,2 pesetas; a la seguridad ciudadana y la protección civil 1,7 pesetas; a los servicios administrativos generales (Parlamento, Gobierno y la Administración en general) 3,8 pesetas; al pago de los intereses de nuestra deuda y a la reducción neta de la misma 3,3 pesetas y, finalmente, al sostenimiento de otras administraciones públicas 21,4 pesetas (5,7 pesetas para las entidades locales navarras y 15,7 pesetas para la administración del Estado).

Atendiendo a la clasificación funcional, el gasto realizado durante el año 2000 se ha dirigido a:

- Sanidad: 82.382,14 millones de pesetas. De éstos, 74.321,23 millones para el funcionamiento de los hospitales, servicios asistenciales y centros de salud. Las acciones públicas relativas a la salud han necesitado 2.425,29 millones de pesetas y la administración general de sanidad 5.635,62 millones.
- Educación: 60.244,85 millones de pesetas, de los que 53.016,48 se han destinado a la enseñanza, 4.744,73 millones a las inversiones en infraestructura y sus dotaciones, y 2.483,63 millones de pesetas a la promoción, formación, perfeccionamiento y orientación educativa.
- Sostenimiento de las cargas generales del Estado: 59.549,63 millones de pesetas, cantidad derivada del cumplimiento del vigente Convenio Económico con el Estado.
- Seguridad, protección y promoción social: 32.235,98 millones de pesetas. De éstos, 16.396,9 millones en acción social (infancia, juventud, tercera edad, protección a la familia, discapacitados,

reinserción social, ...); 7.369,9 millones en pensiones contributivas y otras prestaciones económicas no contributivas; 6.878,6 millones promoción y fomento del empleo; 705,8 millones en promoción de servicios a la juventud y a la mujer con carácter específico; 575,1 millones de pesetas en relaciones laborales; 101,2 millones para formación profesional no reglada y 208,4 millones en acciones generales de carácter social.

- Producción de bienes públicos de carácter económico: 32.321,18 millones de pesetas. Destacan por su cuantía los 18.743,5 millones destinados a la creación y mantenimiento de las infraestructuras básicas y transportes (carreteras, recursos hidráulicos, etc.); los 9.246,6 millones cuya finalidad ha sido la creación de infraestructuras en sectores productivos (reforma y desarrollo agrario, regadíos, protección y mejora del medio natural, infraestructura industrial, vías de comunicación en el medio rural, etc.); los 2.641,8 millones destinados a estudios técnicos y a investigación; los 1.035 millones de pesetas destinados a las comunicaciones y los 659,3 invertidos en información cartográfica y estadística.
- Cofinanciación de la actividad llevada a cabo por las entidades locales de Navarra: 21.534,49 millones de pesetas.
- Desarrollo y potenciación de las estructuras agrarias y forestales: 12.477,18 millones de pesetas. De los mismos, 5.307,9 se destinaron a la ordenación alimentaria a través de la comercialización, industrialización y control de la calidad alimenticia; 4.437,5 millones se dedicaron a la mejora de la competitividad de las explotaciones agrarias y a la defensa y mejora de la calidad de la producción; 1.529,5 millones al desarrollo rural y 550,1 a la previsión de riesgos.
- Pago de intereses y amortización de la deuda pública: 12.618,43 millones de pesetas, de los que 3.028,6 se destinaron a la reducción neta de la deuda viva.
- Vivienda y urbanismo: 6.478,76 millones de pesetas, de los que 1.006,6 se aplicaron al planeamiento urbanístico y ordenación del territorio y 5.472,2 millones en ayudas para construcción, rehabilitación y acceso a la vivienda.
- Cultura: 8.836,69 millones de pesetas. Se recoge, entre otros, el gasto destinado a bibliotecas y archivos (1.446 millones), museos y artes plásticas (661,2 millones), artes escénicas (1.042 millones), promoción y difusión cultural (1.020,7 millones), protección del patrimonio histórico, artístico y arqueológico (1.404 millones), deportes y educación física (2.434,2 millones), etc.
- Desarrollo y potenciación de las estructuras industriales, comerciales y turísticas: 11.002,40 millones de pesetas. El fomento industrial, con 8.210,3 millones de pesetas, absorbe el mayor porcentaje de recursos. Además destacan los 1.083 millones dirigidos a la ordenación y promoción turística, los 626,2 destinados al comercio, los 233,6 invertidos en planificación y producción energética y los 849 en creación, reconversión, etc. industrial.
- Regulación económica de carácter general: 13.449,60 millones de pesetas. Recoge las actividades de política presupuestaria, económica, fiscal, las de intervención y auditorías internas como elementos de control, las de planificación y política fiscal, las de gestión del patrimonio y de la tesorería, etc.
- Seguridad y protección civil: 6.482,56 millones de pesetas. Destacan los 3.605,2 millones para seguridad y orden público y los 2.145,6 millones destinados a la prevención y extinción de incendios y labores de salvamento.
- Bienestar comunitario: 5.657,64 millones de pesetas de los que 2.757,6 se han destinado a saneamiento y abastecimiento de agua y 2.620,2 a la protección y mejora del medio ambiente.
- Servicios generales de la Administración: 14.359,02 millones de pesetas. Entre otros, se abonaron 2.146,6 millones para el sostenimiento del Parlamento de Navarra y la Cámara de Comptos; 3.222,7 millones para las actividades de coordinación, relaciones financieras, régimen jurídico y de personal relacionados con la administración local; 2.462,7 millones para los servicios generales de apoyo (edición y distribución del B.O.N., publicaciones, mantenimiento de vehículos y maquinaria, cobertura informativa, servicios informáticos, etc.); 2.192 millones de pesetas para las actividades de relaciones de cooperación con el exterior y con organismos internacionales; 1.803,3 millones de pesetas en la administración de la justicia; 1.978,2 millones para la gestión y dirección del personal; 373,5 millones para la administración general; 87,9 millones para el Gobierno de Navarra y, finalmente, 88,2 millones para instituciones penitenciarias.

ANÁLISIS POR DEPARTAMENTOS

CUADRO Nº.3

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2000 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS (EN MILLONES DE PESETAS)

Departamento	Gastos de personal	%	Gastos corrientes en bienes	%	gastos financieros	%	Transfer. Corrientes	%	Inversio- nes reales	%	Transfer de cap ital	%	Activos financieros	%	Pasivos finaciac	%
Parlamento de Navarra							1.170,34	100,0			976,25	75,2				
Presidencia, justicia e int.	13.661,81	95,0	2.263,51	93,6			2.220,06	97,0	1.048,53	63,6	305,46	58,5				
Economía y hacienda	1.902,18	95,2	971,46	82,7	9.639,19	99,5	60.647,20	100,0	1.778,59	90,5	664,83	81,6	7.489,00	100,0	3.028,63	99,8
Administración local	299,18	67,9	49,66	63,0			21.149,25	99,2	26,60	52,6	4.335,25	47,0	2.753,63	96,6		
Med. Amb., ord. territ., viv.	1.198,77	87,2	946,69	83,3			508,64	87,5	2.684,25	77,3	6.115,20	74,5	6,68	45,4		
Educación y cultura	33.416,36	99,5	4.466,16	96,3			19.226,98	98,7	6.196,48	98,9	3.267,47	90,5				
Salud	43.244,39	99,8	18.588,85	98,8			16.352,95	98,6	4.126,55	98,3	111,49	96,5				
Obras públ., transp. y com.	1.229,99	88,5	814,35	92,9			693,99	89,8	17.415,63	88,7	116,67	41,8				
Agricult., ganad. y aliment.	1.777,18	95,9	684,82	99,8			3.452,79	99,5	2.170,52	91,1	9.061,12	98,5	10,00	100,0		
Indus., com., turismo y trab.	1.551,05	91,4	696,13	87,6			7.780,53	86,6	1.534,67	96,0	10.302,94	97,7	694,88	99,8		
Bienestar soc., deporte y juv.	3.271,15	92,0	1.111,74	93,5			14.833,55	96,9	1.432,27	98,5	2.156,03	99,4				
Totales	101.552,06	98,0	30.593,37	96,2	9.639,19	99,5	148.036,28	98,3	38.414,09	90,0	37.412,71	81,3	10.954,19	99,0	3.028,63	99,8

CUADRO Nº 4

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2000, POR DEPARTAMENTOS (EN MILLONES DE PESETAS)

Departamento	Pto.inicial	Variaciones	Consolidad.	Realizado	% s/total realiz.	% realiz/ consolid.
Parlamento de navarra	2.468,3	0,0	2.468,3	2.146,6	0,57	86,97
Presidencia, justicia e interior	22.099,8	-838,4	21.261,4	19.499,4	5,14	91,71
Economía y hacienda	64.955,3	21.885,8	86.841,1	86.121,1	22,69	99,17
Administración local	30.892,3	3.075,2	33.967,5	28.613,6	7,54	84,24
Medio ambiente, ordenación territorio y vivienda	14.805,4	-12,5	14.792,9	11.460,2	3,02	77,47
Educación y cultura	63.063,0	4.501,0	67.564,0	66.573,5	17,54	98,53
Salud	76.640,9	6.414,7	83.055,6	82.424,2	21,71	99,24
Obras públicas, transportes y comunicacnes	20.894,3	2.064,7	22.959,0	20.270,6	5,34	88,29
Agricultura, ganadería y alimentación	15.900,4	1.701,4	17.601,8	17.156,4	4,52	97,47
Industria, comercio, turismo y trabajo	22.439,6	1.873,1	24.312,7	22.560,2	5,94	92,79
Bienestar social, deporte y juventud	23.514,0	165,8	23.679,8	22.804,8	6,01	96,30
Totales	357.673,3	40.830,8	398.504,1	379.630,6	100,00	95,26

CUADRO Nº. 5

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2000, POR DEPARTAMENTOS (EN MILLONES DE PESETAS)

Departamento	Pto.inicial	Variaciones	Consolidad.	Realizado	% s/total realiz.	% realiz/ consolid.
Parlamento de navarra						
Presidencia, justicia e interior	954,0	44,8	998,8	1.116,2	0,29	111,75
Economía y hacienda	340.447,6	39.047,3	379.494,9	359.108,6	94,35	94,63
Administración local	3.182,1	755,0	3.937,1	3.692,7	0,97	93,79
Medio ambiente, ordenación territorio y vivienda	1.826,1	0,0	1.826,1	1.783,0	0,47	97,64
Educación y cultura	1.228,3	33,2	1.261,5	213,2	0,06	16,90
Salud	1.372,2	244,8	1.617,0	1.697,8	0,45	105,00
Obras públicas, transportes y comunicaciones	165,5	0,0	165,5	291,0	0,08	175,83
Agricultura, ganadería y alimentación	3.268,7	668,9	3.937,6	6.562,7	1,72	166,67
Industria, comercio, turismo y trabajo	4.283,1	0,0	4.283,1	4.872,2	1,28	113,75
Bienestar social, deporte y juventud	945,7	36,8	982,5	1.259,1	0,33	128,15
Totales	357.673,3	40.830,8	398.504,1	380.596,5	100,00	95,51

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EJECUCIÓN DE GASTOS 2000 (EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTO	1999	2000	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	10.617,94	13.661,81	3.043,87	28,67
II Gastos corrientes en bienes y servicios	1.937,80	2.263,51	325,71	16,81
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	2.393,83	2.220,06	-173,77	-7,26
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	14.949,57	18.145,38	3.195,81	21,38
VI Inversiones reales	829,93	1.048,54	218,61	26,34
VII Transferencias de capital	118,03	305,46	187,43	158,80
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	947,96	1.354,00	406,04	42,83
T O T A L E S	15.897,53	19.499,38	3.601,85	22,66

INTRODUCCIÓN

El gasto realizado por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior durante el ejercicio 2000 ascendió a 19.499,4 millones de pesetas, lo que representa el 91,7% de su presupuesto consolidado y el 5,14% del gasto global del Gobierno de Navarra en dicho ejercicio.

En comparación con el gasto ejecutado en el periodo anterior se observa un incremento total del 22,7%, lo que equivale a 3.601,8 millones de pesetas. Señalar que con fecha 1 de octubre de 1999 se asumieron las transferencias de la Administración de Justicia, creando durante el ejercicio 2000 un nuevo programa "Administración de Justicia" que da soporte al gasto derivado de las mismas por importe de 1.783,7 millones, de los que 1.380,7, el 77,4%, corresponden a gastos de personal. Durante el ejercicio 1999 se gastaron 349,8 millones, de los que 280 fueron retribuciones del personal.

Durante el año 2000 se han abonado 762,9 millones en la paga por desviación del IPC real con el previsto para 1999, concepto por el que no hubo desembolsos en el ejercicio anterior. Además los gastos de personal de la Policía Foral se incrementan en 483,4 millones de pesetas.

En cuanto a los ingresos, la cuantía total obtenida alcanzó los 1.116,1 millones, lo que indica un superávit de casi 117,3 millones respecto al presupuesto consolidado, si bien han aumentado el 7,9% en relación con los del año anterior.

A continuación se efectúa un breve análisis de cada uno de los capítulos económicos de este Departamento, tanto de gastos como de ingresos.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

1.- GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

Los fondos destinados a financiar este capítulo sumaron 13.661,8 millones de pesetas, lo que representa el 95% de su presupuesto consolidado y el 70,1% del gasto total del Departamento.

El programa de Función Pública, con 7.752 millones, absorbe el 56,7% de este capítulo (sólo el pago de las pensiones y de asistencia sanitaria suman 5.930,3 millones). Por su parte, la Dirección General de Interior ha contabilizado unos gastos de personal de 3.077,8 millones (2.599,9 millones para Policía Foral), sin incluir en esta cuantía las aportaciones al Consorcio del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento para retribuciones de su personal, que ascendieron a 1.672,1 millones, y que figuran como gastos de capítulo IV.

El desglose de este capítulo por conceptos económicos es el siguiente:

	Millones de pesetas	% Ejecución
Retribuciones del personal funcionario	5.192,0	93,5
Retribuciones del personal contratado temporal	398,1	89,5
Cuotas y seguros sociales	685,0	78,9
Pensiones y jubilaciones	4.977,7	99,8
Gastos sociales del personal	2.002,9	99,0
Retribuciones variables	228,7	82,0
Otros gastos (altos cargos, personal eventual, etc.)	177,4	79,2

Las retribuciones del personal funcionario reflejan un aumento de 1.533,9 millones, un 41,9%, que en parte se explica por el aumento de plantilla de la Policía Foral y por los gastos de Administración de Justicia.

Los gastos sociales comprenden los 975,7 millones de reintegros por gastos de asistencia sanitaria uso especial (27,6 millones más que el año anterior) y los 257 millones para el abono de las pólizas de seguros (8,4 millones más que en 1999) y los 762,8 millones correspondientes a la paga de desviación del IPC que explica el incremento de 806 millones del gasto en este concepto respecto del ejercicio anterior.

De los 4.977,7 millones correspondientes a pensiones y jubilaciones, cifra que supone un aumento de 372,7 millones respecto del ejercicio anterior, se han destinado 4.938,6 millones al abono de pensiones ordinarias y 16 millones a pensiones especiales.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El importe total ejecutado alcanzó los 2.263,5 millones de pesetas, lo que representa el 93,6% del presupuesto consolidado, así como el 11,6% del gasto del Departamento.

El detalle por artículos económicos es el siguiente:

	Millones
Arrendamientos	315,1 millones
Reparación y conservación	256,1 millones
Material, suministros y otros	1.438,9 millones
Dietas, gastos de viaje y otras indemnizaciones	98,5 millones
Gastos de publicaciones	155,0 millones

Entre los arrendamientos destacan los de equipos y programas informáticos, con 287,9 millones de pesetas, de los que 98,8 corresponden a licencias de programas.

En los gastos de reparación y mantenimiento figuran los de equipos y programas informáticos, con 69,5 millones; los relativos a vehículos y maquinaria del Parque Móvil y de la Policía Foral con 28,8 millones y 28,1 millones respectivamente, además de los 35,3 millones para contratos de mantenimiento de equipos e instalaciones de SOS Navarra.

El apartado de "Material, suministros y otros" es el más amplio y significativo. Destacan los 571,4 millones de pesetas destinados a abonar trabajos desarrollados por otras empresas, de los que 82,2 millones son para limpieza de locales (33,1 millones en el Palacio de Navarra), 48,2 millones para organización de cursos por el INAP, 101,1 millones por la contratación de medios aéreos para extinción de incendios y otros servicios, 123,6 millones en asistencia técnica para el mantenimiento de vehículos en el parque y en Policía Foral.

De los restantes gastos de este apartado cabe citar: comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas, 238,1 millones (incluyendo los 33,2 millones del contrato de SOS Navarra con Telefónica, los 96,7 millones para pagar el franqueo de toda la correspondencia del Gobierno, centralizada desde el Palacio de Navarra, o los 34,6 millones para el alquiler de líneas y modems en el Centro de Informática); prensa, libros y material de oficina, 92,8 millones; primas de seguros (en el Parque y Policía Foral principalmente), 42,9 millones; gastos diversos en la Sección de Protocolo, 66 millones y suministros auxiliares, especialmente para Policía Foral y Parque, 289 millones (72,5 millones para energía eléctrica, 139,2 millones en combustibles y lubricantes y 64,4 millones en vestuario y equipamiento).

De los 98,5 millones para dietas y otras indemnizaciones, 27 millones se abonaron a la Policía Foral, 8,9 millones al Parque Móvil y 14,4 millones corresponden a gratificaciones de los tribunales de oposición.

Por último, de los 155 millones para edición de libros y publicaciones, 110,8 millones fueron para la edición, impresión y distribución del BON y 27,5 millones para la Sección de Publicaciones.

En relación con el gasto realizado en 1999 se aprecia un incremento de 325,7 millones de pesetas (el 16,8%). Se observa un aumento, en general, en todos los conceptos pero destacan los gastos de funcionamiento del programa –Administración de Justicia- por importe de 188,8 millones, frente a los 25,5 gastados en 1999.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Las subvenciones corrientes concedidas a través de este Departamento durante 2000 alcanzaron los 2.220,1 millones de pesetas, supone un nivel de ejecución del 96,7% de su presupuesto consolidado.

Una parte muy significativa de estos fondos se destinó al Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, 1.891 millones de pesetas, lo que representa el 85,2% de todo este capítulo. De esta cuantía, 1.672,1 millones se destinaron a sufragar los costes del personal de dicha entidad pública y 218,8 millones para sus gastos de funcionamiento. Además corresponden 81,3 millones a las transferencias al Colegio de Abogados por asistencia gratuita al detenido y 12,8 millones al Colegio de Procuradores.

Las aportaciones a corporaciones locales fueron 44,4 millones (11,9 para convenios de protección civil), mientras que las subvenciones a familias y particulares sumaron 67,5 millones, de los que 58,8 millones corresponden a becas de formación para cursos de policías y bomberos.

El gasto de este capítulo se completa con los 123,9 millones de pesetas concedidos a instituciones sin ánimo de lucro, de los que 34,5 millones fueron ayudas a centros y casas regionales, 10,4 millones a organizaciones sindicales de la Administración y 59,6 millones en convenios para socorros y emergencias (con DYA y Cruz Roja).

En comparación con las ayudas otorgadas el pasado año se aprecia un decremento de 173,8 millones de pesetas (el 7,3%). Desaparecen para el año 2000 los 315,5 millones obtenidos por empresas que sufrieron daños por atentados.

Capítulo VI. Inversiones reales

La cuantía de las inversiones realizadas directamente por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior se eleva a 1.048,5 millones de pesetas, lo que representa el 63,6% de su presupuesto consolidado.

El bajo nivel de ejecución se debe en primer lugar a que de los 395,4 millones previstos para obras en la comisaría de Policía de Tudela se han ejecutado 228,8 millones (un 57,9%).

Los programas con mayor cifra de inversión han sido Policía Foral y Protección Civil con 541,3 millones y 183,6 millones respectivamente.

La inversión en edificios y otras construcciones alcanzó los 342,6 millones, de los que 228,9 millones corresponden a obras en la Comisaría de Tudela y 22,2 millones para parques de bomberos.

El gasto en maquinaria e instalaciones ha sido de 73,9 millones, mientras que para adquisición de vehículos se han gastado casi 147,8 millones de pesetas, de los que 121,8 millones fueron a la Policía Foral y 23,8 millones al Parque Móvil.

En equipos informáticos se han empleado 193,8 millones, de los que 43,1 millones se han gestionado desde la Dirección General de Organización y Sistemas de Información y 100 millones se destinaron al nuevo Gestor de comunicaciones para SOS Navarra.

En otro inmovilizado figura un gasto global de 115,7 millones.

Finalmente señalamos los 210,4 millones para mobiliario y enseres: 63,2 millones corresponden a mobiliario y equipos y 137,4 millones a material técnico, de los que 133 se han destinado a la Policía Foral.

En relación con el año anterior se observa un incremento en la ejecución de este capítulo de 218,6 millones de pesetas (un 26,3%). La razón principal es el mayor gasto en edificios y otras construcciones que

aumenta de 238,1 millones en 1999 a 342,6 millones en el ejercicio 2000 (104,5 millones). Asimismo el gasto en mobiliario y enseres aumenta de 45 millones en 1999 a 210,4 millones en el año 2000 (165,4 millones).

Por el contrario disminuyen las inversiones como consecuencia de la adaptación al año 2000 y el euro, que en el ejercicio pasado supuso un gasto de 133,1 millones.

Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe global de estas subvenciones durante 2000 ascendió a 305,4 millones de pesetas, lo que supone el 58,5% de su presupuesto consolidado. El motivo fundamental del bajo nivel de ejecución radica en que las aportaciones destinadas a financiar las inversiones en mobiliario, material técnico y vehículos del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento ascendieron a 216,4 millones de pesetas, lo que representa el 53,4% de los 402,6 millones de su presupuesto consolidado.

Las corporaciones locales obtuvieron 36,1 millones, destinados a convenios y programas relacionados con la seguridad y protección civil.

Finalmente, las instituciones sin ánimo de lucro para socorros y emergencias (DYA, Cruz Roja, etc.) obtuvieron 26,7 millones, mientras que otros 26,3 millones se dedicaron a la adquisición y mejora de locales en centros navarros.

Con relación al ejercicio anterior se aprecia un importante aumento de 187,4 millones, un 158,8%. El aumento más importante corresponde a las subvenciones al Consorcio, que pasan de 33,9 millones en 1999 a 216,4 millones en 2000.

2.- INGRESOS

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los recursos obtenidos a través de este capítulo económico suman 1.061 millones de pesetas, lo que supone haber ingresado un 12,5% más que su presupuesto inicial y consolidado.

Este capítulo engloba el 95,1% del total de los fondos obtenidos por este Departamento, con un incremento del 4,9% (49,6 millones), respecto a la cuantía obtenida en 1999.

La parte más importante se localiza en la Dirección General de Función Pública, con 709,3 millones de pesetas, de los que 388,5 millones correspondieron a ingresos por asistencia sanitaria-uso especial, 255,8 millones a las cuotas retenidas por derechos pasivos y 42,3 millones a los reintegros derivados de la regularización retributiva establecida por la Ley 17/1994.

De la cifra restante cabe resaltar los 158 millones por la venta de publicaciones, especialmente por suscripciones y anuncios en el B.O.N. (116,3 millones) y ventas de la Sección de Publicaciones (41,7 millones); 68,1 millones de contribuciones especiales del Servicio de Incendios (abonados por UNESPA); 29,9 millones de tasas por servicios administrativos y 14,9 millones en descuentos por publicidad.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Suponen 44,8 millones de pesetas. Corresponden en su totalidad a la subvención de la Administración del Estado para cursos de formación continua; durante el ejercicio pasado no se realizó ningún ingreso por este concepto, así presenta un incremento de 41,8 millones respecto de los ingresos de este capítulo en el ejercicio 1999.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Los 0,8 millones de este capítulo proceden de intereses de préstamos concedidos a los empleados públicos para la adquisición de vivienda.

Capítulo VIII. Activos financieros

Los ingresos de este apartado, 9,5 millones de pesetas, equivalen a los reintegros de préstamos concedidos al personal de la Administración para la adquisición de su vivienda. Disminuyen 2,9 millones respecto de los ejecutados en 1999.

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas del ejercicio 2000, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

Programa	Realizado (Mill. Pts)	%
10. Dirección y representación institucional	654.713	3,36
11. Apoyo a actividades del Gobierno	620.816	3,18
12. Consejo de Navarra	26.647	0,14
20. Función pública	7.812.284	40,06
30. Organización y sistemas de información	1.179.603	6,05
40. Formación y selección de personal	451.239	2,31
50. Dirección de servicios generales de interior	714.985	3,67
51. Policía foral	3.547.362	18,19
52. Extinción de incendios y salvamento	2.140.152	10,98
53. Protección civil	567.838	2,91
60. Administración de justicia	1.783.736	9,15
Total	19.499.375	100,00

A continuación se realiza un breve análisis de los programas más relevantes del Departamento.

Programa 20. Función Pública

Las tareas y trabajos propios y habituales encomendados a esta Dirección se refieren principalmente a la gestión, control, coordinación y resolución de todos los asuntos relacionados con el personal del Gobierno de Navarra. Las tareas de gestión de nóminas, contratación de personal temporal y algunas otras están descentralizadas en el Servicio Navarro de Salud -Osasunbidea, Departamento de Educación y Cultura e Instituto Navarro de Bienestar Social. Entre los trabajos realizados podemos resaltar:

- Tramitación de convocatorias de provisión de puestos de trabajo, de concurso de méritos o de concurso de traslados. Las convocatorias tramitadas en 2000 han sido las siguientes:

Tipo	Nº convocatorias	Nº plazas
Oposición	16	230
Concurso - Oposición	11	270
Concurso de Traslado	7	8
Ascenso categoría	1	25
Total	35	533

- Tramitación de contratos temporales en todos los departamentos, excepto en Educación y Cultura y en el Servicio Navarro de Salud -Osasunbidea. El número total de estos contratos realizados en 2000 fue de 517, incluyendo 65 contratos de fijos discontinuos para el Departamento de Economía y Hacienda. La distribución por Departamentos ha sido la siguiente:

Departamento	Contratos
Presidencia, Justicia e Interior	98
Economía y Hacienda	121
Administración Local	13
Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda	23
Salud	7
Instituto Navarro de Salud Laboral	21
Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	10
Agricultura, Ganadería y Alimentación	32
Industria, Comercio, Turismo y Trabajo	93
Bienestar Social, Deporte y Juventud	2
Instituto Navarro de Deporte y Juventud	97

- Gestión de los diversos beneficios sociales para el personal. En cuanto al pago de las primas de pólizas de seguro (263 millones) destacan las del seguro de vida colectivo del personal fijo, por el que se gastaron 201 millones, habiéndose indemnizado a 87 personas (243 millones), y las del seguro de accidentes del personal fijo, por cuya prima se pagó 55,5 millones, habiéndose indemnizado a 4 personas con 28 millones de pesetas. Se incluyen también en este apartado las primas de seguro de vida y de accidentes del Presidente, Consejeros y Directores Generales, con un coste de 6,4 millones.
- Gestión de las remuneraciones del personal activo y de los pagos a la Seguridad Social, así como de todo lo relativo a las clases pasivas del personal transferido de la Administración del Estado.
- Gestión del Montepío de Funcionarios del Gobierno de Navarra. Hay que significar que el personal pasivo total acogido a este Montepío estaba integrado por 2291 personas (un 1,64 % más que en 1.999), de las que 465 fueron por jubilación voluntaria, 216 por jubilación forzosa 503 por incapacidad, 697 por viudedad, 246 por orfandad y 98 por viudedad-orfandad.
- Gestión de las instancias presentadas: Durante el año 2000 se han tramitado 9.544 instancias relativas a asuntos cuya competencia corresponde a la Dirección General de Función Pública.
- Atención y prestación de ayuda familiar y asistencia sanitaria. En 2000 el número de beneficiarios (tanto activos como pasivos) de asistencia sanitaria-uso especial fue de 17.680, de los que 6.182 corresponden a empleados municipales y 11.498 a empleados del Gobierno de Navarra, los cuales han presentado un total de 22.964 peticiones de reintegro de gastos de salud.
- Gestión de la plantilla del Gobierno de Navarra, cuyo número total de plazas de era, a 31 de diciembre de 2000, de 18.150. Su distribución y su relación con el año anterior es la siguiente:

	Año 1999	Año 2000	Dif. 2000/1999
Personal eventual (cargos políticos)	116	120	+4
Jefaturas ocupadas	1.103	1.268	+165
Jefaturas vacantes	141	134	-7
Total plazas no básicas	1.360	1.522	+162
Básicas cubiertas	13.498	13.861	+363
Básicas vacantes	2.439	2.767	+328
Total plazas básicas	15.937	16.628	+691
Total plantilla	17.297	18.150	+853

De las 13.861 plazas cubiertas, hay 2.639 plazas no desempeñadas por el titular por encontrarse en alguna de las situaciones legalmente previstas. Como más significativas cabe señalar: 1.202 reservadas por jefatura, 626 en situación de Servicios Especiales, 443 por comisión de servicios, etc..

Con relación al ejercicio pasado la plantilla se ha incrementado en 853 plazas, de las que 162 son personal eventual y jefaturas y 691 son plazas básicas. El incremento de número de plazas no básicas (eventuales y jefaturas) es debido a las modificaciones de estructura orgánica. El incremento del número de plazas básicas es debido a la creación de plazas en los Servicios de la Policía Foral y de Extinción de incendios, que determina la Ley Foral de Presupuestos y a la reconversión en fijos de los contratos temporales de larga duración en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Programa 30. Organización y Sistemas de Información.

* Cursos de formación impartidos y número de personas formadas

El número de cursos impartidos es de 242, que se han repartido por materias de la siguiente forma:

Curso	Nº cursos
Access	20
Administración sql server 7.0	1
Aplicación gestión integral de centros de salud (o.m.i.), Administrativos	2
Aplicación gestión integral de centros de salud (o.m.i.), Sanitarios	7
Básico de historia clínica informatizada	20

Curso	Nº cursos
Diseño de presentación. Power point	5
Elaboración del presupuesto con ge'21	4
Excel	16
Front page 98	1
Informática básica e introducción a windows nt	36
Internet, intranet	1
Internet, intranet, correo electrónico	78
Introducción al spss	1
Jornada internet, intranet, correo electrónico	1
Ofimática	1
Outlook 98	7
Programa de gestión del impuesto de actividades económicas	3
Programa libra	6
Programación vba e implementación sql server	1
Sesión divulgativa de usos y posibilidades de outlook	3
Sesión informativa para la actualización a nt workstation	10
Software/hardware básico	1
Word	17

En estos cursos se han formado 2011 personas. Dado que alguna de ellas ha recibido más de un curso, el número de "plazas de curso" ocupadas ha sido 2492, que se desglosan por Departamentos de la siguiente forma:

Departamento	Plazas
Administración local	56
Agricultura, ganadería y alimentación	96
Bienestar social, deporte y juventud	288
Economía y hacienda	145
Educación y cultura	211
Industria, comercio, turismo y trabajo	93
Medio ambiente, ord. Territorio y vivienda	122
Obras públicas, transportes y comunicaciones	135
Presidencia, justicia e interior	434
Salud	912

* Asistencia a usuarios

El número total de asistencias a usuarios es de 27825, y su desglose por Departamentos:

Departamento	Asistencias
Administración local	340
Agricultura, ganadería y alimentación	1794
Bienestar social, deporte y juventud	1580
Economía y hacienda	2460
Educación y cultura	2109
Industria, comercio, turismo y trabajo	1024
Medio ambiente, ord. Territorio y vivienda	820
Obras públicas, transportes y comunicaciones	833
Presidencia, justicia e interior	3990
Salud	12875

* Reposición de equipos

El número de equipos repuestos (sustitución) es de 590, y su desglose por Departamentos:

Departamento	Equipos
Administración local	7
Agricultura, ganadería y alimentación	38
Bienestar social, deporte y juventud	32
Economía y hacienda	53
Educación y cultura	45
Industria, comercio, turismo y trabajo	22
Medio ambiente, ord. Territorio y vivienda	17
Obras públicas, transportes y comunicaciones	18
Presidencia, justicia e interior	85
Salud	273

* **Estudios de Organización:**

1.- Estudios a nivel estratégico.

- Estudio de definición de líneas estratégicas de actuación en SOS Navarra, de cara a valorar la implantación de un sistema de Aseguramiento de la Calidad, consistente en un estudio previo de procedimientos y de clima laboral que nos permitiese realizar un diagnóstico previo, y definición posterior de líneas estratégicas de actuación.
- Estudio organizativo para determinar las necesidades de información y los sistemas necesarios de soporte en la Administración de Justicia de Navarra.
- Estudio de Herramientas de aseguramiento de la Calidad de cara a definir el Plan Marco de Aseguramiento de la Calidad en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.
- Definición del modelo de gestión del Conocimiento en la Hacienda Tributaria de Navarra.
- Definición del modelo de Atención al Ciudadano y a terceros en la Hacienda Tributaria de Navarra.

2.- Estudios organizativo - Funcionales de carácter horizontal.

- Diagnóstico de situación en el desarrollo del proyecto de Modernización de los RR. HH.
- Diseño de la metodología y aplicación de medidas concretas en cuanto a Gestión del Cambio en el proyecto de Modernización de los RR. HH.
- Estudio sobre definición organizativo funcional del modulo de estructura en el proyecto de Modernización de los RR. HH.
- Estudio sobre definición organizativo funcional del modulo de plazas en el proyecto de Modernización de los RR. HH.
- Estudio sobre definición organizativo funcional del modulo de puestos en el proyecto de Modernización de los RR. HH.
- Estudio sobre definición organizativo funcional del modulo de personas en el proyecto de Modernización de los RR. HH.
- Diseño de un Plan de Gestión del Cambio en el Proyecto de implantación del nuevo sistema de Gestión económico – financiera; GE'21.
- Estudios organizativo – funcionales de los módulos de Presupuestos y gastos en el nuevo sistema de Gestión económico – financiera; GE'21.
- Estudio sobre definición del nuevo modelo de Registro.

3.- Estudios organizativo – funcionales de carácter vertical.

- Estudio sobre flujos de información y soportes en el Boletín Oficial de Navarra.
- Estudio sobre el funcionamiento del Archivo Administrativo.
- Estudio y definición organizativa de la Campaña de Renta.
- Coordinación del Estudio sobre el Sistema de Información de Ayudas del Departamento de Industria.

4.- Estudios organizativos sobre Gestión del Conocimiento.

- Estudio sobre necesidades de información del Departamento de Economía y Hacienda.
- Desarrollo del prototipo de Gestión del Conocimiento en el Departamento de Economía y Hacienda.
- Estudio sobre necesidades de información del Servicio Navarro de Empleo.
- Desarrollo del prototipo de Gestión del Conocimiento en el Servicio Navarro de Empleo.

5.- Estudios organizativos sobre Atención al Ciudadano y terceros.

- Estudio sobre intercambios de información y relaciones con el ciudadano y terceros en la Hacienda Tributaria de Navarra.
- Desarrollo del prototipo de Atención al Ciudadano en la Hacienda Tributaria de Navarra.

6.- Otros.

- Definición del Marco de Calidad de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.
- Organización del Congreso Territorial 2000.

Estudios dimensionamiento de recursos:

Se han realizado:

15 informes de estructura orgánica, desglosados de la siguiente manera: 7 en el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, 3 en el Departamento de Agricultura, 2 en el Departamento de Medio Ambiente, 1 en el Departamento de Economía y Hacienda, 1 en el Departamento de Salud y 1 en el Departamento de Obras Públicas.

Además, se han realizado 755 informes sobre contrataciones temporales, que afectan a todos los Departamentos y OO.AA. de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a excepción del Servicio Navarro de Salud.

Asimismo, se han realizado informes sobre reconversión de puestos de trabajo y retributivos (asignación de complementos, etc.).

Programa 51.- Policía foral

Lo más destacable de este programa es el aumento de la actividad desarrollada por la Policía Foral en relación con los indicadores del año 1.999.

La actividad se ha potenciado principalmente por el incremento de efectivos personales de la plantilla de la Policía Foral durante el año 2.000, que pasó de 493 policías forales en el año 1.999 a 588 en el año 2.000.

La determinación de objetivos específicos para fomentar los controles preventivos por la Sección de Tráfico, aumentar la presencia de Policías Forales en todas las carreteras navarras y extender el despliegue de efectivos por toda la geografía navarra de acuerdo al Plan Director origina consecuentemente, el aumento de procedimientos sancionadores reflejados en la memoria, así como del resto de indicadores.

CITACIONES JUDICIALES

En el año 2000 hubo 570 citaciones judiciales a policías forales.

DETENIDOS

En el año 2000 se practicaron un total de 264 detenciones.

HORAS DE FORMACIÓN

En el año 2000 se dedicaron a formación 167.094 horas.

VEHÍCULOS

Vehículo	Nº vehículos	Km. recorridos
Turismos	80	2.061.819
Todoterreno	30	435.710
Motocicletas carretera	76	1.016.260
Motocicletas Monte	23	48.276
Furgonetas	9	154.718
Total	218	3.716.783

DENUNCIAS

Naturaleza	Número
Seguridad vial	12.120
Radar	3.150
Transportes	2.667
Montes	31
Medio ambiente	232
Caza	65
Pesca	67
Festejos taurinos	197
Juego	73
Espectáculos	225
Control de horarios	12
Control de sonidos	42
Coches minusválidos	7
Otras	304
Total	19.192

INSPECCIONES

Naturaleza	Número
Máquinas de juego	1.096
Máquinas recreativas	1.201
Bingos	68
Medio ambiente	111
Total	2.476

CONTROLES

Objeto	Número
Tráfico y transportes	58.037
Competiciones deportivas	208
Caza	1.110
Actividades clasificadas	321
Medio ambiente	1.695
Aprovechamiento	119
Espacios protegidos	564
Búsquedas	173
Esperas nocturnas	191
Fuego	546
Pesca	880
Vertidos	407
Festejos taurinos	163
Espectáculos tradicionales	255
Herraderos	1
Control espectáculos	611
Control de horarios	129
Control sonidos	97
Vehículos minusválidos	28
Otras	2.155
Total	67.690

INFORMES

Destino	Número
A hacienda por responsabilidad civil	67
A la dirección general de caminos	534
Técnicos a juzgados	340
A salud laboral	25
A la Jefatura Provincial de Tráfico	931
Al servicio de transportes	78
A Ayuntamientos	36
A otros cuerpos policiales	44
A compañías de seguros	1.369
Informes internos	477
Varios	187
Total	3.930

ATESTADOS

Naturaleza	Número
De tráfico por accidentes	94
De tráfico contra la seguridad	161
De accidentes laborales	14
De investigación y denuncias	841
Diligencias a prevención	2.424
Otros	26
Total	3.560

Programa 52.- Extinción de Incendios y Salvamento

La actividad desarrollada por el S.E.I.S. ha crecido dentro de unos límites razonables pasando de 7.401 servicios realizados durante el año 1.999 a 7.859 durante el año 2.000, un porcentaje de incremento de 5,8 %.

En incendios forestales la superficie afectada fue mayor que el año 1.999 pasando de 556.06 Ha a una superficie durante el año 2.000 de 1.018,66 Ha, incremento causado especialmente por el incendio del Monte San Cristóbal

Las misiones que tiene encomendadas el Consorcio de Bomberos se recogen en sus estatutos de constitución y se concretan en:

- Extinción de incendios
- Protección y salvamento de personas y bienes en todo tipo de siniestros y situaciones de riesgo.
- Asesoramiento y asistencia en materia de seguridad en centros y locales públicos y en su caso privados.

Estas misiones encomendadas dan lugar a multitud de intervenciones de naturaleza muy variada, que tienen un denominador común compuesto por dos factores que son:

- Factor de riesgo
- Factor de urgencia

Es decir, que aquellas situaciones en las que no coexistan ambos factores de manera solapada, sea con mayor o menor predominio de uno sobre el otro, no constituirán materia del campo de actuación de Bomberos, y por ello deberán ser resueltas por otros medios de contratación de que dispone la sociedad.

El total de servicios prestados por el Consorcio ascendió a 7.859, distribuidos de la siguiente forma

Incendios	1.934
Salvamentos	2.181
Asistencias técnicas	2.410
Salidas sin intervención	1.334
Total servicios realizados en 2000	7.859

ASISTENCIAS TÉCNICAS

Los 2.410 servicios de asistencia técnica realizados, suponen un 30,67 % del total de las intervenciones, se distribuyen en varios grupos:

Concepto	Total
Abrir puertas	446
Otros	921
Tráfico	746
Achicar agua	188
Prevención	109
Total asistencias	2.410

El capítulo de "Otros" ocupan el primer lugar y en el mismo se recogen servicios de muy diversa naturaleza.

INCENDIOS

Los 1.934 servicios prestados en la extinción de incendios suponen 24,61 % de los servicios totales realizados, distribuidos de la siguiente forma:

Concepto	Total
Urbanos	634
Otros	428
Forestales	544
Agrícola	41
Vehículos	169
Industrial	73
Vertedero	45
Total incendios	1.934

De la cifra total de incendios atendidos por el Consorcio, la mayor cuantía corresponde al epígrafe "Urbanos". Le siguen en importancia los incendios forestales y otros (contenedores, basureros, cunetas, etc.).

Los incendios forestales atendidos en 2.000 afectaron a la siguiente superficie, en hectáreas:

Arbolado	Desarbolado	Total
237,76	780,9	1.018,66

SALVAMENTOS

El capítulo de salvamentos incluye el apartado de rescates junto con el traslado de accidentados con 2.181 servicios prestados suponen el 27,75 % del total de intervenciones.

El traslado de enfermos se lleva a cabo con la flota de ambulancias y consisten en evacuación de personas a centros hospitalarios.

El traslado de órganos incluye, en múltiples ocasiones, no sólo el transporte de los órganos a trasplantar, sino también al equipo de médicos que se encarga de realizar la intervención quirúrgica de trasplante.

Por tipos, el número de servicios realizados en este capítulo es el siguiente:

Rescates:

Tráfico	210
Otros rescates	192
Montes	55
Ahogados	19
Total	476

Traslados:

Enfermos	1.030
Tráfico	353
Accidentes	181
Organos	141
Total	1.705

SALIDAS SIN INTERVENCIÓN

Las salidas sin intervención suponen un 16,97 % del total de intervenciones, que corresponden a las siguientes situaciones:

Alarmas sin intervención	1.034
Falsas alarmas	300
Total	1.334

Programa 60. Administración de Justicia**PLANTILLA**

La plantilla en el año 2000 de la Administración de Justicia dependiente de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, incluido el personal interino, con destino en el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Juzgados, Agrupaciones y otras instituciones orgánicas adscritas a la Administración de Justicia es el siguiente:

Cuerpos	Nº personas
Agentes	100
Auxiliares	159
Oficiales	110
Oficiales secretarios	24
Médicos forenses	8
Total	401

(No se presenta la evolución de plantilla, al carecer de información de años anteriores, ya que la Dirección General de Justicia no inicia su actividad competencial hasta el mes de septiembre de 1999.)

OBJETIVOS

De entre los objetivos de la Dirección de Justicia vamos a comentar los referentes a inversiones en temas inmobiliarios. Son los siguientes:

Descripción de objetivos:

- Contratación y ejecución de proyecto, en su caso, y de obras, para la eliminación de barreras físicas e insalubridad en la Dirección General de Justicia (ascensor, escalera y servicios).
- Gestión de un solar para nuevo edificio judicial en Aoiz.
- Contratación y ejecución del proyecto de nuevo edificio judicial en Aoiz.

- Contratación y ejecución de proyecto y de obras en el local adquirido por el Departamento de Economía y Hacienda para servicios accesorios de Justicia.
- Contratación y ejecución de proyecto de eliminación de barreras físicas, seguridad y archivo en edificio judicial de Estella.
- Ejecución del estudio funcional y organizativo, obras y acondicionamiento de la planta baja del Palacio de Justicia de Pamplona.
- Obras de seguridad en accesos, planta baja y otras plantas del Palacio de Justicia de Pamplona.
- Estudio y resolución con el Ayuntamiento de Pamplona, de temas de urbanización colindante al Palacio de Justicia de Pamplona.
- Firma de un Convenio de Cooperación con el Ministerio del Interior para la financiación y gestión de un nuevo Centro Penitenciario de Navarra.

Evaluación

- Adecuación del local de la Dirección General de Justicia

La Dirección General de Justicia ocupa unos locales situados en el sótano de la calle Monasterio de Irache n.º 22. Estos locales habían sido previstos y acondicionados para un uso de oficinas diferente al que actualmente tienen. Por ello, cuando la Dirección General de Justicia los ocupó, se vio que sus necesidades funcionales no se acomodaban a la distribución existente, por lo que de inmediato, hubo que realizar obras de reforma en dichos locales tanto en la distribución como en la climatización, para adaptarlos a las nuevas necesidades.

Otra cuestión que se tuvo que solucionar fue la carencia de ascensor para permitir el acceso a las oficinas de personas con movilidad reducida, así como la adecuación de la escalera, adaptándola en su diseño y señalización a la normativa vigente. Igualmente se han hecho obras en los baños, reparando problemas que existían con relación a cuestiones de fontanería, ventilación, olores, filtros y decoración.

- Solar para edificio judicial en Aoiz

En el estudio previo, incluso al proceso de transferencias, ya se comprobó que uno de los problemas inmobiliarios más acuciantes que había en Navarra era el edificio que alberga al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aoiz, para cuya corrección o sustitución el Ministerio de Justicia y el Ayuntamiento llevaban años conversando sin llegar a ninguna solución.

Asumidos los traspasos, y apreciadas las graves deficiencias estructurales del edificio judicial, se optó por plantear una sustitución total del edificio, en lugar de una rehabilitación del actual, además de que el propietario es la Junta de Cárceles (condominio de todos los Ayuntamientos del Partido Judicial) lo que añadía mayor dificultad a cualquier gestión.

Por ello se solicitó del Ayuntamiento de Aoiz la realización de las gestiones oportunas para conseguir un emplazamiento nuevo adecuado, de forma que entregado al Gobierno de Navarra, pudiera levantarse por éste un nuevo edificio; a cambio, una vez instalado el Juzgado en el nuevo edificio se abandonaría el edificio viejo renunciando a todo uso sobre el mismo.

Las gestiones se iniciaron en enero, y en febrero se nos ofertaron tres posibles emplazamientos. Desde febrero hasta mayo el Ayuntamiento estuvo gestionando los acuerdos municipales de los Ayuntamientos implicados y paralelamente inició, tras la elección de un emplazamiento por esta Dirección General, las gestiones con su titular para comprometer la adquisición del terreno.

En el año 2001 deberá perfeccionarse la entrega del terreno al Gobierno de Navarra.

- Proyecto para edificio de Aoiz

A partir del 18 de mayo, fecha en que se consiguió una garantía de futura entrega del solar para la realización del nuevo edificio judicial, se inició el expediente de contratación por concurso del proyecto constructivo del edificio judicial de Aoiz, siendo adjudicatario el arquitecto don Miguel Ángel Garaicoetxea Urriza.

Tras consensuar con el Tribunal Superior de Justicia los primeros borradores de distribución y usos, se ha realizado y entregado el Proyecto de Ejecución en el mes de diciembre.

- Contratación y ejecución de proyecto y de obras en el local para servicios accesorios de justicia

Debido a las profundas modificaciones que se van a realizar en el Palacio de Justicia de Pamplona para estructurar adecuadamente todos los usos estrictamente judiciales actuales y futuros, se vio la necesidad de trasladar la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia a un local independiente y próximo al Palacio. Efectuadas indagaciones de posibles locales susceptibles de servir para ello, finalmente a través del Servicio de Patrimonio se consiguió en 1999 disponer de un local para ello en la Planta Baja de la calle Virgen del Puy n.º 1 de Pamplona.

Posteriormente se convocó un concurso para la redacción del Proyecto de obras de reforma para uso de las oficinas de la nueva Gerencia Territorial, resultando adjudicatario el arquitecto don Pedro Ansa Inglés.

Entregado el proyecto, se convocó un concurso para la adjudicación de las obras, que quedó desierto por falta de licitadores. Modificado el proyecto se ha vuelto a convocar un concurso que, a fecha 31 de diciembre, estaba pendiente de resolución. Con posterioridad se ha adjudicado a la empresa constructora "La Guareña".

- Proyecto de edificio judicial de Estella

Dos de los problemas más acuciantes que en el momento del traspaso se observaron en el edificio judicial de Estella era la falta de un espacio para archivo, lo que obligaba a tener material en una bajera del Ayuntamiento, en unas condiciones de orden y mantenimiento deplorables, así como un incumplimiento total de la normativa sobre eliminación de barreras físicas.

Por otra parte, el edificio en el que están los Juzgados, antigua sede del Ayuntamiento, está catalogado arquitectónicamente, con la imposibilidad de actuar externamente sobre él.

Se contrató un proyecto para construir y habilitar un espacio suficiente de archivo, eliminar escaleras de acceso e instalar un ascensor hidráulico, y en el transcurso de su redacción se vio la conveniencia de redistribuir el edificio en su totalidad. Encargado el proyecto complementario y entregados los dos, se ha visto la imposibilidad de que se mantenga la actividad judicial en el edificio durante el transcurso de las obras, por lo que en el año 2001 debe acondicionarse un lugar idóneo para traslado provisional de los Juzgados en tanto se realiza la rehabilitación del edificio.

- Estudio y acondicionamiento de la planta baja del Palacio de Justicia

En el apartado C.d. se analiza el proceso que se ha seguido para consensuar la remodelación de Órganos y servicios judiciales en el Palacio de Justicia, y cómo se acometió dicho estudio empezando por la planta baja. En efecto, la idea de que el tránsito de público por las distintas plantas del edificio se minimizase, así como la necesidad de propiciar la creación de servicios comunes adecuados, hicieron que se prestase atención prioritaria a la planta baja. El estudio determinó que en ella pueden ubicarse el Juzgado de Guardia, la sede del Instituto Navarro de Medicina Legal, el Servicio de Notificaciones a Procuradores, la Oficina de Notificaciones y Embargos, el Decanato, Registro e Información, Seguridad, Registro Civil y dos Juzgados de Familia.

Sin embargo, el acondicionamiento debe hacerse por fases, pues no pueden interrumpirse los servicios que ahora se prestan, y es necesario, como primera medida, que la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia se traslade a un local previsto para tal fin en la calle Virgen del Puy. Además de los problemas que han impedido hacer las obras en este local, y que se comentan en el apartado B.d., existe también un problema jurídico con el Ministerio de Justicia, que habrá que resolver durante el próximo año. Por último, el esquema de distribución ya consensuado debe plasmarse en un proyecto técnico que resuelva, sobre todo, los aspectos de instalaciones, y que también se realizará en 2001.

- Obras de seguridad en el Palacio de Justicia de Pamplona

Desde el año 1999 la Dirección General de Justicia tenía la intención de instalar algún sistema de control horario del personal afectado por los traspasos.

Por otra parte, cuando la Policía Foral se hizo cargo de la seguridad del Palacio de Justicia de Pamplona, señaló la conveniencia de establecer algún sistema de control de presencia por motivos de seguridad general y especialmente por la confluencia de Jueces y Fiscales en el mismo.

Finalmente se optó por instalar un sistema de accesos en el que todo el personal habitual (funcionarios, Abogados y Procuradores) tuviera una identificación mecánica y todo el público no habitual una identificación personal, tanto a la entrada como a la salida, de forma que, además, sirviera para control de horario del personal afectado por la transferencia.

Por tratarse de un tema de seguridad el expediente ha sido tramitado por la Dirección General de Interior, interviniendo además esta Dirección General, la de Organización y Sistemas de Información y la de Función Pública, así como empresas (La Guareña, Opatel, Alkiel, Fichet, Bodet, Dorlet, etc.). Todo este cúmulo de intervinientes, unido a que el sistema se ha convertido en el primero de los que se quieren instalar en los diversos edificios del Gobierno de Navarra, ha determinado una extensión en el tiempo que hace que a 31 de diciembre de 2000 todavía no se haya implantado.

Esperemos que en el año 2001 por fin pueda terminarse la instalación, determinarse los protocolos de utilización, implantarse y servir para las dos finalidades pretendidas.

- Urbanización colindante al Palacio de Justicia de Pamplona

El Palacio de Justicia está situado en una unidad urbanística en la que el espacio situado delante de éste está destinado a uso público de recreo y es de propiedad municipal. Se mantiene parcialmente la pavimentación del antiguo matadero y, en tanto no se realice la plaza, se destina a aparcamiento, excepto un extremo triangular sin ningún tipo de tratamiento en el momento de la transferencia.

Durante el año 2000 se ha conseguido del Ayuntamiento un tratamiento de la zona, hasta que se construya definitivamente la plaza, derribando un muro frente a la fachada, ajardinando el terreno no pavimentado y construyendo un acceso peatonal perpendicular a la fachada.

La situación ahora es de mayor dignidad, sobre todo frente a un edificio público tan frecuentado, sin perjuicio de que todavía debe realizarse un tratamiento general de toda la plaza que probablemente incluirá un aparcamiento público subterráneo vecinal y de rotación, a cuyo fin ya se han iniciado también conversaciones con el Ayuntamiento de Pamplona.

- Convenio para financiación del Centro Penitenciario

El Gobierno de Navarra pretende que en Navarra se construya un Centro Penitenciario nuevo, adecuado arquitectónica y funcionalmente a las actuales necesidades penitenciarias y adaptado a la normativa penitenciaria vigente, en sustitución de la actual Cárcel de Pamplona, del año 1901.

En años anteriores se habían mantenido relaciones políticas al respecto y a finales del año 1999 se iniciaron formalmente los contactos con el Ministerio del Interior para suscribir un Convenio de Cooperación que regulase las aportaciones de la Administración General del Estado y del Gobierno de Navarra para la construcción del nuevo Centro.

Alcanzado un consenso al respecto, el 6 de abril de 2000 se firmó un Protocolo de Intenciones entre el Ministro del Interior y el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, y se comenzó la tramitación del proyecto de Convenio. El Gobierno de Navarra lo aprobó como tal el 5 de julio de 2000 y el Parlamento de Navarra autorizó su firma el 14 de septiembre de 2000. Cuando el Ministerio del Interior ultime los trámites administrativos necesarios, se suscribirá.

- Estudio de terrenos para Centro Penitenciario

Conforme al proyecto de Convenio a suscribir con el Ministerio del Interior, el Gobierno de Navarra debe aportar el terreno necesario para la construcción por el Estado del Centro Penitenciario.

Para ello en el mes de mayo de 2000 se iniciaron las conversaciones con la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para conocer los requerimientos territoriales y de localización básicos que debía tener el terreno.

Con los mismos, y con la ayuda tecnológica del SITNA y del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, se han ido perfilando posibles emplazamientos, que deberán decantarse a comienzos del año 2001.

SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO Y LOS EDIFICIOS JUDICIALES

Centro Penitenciario

Este proyecto contempla la adquisición de terrenos para la construcción de un nuevo centro penitenciario que sustituirá al actual. Falta por determinar la ubicación definitiva y posteriormente habrá que realizar la compra y la urbanización exterior necesaria, para lo que, aparte de la realización de obras ya previstas en los programas de otros Departamentos, se ha previsto para los próximos años el gasto correspondiente a las actuaciones indicadas.

Edificios judiciales

Dentro de este capítulo incluimos las inversiones en los edificios judiciales de Pamplona, Tudela, Estella, Tafalla y Aoiz. A continuación indicaremos la situación de cada uno de los inmuebles. La principal dificultad para llevar a cabo la planificación prevista es la necesidad de compatibilizar la ejecución de las obras con la actividad habitual de los órganos judiciales.

• Palacio de Justicia de Pamplona

Desde la construcción del Palacio de Justicia de Pamplona, se han creado nuevos servicios y juzgados, que se han ido incorporando, utilizando los espacios disponibles mediante pequeñas modificaciones funcionales. Así en el año 2000, las actuaciones han estado dirigidas a la creación del nuevo Juzgado de Instrucción nº 4, reformas de dos salas de vistas e implantación del sistema de control de accesos y presencia.

La planificación a futuro contempla la ampliación del Palacio mediante la construcción de la 6ª planta, y la reforma de la planta baja y la 5ª planta, buscando una mayor funcionalidad.

• Juzgado de Aoiz

El Juzgado de Aoiz requiere una actuación integral por lo que se ha previsto la construcción de un nuevo edificio en otro solar distinto al actual. Así en el año 2000 se redactó el proyecto de ejecución, estando prevista la ejecución de las obras en los años 2001 y 2002. El solar en el que se ubicará el nuevo Juzgado ha sido cedido por el Ayuntamiento de Aoiz para este fin.

• Juzgados de Estella

El edificio de los Juzgados de Estella, al igual que el anterior, requiere una reforma integral, si bien se mantiene la ubicación actual. En el año 2000 se redactó el proyecto de reforma y con carácter previo a la ejecución de las obras es necesario acondicionar un local temporalmente, al que se trasladarán los Juzgados. Por este motivo la reforma del actual edificio se pospone al año 2002.

• Juzgados de Tudela y Tafalla

Los Juzgados de Tudela y Tafalla requieren diversas reformas, para lo cual en el año 2001 encargaremos la redacción de los correspondientes proyectos de reforma que serán ejecutados en los años siguientes.

La planificación temporal y económica se detalla en el siguiente cuadro resumen, tanto lo ejecutado en el año 2000 como la previsión en los próximos ejercicios.

Palacio de Justicia de Pamplona				
Control de accesos y presencia	6,1		31,5	
Jzdo. Instrucción nº 4 y salas de vistas	5,4			
Cableado informático	6			
Distribución planta 2ª	0,5			
5ª y 6ª plantas		9,7	200	90
Planta baja		29,4	30	200
Juzgado de Aoiz				
Nuevo edificio	5,6	71,6	87,5	
Juzgados de Estella				
Reforma integral	3,7		90	20
Adecuación local provisional		12	25	
Juzgados de Tafalla				
Reforma integral		6	20	70
				20
Juzgados de Tudela				
Eliminación de barreras físicas	0,5	9		
Reforma integral		0,7	80	20
Totales	27,8	176,2	532,5	400
				20

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EJECUCIÓN DE GASTOS 2000 (EN MILLONES DE PESETAS)

Concepto	1999	2000	Diferen.	% variación
I Gastos de personal	1.879,69	1.902,17	22,48	1,20
II Gastos corrientes en bienes y servicios	893,26	971,46	78,20	8,75
III Gastos financieros	10.670,10	9.639,19	-1.030,91	-9,66
IV Transferencias corrientes	59.439,35	60.647,20	1.207,85	2,03
Suma operaciones corrientes	72.882,40	73.160,02	277,62	0,38
VI Inversiones reales	1.107,63	1.778,59	670,96	60,58
VII Transferencias de capital	218,21	664,83	446,62	204,67
VIII Activos financieros	2.231,20	7.489,01	5.257,81	235,65
IX Pasivos financieros	3.184,91	3.028,63	-156,28	-4,91
Suma operaciones de capital	6.741,95	12.961,06	6.219,11	92,24
Totales	79.624,35	86.121,08	6.496,73	8,16

INTRODUCCIÓN

El gasto realizado por el Departamento de Economía y Hacienda alcanza los 86.121,1 millones de pesetas, respecto a un presupuesto consolidado de 86.841,1 millones, por lo cual se ha obtenido un nivel de realización del 99,2%.

En el conjunto del Gobierno de Navarra, este Departamento concentra el 22,7% del gasto realizado en este ejercicio.

En relación al gasto del año anterior se ha producido un aumento de 6.496,7 millones de pesetas, un 8,2%. En el capítulo económico correspondiente a los activos financieros se origina un incremento de 5.257,8 millones de pesetas, un 235,6%.

Los ingresos obtenidos en este ejercicio se han establecido en 359.108,6 millones de pesetas, lo que representa un 94,4% del importe total.

A continuación se ofrece un breve análisis por capítulos económicos de gastos y de ingresos.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

El volumen de gasto del personal adscrito al Departamento ha supuesto 1.902,2 millones de pesetas, con un grado de ejecución del 95,2% y una participación en el conjunto del mismo del 2,2%. Los conceptos más destacados son los siguientes:

	millones
Altos cargos	23,3
Retribuciones totales fijas de funcionarios	1.403,1
Retribuciones del personal laboral fijo	165,8
Retribuciones del personal contratado temporal	91,3
Productividad	58,7
Seguridad social	132,8

En comparación con el gasto del año anterior este capítulo económico aumenta un 1,2%, esto supone 22,5 millones de pesetas. Las retribuciones del personal funcionario aumentan un 3% y la del personal laboral fijo un 28,9%. El aumento salarial del ejercicio se estableció en el 3,5%. La productividad presenta una disminución del 64,7%, esto es 107,4 millones de pesetas, cuyo motivo es el pago en el ejercicio anterior de atrasos correspondientes a años anteriores.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

Los recursos destinados a este capítulo alcanzan los 971,5 millones de pesetas, con un nivel de realización del 82,7% al disponer de un presupuesto consolidado de 1.174,8 millones de pesetas. Su participación en el total del Departamento supone un 1,1% y presenta el siguiente desglose:

- Arrendamientos: 58,6 millones, con un nivel de ejecución del 90,8%. Se incluyen los alquileres de diversas oficinas de este Departamento.
- Reparaciones, mantenimiento y conservación: 5,5 millones y un nivel de realización del 75,9%.
- Material, suministros y otros: 878,1 millones, con una ejecución del 83,1%. Este apartado supone el 90,4% del capítulo y en él se localizan diversos conceptos como las remuneraciones a agentes mediadores independientes con un gasto de 141,5 millones de pesetas, de los cuales 107,5 millones corresponden a las participaciones de las oficinas liquidadoras de los Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y 33,7 millones a los gastos de cobranza de Tabacalera.
 - * También se incluyen los trabajos realizados por otras empresas, con un importe de 351,7 millones de pesetas, entre los que se encuentran los servicios de limpieza (26,9 millones), de gestión de cobros y notificaciones (102,7 millones), informáticos (121,2 millones), de estudios y trabajos (23 millones) y otros trabajos (77,1 millones).
 - * Por último, en este mismo apartado también cabe destacar el gasto realizado en primas de seguros con 144,5 millones, en suministros auxiliares con 33,8 millones, y en material de oficina con 77,9 millones.
- Indemnizaciones: 20,2 millones, siendo su nivel de ejecución del 67,9%.
- Gastos de publicaciones: 9 millones, con un 56,1% de realización.

En comparación con el gasto del año anterior en este capítulo económico se produce un aumento del 8,7%, lo que supone 78,2 millones de pesetas. Se han producido diversas variaciones en las diferentes partidas de gasto que lo integran, la más relevante se produce en la adquisición de cartones de bingo con una disminución en el realizado de 56 millones de pesetas. De los aumentos destaca los 22,2 millones de servicios informáticos y los 60,2 millones de primas de seguros.

Capítulo III. Gastos financieros

El importe de estos gastos alcanza los 9.639,2 millones de pesetas, con un nivel de realización que se establece en el 99,5% al tener un presupuesto consolidado de 9.688,8 millones de pesetas. En el conjunto de gastos del Departamento participa con un 11,2%.

Con el fin de evitar repeticiones innecesarias, el análisis de este capítulo se remite al realizado en el apartado de ejecución de gastos globales por capítulos económicos, al corresponder estos gastos financieros íntegramente a la gestión desarrollada por el Departamento de Economía y Hacienda.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Este capítulo, al concentrar 60.647,2 millones de pesetas es el de mayor importancia económica del Departamento con un 70,4% de su conjunto de gasto para 2000. Su presupuesto consolidado estaba fijado en la misma cifra, por lo cual su nivel de ejecución ha sido del 100%.

El concepto más relevante es la aportación que la Comunidad Foral realiza al Estado en base al vigente Convenio Económico y que en este año se ha cifrado en 59.549,6 millones de pesetas.

También se incluye en este capítulo las aportaciones a AUDENASA de 1.033,9 millones de pesetas, de los cuales 171 corresponden al peaje del tramo de Tafalla y 862,9 a política comercial.

Capítulo VI. Inversiones reales

Se han destinado 1.778,6 millones de pesetas a inversiones, lo que supone el 2,1% del importe conjunto del Departamento. Con un presupuesto consolidado de 1.965,1 millones de pesetas, su nivel de realización se ha establecido en el 90,5% y se ha dirigido hacia:

- Edificios y otras construcciones: 1.094,1 millones de pesetas, siendo su nivel de realización del 94,9%. Aquí se incluyen adquisiciones de inmuebles y diversas obras o proyectos llevados a cabo en este ejercicio. Entre las primeras se encuentran las del inmueble de la Calle Cortes de Navarra, 2 (Padres Redentoristas) por 447 millones, y el de la calle Gayarre, 8, de Tudela por 150 millones. Entre las obras llevadas a cabo destacan las de reforma en el edificio de Hacienda y las adecuaciones de oficinas tributarias.
- Maquinaria, instalaciones y utillaje: 0,1 millones de pesetas, con un grado de ejecución del 100%.
- Mobiliario y enseres: 10,9 millones, con un 59,8% de realización.
- Equipos para proceso de información: 59,4 millones, con un realizado del 84,5% respecto a su presupuesto consolidado.
- Otro inmovilizado material: 162,5 millones de pesetas, un 93,4% de ejecución. De ellos, 160,5 millones corresponden a las inversiones realizadas para el sistema integrado de informática de la Hacienda Tributaria de Navarra.
- Inmovilizado inmaterial: 451,6 millones de pesetas, con una ejecución del 82,2%, donde se incluyen los siguientes conceptos:
 - * Estudios e implantación de nuevos sistemas de gestión contable: 100 millones
 - * Conservación del Registro de Rústica: 82 millones
 - * Conservación del Registro de Urbana: 92 millones

En relación con el año anterior este capítulo económico experimenta un incremento de 671 millones de pesetas, un 60,6%. Las inversiones en la partida de edificios y obras de nueva instalación, remodelación y amueblamiento del patrimonio inmobiliario se han aumentado en 494,8 millones respecto al año anterior.

Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe de estas subvenciones alcanza los 664,8 millones de pesetas con una ejecución del 81,6% respecto a su presupuesto consolidado. Su nivel de participación en el conjunto del Departamento es del 0,8%.

A empresas privadas se han destinado 554,6 millones, de los cuales 500 millones son aportaciones a SONAGAR. El resto corresponde al Fondo Común de Protocolo de Cooperación Aquitania-País Vasco-Navarra (36,6 millones) y el Convenio de Cooperación Transfronteriza Aquitania-Navarra (18 millones).

A instituciones sin fines de lucro se han dirigido 110,3 millones de pesetas y corresponden a Iniciativa Leader II (74,5 millones), Iniciativa Interreg II (16,6 millones) y Ecos-Ouverture (19,2 millones).

Al comparar este capítulo con el año anterior se observa un incremento del 204,7%, esto son 446,6 millones de pesetas. La mayor diferencia en este ejercicio ha sido la aportación a SONAGAR.

Capítulo VIII. Activos financieros

El volumen del capítulo se cifra en 7.489 millones de pesetas, con un grado de realización del 100% y una participación del 8,7% respecto al global del Departamento.

Se incluyen en este capítulo los 7.369 millones destinados a la adquisición de acciones del sector público. Los desembolsos practicados en este ejercicio han sido de:

- 3.000 millones de pesetas de ampliación de capital de NAFINCO.

- 2.999,9 millones por la adquisición de 18.030 acciones en la ampliación de capital de la sociedad “Palacio de Congresos y Auditorio, S.A.”.
- 600 millones por la compra de 600 acciones de “Canal de Navarra, S.A.”
- 557,9 millones de la ampliación de capital de “Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra, S.A.”
- 200 millones por la adquisición de 2.000 acciones en la ampliación de capital de “Navarra de Servicios, S.A.”.
- 10,1 millones por la suscripción de acciones de la nueva sociedad pública “Centro navarro de Autoaprendizaje de idiomas”.
- El resto corresponde a las adquisiciones realizadas en “TRAGSA” (0,8 millones), OPNATEL (0,2 millones).

Para los pagos por incumplimiento de obligaciones afianzadas se han destinado 120 millones de pesetas. La condición de avalista de la Comunidad Foral de Navarra en préstamos concedidos a empresas navarras por diferentes entidades bancarias obliga al desembolso de éstos ante suspensiones de pagos u otros problemas financieros que puedan surgir en dichas empresas. Durante este ejercicio se han atendido a reintegros de principales pendientes por un importe de 100 millones de pesetas a “Caja Rural de Navarra” por la suspensión de pagos de la empresa “EUROVESTIR, S.A.” y por 20 millones de pesetas al “Banco de Vasconia, S.A.” por el aval concedido a la empresa “Muebles Navarco, S.A.”.

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo económico presenta un aumento de 5.257,8 millones de pesetas, un 235,6%. La adquisición de acciones del sector público aumenta de forma global en 6.788,6 millones, mientras que los pagos por incumplimiento de obligaciones afianzadas han disminuido en 1.530,8 millones.

Capítulo IX. Pasivos financieros

Se han destinado en este capítulo 3.028,6 millones de pesetas, con un grado de ejecución del 99,8% respecto a su presupuesto consolidado y una participación del 3,5% en el conjunto de gastos del Departamento.

Este importe es el destinado a la amortización parcial de la séptima emisión de bonos de la Deuda de Navarra, de octubre de 1995, de 20.000 millones de pesetas. Las emisiones del año 2000, que también se han destinado a esta finalidad, han sido la sexta de obligaciones por 9.983,16 millones y la séptima de obligaciones por 6.988,21 millones de pesetas.

En comparación con el año 1999 se produce una disminución de 156 millones de pesetas, un 4,9% y es debido a que en ese año se utilizaron 3.184,9 millones de pesetas para la amortización parcial de la sexta emisión de bonos de Deuda de Navarra.

INGRESOS

Capítulos I y II. Impuestos directos e indirectos

En el apartado de ingresos globales por capítulos económicos se ha efectuado un análisis de estos dos capítulos que corresponden en su totalidad a la gestión llevada a cabo en este Departamento. Con el fin de no ser repetitivos, es conveniente remitir su estudio al ya efectuado con anterioridad en dicho apartado.

Capítulos III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

El importe obtenido por estos conceptos ha supuesto 3.647,2 millones de pesetas, un 22,4% menos de la estimación inicial prevista. En referencia al conjunto de ingresos del Departamento este capítulo supone un 1% del mismo.

Por tasas fiscales se han obtenido 2.255,2 millones de pesetas, de las cuales 2.254,7 millones corresponden a tasas derivadas del juego.

Por prestación de servicios se ha ingresado 1,2 millones de pesetas, por venta de bienes 52,5 millones y por reintegros 152,3 millones de pesetas.

Los intereses de demora de deuda ordinaria han supuesto 724,5 millones de pesetas.

Por otras multas, sanciones y recargos se han devengado 377,6 millones donde se encuentran los recargos de apremio con 237,6 millones de pesetas.

Completan este capítulo los 84 millones de pesetas codificados como otros ingresos donde se incluyen, por ejemplo, los ingresos por venta de cartones de juego (33,5 millones) y las comisiones de avales (8,3 millones).

En comparación con el ejercicio anterior este capítulo económico disminuye en 1.578,7 millones de pesetas, un 30,2%. Las variaciones más importantes se producen en tres conceptos como son las tasas derivadas del juego donde se han ingresado 195,6 millones menos que en el año anterior (un 8%), los recargos de apremio que minoran en 744,8 millones (un 75,8%) y los intereses de demora de deuda ordinaria que se reducen en 607,6 millones de pesetas (un 45,6%).

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se han ingresado por este concepto 2.062,4 millones de pesetas con una ejecución del 83,2% superior a la inicialmente prevista. El nivel de participación en el total del Departamento se fija en un 0,6%.

Las transferencias recibidas de la Tesorería de la Seguridad Social han sido de 2.043,8 millones de pesetas, lo que supone el 99,1% del capítulo económico.

De la administración del Estado se han obtenido 6 millones por participación de las Diputaciones por los capítulos I y II no susceptibles de ser transferidos a las Comunidades Autónomas.

De empresas públicas del Estado se han obtenido 11,2 millones de pesetas correspondientes a la participación en tasas de Telefónica.

El resto corresponde a herencias y legados por cuyo concepto se han obtenido 1,4 millones de pesetas.

Respecto al ejercicio anterior se produce una disminución de 2.482 millones de pesetas, un 54,6%. Ésta se localiza prácticamente en las transferencias recibidas de la Seguridad Social que han pasado de 4.515,5 millones en 1999 a los 2.043,8 millones en 2000, lo que supone una minoración de 2.471,7 millones de pesetas.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Con esta codificación se han realizado 4.882,3 millones de pesetas, con un nivel de ejecución del 157,4% sobre la previsión inicial. Este capítulo concentra el 1,4% del total del Departamento.

Por intereses de los depósitos monetarios mantenidos por el Gobierno de Navarra en las diferentes entidades bancarias se han obtenido 3.232,3 millones de pesetas.

Los intereses de aplazamientos han supuesto 316,9 millones de pesetas, de los cuales 303,3 millones proceden de deudas aplazadas y 13,6 de deuda fraccionada en vía de apremio.

Por dividendos, participaciones y beneficios se han obtenido 1.276,2 millones y por rentas de bienes inmuebles 55,1 millones de pesetas.

Si comparamos este capítulo económico con el del año anterior se comprueba un incremento del 101%, esto supone 2.453,6 millones de pesetas. El motivo fundamental se localiza en los intereses de depósitos bancarios que han aumentado en 1.278,5 millones de pesetas, un 65,4% y en los dividendos, participaciones y beneficios con 1.165,3 millones más que en el año anterior.

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

Estos ingresos se han elevado a 69 millones de pesetas, con un grado de realización que supera en un 43,8% la previsión inicial.

Por la venta de edificios se han obtenido 35,2 millones, por la venta de equipos 23,8 millones de pesetas, y por la venta de otras inversiones reales 10 millones de pesetas.

Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe por este concepto alcanza los 118,4 millones de pesetas, con un nivel de ejecución del 53,7% por encima de los previsto en referencia a su presupuesto inicial.

De la administración del Estado se han obtenido 42,6 millones de pesetas y corresponde a ingresos del Instituto Nacional de Estadística para la elaboración de Censos.

Las transferencias recibidas del Fondo Social Europeo han sido de 9,6 millones de pesetas y las recibidas del Feder de 66,2 millones correspondientes a Iniciativa Resider II.

Capítulo VIII. Activos financieros

Se han devengado 336,3 millones de pesetas, con un nivel de realización del 0,9% al tener un presupuesto consolidado de 39.049,4 millones de pesetas. El motivo de esta diferencia se debe a que forma parte del consolidado la aplicación que se realiza del superávit de ejercicios anteriores y que sirve para financiar diversas actuaciones a lo largo del ejercicio, siendo su importe de 39.047,3 millones de pesetas. Por tanto sin tenerla en cuenta nos encontramos con una previsión inicial de 2,2 millones.

Por reintegro de obligaciones afianzadas se han obtenido 335,6 millones de pesetas. Estos ingresos proceden de ejecuciones de avales entre los que destacan 170 millones de "Cárnicas del Sadar", 100 millones de "EUROVESTIR", 42,4 millones de "Bicicletas Albero" y 20 millones de "Navarco".

Capítulo IX. Pasivos financieros

El presupuesto inicial de ejercicio ascendía a 2.872 millones como previsión de incremento del endeudamiento a través de emisión de Deuda Pública de Navarra.

No se ha utilizado esta posibilidad ya que no ha sido necesario acudir al mercado de capitales para obtener mayores ingresos. Durante el ejercicio se han realizado dos emisiones, la sexta y séptima de obligaciones, por un importe total de 16.971,4 millones de pesetas y se ha practicado la amortización de la séptima emisión de bonos por importe de 20.000 millones de pesetas. Por ello, la Deuda Pública viva al 31 de diciembre es inferior en 3.028,6 millones de pesetas a la del año anterior.

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas del ejercicio 2000, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

P r o g r a m a	Realizado (Mill. Pts)	%
00. Dirección y serv. de Economía y Hacienda	279.969	0,33%
10. Dirección y serv. de Economía	30.208	0,04%
11. Planificación y estudios económicos	58.001	0,07%
12. Gestión presupuestaria y financiera	12.848.834	14,92%
13. Control interno y gestión contable	249.178	0,29%
14. Gestión del patrimonio y contratación	9.376.686	10,89%
15. Elaboración e información estadística	142.609	0,17%
16. Participación en fondos de desarrollo regio.	353.384	0,41%
20. Dirección y serv. de Hacienda	50.722	0,06%
21. Gestión de los sistemas con contribuyentes	698.807	0,81%
22. Gestión de los tributos	574.481	0,67%
23. Inspección de tributos	257.940	0,30%
24. Formación de registros	403.044	0,47%
25. Gestión de recaudación	1.247.578	1,45%
30. Convenio con el Estado	59.549.628	69,15%
Total	86.121.070	100,00%

A continuación se realiza un breve análisis de los programas más relevantes del Departamento.

Programa 14. Gestión Patrimonio y Contratación

ACCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2000 POR EL SERVICIO DE PATRIMONIO

PARTIDA: EDIFICIOS Y OBRAS DE NUEVA INSTALACIÓN, ETC.

Concepto	Importe
Rehabilitacion edificio hacienda	80.574.654
1ª fase edificio hacienda	50.564.509
Aseos estadística, trabajos remodelación	1.040.120
Mº de Irazu, acondicionamiento	2.609.262
Monjardin, 3, obras adecuación	4.592.442
Adecuacion obras oficina agricultura San Adrian	12.684.221
Monjardin, obras seguridad	5.510.740
Mº de Leyre, rehabilitacion cubierta	4.740.713
Yanguas y Miranda reforma local nº 27	2.433.976
Avda. San Jorge, 75, adquisicion inmueble	10.000.000
U.G.T. Tudela adfquisición inmueble	38.765.000
Burlada, Corella, Tafalla, adquisicion inmueble	81.911.000
Archivo Cordovilla, actuacion por emergencia	6.408.803
Erletokieta, reforma local para interior	30.000.000
EUITA, Villava, asistencia tecnica obras rehabilitacion	25.000.000
Acometida ins, instalacion extension iberdrola	184.904
Sede consejo, obras reforma local	735.000
Adquisicion inmueble en Tudela	51.040.000
Adquisicion inmueble Corella	447.000.000
Adquisicion c/ Gayarre 8 Tudela	150.000.000

MEMORIA AÑO 2000 DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y SEGUROS DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- **Asesoramiento y supervisión en materia de seguros de daños y responsabilidad patrimonial de la Administración de la Comunidad Foral.**

* Seguro de daños materiales.

Mediante Orden Foral 98/2000, de 5 de Junio, del Consejero de Economía y Hacienda, se adjudicó a la empresa Zurich España de Seguros y Reaseguros, S.A. el contrato de "Seguro de daños de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Parlamento de Navarra", previo concurso público celebrado al efecto con vigencia hasta el 30 de abril de 2002.

En ejercicio de 2000 se han tramitado 81 reclamaciones por daños materiales en daños propios, siendo el importe total reclamado de 32.428.330 pesetas, y el total indemnizado por la asegura hasta la fecha de 23.290.380 pesetas.

Por tipos de daños tenemos el siguiente cuadro:

Tipo de daños:	Valor	Abonado
Actos malintencionados (22)	4.693.541	2.758.582
Agua (12)	3.815.960	2.180.803
Daños por transporte (1)	75.093	0
Incendio (6)	9.624.399	7.661.59
Inundacion (4)	1.461.562	1.078.481
Otros (7)	2.416.093	1.620.554
Rayos (1)	844.580	929.713
Robo o expoliación (22)	8.417.849	6.446.447
Vehiculos de funcionarios (6)	1.079.253	614.541
Totales (81)	32.428.330	23.290.380

* Seguro de responsabilidad patrimonial.

Mediante Orden Foral 98/2000, de 5 de Junio, del Consejero de Economía y Hacienda, se adjudicó a la empresa Zurich España de Seguros y Reaseguros, S.A. el contrato de "Seguro de daños de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Parlamento de Navarra", previo concurso público celebrado al efecto con vigencia hasta el 30 de abril de 2002.

En el ejercicio de 2000 se han presentado 151 reclamaciones por un importe aproximado de 281.000.000 de pesetas, según las indemnizaciones solicitadas por los reclamantes.

Por motivos de reclamación, de los expedientes pueden agruparse en:

Accidentes de Tráfico:		114
Sustancias deslizantes	6	
Obstáculos en la Calzada	37	
Animales	29	
Arboles	5	
Mal estado del firme	24	
Deficiente señalización	3	
Otros	10	
Accidentes Escolares:		15
Otros:		22
Total		151

Por Departamentos las reclamaciones se distinguen de la siguiente forma:

Departamento	Nº. Exptes.	Importe
Presidencia e interior	4	261.611
Medio ambiente, ord. Del t. Y vivienda	27	19.730.280
Educación y cultura	23	2.459.793
Salud	2	86.560.080
Obras pub. Transportes y com.	91	93.014.438
Agricultura, ganadería y alimentación	2	55.556
Bienestar social (INBS), deporte y juventud	1	29.872.000
Industria	1	Sin importe
Total	151	281.353.829

- **Establecimiento de los criterios jurídicos y tramitación de los expedientes de responsabilidad patrimonial de la Comunidad Foral.**

Durante 2000 se han iniciado 151 expedientes, se han instruido 250 y se han resuelto expresamente 83, dos de ellos previo dictamen del Consejo de Navarra.

Se desglosan en el cuadro siguiente según años y resultado.

* Expedientes de RP resueltos en 2000

Expedientes resueltos expresamente.

Rp	Nº
Estimados	27
Desestimados	46
Inadmitidos	2
Recursos reposición	3
Desestimación	2
Terminación convencional	3

Las reclamaciones estimadas lo han sido por un importe total de 6.727.811 pesetas.

De otra parte se han remitido a la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra 32 expedientes.

En el apartado de ejecución de sentencias recaídas en materia de responsabilidad patrimonial se han ejecutado 13 resoluciones judiciales reconociendo indemnizaciones por valor de 11.950.760 pesetas.

- **Velar por la legalidad de la contratación y adoptar cuantas medidas sean necesarias para lograr la máxima coordinación, economía y eficacia de los contratos que celebre la Administración de la Comunidad Foral, en especial de los Contratos de Suministro.**

En esta materia se han dictado instrucciones y resuelto verbalmente las cuestiones planteadas por distintos Departamentos.

- **Tramitar los contratos públicos cuya competencia corresponda a Organos del Departamento de Economía y Hacienda.**

El número de pedidos tramitados durante el año 2000 por la Sección asciende a 184, por importe total de 1.179.032.440 pesetas, según desglose de los siguientes cuadros:

RESUMEN POR DEPARTAMENTOS, EXPEDIENTES, IMPORTE PRESUPUESTADO E IMPORTE ADJUDICADO

AÑO 2.000	Exptes.	Imp. presupuestado	Imp. adjudicado	% Adj/Presu
Administración Local	0	0	0	
Agricultura Ganadería y Alimentación	28	78.710.233	70.896.625	9,93%
Bienestar Social Deporte y Juventud	15	277.738.025	227.005.147	18,27%
Economía y Hacienda	27	337.549.406	296.043.529	12,30%
Educación y Cultura	18	88.526.306	87.219.902	1,48%
Industria y Tecnología Comercio, Turismo y trabajo	9	157.379.810	151.426.602	3,78%
Medio Ambiente Ord. del Territorio y Vivienda	19	115.321.435	104.271.607	9,58%
Obras Públicas Transportes y Comunicaciones	14	112.582.230	103.743.570	7,85%
Presidencia Justicia e Interior	51	165.691.650	132.637.098	19,95%
Salud	3	6.188.000	5.788.360	6,46%
Total	184	1.339.687.095	1.179.032.440	11,99%

RESUMEN POR PROCEDIMIENTOS E IMPORTES

Negociado sin publicidad abrevi ado	85	85.699.730	74.475.358	13,10%
Negociado sin publicidad ordinario	12	100.730.953	100.712.103	0,02%
Negociado con publicidad	32	118.534.944	99.882.303	15,74%
Subasta	5	69.121.259	61.140.522	11,55%
Concurso	25	963.002.625	840.550.894	12,72%
Factura	22	2.597.584	2.271.260	12,56%
Otros	3	0	0	
Total	184	1.339.687.095	1.179.032.440	11,99%

RESUMEN POR DEPARTAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

Año 2000	NSPA	NSPO	NCP	Subasta	Concurso	Factura	Otros
Administración Local	0	3	7	0	2	4	0
Agricultura Ganadería y Alimentación	12	0	3	0	7	0	0
Bienestar Social Deporte y Juventud	5	1	3	2	1	4	3
Economía y Hacienda	13	3	4	0	0	4	0
Educación y Cultura	7	0	1	0	6	0	0
Industria y Tecn. Comercio Turismo y trabajo	2	2	4	0	3	1	0
Medio Ambiente Ordenac.Territ. y Vivienda	9	2	1	2	1	5	0
Obras Públ. Transportes y Comunicaciones	3	1	8	1	5	4	0
Presidencia Justicia e Interior	32	0	1	0	0	0	0
Salud	2						
Total	85	12	32	5	25	22	3

- **Secretaría de la Junta de Contratación Administrativa de la Comunidad Foral.**

Durante el año 2000 se han celebrado dos sesiones con el contenido que reflejan las actas levantadas al efecto.

- **Desarrollo normativo.**

La función de desarrollo normativo se concreta, tras la aprobación de la Ley Foral 10/1998 de 16 de Junio de Contratos de las Administraciones Públicas de Navarra, en el estudio y elaboración del borrador de anteproyecto de Ley Foral para su reforma y la colaboración en la elaboración de la Ley Foral 19/2000 de 29 de diciembre de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2001.

- **Llevanza del Registro de Contratos.**

Se han remitido al Registro de Contratos 914 contratos celebrados en el año 2000, por importe adjudicado total de 15.708.801.069 pesetas.

Por Departamentos, tipo de contrato e importe de adjudicación resulta el siguiente cuadro.

TOTALES POR DEPARTAMENTOS

Departamento	Suministro	Obras	Asistencia	Precio de Adjudicación
Presidencia	46	3	68	1.628.874.475
Adm. Local	0	7	6	134.088.912
Bienestar Social	4	9	25	647.180.054
Industria	0	0	8	48.829.875
Medio Ambiente	0	0	59	332.944.004
Educación y Cultura	133	43	32	1.971.300.396
Salud	194	16	44	2.678.391.009
Obras Públicas	5	34	52	6.572.134.413
Agricultura	0	5	2	847.799.610
Economía y Hacienda	112	2	5	847.258.321
Totales	494	119	301	15.708.801.069

- **Asesorar jurídicamente en los expedientes que gestione el Servicio de Patrimonio.**

Esta función se ha ejercido en el año 2000 mediante informes verbales emitidos a solicitud del Director del Servicio de Patrimonio en aquellas cuestiones que tuvieran una particular trascendencia.

MEMORIA SOBRE SEGUIMIENTO DE AVALES OTORGADOS POR: APLICACIÓN DE LA LEY DE EMPRESAS EN CRISIS; AUDENASA; Y PFIE, DURANTE EL AÑO 2000 (SERVICIO DE PATRIMONIO). Y BREVE REFERENCIA A AVALES POR EL “REGLAMENTO DE I + D”

- El pasado ejercicio de 2000 se ha caracterizado porque no se ha otorgado ningún nuevo Aval a ninguna empresa en crisis, a la inversa de lo ocurrido en años anteriores. En cualquier caso, el número anual de empresas a las que se les ha concedido este tipo de ayuda (recogida en la Ley Foral 1/1985, de 4 de marzo, de empresas en crisis), en los diez últimos años, por ejemplo, ha ido progresivamente descendiendo. Esta positiva evolución, indudablemente, está relacionada con la mejora de la situación económica general y para el sector empresarial en particular.

Entre las afianzadas, algunas no han conseguido superar su situación de crisis, lo que se ha traducido en pagos de la Comunidad Foral (“Avalos Ejecutados”), que contaban, en general, con garantías hipotecarias. Otras la han superado, y han finalizado la amortización de los préstamos y créditos de las entidades financieras, avalados (afianzados) por la Comunidad Foral de Navarra.

De un Saldo por avales a empresas en crisis a 31 de diciembre de 1999, de 882.109.998, se ha pasado a 31 de diciembre de 2000, a 474.604.294 ptas. Durante 2000, los Avalos Ejecutados han ascendido a 290.000.000 de ptas. Y los Cancelados por Cumplimiento por las Empresas, a 117.505.704.

- El aval a “AUTOPISTAS DE NAVARRA, S. A.” (AUDENASA) a 31 de diciembre ascendía a 1.500.000.000 de ptas.

- En idéntica fecha los avales por el “Plan Especial de Fomento de la Inversión y el Empleo” (PFIE) totalizaban 72.000.000 de ptas.

- En cuanto a los avales por el “Reglamento de I + D”, las cifras totales a 31 de diciembre de 2000 son las siguientes:

- * Avalos concedidos, 7.696.195.987 ptas.

- * Importe total avalado, 5.351.623.135.

- * Aval vivo, total 4.435.078.154.

La diferencia entre el “aval concedido” y el “importe avalado” se debe a la mecánica de la ayuda, ya que la empresa afianzada no dispone del crédito avalado hasta que dicha disposición es autorizada por el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, pudiendo ser las autorizaciones parciales. La diferencia entre el “importe avalado” y el “aval vivo” se debe a que algunas empresas han comenzado a amortizar los créditos, tal y como se establece en la normativa reguladora de esta ayuda.

En Anexo se detalla la situación a 31 de diciembre de 2000, de los 4 grupos de avales expresados, en millones de pesetas.

ANEXO

INVENTARIO-RESUMEN DE LA SITUACION DE LOS AVALES CON INFORMACION EN EL SERVICIO DE PATRIMONIO, CONCEDIDOS Y FORMALIZADOS POR LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA AL CUARTO TRIMESTRE DE 2000 (MILLONES DE PESETAS)

Avalados	IMPORTE AL 30-9-2000		ALTAS		CANCELACIONES		IMPORTE AL 31-12-2000	
	C	F	C	F	C	F	C	F
Empresas en crisis	547	506			72	31	475	475
Autopistas de navarra	1.500	1.500					1.500	1.500
PFIE	72	72					72	72
Reglamento de i+d							5.352	4.435
Totales	2.119	2.078			72	31	7.399	6.482

C= Concedidos

F= Formalizados

Programa 16. Participación en Fondos de Desarrollo

El año 2000 ha sido un año clave en la programación de los fondos estructurales para el período 2000-2006, en especial por lo que se refiere a la elaboración de los instrumentos de programación de los objetivos 2 y 3, Fondo de Cohesión e Iniciativas comunitarias Leader Plus, Interreg III e Equal.

- Objetivo 2

La programación del objetivo 2 se inició a partir de la negociación del mapa de objetivo 2, que Navarra como el resto de las CC.AA. acogidas a este objetivo, llevaron a cabo con el entonces Ministerio de Economía y Hacienda; Los resultados de esta negociación fueron aceptados por la Comisión Europea que aprobó el mapa de objetivo 2 para Navarra mediante Decisión de 14 de marzo de 2000, un mapa que contemplaba el conjunto de Navarra con excepción de determinados distritos de Pamplona, Tudela, Burlada, Villava, Berriozar, Ansoáin, Cizur Mayor y Barañain y con una población asistida de 274.667 habitantes.

En la programación del objetivo 2, dirigida desde el Ministerio de Economía y Hacienda, inicialmente, la secuencia de programación era la de elaborar en primer lugar un Plan de Reconversión Regional (PRR) y a continuación un Programa Operativo.

El Plan y Programa Operativo fueron presentados a la Comisión a fines de abril del 2000, pero tras su presentación y sin perjuicio de la admisibilidad de la documentación, con lo cual los gastos de las actuaciones del programa son elegibles desde el 1 de enero de 2000, la Comisión y el Estado acordaron reformular los Programas Operativos presentados en forma de Documentos Unicos de Programación (DOCUP).

Para la elaboración de los DOCUP la Comisión emitió un Mandato de Negociación en el que se recogían aspectos a aclarar, ampliar o a completar en los documentos de programación presentados, celebrándose dos reuniones negociadoras en Madrid y Bruselas el mes de julio.

La versión definitiva del DOCUP fue presentada a fines de septiembre y tras una nueva ronda de observaciones ha sido aprobada por Decisión de la Comisión de 15 de febrero del 2001.

El DOCUP prevé un coste total de las inversiones de 195.700.946 euros, con una participación de los Fondos Estructurales 90.591.032 euros a lo largo del período 2000-2006.

- Objetivo 3

A lo largo del 2000, la programación del objetivo 3 se desarrolló en tres fases.

En primer lugar la elaboración de los planes regionales y del plan plurirregional, en partenariatado con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y su presentación y aprobación por parte de la Comisión.

En segundo lugar, la negociación entre la Comisión y el Estado miembro, Reino de España del Marco Comunitario de Apoyo (M.C.A.), en el que se determinó, tanto la aportación a recibir desde la Comisión, como las actuaciones financiadas con dicha aportación.

En tercer lugar, la presentación de los Programas Operativos regionales y del Plurirregional para su aprobación por parte de la Comisión.

En el caso del Programa Operativo de Navarra, fue aprobado por Decisión de la Comisión de 9 de noviembre de 2000, con un coste de 159.364.594 euros y una aportación del Fondo Social Europeo (F.S.E.) de 65.059.999 euros para el período 2000-2006.

- Fondo de Cohesión

En noviembre de 1999 el Ministerio de Economía y Hacienda realizó una convocatoria para seleccionar proyectos susceptibles de ser cofinanciados por el Fondo de Cohesión.

En abril del 2000, se nos comunicó que en la cartera de proyectos a presentar por dicho Ministerio a la Comisión y ser cofinanciados durante el periodo 2000-2001, se había incluido el Centro de Tratamiento de Residuos Orgánicos de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

La documentación completa relativa al proyecto fue remitida al Ministerio de Hacienda y por éste a la Comisión en septiembre del 2000.

Finalmente, ha sido concedida una ayuda al proyecto con cargo al Fondo de Cohesión, por Decisión de la Comisión de 19 de marzo de 2001, dicha ayuda asciende a 7.601.600 euros.

Por todo lo anterior, las Decisiones de la Comisión consolidaron una aportación a Navarra con cargo a los fondos estructurales y fondo de cohesión de 163.252.631 euros, es decir, en torno a los 25.000 millones de pesetas para el período 2000-2006.

- Iniciativas Comunitarias

En mayo del 2000 el Diario Oficial de las Comunidades Europeas publicó las orientaciones de la Comisión para la elaboración de los Programas de Iniciativa Comunitaria de las iniciativas Leader Plus, Interreg III, Equal.

En el caso de Leader Plus y tras negociaciones con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se ha elaborado un programa regional para Navarra.

En el caso de Interreg III se ha participado junto con el Ministerio de Hacienda y las CC.AA. pirenaicas en la elaboración del Interreg III A Francia-España y se ha colaborado con dicho Ministerio en la elaboración de los Interreg III B Espacio Atlántico y Europa Sudoccidental.

En el caso de Equal se ha colaborado con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la elaboración del Programa de Iniciativa Comunitaria Nacional.

El paquete de programas se presentó a la Comisión en noviembre de 2000 y actualmente salvo Equal, aprobado en marzo de 2001, se hallan en fase de negociación con la Comisión. Se espera que la aprobación de estos programas suponga una aportación de fondos estructurales no inferior a los 30 millones de euros.

En otro orden de cosas y durante el 2000 se ha participado en el proceso de construcción europea, tanto con los mecanismos de participación interna, a través de la Comisión para asuntos relacionados con las Comunidades Europeas C.A.R.C.E. pilotada por los Ministerios de Administraciones Públicas y Asuntos Exteriores, como con la participación externa a través del Comité de las Regiones.

En el área de la cooperación transfronteriza e interregional, en el 2000 se aprobaron dos Convenios de Cooperación Transfronteriza, con el Consejo Regional de Aquitania, formalizado en julio y con el Consejo General de Pirineos Atlánticos, pendiente de formalizar.

Asimismo, durante el año 2000 se ha participado en los trabajos de cooperación llevados a cabo en la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (C.T.P.), Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (C.R.P.M.) y Asociación de Regiones Fronterizas de Europa (ARFE), organizaciones de cooperación transfronteriza e interregional a las que Navarra pertenece.

Programa 20. Dirección y Servicios Generales de Hacienda.

En este programa presupuestario se integra la función del desarrollo normativo de la Hacienda Tributaria. En el ejercicio 2000 ha destacado por su relevancia y trascendencia la aprobación por parte del Gobierno de Navarra del Proyecto de Ley Foral General Tributaria, ya que además de integrar en un solo texto normativo la Ley 1/1998 de Derechos y Garantías de los Contribuyentes y la Ley General Tributaria de 28 de diciembre de 1963, introduce en el ordenamiento foral una modificación sustancial del régimen sancionador. Durante el año 2000 y coincidiendo con la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley se elaboraron los Reglamentos que desarrollan la citada Ley Foral (Sanciones, Inspección, Recaudación y Reclamaciones Económico Administrativas).

El 15 de diciembre de 2000 el Parlamento de Navarra aprobó la Ley Foral 14/2000, General Tributaria, retrasando hasta el 1 de abril de 2001 su entrada en vigor, con el fin de dar un margen a la Administración Tributaria Foral para adaptarse a los cambios procedimentales que supone una norma de tal alcance. Por otra parte, en este marco de desarrollo normativo, también destaca la modificación del IRPF en lo que se refiere a la incorporación de conceptos como el mínimo familiar y otros relacionados con el Plan de Familia aprobado por el Gobierno de Navarra en el año 2000.

Programa 21. Gestión de los Sistemas y Relaciones con los Contribuyentes.

Durante el año 2000 el Servicio de Gestión de Hacienda ha desarrollado las funciones que tiene asignadas entre las que destacan el mantenimiento de las aplicaciones y los sistemas informáticos de la Hacienda Foral, el tratamiento y puesta a disposición del resto de unidades de la información con trascendencia tributaria, la gestión de los censos y de los requerimientos por incumplimientos de obligaciones tributarias, y el desarrollo de la Campaña de IRPF y Patrimonio.

Uno de los aspectos más relevantes en la actividad del Servicio ha sido la confección de un nuevo programa de ayuda para la confección de las declaraciones de IRPF y Patrimonio, ya que la Campaña del año 2000 era la primera que se realizaba tras la reforma del IRPF aprobada por el Parlamento Foral en diciembre de 1999.

En este marco se desarrolló asimismo un nuevo concepto en las relaciones entre la Hacienda Tributaria y sus Entidades Colaboradoras en la Campaña de la Renta, facilitando a cualquier contribuyente navarro la posibilidad de acceder a través de los puestos de trabajo de cada uno de los más de 900 operadores de dichas Entidades a sus datos tributarios correspondientes al ejercicio 1999. Y ello, evidentemente, con las adecuadas medidas de seguridad reguladas por la Ley de Protección de Datos. A través de este sistema se han confeccionado el 80% de las declaraciones presentadas, correspondiendo un 15% de esta cantidad a la propia Hacienda Foral (30.000 declaraciones) y el resto a las Entidades Colaboradoras.

Con este procedimiento, al margen de ofrecer a los contribuyentes a través de las Entidades Colaboradoras el mismo servicio que se les presta en cualquiera de las seis oficinas tributarias habilitadas durante la Campaña de Renta, se ha logrado una mejora sustancial en la eficacia de los órganos de gestión, puesto que se ha logrado reducir en más de un 30% el número de liquidaciones paralelas giradas por la Sección de IRPF, al mismo tiempo que ha incrementado el importe de la recaudación por dichas liquidaciones.

Programa 22. Gestión de los Tributos

En este programa se incluyen dos grandes áreas de actuación:

- Atención al Público.
- Revisión y Comprobación de declaraciones, que a su vez conlleva tres actividades básicas: formación y difusión de criterios interpretativos en la aplicación de los tributos, la práctica de liquidaciones tributarias, y la resolución de recursos presentados contra dichas liquidaciones.

En el ámbito de la Atención al Contribuyente la actividad de la denominada “ventanilla única” ha sido la siguiente:

- El número de contribuyentes atendidos durante el año 2000 en las oficinas de Carlos III, 4 ascendió a 88.516.

- La media diaria se situó en 363, si bien la diferencia entre determinados momentos del año es significativa, pasando de los 300 en diciembre a 488 en enero.
- Respecto al número de atenciones se realizaron 190.463, de las que el 93,67% se solucionaron en la unidad de Atención al Contribuyente (más conocida como Ventanilla Única), derivándose el resto, 6,33% a las unidades de atención técnica correspondiente.
- En este escenario, el 73,33 % de los contribuyentes esperaron menos de 15 minutos para ser atendidos; y el 91,16% de los contribuyentes tuvo un tiempo de atención inferior a 15 minutos.
- El número de atenciones realizadas en el resto de oficinas tributarias (Tafalla, Tudela y Estella) ascendió a 28.791.
- Respecto a la Atención Telefónica, el número de atenciones se situó en 74.211 (sin tener en cuenta el servicio de cita previa de la campaña de la renta). De dicha cifra, el 63,65% se solucionaron en la Ventanilla Única, derivándose a las unidades técnicas el 36,35%.

Por otro lado, se ha mejorado el contenido de la página WEB de la Hacienda Tributaria, iniciándose los trabajos necesarios para incorporar las Resoluciones del Organo de Informe y Resolución en materia tributaria a dicho entorno.

En el área de Gestión de los Tributos, la actividad del ejercicio arroja los siguientes datos:

Recaudación por Impuestos

Conceptos	Recaudación Tributaria Intgra de 2000	Inc.%s/ 1999	Importe de Devoluciones 2000	Inc.%s/ 1999	Recaudación líquida de 2000	Inc.%s/ 1999
I.R.P.F.	123.730	9,94	18.980	0,86	104.750	12,15
I. Sociedades	51.106	17,53	3.689	4,55	47.417	19,69
I.V.A.	127.997	10,24	44.503	26,59	83.494	3,15
I. Especiales	54.040	4,90	273	22,97	53.767	4,82
Resto	30.781	16,83	316	33,19	30.465	17,74
Total	387.654	10,76	67.761	15,12	319.893	9,88

Declaraciones Anuales

Concepto	número
I.R.P.F.	257.182
I. Sociedades	12.235
I.V.A.	181.476
I. especiales	27.468
Informativas	297.085
Total	775.446

Actos de liquidación

GESTIÓN	2000	
	Número	Importe
IRPF y Patrimonio	18.200	1.264
Sociedades	1.145	372
IVA (fuente Campaña devoluciones)	2.274	1.435
Especiales	480	34
Total	22.099	3.105

Durante el año 2000 se ha puesto en marcha una unidad que se encarga de la gestión integral de las grandes empresas (aquellas que facturan más de 1.000 millones de pesetas al año) y se ha implantado la presentación telemática del IVA para los sujetos pasivos que integran este colectivo.

Respecto al número de expedientes gestionados en el Servicio de Tributos durante el año 2000, la cifra asciende a 11.974 (el 56% del total de expedientes) y corresponden básicamente a recursos presentados por los contribuyentes contra las liquidaciones practicadas por los órganos de gestión.

Programa 23. Inspección de Tributos

Durante el ejercicio 2000 el Servicio de Inspección ha ejecutado el Plan de Inspección correspondiente, actuando sobre unos 600 contribuyentes, firmando 2.279 actas de inspección y alcanzando un volumen de recaudación de 3.621 millones de pesetas.

El detalle por impuestos de estos conceptos es el siguiente:

INSPECCIÓN	2000	
	Número	Importe
IRPF y Patrimonio	1.236	1.932
Sociedades	254	556
IVA)	609	992
Especiales	65	16
Otros	115	125
Total	2.279	3.621

Programa 25. Gestión de Recaudación

El Servicio de recaudación ha desarrollado con normalidad sus funciones básicas:

- Aplicación de ingresos y tramitación de las devoluciones tributarias indicadas en el programa 22.
- Gestión de los aplazamientos de pago.
- Gestión de cobros en procedimientos de apremio.
- Procedimientos especiales de recaudación: participación en procesos concursales, derivaciones de responsabilidad de administradores, etc.

El resumen de la gestión de los aplazamientos de pago del ejercicio 2000 es el siguiente:

Situación de la deuda	Pendientes al 31-12-99	Solicitados 2000	Total Solicitudes	Concedidos	Denegados	Total Resueltos	Pendientes al 31-12-00
VOLUNTARIA							
Número	296	2.226	2.522	1.644	297	1.941	581
Importe	561	8.758	9.319	6.719	1.306	8.025	1.294
Importe aplazado				5.047		5.047	
EJECUTIVA							
Número	86	317	403	276	67	343	60
Importe	64			245			
TOTAL							
Número	382	2.543	2.925	1.920	364	2.284	641
Importe	625	8.758	9.319	6.964	1.306	8.025	1.294

Por otro lado, el importe de la deuda en recaudación ejecutiva se ha reducido de 35.257 millones de pesetas en 1999 a 31.113 millones de pesetas en el año 2000, reduciéndose también el número de deudores de 13.616 a 12.454.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

EJECUCIÓN DE GASTOS 2000 (EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTO	1999	2000	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	253,66	299,18	45,52	17,95
II Gastos corrientes en bienes y servicios	49,44	49,66	0,22	0,44
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	21.092,49	21.149,25	56,76	0,27
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	21.395,59	21.498,09	102,50	0,48
VI Inversiones reales	8,11	26,60	18,49	227,99
VII Transferencias de capital	6.102,26	4.335,24	-1.767,02	-28,96
VIII Activos financieros	2.652,46	2.753,63	100,17	3,81
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	8.762,83	7.115,47	-1.647,36	-18,80
T O T A L E S	30.158,42	28.613,56	-1.544,86	-5,12

INTRODUCCIÓN

Durante el ejercicio 2000 el Departamento de Administración Local realiza un gasto de 28.613,5 millones de pesetas. Presenta un nivel de ejecución del 84,2% del presupuesto consolidado, cifra que durante 1999 ascendió al 92,6%.

Respecto al ejercicio anterior, la minoración del gasto es del 5,1% que en cifras absolutas supone 1.544,9 millones de pesetas, localizados fundamentalmente en el capítulo económico de transferencias de capital que disminuyen en 1.767 millones, un 28,9%. El gasto en transferencias corrientes aumenta en 56,8 millones, un 03%.

Los derechos reconocidos suman 3.692,7 millones de pesetas, el 93,8% de las previsiones definitivas de ingresos para este ejercicio.

Respecto del ejercicio anterior, los ingresos experimentan un aumento del 4,4%.

Este Departamento participa con un 7,54% en la realización del Presupuesto de Gastos para 2000, en tanto que durante 1999 este porcentaje fue del 8,64%.

A continuación realizamos un breve análisis por capítulos económicos tanto de gastos como de ingresos, así como de algún programa representativo de la actividad de este Departamento.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

En las retribuciones del personal asignado a este Departamento se han gastado 299,2 millones de pesetas, cifra superior a la del ejercicio anterior en un 17,9%. Asimismo presentan una realización del 67,9% de las previsiones consolidadas.

Se han destinado a los siguientes conceptos:

	Millones	% Ejecución
Retribuciones de altos cargos y personal eventual	18,04	100,0
Retribuciones totales fijas de funcionarios	193,17	76,6
Retribuciones personal contratado temporal	42,16	55,7
Retribuciones personal adscrito	16,05	100,0
Seguridad social	29,57	46,2
Horas extraordinarias	0,2	14,9

De la dotación para retribuciones de funcionarios (252,1 millones) se ha ejecutado el 76,6% que supone los citados 193,2 millones, cifra superior en 23,8 millones a la gastada durante 1999; asimismo para retribuciones del personal adscrito se destinan 16 millones, frente a los 7,9 del ejercicio anterior. En contratación de personal temporal se han gastado 42,1 millones, cifra similar a la de 1999. Los remanentes más

altos se producen en el concepto "Seguridad Social" ya que se ejecuta el 46,2% del presupuesto consolidado de 64 millones, y en retribuciones del personal contratado para campañas donde se ejecuta el 32,3% de un presupuesto consolidado de 49,2 millones.

El programa –Actuaciones en el sector local- gestiona 136,1 millones de este capítulo económico y el programa –Dirección y nuevas iniciativas- gestiona 98,5 millones.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

En este capítulo económico se gastan 49,7 millones de pesetas, el 63% del presupuesto consolidado del mismo que asciende a 78,8 millones de pesetas. De 15,5 millones consignados para gastos de comunidades se ejecutan 11,6 millones (el 75%). Asimismo de los 9,5 millones destinados a la contratación de trabajos realizados por terceros se ejecutan 3,6 millones, el 37,4% y de los 16,7 millones previstos para dietas, locomoción y gastos de viaje se realizan 11,1 millones (el 66,2%).

Además destacan los gastos de 4,7 millones en primas de seguros de accidentes ó 4,6 millones para reuniones, conferencias y cursillos.

Respecto del ejercicio anterior se mantiene en las mismas cifras.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se han realizado gastos por importe de 21.149,3 millones de pesetas, el 99,2% del presupuesto consolidado de este capítulo económico que asciende a 21.323 millones.

El gasto en este capítulo supone el 73,9% del total realizado por el Departamento de Administración Local durante 2000, en tanto que durante el ejercicio 1999 fue del 70%. Además señalamos que, en relación con el ejercicio anterior, refleja un aumento de 56,8 millones, el 0,3%, debido a las minoraciones de créditos en las partidas de participación de ayuntamientos en impuestos del Estado y en tasas de Telefónica de 119,4 y 59,1 millones, respectivamente, y a que no se dota en este Departamento la aportación al transporte público de la Comarca de Pamplona que en 1999 supuso un gasto de 144,5 millones.

Se destinan:

- A empresas públicas: 27,4 millones
- A otros entes públicos: 3,3 millones
- A corporaciones locales de Navarra: 21.117 millones
- A instituciones sin ánimo de lucro: 1,5 millones

Las transferencias a corporaciones locales se reparten entre los siguientes conceptos:

- Fondo general de transferencias corrientes: 16.391,9 millones
- Ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos: 24,2 millones
- Participación de ayuntamientos en los impuestos del Estado: 76,0 millones
- Participación en ingresos de Telefónica: 213,1 millones
- Transferencias a entes locales del Montepío General para su financiación: 917,4 millones
- Transferencia a los ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela para la financiación de sus propios montepíos de funcionarios: 497,4 millones
- Sueldos y salarios del personal sanitario municipal: 35,2 millones
- Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona: 2.072,4 millones
- Compensación a entes locales por bonificaciones en tributos locales: 33,3 millones
- Transferencia al Ayuntamiento de Petilla de Aragón: 1,2 millones
- Situación económico-financiera de determinados ayuntamientos: 687,4 millones
- A determinados municipios como compensación respecto de la variable habitantes ponderados por el gasto aplicado: 167,6 millones

Los créditos que componen el denominado Fondo de participación de las entidades locales en los impuestos de Navarra suman 19.343,5 millones, cifra superior a la de 1999 de 18.853,4 millones en 490 millones, el 2,6%.

Se mantiene el gasto de transferencias a ayuntamientos para la financiación de montepíos de 1.414,8 millones y el referido a la compensación a entes locales por bonificación en tributos locales se reduce a 33,3 millones frente a los 139,1 millones del ejercicio anterior.

Las transferencias a empresas públicas corresponden al concepto "Convenio con ANIMSA" por importe de 27,5 millones y las transferencias a otros entes públicos han sido de 3,3 millones.

Capítulo VI. Inversiones reales

Las inversiones reales que se materializan desde este Departamento suman 26,6 millones, cifra superior a la del ejercicio anterior en 18,5 millones.

Se han destinado 8,7 millones a equipos y programas informáticos y 1,1 millones a mobiliario y máquinas de escribir, calcular y otros equipos de oficina. Destacan los 15,4 millones de estudios y proyectos para procesos de información y para la implantación de nuevos sistemas.

Presenta una realización del 52,6% de su presupuesto consolidado de 50,6 millones de pesetas.

Capítulo VII. Transferencias de capital

De una dotación consolidada de 9.223,1 millones de pesetas, se han realizado 4.335,2 millones, lo que supone un 47% de ejecución.

Su presupuesto inicial para 2000 es de 6.248,4 millones de pesetas. Se han incorporado al ejercicio que nos ocupa créditos por importe de 1.813,6 millones de pesetas, que unidos a otras modificaciones por importe de 1.161,1 millones dan como resultado un presupuesto consolidado de 9.223,1 millones.

De los gastos realizados, 4.067,3 millones corresponden al proyecto -"Fondo de transferencias de capital"-, el 47,9% de su presupuesto consolidado de 8.486,3 millones de pesetas, los restantes 267,9 millones se reparten entre otros conceptos.

Destacan por sus cuantías en el primer grupo del Fondo de transferencias de capital:

- Plan director de depuración y saneamiento de ríos: 1.426,4 millones
- Plan director de abastecimiento en alta: 889,8 millones
- Estudios para el plan de inversiones: 7,3 millones
- Plan director de residuos sólidos urbanos. Tratamiento: 169,9 millones
- Plan director de residuos sólidos urbanos. Recogida: 106,1 millones
- Plan director de residuos sólidos urbanos. Convenio con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona: 45,9 millones
- Plan Adicional 4050: 218,3 millones
- Abastecimiento en alta, no incluido en planes directores: 14,3 millones
- Pavimentaciones: 478,5 millones
- Desarrollo local: 17,1 millones
- Edificios municipales: 78,3 millones
- Redes locales de abastecimiento y saneamiento: 420,7 millones
- Electrificaciones: 7,2 millones
- Alumbrado público: 134,2 millones
- Cementerios: 31 millones

- Caminos locales: 22,4 millones

Otros conceptos de gastos incluidos en este capítulo económico son:

- Plan complementario de inversiones a financiar con fondos comunitarios: 39,9 millones, el 64,2% de su presupuesto consolidado de 62,1 millones.
- Plan especial de infraestructuras en zonas deprimidas: 9,8 millones, el 2,9% de su previsión de 340,2 millones.
- Programa de gestión económico-financiero: 52 millones, el 78,4% de ejecución.
- Convenio con el Ayuntamiento de Zizur Mayor-Zizur Nagusia. Aportación extraordinaria casa consistorial: 70 millones, 100% de ejecución.
- Convenio con Animsa: 8,2 millones, 100% de ejecución.
- Convenios apoyo especial a agrupaciones de servicios de entidades locales para infraestructuras objeto de planes trienales: 6,3 millones.
- Liquidación y ajuste plan especial inversiones 1997/99: 73,2 millones.
- Subvención a la Mancomunidad de Valdizarbe: 8,5 millones.

Al ejercicio 1999 se incorporaron remanentes por importe de 1.399 millones lo que implica una cifra de gastos de este ejercicio (6.102,3 millones) próxima al presupuesto inicial para el ejercicio de 5.755,3 millones para transferencias de capital, y a la ejecución de la anualidad correspondiente del Plan Trienal de infraestructuras locales.

Al ejercicio 2000 se han incorporado remanentes por importe de 2.013,6 millones y el gasto realizado de 4.335,2 millones refleja una importante reducción respecto del ejercicio anterior (1.767 millones, el 28,9%), y por debajo del presupuesto inicial de este capítulo de 6.248,4 millones.

Capítulo VIII. Activos financieros

En este capítulo económico se han gastado 2.753,6 millones de pesetas, cifra que representa una ejecución del 96,6% de la dotación consolidada de 2.851,6 millones.

Corresponden en su totalidad al concepto -Gestión del Montepío de funcionarios municipales- para el abono de pensiones de funcionarios municipales; cifra que refleja un aumento del gasto del 3,8% respecto del ejercicio anterior.

INGRESOS

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Se han reconocido derechos por importe de 962.000 pesetas sobre una previsión realizada por el Departamento de 100.000 pesetas y corresponden en su totalidad al concepto -Otros ingresos.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se han realizado ingresos por importe de 289,1 millones de pesetas, el 75,1% de las previsiones definitivas, suponen una minoración de 178,5 millones respecto del ejercicio anterior.

Proviene 76 millones de la participación de las entidades locales en los impuestos del Estado, cifra inferior en 59 millones a la del ejercicio 1999.

Estos créditos van destinados a las entidades locales y con ellos se realiza una simple de labor de mediación.

Por la participación de entidades locales en tasas de Telefónica se reciben 213,1 millones (69% de ejecución), cifra inferior en 119,4 millones a la del ejercicio anterior y se destinan también en su totalidad a las entidades locales.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Inicialmente no se han incluido previsiones de ingresos para este capítulo económico.

Se han recibido 715,6 millones del Fondo de Cohesión para la cofinanciación de proyectos acogidos a estos recursos. Con éstos se ha aumentado la cuantía del presupuesto de gastos para la ejecución de estos proyectos vía ampliación de crédito. Asimismo se han recibido 22 millones del FEDER para cofinanciación de obras incluidas en programas acogidos a estos fondos que se han aplicado al plan complementario de inversiones a realizar con fondos europeos.

En consecuencia la realización de los ingresos es de 100%. En comparación con el ejercicio anterior refleja un aumento de 322,5 millones de pesetas.

Capítulo VIII. Activos financieros

Los ingresos realizados ascienden a 2.665,1 millones de pesetas, el 94,7% de las previsiones del Departamento de 2.814,6 millones de pesetas.

Proviene 2.654,7 millones de la gestión del montepío de funcionarios municipales del reintegro de los ayuntamientos del anticipo concedido durante el ejercicio anterior para el abono de pensiones (ejecución del 94,7%).

Los restantes 10,4 millones provienen de reintegros de otros préstamos.

ANALISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas del ejercicio 2000, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

P r o g r a m a	Realizado (Mill. Pts)	%
10. Dirección y nuevas iniciativas	209.121	0,73%
11. Actuaciones en el sector local	4.440.778	15,52%
12. Participación financiera de las entidades locales	23.963.663	83,75%
Total	28.613.562	100,00%

A continuación se realiza un breve análisis del programa más relevante del Departamento.

Programa 12. Participación Financiera

Dentro de este programa se distinguen tres proyectos:

- 12000 Fondo de Transferencias corrientes
- 12001 Fondo de Transferencias de capital
- 12002 Otras actuaciones financieras

Proyectos 12000: Fondo de Transferencias corrientes

La actividad de este proyecto se concreta en la distribución del fondo de participación de las entidades locales en los impuestos de Navarra, en su parte de transferencias corrientes de acuerdo a los criterios expuestos en la Ley Foral 23/1997, de 30 de diciembre, por la que se establece la cuantía y fórmula de reparto del fondo de participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra para los ejercicios 1998 y 1999, prorrogada para el año 2000 según la Ley Foral 18/1999, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2000.

El gasto realizado en este proyecto ha sido el siguiente: (en miles de pesetas)

	Miles de pesetas
Transferencias corrientes	16.391.960
Otras ayudas:	
Al Ayto. Pamplona por "Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona	2.072.375
A la FNMC	24.166
A determinados municipios como compensación respecto de la variable habitantes ponderados por el gasto aplicado	167.577
A determinados ayuntamiento en base a su situación económico-financiera	687.420

Por otra parte, en marzo de 1999 se firmó un convenio de colaboración entre el Departamento de Administración Local y la Universidad Pública de Navarra para la realización de un estudio propuesta sobre la fórmula de reparto del fondo de transferencias corrientes. En septiembre de 2000 el trabajo estaba entregado y únicamente faltaba de plasmarlo en una Ley.

Proyecto 120001. Fondo de Transferencias de capital

Dentro de este proyecto se gestiona el Plan Trienal de Infraestructuras Locales, tanto en su apartado de planes directores como de programación local.

Durante el ejercicio presupuestario 2000 se han gestionado obras y expedientes pendientes del PTI 93-95, 97-99, Plan de Obras de 1996, Planes complementarios de 1997-1998 y 1999 y sobre todo el Plan de Obras del año 2000.

El resumen de la gestión ha sido el siguiente:

- Plan Trienal 1993-1995

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras correspondientes al Plan Trienal 1993-1995, pendientes de ejecución a 1 de enero de 2000, con arreglo al siguiente detalle:

En ejecución:	Importe
Importe técnico	725.956.858
Aportación	547.649.700
Abonado	364.169.346
Pendiente de abono	183.480.354
Pendiente de ejecución	243.219.016

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

En curso	Nº obras
Abastecimiento en alta P.D.	2
Redes Locales	1
Totales	3

- Plan de Obras para 1996

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras correspondientes al Plan de Obras para 1996, pendientes de ejecución a 1 de enero de 2000, con arreglo al siguiente detalle:

En ejecución:	Importe
Importe técnico	670.575.295
Aportación	463.562.519
Abonado	241.433.907
Pendiente de abono	222.128.612
Pendiente de ejecución	321.324.424

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

En curso	Nº obras
Abastecimiento en alta P.D.	6
NILSA	2
Alumbrado Público	1
Pavimentación	1
Edificios Municipales	2
Totales	13

- Plan Trienal de Infraestructuras Locales 1997-1999

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras incluidas y pendientes de inclusión en el PTIL 1997-1999, así como de los expedientes de Reconocida Urgencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

Obras incluidas	Importe
Importe técnico	14.340.506.548
Aportación	9.468.069.391
Abonado	3.099.244.293
Pendiente de abono	6.368.825.098
Pendiente de ejecución	9.646.335.979

A 1 de enero de 2000, el número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	Pendiente Inclusión	En curso	Total
Abastecimiento en alta (P.D.)	3	40	43
Abastecimiento en alta (no P.D.)	1	2	3
NILSA	-	15	15
Tratamiento R.S.U.	1	2	3
Recogida R.S.U.	-	12	12
Redes Locales	1	75	76
Electrificación	-	3	3
Alumbrado Público	2	26	28
Pavimentación	3	79	82
Edificios Municipales	4	16	20
Caminos Locales	3	17	20
Cementerios	1	15	16
Desarrollo Local	2	25	27
TOTALES	21	327	348

- Planes Complementarios 1997 a 1999 (Fondos Comunitarios)

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras incluidas en los Planes Complementarios 1997, 1998 y 1999, de acuerdo con el siguiente detalle:

En curso	Número
Redes Locales	5
Alumbrado Público	2
Redes y pavimentación	8
Total	15

- Plan de Obras 2000

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y el tratamiento administrativo de las obras incluidas y pendientes de inclusión en el Plan de Obras 2000, así como de los expedientes de Reconocida Urgencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

Obras incluidas	Importe
Importe técnico	3.708.865.139
Aportación	2.563.668.616
Abonado	225.047.731
Pendiente de abono	2.338.620.885
Pendiente de ejecución	3.383.288.081

Al 31 de diciembre de 2000, el número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	Pendiente Inclusión	En curso	Finalizada	Total
Abastecimiento en alta (P.D.)	14	10	-	24
Abastecimiento en alta (no P.D.)	-	-	14	14
NILSA	-	6	1	7
Tratamiento R.S.U.	-	5	2	7
Recogida R.S.U	-	20	1	21
Redes Locales	23	22	1	46
Electrificación	1	2	-	3
Alumbrado Público	14	14	-	8
Pavimentación	29	19	2	50
Edificios Municipales	19	3	2	24
Caminos Locales	8	6	-	14
Cementerios	6	4	-	10
Desarrollo Local	2	1	1	4
Totales	116	112	24	252

- Proyecto 12002. Otras actuaciones financieras

En este proyecto se gestionan fundamentalmente: el plan especial de infraestructuras, como una consignación añadida al PTI, con la misma técnica de gestión que el Fondo de Transferencias de capital:

A 31 de diciembre de 2000, el número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	Pte. Inclusión	En curso	Total
Abastecimiento en alta (P.D.)	4	10	14
Redes Locales	3	6	9
Redes y Pavimentación	2	17	19
Total	9	33	42

Asimismo se han tramitado tres convenios de apoyo a la creación de agrupaciones de servicios municipales, y por último una actividad que no tiene incidencia presupuestaria, haciendo de intermediación entre el Estado, la Compañía Telefónica y los entes locales.

Indicadores:

- Planes de viabilidad: 177
- Informes de determinación de porcentajes de aportación de las obras incluidas en planes de infraestructura: 268
- Informes técnicos sobre gestión de inversiones: 1.100
- Propuestas de Ordenes Forales y Resoluciones: 1.006
- Consultas atendidas: 5.000

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIENDA

EJECUCIÓN DE GASTOS 2000. (EN MILLONES DE PESETAS)

Concepto	1999	2000	Diferencia	% variación
I Gastos de personal	1.160,00	1.198,77	38,77	3,34
II Gastos corrientes bienes y servicios	639,80	946,24	306,44	47,90
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	445,00	508,64	63,64	14,30
Suma operaciones corrientes	2.244,80	2.653,65	408,85	18,21
VI Inversiones reales	1.878,50	2.684,25	805,75	42,89
VII Transferencias de capital	5.554,40	6.115,43	561,03	10,10
VIII Activos financieros	10,80	6,91	-3,89	-36,19
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
Suma operaciones de capital	7.443,70	8.806,59	1.362,89	18,31
T o t a l e s	9.688,50	11.460,24	1.771,74	18,29

INTRODUCCIÓN

El volumen global de gasto del Departamento durante el ejercicio 2000 fue de 11.460,24 millones de pesetas, lo que equivale al 77,5% de su presupuesto consolidado, así como el 3,02% del gasto total ejecutado por el Gobierno de Navarra durante dicho año.

El gasto por operaciones de capital, con 8.806,6 millones de pesetas, representa el 76,85% del total de recursos utilizados por el mismo, destacando las transferencias de capital que, con 6.115,4 millones de pesetas, equivalen al 53,36% del gasto realizado desde el Departamento, con un nivel de ejecución del 74,5%, sensiblemente mejor que el del ejercicio anterior.

En cuanto a los programas a través de los cuales desarrolla su actividad, los de mayor importancia, si se atiende al volumen de recursos utilizados, han sido los de "Construcción y rehabilitación de viviendas", con 5.472,2 millones de pesetas, y "Gestión del medio ambiente", con 5.222,4 millones de pesetas.

Si se compara la ejecución del año 2000 con la del anterior, se observa un aumento notable de 1.771,7 millones de pesetas, lo que representa un crecimiento del 18,29%, casi el mismo porcentaje en el gasto corriente y en el de capital. La causa principal estriba en el importante alza de los recursos destinados a la "Gestión del medio ambiente" (casi un 35,5% más que en el año 1999).

En cuanto a los ingresos, los 1.783 millones de pesetas obtenidos por este Departamento equivalen al 97,6% del volumen inicial previsto. La mayor parte proceden de transferencias de capital y de tasas y precios públicos. No se han cumplido las expectativas de ingresos procedentes de la venta de inversiones reales, donde la ejecución no ha llegado al 18%.

En relación al ejercicio pasado se ha producido una importante reducción, debido precisamente a la minoración antes citada.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

Durante el ejercicio 2000, el gasto del personal fue de 1.198,8 millones de pesetas, lo que equivale al 87,2% del presupuesto consolidado, y al 10,5% del gasto total del Departamento.

Atendiendo a las diferentes regulaciones laborales, 911,6 millones de pesetas corresponden a retribuciones de personal funcionario, 71,9 a las del personal contratado para cubrir vacantes de plantilla, 56,7 a las del personal contratado para sustituciones, 40,9 a las de altos cargos y personal eventual del Gabinete y

97,5 a las cargas patronales de seguridad social. A la retribución de horas extras sólo se destinaron 1,2 millones de pesetas, el 0,1% del gasto de personal.

Atendiendo a los programas de actuación, el gasto de personal se concentra, fundamentalmente, en el de "Gestión del medio ambiente", con 760,3 millones de pesetas, y en el genérico del Departamento, al cual se aplican los correspondientes al Consejero, Gabinete del mismo, Secretaría Técnica y todas las contrataciones temporales así como la parte correspondiente de seguridad social.

En relación al ejercicio anterior, el crecimiento del capítulo ha sido de 38,8 millones de pesetas, un 3,34%.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

Los fondos destinados a financiar este tipo de gastos fueron de 946,2 millones de pesetas, lo que representa un 83,3% de su presupuesto consolidado y sólo un 8,26% del gasto total del Departamento.

Caben destacar por su cuantía los 178,1 millones de pesetas destinados a la reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles (de los que 157,2 se han utilizado en el mantenimiento de espacios naturales y sus hábitats); los de mantenimiento, gestión y administración del parque público de suelo y vivienda con 37,4 millones y los destinados a actividades de educación ambiental, que sobrepasan los 111,6 millones de pesetas.

Los gastos corrientes ejecutados a través de empresas externas supusieron 420 millones de pesetas, de los que 287,4 se destinaron a estudios y trabajos técnicos en vivienda y medio ambiente y 118,6 para educación ambiental y lucha contra plagas forestales. La limpieza de las oficinas del Departamento tuvo un coste de 11 millones de pesetas.

Los gastos de edición de libros, publicaciones, material y audiovisuales alcanzaron los 53,7 millones de pesetas y las dietas, locomoción y gastos de viaje del personal del Departamento, 48,6 millones. De estos últimos, 38,4 corresponden al programa de "Gestión del medio ambiente".

En comparación con el ejercicio anterior se ha producido un aumento del 47,9%, que en cifras absolutas equivale a 306,4 millones de pesetas. El gasto destinado al mantenimiento de espacios naturales y hábitats ha crecido en 50 millones, el asignado a la educación ambiental en 28 millones, y los recursos para la realización de estudios técnicos y trabajos sobre vida silvestre y calidad ambiental se han incrementado en 112,1 millones de pesetas.

Los fondos destinados a la publicación de libros, folletos, realización de audiovisuales, etc., aumentaron en más de 27 millones de pesetas.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Las ayudas concedidas desde el Departamento para financiar gastos corrientes de terceros ajenos a la Administración alcanzaron los 508,6 millones de pesetas, lo que supone el 87,5% del presupuesto consolidado para dicha finalidad. Del gasto total del Departamento, equivalen a un 4,44%.

Los beneficiarios de las mencionadas transferencias han sido principalmente:

- Empresas públicas: 26 millones de pesetas, íntegramente para el funcionamiento de "Navarra de medio ambiente industrial, S.A."
- Otros entes públicos: 100,2 millones de pesetas destinados a financiar la actividad de las oficinas de rehabilitación de viviendas.
- Corporaciones locales: 18,2 millones de pesetas para subvencionar el "Plan municipal de Pamplona".
- Empresas privadas: 316,6 millones de pesetas, de los que 69,5 correspondieron a indemnizaciones para minicentrales por su adaptación a caudales ecológicos, 22,3 a otras indemnizaciones y 219,8 millones de pesetas para medidas agroambientales.

- Familias y particulares: 42,6 millones de pesetas destinados a seguros e indemnizaciones por daños producidos por animales.

Si comparamos con el ejercicio anterior, el incremento ha sido de 63,6 millones de pesetas, principalmente en medidas agroambientales, habiéndose producido asimismo una reducción importante en el concepto de indemnizaciones.

Capítulo VI. Inversiones reales

Los recursos destinados a inversiones efectuadas por el propio Departamento ascendieron a 2.684,3 millones de pesetas, el 77,3% del presupuesto consolidado para dicho fin. En cuanto a la dotación total de Departamento, representan un 23,42%.

Los conceptos económicos en que se han materializado las inversiones reales, han sido:

- Terrenos y bienes naturales: 1.100,8 millones de pesetas. De ellos, 749,6 para adquisición de suelo destinado a vivienda (de los que 254 correspondieron a la 4ª fase de Mendillorri y 145 a Sarriuren), 219,5 para adquisición de terrenos rústicos destinados a aumentar parques naturales, 98,1 para la ejecución de los derechos de tanteo y retracto en inmuebles, 26,8 millones para la gestión y mejora de cañadas y 6,7 en la gestión del programa LIFE.
- Edificios y otras construcciones: 103,5 millones de pesetas, de los que 25,9 se han destinado a la adecuación de los locales del Departamento y 77,6 a los centros de interpretación de la naturaleza (Urbasa, Lumbier,...)
- Inmovilizado inmaterial: 770,2 millones de pesetas. De los mismos, 205,6 millones se han destinado a los sistemas de información territorial urbanísticos, 87,4 a sistemas de información ambiental, 182,1 a estudios y proyectos de calidad ambiental, 80 a contrataciones para la conservación de la biodiversidad, 116,8 para la ordenación de los montes, 42,3 millones a la investigación y experimentación forestal, 33,4 a la gestión de las poblaciones animales y los espacios protegidos y 10,6 millones de pesetas al planeamiento urbanístico.
- Obras públicas: 587,3 millones de pesetas. De éstos, 175,4 se han destinado a inversiones del plan de residuos y recuperación de áreas degradadas, 113,3 millones a la restauración hidrológica forestal, 89,3 millones de pesetas a la prevención de incendios, 78,5 a la adecuación y dotación de infraestructuras en el medio natural, 62 millones a la mejora de las masas forestales, 30,6 al desarrollo del plan estratégico de caza y 25,6 a la restauración de riberas y protección de ecosistemas fluviales.

Los restantes 122,5 millones de pesetas de inversiones se han utilizado en la adquisición de vehículos de transporte (33 millones); material técnico, mobiliario y equipo (59,1 millones); equipos para procesos informáticos (17,8 millones) y otro inmovilizado material (12,5 millones).

En comparación con el ejercicio anterior, las inversiones reales han crecido un 42,9%, equivalentes a 805,7 millones de pesetas. La mayor dotación para terrenos (185,6 millones), para inversiones en inmovilizado inmaterial (437 millones en sistemas de información, investigación y experimentación forestal, estudios y proyectos de calidad ambiental, etc.) y para obras públicas (198,1 millones más, fundamentalmente, en recuperación de áreas degradadas) explican el aumento producido.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Las subvenciones para inversiones concedidas por este Departamento durante el año 2000 alcanzaron los 6.115,4 millones de pesetas, lo que equivale al 72,9% de las dotaciones consolidadas. Respecto del presupuesto del mismo representa un 53,36% del gasto total ejecutado.

Los beneficiarios de las ayudas han sido:

- Corporaciones locales: 1.287,2 millones de pesetas. De éstos, 810,5 corresponden al desarrollo del "Plan forestal", 210 millones a encauzamientos y defensas de ríos, 90 millones al desvío de la acequia de riego en el casco urbano de Azagra, 76,2 a convenios para la protección de espacios

naturales, 57,1 al tratamiento de residuos y recuperación de áreas degradadas, 33,3 al desarrollo del planeamiento urbanístico y 10,1 a la realización de pequeños embalses.

- Familias y particulares: 4.381,5 millones de pesetas, de los que 4.372,4 correspondieron a subvenciones y subsidios del "Plan foral de vivienda", tanto para la adquisición como la rehabilitación o el alquiler. Así, 2.009,8 fueron para adquisiciones; 961,5 para rehabilitaciones; 784,7 para la subvención de alquileres; 344,1 millones para la subsidiación de puntos de interés y diversas ayudas a través de organizaciones como Cáritas, Santa Lucía-Adsis, Anafe, Andrea, Mensajeros de la Paz, Traperos de Emaús y La Majarí, por importe de 272,4 millones de pesetas.
- Empresas privadas: 388,9 millones de pesetas. De esta cuantía, 282,3 millones para acciones de prevención y corrección de la contaminación (balsa de Salinas, explotaciones pecuarias, actividades industriales, recuperación en Berrioplano, ...) y 106,6 millones para programas de modificación de líneas eléctricas (tendido Villava-Huarte, Valdizarbe,...)
- Instituciones sin ánimo de lucro: 57,9 millones, de los que 39,1 se han destinado a inversiones para programas de educación medioambiental y 18,8 millones de pesetas a un convenio de recuperación del medio ambiente en Bolivia.

En relación a la ejecución de las transferencias de capital durante 1999, se ha producido un aumento de 561 millones de pesetas, un 10,10% más. La mayor dotación ha sido para los particulares y familias (277,9 millones de pesetas más) para los programas de vivienda, y para las entidades locales (302,7 millones de pesetas más) en sus actuaciones de encauzamientos y defensas de ríos así como en el desarrollo del "Plan forestal".

Capítulo VIII. Activos financieros

Los 6,9 millones de este capítulo económico corresponden a los anticipos concedidos a entidades locales para dragados de ríos. Es inferior en 3,9 millones a lo gastado el año anterior.

INGRESOS

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Por este capítulo se han obtenido durante el año 2000, unos ingresos de 528,4 millones de pesetas, el 145,9% de su presupuesto inicial y consolidado, lo que supone unos mayores devengos de 166,2 millones de pesetas. Representan el 29,6% de los ingresos totales generados en el Departamento.

Destacan los 310 millones obtenidos como reintegros de ayuntamientos por ayudas en trabajos forestales (17,8 millones) y las devoluciones de subvenciones para adquisición de VPO y para la rehabilitación (292,3 millones de pesetas).

Asimismo cabe citar los 111,4 millones de pesetas procedentes de las licencias y permisos de caza y pesca, y los 51,8 correspondientes a multas y sanciones.

En relación al ejercicio 1999, se produce una minoración de ingresos de 58,1 millones de pesetas, debido principalmente a la reducción en las devoluciones de subvenciones a viviendas.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

De los 140,3 millones de pesetas obtenidos, 24,2 menos que en 1999, 139,2 corresponden al cobro de los intereses de préstamos concedidos a familias y particulares para la adquisición de suelo y vivienda.

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

Se han obtenido 107,6 millones de pesetas, sólo el 17,8% de los ingresos previstos por este capítulo.

De los 440 millones que se esperaba obtener de la venta de suelo para viviendas, sólo se consiguieron 50,2 millones. Sin embargo se cumplieron las previsiones de los ingresos por venta de inmuebles, 57,4 millones de pesetas. Tampoco se realizaron las ventas de inmuebles en Medio Ambiente.

En comparación con 1999 se produce una brusca caída de los ingresos ya que, en dicho ejercicio, se realizó el concurso de adjudicación de suelo público, lo que supuso unos ingresos cercanos a los 2.500 millones de pesetas.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Se han obtenido 659,4 millones de pesetas, un 125,2% sobre los ingresos presupuestados y consolidados por este capítulo.

La mayor parte, 657,8 millones, proceden de cofinanciación europea: para programas de recuperación de especies amenazadas (LIFE) 9,2 millones de pesetas y para otras acciones del Feoga-Orientación, programa operativo 5b, 648,6 millones de pesetas.

En relación al ejercicio anterior se produce un aumento global de 279,4 millones de pesetas, todo ello consecuencia de mayores ingresos comunitarios.

Capítulo VIII. Activos financieros

Los 347,3 millones de pesetas obtenidos representan el 225,5% de su presupuesto consolidado.

Las entidades locales reintegraron 149,3 millones de pesetas, de los que 17,2 correspondían a trabajos de dragados de ríos y 132,1 a devolución de préstamos para construcción y rehabilitación de viviendas.

Las empresas públicas, con 35,1 millones de pesetas, y los particulares, con 162,9 millones, son los otros agentes que con sus reintegros de préstamos para viviendas han contribuido a los ingresos del Departamento.

La reducción en comparación con el ejercicio 1999 es de 106,3 millones de pesetas, debido a la minoración en los reintegros de préstamos para rehabilitación y adquisición de viviendas.

ANALISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas del ejercicio 2000, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

P r o g r a m a	Realizado (Mill. Pts)	%
00. Dirección y serv. de Medio Ambiente	417.551	3,64%
10. Planificación territorial y urbanístico	348.118	3,04%
20. Construcción y rehabilitación de viviendas	5.472.184	47,75%
30. Gestión del Medio Ambiente	5.222.382	45,57%
Total	11.460.235	100,00%

A continuación se realiza un breve análisis de los programas más relevantes del Departamento.

Programa 20. Construcción y Rehabilitación de viviendas

La ejecución del presupuesto de vivienda del año 2.000 se ha caracterizado por una significativa disminución respecto a lo previsto en las dos principales partidas de inversiones y de transferencias de capital, que no ha podido ser compensada con ejecuciones porcentualmente mejores en otras partidas de dotación económica menor.

En lo que se refiere al capítulo 6 de inversiones lo más destacado ha sido la inejecución de más de 400 millones de pesetas en la urbanización de la cuarta fase de Mendillorri, esto se ha debido a retrasos en las obras de edificación que deben coordinarse con las de urbanización, y también a retrasos municipales en la aprobación de las reformas del proyecto de urbanización impuestas por la inclusión de mejoras y por exigencias del propio Ayuntamiento.

En lo que se refiere al Capítulo 7 de gastos de transferencias de capital, la inejecución de una cantidad del orden de 1.500 millones de pesetas se debe al buen comportamiento de los tipos de interés, lo que hace que la carga de subsidiación de préstamos esté relativamente contenida, y también a la crisis en el subsector de construcción de viviendas de protección oficial, que ha afectado a Navarra - aunque no tan intensamente como al resto de España -, de este modo la calificación provisional de viviendas de protección oficial en número inferior al previsto ha ocasionado un menor gasto en ayudas que no se ha visto suficien-

temente compensado con la favorable evolución de la calificación de actuaciones protegibles en materia de rehabilitación de viviendas.

Programa 30. Gestión del Medio Ambiente

Número de controles de calidad de agua superficial y subterránea : 1300

El número supera ligeramente el previsto en el Programa correspondiente (1200). El problema fundamental para el desarrollo del programa reside en que la falta de personal técnico para evaluar los resultados de dichos controles dificulta la consecución de los objetivos de vigilancia deseados.

Número de controles de vertidos industriales : 792

El número es ligeramente inferior al previsto en el Programa correspondiente (800). El problema fundamental para el desarrollo del programa reside en que la falta de personal técnico para evaluar los resultados de dichos controles dificulta la consecución de los objetivos de vigilancia deseados.

Número de controles de calidad del aire : 5475

El número supera sustancialmente el previsto en el Programa correspondiente (2000). El problema fundamental para el desarrollo del programa reside en que la falta de personal técnico para evaluar los resultados de dichos controles dificulta la consecución de los objetivos de vigilancia deseados. Hay que hacer notar que la red de control que genera dichos datos está en expansión, tal como se refleja en el capítulo de inversiones del Presupuesto, lo que dará lugar a una continua superación del indicador.

Informes de estudios sobre afecciones medioambientales de los planes y proyectos de obras a realizar en el medio natural : 1059

El número supera sustancialmente el previsto en el Programa correspondiente (250). Esta situación debida a la falta de personal técnico hace que se dilate excesivamente el plazo de informe, acumulándose retrasos importantes.

INDICADORES DE PROYECTOS Y TRABAJOS REALIZADOS POR LA SECCIÓN DE MONTES EN EL AÑO 2000

Concepto	Uds
Nº expts. De aprovechamientos forestales comunales	152
Nº expts. De aprovechamientos forestales particulares	609
Superficie de corrección de la erosión, Localidades de: Aibar, Senosiain, Olo, Arlegui, Salinas, Lizoain, Beortegui, Lizarraga, Idoate, Carcastillo, Tudela.	255 Has.
Superficie tratada de mejora y conservación de la cubierta vegetal (Limpias y escardas) Trabajos consistentes en el mantenimiento de las repoblaciones realizadas por el Departamento de Medio Ambiente, durante los últimos años.	2.800 Has.
Superficie de arbolado ordenadas en las Localidades de: Améscoa Alta, Améscoa Baja, Sierra de Lóquiz, Leitza, Arantza, Aezkoa, Salazar Alto, Burgui, Urzainqui, Uztarroz, Roncal, Lizaso, Lantz, Espinal, Tafalla, San Martín de Unx, Etxalar, Uharte-Arakil, Ergoiena, Arce, Izagaondoa, Eratxun, Saldias, Igoa, Arrarats, Baztan, Erro, Unzué	34.000 Has
Km. Mejorados de pistas cortafuegos, en las Localidades: Sabaiza (Ezprogui), Petilla de Aragón, Tudela, Arce, Erro, Lizoain, Urraul Bajo, Longuida, Aoiz, Abárzuza, Fuerte San Cristobal, valle de Ezkabarte, Undiano a Puente la Reina, Valle de Egües-Aranguren, Irotz-Ibiricu en el Valle de Egües, Bigüezal-Castillonuevo, Garde-Burgui, Garde..	187,5 Km
Superficie afectada por selvicultura preventiva de incendios, en las siguientes localidades: Señorío de Iriberri (Leoz), Gallipienzo-Eslaba, Cáseda, Milagro, Valle de Lónguida, Valle de Arce, Valle de Lizoain, Valle de Izagaondoa, Valle de Esteribar, Artazcoz, Ilzarbe (V. De Olo), El Perdón de Undiano, Osinaga (V. de Juslapeña), Concejo de Unzu	593,8 Has

CONCEPTO	UDS
Superficie afectada por repoblaciones forestales:	1.461 Has

277 hectáreas mediante Inversiones propias del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, en las localidades de: Eltzaburu, Arraitz-Orkin, Valle Ultzama, Iraizotz, Orokieta-Erbiti, Goizueta, Baztan, Monte San Cristobal, Valcarlos, Valle de Erro, Espinal-Ollarzabal, y 1.184 hectáreas realizadas mediante subvenciones a Entidades Locales y particulares.

Por parte de la Sección de Montes no se han producido desviaciones considerables tanto en objetivos como en presupuesto, alcanzándose un porcentaje de ejecución del 87,11%, tal como queda reflejado en el anexo adjunto.

Las dificultades en las campañas de subvención a trabajos forestales estriban en unos compromisos importantes de dinero a tenor de las solicitudes y una baja ejecución de las obras solicitadas. Ello supone tener que hacer reajustes continuos durante el ejercicio para aprovechar el dinero sobrante.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

EJECUCIÓN DE GASTOS 2000 (EN MILLONES DE PESETAS)

Concepto	1999	2000	Diferen.	% variación
I Gastos de personal	31.493,55	33.416,36	1.922,81	6,11
II Gtos. corrientes en bienes y ser.	4.088,68	4.466,16	377,48	9,23
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	17.580,97	19.226,98	1.646,01	9,36
Suma operaciones corrientes	53.163,20	57.109,50	3.946,30	7,42
VI Inversiones reales	3.970,34	6.196,48	2.226,14	56,07
VII Transferencias de capital	2.421,39	3.267,47	846,08	34,94
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
Suma operaciones de capital	6.391,73	9.463,95	3.072,22	48,07
T O T A L E S	59.554,93	66.573,45	7.018,52	11,78

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Educación y Cultura presenta un volumen de gasto de 66.573,4 millones de pesetas con un nivel de realización del 98,5% respecto de un presupuesto consolidado de 67.564 millones de pesetas.

En el conjunto del gasto realizado por el Gobierno de Navarra este Departamento participa con el 17,5% del mismo.

Respecto al gasto del año anterior se observa un incremento del 11,8%, que se traduce en 7.018,5 millones de pesetas.

En todos los capítulos económicos se han producido aumentos, el más importante, en cuanto a su importe, se produce en el relativo a inversiones reales que aumenta en 2.226,1 millones de pesetas, un 56,1%. En cuanto a su nivel porcentual destaca el capítulo de transferencias de capital que se incrementa en un 34,9%. Al realizar el análisis por capítulos económicos se indicarán las correspondientes variaciones de cada uno de ellos de forma más detallada.

Los ingresos que se han obtenido alcanzan los 213,2 millones de pesetas, lo que significa un 16,9% más que la previsión establecida inicialmente. Respecto al conjunto de ingresos este Departamento concentra un 0,1% de los mismos.

A continuación se realiza un breve análisis de cada uno de los capítulos económicos tanto de gastos como de ingresos.

ANÁLISIS POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

Las remuneraciones del personal adscrito al Departamento han supuesto 33.416,4 millones de pesetas, siendo este programa el de mayor volumen económico de todos ya que concentra un 50,2% del gasto del Departamento.

Su nivel de realización alcanza el 99,5%, quedando por tanto sin ejecutar 160,1 millones de pesetas.

Como conceptos más relevantes se pueden destacar los siguientes:

- Retribuciones totales fijas de funcionarios22.679,9 millones
- Retribuciones del personal laboral fijo 174,4 millones
- Retribuciones del personal contratado temporal.....5.258,4 millones
- Retribuciones del personal contratado para sustituciones1.333,2 millones

- Retribuciones del personal contratado para cubrir vacantes 555,2 millones
- Seguridad social..... 3.258,1 millones

Al comparar este capítulo con el del año anterior se comprueba un aumento del 6,1%, esto es 1.922,8 millones de pesetas. Las retribuciones se incrementaron en el año 2000 en un 3,5%. El resto corresponde a los aumentos por grado, antigüedad y otras remuneraciones y a factores específicos de este ejercicio como son:

- Transferencias de personal en régimen de contratación laboral que imparten clases de religión en centros públicos de educación Infantil y Primaria (102,6 millones).
- Incremento de contratación del personal docente al aumentarse en 34 grupos los niveles de Infancia y Primaria.
- Extensión de la enseñanza de inglés.
- Incremento de las necesidades educativas especiales.
- Extensión del modelo A
- Implantación (para el curso 99-00) del segundo curso de Bachillerato y de los ciclos formativos de grado medio y grado superior.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El importe destinado a financiar este capítulo alcanza los 4.466,2 millones de pesetas, con un nivel de realización del 96,3% de su presupuesto consolidado. En el conjunto del Departamento este capítulo presenta una participación del 6,7%.

Los conceptos en que se clasifica son los siguientes:

- Arrendamientos: 15 millones de pesetas, siendo su nivel de realización del 86,2%.
- Reparaciones, mantenimiento y conservación: 131,6 millones de pesetas. Con un nivel de ejecución del 91,4% recoge las destinadas a edificios y construcciones (101,1 millones) y a otros bienes muebles (30,5 millones).
- Material de oficina: 36,8 millones con un nivel de ejecución del 87,7%.
- Suministros especiales: 1.770,7 millones de pesetas. Se han ejecutado el 99,4% y se han destinado a variados gastos como los productos alimenticios por los servicios prestados en los comedores de los centros de enseñanza con 242 millones de pesetas, a los gastos de mantenimiento de los centros con 1.522,9 millones de pesetas donde se incluye la financiación del funcionamiento, actividades y dotación material de los centros públicos de enseñanza no universitaria con 1.384,7 millones de pesetas.
- Comunicaciones: 13,6 millones de pesetas, con un nivel de realización del 96,5%.
- Gastos de transporte: 1.140,8 millones de pesetas, con una ejecución del 99%. Se incluyen los servicios del transporte del alumnado hacia los centros universitarios con 33,6 millones de pesetas y el dirigido hacia el resto de los centros escolares con 1.101,7 millones de pesetas.
- Primas de seguros: 1,8 millones de pesetas. Su nivel de ejecución es del 87,9%.
- Gastos diversos: 897 millones de pesetas. Se ha realizado el 90,6% de su presupuesto consolidado y se incluyen las reuniones, conferencias y cursillos con 276,5 millones; los gastos de comunidades con 119,9 millones y la publicidad y propaganda con 55,9 millones. También se recogen los derivados de los concursos internacionales de interpretación musical "Julián Gayarre" y "Pablo Sarasate" con 32 millones y de la organización de actividades extraescolares en centros públicos con 54,1 millones de pesetas.
- Trabajos realizados por otras empresas: 218,3 millones de pesetas. Presenta una realización del 91% y recoge los servicios de limpieza con 24,4 millones, los servicios informáticos con 13,1 millones y los servicios de vigilancia y seguridad del Museo de Navarra y de Irache, y de la Biblioteca

General con 51,5 millones. Del resto cabe destacar los Festivales de Navarra y otros programas artísticos especiales con 94 millones de pesetas.

- Suministros auxiliares: 21,4 millones de pesetas. Con un nivel de realización del 90,9% incluye el gasto en energía eléctrica con 14,9 millones de pesetas.
- Indemnizaciones por razón del servicio: 98,1 millones. Tiene un nivel de ejecución del 99,4% y corresponde a las dietas, locomoción y gastos de viaje del personal adscrito al Departamento.
- Gastos de publicaciones: 120,9 millones de pesetas, con un grado de ejecución del 90,8%. Incluye 70,8 millones de edición de libros y otras publicaciones de la Institución Príncipe de Viana y 25 millones de publicaciones, estudios y experiencias educativas.

En relación al ejercicio anterior este capítulo económico aumenta en un 9,2%, esto supone 377,5 millones de pesetas. Se han producido ligeras variaciones en diferentes conceptos, de ellas se pueden destacar el incremento de 78,2 millones (un 5,4%) en los gastos de mantenimiento de los centros y 64,9 millones (un 6,3%) en los gastos de transporte escolar.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

El gasto realizado alcanza los 19.227 millones de pesetas que supone un nivel de ejecución respecto a su presupuesto consolidado del 98,7%. Este capítulo recoge un 28,9% del importe global del Departamento.

En función del beneficiario que recibe las diferentes subvenciones se incluyen las destinadas a:

- Empresas públicas: 4.878,2 millones de pesetas, con un grado de ejecución del 100%. Aquí se recogen los 4.817,7 millones de pesetas destinados a la Universidad Pública de Navarra y los 60,5 millones transferidos al "Planetario de Pamplona, S. A."
- Corporaciones locales: 675,1 millones de pesetas, siendo su grado de realización del 87,6%. Se han destinado 206,5 millones a los gastos de funcionamiento de concentraciones escolares y edificios municipales utilizados por el Departamento para escolarizar alumnado. A conservatorios municipales y escuelas municipales de música se han dirigido 211,4 millones. También se han destinado 52,4 millones para acciones culturales en ayuntamientos y 130,3 millones a programas de fomento del euskera a través de entidades locales. Como novedad en este ejercicio se pueden resaltar los 56 millones destinados a la celebración del Festival de Teatro de Olite.
- Empresas privadas: 66,3 millones de pesetas con una ejecución del 93,4%. Estas subvenciones corresponden a las compensaciones a empresas por alumnos en prácticas.
- Familias y particulares: 1.246,5 millones de pesetas, con un nivel de ejecución del 94,6%. Se han dirigido a becas y ayudas para enseñanzas medias y estudios superiores (589,1 millones), a becas para alumnos de prácticas en empresas (65,1 millones), a ayudas del Plan de Formación y de Investigación y Desarrollo (I+D) (331,2 millones). También comprende las ayudas destinadas a los alumnos de enseñanzas medias para perfeccionamiento de idiomas, intercambios escolares con otros países y escuelas viajeras con 45,3 millones. En la Institución Príncipe de Viana destacan los 28,1 millones destinados a convocatorias y ayudas.
- Instituciones sin ánimo de lucro: 12.360,8 millones de pesetas, siendo su grado de ejecución del 99,4%. En este apartado se incluyen las subvenciones destinadas a:
 - * Centros de enseñanza no universitaria: 11.546,8 millones. Donde se encuentran las transferencias a la enseñanza privada derivada del sistema de conciertos establecidos con los diferentes centros educativos y cuyo importe ha sido de 11.300,1 millones de pesetas. Se desglosan en las destinadas a los niveles de 2º ciclo de Educación Infantil con 1.431,8 millones, de Educación Primaria con 4.258,2 millones, del Primer Ciclo de Educación Secundaria con 1.529,8 millones, de 2º ciclo de Educación Secundaria con 1.857,3 millones y de Bachillerato con 1.042,1 millones. También se incluyen los ciclos formativos de grado medio y programas de garantía social con 389,6 millones y de FP2 y ciclos formativos de grado superior con 406,1 millones de pesetas. En el resto destacan las transferencias para educación especial con 273,2 millones y para el Centro "Salesianos" con 36,4 millones.

- * Completa este apartado los 231,2 millones de subvención especial a las ikastolas de la zona no vascofona.
- * Facultades y escuelas universitarias: 194,8 millones, de los cuales 191 millones se destinan a la UNED para los centros de Pamplona y Tudela.
- * Organizaciones culturales y artísticas: 313,6 millones. Aquí se localiza el Convenio con la Fundación "Pablo Sarasate" con 170 millones y los convenios con entidades artísticas y culturales con 98,3 millones de pesetas.
- * Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro: 305,7 millones. Se incluyen 107,7 millones de subvención a Gau-Eskolak y 31,3 millones de ayudas a la promoción del vascoence.

Al realizar la comparación de este capítulo económico respecto al del año anterior se observa un incremento de gasto del 9,4%, lo que se traduce en 1.646 millones de pesetas. Las subvenciones a instituciones sin ánimo de lucro aumentan en 1.038,7 millones (un 9,2%) y la subvención a la Universidad Pública de Navarra se incrementa en 387,6 millones de pesetas.

Capítulo VI. Inversiones reales

El volumen de este capítulo ha alcanzado los 6.196,5 millones de pesetas frente a los 6.268,6 millones de su presupuesto consolidado, esto ha motivado un nivel de realización del 98,8%. En el conjunto de gasto del Departamento este capítulo representa el 9,3% del mismo.

La clasificación económica que se lleva a cabo para el desglose de este importe es la siguiente:

- Terrenos y bienes naturales: 1.550,6 millones de pesetas, con un nivel de ejecución del 99,7%, que corresponden a las expropiaciones realizadas de los terrenos de la Universidad Pública de Navarra.
- Edificios y otras construcciones: 2.975,2 millones de pesetas. Presenta un nivel de realización del 99,5% y comprende obras como:
 - * Inversiones en edificio y equipamiento del Departamento: 62,9 millones.
 - * Construcción de nuevos centros y obras de adaptación: 1.444,9 millones.
 - * Nueva sede del Archivo de Navarra: 955,7 millones.
 - * Conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra: 208,4 millones.
- Mobiliario y enseres: 846,9 millones de pesetas, siendo su ejecución del 96,8% respecto a su presupuesto consolidado. Se han dedicado 680,9 millones a la adquisición de material didáctico, mobiliario y equipos en centros públicos. También se pueden destacar los 49,9 millones para amueblamiento de locales para bibliotecas y los 12,6 millones de equipos de enseñanza para cursos de Formación Ocupacional.
- Equipos para proceso de información: 66,9 millones de pesetas, con un 86,6% de ejecución, de los cuales 39,4 millones se han dirigido a programas de nuevas tecnologías.
- Otro inmovilizado material: 732,2 millones de pesetas, con un nivel de realización del 98,8%. Se han invertido 429,9 millones de pesetas en la Casa-Museo de la "Fundación Oteiza". Del resto se puede destacar la informatización del Archivo con 30 millones y también la digitalización del Archivo con 38,3 millones, el inventario del patrimonio arqueológico con 15 millones y la adquisición de fondos editoriales y audiovisuales para la Biblioteca General con 24,7 millones y para la red de bibliotecas con 80,1 millones de pesetas.
- Inmovilizado inmaterial: 24,6 millones de pesetas, de los cuales 16,3 millones corresponden a la toponimia de Navarra.

Al comparar este capítulo económico con el del año anterior se aprecia un incremento de 2.226,1 millones de pesetas, un 56,1%. El aumento más importante se produce en el importe destinado a las expropiaciones para la UPNA, con 1.149,3 millones más. En el resto de los conceptos se han producido diferentes variaciones entre las que destacan los aumentos de 816,2 millones en la nueva sede del Archivo de Na-

varra y los 222,6 millones en la Casa Museo de la “Fundación Oteiza”. Por otro lado, también disminuye el importe para la construcción de nuevos centros y obras de adaptación en 120,7 millones de pesetas.

Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe de las subvenciones concedidas se ha cifrado en 3.267,5 millones de pesetas y se logra un nivel de ejecución del 90,5% respecto a su presupuesto consolidado. En relación al conjunto del gasto del Departamento este capítulo engloba el 4,9% del total. Las ayudas se han dirigido a:

- Empresas públicas: 1.505,1 millones de pesetas que corresponden a la Universidad Pública de Navarra, con una ejecución del 99,9%.
- Corporaciones locales: 604,4 millones de pesetas, un 68,6% de su presupuesto consolidado, donde se encuentran las concedidas para:
 - * Obras en centros educativos de propiedad municipal: 109,7 millones.
 - * Construcción y equipamiento de casas de cultura y otros espacios culturales municipales: 234,4 millones.
 - * Bibliotecas en edificios municipales: 62,3 millones.
 - * Restauración de edificios de carácter municipal: 62,9 millones.
 - * Convenios con ayuntamientos para escolarización de 0 a 3 años: 34,5 millones
- Familias y particulares: 65,5 millones de pesetas que con una realización del 62,2% corresponden a la restauración de edificios de carácter particular.
- Instituciones sin ánimo de lucro: 1.092,5 millones de pesetas, con una ejecución del 97,7%, donde se localizan:
 - * Subvención para equipamiento del Centro Salesianos: 25 millones.
 - * Equipamiento informático en centros de iniciativa social: 25 millones.
 - * Obras en las ikastolas de Tafalla y Bera: 50 millones.
 - * Subvenciones para equipamientos y pequeñas obras de centros privados con programas de escolarización de minorías étnicas y especial atención a la diversidad: 20 millones.
 - * Restauración y protección de edificios histórico-artísticos: 295,5 millones.
 - * Restauración y protección de edificios propiedad de la Iglesia: 100 millones.
 - * Restauración y protección del patrimonio mobiliario: 35,9 millones.

Respecto al ejercicio anterior este capítulo económico aumenta un 34,9%, lo que supone 846,1 millones de pesetas. Las transferencias a la Universidad Pública de Navarra se incrementan en 670,1 millones de pesetas. Del resto de variaciones destacan como nuevos conceptos los convenios con ayuntamientos para escolarización de niños/as de 0 a 3 años por un importe de 34,5 millones y las obras en las ikastolas de Tafalla y Bera con 50 millones de pesetas.

INGRESOS

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los ingresos obtenidos han sido de 154,3 millones de pesetas, un 95,7% del presupuesto inicialmente establecido y representan el 72,4% de los ingresos totales de este Departamento.

Procedentes de tasas se han reconocido derechos por 25,2 millones de pesetas, de los cuales 22,1 proceden de servicios administrativos.

Los recursos por prestación de servicios han supuesto 85,1 millones de pesetas y proceden de:

- Servicios educativos: 56,7 millones de pesetas, de los cuales 40,6 millones corresponden a cuotas escolares, transporte y comedor.
 - Servicios culturales: 13 millones de pesetas. De ellos 11,7 millones proceden de entradas de espectáculos y cursos y 1,2 millones de venta de entradas por visitas al Museo de Navarra.
 - Otros servicios: 15,5 millones de pesetas, de los cuales 13,2 millones son servicios de transporte.
- Completan el capítulo los 43,9 millones codificados como otros ingresos.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se han ingresado 12,4 millones de pesetas, un 1,3% de las previsiones iniciales, esta cifra supone el 5,8% del conjunto del Departamento.

De ellos, 8 millones son transferencias del Estado para el catálogo colectivo del Patrimonio Bibliográfico y 4,4 millones de transferencias de la Administración del Estado para escuelas viajeras.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Se han devengado 46,3 millones de pesetas, lo que supone un 32,8% de ejecución sobre su presupuesto consolidado y un 21,7% de participación en el importe global de ingresos del Departamento.

Se han obtenido 21,1 millones para la restauración de edificios histórico-artísticos, 14,2 millones para la restauración del Retablo Mayor de la Catedral de Tudela y 10,9 para obras en centros escolares.

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas del ejercicio 2000, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

Programa	Realizado (Mill. Pts)	%
00. Dirección y serv. generales de Educación y Cultura	31.840.959	47,83
10. Mejora de las condiciones escolarización en todos los niveles de enseñanza	20.380.520	30,61
20. Desarrollo de la formación profesional	423.883	0,64
21. Innovación educativa, Promoción Educativa y Formación del Profesorado	419.764	0,63
22. promoción de enseñanzas en régimen especial y nuevas tecnologías	301.751	0,45
30. Promoción y desarrollo de la enseñanza del vascuence	278.524	0,42
40. Enseñanzas universitaria e investigación	6.679.866	10,03
50. Gestión y financiación de las actividades generales de cultura	828.639	1,24
51. Acción cultural	1.494.499	2,24
52. Patrimonio histórico	3.150.154	4,73
60. Política lingüística	774.757	1,16
Total	66.573.316	100,00

A continuación se realiza un breve análisis de los programas más relevantes del Departamento.

Programa 10. Mejora de las condiciones de escolar, en todos los niveles de enseñanza

La mayoría de los proyectos de gestión de la Dirección General de Educación giran, de una manera o de otra, en torno a un objetivo central, que ha constituido durante los últimos años el horizonte referencial de sus actuaciones: "La mejora de las condiciones de escolarización de los diversos niveles y modalidades que conforman el ámbito educativo no-universitario (=Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Secundaria Postobligatoria en sus distintas modalidades de Bachilleratos, Ciclos Formativos, Programas de Iniciación Profesional, ...)".

El curso 1999-2000 representa la culminación y cierre del proceso de implantación de los Bachilleratos y Ciclos Formativos de grado medio establecidos en la L.O.G.S.E., con la incorporación del 2º curso en ambos niveles o modalidades de enseñanza. Inmediatamente, se debe afrontar la implantación de la última etapa o modalidad más novedosa del nuevo sistema educativo en el ámbito de la Formación Profesional: los "Ciclos superiores, que en algunos centros se habían adelantado en el curso 2000-2001.

Es precisamente esta nueva Formación Profesional, junto con la incorporación continuada y progresiva de las nuevas tecnologías a las aulas, lo que constituyen los hitos de mayor interés y relevancia en el momento actual en que se va cerrando la implantación, de manera generalizada, del sistema educativo LOGSE en la Comunidad Foral de Navarra. Una buena parte de las inversiones en Educación van orientadas en esta dirección.

Por otra parte, dentro de los objetivos de gestión encomendados al Servicio de Inversiones hay que señalar la ejecución de un programa global de adecuación de las instalaciones y dependencias de los centros educativos a la nueva normativa de seguridad (=electricidad, calefacción, detección y protección de incendios, evacuación, eliminación de barreras arquitectónicas, etc.), así como la incorporación de elementos o sistemas de protección y seguridad en las máquinas y equipos específicos de los talleres de Formación Profesional. Así mismo, se están intensificando –a medida que se reducen los volúmenes de actuación en materia de nuevos centros o readaptaciones de los ya existentes por exigencia del nuevo sistema- las actuaciones en materia de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los edificios escolares, poniendo especial atención en mejorar los aislamientos para lograr mayor confort con ahorro de energía.

Entrando en la consideración particular de los diversos capítulos económicos que conciernen a este Servicio de Inversiones, en sus diferentes partidas presupuestarias, se señalan a continuación, de forma singularizada, las más destacables y significativas.

- Obras principales año 2000 de la Dirección General de Educación

ZIZUR MAYOR:

* **Obras de ampliación del Colegio Público del modelo D, (euzkera-edificio rojo).**

Obra plurianual terminada y entrega a finales de Enero de 2001

Presupuesto de adjudicación..... 139.565.059

La obra comprende:10 nuevas aulas (8 aulas ordinarias) para completar un centro de 3 líneas.

Construcción de comedor (de momento este comedor se utilizará por los 2 modelos lingüísticos, hasta que no se realice la ampliación completa del centro del modelo G-A, durante los años 2001 y 2002.

Redistribución de la planta baja para conseguir la zona de administración, sala profesores, etc.

Presupuesto 2000 90.000.000

Presupuesto 2001 (liquidación..... 54.106.128

* **Obras de construcción de pabellón deportivo para el I.E.S. de Zizur Mayor, en colaboración con el Ayuntamiento según convenio.**

Obra plurianual 1999-2000

Presupuesto de adjudicación 137.598.008

Presupuesto 1999 69.992.169

Presupuesto 2000 73.685.062

De este presupuesto el 25% ha corrido a cargo del Ayuntamiento de Zizur Mayor.

ESTELLA

* **Obras de ampliación del Colegio Público “Remontival” de Estella**

Obra plurianual cuya terminación está prevista para Junio de 2001.

La ampliación comprende 15 nuevas aulas ordinarias y 4 de desdoble.

El presupuesto adjudicado asciende a 17.951.530 pesetas.

Presupuesto de obra 2000 50.000.000

Presupuesto de obra 2001 67.591.530

TUDELA IES "BENJAMIN DE TUDELA"

* **Obras de ampliación del Instituto.**

Presupuesto adjudicado	219.649.566 ptas.
Obra plurianual 1999-2000. Terminada en el mes de junio de 2000.	
Presupuesto 1999	70.000.000
Presupuesto 2000	158.794.336

CORELLA. ESCUELA DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

* **Construcción de nave para Ciclos Formativos**

Obra plurianual 1999-2000. Presupuesto adjudicación	87.347.516 pesetas
Presupuesto 1999	56.054.240
Presupuesto 2000	39.783.458

PAMPLONA – MENDILLORRI

* **Construcción De nuevo centro de Educación Infantil y Primaria**

Obra plurianual 1999-2000-2001

Presupuesto de adjudicación	464.549.319
Modificación proyecto	30.135.046
Total adjudicado	494.684.365
Total obra ejecutada	560.811.740
Presupuesto 1999	85.928.661
Presupuesto 2000	408.474.305
Presupuesto 2001	66.408.774

ALSASUA

* **Obra ciclos formativos**

Ampliación y reforma del I.E.S. "San Miguel de Aralar" (F.P.) de Alsasua.

Obra que consiste en la ampliación de la nave de taller de calderería, soldadura y reforma de la fachada y la cubierta del taller.

Presupuesto liquidación obra, año 2000	44.743.684
--	------------

PAMPLONA "JOSE M^a IRIBARREN"

* **"Obras de ampliación y reforma del I.E.S. "Adaptación Social" y del CEBA "José María Iribarren" para ubicar el I.E.S.N.A.P.A., que actualmente se encuentra en "El Sario".**

Obra plurianual 2000-2001

Presupuesto de adjudicación	137.598.008
Presupuesto año 2000	49.977.884
Presupuesto 2001	27.414.212

* **I.E.S. “María Ana Sanz”. “Obras de ampliación y reforma”**

Obra plurianual 1999-2000

Adjudicación total	143.272.344
Presupuesto 1999.....	130.258.068
Presupuesto 2000.....	13.014.276

BURLADA

* **“I.E.S. Askatasuna”. Obras de reforma y ampliación”**

Obra plurianual 1999-2000

Adjudicación.....	228.349.890
Obra terminada y entregada al uso el día 19 de febrero de 2001.	
Presupuesto 1999.....	74.310.936
Presupuesto 2000.....	146.841.223

* **Obras menores de adaptación, remodelación, etc. tanto a las exigencias del nuevo sistema educativo como al cumplimiento de la nueva normativa en materia de seguridad (=electricidad, calefacción, detección y protección de incendios, evacuación, eliminación de barreras arquitectónicas, etc.), así como abonos de honorarios.**

Presupuesto 2000.....	439.021.834
-----------------------	-------------

• **Obras en Centros Educativos de Propiedad Municipal**

Con esta línea se subvencionan las inversiones que las administraciones municipales o concejiles ejecutan en los centros de su propiedad (Colegios Pújblicos de Educación Infantil y Primaria, Escuelas Municipales de Música), tales como rehabilitaciones, mejoras, reparaciones, adaptaciones a normativas, cambios de instalaciones, etc.

El resultado de la gestión de la línea correspondiente, en el ejercicio 2000 ha sido el siguiente:

Partida presupuestaria disponible	182.100.000
Suma total de peticiones	1.110.673.132

	Cantidad global de proyectos subvencionados	Subvenciones otorgadas
O.F.	215.286.132	135.098.903
VILLAVA(1)	48.453.130	32.000.000
LEITZA(1)	37.200.835	15.000.000
Total	300.940.097	182.098.903

* **Subvenciones pendientes de pago por no haberse certificado la ejecución de las obras al 31 de diciembre de 2000**

70.245.101

TOTAL DE SUBVENCIONES ABONADAS	111.853.802
--------------------------------------	-------------

• **Subvenciones a los Centros Concertados**

La implantación del nuevo modelo educativo establecido en la L.O.G.S.E. ha obligado también a los centros de iniciativa social (centros privados) a realizar un considerable esfuerzo de adecuación de sus condiciones materiales a las exigencias fijadas en el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas de régimen general no universitarias.

Este esfuerzo se ha ido concretando tanto en la construcción de nuevos edificios como en la remodelación de los ya existentes, en función de las determinaciones inducidas por la distribución de la población escolar.

La Administración educativa ha otorgado algunas ayudas a los centros privados concertados, para compensar, en parte, este esfuerzo inversor. Son las siguientes:

* **Obras Ikastolas de Tafalla y Bera**

PRESUPUESTO 2000 50.000.000

* **Subvención para equipamientos y pequeñas obras de centros privados con programas de escolarización de minorías étnicas y especial atención a la diversidad**

PRESUPUESTO 2000 20.000.000

* **Equipamiento informático en centros de iniciativa social**

PRESUPUESTO 200025.000.000

* **Subvención para equipamiento al Centro Salesianos.**

PRESUPUESTO 2000.....25.000.000

* **Abono parte subvención concedida en 1999 a los centros de iniciativa social "Miravalles" e Ikastola "San Fermín"**

PRESUPUESTO 2000224.694.405

- Adquisición de material didáctico, mobiliario y equipos en Centros Públicos

Las actuaciones más significativas y destacables en lo que respecta a este capítulo de inversión son las siguientes:

* **Actualización y adquisición de equipos y redes informáticas en todos los centros educativos de Navarra.**

* **Equipamiento de los nuevos Ciclos de Formación Profesional (= adaptación de sistemas y medios de la antigua Formación Profesional a la nueva, adquisición de máquinas herramientas y otro material didáctico específico, plan de renovación y adecuación de máquinas a la normativa de seguridad, etc.).**

* **Equipamiento de nuevos centros y ampliaciones.**

* **Reposición/actualización de equipamiento mobiliario y didáctico en el conjunto de los centros.**

- Obras en la U.P.N.A. y la U.N.E.D. Gestionadas por el servicio de inversiones en el ejercicio 2000

* **Universidad Pública de Navarra**

PAMPLONA – U.P.NA.

(1) Según convenio de colaboración

“Construcción Polideportivo-Frontón para la Universidad Pública de Navarra”

Obra plurianual 1998-1999

PRESUPUESTO ADJUDICADO	398.341.255
MODIFICACION PRESUPUESTO	160.420.717
PRESUPUESTO TOTAL ADJUDICADO	558.761.972

La modificación de contrato surge como consecuencia de la ampliación de graderío para espectadores para la utilización del polideportivo por equipos de alta competición de la Comunidad Foral de Navarra.

Esta modificación justifica la entrega de obra en el 2000.

PRESUPUESTO 1998	123.196.932
PRESUPUESTO 1999	398.321.964
PRESUPUESTO 2000 (pendiente)	37.243.076

No se ha presentado la liquidación definitiva porque la Dirección Facultativa no está de acuerdo con la presentada por la empresa constructora.

PAMPLONA – U.P.NA.

“Construcción vestuarios para instalaciones deportivas”

Construcción de edificio con 4 núcleos de duchas + vestuarios para los campos de fútbol y rugby de la UPNA.

Obra plurianual 1999-2000

PRESUPUESTO ADJUDICACION	53.255.260
PRESUPUESTO 1999	6.860.079
PRESUPUESTO 2000	49.821.188

* **U.N.E.D.**

PAMPLONA

“Obras de ampliación del centro U.N.E.D.”

Obra plurianual 1999-2000

PRESUPUESTO ADJUDICADO..... (incluida modificación de contrato)	95.163.543
PRESUPUESTO 1999	17.855.323
PRESUPUESTO 2000 (liquidación).....	80.477.614

RESULTADOS DERIVADOS DEL SISTEMA DE CONCIERTOS CON LA ENSEÑANZA PRIVADA, DURANTE EL EJERCICIO 2000.

Respecto de la Enseñanza Privada en las unidades de Enseñanza Obligatoria (Educación Primaria, Educación Especial, 1^{er} ciclo de ESO y 2^o ciclo de ESO) se mantiene el concierto general; en el nivel no obligatorio de Formación Profesional 2^o grado se mantiene el concierto singular pleno, siendo este tipo de concierto totalmente gratuito para el alumnado; en los niveles de 2^o Grado de Infantil, Ciclos Formativos de Grado Superior y Curso de Acceso a Grado Superior se ha mantenido el concierto singular parcial donde la aportación de los alumnos ha sido la fijada en la Ley Foral 18/1999, de 30 de diciembre, de presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2000. Por último con el esfuerzo presupuestario correspondiente se ha generalizado en el curso 1999/2000 con la correspondiente repercusión en el ejercicio presu-

puestario de 2000, el concierto singular pleno para los niveles no obligatorios de Bachillerato y Ciclos Formativos de grado Medio.

Para la mejora de las condiciones de escolarización del alumnado que por discapacidades o por estar en situaciones sociales o culturales desfavorecidas, tienen necesidades educativas especiales, se han dotado 1.512 horas semanales de profesorado de apoyo, 200 horas semanales de logopedia, y 429 horas semanales de cuidador. Además se han atendido las necesidades de equipamiento personal de 268 alumnos y de equipamiento personal más comedor de 148 alumnos, dotando a varios centros con diferentes cuantías económicas en concepto de otros gastos para dicha finalidad por un importe de 7.200.000 pesetas.

El 20 de diciembre de 2000 se firmó el Acuerdo de Mejora Progresiva de la Calidad de la Educación y de las Condiciones de Trabajo en el Sector de la Enseñanza Concertada, donde se recoge la intención de incrementar el presupuesto de los ejercicios 2001, 2002 y 2003 en 750 millones de pesetas en cada uno de ellos, para repercutir en los siguientes ámbitos de actuación en la siguiente proporción:

- 74% en mejora de las condiciones de trabajo del personal docente,
- 12 % en incremento de los recursos educativos, y
- 14% en mejoras familiares, de las condiciones de trabajo del personal de administración y servicios, y otros gastos de los centros.

En este acuerdo el Departamento de Educación asumió la obligación de abonar la paga extraordinaria por antigüedad en la empresa prevista en el IV Convenio Colectivo del personal incluido en el pago delegado, de la cual, parte se comprometió con cargo al presupuesto del 2000.

Durante el ejercicio 2000, se concertaron unidades correspondientes a los cursos académicos 1999/2000 y 2000/2001, con un coste total por unidad concertada que se refleja en el montante del módulo económico; realizándose el pago de los conceptos de Coste de Personal y Variables mediante el pago delegado de las nóminas del personal, y el pago del concepto de Otros Gastos mediante transferencia directa a los centros.

Las unidades concertadas, alumnos atendidos y el montante del módulo económico por unidad concertada, se reflejan en el siguiente cuadro,

	Unidades			Alumnos			Módulo	
	Pre.	99/00	00/01	Pre.	99/00	00/01	Total	O.Gastos
Concierto General								
Educación Primaria	539	539	540	11.771	12.666	12.435	7.137.482	975.261
1er Ciclo de ESO	159	159	155	4.379	4.414	4.516	8.614.878	1.170.938
2º Ciclo de ESO	175	172	169	4.819	4.750	4.656	10.090.203	1.321.260
Educación Especial	26	26	27	145	185	205	Según especialidad	
Concierto Singular Pleno								
Bachilleres	105	104	104	3.141	2.909	2.814	9.708.898	1.324.260
CFM	22	22	25	528	557	548	Según especialidad	
FP II, y C.A.G.S.	19	19	4,5	892	638	234	10.023.175	1.970.931
Parcial								
CFS	22	22	29	382	493	713	Según especialidad	
2º Educación Infantil	266	266	268	5.555	5.975	6.167	6.340.261	915.474
Subvenciones								
UCA externas	3	5	7				8.943.256	
PIP	17	17	17	150	194	189	Según especialidad	

* Este cuadro incluye las unidades de las ikastolas municipales de Pamplona y Baztan.

* "Pre" hace referencia a los datos incluidos en los Presupuestos Generales de Navarra iniciales de 2000.

En el 1º ciclo de ESO además se ha subvencionado la educación de 98 y 103 alumnos en los seminarios de Alsasua y Puente la Reina, en los cursos 1999/2000 y 2000/2001 respectivamente.

En el 2º ciclo de ESO además de las 172 y 169 unidades se ha subvencionado 2 Unidades de Currículo Adaptado y 1 unidad de Diversificación Curricular durante el curso 1999/2000; y 4 Unidades de Currículo Adaptado, 1 Unidad de Diversificación Curricular y 15 horas semanales de profesorado de apoyo con su parte correspondiente del concepto de "Otros gastos" del módulo económico durante el curso 2000/2001.

En el 2º ciclo de ESO además se han subvencionado la educación correspondiente a 113 y 98 alumnos de los seminarios de Alsasua y Puente la Reina, en los cursos 1999/2000 y 2000/2001 respectivamente.

En Bachillerato además se han subvencionado la educación correspondiente a 25 y 23 alumnos del seminario de Puente la Reina, en los cursos 1999/2000 y 2000/2001 respectivamente.

De todo ello se deduce que se han atendido las necesidades de escolarización que han surgido en el curso 1999/2000 y 2000/2001, siendo conscientes de que dicha atención no está resuelta de una forma totalmente satisfactoria a pesar de que se ha firmado el Acuerdo de mejora de 20 de diciembre de 2000, mencionado anteriormente para los 3 próximos ejercicios, pero que en el mismo no se han incluido ni atendido otras reivindicaciones y/o necesidades del sector de la Enseñanza Privada Concertada.

Programa 20. Desarrollo de la Formación Profesional

- **Cursos y actividades de formación del profesorado de F.P.**

CURSOS ORGANIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AÑO 2000

Curso	Asistentes	Nº horas	Gasto total
Legislación Laboral y S. Social	18	22	251.075 Pta
Neumática	18	40	395.000 Pta
Orientación e inserción laboral	20	12	151.918 Pta
Smartcam (Nivel II)	13	40	407.262 Pta
Hidráulica	13	20	206.640 Pta
Energías alternativas	22	16	266.695 Pta
Derecho tributario y fiscalidad: IVA e IAE	17	21	284.991 Pta
Escaparatismo II	8	42	572.652 Pta
Procesos constructivos y mediciones	4	46.5	144.000 Pta
Cuadros eléctricos de máquinas	18	36	561.500 Pta
Servicios al consumidor	9	59	472.000 Pta
Masaje corporal	16	100	551.256 Pta
Microcontrolador 8051	10	50	580.000 Pta
Relaciones en el entorno de trabajo	12	12.5	137.630 Pta
Inicio y gestión de una actividad empresarial	26	15	257.136 Pta
LINUX	16	30	288.753 Pta
Francés Comercial	13	18	189.120 Pta
Programa S.C.A.D.A. (IN TOUCH)	9	24	174.000 Pta
Diseño de Páginas WEB	20	12	89.856 Pta
Iniciación a los Automatas Programables	13	30	330.031 Pta
Configuración y uso de una Red	19	14	69.180 Pta
Programa FACNC V.2	12	4	51.424 Pta
Corte térmico automático	11	28	395.477 Pta
Control integrado de plagas	21	12	56.660 Pta
Gestión de la calidad total	17	40	485.685 Pta
Sistemas de seguridad y confortabilidad	8	31	367.116 Pta
Solid-Edge	17	30	568.934 Pta
Captación, Tratamiento y Distribución de señales TV	19	40	614.400 Pta
Megafonía	18	30	717.040 Pta
Aplic. informáticas: Contaplus, Facturaplus, Nominaplus	20	40	395.608 Pta
Electroestética	15	32	460.840 Pta

Curso	Asistentes	Nº horas	Gasto total
Instalaciones	19	45	574.715 Pta
Domótica	20	37	578.203 Pta
Infografía con 3DMAX	18	48	501.744 Pta
Windows 2000 Server	15	40	647.994 Pta
Actualización Autocad 2000 y 3D	12	30	479.587 Pta
Iniciación a los Automatas Programables	15	36	484.892 Pta
Flora y Fauna	7	20	280.068 Pta
Gestión agraria "Isamargen"	6	15	180.660 Pta
Comunicación II	13	20	223.600 Pta
Perfeccionamiento de Técnica de Peluquería	12	20	572.749 Pta
Comunicación I	23	20	247.996 Pta
Sistema de Seguridad Social	23	20	473.504 Pta
Drenaje linfático (1ª parte)	14	30	160.834 Pta
Protocolo	17	15	141.480 Pta
Profundización en la operatoria del TPV	8	15	256.500 Pta
Seguridad y Salud en laboratorios	17	21	207.704 Pta
Análisis de gases de escape en sist. gasolina y diesel	11	20	278.400 Pta
Programación avanzada de Automatas Siemens S7	20	32	603.464 Pta
Programación en C	16	49	580.000 Pta
Fotomecánica Digital y Preimpresión	16	60	742.230 Pta
Perfeccionamiento de corte	10	24	814.742 Pta
Aplicación de pintura	4	20	295.945 Pta
Prácticas de instalación básica de fontanería	13	26	225.005 Pta
Robótica	12	12	58.656 Pta
Automatas Programables Siemens S5	12	40	96.096 Pta
Control de ejes regulados	12	20	74.656 Pta
Unidad de fabricación flexible	12	20	66.690 Pta
Total	849	1.711	20.341.993 Pta

ESTANCIAS EN EMPRESAS AÑO 2000

Nombre de la empresa	Nº asistentes	Gasto total
Hortícola del ebro s.a.	1	59.960 Pta
Unfasa	1	83.737 Pta
Total	2	143.697 Pta

SEMINARIOS PERMANENTES AÑO 2000

Denominación del seminario	Asistentes	Nº horas	Gastos
Gestión comercial y marketing	4	40	11.769 Pts
Marco concep. en Animación Sociocultural	12	24	6.537 Pts
Marco concep. en Educación Infantil	13	24	51.000 Pts
Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	2	40	85.000 Pts
Análisis de Sistemas Informáticos (LINUX)	10	25	30.160 Pts
Total	41	153	184.466 Pts

ACTIVIDADES CONCERTADAS AÑO 2000

Denominación de la actividad	Asistentes	Nº horas	Gastos
Actualización Autocad 2000	3	15	111.360 Pts
Soldeo TIG,MIG y MAG	1	19	94.907 Pts
Curso de Power Point 97 (2º grupo)	1	8	18.500 Pts
Congreso "Cosmobelleza"	1	27	7.580 Pts

Denominación de la actividad	Asistentes	Nº horas	Gastos
Elaborac.ofertas gastronómicas	2	60	97.315 Pts
Cata de vinos. Nivel I	2	9	16.944 Pts
Prácticas con el osciloscopio	3	12	104.400 Pts
Reparación plásticos	4	8	92.800 Pts
Prácticas de color	2	16	23.200 Pts
Nuevos productos	3	16	34.800 Pts
Organización taller chapa y pintura	1	18	118.340 Pts
Técnic.equitac.y cuidados equinos	1	60	100.000 Pts
Modificabilidad cognitiva	1	50	36.430 Pts
Reciclaje en género de punto	1	40	165.675 Pts
VI Jornadas de Familia Madera y Mueb.	4	12	105.521 Pts
V Curso de Medicina y Socorro en montaña	3	22	30.640 Pts
Trabajo con potros	1	35	73.233 Pts
Transporte Internacional de Mercancías	1	14	51.040 Pts
La negociación en la compra	1	14	53.360 Pts
Organización del taller de chapa y pintura	1	18	33.212 Pts
Multiplexado en el automóvil	1	32	13.024 Pts
Prácticas bancarias internacionales	1	12	7.500 Pts
Auditoría Comercial	1	8	27.148 Pts
Atención al cliente	2	20	32.000 Pts
La franquicia en profundidad	1	10	18.000 Pts
Program. y desar. de Aplic. en Lenguaje C	1	150	39.632 Pts
Cómo optimizar el coste de las exportaciones	2	4	
Intervención veterinaria en Salud Pública	1	100	
Total	47	809	1.506.561 Pts

Programa 40. Enseñanza Universitaria e Investigación

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

40300 2212 4224 “Gastos de Redinet”

Partida anual de gastos de funcionamiento del Centro Cabecera de la zona de Redinet. Se consideran gastos propios en virtud de los compromisos adquiridos por Navarra, este año ha seguido ostentando la Presidencia Nacional- Ejecutado 100%.

40300 2230 4224 “Transporte escolar a centros universitarios”

Transferencia corriente trimestral a favor de las empresas concesionarias del transporte y de los beneficiarios de la credencial de transporte. Se produce una desviación del -48.80% con una ejecución del gasto del 96,18.% La causa, el descenso de solicitudes de ayudas por parte de los universitarios navarros.

40300 4455 4224 “Subvención a la Universidad Pública de Navarra”

Subvención trimestral de cuatro subvenciones idénticas a favor de la Universidad Pública de Navarra- Ejecutado 100%.

40300 4455 4224 “Homologación retributiva”

Subvención a la presentación de justificantes, a favor de la UPNA. Ejecutado 100%.

40300 4455 4224 “Programa nacional de mejora. Estabilidad y promoción del profesorado universitario”

Se produce una desviación del 5,50% y se ejecuta el 100%.

40300 48000 4224 “Intercambio con Universidades extranjeras”

Transferencia corriente como complemento a las ayudas de la Unión Europea y otras ayudas, a través de las Universidades Navarras, y otras, a favor de universitarios navarros admitidos por su propia universidad al programa Sócrates-Erasmus. Se produce una desviación presupuestaria del 11,16% debido al gran incremento de solicitudes de ayudas. Se ejecuta el 99,82% debido a algunas renunciaciones de beneficiarios.

40300 4800 4224 “Intercambio con Universidades españolas”

Transferencias corrientes como complemento a las ayudas Séneca (programa de movilidad de estudiantes entre universidades).

Al ser un programa nuevo la demanda ha sido escasa. Se produce una desviación de -96,78% y se ejecuta el 77,54% debido a algunas renunciaciones de beneficiarios.

40300 4800 4251 “Ayudas del Plan de Formación y de Investigación y Desarrollo(I+D)”

Transferencias corrientes como ayudas a estudiantes de III Ciclo Universitario a Doctores y a Universidades, por proyectos colectivos de Investigación.

Se ha producido una desviación del 3,21% y se ha ejecutado el 99,87% debido a algunas renunciaciones de los beneficiarios.

40300 4800 2 4251 “Becas para descendientes de navarros residentes en el extranjero”.

Transferencias corrientes a alumnos universitarios descendientes de emigrantes navarros que deseen estudiar en Navarra o en centros de la UNED en el extranjero.

Se produce una desviación del 45,64% y se ejecuta el 97,12% debido a algunas renunciaciones de beneficiarios.

40300 4810 4224 “Convenio con el Centro de Documentación Europea”

Transferencia corriente a favor de la Universidad de Navarra en virtud de Acuerdo de Colaboración del 13 de marzo de 1998. Se ejecuta el 100%.

40300 4812 4224 “Subvención a la UNED: Centros de Pamplona y Tudela.

Transferencias cuatrimestrales a favor de los Centros Asociados de la UNED de Pamplona y Tudela, para financiar gastos de funcionamiento.

Se produce una desviación del 19,31%. Se ejecuta el 99,70%.

40300 4812 4224 “Subvención a la Escuela de Turismo”

Transferencias corrientes en los meses de febrero, abril y julio en tres subvenciones idénticas a favor de INET. Se ejecuta el 100%

40300 7455 4224 “Pan Plurianual de la Universidad Pública”

Transferencia de capital a favor de la UPNA para financiar proyectos del Plan Plurianual. Se ejecuta el 100%.

40300 7455 4224” Transferencias de capital a la Universidad Pública de Navarra”

Transferencias de capital a favor de la UPNA para financiar la adquisición de material y bienes de equipo técnico-científico. Se ejecuta el 100%.

Programa 51. Acción Cultural

SECCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

* CONCIERTOS ESCOLARES

Conciertos de primaria:	20
Conciertos de secundaria:.....	10
Conciertos en Familia:	3

* FESTIVAL DE DANZA ESCENA

Número total de representaciones:	17
Representaciones Campaña Escolar:	3

* FESTIVALES DE NAVARRA

Número de macroconciertos:	9
Danza:.....	1
Conciertos de pequeño formato:.....	22
Cine:.....	4
Conferencias:.....	4
Espectáculos de títeres:.....	13
Exposiciones:.....	2

* SEMANA DE ESTUDIOS MEDIEVALES DE ESTELLA

Sesiones (ponencias):	13
-----------------------------	----

* SEMANA DE MÚSICA ANTIGUA DE ESTELLA

Conciertos:	5
-------------------	---

* ENCUENTROS JUDAICOS DE TUDELA

Sesiones (ponencias):	14
Conciertos:	2

* CONCURSO INTERNACIONAL DE ÓPERA JULIÁN GAYARRE

Conciertos fase final:	1
Conciertos de los ganadores en localidades navarras:.....	3

* FESTIVAL DE CREACIÓN AUDIOVISUAL DE NAVARRA

Conciertos:	1
Exposiciones:.....	2
Proyecciones de vídeo:.....	56 sesiones de 1 hora
Cine:.....	1
Conferencias:.....	3

NEGOCIADO DE PROGRAMAS ARTÍSTICOS

* RONDA DE PRIMAVERA

Cine:	14
Teatro:	23
Danza folklórica:	5
Conciertos:.....	18

* CULTUR

Conciertos:.....	95
Danza folklórica:	19
Teatro:	6
Deporte rural:	6
Exposiciones:.....	7
Muestras de artesanía:.....	3
Cursos:	1

* CORREPUEBLOS

Cine:	35
Teatro:	21

* RONDA DE OTOÑO

Cine:	9
Danza:	10
Teatro:	13
Música:	27

ACTIVIDADES DERIVADAS DE CONVENIO

* CICLO DE MÚSICA PARA ÓRGANO EN NAVARRA

Conciertos:.....	5
------------------	---

* CICLO CORAL INTERNACIONAL

Conciertos:.....	11
------------------	----

* CICLO DE TEATRO DE OTOÑO (ENT)

Representaciones:.....	11
------------------------	----

* CONCIERTOS JÓVENES INTÉRPRETES

Conciertos:.....	5
------------------	---

VARIOS

Día de Navarra

Concierto: 1

Programa 52. Patrimonio Histórico. (1) Actividades realizadas en el año 2000

- Obras de conservación y restauración en monumentos del Gobierno de Navarra.
 - Acueducto de Noain. Restauración 49.018.901
 - Monasterio de Leyre. Mantenimiento..... 24.000.000
 - Calefacción 510.320
 - Palacio de Olite. Mantenimiento..... 15.000.000
 - Monasterio de Iranzu. Mantenimiento..... 15.000.000
 - Monasterio de Irache. Mantenimiento..... 15.000.000
 - Casa Fray Diego de Estella. Adecuación..... 80.420.250
 - Iglesia de Zariegieta. Restauración..... 8.717.054
- Obras de restauración de edificios histórico-artísticos.
 - Colegiata de Roncesvalles.Fin 2ª fase 5.194.901
 - 3ª fase 89.859.472
 - Segurid 894.175
 - Urgenc 1.500.000
 - Eunate..... 562.600
 - Adecua 11.535.852
 - Anexo..... 2.150.031
 - Infraest 5.000.000
 - Palacio de Artieda. Consolidación..... 5.585.200
 - Picota de Desojo.Restauración..... 467.605
 - Crucero de Izco.Restauración..... 954.811
 - San Juan de Cabanillas.Restauración..... 28.657.270
 - Torre de Donamaria.Restauración..... 30.000.000
 - Honorarios 2.600.868
 - Otros 4.060.550
 - San Miguel de Villatuerta.Urgencia 18.197.417
 - Iglesia de Peña. Restauración 18.951.388
- Subvenciones a Municipios:
 - Ayuntamiento de Aoiz 1.450.000
 - Puente de Arive..... 436.297
 - Muro de contención. Ayto.Dicastillo 138.658
 - Puente de Monreal. Restauración..... 1.749.280
 - Ayuntamiento de Roncal 1.728.111

Ayuntamiento de Sanguesa.....	1.157.000
Caleras de Zubieta.....	4.292.000
Antigua Biblioteca de Fitero.Reconstr.....	15.669.825
Palacio Condestable de Pamplona.Urgenc	25.000.000
Otros.....	4.818.621
• Subvenciones particulares: Se han concedido 63, por 90.200.000 pesetas.	
• Subvenciones edificios de la iglesia.	
Abaurrea Baja.....	1.400.000
San Juan de Estella.Proyecto	4.693.586
Restauración	24.362.17
Ezcaroz.....	10.520.000
Larumbe.....	6.930.000
Luquin. Primera Fase.....	7.000.000
Segunda Fase.....	6.000.000
Zúñiga.....	7.456.414
Dominicas de Tudela.....	12.000.000
Lodosa	12.000.000
Torralba.....	750.000
Villafranca.....	618.570
Ochagavía.....	478.674
Olite.....	3.172.036
Tulebras	2.618.548
• Ayuda a la Red de Museos	
Museo de Tabar.....	1.500.000
Etnográfico de Arteta.....	1.500.000
Roncesvalles	1.500.000
Diocesano de Pamplona.....	1.500.000
Museo de Arte Sacro de Corella.....	1.500.000
Museo de Javier.....	1.500.000
Museo de Tulebras	1.500.000
Museo de Gayarre.....	1.500.000
Museo Gustavo de Maeztu.....	1.500.000
Misioneras de Javier.....	198.680
Otros.....	1.863.750
• Restauración Bienes Muebles	
Retablo Mayor Catedral de Tudela	20.374.176

Conjunto Bienes Muebles M.Encarnac.....	9.500.000
Retablo Mayor Sta.Mª de Olite.....	6.000.000

- Número de fichas de catalogación del A.G.N. 16.000 fichas.
- Número de fichas digitalización documentos del A.G.N. 27.700 fichas.

Programa 60. Política Lingüística

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

INTRODUCCIÓN

Mediante Decreto Foral 228/2000, de 19 de junio, del Consejero de Educación y Cultura, se modifica la estructura del Departamento de Educación y Cultura creando la Dirección General de Universidades y Política Lingüística con el objetivo de:

“En ejercicio de la potestad de autoorganización y teniendo en cuenta que determinados servicios y funciones prestados por la Dirección General de Política Lingüística afectan a toda la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, se hace necesaria la reorganización de las unidades orgánicas que los tienen asignados, en especial en lo que se refiere a la Sección de Traducción y el Negociado de Formación, integrándolas en el Departamento que viene ejerciendo esas funciones con un carácter más amplio. Se logra así una mayor eficiencia y coordinación en el ejercicio de las mismas, y en consecuencia en la prestación del servicio público.

En esta reestructuración se considera necesaria la adopción de otras medidas organizativas creando una nueva Dirección General que será competente en materia de Política Lingüística y de Enseñanzas Universitarias debido a las importantes funciones que desempeñan en sus respectivos ámbitos.”

y las funciones que se detallan:

- La jefatura de los Servicios que la integran.
- La impulsión y coordinación de la actividad de dichos servicios.
- Las delegadas por el Consejero.
- Las demás facultades y funciones que le atribuyan las disposiciones vigentes.

Las nuevas funciones atribuidas a la nueva Dirección General de Universidades y Política Lingüística suponen un cambio cualitativo importante respecto a la anterior Dirección General de Política Lingüística, traduciéndose, además, en una nueva organización con dos Servicios:

- Servicio de Universidades.
- Servicio de Programación, Investigación y Desarrollo Lingüístico.

La citada reestructuración se produjo en el ecuador del año natural, circunstancia que ha influido mucho, ya que por una parte la ejecución de las líneas presupuestarias se estableció sobre la base de unos objetivos que en muchos puntos han sido modificados, y de otra parte, la dinámica administrativa ha hipotecado el desarrollo presupuestario de la segunda mitad del año, con el resultado final que puede observarse en el análisis de las diferentes líneas presupuestarias.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Mantenimiento, reparaciones y acondicionamiento

Con una desviación del 78%, ejecución de gasto del 77%. La desviación se produjo por la necesidad de realizar labores de mantenimiento (pintura, ...).

Material de oficina: Ejecución del gasto del 75%,

Suscripciones y libros.

Línea presupuestaria se ejecutó en un 80%, a través de la adquisición de ejemplares de obras literarias y la suscripción a diversas revistas.

La convocatoria para la adquisición de ejemplares se realizó en junio y se resolvió en noviembre por lo que no dejó margen para poder realizar más gasto.

Congresos, conferencias y cursos.

Dada la oferta anual para la realización de cursos y participación en congresos y conferencias, que condiciona el gasto de esta línea presupuestaria, la ejecución de gasto no pasó del 20%.

Participación en exposiciones.

Durante el año 2000 se participó en Expolingua París con una ejecución de gasto del 59%, la falta de tiempo, por plazos de inscripción y preparación del material, imposibilitó la presencia en otros eventos.

Política lingüística en el ámbito laboral.

Desviación presupuestaria del -50%. La partida presupuestaria permaneció inalterable ya que no hubo ninguna iniciativa

De esta línea se realiza un ajuste presupuestario, a la línea 17170-6 "Dietas, locomoción y gastos de viaje"

Consejo Navarro del Euskera.

No hubo gasto alguno ya que el órgano competente no convocó ninguna reunión y en consecuencia no se generó gasto alguno.

Dietas, locomoción y gastos de viaje

Desviación del 37%. Ejecución de gasto del 89%.

Mobiliario y equipos de oficina

Ejecución de gasto del 62%.

Equipos informáticos.

Desviación presupuestaria del 45,5%. Ejecución de línea al 43% en la compra de equipos informáticos que por las características de los mismos y el trámite administrativo necesario no hubo tiempo para realizar las nuevas adquisiciones.

Organización de congresos y jornadas.

Dado el complejo proceso para la organización de congresos y jornadas y la falta de iniciativas durante la primera mitad del año durante el segundo semestre no hubo tiempo de organizar ningún evento.

Plan de fomento del euskera en la Administración de la Comunidad Foral.

Desviación presupuestaria del -62%. En esta línea presupuestaria hubo una ejecución del 92%, gastos que durante la segunda mitad del año no dependían de la nueva Dirección General ya que esta línea era utilizada por el euskaltegi que pasó a depender del INAP.

Ajuste presupuestario de 5.000.000 a la línea 17200-1 "Equipos informáticos"

Diseño y publicación de material didáctico y cultural.

Se ejecutó el 41% del presupuesto, dada la complejidad en el proceso de diseño y publicación de materiales, durante la segunda mitad del año se concluyeron los trabajos pero no hubo tiempo para el inicio de otros nuevos.

Programas de promoción del euskera en medios de comunicación.

Línea por la cual se subvenciona a los medios de comunicación tanto escritos, radiofónicos como visuales, tuvo una ejecución del 99%.

Ayudas a la investigación en euskera.

Con una ejecución del 90% del gasto previsto el resto no se pudo utilizar ya que si bien las convocatorias se realizaron al iniciar el año, su finalización no fue hasta diciembre.

Realización de estudios y proyectos.

Se llevaron a cabo dos estudios que supusieron un gasto del 70% del presupuesto iniciándose con las convocatorias en el primer trimestre del año y finalizando los trabajos en diciembre, por lo que la partida no ejecutada no hubo tiempo de gastarla.

Campañas de fomento de la lengua vasca.

Desviación presupuestaria del -18,5%. Con una ejecución de gasto del 78% del presupuesto. Gasto condicionado a las convocatorias que se realizan durante los 6 primeros meses del año y que abarcan hasta diciembre por lo que queda poco margen de tiempo para realizar nuevas convocatorias durante el resto del año.

Ajuste presupuestario a la Línea 17070-0 "Mantenimiento, reparaciones y acondicionamiento".

Transferencias corrientes a entes locales para programas de fomento del euskera.

Ejecución del gasto del 94% sobre la base de los acuerdos con los entes locales y que abarcan todo el año.

Programa de promoción de iniciativas culturales a favor del vascuence.

Desviación presupuestaria del -24%. Línea presupuestaria condicionada por la convocatoria que se realizó en el primer trimestre del año

Ajuste presupuestario. a la Línea 17350-4 "Subvención especial a las ikastolas de la zona no vascófona".

Convenios con instituciones sin ánimo de lucro para programas de desarrollo del euskera.

Desviación presupuestaria del -34%. Ejecución de la partida presupuestaria en un 89% sobre la base de acuerdos con instituciones que desarrolló programas a lo largo del año.

Ajuste presupuestario a la Línea 17360-1 "Subvención a Euskaltzaindia"

Subvención Nafarroa Oinez 2000.

Ejecución de gasto del 100%.

Subvención especial a las ikastolas de la zona no vascófona.

Ejecución de gasto del 100%.

Subvención a Euskaltzaindia.

Desviación presupuestaria del 10%. Ejecución de gasto del 100%.

Proyecto de fonoteca.

Desviación presupuestaria del 56%. Ejecución de gasto del 100%. Se amplió la consignación presupuestaria para acometer trabajos de mejora dentro de la aplicación informática que gestiona la consulta de los fondos sonoros.

Realización de estudios y proyectos. Toponimia de Navarra.

Desviación presupuestaria del -53%. Ejecución de gasto del 96%. El ajuste presupuestario pasó a Proyecto de Fonoteca.

Ajuste presupuestario a la Línea 17370-9 "Proyecto de Fonoteca"

DEPARTAMENTO DE SALUD

EJECUCIÓN DE GASTOS 2000 (en millones de pesetas)

CONCEPTO	1999	2000	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	40.566,42	43.244,39	2.677,97	6,60 %
II Gastos corrientes en bienes y servicios	17.337,30	18.588,85	1.251,55	7,22 %
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	15.220,54	16.352,95	1.132,41	7,44 %
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	73.124,26	78.186,19	5.061,93	6,92 %
VI Inversiones reales	3.497,34	4.126,55	629,21	17,99 %
VII Transferencias de capital	110,74	111,49	0,75	0,68 %
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	3.608,08	4.238,04	629,96	17,46 %
T O T A L E S	76.732,34	82.424,23	5.691,89	7,42 %

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Salud realiza gastos por importe de 82.424,2 millones de pesetas, lo que refleja una ejecución del 99,2% de su presupuesto consolidado para el ejercicio 2000.

En comparación con el ejercicio anterior, presenta un aumento del 7,4% que suponen 5.691,9 millones. Cualitativamente las inversiones reales crecen el 18% pero suponen 629,2 millones. Las operaciones corrientes reflejan un aumento del 6,9% que en cifras absolutas suponen 5.061,9 millones.

Con relación al gasto total, este Departamento ocupa el segundo lugar, detrás del de Economía y Hacienda (86.121,1 millones) con el 21,71% del mismo, frente al 21,98% del ejercicio anterior.

Como se refleja en el cuadro inicial, el 94,9% del gasto se destina a operaciones corrientes, en concreto a gastos de personal corresponden el 52,5% del gasto total, frente al 52,9% del ejercicio anterior.

Los ingresos realizados en el mismo ejercicio suman 1.697,8 millones de pesetas, superiores en un 5% a las previsiones definitivas realizadas por el Departamento. Respecto de los realizados durante el ejercicio precedente reflejan un incremento del 7%.

A continuación realizamos un breve análisis por capítulos económicos de gastos y de ingresos.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

Las retribuciones del personal que presta sus servicios en este Departamento suman 43.244,4 millones de pesetas, presentan una ejecución del 99,8% de las dotaciones consolidadas del capítulo económico.

Además es el capítulo con mayor nivel de gasto del Departamento, el 52,5%, y absorbe el 42,6% del total de gastos de personal del Gobierno de Navarra.

Se han destinado a los siguientes conceptos:

- Retribuciones de altos cargos y personal eventual: 492,8 millones
- Retribuciones totales fijas de funcionarios: 17.750,4 millones
- Retribuciones del personal estatutario de la Seguridad Social: 2.465 millones
- Retribuciones del personal de cupo de la Seguridad Social: 424,7 millones
- Retribuciones del personal transferido municipal: 1.142,8 millones

- Retribuciones del personal laboral fijo: 158,4 millones
- Retribuciones del personal contratado temporal: 9.906,4 millones
- Productividad: 93,9 millones
- Seguridad social y gastos sociales del personal: 6.871,2 millones
- Retribuciones variables del personal: 3.939 millones

Las retribuciones del personal contratado temporal aumentan el 11,2% respecto del ejercicio anterior, corresponden 5.346,8 millones a contratación temporal; 757,7 millones a retribuciones de personal contratado para campañas; 3.773,9 millones a retribuciones de personal contratado para sustituciones y 28 millones a retribuciones del personal contratado para cubrir vacantes.

Las retribuciones variables del personal aumentan el 11,8% respecto del ejercicio anterior y se destinan a los siguientes conceptos:

- Horas extraordinarias: 4,3 millones
- Remuneración por trabajos en festivos: 750,9 millones
- Guardias médicas: 2.346,6 millones
- Turnos de noche: 448,6 millones
- Dispersión geográfica: 231,9 millones
- Otras retribuciones variables: 156,6 millones

Respecto del ejercicio anterior, el aumento del gasto en este capítulo económico es del 6,6%, pero en cifras absolutas supone 2.678 millones de pesetas. El Hospital Virgen del Camino refleja un aumento de los gastos de personal de 438,9 millones de pesetas; pasando de 9.862,5 millones durante 1999 a 10.301,4 millones en 2000. El programa del Hospital de Navarra absorbe un incremento de gastos de personal de 696 millones, pasando de 8.523,3 millones en 1999 a 9.219,3 millones. El programa de -Atención primaria y salud mental- absorbe 8.865,9 millones de este capítulo económico, reflejando un incremento de 515,8 millones respecto del ejercicio anterior.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El gasto realizado en este capítulo económico asciende a 18.588,8 millones de pesetas, el 98,8% de su presupuesto consolidado.

El gasto corriente en bienes y servicios supone en este Departamento el 22,6% del gasto total realizado durante 2000.

Por otra parte en este Departamento se ejecuta el 60,8% del total de gastos corrientes del Gobierno de Navarra.

Se materializa en los siguientes conceptos:

- Arrendamientos: 59,4 millones.
- Reparaciones, mantenimiento y conservación: 428,1 millones.
- Material de oficina: 269,5 millones
- Suministros especiales para el funcionamiento de los servicios: 7.295 millones.

Este concepto refleja un aumento del gasto respecto del ejercicio anterior del 12,2% (794,5 millones); destacan los destinados a fármacos con 3.346,9 millones, a material sanitario de consumo 2.220,7 millones, a prótesis 1.095,6 millones, productos alimentarios 291,2 millones o a instrumental y pequeño utillaje 256,7 millones.

- Comunicaciones: 211 millones.

- Gastos de transporte: 31,6 millones.
- Primas de seguros: 113,2 millones.
- Gastos diversos: 464,3 millones.

Destacan los destinados a reuniones, conferencias y cursillos, 53,7 millones; publicidad y propaganda, 41,2 millones y a otros gastos diversos 366,9 millones.

- Trabajos realizados por otras empresas: 3.973,7 millones.

Reflejan un aumento del 7% respecto del ejercicio anterior, destacan 399 millones de la contratación de servicios de lavandería; 1.084,2 millones de la contratación de servicios de limpieza; 131,7 millones destinados a servicios de seguridad; 188,3 millones de la contratación de servicios de alimentación y 2.082 millones de otros trabajos realizados por terceros, entre los que señalamos los 793,1 millones derivados del plan de atención de emergencia sanitaria y ambulancias o los 235,5 millones de los convenios de asistencia psiquiátrica así como los 209,1 millones destinados al programa de salud bucodental.

- Suministros auxiliares: 2.378,2 millones.

Destacan los 325 millones que corresponden a consumos de energía eléctrica, agua y gas; 296,6 millones de combustibles, lubricantes y calefacción, 142,3 millones a materiales para reparaciones, conservación y repuestos, 99,7 millones a productos de limpieza y aseo y 1.501 millones destinados a productos químicos y de laboratorio.

- Dietas, locomoción y gastos de viaje: 92,6 millones.
- Gastos de edición de libros y publicaciones: 10,9 millones.
- Conciertos de asistencia sanitaria: 3.260,6 millones.

Cifra superior en un 6,8% a la realizada durante el ejercicio pasado (207,7 millones), soporta el concierto con la clínica San Juan de Dios por importe de 1.241 millones de pesetas, el concierto con la Clínica Universitaria por importe de 1.255,2 millones de pesetas, además de 355,2 millones para trasplantes de órganos, o los 224,8 millones del concierto por oxigenoterapia y los 122,7 millones de la prestación de asistencia sanitaria en otros centros.

Respecto del ejercicio anterior, el gasto en este capítulo económico aumenta el 7,2%, que en cifras absolutas supone 1.251,6 millones de pesetas. Los incrementos más significativos afectan a los siguientes conceptos: Fármacos, aumenta el gasto en 587,1 millones, en material sanitario de consumo 123,2 millones, la contratación de los servicios de limpieza ha costado 109,8 millones más, y en los conciertos de asistencia sanitaria se han gastado 207,7 millones más que durante 1999.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

El importe de las subvenciones corrientes ejecutadas durante el ejercicio 2000 asciende a 16.353 millones de pesetas, cifra que refleja una realización del 98,6% de su dotación económica.

El gasto realizado en este capítulo económico supone el 19,8% del total realizado por el Departamento de Salud. Asimismo respecto del gasto total del Gobierno de Navarra en transferencias corrientes, este Departamento realiza el 11,05%.

Atendiendo a la clasificación económica, se distribuyen entre los siguientes beneficiarios:

- Corporaciones locales de Navarra: 191,4 millones
- Familias y particulares: 15.647,5 millones
- Instituciones sin ánimo de lucro: 506,3 millones
- Facultades y escuelas universitarias: 7,8 millones

De las subvenciones a entidades locales 97,3 millones se destinan a financiar los gastos de funcionamiento de los centros sanitarios municipales (consultorios locales) y 65,2 millones a financiar actuaciones y planes municipales de prevención de drogodependencias.

Las familias y particulares perciben 15.647,5 millones, 1.043 millones más que en el ejercicio 1999, supone el 99% de su presupuesto consolidado y se han destinado a los siguientes conceptos:

- Prestaciones farmacéuticas: 14.514,2 millones
- Absorbentes y otros productos sanitarios: 732,1 millones
- Prótesis, órtesis y vehículos para inválidos: 265,1 millones
- Desplazamientos: 20,7 millones
- Reintegros por asistencia sanitaria: 21,5 millones
- Becas de docencia e investigación: 45,8 millones
- Otros varios: 48,1 millones

De las subvenciones a instituciones sin ánimo de lucro se destinan 187,2 millones a tratamientos de rehabilitación de toxicómanos en comunidades terapéuticas, a la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra se le subvenciona con 41 millones, las ayudas a programas de salud suman 62,8 millones. Asimismo se destinan 21,2 millones a ayudas para la detección y extracción de órganos para trasplantes y 19,5 millones a subvenciones a entidades para programas de prevención comunitaria. Por último, destacamos los 46,1 millones destinados a convenios con organizaciones no gubernamentales para atender enfermos de sida.

En comparación con el ejercicio 1999, el gasto en este capítulo económico ha aumentado en 1.132,4 millones (el 7,4%). La mayor parte de esta cantidad 977,4 millones corresponde al concepto de prestaciones farmacéuticas que pasa de 13.536,8 millones gastados en 1999 a los mencionados 14.514,2 millones en 2000. Otros 39,6 millones corresponden al concepto de prótesis, órtesis y vehículos para inválidos.

Capítulo VI. Inversiones reales

Durante este ejercicio se han materializado 4.126,6 millones de pesetas en inversiones realizadas directamente por el Departamento de Salud, y se ha ejecutado el 98,3% de su presupuesto consolidado de 4.199,2 millones.

Se destinan a los siguientes activos:

- Obras en edificios y otras construcciones: 2.364,7 millones
- Instalaciones: 146,3 millones
- Mobiliario y material técnico: 3,4 millones
- Equipos médicos: 798,4 millones
- Otro mobiliario y equipo: 395 millones
- Equipos para proceso de información: 327,1 millones
- Estudios, informes y proyectos: 91,7 millones

Las obras en edificios más importantes afectan a los siguientes centros:

En el Hospital de Navarra han gastado 98,2 millones en obras del Plan de remodelación y 24 millones en pequeñas obras.

En el Hospital Virgen del Camino han invertido 550,7 millones en obras del Plan Director, 20,7 millones en centros de atención a la mujer y 29,4 millones también en pequeñas obras y reparaciones.

En el Hospital de Estella se han realizado gastos por importe de 785,3 millones en obras del Plan Director, frente a los 130,6 millones del ejercicio anterior.

En la construcción de centros de salud se han gastado 591,1 millones de pesetas y en el Hospital Psiquiátrico en obras de construcción de la clínica de rehabilitación de enfermos mentales, 98,9 millones.

A equipos médicos se ha destinado el 19,3% de las inversiones: En el Hospital de Navarra se han gastado 312,3 millones, en el Hospital Virgen del Camino se invierten 211,8 millones, en la Clínica Ubarmin 29,3 millones. En el Hospital de Tudela se destinan 78,5 millones a otros equipos médicos, en el Hospital de Estella 62 millones se han materializado en este concepto.

Del concepto -otro mobiliario y equipos- destacan 62,7 millones del Hospital de Navarra, 29 millones en el Hospital Virgen del Camino y 24,8 millones para la clínica Ubarmin.

En equipos para procesos de información se invierten 327,1 millones, 235,5 millones desde los servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para todos sus centros y 60 millones desde la Dirección de Atención Primaria y Salud Mental para el plan de informatización de los centros de salud.

En instalaciones se han gastado 146,3 millones que corresponden: a redes de comunicación y cableado de edificios 33,4 millones; a mejora de instalaciones del Hospital de Navarra 36 millones, y a renovación de las mismas en el Hospital de Tudela 43,8 millones.

Del concepto -estudios y proyectos- destacamos los 88,3 millones destinados a proyectos de investigación básica y en áreas prioritarias.

Este capítulo económico refleja un aumento del gasto respecto del ejercicio anterior, del 18%, aunque en cifras absolutas se traduce en 629,2 millones de pesetas.

Aumenta la inversión en obras en 474,7 millones, destaca el esfuerzo de éstas en el Hospital de Estella que absorben 785,3 millones, 654,7 millones más que en el ejercicio anterior.

Por el contrario en las obras del plan de remodelación del Hospital de Navarra se gastan 98,2 millones, frente a los 527,9 millones del ejercicio 1999.

En equipos médicos invierten 798,4 millones, cifra superior en 210,2 millones a la gastada durante 1999. El hospital de Navarra ejecuta 312,3 millones, 114 millones más que en el ejercicio anterior.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Codificados bajo este epígrafe se han realizado gastos por importe de 111,5 millones de pesetas, cifra que representa una ejecución del 96,5% de su presupuesto consolidado.

Se destinan en su totalidad a las corporaciones locales de Navarra; 100 millones para las obras de construcción y equipamiento de centros de atención primaria, y los 11,5 millones restantes para la instalación de cloradores y la construcción de fosas sépticas.

Respecto del ejercicio anterior, se mantiene el gasto en este capítulo.

INGRESOS

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos en este capítulo económico ascienden a 1.671,8 millones de pesetas, cifra superior en un 5,8% a las previsiones del Departamento.

Proviene de los siguientes conceptos:

- Tasas: 13,9 millones
- Precios públicos por prestación de servicios: 1.378,9 millones
- Venta de bienes: 262,3 millones
- Reintegros y otros ingresos: 16,8 millones

El 82,5% de los ingresos provienen de la prestación de servicios sanitarios, 756,2 millones de concertados con entidades, 516,9 millones de la prestación de asistencia médica a particulares, 90,3 millones de la prestación de otros servicios sanitarios y sociales y 15,4 millones derivados de otros ingresos. Por centros, el Hospital de Navarra ingresa 493,9 millones de pesetas, el Hospital Virgen del Camino ingresa 381,8

millones, la Clínica Ubarmin 16,8 millones; en el área de salud de Tudela se realizan 187,7 millones y en Atención Primaria y Salud mental 175,7 millones.

De los ingresos por venta de bienes, 256,6 millones provienen de la venta y suministros de productos hemoterápicos del Banco de Sangre, realizándose el 88,5 % de la previsión de 290 millones de pesetas, y 5,3 millones provienen de suministros a Iberdrola desde la instalación de cogeneración de energía.

Respecto del ejercicio anterior se ha ingresado un 7,8 % más. Destaca el aumento de ingresos en el Hospital de Navarra (130,9 millones) y en el área de salud de Tudela (34,7 millones).

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Los ingresos realizados de 26 millones de pesetas, suponen el 72% de las previsiones del Departamento. Proviene de los siguientes órganos:

- De la Administración del Estado: 11,7 millones
- De la Seguridad Social: 1,7 millones. Estos ingresos provienen del Fondo de Investigaciones Sanitarias para subvencionar estudios de dieta y cáncer.
- De empresas privadas: 0,9 millones
- De la Unión Europea: 11,6 millones para cofinanciar acciones del Programa de prevención de cáncer de mama.

ANALISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas del ejercicio 2000, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

P r o g r a m a	Realizado (Mill. Pts)	%
00. Dirección y servicios generales de salud	354.921	0,42
10. Salud pública	73.805	0,09
11. Asistencia sanitaria	244.222	0,30
12. Decencia, investigación y desarrollo sanitario	298.216	0,36
13. Salud laboral	475.455	0,58
40. Servicios centrales del servicio Navarro de Salud-Osasumbidea	1.044.179	1,27
41. Asistencia especializada	3.882.803	4,71
42. Hospital de Navarra	14.277.714	17,32
43. Hospital Virgen del Camino	15.129.031	18,36
44. Clínica Ubarmin	2.644.750	3,21
45. Area de Salud de Tudela	5.914.951	7,18
46. Area de Salud de Estella	4.863.947	5,90
47. Atención primaria y salud mental	27.365.239	33,20
48. Prestaciones y conciertos	4.490.216	5,45
49. Salud pública	1.373.773	1,67
Total	82.424.222	100,00

A continuación se realiza un breve análisis de los programas más relevantes del Departamento.

Programa 42. Hospital de Navarra

	2000	1999	Obj. 2000	% 00/99	% 00/Obj-00
Ingresos	16.384	15.910	16.069	2,98	1,96
Estancias	155.051	149.504	150.999	3,71	2,68
Intervenciones programadas	7.965	7.921	8.396	0,56	-5,13
Intervenciones urgentes	3.777	3.496	3.496	8,04	8,04
Total intervenciones	11.742	11.417	11.892	2,85	-1,26
Primeras consultas	74.054	69.946	71.609	5,87	3,41
Consultas sucesivas	155.473	149.471	161.120	4,02	-3,50
Urgencias	57.173	57.486	58.636	-0,54	-2,50

- El número de ingresos del hospital ha aumentado en relación a los datos del año 1999 un (2,98%). Este incremento está relacionado con el incremento de camas del hospital, tres más que el año anterior, junto a una eficiente utilización de los recursos que se refleja en la estancia media (9,4días) similar a la del año anterior.
- La actividad quirúrgica se incrementa (2,85%) comparando con 1999. Este incremento se produce a expensas de las intervenciones urgentes (8,04%).
- La actividad de consultas, asciende tanto en primeras (5,87%) como en sucesivas (4,02%), incluyendo los programas extraordinarios.
- Observamos que la actividad de urgencias se mantiene en los mismos niveles que en el año 1999 (-0,54%).
- Respecto a los Objetivos el comportamiento es correcto, exceptuando la actividad quirúrgica susceptible de mejora. Se observa un incremento del (8,04%) en intervenciones urgentes cuyo aumento no es un objetivo y un descenso del (-5,13%) en intervenciones programadas.

Programa 43. Hospital Virgen del Camino

	2000	1999	Obj. 2000	% 00/99	% 00/Obj-00
Ingresos	21.671	21.760	21.978	-0,41	-1,40
Estancias	149.558	157.620	159.196	-5,11	-6,05
Intervenciones programadas	14.707	13.062	13.532	12,59	8,68
Intervenciones urgentes	3.261	3.095	3.095	5,36	5,36
Total intervenciones	17.968	16.157	16.627	11,21	8,07
Primeras consultas	101.303	95.759	92.010	5,79	10,10
Consultas sucesivas	219.249	205.142	204.262	6,88	7,34
Urgencias	116.090	114.952	117.251	0,99	-0,99

- Se observa un incremento global de la actividad asistencial, notándose cierta “relentización” en el crecimiento del número de urgencias atendidas. En relación con 1999 disminuye el número de estancias a la vez que mejora la estancia media que pasa de 7,2 días en 1999 a 6,9 días en 2000.
- La actividad quirúrgica global ha aumentado tanto en programadas como en urgentes, en un total de 1811 intervenciones, siendo parte importante el aumento de la Cirugía Mayor Ambulatoria.
- La actividad de consultas asciende, tanto en primeras (5,79%) como en sucesivas (6,88%), incluyendo los programas extraordinarios.
- En relación con los Objetivos se puede concluir que los resultados son buenos globalmente.

Programa 44 . Clínica Ubarmin

	2000	1999	Obj. 2000	% 00/99	% 00/Obj-00
Ingresos	3.363	3.542	3.577	-5,05	-5,98
Estancias	21.421	25.573	23.016	-16,24	-6,93
Intervenciones programadas	3.990	3.893	3.893	2,49	2,49
Intervenciones urgentes					
Total intervenciones	3.990	3.893	3.893	2,49	2,49
Primeras consultas	33.976	35.034	36.085	-3,02	-5,84
Consultas sucesivas	57.702	58.588	63.149	-1,51	-8,63
Urgencias	-	-	-	-	-

- Durante el año 2000 se ha producido un descenso en el número de ingresos del (-5,05%), debido a una más correcta codificación y contabilidad de los mismos. El número de estancias ha disminuido en un (16,24%), lo que condiciona una menor estancia media 6,37 días en 2000 frente a 7,22 días en 1999.
- La actividad quirúrgica ha crecido en relación con el año 1999, superando también el objetivo que como puede observarse es igual al número de intervenciones realizadas durante 1999, año con gran actividad quirúrgica.
- La actividad de consultas externas se ha reducido respecto al año 1999 y al Objetivo.

Programa 45. Area de salud de Tudela

	2000	1999	Obj. 2000	% 00/99	% 00/Obj.00
Ingresos	7.041	6.901	6.970	2,03	1,02
Estancias	37.725	40.065	40.466	-5,84	-6,77
Intervenciones programadas	3.650	3.452	3.645	5,74	0,14
Intervenciones urgentes	1.080	1.018	1.018	6,09	6,09
Total intervenciones	4.730	4.470	4.663	5,82	1,44
Primeras consultas	35.356	35.286	37.086	0,20	-4,66
Consultas sucesivas	67.036	63.552	68.609	5,48	-2,29
Urgencias	37.172	35.155	35.858	5,74	3,66

- En relación con 1999 se observa un incremento global de la actividad. El número de pacientes ingresados ha aumentado un (2,03%). Desciende el número de Estancias y en consecuencia la Estancia Media hasta situarse en 5,36 días.
- La actividad quirúrgica se ha visto incrementada tanto en intervenciones programadas como en urgentes presentando un ascenso total de (5,82%). Este ascenso ha supuesto un esfuerzo importante dado el menor número de quirófanos en anestesia general disponibles durante el año.
- La actividad de primeras consultas presenta una cifra similar a la de 1999. Por el contrario las consultas sucesivas ascienden un (5,48%) incrementando el ratio sucesivas/primeras a 1,90, desviándose del objetivo pactado (1,85).
- En relación a las urgencias atendidas, si el año anterior aumentaron un (5,11%) éste lo han hecho un (5,74%), con una cifra total de 37.172 asistencias.
- Respecto al cumplimiento de Objetivos, los resultados de actividad quirúrgica son mejorables en el sentido de incrementar la actividad programada y descender la urgente en la medida de lo posible. En cuanto a la actividad de consultas los resultados no son buenos y en consecuencia mejorables en general.

Programa 46. Area de salud de Estella

	2000	1999	Obj. 2000	% 00/99	% 00/Obj.-00
Ingresos	4.401	4.248	4.290	3,60	2,58
Estancias	24.774	26.642	23.978	-7,01	-7,01
Intervenciones programadas	2.334	2.158	2.380	8,16	-1,93
Intervenciones urgentes	587	608	608	-3,45	-3,45
Total intervenciones	2.921	2.766	2.988	5,60	-2,24
Primeras consultas	27.829	23.749	26.053	17,18	6,82
Consultas sucesivas	47.310	40.372	46.895	17,18	0,88
Urgencias	21.354	20.080	20.482	6,34	4,26

- El año 2000 muestra un aumento de la actividad general del Hospital, en línea con la mayor dotación de servicios e infraestructuras que se realizan en él. Asciende el número total de Ingresos, provenientes de un aumento en la actividad de Urgencias y una mayor Presión de Urgencias. Este aumento de Ingresos se ha visto compensado por un descenso del número de Estancias y de la Estancia Media (5,63 días).
- La actividad quirúrgica ha aumentado a costa de las Intervenciones Programadas disminuyendo las Intervenciones Urgentes.

- En relación con las Consultas, la actividad ha crecido más de un 17%, en parte por la incorporación de nuevas especialidades y, en parte, porque se mantiene una tendencia al aumento en la demanda al igual que lo observado en los últimos años.
- El número de Urgencias atendidas asciende un (6,34%), debido en parte a la tendencia ascendente de la demanda.
- Con relación a los Objetivos, los resultados en cuanto a Ingresos, Estancias y actividad de Consultas son positivos, sin embargo son ligeramente inferiores a lo pactado en lo que se refiere a la actividad Quirúrgica.

Programa 47. Atención Primaria y Salud Mental

La actividad del área de Atención Primaria y Salud Mental se caracteriza por la inmediatez y proximidad geográfica en la atención al ciudadano.⁹

La población está constituida por 525.316 personas y para su asistencia sanitaria primaria y mental se han dedicado en el año 2000 la labor de 1.834 profesionales y un gasto económico de 30.252 millones de pesetas.

RECURSOS UTILIZADOS (Áreas de Pamplona, Tudela y Estella).

En el año 2000 se han utilizado los siguientes recursos para la atención a los ciudadanos:

a) Recursos materiales:

- 54 Centros de Salud en Alsasua, Etxarri-Aranaz, Irurzun, Leiza, Lesaca, Elizondo, Santesteban, Larrainzar, Burguete, Aoiz, Huarte, Villava, Burlada, Berriozar, Orcoyen, San Jorge, Rochapea-Ansoain, Chantrea, Casco Viejo, Iturrama, Ermitagaña, Cizur-Echavacoiz, Barañain, Puente la Reina, Noain, Sangüesa, Ezcaroz, Isaba, Tafalla, Larraga, Carcastillo, Olite, Peralta, Noain, Mendillorri, Milagrosa, Azpilagaña, San Juan y II Ensanche del Area de Salud de Pamplona; Tudela Este, Tudela Oeste, Valtierra-Cadreita, Corella, Cintruénigo, Cascante y Buñuel en el Area de Salud de Tudela; y Estella, Villatuera, Allo-Ancín Amescoa, Los Arcos, Viana, Lodosa y San Adrián en el Area de Salud de Estella
- 245 Consultorios en entidades locales de Navarra.
- 1 Centro especial de urgencias en el Ambulatorio "G.Solchaga".
- 8 Centros de Salud Mental en Casco Viejo, Rochapea, Ermitagaña, Estella, Tafalla, Milagrosa, Tudela y Burlada.
- 1 Centro Psicogeriátrico San Francisco Javier: 10 pabellones de hospitalización y 1 centro de día.
- 1 Clínica de Rehabilitación de enfermos mentales..
- 1 Centro de Día de toxicomanías
- 2 Hospitales de día de Salud mental.
- 1 Hospital de Día Infanto-Juvenil de Salud Mental.
- 1 Servicio de Salud Bucodental.
- Oficinas de Dirección y Servicios de Apoyo en el Centro "Conde Oliveto".

b) Recursos humanos (en personas/año):

Puestos de trabajo	Area Pamplona	Area Tudela	Area Estella	Total Navarra
Facultativo Especialista	22	5	3	29
Facultativo no Especialista	471	71	77	616
Sanitario Titulado	373	68	60	499
Sanitario no Titulado	264	9	6	279
Administrativos	282	48	25	350
Personal de servicios generales	50			50
Totales	1.462	201	171	1.834

c) Recursos económicos (en miles de pesetas):

	Area Pamplona	Area Tudela	Area Estella	Total Navarra
Capítulo I	8.860.754	1.324.478	1.269.849	11.081.455
Capítulo II	1.842.572	134.539	127.306	2.104.417
Capítulo IV(*)	15.568.313			15.568.313
Capítulo VI	964.409	32.895	27.019	1.024.323
Capítulo VII(*)	100.000			100.000
Totales	27.336.048	1.491.912	1.424.174	30.252.134

(*) Corresponde a todas la Areas.

d) Inversiones en el año 2000:

- **Inversiones directas**

Se han realizado inversiones directas por un importe global de 1.024 millones de pesetas, que se desglosan en:

Tipo de inversión	Miles de pesetas
Construcción y remodelación de Centros de salud.	591.272
Pequeñas obras y reformas en Centros de Salud	37.762
Construcción de la Clínica de Rehabilitación Mental	98.855
Pequeñas obras y reformas en el Centro Psicogeriátrico	10.535
Subtotal de inversión en obras	738.424
Mejora de instalaciones en centros	33.088
Subtotal en mejora de instalaciones	33.088
Equipos médicos	18.304
Mobiliario y otros equipos	20.315
Equipamiento de Centros de Salud y Consultorios	112.844
Equipamiento del Centro Psicogeriátrico y Clínica Rehabilitación	31.970
Subtotal de inversión en equipamiento	183.433
Informatización en Atención Primaria	59.957
Informatización en Salud Mental	9.420
Subtotal de inversión en informatización	69.377
Totales Inversion	1.024.322

Hay que destacar las siguientes actuaciones en el ámbito de las inversiones:

- Se finalizan las obras de construcción de los nuevos Centros de Salud de San Juan, Buñuel y Cintruénigo, dotándoles del material y equipamiento correspondiente.
- Se continúa con las obras de ampliación del Centro de Salud de Burlada y se comienza la reforma del Centro de Salud de Villava.
- Se dota a diversos Centros y Consultorios del siguiente equipamiento médico: 3 electrocardiógrafos, 9 electrocardiógrafos portátiles, 2 espirómetros, 9 pulsioxímetros, 4 desfibriladores semiautomáticos, 6 doppler vascular, 6 impedanciómetros; y diverso material para cirugía menor a 11 centros.

- Se finalizan las obras de construcción de la nueva Clínica de Rehabilitación Mental, dotándola del correspondiente equipamiento.
- Se continúa con las pequeñas obras y reformas de los pabellones del Centro Psicogeriátrico "San Francisco Javier".

- **Subvención para Inversiones**

Se han concedido subvenciones a diferentes Ayuntamientos de la Comunidad Foral de Navarra para la construcción y reforma de consultorios locales por un importe de 100 millones de pesetas (vía transferencia de capital). En el año 2000 se ha concedido subvenciones a los Ayuntamientos correspondientes para financiar las obras de:

- construcción de nuevos Consultorios: Galbarra, Huarte-Araqui, Marcilla, Barasoain y Cabanillas.
- remodelación de Consultorios: Liédena, Andosilla, Lumbier, Obanos, Oronz, Añorbe, Figarol, Esparza, Espinal, Sansol, Cárcar, Villafrancia y Cortes.

ACTIVIDAD REALIZADA (Areas de Pamplona, Tudela y Estella).

En la actividad asistencial se han realizado 4.142.512 consultas en el ámbito de atención primaria y 97.518 consultas en el ámbito de salud mental; 25.744 consultas de odontología general y 31.869 niños atendidos en el programa de asistencia dental infantil; 106.125 atenciones médicas en SOS-Navarra y 247.735 intervenciones de urgencias extrahospitalarias; 17.789 estancias en régimen de servicio de día y 112.978 estancias en régimen de ingreso, en los diferentes centros del ámbito de salud mental.

a) Atención Primaria:

En el año 2000 se han realizado un total de 4.145.512 consultas, de las cuales un 77,4 % son a demanda y un 93,7 % se realizan en los propios centros. Esta actividad se desglosa en 2.224.920 consultas médicas, 420.932 consultas de pediatría y 1.497.660 consultas de enfermería.

b) Salud Bucodental:

Se ha realizado un total de 25.744 consultas de Odontología General; y ofertado el Programa de Atención Dental Infantil a 50.803 niños, de los que se ha tratado realmente a 31.869.

c) Urgencias Extrahospitalarias:

Por un lado, los médicos coordinadores de SOS-Navarra han atendido 106.125 casos.

Por otro lado, las ambulancias medicalizadas han atendido 6.378 urgencias vitales; y los servicios de urgencia extrahospitalarios han tratado un total de 241.375 urgencias.

d) Salud Mental:

Los Centros de Salud Mental han atendido un total de 17.052 pacientes y realizado 89.476 consultas; la Unidad Infanto-Juvenil ha atendido a 351 pacientes y realizado un total de 4.144 consultas; los Hospitales de Día han realizado 10.339 atenciones.

En la Unidad de Rehabilitación se han producido 9.756 días de estancia, y 75.904 estancias en el Centro Psicogeriátrico.

Se han tratado 521 pacientes en el programa de mantenimiento con opiáceos, realizado 101.789 dispensaciones y 2.116 controles analíticos; se han generado 3.898 consultas y 3.961 estancias en centros toxicómanos y 30.807 estancias en comunidades terapéuticas.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (Area de Pamplona).

El gasto global del año 2000 en el Programa 47000 de Atención Primaria y Salud Mental ha sido de 27.377 millones de pesetas, que se distribuyen de la siguiente manera:

- **Atendiendo al tipo de gasto:**

- Gastos de Personal (CAPITULO -I-): 8.861 millones de pesetas (32,4 %)
- Gastos corrientes (CAPITULO -II-):1.864 millones de pesetas (6,8%).
- Transferencias corrientes (CAPITULO -IV-): 15.588 millones de pts (56,9 %).
- Inversiones (CAPITULO -VI-): 964 millones de pesetas (3,5 %).
- Transferencias de capital (CAPITULO -VII): 100 millones de pesetas (0,4%).

- **Atendiendo a los proyectos:**

- Actividades generales de Atención Primaria (PROYECTO 47000): 3.244 millones de pesetas (11,8 %). En este Proyecto hay que destacar los siguientes gastos: 1.423 millones de pesetas de la cuota patronal a la Seguridad Social (corresponde a todo el Programa), 231 millones de pesetas correspondiente al servicio de limpieza y aseo de los centros, y 591 millones de pesetas para la construcción y obras en centros de salud.
- Actividades de los Centros de Salud de Atención Primaria (PROYECTO 47001): 6.269 millones de pesetas (22,9 %). Cabe destacar las siguientes cuantías económicas: 4.597 millones de pesetas correspondientes a las retribuciones fijas del personal y 863 millones de pesetas correspondientes a los conceptos retributivos variables, 209 millones de pesetas dedicados al programa de salud bucodental, 224 millones para la adquisición de material de consumo y productos químicos de laboratorio, y 98 millones de pesetas dedicados a subvencionar los gastos de funcionamiento de los consultorios médicos locales de toda la Comunidad Foral de Navarra.
- Actividades los Centros de Salud Mental (PROYECTO 47002): 1.045 millones de pesetas (3,8 %). En éste proyecto se destacan los siguientes gastos: 578 millones de pesetas para retribuir al personal, 235 millones de pesetas dedicados a convenios y conciertos para la asistencia psiquiátrica, y 187 millones para el tratamiento de toxicómanos en comunidades terapéuticas.
- Actividades del Centro Psicogeriátrico (PROYECTO 47004): 1.430 millones de pesetas (5,2 %). Los gastos más importantes son: 986 millones de pesetas destinados a retribuir al personal, 94 millones de pesetas para la alimentación de los pacientes ingresados, y 130 millones de pesetas para la finalización de la construcción de la Clínica de Rehabilitación y su dotación de equipamiento.
- Actividades de coordinación Sociosanitaria con el Instituto Navarro de Bienestar Social (PROYECTO 47005): 66 millones de pesetas (0,2%). En septiembre de 2000 se hizo efectivo un programa de coordinación con el INBS para la asistencia sanitaria psiquiátrica, tanto en Residencia Asistida de Enfermos Mentales y en sus correspondientes Pisos Tutelados, como en Residencia Asistida Psicogeriátrica y su correspondiente Centro de Día Psicogeriátrico.
- Prestaciones Farmacéuticas (PROYECTO 47006): 15.323 millones de pesetas (55,9%). El gasto en fármacos (prescripción de recetas) y absorbentes se desglosa de la siguiente manera (en pesetas):

Medicamentos	14.342.394.907
Productos sanitarios	246.297.756
Absorbentes de incontinencia de orina	458.173.736
Medicamentos extranjeros	3.675.526
Medicamentos Decreto Foral 258/1998	152.825.658
Total	15.203.367.583

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (Area de Pamplona).

Los ingresos realizados en el año 2000 por los centros adscritos a éste Programa alcanzan la cuantía de 175 millones de pesetas , provenientes principalmente de la prestación de servicios sanitarios : a través de ingresos en el Centro Psicogeriátrico (62 millones de pesetas) y de convenios y particulares (113 millones de pesetas).

Programa 48. Prestaciones y Conciertos

Las prestaciones sanitarias complementarias que el Servicio de Prestaciones y Conciertos gestiona son las siguientes:

Concertadas:

- Diálisis domiciliaria
- Terapias respiratorias domiciliarias
- Transporte sanitario
- Asistencia sanitaria en la Clínica Universitaria de Navarra
- Asistencia sanitaria en el Hospital San Juan de Dios
- Asistencia sanitaria en otros centros fuera de Navarra

No Concertadas sujetas a normativa reguladora:

- Reintegro de Gastos
- Prestación ortoprotésica
- Asistencia sanitaria fuera de Navarra en el Sistema Nacional de Salud
- Desplazamientos
- Asistencia Dental a disminuidos psíquicos
- Visado de Recetas

1.- Los objetivos y acciones del programa son, en general, facilitar a los ciudadanos con derecho a asistencia sanitaria por parte del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, las prestaciones complementarias que precisen. Para cada una de las prestaciones gestionadas en este Servicio que se rigen por contrato, la actualización de los conciertos y contratos en vigor y la realización de nuevos convenios que sean necesarios bien por finalización, bien por denuncia de los mismos o bien por la aparición de nuevas necesidades. También es preciso elaborar normativa acorde a la realizada por el Ministerio de Sanidad para las prestaciones complementarias.

Durante este año se ha comenzado la colaboración, con la Sección de Neumología del Hospital Virgen del Camino, en el Proyecto de investigación que están llevando a cabo en ese hospital, becado por el Gobierno de Navarra, cuyo objetivo es analizar determinados tratamientos respiratorios domiciliarios, con la finalidad de aumentar la eficacia de los mismos y mejorar el seguimiento médico de los pacientes que los utilizan.

2.- Así mismo, extensión de la aplicación informática del Servicio de Prestaciones y Conciertos apoyada en la nueva aplicación de la Tarjeta Individual Sanitaria, a la Sección de Prestaciones y Conciertos de Tudela, realizado en febrero de 2000.

En la actualidad la nueva aplicación informática se utiliza para la tramitación de las prestaciones de: visado de recetas, asistencia en Clínica Universitaria de Navarra, reintegros de ortopedia, transporte sanitario y oxigenoterapia y otras terapias respiratorias.

Para la consecución de estos objetivos se cuenta con los medios humanos y materiales destinados en el Servicio de Prestaciones y Conciertos. También se cuenta con la colaboración del Servicio de Centro de Soporte y Tecnología de la Información y del Servicio de Sistemas de Información para el mantenimiento y desarrollo de las aplicaciones informáticas. Además se cuenta con los diversos medios de otras esferas del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en los aspectos asistenciales y de apoyo.

Entre los indicadores que operativamente se manejan, para la valoración de objetivos, se encuentran los propios de actividad, facturación y coste de los Centros Concertados, así como de actividad y coste de las diferentes prestaciones complementarias, recogidos mensualmente en el control de gestión y cuyos datos anuales figuran en la memoria del Servicio.

A continuación, y por prestación, se indica un breve análisis de lo sucedido en el año 2000.

Diálisis Domiciliaria

El servicio de diálisis domiciliaria lo presta la empresa Baxter, S.A. Las modalidades que se utilizan en Navarra son la Diálisis peritoneal ambulatoria continua (D.P.A.C.) y Diálisis peritoneal domiciliaria con máquina cicladora. Durante el año 2000 se ha observado un aumento en el número de pacientes que se dializan en su domicilio, lo que representa una mejora en la calidad de vida de los pacientes que optan por este tratamiento, además de evitar tratamientos de diálisis en los servicios hospitalarios. Los datos referentes al año 2000 son los siguientes:

Modalidad	Media pacientes/mes	Sesiones	Factura
D.P.A.C.	12	4.322	26.114.891
Máquina Cicladora	15	5.093	43.904.983
Total	27	9.415	70.019.874

Oxigenoterapia a Domicilio:

En la actualidad existe, para el servicio de terapias respiratorias domiciliarias, un contrato con la empresa Carbuos Metálicos, S.A. derivado del concurso realizado, y adjudicado mediante Resolución 675/98, de 4 de junio, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en vigor desde el 1 de julio de 1998.

Modalidades	Media pacientes/mes	Sesiones	Factura
Oxigenoterapia	275	94.512	43.377.309
Concentrador	387	134.333	64.547.709
Aerosolterapia	142	43.537	11.250.561
C.P.A.P.	690	251.024	106.482.537
Monitorización	12	3.918	4.563.502
Oxígeno Líquido	16	5.155	7.213.315
Ventilación Mecánica	6	2.009	4.885.151
BIPAP	56	19.970	13.219.405
Total	1.583	554.458	255.539.489

El número de pacientes que utilizan oxigenoterapia se ha estabilizado desde el año 98. La utilización de C.P.A.P. para el síndrome de apnea de sueño, patología de la que se diagnostica un elevado número de casos cada año, con la particularidad de que este tratamiento es permanente, es decir, los nuevos casos se van sumando a los ya existentes, crece todos los años en torno al 25 %. Durante el año 2000 el número de pacientes con CPAP ha superado al de oxigenoterapia.

Es importante destacar que, el 58,48% de los pacientes sometidos a tratamiento de oxigenoterapia, utilizan la modalidad de concentrador.

Prótesis, órtesis y vehículos para inválidos

En esta línea se abona el gasto en prótesis quirúrgicas fijas colocadas en la Clínica Universitaria de Navarra, Hospital San Juan de Dios y las prótesis, órtesis y vehículos para inválidos que solicitan los usuarios.

a) Número de productos abonados a usuarios y su coste:

Nº de productos	Importe medio	Coste
6.148	25.018	153.809.956

El Decreto Foral 17/98, de 26 de enero, por el que se regula la prestación ortoprotésica del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, relativa a prótesis externas, sillas de ruedas, órtesis y prótesis especiales, se modifica por Decreto Foral 224/2000, de 19 de junio, en cumplimiento de lo expresado en las Órdenes Ministeriales de 23 de julio de 1999 y 30 de marzo de 2000, del Ministerio de Sanidad y Consumo, sobre sillas de ruedas eléctricas, prótesis distintas de las de los miembros, e incluye en el Anexo V la financiación de ayudas para audífonos.

Por medio del procedimiento negociado con publicidad en prensa, se llevó a cabo un concurso para la adjudicación del suministro de audífonos infantiles y material necesario para su colocación y adaptación a los beneficiarios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea con derecho a esta prestación (menores de 16 años), adjudicándose a la empresa "GAES, centro técnico auditivos, S.A.". Relacionado con este hecho, se financiaron, durante el año 2000, 20 audífonos y 16 moldes para su adaptación, suponiendo ello 2.510.000,- ptas. y 56.000,- ptas., respectivamente.

b) El gasto en prótesis quirúrgicas fijas implantadas en los Centros Concertados de Navarra:

Centro concertado	Facturación
Clínica Universitaria de Navarra	101.359.398
Hospital San Juan de Dios	12.832.440
Total	114.191.838

El gasto generado en este apartado se encuentra siempre sujeto a los avances tecnológicos y a la aparición de nuevos dispositivos de elevado precio.

Concierto con la Clínica Universitaria de Navarra

Tiene un carácter de complementariedad con los servicios prestados por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

La facturación depende de la utilización que los Centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea hagan, así como del tipo de procesos que se remitan para su tratamiento y de la aparición de nuevas terapias, fármacos y tecnologías.

No habiendo denuncia expresa por ninguna de las partes, se prorrogó el contrato existente entre el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y la Clínica Universitaria, actualizándose las tarifas a aplicar en el año 2000. Con posterioridad (noviembre de ese mismo), mediante Resolución expresa del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se modificó dicho concierto, en el sentido de incorporar los tratamientos especiales siguientes: braquiterapia, fotoféresis y terapia fotodinámica.

El gasto abonado a la Clínica Universitaria de Navarra, en el año 2000, asciende a 1.301.168.249 pesetas, de los cuales 193.498.978 corresponden a atrasos del año 1999, quedando pendiente de abono parte de la factura correspondiente al mes de diciembre de 2000 por una cantidad de 45.933.617 pesetas, por lo que el Gasto Real del año 2000 es de 1.107.669.271 pesetas. Todo ello, sin tener en cuenta lo relativo a prótesis quirúrgicas fijas y trasplantes de órganos que cuentan con una línea presupuestaria distinta.

El gasto de trasplantes para el año 2000 ha sido de 355.222.659 pesetas, incluyendo 22.009.035 pesetas correspondientes a atrasos del año 1999 y se dejan pendientes de abono, por falta de factura, 8.435.690 pesetas de parte del mes de diciembre de 2000, por lo que el Gasto Real de 2000 en trasplantes de órganos es de 341.649.314 pesetas. Esta línea presupuestaria, inicialmente con un presupuesto de 237.000.000 pesetas, pasó a un consolidado de 407.000.000 pesetas por una ampliación presupuestaria.

Concierto con el Hospital San Juan de Dios

La utilización que el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea hace del Hospital San Juan de Dios se orienta, fundamentalmente hacia la hospitalización de pacientes de larga estancia y cuidados paliativos, la realización de técnicas quirúrgicas no complejas y ciertas pruebas diagnósticas.

El gasto abonado al Hospital San Juan de Dios, en el año 2000, asciende a 1.241.013.022 pesetas, de los cuales 2.354.144 corresponden a atrasos del año 1999 y quedando pendiente de abono la cantidad de 49.942.496 pesetas, por lo que el Gasto Real de 2000 es de 1.288.601.374 pesetas. Todo ello, sin tener en cuenta lo relativo a prótesis quirúrgicas fijas, que como bien antes se comentó se incluyen en otra línea presupuestaria.

En el gasto generado para el año 2000 queda incluido el referido a la prestación de asistencia sanitaria integrada en el Programa de Cuidados Paliativos para pacientes terminales de la Dirección de Atención Primaria (6.806.549 pesetas).

Concierto con empresas de ambulancias

El 1 de enero de 2000, comenzó un nuevo contrato con las empresas de ambulancias Iruña, Navarra y La Nora, en las Zonas de Pamplona, Tafalla y Sangüesa-Roncal, respectivamente. Así mismo, se iniciaron los trámites para el concurso, por finalización de los existentes, del transporte sanitario en las Zonas de Estella-Azagra, Baztán-Bidasoa-Alsasua y Tudela, resolviéndose éste a favor de las empresas de Urbaser, Baztán-Bidasoa y Navarra, respectivamente, quienes darán comienzo el 1 de enero de 2001.

Así mismo existe, para el año 2000, contrato para el servicio de ambulancias de urgencia vital (SAMU-UCI), para las Zonas de Pamplona, Tudela y Estella, con las empresas de Ambulancias Iruña, Navarra y Virgen del Puy respectivamente.

El gasto real del año 2000, referente al transporte sanitario concertado, incluyendo las ambulancias de urgencia vital, es de 792.699.496 pesetas. En el año se abona la cantidad de 946.067 referentes a atrasos de 1999 y se dejaron pendientes 545.035 pesetas, correspondientes a traslados interprovinciales que serán abonados con presupuesto de 2001.

Reintegro de Gastos por Asistencia Sanitaria

En esta línea presupuestaria quedan incluidos los gastos realizados por usuarios para atención sanitaria necesaria y que, por distintas razones, el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea no ha podido proporcionar con medios propios. El gasto anual es muy variable y depende en buena medida de técnicas y tecnologías nuevas que no se realizan en nuestra Comunidad, por ser un número reducido de pacientes el que las necesita, ascendiendo, en el año 2000 a 21.431.991,- pesetas (se ha incluido 57.994 pesetas de atrasos de 1999).

Reintegro de Gastos por Asistencia dental a deficientes mentales.

La asistencia odontológica a deficientes mentales está regulada por el Decreto Foral 436/92, de 28 de noviembre. El gasto de esta asistencia para el año 2000 asciende a 4.706.800,- pesetas.

Asistencia Sanitaria en otros centros

Se incluye la asistencia sanitaria prestada a usuarios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en centros concertados de ámbito nacional. Al igual que ocurre con la prestación de Reintegro de gastos por asistencia sanitaria, el gasto es muy variable dependiendo de las técnicas y tecnologías nuevas que no se realizan en Navarra, por ser reducido el número de pacientes que las necesita, y cuyo gasto, en el año 2000, ha sido de 122.689.680,- pesetas, de las que 8.589.543 corresponden al año 1999, y quedando pendiente de pago 30.411.725 pesetas. Por lo que el Gasto Real de 2000 es de 144.511.862 pesetas.

En este apartado se incluye la actividad generada por la entrada en vigor del concierto firmado entre el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y la Clínica Quirón de San Sebastián para la práctica de técnicas de reproducción asistida.

Desplazamientos y dietas

Durante el año 2000, el gasto generado por el abono de viajes realizados por pacientes que se desplazan a otras provincias, para recibir tratamientos, con la correspondiente Orden de Asistencia tramitada en este Servicio de Prestaciones y Conciertos, ha sido de 22.070.470 pesetas (1.371.389 pesetas se abonarán con presupuesto de 2001) y en dietas por el mismo motivo 2.446.199,- pesetas (incluidas 10.800 pesetas que se abonarán en el año 2001)

EVOLUCIÓN Y COMPARACION DEL ACUMULADO AÑO 2000 CON RESPECTO A 1999 (ASISTENCIA ESPECIALIZADA)

INGRESOS

En la Red se observa una variación del 0,95%.

Destacan los descensos de Clínica Ubarmin (-5,05%) y Hospital Virgen del Camino General con un -4,36 %

INGRESOS PROGRAMADOS

- En la Red se observa una variación del 0,41%.
- Destaca el ascenso del Hospital de Navarra (9,74%) y del Hospital Virgen del Camino Maternal en un 9,40 %.
- Asimismo destaca el descenso del Hospital de Estella (-21,08%) compensado por el incremento de los ingresos urgentes.

ESTANCIAS

- En la Red se observa una variación del -2,72 %.
- Desciende en todos los Centros, excepto en el Hospital de Navarra (3,71%). Destaca en particular el descenso en la Clínica Ubarmin (-16,24%).

CONSULTAS

En la Red se observa un incremento del 6,30%, fundamentalmente a expensas de las primeras.

- Destaca el ascenso de actividad en el Hospital Virgen del Camino Materno Infantil (13,13%), más a costa de las primeras. Asimismo destaca el incremento de actividad del Programa Extraordinario (27,52%) en particular en revisiones.
- Los datos que se observan en el Hospital de Estella no son valorables. Actualmente se está auditando el sistema de contabilización de consultas aplicado.

PRIMERAS CONSULTAS

- En la Red se observa un incremento del 7,51%.
- Destaca el ascenso del Hospital Virgen del Camino Materno Infantil (32,60 %).

INTERVENCIONES

En la Red se observa un incremento del 7,20%.

- Se observa un ascenso en todos los centros destacando el Hospital Virgen del Camino Materno Infantil (10,83%).

INTERVENCIONES PROGRAMADAS

- En la Red se observa un ascenso tanto en las intervenciones con anestesia general (9,12%) como en las intervenciones con anestesia local (4,97%).
- Destaca el incremento de las intervenciones con anestesia general en el Hospital Virgen del Camino Materno Infantil (18,60%), seguido del Hospital Virgen del Camino General (8,54 %) y Hospital de Navarra (8,30%).

LISTAS DE ESPERA CON RESPECTO AL 1 DE ENERO

CONSULTAS

- A partir del mes de enero-00, las listas de espera de primera consulta de los Cupos sin libre elección, se contabilizan en el Hospital que les corresponde. Para que los datos sean comparables con los del año anterior se han corregido las series de los Hospitales correspondientes desde enero-99.
- Se observa en la Red un descenso del número de personas (1393 personas menos, -7,80 %) y la espera media es de 17 días.
- Ascende el número de personas en el Hospital de Estella, actualmente en proceso de auditoración (65,36%) y Hospital de Tudela (15,00%) . Por el contrario, desciende el número de personas en el resto de los Hospitales destacando el descenso de la Clínica Ubarmin (-21,51%).

- El ascenso del número de personas es más importante en las siguientes especialidades: Cirugía Vasculuar, C. Maxilofaccial, Anest. y Reanimación y Rehabilitación .
- El descenso del número de personas es más importante en las siguientes especialidades:
- Reumatología, Endocrinología, Neumología y Dermatología.

QUIRURGICA

- Se observa en la Red un ascenso del número de personas (710 personas más, 18,27%) y la espera media se mantiene en torno a los 50 días.
- Asciede el número de personas en el Hospital Virgen del Camino (29,33%), Hospital de Estella (87,41%), Clínica Ubarmin (17,59%) y Hospital de Navarra (1,13 %). Desciende por el contrario el número de personas en el Hospital de Tudela (-5,16%) actualmente en proceso de auditación.
- El ascenso del número de personas es más importante en las siguientes especialidades: Ginecología, Sección de Atención a la Mujer, Otorrinolaringología Infantil y Dermatología.
- El descenso más significativo del número de personas se produce en la especialidad de Cirugía

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

EJECUCIÓN DE GASTOS 2000 (EN MILLONES DE PESETAS)

	Concepto	1999	2000	Diferencia	% variación
I	Gastos de personal	1.214,44	1.229,99	15,55	1,28
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	922,22	814,35	-107,87	-11,70
III	Gastos financieros	--	--	--	--
IV	Transferencias corrientes	347,16	693,99	346,83	99,90
	Suma operaciones corrientes	2.483,82	2.738,33	254,51	10,25
VI	Inversiones reales	18.124,02	17.415,63	-708,39	-3,91
VII	Transferencias de capital	361,85	116,67	-245,18	-67,76
VIII	Activos financieros	--	--	--	--
IX	Pasivos financieros	--	--	--	--
	Suma operaciones de capital	18.485,87	17.532,30	-953,57	-5,16
	Totales	20.969,69	20.270,63	-699,06	-3,33

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones efectuó un gasto de 20.270,6 millones de pesetas, lo que representa el 88,3% de su presupuesto consolidado.

La cuantía más representativa sigue correspondiendo a las inversiones reales, que con 17.415,6 millones suponen el 86,5% del total del Departamento, destinándose 16.228,7 millones a los programas de Ampliación y Conservación de la red viaria.

En relación con el gasto del pasado año se produce una disminución global del 3,33%, equivalente a 699,1 millones de pesetas, debido principalmente a la disminución de las inversiones en 708,4 millones de pesetas.

En cuanto a los ingresos devengados, durante 2000 se obtuvieron 290,9 millones, que representan una diferencia con el presupuesto inicial de 125,4 millones más de lo previsto y corresponden en su integridad al capítulo de "tasas, precios públicos y otros", materializándose en un 45% en el concepto de multas y sanciones.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

El coste de las remuneraciones del personal de este Departamento fue de 1.230 millones de pesetas, lo que equivale al 88,5% de su presupuesto consolidado, con un incremento de 1,28% respecto a 1999.

La mayor cuantía se ha dirigido a pagar las retribuciones del personal funcionario, por importe de 1.082,1 millones de pesetas (el 90,6%). Las retribuciones del personal temporal sumaron 19,5 millones, 38,1 millones las de altos cargos y personal eventual y 38,5 millones el pago de los seguros sociales. Por otra parte, se abonaron 51,8 millones en horas extraordinarias, 3,2 millones menos que en 1999.

Por centros gestores destacan los 543,9 millones del Servicio de Conservación de la red viaria, los 232,2 millones del Servicio de Caminos y los 151,9 millones imputados al Servicio de proyectos, tecnologías y obras hidráulicas.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

Los fondos destinados a financiar los gastos de este capítulo ascendieron a 814,4 millones de pesetas, lo que representa el 92,9% de su presupuesto consolidado, así como una disminución de 107,9 millones respecto al importe gastado el pasado año.

La distribución del capítulo por conceptos económicos ha sido la siguiente:

Concepto	Millones
Arrendamientos	4,8
Reparación y conservación	72,9
Material, suministros y otros	536,3
Dietas y gastos de viaje	109,2

Dentro del apartado "Material, suministros y otros", destacan los 349,6 millones para el pago de la facturación telefónica de los centros del Gobierno de Navarra; 104,8 millones en energía eléctrica y agua (principalmente para el alumbrado de túneles de la red viaria) y 88 millones para financiar trabajos realizados por otras empresas, tanto para servicios de limpieza (19,9 millones), servicio de difusión de la televisión en Navarra (68,1 millones), etc.

De los 109,2 millones abonados por dietas, y gastos de viaje, 36,9 millones se localizan en el Servicio de Caminos y 52,4 millones en el Servicio de Conservación.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Las subvenciones corrientes otorgadas en 2000 por este Departamento alcanzaron los 694 millones, lo que supone el 89,8% de su presupuesto consolidado.

De los 220 millones concedidos a empresas públicas y otros entes públicos, 45 millones se destinaron a la Sociedad "Ciudad del Transporte de Pamplona, S.A." y 171,1 millones a RTVE para ampliar la programación regional.

Las empresas privadas recibieron 76,8 millones para ayudar al mantenimiento de servicios de transporte de viajeros (transporte público regular y transporte interurbano colectivo).

Las transferencias corrientes a corporaciones locales ascienden a 385 millones y se destinan al transporte público de la Comarca de Pamplona.

Este capítulo económico que presenta un incremento con relación al gasto del ejercicio anterior de 346,8 millones se debe, principalmente, a la mayor aportación al transporte público de la Comarca de Pamplona.

Capítulo VI. Inversiones reales

Como en todos los ejercicios anteriores este capítulo sigue siendo el más importante y representativo del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.

El presupuesto inicial aprobado fue de 17.581,7 millones, si bien, debido fundamentalmente a diversas incorporaciones de remanentes de crédito del año anterior, el presupuesto consolidado quedó fijado en 19.640,9 millones de pesetas (2.059,2 millones más que el inicial). De dicho importe se ha ejecutado el 88,7%, es decir, 17.415,6 millones, aunque cabe significar que el presupuesto comprometido era de 18.529,1 millones (el 94,3%).

De la importancia de este capítulo basta con señalar que representa el 85,9% del gasto total realizado por el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, así como el 45,3% de las inversiones ejecutadas directamente por el Gobierno de Navarra durante 2000.

La cuantía de las inversiones relacionadas con la ampliación, mejora y conservación de la red viaria alcanzaron los 15.160,4 millones (el 87,1%), seguido a gran distancia por las relativas a obras hidráulicas y cartografía con 1.149,5 millones y a telecomunicaciones con 525,7 millones de pesetas.

La mayor parte se ha destinado a la construcción y mejora de carreteras, por importe de 15.465,4 millones. En este apartado destacan las obras en Autovías, por importe de 2.874,6 millones; en la red Pamplona-Francia por Belate, con 2.764,7 millones; actuaciones en la Comarca de Pamplona, por importe de 1.200,8 millones; Variantes de poblaciones, con 557,9 millones; Red Comarcal y Local, con 1.435,8 millones. Las obras de conservación por contrata y reposición de pavimentos, ascienden a 2.483 millones de pesetas. Travesías y convenios por 615,3 millones. Seguridad vial 853,5 millones. Red de interés de la Comunidad Foral y Pamplona-Irurtzun por 1.457,5 millones.

Otras inversiones a destacar son: 438,3 millones para supresión de pasos a nivel; 586,3 millones para embalses e infraestructura hidráulica; 84,4 millones para instalaciones del Servicio de Telecomunicaciones (cableado, extensión de la red de TV, etc.); 323,7 millones para el desarrollo de la red corporativa de voz, datos e imagen del Gobierno de Navarra y 739,1 millones en inmovilizado inmaterial: cartografía (173 millones), estudios hidrológicos y geológicos (44,4 millones), estudios y proyectos sobre la red viaria (89,4 millones); infraestructuras del transporte 59,7 millones, etc.

En comparación con las inversiones realizadas en 1999 se observa una disminución del 3,9%, equivalente a 708,9 millones de pesetas. La explicación de esta diferencia es la disminución en obras hidráulicas que ha disminuido en 1.110,4 millones. Por otro lado, las obras destinadas a construcción y conservación de carreteras se incrementan en 355,6 millones, y los proyectos y estudios aumentan en 155,8 millones.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Las aportaciones para inversión concedidas por este Departamento durante 2000 ascendieron a 116,7 millones de pesetas, lo que representa un 41,8% del presupuesto consolidado.

Las corporaciones locales obtuvieron 61,7 millones materializados en su totalidad en la partida de taludes rocosos.

Finalmente, a las empresas privadas se les otorgaron 55 millones, de los que 30 millones fueron para modernizar el sector del transporte y 25 millones para el fomento de las telecomunicaciones.

Con relación al pasado año se registra una reducción del 67,8%, es decir, 245,2 millones. Destaca la reducción de la partida para Ayudas a la modernización de empresas de 50, la supresión de 162,5 millones en la partida de encauzamientos y defensas y los 42,8 millones de reparación pequeños embalses.

INGRESOS

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos de este capítulo han alcanzado en 2000 los 290,9 millones de pesetas, lo que supone un 75,8% más de lo previsto inicialmente, equivalente a 125,4 millones.

El Servicio de Transportes ha ingresado 161,2 millones (el 55,4% del total), de los que 130,1 millones provienen de sanciones de transportes y 30 millones de autorizaciones.

Con relación al pasado año ha habido una disminución en la recaudación del Servicio de Transportes de 46,9 millones de pesetas, debido principalmente al ingreso de 37,6 millones de pesetas menos en la partida de Autorizaciones de transporte. Así mismo, el programa de Dirección y servicios Generales ha disminuido en 78,2 millones al disminuir en 79,4 millones la partida de otros ingresos.

Otros ingresos a destacar están en la partida de "Otros ingresos" con 72,4 millones de pesetas que supone un incremento con respecto al presupuesto consolidado de 71,4 millones de pesetas debido fundamentalmente a los ingresos de 20 millones, correspondiente al 50% del convenio con el Departamento de los Pirineos Atlánticos por el eje de gran capacidad Pamplona-Francia, y 38,4 millones provenientes del convenio con el Ayuntamiento de Ciordia por el paso bajo las vías del tren; así como las partidas por venta de planos y cartografía por un importe de 6,8 millones y la de reintegro por daños en señalización con un importe de 41,7 millones.

ANALISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas del ejercicio 2000, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

Programa	Realizado (Mill. Pts)	%
00. Direcciones y Servi. Generales Obras Públi.	221.753	1,09
10. Infraestructuras ferroviarias y aeroportuarias	518.154	2,56
11. Proyectos, tecnología y obras Hidráulicas	1.397.861	6,90
20. Ampliación de la red viaria	11.428.182	56,38
21. Conservación de la red viaria	4.800.520	23,68
30. Infraestructura y gestión en transportes	697.906	3,445
31. Telecomunicaciones	1.206.256	5,95
Total	20.270.632	100,00

A continuación se realiza un breve análisis de los programas más relevantes del Departamento.

Programa 10. Infraestructuras Ferroviarias y Aeroportuarias

ACTUACIONES FERROVIARIAS

SUPRESIÓN DE PASOS A NIVEL

Conscientes de la peligrosidad e incomodidad que supone la existencia de pasos a nivel con el ferrocarril, el Gobierno de Navarra, y antes Excma. Diputación Foral de Navarra ha hecho que desde hace muchos años vengamos impulsando, para bien directamente o en colaboración con el Ministerio competente en la materia o RENFE, impulsar aquellas actuaciones que se precisan para la supresión de los mismos.

Por lo que respecta a esta materia el Gobierno de Navarra tiene suscritos sendos acuerdos con los que se procederá a la supresión de 38 pasos a nivel en la línea Zaragoza-Altasasu/Alsasua, con una inversión global que superará los cinco mil millones de pesetas. Estos Acuerdos se corresponden a:

“Acuerdo de Colaboración entre el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Fomento para la supresión de 20 pasos a nivel de la línea Zaragoza-Altasasu/Alsasua”.

Este acuerdo se firmó el 25 de noviembre de 1998.

En el siguiente cuadro se facilita información sobre las actuaciones asignadas a cada uno de los Organismos y la situación en que se encuentran:

Proy. Nº	Asignado a:	P.k.	T.m.	Situación
1	MF	67/195	Ribaforada	Obra finalizada
2	MF	92/835	Castejón	Obra finalizada
3	MF	93/488	Castejón	Obras en ejecución
4	MF	136/472 138/057	Tafalla	Obras finalizadas
5	MF	139/380	Tafalla	Obra finalizada
6	MF	222/846	Etxarri-aranatz	Proy. Constructivo
7	GN	55/357	Cortes	Obra finalizada
8	GN	59/260 60/684	Cortes	Proy. Constructivo
9	GN	76/716	Tudela	Obra finalizada
10	GN	90/396 91/181	Castejón	Obra finalizada
11	GN	113/578	Marcilla	Proyecto básico
12	GN	133/048	Olite*	Obra finalizada
13	GN	134/629	Olite	Obra finalizada
14	GN	159/885	Campanas	Estud. soluciones
15	GN	202/497	Izurdiaga	En fase proyecto
16	GN	226/296	Bakaiku	Proy. Constructivo
17	GN	227/573	Iturmendi	Proy. Constructivo

Complementariamente a las obras ejecutadas se tiene previsto construir un paso peatonal inferior a la vía en las inmediaciones del P.K. 133/048.

Trabajos realizados durante el presente ejercicio

De conformidad con las asignaciones presupuestarias y el programa de trabajo establecido al efecto, las actuaciones llevadas a cabo son las siguientes:

- Gobierno de Navarra

a) Ejecución de obras:

En el mes de junio se han finalizado las obras correspondientes a la supresión de este paso a nivel de Cortes, P.K. 55/537 y de los pasos a nivel de Castejón situados en los P.K. 90/396 y 91/181.

En el Anejo nº 1 se facilita información adicional sobre las mismas.

b) Redacción de proyectos:

Se han elaborado los proyectos constructivos para la supresión de los pasos de: Cortes, P.K. 59/260 y 60/684, Bakaiku, P.K. 226/296 e Iturmendi, P.K. 227/573.

En los tres proyectos se contempla como solución la construcción de pasos superiores al ferrocarril e inserción en el viario de la zona.

Asimismo se ha elaborado el proyecto básico para la supresión del paso a nivel guardado de Marcilla situado en el P.K. 113/048, contemplando como solución una variante de carretera.

- Ministerio de Fomento

a) Ejecución de obras:

En el mes de septiembre se han finalizado las obras de supresión de los pasos a nivel de Tafalla, situados en los P.K. 136/472 y 138/057.

Cabe señalar que complementariamente a la solución anterior, el Ayuntamiento de Tafalla, tiene previsto complementar la solución anterior con la construcción de un paso peatonal en las inmediaciones del paso a nivel del P.K. 138/047. Caso de llevar adelante esta actuación existe el compromiso del Departamento de colaborar en su financiación con 15 millones de pesetas.

Se ha completado la segunda anualidad de las obras de supresión del paso a nivel del P.K. 93/448, Término Municipal de Castejón (Zona de la Estación).

b) Elaboración de proyectos:

Se han finalizado la redacción del proyecto constructivo para la supresión del paso a nivel de Etxarri-Aranatz, P.K. 202/846.

"Acuerdo de colaboración entre el Gobierno de Navarra y RENFE para el tratamiento integral de la línea Zaragoza-Altsasu/Alsasua".

Se firmó con fecha 28 de abril de 1999, y prevé la supresión de 18 pasos a nivel de la de la línea Zaragoza-Altsasu/Alsasua. En el siguiente cuadro se facilita información sobre las actuaciones asignadas a cada Organismos y situación en que se encuentran:

Proy. Nº	Asignado a:	P.k.	T.m.	Situación
1	GN	100/738 101467	Milagro* “	Obras en ejecución
2	GN	114/831	Marcilla	Proyecto básico
3	GN	116/029 117/491	Caparroso “	Proyecto básico
4	GN	118/396 119/907	Caparroso “	Proyecto básico
5	GN	142/202	Pueyo	Proy. Constructivo
6	GN	147/464 148/148	Barasoain Garinoain	Proyecto básico
7	RENFE	152/143	Oloriz	Proyecto básico
8	RENFE	160/899	Tiebas	Proyecto básico
9	RENFE	164/153	Elorz	Proyecto básico
10	RENFE	194/204 194/991	IZA (ERICE) IZA (OCHOVI)	Proyecto básico
11	RENFE	216/597 217/324	ARRUAZU LACUNTZA	Proyecto básico
12	RENFE	220/010	ARBIZU	Proyecto básico

* Se tienen previsto complementar las obras que se realizan con un paso de ganado, inferior a la vía, en el P.K. 101/467.

Como actuaciones realizadas el presente ejercicio por cada uno de los Organismos resaltar los siguientes

Gobierno de Navarra

- Se han iniciado las obras de supresión de los pasos a nivel de Milagro.
- Se han elaborado el proyecto constructivo para la supresión del paso a nivel de Pueyo y el proyecto básico para el de Marcilla, situado en el P.K. 114/831 y el de Garinoain-Barasoain.

RENFE

Ha desarrollado los proyectos básicos para la supresión de los pasos a nivel que se le asignan en este Acuerdo.

Como conclusiones de este apartado cabe destacar las siguientes:

- Si bien todas estas actuaciones contribuirán a mejorar la velocidad y capacidad de la línea, su objetivo principal es mejorar la calidad y seguridad de la línea Zaragoza-Altsasu/Alsua y que por su permeabilidad territorial y por los servicios que presta debe ser considerada como la principal de Navarra.
- En este sentido cabe recordar el accidente ocurrido en Uharte Arakil el 1 de abril de 1997, con el resultado de 18 víctimas mortales y más de 100 heridos, y las 13 víctimas mortales que en los últimos 10 años se han producido en los pasos a nivel con el Ferrocarril en Navarra, de los que cuatro corresponden al año 2000. Estos hechos luctuosos justifican con creces las inversiones que se destinan a la ejecución de estos proyectos.
- Además con la eliminación del Bucle Ferroviario de Pamplona se suprimirán los cuatro pasos a nivel que quedan en esta línea y que se encuentran ubicados en Esquíroz, Noain, Berriozar y Larragueta.

DESARROLLO DEL PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIA Y AEROPORTUARIA 61410

Capitulo 6	Pto. Inicial	Variación	Total	Pagado	Comprom	Saldo	
6010/5131-96001-8	Supresión Pasos a Nivel	450.000.000	-1.405.000	448.595.000	438.359.183	9.575.141	660.676
6092/5131-27220-0	Mejora de Infraestructuras	10.000.000	-318.400	9.681.600	9.678.197	0	3.403
6016/5151-27210-3	Aeropuerto	1.000.000	-1.000.000	0	0	0	0
6092/5131-27230-8	Proy. eliminación Bucle Pamplona.	60.000.000	0	60.000.000	50.000.000	0	10.000.000
Total							
		521.000.000	-2.723.400	518.276.600	498.037.380	9.575.141	10.664.079
					96,2%	1,8%	2%

SUPRESIÓN DE PASOS A NIVEL

PARTIDA: 61410-6010-5131, LÍNEA 96001-8

Consignación Inicial		450.000.000
Crédito incorporado	30.146.356	
Transferencia a S. Técnica	9.000.000	
Transferencia a línea 96018-2	21.146.356	
Transferencia a línea 27160-3	205.000	
Transferencia a línea 27150-6	200.000	
Consolidado		449.595.000

1. INVERSIÓN REALIZADA

SUPRESIÓN PASO CORTES

Obra realizada en el año 2000	199.869.956
Rev. precios	19.985.105
Asist. Téc.	5.084.443
Expropiac.	1.035.958
Visado Obra	401.390
Informe exprop.	52.200
Plataforma inaug.	235.480
Suma	226.664.532

SUPRESIÓN PASOS CASTEJÓN

Obra realizada en el año 2000	117.802.191
Asist. Tecn.	4.002.669
Expropiaciones	10.102.927
Plataf. Inaug.	226.200
Suma	132.133.987

SUPRESIÓN PASOS MILAGRO

Obra realizada en el año 2000	19.621.319
Asist. Tecn.	1.192.448
Expropiaciones	48.720
Anuncios	746.304
Suma	21.608.791

SUPRESIÓN PASOS TUDELA

Informe Expropiaciones	46.400
Expropiaciones	12.606.500
Suma	12.652.900

SUPRESIÓN PASOS TAFALLA

Expropiaciones	30.697.896
Suma	30.697.896

PROYECTOS

Supres. Paso Pueyo	1.660.000
Supres. Paso Iturmendi	4.139.735
Supres. Paso Cortes II y III	4.085.879
Supres. Paso Marcilla	3.353.235
Paso Inf. Milagro	1.075.000
Suma	14.313.849

ANUNCIOS

Varios	135.430
Varios	54.172
Supres. Paso Izurdiaga	21.994
Suma	211.596

LABORATORIO

Ensayos	75.632
Suma	75.632
Suma total	438.359.183

2. COMPROMETIDO

Obra supres. pasos Milagro	9.167.589
Asistencia Técnica Milagro	407.552
Suma	9.575.141

3. SALDO DISPONIBLE

TOTAL	660.676
--------------	----------------

FERROCARRIL**ESTUDIO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA**

PARTIDA: 61410-6092-5131, LÍNEA 27220-0

CONSIGNACIÓN INICIAL		10.000.000
Crédito Incorporado	4.148.038	
Transferencia	-3.516.438	
Transferencia a L-27170	-500.000	
Transferencia a L-27100, L-27110	-450.000	
CONSOLIDADO		9.681.600

1. PAGADO

Publicación Ponencias	294.600	
Est. Paso de Olite	280.000	
Proyecto Bacaicoa 1ª Cert.	1.738.675	
Estudio Tendencias Estación	1.995.000	
Proyecto Bacaicoa 2ª certificación	2.089.922	
Proyecto Barásain	3.280.000	
SUMA TOTAL		9.678.197

3. SALDO**3.403****ELIMINACIÓN BUCLE FERROVIARIO PAMPLONA Y NUEVA ESTACIÓN**

PARTIDA: 61410-6092-5131, LÍNEA 27230-8

CONSIGNACIÓN INICIAL		60.000.000
Crédito incorporado	60.000.000	
Transferencia	60.000.000	
CONSOLIDADO		60.000.000

1.º- PAGADO

1ª Cert. Estudio Informativo	8.000.000
2ª Cert. Estudio Informativo	8.000.000
3ª Cert. Estudio Informativo	8.000.000
7ª Cert. Estudio Informativo	4.000.000
9ª Cert. Estudio Informativo	22.000.000
SUMA TOTAL	50.000.000

2.º- COMPROMETIDO

SUMA TOTAL	0
-------------------	----------

3.º- SALDO **10.000.000**

SUPRESIÓN DE PASOS A NIVEL

PARTIDA: 61410-6010-5131, LÍNEA 96001-8

PRESUPUESTO CONSOLIDADO _____ 448.595.000

Conclusiones

Como resumen del presente informe pueden subrayarse los siguientes aspectos:

1.º El cumplimiento riguroso de los objetivos previstos para el año 2000 de Supresión de los pasos a nivel de Castejón, Tudela y Cortes. Los correspondientes a Castejón ejecutada la obra íntegramente en el año 2000 y los otros dos, iniciada en 1999 y finalizada en el año 2000.

Asimismo se ha iniciado como estaba previsto, la obra de supresión de 2 pasos en Milagro, con final en el 2001.

Todo ello ha supuesto una inversión realizada de 438,5 millones que supone el 98 % de los 448,5 consolidados de esta partida.

De igual forma debe destacarse que en la partida destinada a Estudios de Mejora de Infraestructuras, se ha invertido la totalidad del presupuesto consolidado.

2.º Por lo que respecta a circunstancias que han podido dificultar el desarrollo presupuestario, debe señalarse que en la partida de Eliminación del Bucle Ferroviario de Pamplona, para lo que existe un Convenio con el Ministerio de Fomento, es este Organismo quien procedió a la adjudicación de los estudios, y que la programación de estos, a lo largo de su plazo de ejecución, supuso que de la consignación inicial de 60 millones solo se invirtieran 50 en el ejercicio 2000, no pudiendo efectuarse transferencia alguna de los 10 millones restantes por las especiales características de la partida.

3.º Como resumen final, puede señalarse que se ha producido una gestión del 98 % del presupuesto, del que 96,2 % corresponde a realmente abonado y 1,8 % a comprometido, restando un saldo de un 2 % atribuible a los 10 millones indicados en el párrafo anterior. Ello supone un cumplimiento satisfactorio de las previsiones y consignaciones presupuestarias.

Programa 11 .Proyectos, Tecnología y Obras Hidráulicas

a) Embalses (Capítulo 6):

Las actuaciones más significativas, realizadas con cargo a esta línea presupuestaria, están relacionadas con el embalse de Itoiz y son las siguientes:

- Expropiaciones rústicas de la zona a inundar
- Desvío de líneas eléctricas afectadas por el embalse.
- Proyecto de restitución de pistas forestales afectadas por el embalse.

Para llevar a cabo estas actividades el crédito inicial de 210.000.000 de pesetas se incrementó en 265.370.627 pesetas, llegando a un crédito total de 475.370.629. Se abonaron, a final del ejercicio 455.749.882 pesetas, siendo el grado de ejecución presupuestaria en esta partida de un 95,8 %.

b) Canal de Navarra (Capítulo 6):

El crédito inicial de 3.254.000.000 de pesetas correspondía al planteamiento inicial previsto de ejecución directa por parte del Gobierno de Navarra de diversos tramos del Canal.

Sin embargo, la creación de la Sociedad Pública "Canal de Navarra, S.A." por parte de la Administración del Estado y del Gobierno de Navarra y la encomienda de gestión de las obras por parte de dichas Administraciones, cambió el planteamiento. La inversión en esta obra se realizará mediante la adquisición de acciones de la Sociedad, por lo que fueron transferidos 600 millones de pesetas al Departamento de Economía y Hacienda con este fin. Por otra parte, se transfirieron 2.197.100.000 pesetas, del crédito inicial con destino a diversas partidas de inversión en carreteras.

El gasto realizado en esta partida ascendió a 130.600.129 pesetas y correspondió a los compromisos de expropiaciones y desvío de servicios que, de acuerdo con el Convenio establecido con el Estado corresponde su ejecución al Gobierno de Navarra. Concretamente estos pagos atendieron las primeras certificaciones de la Modificación del trazado de la carretera NA-234, Campanas-Urroz próxima a la N-240 (Desvío para ejecutar la Balsa de Villaveta); parte de las expropiaciones de los Tramos 1 y 2, Balsas de Villaveta y Monreal; y desvío de servicios de líneas eléctricas en estos tramos.

c) Estudios y proyectos de carreteras (Capítulo 6):

Con cargo a esta línea presupuestaria se llevaron a cabo diversos proyectos de construcción de carreteras, de acuerdo con lo previsto en el Plan Director de Carreteras 1998-2005.

Entre ellos se encuentran:

- Proyecto de Reforma de la N-111 (Pamplona-Logroño) a su paso por la Urbanización Zizur.
- Proyecto de Autovía Pamplona-Logroño, Tramo: Zizur-Puente la Reina
- Estudio Alternativas Autovía Pamplona-Huesca, T: Noáin-Idocin
- Redacción del proyecto de Autovía Pamplona-Estella: Puente sobre río Arga en la Variante de Puente la Reina.
- Redacción del proyecto de Autovía Pamplona-Estella: Variante de Puente la Reina, excepto el puente sobre el río Arga.
- Vuelo y Restitución Autovía Pamplona-Logroño, 1ª Fase: Zizur-Puente la Reina
- Redacción de Estudios complementarios PSIS Cirauqui-Lorca, Autovía Pamplona-Logroño.
- etc.

El crédito inicial de 300.000.000 de pesetas se incrementó de forma que permitió atender la necesidad de gasto que se produjo y que ascendió a 321.750.820 pesetas.

d) Estudios Geológicos (Capítulo 6):

Con cargo a esta partida se llevaron a cabo los trabajos correspondientes al proyecto de elaboración de la cartografía digital a escala 1:25.000 de Navarra, proyecto del que todavía faltan las hojas correspondientes a la zona de la Ribera Baja y las de la zona Norte de Baztán.

Del crédito inicial de 46.000.000 de pesetas se ejecutó un total de 44.385.809 pesetas, lo que supone un 96,49 %.

e) Cartografía básica y publicación de cartografía (Capítulo 6):

Se continuó con la labor de revisión y edición de la cartografía digital básica a escalas 1:5.000, 1:10.000; 1:200.000 y 1:400.000.

Además, cabe destacar la terminación de la elaboración de la ortofotografía digital en color 1:5.000 de toda Navarra, la cual se incorporó al SITNA en noviembre de 2000.

De los 174.000.000 de pesetas de crédito inicial previsto se gastaron un total de 172.953.354 pesetas, lo que supone un 99,40 %.

f) Subvenciones para taludes rocosos (Capítulo 7):

Para atender la convocatoria anual de subvenciones para obras de Protección de Taludes Rocosos se contó con un crédito inicial de 87.000.000 de pesetas. Sólo se pagaron 61.698.315 pesetas por causa de los retrasos en la ejecución de las obras por parte de los Ayuntamientos subvencionados (permisos ambientales, retraso en contrataciones, etc.) No obstante, las solicitudes planteadas sobrepasaron el crédito inicial presupuestario. Las principales obras ejecutadas correspondieron a los Ayuntamientos de San Adrián, Cáseda, Aramendía, Sesma y Cárcar.

Programa 20. Ampliación de la Red Viaria

El Servicio de Caminos y Construcción tiene como misión fundamental la ejecución de las obras recogidas en la Actividad: " Ampliación y mejora de la red viaria", actividad extendida a lo largo de la red de carreteras cuya titularidad corresponde al Gobierno de Navarra.

El presupuesto correspondiente al Servicio de Caminos y Construcción es un presupuesto netamente inversor, estando estructurado en 9 partidas presupuestarias correspondientes a 9 líneas de actuación de la red de carreteras y otras 2 correspondientes a la Protección Ambiental y a Ensayos de Laboratorio. Todas ellas pertenecen al Capítulo 6.

El presupuesto inicial del Servicio de Caminos de 2000 (8.112.000.000 pesetas) fue el siguiente:

Autovías Duplicación	1.732.000.000
Pamplona-Belate	1.929.000.000
Pamplona-Irurtzun	60.000.000
Red Comunidad Foral	1.300.000.000
Red Comarcal	636.000.000
Red Local	542.000.000
Variantes de Población	565.000.000
Comarca de Pamplona	1.348.000.000
Protección Ambiental	185.000.000
Ensayos de laboratorio	28.000.000

Mediante Incorporación de Crédito del año 1999 (1.228.515.826 pesetas) y mediante Transferencias de otros Servicios de la Dirección General de Obras Públicas (2.733.598.779 pesetas) el Presupuesto Consolidado para 2000, del Servicio de Caminos y Construcción fue de 12.074.114.607 pesetas.

Sobre este presupuesto los datos de cierre del mismo fueron los siguientes:

Concepto	Pesetas
Presupuesto inicial	8.112.000.000
Presupuesto consolidado	12.074.114.607
Presupuesto comprometido	11.540.525.920
Presupuesto certificado	10.553.036.549
Presupuesto pendiente	987.489.371

De acuerdo con los datos anteriores, el grado de realización del presupuesto de 2000 es el siguiente:

Comprometido / Inicial	142 %
Comprometido / Consolidado	96 %
Realizado / Inicial	130 %
Realizado / Consolidado	87 %

Así pues, se puede considerar que se han cubierto sobradamente los objetivos inicialmente previstos para el año 2000 (142 % y 130 % de comprometido y realizado sobre el inicial) y un grado elevado de realización sobre el presupuesto consolidado (96 % y 87 %).

Las desviaciones entre la previsión inicial y la realización se deben en gran medida a un mayor grado de ejecución de determinadas obras que han superado la previsión de ejecución para el año 2000 y han podido incrementar la anualidad que tenían establecida, para lo cual se ha utilizado fondos procedentes de incorporaciones de crédito o transferencias de otros Servicios de la Dirección General de Obras Públicas.

Por otro lado, ha sido posible adelantar la licitación de obras que estando programadas, no contaban con respaldo presupuestario suficiente, a principios de año, para iniciar los correspondientes expedientes de contratación, y la ejecución de una cierta anualidad dentro del año 2000, cosa que ha sido posible con las incorporaciones y transferencia señaladas.

Cabe señalar que la actividad desarrollada por el Servicio de Caminos y Construcción, es una actividad normalmente de carácter plurianual que hace que los niveles de inversión pasen por fases muy diferentes:

Año de inicial	Licitación	Poca inversión
Años centrales	Ejecución	Mucha inversión
Año final	Liquidación	Inversión moderada

Esto hace que el presupuesto del Servicio de Caminos y Construcción tenga puntas y valles, entre unos años y otros, si bien en el conjunto de periodos de tres / cuatro años, se pueden considerar niveles de inversión homogéneos

Se han cumplido sobradamente las previsiones de ejecución contenidas en la Ficha 0 del Presupuesto, así:

En la Red de Autovías: Se ha adelantado en las ejecuciones de Variante de Tudela y Desdoblamiento de Alsasua-Echegárate

En el eje Pamplona-Belate: Se ha cumplido con lo previsto en el túnel de Larrakaitz, y se han adjudicado Zozaia-Santesteban tramos I y II, así como la liquidación de los accesos a Zugarramurdi.

Pamplona-Irurtzun: En este eje se ha finalizado la obra: Desdoblamiento Berriozar-Berrioplano, tal como estaba previsto inicialmente.

Red de interés de la Comunidad: Las actuaciones más significativas en este nivel de actuación han sido la contratación de Ezcároz-Ochagavía y la finalización de: Villaveta-Artieda, Leitza-Areso y Cruce de Milagro.

Red Comarcal: En la Red Comarcal se finalizaron las obras Viana-Recajo y el Puente de los Llanos en Estella tal como estaba inicialmente previsto, y se adjudicaron y realizaron anualidades de las obras: Mérida-Carcastillo, Venta de Judas-Alto de Aibar y Caparroso-Marcilla

Red Local: En esta red se contrató y finalizó el Tercer Carril del Peregrino, y se finalizaron el Puente de Pitillas y Sangüesa-Gabarderal

Variantes de Población: En el año 2000 se adjudicaron las obras de los Desagües de Estella y se liquidaron las de Variante de Estella y Variante de Azqueta.

Comarca de Pamplona: Dentro de este nivel de actuación y en el año 2000 se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

Liquidación de la Ronda Norte de Pamplona, adjudicación del Paso inferior de Berriozar y ejecución por encima de lo inicialmente previsto y presupuestado en la Ronda Este de Pamplona.

Programa 21. Conservación de la Red Vial

El presupuesto consolidado en el ejercicio de 2000, en el capítulo 6, inversiones reales, ha sido de 4.219,8 millones de pesetas, el comprometido asciende a 4.193,8 millones de pesetas y el realizado ha sido de 4.027,2 millones de pts., que representa un 95,44% del presupuesto consolidado.

Con relación a las distintas partidas, la situación ha sido la siguiente:

Travesías y convenios

	Millones de pesetas
Presupuesto consolidado	773,4
Presupuesto comprometido	772,2
Presupuesto realizado	615,3

Se ha realizado el 79,56% sobre el presupuesto consolidado, no realizándose 158,1 millones.

La causa de esta desviación ha sido que las obras incluidas en esta partida las gestionan las Entidades Locales, habiéndose producido retrasos en las mismas.

Seguridad vial: puntos peligrosos y TCAS

	Millones de pesetas
Presupuesto consolidado	375,6
Presupuesto comprometido	373,7
Presupuesto realizado	373,5

Se ha realizado el 99,44% del presupuesto consolidado. Esta actividad consiste en la realización de proyectos y obras para mejorar la seguridad vial en puntos concretos de la Red de Carreteras, tales como mejora de intersecciones, correcciones puntuales de trazado, estabilizaciones de taludes, etc.

Seguridad vial: señalización y balizamiento

	Millones de pesetas
Presupuesto consolidado	482,7
Presupuesto comprometido	480
Presupuesto realizado	480

Se ha realizado el 99,44% del presupuesto consolidado y el 100% del comprometido.

La actividad consiste en la instalación, mantenimiento y corrección de la señalización vertical y horizontal de la Red de Carreteras, así como el mantenimiento de la red de semáforos e iluminación

Seguridad vial: estudios y seguimiento

	Millones de pesetas
Presupuesto consolidado	8,2
Presupuesto comprometido	8,2
Presupuesto realizado	8,2

Se ha realizado el 100% del presupuesto.

La actividad consiste en la realización de proyectos y estudios relacionados con la seguridad vial.

REFUERZO DE FIRMES

	Millones de pesetas
Presupuesto consolidado	774,2
Presupuesto comprometido	767,4
Presupuesto realizado	765,2

Se ha realizado el 98,84% del presupuesto y la totalidad de las actividades comprometidas. La desviación de 2,2 millones de pts. se debe a ajustes de mediciones en las obras.

La actividad consiste en la mejora de los firmes y pavimentos de la Red de Carreteras.

CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA

	Millones de pesetas
Presupuesto consolidado	1.725,2
Presupuesto comprometido	1.725,1
Presupuesto realizado	1.717,8

Se ha realizado el 99,57% del presupuesto.

La actividad no realizada sobre el presupuesto comprometido se debe a la realización de trabajos de vialidad invernal, que han supuesto una disminución de 7,3 millones de pts. sobre lo previsto.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

	Millones de pesetas
Presupuesto consolidado	40
Presupuesto comprometido	34,3
Presupuesto realizado	34,3

Se ha realizado el 85,75% del presupuesto.

La desviación se debe a las bajas ofertadas para la adquisición de las máquinas y vehículos, gestionados por el Departamento de Economía y Hacienda.

MATERIAL DIVERSO

	Millones de pesetas
Presupuesto consolidado	23,5
Presupuesto comprometido	21,4
Presupuesto realizado	21,4

Se ha realizado el 91,06% del presupuesto.

La actividad ha consistido en el suministro de láminas y cuñas quitanieves a las Entidades Locales.

INFORMÁTICA

	Millones de pesetas
Presupuesto consolidado	6,5
Presupuesto comprometido	6
Presupuesto realizado	6

Se ha realizado el 92,31% del presupuesto.

La actividad consiste en la adquisición de material informático.

EDIFICIOS	
	Millones de pesetas
Presupuesto consolidado	10,5
Presupuesto comprometido	5,5
Presupuesto realizado	5,5

Se ha realizado el 52,38% del presupuesto.

La desviación se debe a no ser necesarios más medios para mejorar edificios.

Por lo tanto, en el conjunto de las inversiones reales se han dejado de realizar 166,6 millones sobre el presupuesto comprometido. De esa cantidad 156,9 millones se deben a los retrasos en mejoras de travesías, gestionadas por las Entidades Locales.

Programa 30 .Infraestructura y Gestión en Transporte.

Este programa perseguía dos objetivos generales, la reestructuración y modernización del sector transporte de la Comunidad Foral de Navarra y, la promoción y apoyo del sistema transporte público de viajeros.

Para la consecución de estos objetivos generales se planificaron una serie de acciones que han tenido, durante el año 2000, el siguiente desarrollo presupuestario:

La Ciudad del Transporte se ha convertido en una infraestructura catalizadora de la actividad del sector en la Comunidad Foral, la entrada paulatina en funcionamiento de los diferentes servicios complementarios a la actividad principal, como lo es la Aduana, ha reforzado los efectos positivos en la competitividad de las empresas allí ubicadas dando lugar a un interés creciente del Sector para el desarrollo de la segunda fase. Todo ello ha requerido una atención y trabajo permanente por parte de la Sociedad Pública "Ciudad del Transporte de Pamplona, S.A." a la cual se le ha subvencionado con una ayuda de 45 millones de ptas. (270.455,45 euros), que supone el 100 % de lo previsto en el Presupuesto.

En cuanto a las medidas dirigidas a mejorar la formación del sector, hay que destacar que a pesar de la apuesta del Departamento por impulsarla consignando una partida superior a la de otros años, el escaso desarrollo de la estructura de las asociaciones, a través de las cuales se canalizan las medidas formativas, junto con los criterios más restrictivos sobre el tipo de cursos subvencionables no ha permitido la ejecución total de las previsiones iniciales, habiéndose ejecutado solamente un 44 % del Presupuesto consignado, es decir, 6.608.711 pts. (39.719,15 euros).

Las actuaciones en edificios se han concretado en la finalización y puesta en funcionamiento del edificio de la Aduana con una pequeña baja sobre la previsión presupuestario que ha dado lugar a una ejecución de un 91 % de la partida correspondiente, es decir, 73.055.033 pts. (439.069,6 euros).

En lo referente a estudios y proyectos, en el año 2000, se realizó la elaboración del Plan de Formación para el Sector Transporte, si bien la recepción definitiva del estudio se aplazó al año 2001, dando lugar a las resultas correspondientes. Dado que el importe previsto inicialmente en esta partida no era suficiente fue preciso realizar un ajuste aumentando el crédito en 12,2 millones de ptas.

En cuanto a las ayudas para la modernización de empresas del Sector, se desarrolló la convocatoria correspondiente con el 100 % de la partida disponible 60 millones de ptas. (360.607,26 euros), si bien la falta de justificación de los importes concedidos por parte de algunos beneficiarios (principalmente el Ayuntamiento de Alsasua) generó una ejecución de tan sólo el 50 %.

En lo referente a la reestructuración y modernización del transporte de viajeros, ante la necesidad de incrementar la partida de aportación al transporte público de la Comarca de Pamplona, que también trata de viajeros, se decidió posponer la acción al ejercicio siguiente.

En cuanto a la aportación al transporte público de la Comarca de Pamplona hay que señalar que el año 2000 ha sido el primer año en el que el servicio comarcalizado ha funcionado completamente. Desde un punto de vista económico, de acuerdo con lo previsto en el Plan, se realizó la liquidación del ejercicio 1999 y se actualizaron las cuotas correspondientes al año 2000, resultando necesario la ampliación del crédito disponible en 72 millones de ptas. (432.728,71 euros), dando lugar a un gasto total de 384.975.295 ptas. (2.313.748,12 euros), superior en un 22 % a la consignación presupuestaria.

Respecto a las líneas de débil tráfico interurbano, las subvenciones se desarrollaron dentro de las previsiones presupuestarias establecidas con una ejecución del 95 %, es decir, de 76.819.741 ptas. (461.695,94 euros).

Globalmente el programa de Transportes ha tenido una ejecución del 92,7 %.

Los ingresos por tasas, autorizaciones y sanciones, ascendieron a 161.177.725 ptas. (968.697,63 euros), un 22 % más de lo presupuestado.

Programa 31. Telecomunicaciones.

En materia de telecomunicaciones, las actividades proyectadas persiguen como objetivo básico la dinamización del desarrollo regional en el marco de la Unión Europea, para ello se buscaba la movilización de los factores productivos regionales de crecimiento económico (equipamiento, infraestructuras, capital humano y capital tecnológico) y, de los factores de articulación y cohesión del territorio (factores de vinculación de individuos, elementos de localización regional y competitividad del tejido industrial).

Igualmente, el programa incluía acciones dirigidas a la prestación de servicios horizontales a la Administración Foral.

Entre las acciones dirigidas a fomentar e incentivar los servicios de telecomunicaciones en la Comunidad Foral que, en su conjunto concretan las recomendaciones contenidas en el Libro Blanco de las Telecomunicaciones en la Comunidad Foral, hay que señalar que con cargo a la línea de Estudios y Proyectos se inició la elaboración del Plan de Promoción de la Sociedad de la Información en la Comunidad Foral de Navarra y, además, se impulsó el proyecto "EDUCA" en colaboración con el Departamento de Educación y Cultura. Dado que, inicialmente, estaba prevista la financiación de este último proyecto, con cargo a la línea del "Libro Blanco", fue preciso realizar el correspondiente ajuste presupuestario. El importe total ejecutado de Estudios y Proyectos fue de 29.506.232 ptas. (177.336 euros).

En cuanto a las acciones de telecomunicaciones relacionadas con el mundo de la PYME y con el Plan Tecnológico se iniciaron los trabajos de desarrollo de una "Red Temática virtual" dirigida a las PYMES de la Comunidad Foral de Navarra, resultando una ejecución de 25.000.000 ptas., inferior a la prevista inicialmente.

Respecto a los servicios de televisión regional señalar que se realizó la liquidación correspondiente que ascendió a 171.123.285 ptas. (1.028.471,66 euros), lo que supone una ejecución del 67,3 %.

En relación a los servicios que se prestan a la propia Administración Foral, señalar que el gasto telefónico de la Administración núcleo ascendió a 236.468.395 ptas. (1.421.203,68 euros), superando significativamente la consignación presupuestaria inicial. El pago del servicio de radiotelefonía trunking se minoró en un 50 % por el retraso en el servicio efectivo, ascendiendo su importe a 113.171.240 ptas. (680.172,85 euros).

En cuanto a la Red Corporativa del Gobierno, además de proceder a la liquidación del contrato principal de implantación, se procedió a su ampliación con la incorporación de nuevos inmuebles. Así, aunque el importe de liquidación resultó inferior al de contrato, fue preciso ampliar el crédito disponible mediante un ajuste del programa, resultando un gasto total de 323.742.626 ptas. (1.945.732,37 euros).

Las acciones en telemando y telemedida que estaban previstas para este año se trasladaron al proyecto del Centro Avanzado de Control de Carreteras, por lo que no se desarrolló ninguna acción específica con cargo a esta línea.

En materia de centros de telecomunicación y centros reemisores de televisión las actividades se desarrollaron dentro de lo previsto salvo en lo referente a la extensión de la red de radio, televisión y televisión

digital terrenal, donde debido al retraso del proyecto de televisión digital terrenal para la Comunidad Foral de Navarra, no se desarrollaron las inversiones correspondientes.

Globalmente el programa de telecomunicaciones ha tenido una ejecución del 87,4 % del presupuesto consignado.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

EJECUCIÓN DE GASTOS 2000 (en millones de pesetas)

Concepto	1999	2000	Diferencia	% variación
I Gastos de personal	1.672,02	1.777,18	105,16	6,29
II Gastos corrientes en bienes y servicios	671,42	684,82	13,40	2,00
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	3.237,23	3.452,79	215,56	6,66
Suma operaciones corrientes	5.580,67	5.914,79	334,12	5,99
VI Inversiones reales	2.318,60	2.170,52	-148,08	-6,39
VII Transferencias de capital	8.052,43	9.061,12	1.008,69	12,53
VIII Activos financieros	--	10,00	10,00	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
Suma operaciones de capital	10.371,03	11.241,64	870,61	8,39
Totales	15.951,70	17.156,43	1.204,73	7,55

INTRODUCCIÓN

Los gastos realizados por el Departamento en el ejercicio 2000 ascendieron a 17.156,4 millones de pesetas, un 97,5% de su presupuesto consolidado.

Respecto al gasto total ejecutado por el Gobierno de Navarra supone un 4,5% del mismo.

Los ingresos realizados se elevan a 6.562,7 millones, un 66,7 % más de los presupuestados.

A continuación se realiza un breve análisis de los capítulos económicos y destacamos algunos programas que por su volumen de gasto consideramos representativos de la actividad desarrollada por el departamento.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

El gasto de personal ascendió en 2000 a 1.777,8 millones de pesetas, con un porcentaje de ejecución del 95,9%.

Respecto al total de gasto del departamento supone un 10,4%.

Los conceptos más significativos de este capítulo son:

	Millones de pesetas
Retribución total fija de funcionarios	1.355,3
Personal contratado temporal	164,5
Seguridad social	194,3

El mayor gasto de personal lo realizan los programas: "Dirección y servicios generales" 504,8 millones y "Regulación de mercados, promoción y mejora de la calidad agroalimentaria" 372,9 millones.

Respecto a 1999 ha aumentado un 6,3%, unos 105 millones de pesetas.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

Se ha ejecutado un 99,5% del presupuesto consolidado de este capítulo, ascendiendo a 684,8 millones.

La distribución económica es la siguiente:

	Millones de pesetas
Arrendamientos	33,8
Reparaciones y mantenimiento	49,4
Material, suministros y otros	515,3
Dietas, locomoción y gastos de viaje	59,8
Gastos de publicaciones	26,5

El concepto "material, suministros y otros", se desglosa en: material de oficina 24 millones; suministros especiales 48,9 millones; gastos de transporte 3,2 millones; gastos diversos 51,4 millones, trabajos realizados por terceros 300,5 millones, de los cuales 177,3 millones se destinan a estudios y trabajos técnicos; 42,6 millones para suministros auxiliares como los 33,6 millones que se gastan en energía eléctrica.

Los programas que más gastos corrientes realizan son:

	Millones de pesetas
Dirección y servicios generales	228,0
Protección y mejora de la agricultura	203,1
Protección y mejora de la ganadería	100,4

Respecto a 1999 ha aumentado un 2%.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

El volumen de transferencias corrientes gestionadas por el departamento durante 2000 ascendió a 3.452,8 millones, cifra que representa el 99,5% de su presupuesto consolidado. Respecto al ejercicio anterior han aumentado un 6,7%.

Estos fondos se distribuyen según su destinatario:

	Millones de pesetas
A empresas públicas	963,0
A otros entes públicos	172,0
A empresas agrícolas-ganaderas	1.790,8
A empresas comerciales-industriales	134,1
A familias y particulares	298,2
A instituciones sin ánimo de lucro	94,7

De las subvenciones a empresas públicas destacamos los 255 millones que recibe el ITG agrícola, los 252 millones del ITG ganadero, los 103,6 millones para campañas de saneamiento y los 100 millones que se transfieren a Riegos de Navarra.

Los 172 millones destinados a otros entes públicos se reparten principalmente: 98,1 millones en campañas de promoción genéricas y 72,3 millones para los Consejos Reguladores.

De las ayudas que se entregan a empresas privadas agrícolas y ganaderas señalamos:

- 304,3 millones para planes de jubilación.
- 382,1 millones destinados a indemnizaciones compensatorias para zonas de montaña desfavorecidas.
- 520,4 millones dedicados a compensación de primas de seguros agrarios.
- 146,6 millones para subvenciones por abandono de la producción lechera.
- 137,9 millones destinados a cursos de valorización de recursos humanos en P.O. objetivo 5b FSE.

De los 134,1 millones que reciben las empresas comerciales-industriales, destacamos los 110 millones que se destinan a promoción y defensa de cultivo de patata de siembra a través de OPPOSA.

De los fondos que subvencionan a familias y particulares, 298,2 millones, resalta el gasto de: 203,2 millones de pesetas para Jubilación Anticipada. Reforma de la PAC (FEOGA-G) y 61,1 millones destinados a sufragar el cese anticipado de la actividad agraria.

Los 94,7 millones que se entregan a instituciones sin ánimo de lucro principalmente se concretan en: 22 millones para subvencionar la Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra; 22,5 millones se destinan a subvencionar el sindicalismo agrario y 24 millones se emplean en subvenciones a AFNA-NCL para control lechero.

Respecto a 1999 las transferencias corrientes han crecido un 6,7% (215,6 millones) que corresponde a mayores subvenciones a las empresas agrícola-ganaderas, 121,4 millones más, y a empresas públicas, 120,8 millones de aumento.

Capítulo VI. Inversiones reales

Las inversiones realizadas durante 2000 ascendieron a 2.170,5 millones de pesetas, esta cifra supone un nivel de ejecución del 91,1%.

Los conceptos de inversiones más relevantes son:

- Obras públicas: 1.214,2 millones.

Su materialización total es para obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria.

- Inmovilizado inmaterial: 747,8 millones de pesetas.

De éstos, 744,3 millones se destinan a estudios e informes: concretamente, 505,7 millones para estudios y proyectos de concentración parcelaria; 43,9 millones para calidad y diversificación del P.O. objetivo 5b; 29,8 millones para asistencia técnica del P.O. objetivo 5b y 74,1 millones para estudios, encuentros y trabajos estadísticos con el fin de evaluar los recursos, y 88 millones para actividades de los ITG en el programa Interreg.

Respecto a 1999 han disminuido las inversiones un 6,4% (148,1 millones).

Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe de transferencias de capital concedidas durante 2000 ascendió a 9.061,1 millones de pesetas, un 98,5% de su presupuesto consolidado.

Este capítulo es el de mayor peso en el total de gastos del departamento, un 52,8%.

Los destinatarios de estas subvenciones son:

- A empresas públicas: 2.159,6 millones.

Los más relevante son los 1.987,2 millones para Riegos de Navarra que se destinan a nuevos regadíos o mejora de los existentes, y 50,8 millones para el ITG Agrícola.

- A otros entes públicos 63,7 millones que subvencionan las inversiones de los Consejos Reguladores.
- A corporaciones locales 260,5 millones: se emplean casi en su totalidad en subvencionar la creación y mejora de pastos y en defensa del comunal (art. 9 LFD).
- A empresas agrícolas-ganaderas: 2.441,8 millones

Sus destinos más relevantes son:

- * mejora de la eficacia de explotaciones agrarias: 1.592,9 millones
- * medidas de acompañamiento, reforma de la PAC y forestación de tierras agrarias: 342,6 millones
- * subvención para maquinaria y medios de producción en régimen cooperativo: 287,9 millones

- * organización de la comercialización a través de las agrupaciones de productores: 82,3 millones.
- A empresas comerciales e industriales: 4.135,5 millones de los cuales destacamos por su importe:
 - * 2.384,2 millones subvencionan las inversiones en industrialización y comercialización agrarias en régimen no cooperativo.
 - * 500,5 millones el gasto en Ayudas FEOGA para inversiones de mejora en la industrialización y comercialización agraria según los Reglamentos 866/90 y 867/90 de la UE.
 - * 1.023,2 millones subvencionan la construcción, ampliación o mejora del almacenamiento y transformación de productos agrarios por cooperativas.

Respecto a 1999 este capítulo económico ha sufrido un incremento de 1.008,7 millones que supone un 12,5%, producido por el mayor gasto en:

- Riegos de Navarra que ha pasado de un gasto de 1.475,1 millones en 1999 a 1.987,2 millones durante 2000, cifras que reflejan un incremento de 512,1 millones.
- Subvenciones a corporaciones locales aumenta su ejecución respecto a 1999 en 89,4 millones.
- Las subvenciones para maquinaria en régimen cooperativo crecen 108,9 millones.
- Subvenciones a las inversiones en industrialización y comercialización agrarias en régimen no cooperativo, pasa de 1.588,4 millones a 2.384,2 millones, reflejándose un incremento de 795,8 millones.

Asimismo, se ha producido una disminución de 595 millones en las Ayudas FEOGA para inversiones de mejoras de la industrialización y comercialización agraria según los Reglamentos 866/90 y 867/90 de la UE.

INGRESOS

Los ingresos realizados en el 2000 ascienden a 6.562,7 millones de pesetas lo que supone un 66,7% más de lo previsto.

El incremento experimentado con relación a 1999 es de un 140,8%, lo que equivale a 3.837,8 millones más.

El capítulo que presenta un mayor incremento, tanto absoluto como relativo, es el de transferencias de capital que aumenta en 3.694,7 millones, es decir un 123,4%.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

El volumen de ingresos correspondiente a este capítulo ha sido de 159,2 millones de pesetas y provienen de los conceptos siguientes:

	Millones de pesetas
Tasas por servicios administrativos	59,1
Otras tasas	3,8
Venta de bienes administrativos	1,8
Reintegros	32,4
Multas y sanciones	38,0
Otros ingresos	24,2

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Los ingresos por este concepto ascendieron a 1.007,7 millones, lo que supone un incremento respecto a 1999 de 546,2 millones, es decir un 18,4%.

Según su procedencia, se distribuyen:

De la Administración del Estado	212,5 millones
Del Fondo Social Europeo	137,7 millones
Del Feoga	510,1 millones
Del Feoga garantía	147,4 millones

Los ingresos provenientes de la Administración del Estado han experimentado un incremento de 148,1 millones debido a los destinados a cofinanciar el abandono de la producción lechera que ascienden a 146,7 millones y 61,3 millones corresponden a ingresos por funciones y servicios traspasados.

Los ingresos del FSE provienen de la cofinanciación con los ITG de cursos de valorización en la zona Objetivo 5b.

Los ingresos del FEOGA-Orientación han experimentado un incremento de 501 millones con respecto al ejercicio anterior: 415,6 millones provienen de indemnizaciones compensatorias de montaña y zonas desfavorecidas; 66,5 millones por cese anticipado P.O. objetivo 5b; y 28 millones por sanidad animal.

Los ingresos del FEOGA-Garantía, han sufrido una disminución de 177,3 millones: 101,6 millones (88 millones menos que en 1999) cofinancian la jubilación anticipada de la reforma de la PAC, 34,8 millones (97,9 millones menos que en 1999) cofinancian los programas medioambientales Reforma de la PAC.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Se han reconocido unos derechos de 0,8 millones por este concepto económico, que corresponden en su totalidad a intereses de préstamos concedidos por regadíos.

Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe ingresado ha ascendido a 5.348,8 millones, un 81,5% del total de los ingresos realizados. Ha experimentado un incremento, respecto a 1999, de 3.694,7 millones, un 123,4%.

Su distribución según el origen de estos fondos es:

De la Administración del Estado	24,3 millones
Del Feoga-Orientación	1.893,8 millones
Del Feoga-Garantía	3.430,7 millones

De las transferencias recibidas del FEOGA-Orientación destacamos:

- Los 867,7 millones para la mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias.
- Los 226,7 millones por cofinanciación por mejora de regadíos P.O. objetivo 5b.
- Los 507,6 millones dedicados a ayudas Feoga e Ifop en el marco de los reglamentos 866/90 y 867/90
- Los 49,2 millones que se emplean en cofinanciar las actividades de los ITG en el Programa INTE-RREG.
- Los 98,5 millones dedicados a la cofinanciación por calidad y diversificación P.O. objetivo 5b.

De las transferencias recibidas del FEOGA-Garantía destacamos:

- Los 424,5 millones del programa de desarrollo rural 2000-2006.
- Los 373 millones que cofinancian la reforma de la PAC en el tema de forestación.
- Los 926,5 millones dedicados a la cofinanciación de nuevos regadíos y mejoras de los existentes.
- Los 689,9 millones de cofinanciación por concentración parcelaria.
- Los 992,6 millones destinados a subvenciones a la industria agroalimentaria.

Capítulo VIII. Activos financieros

El volumen de ingresos correspondiente a este capítulo económico se eleva a 46,4 millones, un 42,1% de los presupuestados.

De éstos, 42,9 millones, el 92,5% del total, provienen de reintegros de préstamos para creación y mejora de pastos comunales.

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas del ejercicio 2000, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

Programa	Realizado (Mill. Pts)	%
00. Dirección y servicios grles. de agricultura, ganad. y alimentación.	1.307.455	7,62
10. Protección y mejora de la agricultura	5.096.025	29,70
11. Protección y mejora de la ganadería	1.117.368	6,51
20. Reforma y mejora de infraestructuras agrarias	4.430.931	25,83
21. Regulación mercados, promoción y mejora calidad agroalimentaria	5.020.032	29,26
30. Estación viticultura y enología (EVENA)	184.618	1,08
Total	17.156.429	100,00

A continuación se realiza un breve análisis de los programas más relevantes del Departamento.

Programa 00. Dirección y Servicios Generales de Agricultura, Ganadería y Alimentación

El Proyecto "Dirección y Servicios Generales", además de financiar las actuaciones precisas para el normal funcionamiento del departamento en el año 2000 y en el tema de inversiones, se ha terminado la obra de la oficina comarcal de San Adrián, y se ha realizado el proyecto de obra para la nueva oficina comarcal de Estella.

EVALUACIÓN DE RECURSOS

Para la obtención de los datos estadísticos, se han elaborado 29 tipos de estadísticas agrícolas y 18 tipos de estadísticas ganaderas, que han sido elaboradas por el Negociado de Estadística Agraria con la colaboración de las Cámaras Agrarias Locales y la sociedad Trabajos Catastrales S. A. Esta información ha sido remitida al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación según la perioricidad requerida.

La Red de Información Contable de Navarra proporciona información sobre el nivel de renta agraria y los costes de producción. Esta información es necesaria para la Administración, las empresas agrarias de la Comunidad Foral y otras administraciones públicas. Durante el año 2000 se procesaron un total de 392 contabilidades proporcionadas por el Instituto Técnico y de Gestión Ganadero, S. A. por el Instituto Técnico y de Gestión Agrícola S. A. y por diversas empresas agrarias.

Se han realizado diversas publicaciones para la divulgación de información sobre el sector agrario. Se han confeccionado 12 números de Informe Agrario Mensual, 12 números de la revista Coyuntura Agraria y 5 libros de la Serie Agraria.

POLÍTICA AGRARIA COMÚN

La Asistencia Técnica pretende conocer la realización de las acciones contempladas en los documentos de programas comunitarios y su impacto en el medio rural, dar a conocer el contenido y realizaciones de los programas comunitarios a la población, efectuar un seguimiento correcto de los mismos y realizar estudios sobre el medio rural que orienten las actuaciones de futuro. En este campo se iniciaron la realización de 2 trabajos para la mejora del seguimiento de los programas comunitarios y 5 estudios sectoriales para el seguimiento y evaluación del DOCUP 5b) (1994-99). A lo largo del año 2000 se celebraron dos reuniones informativas sobre le Programa de Desarrollo Rural de Navarra (2000-2006) dirigidas a los agentes sociales y económicos.

Las acciones de Calidad y Diversificación del programa operativo de objetivo 5b) tratan de mejorar la rentabilidad y asegurar la continuidad de las explotaciones agrarias, en especial las de dimensiones físicas insuficientes. Tiene como objetivo el mejorar la renta agraria de la población rural mediante la mejora de la calidad de los productos y la diversificación de las actividades. Este objetivo se está consiguiendo mediante

las siguientes actuaciones: creación o mejora de 5 centros piloto de diversificación agraria, 2 actividades de diversificación agraria, 30 proyectos I+D relacionados con las actividades del sector agrario y agroalimentario, asistencia técnica a 23 empresas artesanales agroalimentarias y 3 acciones de promoción de la calidad de productos agrarios con características específicas.

Los cursos de valorización de recursos humanos incluidos en los programas comunitarios pretenden mejorar la preparación técnica de la población agraria. Los objetivos son incrementar el nivel de formación de los habitantes de la zona de objetivo 5b) y mejorar sus posibilidades en el mercado de trabajo. Las medidas que se contemplan son la formación profesional-ocupacional y la formación de ocupados.

En este campo se han realizado cursos de iniciación y perfeccionamiento con la asistencia de 1.280 alumnos, de formación de ganaderos, con 1.357 alumnos, de diversificación agraria, con 251 alumnos, de formación de formadores, con 40 alumnos, de formación básica para personal eventual en la industria agroalimentaria, con 168 alumnos y en formación de ocupados, con 2.663 alumnos.

Las acciones de formación en el Programa Operativo Interreg II (FSE) aspiran a desarrollar una cultura profesional común en ambos lados de la frontera hispano-francesa y pretende fomentar el desarrollo económico de las zonas fronterizas mediante la elaboración de planes de formación mixta, la realización de cursos sobre problemática común y el intercambio y movilidad profesional entre las dos vertientes de los Pirineos.

Se han impartido 3 cursos específicos de interés transfronterizo y realizado 6 visitas técnicas. Estas actividades han sido inferiores a las previstas ya que no ha habido la demanda esperada.

Las actividades de los ITGs en el programa Interreg (FEOGA-O) pretende superar las diferencias técnicas y económicas de la actividad agraria de la zona fronteriza Navarra-Pirineos Atlánticos y abordar iniciativas transfronterizas comunes.

Se ha actuado en la mejora de la producción bovina, en vacuno de carne y leche, mediante el manejo de 106 animales y el control del rendimiento lechero en 223 explotaciones. Se han inscrito 52 explotaciones con vacas de raza Blonde d'Aquitaine en el Libro Genealógico. Se han hecho actuaciones en la mejora de la producción porcina y cunícula.

Programa 10. Protección y Mejora de la Agricultura

UNIDAD RESPONSABLE: SERVICIO DE AGRICULTURA Y FINANCIACIÓN AGRARIA

1) Protección y mejora de la producción agraria.

a) Maquinaria agrícola.

Fomento de la utilización de maquinaria.

FINALIDAD: Fomento de la utilización de maquinaria en común, como vía de incremento de la eficacia de su utilización. Asimismo, se trata de fomentar la adquisición y el uso de maquinaria especializada que mejore el nivel tecnológico de las explotaciones agrarias.

INDICADORES DE RESULTADOS

- Objetivo previsto: 50 expedientes de adquisición de maquinaria en común y 15 expedientes de maquinaria especializada. Total 65 expedientes
- Objetivo conseguido: 84 expedientes tramitados y aprobados.
- Pagos por importe de la subvención: 287.915.081 pts.
- Grado de ejecución presupuestaria: 92,88 %

Comentario: El número total de solicitudes superó lo previsto en un 30%, por lo que fue preciso aumentar el crédito inicial.

b) Sanidad de las producciones vegetales.

Actuaciones de aplicación de Planes Nacionales y Comunitarios de control de residuos de fitosanitarios.

INDICADORES DE RESULTADOS:

Muestras previstas:	Plan Nacional	150
	Plan coordinado U.E.	50
	Total	200
Muestras tomadas		62
Porcentaje de ejecución		31%

Comentario: Se adjudicó a Navarra de forma definitiva un número de muestras diferente a las previstas en una primera estimación.

Erradicación y control de enfermedades de cuarentena.

Las plagas y enfermedades consideradas en este apartado, por su presencia en Navarra, son las siguientes:

- Virus de la Sharka.
- Bronceado del tomate.
- Bacteriosis de la patata.
- Bacteria del tomate (*Clavibacter michiganensis*).
- Marchitez bacteriana (*Curtobacterium flaccumfaciens*).
- Fuego bacteriano (*Erwinia amylovora*).
- Nematodo del arroz.

FINALIDAD: Determinar la extensión de la contaminación, impedir su difusión y en lo posible erradicar su presencia en Navarra de todos los patógenos relacionados y de los que en su caso se pudieran presentar planes de seguimiento.

ACCIONES: Visitas de inspección a puntos de la Red de observación de síntomas. Visitas a viveros productores de plantas sensibles. Visitas a plantaciones. Toma de muestras y análisis de las mismas.

INDICADORES DE RESULTADOS:

Puntos de la Red de Observación visitados	138 (100%)
Otros puntos visitados	325
Muestras tomadas	15.000

Comentario: Las acciones se corresponden con los procedimientos establecidos para cada patógeno. En este sentido no ha habido desviaciones significativas sobre lo previsto, ni por defecto ni por exceso, acusando en cualquier caso, la gran demanda de dedicación del Laboratorio de Biología Vegetal.

Desarrollo y mejora de las Estaciones de Avisos.

FINALIDAD: Optimizar las decisiones de los agricultores sobre aplicaciones de productos fitosanitarios.

ACCIONES: Mantenimiento y desarrollo de sistemas de información en tiempo real de la situación y evolución de plagas y enfermedades de cultivos agrícolas a través de las Estaciones de Avisos.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Objetivos previstos: 250 puntos de observación estables.
53 plagas y enfermedades seguidas en su evolución.

- Objetivos conseguidos: 2.350 puntos de observación estables.
65 plagas y enfermedades en seguimiento.
- Gasto realizado: 5.000.000 pesetas.
- Grado de ejecución del presupuesto: 100%.

Comentario: Se sigue valorando muy positivamente esta actividad por el sector agrario y se ha ampliado la información ofrecida a través de Internet.

c) Producción y utilización de semillas y plantas de vivero.

Plan de fomento de la calidad de la semilla de cereales de fecundación autógena.

FINALIDAD: Promover medidas y fomentar el aseguramiento de la calidad en el proceso productivo de semilla de cereales, pertenecientes a variedades protegidas, en las entidades cooperativas como medio de responder a las exigencias legales y del mercado cerealista en Navarra.

ACCIONES: Subvencionar la certificación de semillas de cereales de variedades protegidas mejorando la calidad de los materiales utilizados anteriormente.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Objetivo previsto.- La descripción del programa no hace referencia a ningún objetivo sobre esta línea de acción. La Orden Foral que regula esta ayuda indica que el volumen máximo susceptible de beneficiarse de la misma no superará las 5.500 toneladas anuales.
- Objetivo conseguido.- Tramitación y pago de 9 expedientes correspondientes a la totalidad de las solicitudes recibidas.
- Importe de la subvención concedida: Ascende a 8.000.000 pesetas correspondientes a la campaña 1999/2000 por un total de unas 5.400 t., habiéndose imputado dicho importe a la línea 30220-7.
- Grado de ejecución presupuestaria: 100 %.

Control y certificación de materiales de reproducción.

FINALIDAD: La puesta en marcha de medidas de desarrollo en la producción de semilla y planta de vivero certificada, así como garantizar la calidad de las producciones aplicando, simultáneamente, procedimientos legales de defensa en los derechos de los productores y obtentores y asegurando la calidad del proceso de producción.

ACCIONES: Establecer los requisitos que deben cumplir los materiales de reproducción con respecto a la producción, a la calidad de los mismos, a su envasado o empaquetado y al etiquetado. Asimismo, verificar que los proveedores cumplen todos los requisitos y los sistemas de control funcionan convenientemente.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Objetivo previsto: 8.000 ha de semilla a controlar
450 ha de patata de siembra a controlar
65 ha de viveros para producción de planta a controlar
2.500 muestras de semilla para su análisis.
- Objetivos conseguidos: 8.500 ha de semilla controladas.
371 ha de patata de siembra controladas
70 ha de viveros controlados
2.750 muestras de semilla analizadas.
- Comentario: Las previsiones se han ajustado a lo realizado.

d) Fomentos de cultivos y sistemas de producción.

Apoyo al mantenimiento de la población rural en la zona pirenaica mediante el apoyo a OPPO-SA.

FINALIDAD: Ofrecer alternativas productivas para el mantenimiento de actividades y rentas a través del cultivo de la patata de siembra, que permitan fijar y mantener la población rural al medio.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Importe de la subvención pagada: 110.000.000 pesetas.
- Grado de ejecución presupuestaria: 100%

Comentario: La concesión y ejecución se ha producido tal como estaba previsto.

Fomento de Producción Integrada y Agricultura ecológica.

FINALIDAD: Favorecer la implantación de sistemas de producción acordes con la protección del entorno natural y de la calidad y salubridad de los alimentos.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Objetivo previsto: 5 cultivos regulados.
100 has en producción integrada.
- Objetivo conseguido: 3 cultivos regulados y 2 en borrador.
800 has en producción
Publicación de más de 2000 ejemplares de normas técnicas de espárrago, crucíferas y lechuga.
- Importe del gasto realizado: 5.500.000 pesetas.
- Grado de ejecución presupuestaria: 100%

Retirada de plásticos de uso agrario y ganadero.

FINALIDAD: Eliminación de problemas medioambientales y de manejo en explotaciones agropecuarias.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Objetivo previsto: atender la totalidad de expedientes que se presenten.
- Objetivo conseguido: 9 expedientes subvencionados.
- Importe de la subvención: 4.738112 pesetas.
- Grado de ejecución presupuestaria: 95 %
- Comentario: Se han tramitado todos los expedientes solicitados.

e) Fomento de seguros agrarios.

FINALIDAD: Dar cobertura a las pérdidas que puedan sufrir los agricultores a causa de los daños ocasionados en sus producciones agrarias por accidentes naturales no controlables.

ACCIONES: Subvencionar el coste de contratación de los seguros agrarios.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Objetivo previsto: Asegurar, subvencionadas por el Gobierno de Navarra, 125.000 Has. de cultivos y 35.000 cabezas de ganado vacuno con un total de beneficiarios de 11.000.
- Objetivo conseguido: Aseguradas 119.265 Has. subvencionadas por el Gobierno de Navarra, y 38.958 cabezas de ganado bovino reproductor, 20.196 cabezas de vacuno de cebo, 85.861 cabezas de ovino, 75 cabezas de equino y 150.000 m2 de invernaderos.

- Número de beneficiarios: 9.114 con subvención del Gobierno de Navarra.
- Importe subvención pagada: 520.375.984 pesetas.
- Grado de ejecución presupuestaria: 100%

Comentario: El aseguramiento en Navarra se ha estabilizado en seguros agrícolas y experimenta un incremento en los seguros pecuarios. Navarra ocupa lugares de cabeza en implantación de seguro en España alcanzando una penetración del 70% de producción asegurada respecto a la asegurable.

f) Reparación de infraestructuras agrícolas dañadas.

FINALIDAD: Reparar las infraestructuras públicas de utilidad agrícola cuando éstas hayan resultado dañadas por lluvias torrenciales e inundaciones extraordinarias.

ACCIONES: Subvencionar a las entidades locales o a las comunidades de regantes hasta el 50% de los costes de reparación de los caminos agrícolas y acequias de riego cuando éstos hayan sido dañados por lluvias torrenciales o inundaciones extraordinarias.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Objetivo conseguido: Se han concedido ayudas a 12 Ayuntamientos para reparación de caminos públicos de utilidad agrícola con una inversión realizada de 59.503.674 pesetas y con un importe de subvención pagada de 29.751.833 pesetas.
- Grado de ejecución presupuestaria: 92,72

g) Mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias.

FINALIDAD:

- Lograr la eficacia y viabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas.
- Facilitar el acceso de los agricultores jóvenes a su primera instalación como titulares de explotación y perfeccionar su formación, contribuyendo al relevo generacional y a la promoción de la ocupación juvenil.
- Facilitar las transmisiones en arrendamientos históricos.

ACCIONES:

- Subvencionar las inversiones en las explotaciones agrarias.
- Subvencionar los gastos ocasionados en las primeras instalaciones de jóvenes agricultores.
- Promocionar y subvencionar la cualificación profesional en las primeras instalaciones de jóvenes agricultores.
- Subvencionar las transmisiones derivadas de los arrendamientos históricos.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Objetivo previsto: resolución de 1.000 expedientes de concesión de planes de inversión y 2 expedientes de arrendamientos históricos.
- Objetivo conseguido: resolución de 595 expedientes de concesión de planes de inversiones y 1 de arrendamientos históricos.

De los 595 expedientes, 345 corresponden a inversiones en explotaciones agrarias, 80 corresponden a primeras instalaciones de agricultores jóvenes, 5 a plantaciones de endrino, y el resto a líneas acogidas al Decreto Foral 297/1992, "Reglamento de Ayudas para la Mejora de la Eficacia de las Estructuras Agrarias en Navarra". El importe de la subvención pagada correspondiente a la mejora de la eficacia de las explotaciones importa la cantidad de 1.592.912.683 pesetas, lo que representa un grado de ejecución presupuestaria del 99,96%. El importe pagado en arrendamientos históricos ha sido de 2.400.000 pesetas. Lo que representa un grado de ejecución presupuestaria del 100%.

Comentario: Durante el ejercicio 2000 se puso en marcha el Programa de Desarrollo Rural de Navarra con la promulgación de los Decretos Forales 162/2000, de 17 de abril, modificado por los Decretos Forales 301/2000, de 11 de septiembre, y 377/2000, de 18 de diciembre, por los que se establecen ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias y a la primera instalación de jóvenes agricultores, desarrollados por la Orden Foral de 31 de mayo de 2000.

Tanto la adaptación a los nuevos Reglamentos, así como el cambio de financiación europea que ha pasado del FEOGA-Orientación al FEOGA-Garantía, ha generado una problemática de funcionamiento respecto a la situación anterior, debiendo señalarse el esfuerzo que se ha tenido que realizar para la ejecución de la totalidad del presupuesto. El número de expedientes resueltos se ha acomodado a la consignación presupuestaria.

2) Mejora de las rentas agrarias.

a) Trabajos para la aplicación de la reforma de la PAC.

FINALIDAD: Recepción, tramitación, control y autorización de pago de ayudas comunitarias, principalmente las financiadas al 100% por el FEOGA Garantía.

ACCIONES: Contratación de servicios a las empresas públicas, Trabajos Catastrales S.A., Institutos Técnicos y de Gestión Agrícola y Ganadero y TRAGSATEC, para la atención a agricultores y ganaderos solicitantes de ayudas, y para la tramitación y control de las solicitudes.

La dotación presupuestaria inicial fue de 109.000.000 ptas., y hubo de ser ampliada hasta 125.024.955 pts. para atender las necesidades de control de ayudas.

La ejecución presupuestaria alcanzó el 100%.

INDICADORES DE RESULTADOS:

Objetivos previstos:

- Tramitación, control y propuesta al pago de 14.500 expedientes de ayudas por superficies.
- Tramitación y control de 6.000 expedientes de ayudas a la producción de aceite de oliva.
- Tramitación y control de 100 expedientes de ayudas a la producción de aceituna de mesa.
- Tramitación y control de 400 solicitudes de ayudas a la plantación de espárrago blanco.

Objetivos conseguidos:

- Ayudas por superficies: Se han tramitado 15.151, la totalidad de los expedientes correspondientes a la campaña 1999/2000, controlándose 61.933 parcelas correspondientes a 7.710 expedientes con una superficie de 92.923 Has. El pago efectuado con cargo al FEOGA-Garantía ha sido de 9.179.584.000 pesetas.
- Ayudas a la producción de aceite de oliva: Se han tramitado 5.948 solicitudes de ayuda correspondientes a la campaña 1999/2000. El pago efectuado con cargo al FEOGA-Garantía ha sido de 274.100.000 pesetas.
- Ayudas a la producción de aceituna de mesa: Tramitadas 43 solicitudes. El pago efectuado con cargo al FEOGA-Garantía ha sido de 488.268 pesetas.
- Ayudas a la producción de semillas. Se han tramitado cuatro solicitudes. El pago efectuado con cargo al FEOGA-Garantía ha sido de 17.593.186 pesetas.
- Ayudas a la plantación de espárrago blanco: Se han tramitado ayudas a 358 titulares incluidos en una solicitud presentada por la agrupación de productores ADENDI. El pago efectuado con cargo al FEOGA-Garantía ha sido de 132.000.000 pesetas.
- Ayudas a la mejora de la calidad del aceite de oliva: 3 cursos subvencionados, con 84 alumnos, siendo el importe de la subvención de 4.061.023 pesetas.

b) Cese y jubilación anticipada.

FINALIDAD: La jubilación anticipada es una medida de acompañamiento de la PAC cuya finalidad es la sustitución de agricultores de edad avanzada por agricultores que puedan mejorar la viabilidad económica de las explotaciones que continúen.

ACCIONES: Concesión de ayuda económica por cese de actividad, ayuda que en parte es en función de la superficie transmitida. Actualmente hay vigentes tres líneas de ayuda:

- Cese anticipado, basado en el Decreto Foral 177/1991, de 2 de mayo, por el que se regula en Navarra el régimen de ayudas destinado a fomentar el cese en la actividad agraria.
- Jubilación anticipada, basada en el Decreto Foral 301/1993, de 1 de octubre, por el que se regula el régimen comunitario de ayudas a la jubilación anticipada en el sector agrario.
- Cese anticipado de la actividad agropecuaria, basado en el Decreto Foral 227/2000, de 19 de junio, por el que se regulan las ayudas al cese anticipado de la actividad agropecuaria.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Objetivo previsto: tramitación de 340 expedientes de cese y jubilación anticipada.
- Objetivo conseguido: tramitación de 303 expedientes de cese y jubilación anticipada.
- Importe de subvención abonada: 264.332.166 pesetas
- Grado de ejecución del presupuesto: 100%.

Comentario: Con la puesta en marcha del Programa de Desarrollo Rural de Navarra para el periodo 2000/2006 se han cerrado a nuevos expedientes las antiguas medidas y se ha creado una nueva denominada "Cese anticipado de la actividad agropecuaria". Por este motivo ha sido necesario adaptar diversos expedientes sin resolver de las anteriores medidas a esta última, puesta en marcha a finales del año 2000.

3) Indemnización compensatoria en zonas desfavorecidas de Navarra.

FINALIDAD: La finalidad de la ayuda es ser un apoyo directo a la renta agraria de los agricultores a título principal, cuyas explotaciones están ubicadas en zonas desfavorecidas o con limitaciones medioambientales específicas de Navarra, para compensar las desventajas y limitaciones que soportan dichas zonas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 a) del Reglamento 1257/1999 sobre ayudas al desarrollo rural con cargo al FEOGA, los objetivos que se persiguen con las ayudas compensatorias a las explotaciones situadas en zonas desfavorecidas son:

- Asegurar el uso continuado de las tierras agrícolas, contribuyendo con ello al mantenimiento de una comunidad rural viable en zonas desfavorecidas, asentando en las mismas un mínimo de población agraria.
- Conservar el espacio natural.
- Mantener y fomentar sistemas agrícolas sostenibles, con especial consideración de las exigencias medioambientales.

ACCIONES: Indemnización compensatoria anual calculada en función de las hectáreas de tierra indemnizable de explotación agraria, es decir, la superficie agraria útil de la explotación distinta a la que sirve como finalidad principal para la alimentación de ganado y la superficie forrajera que esté siendo utilizada por el ganado de la explotación, limitado su cómputo en función de las UGM existentes en la explotación.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Objetivos previstos: Tramitación de 4.010 expedientes
- Objetivos conseguidos: Tramitación de 3.390 expedientes
- Importe de la subvención pagada. 382.132.614 pesetas.
- Grado de ejecución presupuestaria: 99,98%.

Comentario: La aprobación del Programa de Desarrollo Rural de Navarra, para el periodo 2000-2006 (en el que está incluida la indemnización compensatoria en las zonas desfavorecidas de Navarra) como resultado de la aplicación del Reglamento (CE) 1.257/99, supuso un cambio importante en los requisitos, documentación a aportar, forma de cálculo e importe de estas ayudas, etc.

Mediante Orden Foral de 31 de mayo de 2000, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se reguló la indemnización compensatoria en las zonas desfavorecidas de Navarra para el ejercicio 2000. Posteriormente, por Orden Foral de 24 de julio de 2000, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se amplió el plazo de presentación de solicitudes relativas a la indemnización compensatoria en las zonas desfavorecidas de Navarra hasta el 22 de agosto de 2000 y se complementaron aspectos relativos a su tramitación.

Todos los cambios en la legislación aplicable al régimen de ayudas así como las consiguientes adaptaciones de los procesos informáticos para las validaciones administrativas y el pago de las ayudas, dificultaron en gran medida la gestión de los expedientes. No obstante, la mayor parte de los expedientes con derecho a ayudas se pagaron dentro del año natural 2000 y por ello los resultados obtenidos se consideran satisfactorios.

4) Medidas agroambientales agrícolas.

a) Agricultura ecológica o biológica.

FINALIDAD: Las ayudas van destinadas a fomentar el empleo de prácticas o técnicas ecológicas en las explotaciones agrarias.

ACCIONES: Primar las parcelas con cultivos declarados en producción ecológica.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Objetivo previsto: tramitación de 113 expedientes de agricultura ecológica o biológica.
- Objetivo conseguido: Tramitación y pago de 103 expedientes vigentes de las campañas anteriores, con una superficie de 1.546 has.
- Importe de subvención pagada: 28.376.294 pesetas.

Comentario: Se trata de un régimen de ayudas cerrado, es decir, no cabe la incorporación de nuevos expedientes. A los expedientes vigentes se les ha dado la posibilidad de cambiarse al régimen de "Producción ecológica", puesto en marcha mediante la Orden Foral de 11 de septiembre de 2000, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, por la que se regulan las ayudas a la producción ecológica, en aplicación de las medidas agroambientales previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2000-2006.

b) Fomento del control integrado de tratamientos fitopatológicos en el cultivo del espárrago blanco de Navarra.

FINALIDAD: Medida vertical dirigida a fomentar métodos de producción agraria compatibles con las exigencias de la protección del medio ambiente y la conservación del espacio natural mediante la aplicación del control integrado de tratamientos fitopatológicos en el cultivo del espárrago blanco.

ACCIONES: Primar las parcelas cultivadas de espárrago blanco en las que se aplican métodos de control integrado de tratamientos fitopatológicos.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Objetivo previsto: tramitación de los expedientes de control fitopatológico que se reciban.
- Objetivo conseguido: tramitación y pago de 352 expedientes, con una superficie de 1.027 has.
- Importe de subvención pagada: 33.160.141 pesetas.

Comentario: se trata de un régimen de ayudas cerrado, es decir, no cabe la incorporación de nuevos expedientes. A los expedientes vigentes se les ha dado la posibilidad de cambiarse al régimen de "Producción integrada", puesto en marcha mediante la Orden Foral de 11 de septiembre de 2000, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, por la que se regulan las ayudas a la producción integrada, en apli-

cación de las medidas agroambientales previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2000-2006.

c) Producción Integrada.

FINALIDAD: Medida destinada a fomentar el empleo de técnicas y métodos definidos en las correspondientes Normativas Específicas de la Producción Integrada.

ACCIONES: Primar las parcelas cultivadas en las que se aplican métodos de producción integrada en alguno de los siguientes grupos de cultivo.

- Grupo hortícolas:
 - * Espárrago blanco.
 - * Crucíferas: coliflor, brócoli, romanesco, coles, etc.
 - * Lechugas, cogollos y escarola al aire libre.
 - * Tomate.
 - * Alcachofa.
- Lechugas, cogollos y escarola en invernadero
- Arroz.
- Frutales de pepita.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Objetivo previsto: tramitación de los expedientes de producción integrada que se reciban.
- Objetivo conseguido: Durante la campaña 2000 se están tramitando 386 expedientes de los cuales quedan validados 294, con una superficie de 850 Has.

Comentario: se trata de un nuevo régimen de ayudas puesto en marcha mediante la Orden Foral de 11 de septiembre de 2000, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, por la que se regulan las ayudas a la producción integrada, en aplicación de las medidas agroambientales previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2000-2006.

Los expedientes de esta primera campaña se resolverán y se iniciará el pago de la ayuda en el ejercicio 2001.

5) Planes de pensiones de agricultores y ganaderos.

FINALIDAD: Ayuda a paliar la baja cuantía de las pensiones de jubilación de los agricultores a título principal.

ACCIONES: Complementar con ayudas económicas las aportaciones de los agricultores y ganaderos en sus planes de pensiones.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Objetivo previsto: Tramitación de 3.500 expedientes de planes de jubilación.
- Objetivo conseguido: Tramitación y pago de 3.626 expedientes de planes de jubilación.
- Subvención pagada: 304.320.204 pesetas, grado de ejecución presupuestaria 100%.
- Comentario: Esta ayuda singular en la Comunidad Foral de Navarra, ha tenido una buena acogida y una evolución positiva de tal manera que en el primer año, 1992, los planes acogidos a la ayuda fueron 3.007 y en el 2000 han sido 3.626.
- La aportación de los agricultores en el año 2000, ha sido de 394.645.105 pesetas, que unida a la aportación del Gobierno de Navarra resulta una aportación total de 698.965.309 pesetas. La aportación del Gobierno de Navarra representa el 43,50% de la aportación total.

6) Registro de maquinaria agrícola

FINALIDAD: Mejora de la gestión del Registro de maquinaria Agrícola, para hacer frente a la creciente demanda de atención derivada tanto del incremento de expedientes a tramitar, como de la puesta en marcha de nuevas estaciones de inspección técnica de vehículos agrícolas.

INDICADORES El cuadro siguiente representa el número de expedientes de altas y bajas tramitados durante el año 2000.

ALTAS Y BAJAS - 2000

Meses	Altas	Bajas
Enero	258	100
Febrero	281	147
Marzo	212	93
Abril	257	136
Mayo	357	155
Junio	360	113
Julio	108	48
Agosto	119	66
Septiembre	222	78
Octubre	165	80
Noviembre	167	99
Diciembre	172	88
Total	2.678	1.203

Programa 11. Protección y Mejora de la Ganadería

UNIDAD RESPONSABLE: SERVICIO DE GANADERÍA

FOMENTO DE LAS PRODUCCIONES ANIMALES

- Número de crotales y documentos para la identificación individual de ganado vacuno y ovino:
- Crotales de vacuno: 60.000
- Documentos para la identificación individual de vacuno: 100.000
- Crotales de ovino: 200.000
- Cabezas de ganado pirenaico tratados para el control de rendimiento: 4.400
- Número de cabezas de ganado frisón y oveja lacha sobre las que se realizó control lechero:
- Vacuno frisón: 18.500 cabezas
- Oveja latxa: 18.000 cabezas
- Número de ovejas tratadas en el control de prolificidad: 70.000

CONTROL SANITARIO

- Número de cabezas de ganado controlado contra la brucelosis, tuberculosis, etc.

Ganado bovino	
Tuberculosis:	78.590
Brucelosis:	75.638
Leucosis:	75.616
Perineumonía:	75.472
Ganado ovino	
Brucela Melitensis:	352.557
Brucela Ovis:	13.036

- número de cabezas de ganado saneadas contra la tuberculosis, brucelosis, leucosis y perineumonía. Evolución del sacrificio de cabezas:

	1990	1995	2000
Ganado bovino	984	402	626
Ganado ovino	3.010	1.173	1.310

- Realización de vacunaciones contra la brucelosis ovina y caprina y actuación contra Aujeszky en porcino:

Vacunaciones de ovino y caprino:	79.679
Vacunaciones contra Aujeszky:	605.285

- Número de expedientes sancionadores tramitados por infracción de Sanidad Animal: 160

OTROS INDICADORES DEL SERVICIO DE GANADERÍA

Fomento de las producciones animales:

- 12.000 libros de explotaciones bovinas ganaderas
- 16.000 cabezas de ganado pirenaico en libro genealógico (ASPINA)
- 9.500 ovejas lachas inseminadas (ASLANA)
- Asistencia a 20 certámenes ganaderos
- Apoyo a 8 asociaciones de ganaderos
- 450 explotaciones en Registro apícola
- 10.700 explotaciones ganaderas en registro pecuario y su gestión y actualización de censos
- 138.000 bovinos vivos en registro de SIMOGAN y su actualización en 34 oficinas conectadas en Red a la Base de Datos
- Cuota láctea:
 - * 120 expedientes de transferencias
 - * 30 expedientes de cesiones
 - * 50 expedientes de abandono
 - * 150 expedientes solicitudes al Fondo Nacional
 - * 330 expedientes solicitudes a la Reserva
- 470 expedientes ayuda inscripción en el Libro Genealógico de ganado vacuno Pirenaico
- 100 expedientes ayuda adquisición sementales
- 50 expedientes subvención reposición hembras bovinas sacrificadas en campaña de saneamiento
- Gestión ayudas a la Apicultura dentro del Plan Nacional Apícola
- Gestión ayudas a la Polinización
- 300 inspecciones de identificación animal
- 10 expedientes ayuda a ganado vacuno Betizu (peligro extinción)
- 25 expedientes ayuda a ganado caballar Jaca Navarra (peligro extinción)
- 50 expedientes ayuda a ganado caballar Burguete

CONTROL SANITARIO

- Guías de Origen y Sanidad y documentos de traslado de animales: 66.945
- Expedición de certificados sanitarios: 8.466
- Asistencia a espectáculos taurinos: 173
- Muestras para el Plan Nacional de investigación de residuos tóxicos en animales y carnes frescas: 709
- Análisis de laboratorio para prevención y diagnóstico de enfermedades de animales
 - * Ganado porcino: 85.456

* Ganado ovino y caprino: 453.233

* Ganado bovino: 270.631

Actividades del Instituto Técnico y de Gestión Ganadero

- 1.298 explotaciones asociadas
- 19.020 vacas de leche
- 9.129 vacas de carne
- 50.076 ovejas de leche
- 293.401 ovejas de carne
- 22.000 cerdas reproductoras
- 22.500 conejas reproductoras
- 2.250 yeguas reproductoras
- Gestión de 9 fincas
- 14 proyectos de experimentación y 8 de demostración
- Calidad de leche de vacuno en 533 explotaciones
- Contabilidad en 319 explotaciones
- 44.881 dosis de semen de porcino
- 7.900 dosis de semen de ovino
- 212.000 dosis de semen de conejos
- 22 trasplantes de embriones de vacuno
- Trabajos de campo en campañas de saneamiento de 83.052 cabezas de vacuno, 311.303 cabezas de ovino y 32.027 cabezas de porcino
- Atención y asesoramiento a 9 asociaciones ganaderas
- Valoración de productos ganaderos: 2 Denominaciones de calidad.
- 3 boletines informativos, bimestrales, sobre vacuno, ovino y porcino, respectivamente, con tiradas de 1.500, 900 y 2.000 ejemplares cada uno.

Programa 20. Reforma y Mejora de las Infraestructuras Agrarias

UNIDAD RESPONSABLE SERVICIO DE ESTRUCTURAS AGRARIAS

ACTUACIONES EN REGADÍOS

La superficie sobre la que se ha actuado en transformación de secano a regadío es de 1.060 hectáreas.

La superficie sobre la que se ha actuado en mejora del regadío es de 3.298 hectáreas

Los proyectos en marcha han sido los siguientes:

a) de transformación de secano a regadío:

Transformación del comunal "Sasos del Salazar" de Lumbier

Instalación en terreno comunal del regadío "Sasos del Salazar"

Instalación en terreno comunal del regadío "El Monte" de Azagra

Transformación de los Rubios Altos de Mendavia y Bargota

b) de mejora del regadío:

Modernización del regadío de Valdega

Instalación en terreno comunal del regadío Oco y Legaria

Modernización del regadío de Traibuenas

Remodelación del Regadío "La Esperanza"

Modernización del regadío de Ribaforada (Canal Imperial)
 Modernización del regadío de Murillo el Fruto
 Instalación en terreno comunal del regadío de Murillo el Fruto
 Modernización del regadío de Puente la Reina
 Modernización del regadío de Argadiel en Azagra
 Proyecto de regadío en Navascués

PROCESO DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA

Durante el año 2000, la Reorganización de la propiedad a través de los procesos de concentración parcelaria a afectado de una manera real a 35 zonas, con una superficie aproximada de 67.872 Ha.

En esta relación no figuran las 15 zonas en las que hay solicitud pero no Decreto, por desconocerse la superficie afectada.

Asimismo no figuran las 75 zonas que se dio la Toma de Posesión pero que todavía no se han elaborado los Títulos de propiedad

La suma total de todo el proceso de concentración parcelaria supone un total de 143.000 hectáreas.

Las zonas son las siguiente:

Zonas	Sup.
Azuelo	1.138
Olite	6.136
Carcastillo (Resto)	6.562
Funes (Secano)	2.959
Javier	818
Torres del Río	1.287
Andosilla II	3.877
Arguedas (regadío)	1.136
Bargota (Secano-Regadío)	1.652
Belascoain	557
Cabanillas (Regadío)	609
Lodosa	2.971
Errea	424
Etayo II	326
Gartzaron II	270
Ihaben	309
Larraga	6.485
Lazagurria	1.503
ZONAS	SUP
Lezaun	1.888
Madotz	474
Mendavia II (Rubios de Arriba)	906
Murillo el Cuende (Valdeporres)	36
Puente la Reina (Regadío)	1.373
Ribaforada	692
Viana II	326
Arbeiza	390
Arroniz	3.648
Artajona	6.600
Carcastillo (La Esperanza)	422
Latasa de Imotz	310
Mañeru	617
Najurieta II	240
Sanguesa	2.557
Traubuenas (Bayunga) (Regadío)	7.995
Viana I (Regadío)	379
Total Zonas 35	28.853

Durante el mismo año se ejecutaron obras en las siguientes zonas:

Zona

Aldunate
Arbeiza
Azqueta-igúzquiza
Bizkarreta-gerendiain.
Carcar
Errazkin
Errea
Eusa
Falces I
Falces II
Falces III
Gartzaron II
Ihaben
Larraga
Latasa (Imotz)
Lazagurria

Zona

Miranda de arga
Navascues
Sagaseta
Zalba
Arellano, P. Complementario
Mendigorría, P. Complemen..
Sangüesa, P. Complemen.
Vidaurre, P. Complementario
Falces I, II, III (Dirección de obra)
Aibar (Mantenimiento M. Correc.)
Barbarin (Mantenimiento M. Corr.)
Falces (M. Correctoras)
Leache (M. Correctoras)
Mendigorría (M. Correctoras)
Najurieta II (M. Correctoras)
Aldunate (R. Fincas)
Errazkin (R. Fincas)
Etayo II (la sierra) (R. Fincas)
Eusa (R. Fincas)
Gartzaron II (R. Fincas)
Ihaben (R. Fincas)
Larraga (R. Fincas)
Lazagurria (R. Fincas)
Miranda de arga (R. Fincas)
Navascues (R. Fincas)
Sagaseta (R. Fincas)
Arroniz reposición R. Fincas)

CREACIÓN DE PASTIZALES

La consignación de la línea:72140-7600-2-5334-97066-8, con la que contábamos, en el año 2000, para la Creación y Mejora de pastizales comunales fue el año pasado de 200 millones.

Los objetivos previstos para este año era la creación de 500 Ha. de pastizales. Estos objetivos para el año 2000, se han cubierto ampliamente, ya que según los indicadores físicos del cuadro que se adjunta, se han roturado 418 ha. y se han desbrozado 555 ha.

Consideramos que el indicador de creación de pastizales, nº de ha. realizadas, es representativo de los trabajos realizados, pero para tener una visión más completa de los trabajos se adjunta un cuadro de los indicadores físicos más representativos de los proyectos realizados en el año 2000.

INDICADORES FÍSICOS. PROYECTOS REDACTADOS MEJORA PASTIZALES. Año 2000

ENTIDAD	ROT	DESB	CIERRE	BAR	PORTI	SIN AFIR ml	AFIRM m.l.	CAÑOS	ARQUE	TUBER	BALSAS	ABREV	VARIOS	PRESUPUESTO
	Has.	Has.	m.l.	Uds.	Uds.	nueva exist.	nueva exist.	Uds.	Uds.	m.l.	m3	Uds.		Pts.
Aibar	20	7	7.525	1										9.478.783
Améscoa baja													2 2 pozo decantador (7x2,9x+-1,5/0,2)	1.114.071
Aramendía (Allin)			1.800						3	2.200	1.680		4	12.710.259
Arce			3.150											2.295.350
Arrieta (Arce)		40		1									Arreglo manga	2.738.502
Azparren (Arce)		20												1.163.654
Baztán	41		8.100		7								Barrera canadiense	16.789.248
Berute/99 (Basaburua)									2	1.442				1.082.808
Beunza (Atez)		6											Barreado montones.	614.916
Biskarreta (Erro)		46	1.050	1			675						1	7.708.157
Castillonuevo			11.300		3								15 pasos salvapersonas.	8.772.500
Ciganda (Atez)			80							100			Escollera, plancha hormigón. Drenaje.	790.424
Echagüe (Olóriz)	47		6.750		12						787		4	18.672.717
Endériz (Olaibar)									1				Impermeabilizar balsa 421 m².	1.154.084
Erro (SOROGAIN)		17					4.390	4	3	850			5	10.709.074
Erro-Zilbeti (Erro)		50					1.030	510	3	800			2 2 Badenes (4x8x0,2). Manga	11.888.065
Espinal (Erro)	58	4	1.250		1									5.613.907
Esteribar (Irotz)			5.520		2									3.986.688
Ezcurra			2.400	1	2					500			2	3.454.387
Garralda			3.725				5.460							8.479.890
Gaskue (Odieta)			4.200	1			500	4		5.100			2	10.598.726
Guembe (Guesalaz)		20												1.895.556
Guesalaz (Valle)			700				1.900			150			1	1.216.260
Gulina (Iza)		27	5.000							600			1	3.367.480
Iciz (Gallués)				1					1	50			2	1.375.087
Igal (Güesa)	1	6	7.667		2					200			1	6.666.521
Iraitzo (Ultzama)	34		7.625						1	75			1 3.350 m.l. Limpieza cunetas. 590 m.l. Drenaje	13.317.780
Iruñuela/99 (Yerri)			493										14 salvapersonas	383.728

Izco (Ibargoiti)								2.500					Acondicionamiento pista.	1.658.800	
Junta aézkoa	124		2.500							2.850	1.400		7 Manga	18.633.753	
Kinto real		9	2.100		1								Burladero metálico.	2.062.016	
Lakuntza										200	630		2	3.692.512	
Larraona		14	700							50	280		2	3.533.708	
Leache			11.570											7.650.084	
Leoz					2									2.044.983	
Liédena	21	13					650	2	1	100			2	9.130.617	
Linzoain (erro)		12			2					600			1	3.536.190	
Lóquiz													2 pozo decantador (7x2,9x+-1,5/0,2)	695.371	
Murugarren (yerri)			1.300					2	3.100				2 3 Ventosas.	4.092.480	
Navascués/99			691											472.920	
Oitz			12.400										90 m³ Escollera.	9.420.105	
Olaque (anué)	16		1.450				200							4.968.802	
Orbara		14	450	1		300	1.500						3 Plancha 8x3x0,4 y 12 Canaletas.	3.923.607	
Oskotz (Imotz)							4.225	1					49 Canaletas, cortes agua	6.776.575	
Roncal		98				650		2	3	675			3 7 Canaletas, cortes agua	8.735.334	
Salinas oro	77		2.300											5.141.120	
Sarasibar (esteribar)			5.400		4								10 Pasos salva personas.	4.065.800	
Subiza (galar)			800		3									752.840	
Tabar (urraúl bajo)		17	3.825											3.917.721	
Unanu (ergoien)	40		4.800		4					800			4 200 árboles.	13.040.720	
Vidaurre (guesalaz)										150			1 Ampliación balsa.	313.867	
Villafranca			650											490.100	
Ultzurrun/99 (ollo)								4						603.108	
Urraul alto (adoain)		30												4.182.960	
Urraul alto (elcoaz)		8											Manga	2.292.543	
Valcarlos		20					2.680	6	1	200			3	12.364.788	
Ziordia		16												865.360	
Zudaire (améscoa baja)									2	800			2	1.206.400	
58	418	555	129.271	11	41	300	3.400	2.355	21.115	26	20	21.592	4.777	60	308.303.806

Programa 21. Regulación de Mercados, Promoción y Mejora de la Calidad Agroalimentaria
UNIDAD RESPONSABLE: SERVICIO DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS Y ALIMENTACIÓN

ACCIONES E INDICADORES DE PROGRAMA

Realización de auditorías contables a cooperativas: Línea 31280-6

Previsto: 11.000.000 pesetas y 40 auditorías

Realizado: 10.925.000 pesetas y 38 auditorías.

Inversiones realizadas por cooperativas y SAT: líneas 97016-1 y 97019-6

Previsto: 798.800.000 pesetas y 35 expedientes.

Realizado: 1.198.800.000 pesetas y 35 expedientes.

Explicación de la diferencia: Resolución 642/2000 de 27 de septiembre, del Director General de Economía y Asuntos Europeos por la que se autoriza modificación presupuestaria por ampliación de crédito por importe de 400 millones de pesetas.

Inversiones realizadas en régimen no cooperativo: Línea 97017-0

Previsto: 1.800.000.000 pesetas y 130 expedientes.

Realizado: 2.384.182.480 pesetas y 91 expedientes.

Explicación de la diferencia: Resolución 642/2000 de 27 de septiembre, de Director General de Economía y Asuntos Europeos, por la que se autoriza modificación presupuestaria por ampliación de crédito por importe de 600 millones de pesetas.

Incentivos a la reestructuración de cooperativas agrarias: Líneas 31290-3 y 31390-0

Ayudas a la entrada de nuevos socios:

Previsto: 4.000.000 pesetas y 3-7 expedientes.

Realizado: 4.872.632 pesetas y 4 expedientes.

Subvenciones a inversiones derivadas de la fusión:

Previsto: 10.000.000 pesetas y 5 expedientes.

Realizado: 6.000.000 pesetas y 2 expedientes.

RECURSOS PROPIOS

Cofinanciación del Feoga-Orientación para la industria agroalimentaria: 500.000.000 pesetas.

Cofinanciación del Feoga-Orientación para la industria de la pesca: 7.560.000 pesetas.

Tasas del registro de Industrias Agrarias: Generado 8.941.050 pesetas

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO

EJECUCIÓN DE GASTOS 2000. (EN MILLONES DE PESETAS)

Concepto	1999	2000	Diferencia	% variación
I Gastos de personal	1.133,44	1.551,10	417,66	36,85
II Gastos corrientes en bienes y servicios	616,24	696,10	79,86	12,96
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	6.750,32	7.780,50	1.030,18	15,26
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	8.500,00	10.027,70	1.527,70	17,97
VI Inversiones reales	874,79	1.534,70	659,91	75,44
VII Transferencias de capital	7.894,41	10.302,90	2.408,49	30,51
VIII Activos financieros	399,97	694,90	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	9.169,17	12.532,50	3.363,33	36,68
Totales	17.669,17	22.560,20	4.891,03	27,68

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo ha cerrado el ejercicio 2000 con un gasto realizado de 22.560,2 millones de pesetas, cifra que representa el 92,8% de su presupuesto consolidado y un 5,9% del presupuesto de gastos total del Gobierno de Navarra.

Respecto al presupuesto de 1999 ha sufrido un incremento del 27,68%, que supone 4.891,03 millones de pesetas. Principalmente este incremento se debe al mayor gasto del capítulo de transferencias de capital que ha crecido un 30,51% (2.408,5 millones) por las mayores subvenciones destinadas al fomento de inversión y empleo.

Los ingresos devengados ascendieron a 4.872,2 millones, un 13,8% más de la cifra esperada.

A continuación realizaremos un breve análisis de los capítulos económicos y destacaremos algunos programas que consideramos representativos de la actividad desarrollada por el departamento.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

Durante 2000 por este concepto se han gastado 1.551,1 millones de pesetas, con un nivel de ejecución del 91,4%.

Los conceptos más significativos son los correspondientes a:

Retribuciones de funcionarios	1.004,2 millones
Personal contratado	160,9 millones
Seguridad Social	237,8 millones

Respecto a 1999 este capítulo ha aumentado un 36,84%. En su mayoría, 402,5 millones provenientes del aumento de gastos de personal del SNE que ejecuta un gasto en el año 2000 de 781,7 millones, frente a los 379,2 millones realizados durante 1999 en que asumió con efectos 1-10-99 el personal del INEM transferido del Estado.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El gasto realizado por este concepto ha sido de 696,1 millones, con un porcentaje de ejecución del 87,56%.

La distribución económica de este capítulo es la siguiente:

Arrendamientos	73,1 millones
Reparaciones y mantenimiento	5,1 millones
Material y suministros	506,4 millones
Dietas y locomoción	45,1 millones
Gastos de publicaciones	66,4 millones

El concepto "Material y suministros" engloba los siguientes gastos: publicidad y propaganda, 68,4 millones; reuniones, conferencias y cursillos, 51,4 millones; estudios y trabajos técnicos, 95,2 millones, de éstos 16,8 millones son para el convenio con NASUINSA de asistencia técnica; 12 millones se destinan para asistencia técnica de las estaciones meteorológicas; y en asistencia a ferias turísticas se emplean 61,8 millones.

Respecto a 1999 ha aumentado el gasto corriente un 12,96% que supone 79,86 millones, fundamentalmente provocado por el arrendamiento de los nuevos locales para el SNE.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes que ha gestionado el departamento han ascendido a 7.780,5 millones, cifra que representa el 86,64% de su presupuesto consolidado.

Según el destinatario de estas subvenciones, se distribuyen:

A empresas públicas y otros entes públicos	522,6 millones
A corporaciones locales	579,9 millones
A empresas privadas	1.644,2 millones
A familias y particulares	181,1 millones
A instituciones sin ánimo de lucro	4.852,8 millones

De las transferencias a empresas públicas señalamos: SODENA (72 millones), CEINSA (50 millones), CEIN para Aptapyme 2000 (150 millones), Agencia Navarra de Innovación y Tecnología (156,5 millones) y a la Cámara de Comercio (25 millones).

De las subvenciones que se entregan a las corporaciones locales destacamos los 542,6 millones destinados a subvencionar contrataciones por obras de interés general.

De los 1.644,2 millones que reciben las empresas privadas señalamos los más significativos según el importe:

- 460,5 millones se han destinado a "Subvenciones para mejora de la competitividad (calidad y diseño) dentro de las acciones del programa Fomento de la Innovación Tecnológica.
- 55,7 millones se han ejecutado en "Transferencias a empresas a través de la Seguridad Social para jubilaciones anticipadas".
- 198 millones ha sido el gasto empleado en "Transferencias a cooperativas y sociedades laborales para la creación de puestos de trabajo".
- 279,6 millones se han gastado en la "Antena de empleo para recolocación de trabajadores de COMEPOR".
- 97,8 millones se destinan al programa de prevención de riesgos laborales.
- 109,3 millones para subvenciones por contratación de minusválidos.
- 229,7 millones se han dedicado a "Acciones personalizadas de orientación para la inserción".
- 66 millones se han destinado a "Subvenciones por creación de empleo por capitalización del desempleo".
- 35,8 millones se emplean en el programa de talleres ocupacionales.

De los 181,1 millones que reciben familias y particulares, 174,3 millones son para formación de equipo humano y reciclaje de técnicos, dentro del programa de fomento de la innovación tecnológica.

De los 4.852,8 millones con que se subvenciona a las instituciones sin ánimo de lucro las más significativas son:

- 1.267 millones destinados a los centros especiales de empleo.
- 343,3 millones se han ejecutado en acciones de promoción exterior.
- 134,9 millones se han gastado en “Transferencias para gestión de asociaciones y consorcios turísticos”.
- 116,7 millones se emplean en “Desarrollo de nuevos yacimientos de empleo”.
- 185,5 millones se destinan a Contratos-Programas del Plan FIP.
- 200,1 millones para programas de formación ocupacional cofinanciadas por el FSE.
- 836,2 millones se dedican al convenio con la fundación INAFRE para acciones de formación continua.
- 569,7 millones para programas formativos del Plan FIP
- 89 millones para acciones de las iniciativas comunitarias cofinanciadas con fondos de la UE.
- 220,3 millones gestiona el programa de relaciones laborales.
- 206 millones se destinan a los programas transferidos del INEM en materia de empleo local y talleres de empleo.
- 375 millones destinados a talleres y casas de oficio.

Respecto a 1999 este capítulo se ha incrementado en 1.030,2 millones, el 15,3%. De estos provienen: 279 millones de la nueva partida para la antena de recolocación de trabajadores de COMEPOR; 150 millones de las actividades ACTAPYME 2000 que realizará CEINSA; 156,5 millones de las transferencias a la Agencia Navarra de Innovación y Tecnología y 393,9 millones del SNE.

Capítulo VI. Inversiones reales

El volumen de inversión durante el ejercicio fue de 1.534,7 millones, con un 96 % de nivel de ejecución.

Su distribución según sus conceptos económicos es:

Terrenos	143,0 millones
Polígonos industriales	1.057,8 millones
Edificios	19,5 millones
Equipos para procesos de información	44,3 millones
Estudios e informes	74,0 millones
Otro inmovilizado material	196,1 millones

Respecto al ejercicio anterior este capítulo ha experimentado un incremento del 75,4%, que supone 659,9 millones de pesetas más que en 1999.

Esta situación viene motivada principalmente por el aumento de inversiones en polígonos industriales por un importe de 670,5 millones.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Las transferencias de capital gestionadas durante 2000 ascendieron a 10.302,9 millones, con un porcentaje de realización del 97,7% y un peso sobre el gasto total del departamento del 45,7%.

Según quién recibe estas subvenciones se distribuyen:

A empresa públicas y otros entes públicos	498,7 millones
A corporaciones locales	196,2 millones
A empresas privadas comerciales	8.185,2 millones
A otras empresas privadas	823,6 millones
A instituciones sin fines de lucro	599,2 millones

De las ayudas a empresas publicas, 104,2 millones son para CETENASA y 322,3 millones para NA-SUINSA, 17,2 millones para consorcios turísticos y 55 millones de destinan a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra para el centro de servicios interempresariales.

De los fondos que reciben las corporaciones locales destacan los 61,8 millones de ayudas a polígonos municipales de actividades económicas y 67,9 millones subvencionan el Plan de infraestructuras turísticas.

De las subvenciones de operaciones de capital de las empresas privadas comerciales señalamos:

8.003,3 millones para subvenciones a fondo perdido por inversión y empleo.

33,9 millones destinados a la bonificación de intereses para el fomento de la inversión y el empleo.

56,7 millones para transferencias destinadas a equipamientos comerciales.

29,8 millones para bonificación de créditos avalados por reordenación productiva.

60,5 millones destinados a convenios de electrificación.

De las subvenciones de operaciones de capital a otras empresas privadas destacamos:

- 72,6 millones para la gasificación de la Ribera del Ebro
- 246,9 millones se dedican a la inversión privada para la promoción del sector turístico.
- 96,5 millones reciben los autónomos para apoyo al empleo e inversiones
- 143 millones bonifican los intereses por proyectos I+D
- 69,3 millones se destinan a inversiones en prevención de riesgos laborales

Las ayudas más importantes que se entregan a las instituciones sin ánimo de lucro son los 228,2 millones destinados a los centros especiales de empleo y a minusválidos por inversiones, los 224 millones destinados a subvencionar proyectos de innovación tecnológica de interés para Navarra y 73 millones se emplearon en subvencionar proyectos sectoriales y temáticos.

Respecto a 1999 las transferencias de capital han sufrido un aumento de 2.408,5 millones de pesetas, el 30,5%, debido fundamentalmente al incremento de 2.562,5 millones de las ayudas a la inversión y al empleo con el fin de fomentar la actividad industrial, de 139 millones las subvenciones a innovación tecnológica y por otro lado disminuyen 304,4 millones las subvenciones destinadas a la gasificación del Ebro.

Capítulo VIII. Activos financieros

El volumen de gasto realizado en 2000 por este concepto ascendió a 694,9 millones, un 99,84% de su presupuesto consolidado.

Su distribución económica es la siguiente:

- Préstamos a empresas privadas para innovación tecnológica 594,9 millones
- Préstamos a empresas privadas para reordenación productiva 100,0 millones

INGRESOS

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Por este concepto se han ingresado 430 millones de pesetas, un 74,2% más que lo presupuestado.

El volumen más relevante distribuye económicamente:

- Tasas por servicios industriales: 127,5 millones. Proviene en su totalidad de tasas de autorizaciones del programa de seguridad industrial.
- Reintegros: 174,4 millones, de los cuales 113,1 millones corresponden a Reintegro de subvenciones de acciones directas del programa fomento de la inversión y el empleo, 48,5 millones provienen de reintegros de ayudas para la promoción del empleo y 8,1 millones provienen de reintegros de bonificación de intereses a las PYMES por inversión y empleo.
- Multas y sanciones: 100,2 millones, de los cuales 95,1 millones son por infracciones de la normativa laboral.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se han recibido 2.882,9 millones por este concepto, un 14% más de las previstas.

De estos fondos:

- 2.784,6 millones proceden de la Administración del Estado y corresponden: 573,6 millones del INEM para programas de políticas activas de empleo, 2.156 a transferencias para el Plan FIP del programa de formación ocupacional y 54,9 millones se reciben para subvencionar las jubilaciones anticipadas.
- 98,3 millones provienen del FSE para cofinanciar iniciativas europeas destinadas a la creación y mantenimiento de los puestos de trabajo.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

El importe recaudado por este concepto ascendió a 33 millones.

De éstos, 9,5 millones corresponden a intereses por venta de terrenos para suelo industrial, 14,7 millones provienen de reintegros de intereses por anticipos a entes locales para promoción del sector turístico, y 8,8 millones de concesiones administrativas a establecimientos turísticos.

Capítulo VI. Inversiones reales

Los derechos reconocidos por este capítulo se elevan a 471,4 millones de pesetas, correspondiendo en su totalidad a venta de terrenos para suelo industrial.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Los ingresos recaudados por transferencias de capital se cifran en 649,4 millones de pesetas, un 75,7% de los previstos.

Concretamente:

- 356,6 millones del Fondo Social Europeo, de los cuales 286,7 millones provienen de FSE para el programa operativo objetivo 3 de formación ocupacional y continua y 69,9 millones para innovación tecnológica.
- 292,8 millones del FEDER, que se destinan:
 - * 139,2 millones al fomento de la inversión y el empleo
 - * 126,8 millones a la promoción del sector turístico
 - * 26,8 millones para fomento de la innovación tecnológica

Capítulo VIII. Activos financieros

Los derechos consolidados de este capítulo se elevan a 405,5 millones de pesetas, el 77,8% de su presupuesto consolidado.

Del total ingresado:

- 96,7 millones provienen del reintegro de préstamos concedidos a entidades locales, concretamente 71,1 millones para polígonos industriales y 25,5 millones para turismo.
- 308,8 millones proceden de reintegros de préstamos concedidos a empresas privadas, que se destinan principalmente:
 - * 116,0 millones a la reordenación productiva de empresas en crisis
 - * 192,8 millones al fomento de la innovación tecnológica

ANALISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas del ejercicio 2000, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

Programa	Realizado (Mill. Pts)	%
00. Dirección y serv. generales de industria Comercio, Turismo y Trabajo	354.616	1,57%
10. Infraestructura y energía	1.792.132	7,94%
20. Seguridad industrial	98.344	0,44%
30. Fomento de la actividad industrial	8.627.579	38,24%
40. Fomento de la innovación tecnológica	2.410.098	10,68%
50. Promoción del comercio	630.373	2,79%
51. Defensa de los consumidores y usuarios	103.367	0,46%
60. Promoción del sector turístico	1.111.140	4,93%
70. Relaciones laborales	575.063	2,55%
80. Dirección del Servicio Navarro de Empleo	781.845	3,47%
81. Promoción del empleo	3.628.574	16,08%
82. Formación ocupacional y continua	2.447.065	10,85%
Total	22.560.196	100,00%

A continuación se realiza un breve análisis de los programas más relevantes del Departamento.

Programa 10. Infraestructura y Energía

PROYECTO 10001: PROMOCIÓN DE SUELO INDUSTRIAL

Las actividades realizadas en este proyecto se concretan en 3 apartados:

- 1º.- Inversiones en suelo industrial
- 2º.- Cubrir carencias en Polígonos existentes
- 3º.- Promoción de Polígonos de ámbito municipal

En el primer apartado, las inversiones realizadas, se refieren a las actuaciones que se detallan a continuación:

Ubicación Polígono	Tipo de obra realizada	Inversión (Miles ptas.)	Superficie afectada	Superficie de parcelas
Montes del Cierzo (Tudela)	Urbanización 3ª fase	35.925,9	109.800 m ²	100.800m ²
Castejón	Urbanización 1ª fase	431.879,5	340.539 m ²	267.069 m ²
Posusa	Acondicionamiento suelo Gonvauto	117.119,5		
Caparroso	Urbanización 1ª fase	231.203,9	959.761 m ²	715.037 m ²
Buñuel	Balsa	92.496,7	-	-
Lekunberri	Depósito de agua	86.668,3		
Viana	Depósito de agua y proyectos	15.622,3		
Rocaforte	Acondicionamiento de tierra	34.783,2		61.141 m ²
Elorz	Proyectos y Acondicionamiento parcelas	13.073,9		
Total		1.058.773,2	1.410.100 m²	1.144.047 m²

A los costes de preparación de suelo que son inversiones del Gobierno, hay que añadir la electrificación de los Polígonos que se realiza mediante transferencias de capital a la empresa propietaria de las redes de distribución de energía. Esta actuación se ha realizado en los dos nuevos Polígonos, los de Castejón y Caparros, la cuantía total gastada en este concepto ha ascendido a 60,4 MM de ptas.

En esta actuación, ha habido desviaciones respecto a lo previsto, en el Polígono industrial de Viana, que no se ha podido iniciar la ejecución del mismo por dos razones, primero porque hasta diciembre no se aprobó el PSIS, y además porque no existía excedente presupuestario suficiente para iniciar la compra de terrenos en el ejercicio.

En su lugar se han acometido obras en el Polígono de Montes del ciervo en Tudela y acondicionamiento de terreno del Polígono de Rocafort. No obstante los m² cuadrados urbanizados descontando los de Viana se han mantenido y el exceso se debe a las obras de acondicionamiento realizadas en Tudela y Rocafort.

En el apartado referente a obras para cubrir carencias de Polígonos existentes, en el capítulo de Transferencias de capital se encuentra la actuación en el Polígono de Arazuri (Accesos al Parque de Proveedores), las cantidades gastadas en este concepto han sido de 230,7 MM de ptas.

Por último en la promoción de polígonos de iniciativa Municipal, las iniciativas municipales atendidas en el año 2000 han sido de 5, el gasto realizado de 67,9 millones de ptas. y la superficie industrial neta afectada de 80.626 m². Inicialmente se preveía atender a 6 municipios pero aunque en la convocatoria hubo más solicitudes de las atendidas, no se resolvieron porque no cumplían los requisitos de la misma. Las previsiones de gasto iniciales fueron superiores a las realizadas, no obstante el excedente se aprovechó para cubrir las obras de la actuación anterior que no estaban previstas.

PROYECTO 10002: RECURSOS ENERGÉTICOS

En actuaciones en el área de energía, los gastos se centran básicamente en:

1º.-Asistencia técnica, estaciones meteorológicas y otros

El trabajo consiste en realizar la gestión, explotación y mantenimiento de la red de estaciones meteorológicas automáticas así como nuevos desarrollos para el uso de la información meteorológica, el gasto de esta actividad ha supuesto 23 MM de ptas.

2º.- Se ha continuado con las estadísticas energéticas correspondientes al año 1999 y que se iniciaron en 1996, el gasto en esta actuación ha sido de 490.000 pesetas/año desde sus comienzos.

3º.- Gasificación de la Ribera del Ebro con objeto del abastecimiento a la industria agroalimentaria, esta actuación se inició en el año 1997 con un Protocolo de Colaboración que se firmó con Gas Navarra para llevar el gas a 25 municipios de la citada Zona, esta actuación finalizó en el año 2000 y ha supuesto para el G.N un costo de 970 MM de ptas. (del año 1997). El presupuesto inicial para el año 2000 era de 152 MM de ptas., no obstante lo que se abonó fueron 72,6 MM porque en cumplimiento del citado Convenio no correspondía pagar más de la cantidad abonada.

4º.-Programa de subvenciones, a las instalaciones de energía solar fotovoltaica en zonas aisladas, así como también a las instalaciones de energía solar térmica y pequeña eólica. En esta actividad los resultados del año 2000 han sido como siguen:

Subvenciones concedidas a Instalaciones en Energías Renovables de Baja Potencia convocatoria de 2000

Concepto Instalación	Nº exptes.	Potencia Instalada	Inversiones Realizadas	Subvenciones Abonadas
Eólica	1	400 W	387.729	155.092
Mixtas(Solar Fotovoltáica/Térmica)	6	5.900 Wp/4.660 W/19,20 m ²	20.153.896	7.042.042
Solar Térmica	22	543,22 m ²	45.839.633	17.475.116
Fotovoltáica (Particulares)	73	91.946 Wp	140.514.544	50.210.188
Fotovoltáica (Ayuntamientos)	13	61.660 Wp	80.775.963	26.481.028
Total	115	159.506Wp/5.060W/562,42m²	287.671.765	101.363.466

Además de las subvenciones anteriores, por la vía de la Deducción Especial, se han fomentado las inversiones siguientes

Tipo Energía	1999 (Miles de ptas.)
Eólica	17.802.944,2 INV 1.045.660,1 D.E.
Fotovoltaica	27.171,1 INV 8.151,3 D.E.
Cogeneración	338.629,4 INV 8.082,8 D.E.
Minicentrales Hidrá	218.101,4 INV 26.453,8 D.E.
Sustitu. Pro. Petrol.	100.580,5 INV 30.174,6 D.E.
Total	18.487.426,6 INV 1.118.522,6 D.E.

Aunque no tienen reflejo vía presupuesto de gastos es conveniente conocerlo porque son inversiones realizadas en el fomento de energías renovables. Durante el año 2000 se autorizan las aplicaciones de deducción para los Impuestos (Renta de Sociedades y Personas Físicas) del año 1999 y se comprueban inversiones materializadas en el ejercicio de 1999

PROYECTO 10003: PROGRAMA DE AHORRO ENERGÉTICO

Este proyecto de Gasto recoge de forma específica, las actuaciones y costes del citado Programa de Ahorro Energético, que de forma resumida se exponen a continuación:

- Campañas de publicidad y otros gastos, con un gasto de 7.988.518 ptas.
- Control y seguimiento del Programa de Ahorro Energético, el gasto ha sido de .1.900.000 ptas.
- Auditorías, diagnósticos y cursos en el sector industrial, se han realizado 24 auditorías en empresas pertenecientes a siete sectores, y el gasto realizado ha sido de 11.510.000 ptas.
- Convenio con la Agencia Energética de Pamplona, para actuaciones sobre ahorro energético, la cantidad abonada en el pasado ejercicio fue de 6.200.000 ptas.

En cuanto al cumplimiento de objetivos, cabe señalar que los indicadores previstos se han superado con creces, siendo los TEP ahorrados 113.000 en energía primaria, que viene a resultar el equivalente a 28 000 TEP en energía final, debido a la gran expansión que han tenido las inversiones en energías renovables como se reflejan en los datos anteriores

Programa 30 Fomento de la Actividad Industrial

PROYECTO 30001: FOMENTO DE LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO

El objetivo de esta actividad es tratar de conseguir un tejido industrial competitivo mediante incentivos a la materialización de inversiones productivas.

Dentro de esta actividad las actuaciones se centran en:

- Subvenciones a la inversión y el empleo
 - Bonificación de intereses para PYMES (Préstamos y Leasing))
- a) Subvenciones a la inversión y el empleo:

En esta actuación en el año 2000 se han beneficiado 301 proyectos, el presupuesto ejecutado ascendido a 7.984,3 MM, de los que 7.484,5 MM han sido subvenciones a la inversión, y 499,8 MM se han destinado a financiar la contratación de empleo fijo.

Las inversiones inducidas han sido de 46.704 MM de ptas., siendo el porcentaje de subvención media por inversión del 16% y la mano de obra contratada con carácter fijo de 1049 puestos de trabajo, de los que 925 han sido contrataciones nuevas y 124 consolidación de empleos temporales en fijos.

Los sectores más beneficiados, han sido el de extracción de minerales no energéticos con un 26,9% de subvención media por inversión, el de la industria de la madera y corcho con un 19,3% y el de fabricación de productos metálicos con un 17,6%.

En cuanto a las zonas la más dinámica ha sido la de Pamplona, Comarca y Puente la Reina (Zona 3), donde se han materializado el 52,4% de las inversiones, seguida de la Cantábrica (Zona 1) con un 18,1% de las mismas y de la de Estella (Zona 4) con un 12,4% de la inversión. El resto de las zonas han materializado inversiones con porcentajes que oscilan entre el 4,9% y el 5,5%, salvo la zona Pirenaica (Zona 2), donde la inversión inducida por las subvenciones ha representado solamente el 1,7% de la inversión global

Por otra parte, del empleo subvencionado en el año 2000, cabe destacar que el sector más dinámico en contrataciones de trabajo fijo ha sido el de "Fabricación de material de transporte" que ha contratado 241 trabajadores fijos, lo que representa el 26,1% del total del empleo fijo nuevo. Le sigue en el ranking el sector de "Construcción de maquinaria y Bienes de equipo", que ha contratado 225 trabajadores fijos con un 24,4% del total.

En cuanto a la consolidación de contratación temporal en fijos el sector donde se constata una mayor consolidación es el de "Metalúrgica y fabricación de productos metálicos" que ha consolidado 71 contrataciones, que representa el 56,9% del total del empleo eventual pasado a fijo, seguido, pero muy por debajo del anterior, por el sector de "Construcción de maquinaria y Bienes de equipo", que ha consolidado 21 puestos de trabajo que representan el 16,4% del total de consolidaciones.

Analizando el empleo por zonas, se reitera como la más dinámica la zona de Pamplona, con 516 contrataciones de empleo fijo, lo que representa el 55,8% del total, le sigue nuevamente la zona Cantábrica con 204 contrataciones. En cuanto a consolidaciones de empleo eventual en fijo sigue siendo la primera la zona de Pamplona con 46 consolidaciones, seguida de la zona de Estella con 41.

b) Bonificaciones de intereses

En esta actuación, durante el año 2000 apenas ha sido relevante la actividad, ya que en las dos modalidades, la de Préstamos y Leasing, conjuntamente se han bonificado 61 operaciones, siendo 43 de Leasing y el resto de Préstamos. Las subvenciones abonadas han ascendido a 34 MM de pesetas y la inversión global inducida ha alcanzado la cifra de 864 MM de pesetas.

Sí es necesario destacar que el volumen de inversiones inducidas es muy elevado en relación a las ayudas que se conceden.

En cuanto al cumplimiento de indicadores, la inversión inducida se ha incrementado en un 31% sobre lo previsto, si bien es cierto que el gasto ejecutado ha superado el presupuesto inicial en un 36,9%.

PROYECTO 30002: REORDENACIÓN PRODUCTIVA

Su objetivo es el mantenimiento del tejido industrial de Navarra mediante el apoyo a aquellas empresas que, estando inmersas en una situación de crisis, reúnen no obstante condiciones de viabilidad futura, si se adoptan las decisiones y medias adecuadas para su salvamento y reestructuración.

Los instrumentos que la Ley Foral 3/2000, de 22 de junio, de salvamento y reestructuración de empresas en crisis, pone en manos del Gobierno de Navarra consisten, básicamente, en subvenciones a fondo perdido, anticipos reintegrables, avales, aplazamiento de deudas fiscales, así como otros beneficios tributarios.

Ejecución del presupuesto:

Miles pesetas	Consignación inicial	Ejecución año
Anticipos	100.000	100.000
Subvenciones intereses	99.000	27.307
Antena de Empleo Com epor	300.000	279.635

La integración de nuestra moneda en el Euro y la evolución de la economía con crecimientos sostenidos ha permitido tipos de interés bajos que han contribuido a que los recursos destinados a subvencionar intereses de préstamos o créditos concertados para financiar la reestructuración se hayan limitado a 27, 3 millones de pesetas.

Como estaba previsto se han hecho efectivos, en función de las necesidades previstas por SODENA, entidad encargada de la tramitación y gestión de los fondos, los pagos a justificar con destino a la antena de empleo de los trabajadores de Comepor.

Objetivos del proyecto

	Objetivo	Realizado	Empleados
Nº de actuaciones	15	12	245

Las actuaciones en empresas en crisis se realizan a petición de parte y la previsión realizada está establecida por la experiencia teniendo en cuenta el momento económico en que nos encontramos. Son empresas pequeñas. De las 12, 9 del sector servicios y ninguna de las restantes está relacionada con el sector del automóvil.

Programa 40. Fomento de la Innovación Tecnológica

SITUACIÓN SOBRE LA QUE SE DESEA INFLUIR:

Este programa consiste en llevar a cabo un conjunto de acciones orientadas a impulsar la innovación en productos, procesos y formas de gestión, a potenciar y crear las infraestructuras que permitan y faciliten las tareas de innovación empresarial, a impulsar la formación de investigadores y técnicos especialistas, y a difundir y provocar la cultura de la innovación en el tejido empresarial. Todo ello con el fin de obtener una industria más competitiva, impulsar el crecimiento de la actividad industrial y favorecer tanto la potenciación de unidades de I+D en las empresas como la implantación de empresas de contenido tecnológico.

OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PROGRAMA:

El marco de actuación en esta materia es el Plan de Acción que fue aprobado como consecuencia de la elaboración del Plan Tecnológico de Navarra, que fundamentalmente centra sus actuaciones en cuatro áreas estratégicas: el fomento de la actividad tecnológica de las empresas, la formulación de políticas sectoriales y temáticas, la cualificación de recursos humanos, y la potenciación de la oferta tecnológica. Estas áreas estratégicas se desarrollan a continuación.

- I. Información y sensibilización.
- II. Análisis individualizados a empresas para la identificación de necesidades.
- III. Proyectos individuales de innovación empresarial.
- IV. Proyectos cooperativos.
- V. Prospección individualizada de posibilidades de actuación tecnológica en multinacionales.
- VI. Fomento de las mesas sectoriales y temáticas.
- VII. Fomento de la incorporación de técnicos cualificados a las empresas.
- VIII. Formación en gestión de la innovación. (corresponde a la línea IX del Plan Tecnológico)
- IX. Potenciación de centros y dotación de infraestructuras tecnológicas. (corresponde a la línea XI del Plan Tecnológico)

I - Información y sensibilización.

Durante el año 2000 se han resuelto en la Unidad de Información Tecnológica del Servicio de Innovación y Tecnología un total de 130 consultas. El 68% de las consultas han sido sobre marcas, y el 32% restante sobre estado de la técnica. Las consultas se han resuelto mediante consultas a bases de patentes y directorios generales, siendo el plazo de resolución de las consultas de menos de una semana en el 62% de las ocasiones.

También en este año se ha procedido a la puesta en servicio de los nuevos equipos puestos a disposición de esta Unidad por la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Las actividades de sensibilización han corrido a cargo de la Agencia Navarra de Innovación y Tecnología, a través de distintos medios: boletines, folletos monográficos, conferencias, foros, desarrollo de páginas WEB, etc.

II - Análisis individualizados a empresas para la identificación de necesidades.

Como continuación de los trabajos de la situación tecnológica de las empresas navarras realizado durante la elaboración del Plan Tecnológico de Navarra, se ha realizado un estudio de necesidades tecnológicas de las empresas sobre una muestra de 60 empresas. Para ello se formó un equipo de consultores bajo la coordinación de la Agencia Navarra de Innovación y Tecnología y CETENASA. Como resultado de estos análisis individualizados a empresas se han detectado 30 proyectos de I+D+I de otras tantas empresas. Esta actuación, totalmente gratuita para las empresas, ha tenido un costo de 45 millones de pesetas. Posteriormente, estos proyectos son incluidos en los correspondientes programas de ayudas del Departamento y, en su caso, presentados a otras fuentes de financiación nacionales (Ministerio de Ciencia y Tecnología, CDTI, etc.).

III - Proyectos individuales de innovación empresarial.

Durante el año 2000 el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo aprobó apoyos a 56 proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico, iniciativa de otras tantas empresas. El presupuesto total de estos 56 proyectos es de 5.766,8 millones de pesetas.

La aportación del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo aprobada alcanza la cifra de 2.396,6 millones de pesetas, aproximadamente el 41 % del coste global de los proyectos.

La forma de apoyo es la de concesión de anticipos reintegrables sin interés de hasta el 50% del coste del Proyecto. Estos anticipos son abonados a medida que las empresas realizan los proyectos, y son devueltos por las empresas en 7 años a partir de la finalización de los proyectos, siendo los dos primeros años de carencia. Las aportaciones pasan a convertirse en subvención a fondo perdido si el proyecto concluye en fracaso, caso de no conseguirse los objetivos técnicos propuestos.

El hecho de que la aportación del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo no alcance el 50% previsto por el marco de ayudas se debe a que en buena parte de los proyectos las ayudas se producen en cofinanciación con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (C.D.T.I.), organismo nacional de financiación de la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación. El C.D.T.I. aprobó su colaboración en 32 de los citados proyectos por importe de 1.715,3 millones de pesetas. De esta manera las empresas se benefician de un mayor apoyo, y tanto el C.D.T.I. como el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo disminuyen sus riesgos.

Como consecuencia de los compromisos adquiridos en esta línea de apoyos, durante el año 2000 el citado Departamento abonó a diversas empresas la cantidad de 2.466,3 millones de pesetas en 78 proyectos.

La duración media de los proyectos es de año y medio, siendo las partidas acogibles a las ayudas las de inversiones en activos fijos destinados a unidades de I+D, personal, materiales fungibles, construcción de prototipos y líneas piloto, colaboraciones externas y otros gastos tales como patentes, viajes, etc. que sean imputables al desarrollo de los proyectos.

En este momento el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo dispone de un nuevo régimen de ayudas a este tipo de proyectos presentados a partir de uno de enero de 2000. En este nuevo régimen los créditos que en la actualidad se vienen concediendo podrán verse complementados con subvenciones a fondo perdido. El Departamento prevé así poder aumentar los apoyos a este tipo de proyectos, aprovechando los topes que al respecto marcó en el año 1996 la Comisión de la Unión Europea, esperando que esta mejora en los apoyos tenga un efecto dinamizador sobre la actividad innovadora de las empresas.

Al amparo del marco de ayudas para la mejora de la competitividad, durante el año 2000 se aprobaron 1.015 solicitudes, concediendo subvenciones por importe de 987,6 millones de pesetas, estimándose una inversión inducida de 2.450,3 millones de pesetas. En el mismo periodo se realizaron abonos por importe de 449,9 millones de pesetas en 535 diferentes actuaciones.

IV - Proyectos cooperativos.

No se ha realizado ninguna actividad en esta línea de actuación.

V - Prospección individualizada de posibilidades de actuación tecnológica en multinacionales.

Se ha hecho un estudio con 20 empresas de estas características.

VI - Fomento de las mesas sectoriales y temáticas.

CENTRO EXPERIMENTAL NAVARRO DEL AUTOMOVIL

Se ha avanzado en su definición y dotación.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (APTAPYME)

Gestionado por el Centro Europeo de Empresas e Innovación ha desarrollado actuaciones que han alcanzado a cerca de 200 empresas. Su coste en el año 2000 ha sido de 150 millones de pesetas.

CENTRO TECNOLOGICO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES DE ESPAÑA EN NAVARRA

Se ha firmado el acuerdo para su creación y financiación con el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Centro de Estudios e Investigaciones Energéticas y Medioambientales. La aportación a este Centro durante el año 2000 ha sido de 73 millones de pesetas.

CENTRO DE INVESTIGACION MEDICA APLICADA

Se ha firmado un protocolo de colaboración con la Fundación para la Investigación Médica Aplicada para la financiación parcial del Centro.

PARQUE DE LA INNOVACION DE NAVARRA

Se ha avanzado en la definición del mismo.

INCORPORACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS Y MAQUINARIA DE LOS CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL

Gestionado por el Departamento de Educación y Cultura ha supuesto un monto de inversiones de 300 millones de pesetas.

INSTITUTO DE AGROBIOTECNOLOGIA Y RECURSOS NATURALES

Se ha firmado un protocolo de colaboración con dicho Instituto para la financiación parcial del mismo.

VII - Fomento de la incorporación de técnicos cualificados a las empresas.

Durante el año 2000 se concedieron 106 becas para postgraduados. De estas 96 fueron al amparo de la convocatoria para la formación y especialización en áreas de interés (becas en Centros Tecnológicos y Universidades), y 10 lo fueron al amparo del Marco de colaboración con las Fundaciones Universitarias para el desarrollo del "Programa de Iniciación a la Investigación y Gestión de la Innovación en la Empresa" (becas en empresas). La dotación de las becas fue en todo caso de 130.000 pesetas mensuales. El coste total de las becas fue de 117 millones de pesetas.

VIII - Formación en gestión de la innovación. (corresponde a la línea IX del Plan Tecnológico)

Se realizó el primer curso de Dirección de la Innovación con la colaboración del IESE y la Asociación de la Industria Navarra. La duración de este curso fue de 25 horas y el número de asistentes 42. El coste subvencionado fue de 6 millones de pesetas. Los ingresos por matrícula del curso fueron de 2,5 millones de pesetas.

IX - Potenciación de centros y dotación de infraestructuras tecnológicas. (corresponde a la línea XI del Plan Tecnológico)

El Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo aprobó ayudas por importe de 332,3 millones de pesetas para la financiación de diversos proyectos de investigación propuestos por Centros de Investigación y Apoyo a la Innovación tanto de carácter público como privado. El presupuesto de este conjunto de proyectos es de 576,7 millones de pesetas, la ayuda supone aproximadamente el 57% del presupuesto. En concreto fueron proyectos presentados por la Asociación de la Industria Navarra (AIN), los Centros Tecnológicos de Navarra (CETENASA), el Centro Técnico Nacional de Conservas Vegetales (CTNCV), el Instituto Lactológico de Lekunberri (ILT), la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Navarra.

Como consecuencia de los compromisos adquiridos en esta línea de apoyos, durante el año 2000 el citado Departamento abonó a estos centros la cantidad de 343,6 millones de pesetas en diversos proyectos.

Tres de los proyectos, de AIN, CETENASA y la Universidad Pública, fueron aprobados en el marco de cooperación de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos.

La modalidad de ayuda a este tipo de proyectos es la de subvención a fondo perdido. Esta subvención puede alcanzar el 100 % de los costos del proyecto, pero habitualmente suele situarse entre el 40% y el 50 % al ser los proyectos cofinanciados con otros organismos nacionales y comunitarios.

La finalidad de estos proyectos es el fortalecimiento de una infraestructura que dé servicio a las empresas en sus proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, manteniendo un diferencial tecnológico de conocimientos y medios respecto al tejido industrial.

La cantidad destinada por el Departamento a inversiones en CETENASA fue de 156,6 millones, tanto para la reposición como para la compra de nuevos equipos. Siendo las inversiones más significativas las correspondientes a un nuevo microscopio electrónico y a un equipo para ensayos de compatibilidad electromagnética (EMC).

INDICADORES

Acción	Nº de actuaciones		Presupuesto	
	Objetivo	Realizado	Objetivo	Realizado
I	40	130 (1)	7,5	0 (2) (1)
II	85	60 (3)	75	45
III- Proyectos	70	56/78 (4)	1.000	2.396/2.466
III- Competitividad	300	1.015/535 (4)	450	987/449
III- Otros	85	Start-Up	146	80
IV	4	0	134	0
V	22	20 (5)	12	0 (1)
VI	15	7	2.173	523
VII	200	106	330	117
VIII	3	1	19	6
IX	30 (5)	20/24 (4)	660	488 /500 (4)

(cifras en millones de pesetas)

NOTAS:

1. No incluye las acciones realizadas por la Agencia Navarra de Innovación y Tecnología, que en todo caso han sido más numerosas de lo previsto.
2. El coste de la Unidad de Información Tecnológica no está desglosado del resto de gastos del Servicio de Innovación y Tecnología.
3. Las asistencias a las empresas no se han podido imputar este ejercicio por no haberse completado.
4. La primera cifra indica proyectos aprobados en el ejercicio y la segundo proyectos en marcha, algunos de los cuales vienen de ejercicios anteriores.
5. El programa de becarios se ha incluido en el punto IX.

Las actuaciones encomendadas a la Agencia Navarra de Innovación y Tecnología han supuesto un importe de 156,5 millones de pesetas (incluidos los gastos de funcionamiento de la misma).

Las inversiones inducidas son para las diferentes actuaciones:

Acción	Inversión inducida
III - Proyectos	5.766
III - Competitividad	2.450
IX	576

ANEXO

Información más detallada de las actuaciones III y IX.

Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico (Empresas Y Centros)

EMPRESAS

La evolución de estos datos en los últimos años se recoge en la tabla adjunta:

Año	Nº de proyectos	Presupuesto de los proyectos	Ayuda concedida Departamento Industria
1995	20	1.224,7	356,5
1996	37	2.751,9	844,3
1997	41	3.433,0	1.113,2
1998	52	5.991,4	1.928,3
1999	47	6.822,8	2.541,3
2000	56	5.766,8	2.396,6

En el cuadro adjunto puede verse el desglose del esfuerzo en I+D y de las aportaciones del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo por sectores de actividad.

SECTOR	Nº proyectos	% del nº de proyectos	Inversión	% de la inversión	Ayuda	% de la ayuda
Extracción de minerales no energéticos. Energía eléctrica.	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Industria textil, confección, cuero y calzado.	2	3,6	234,3	4,1	110,1	4,6
Industria de la madera y el corcho.	1	1,8	15,6	0,3	7,8	0,3
Industria del papel, edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados.	3	5,4	340,4	5,9	140,8	5,9
Industria química.	5	8,9	1.074,4	18,6	394,2	16,4
Industria transformadora del caucho.	1	1,8	238,8	4,1	86,0	3,6
Industria de otros productos minerales no metálicos.	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Metalurgia y fabricación de productos metálicos.	9	16,1	586,1	10,2	264,7	11,0
Industria de construc. de maquninar., equipo mecánico, eléctrico, electrónico y óptico.	16	28,6	1.216,4	21,1	474,2	19,8
Fabricación de material de transporte.	3	5,4	626,9	10,9	271,1	11,3
Fabricación de muebles y otras industrias manufactureras.	2	3,6	208,8	3,6	98,7	4,1
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	12	21,4	978,4	17,0	460,2	19,2
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	2	3,6	246,7	4,3	89,0	3,7
Totales	56	100	5.766,8	100	2.396,6	100

Cifras en millones de pesetas

CENTROS

Entre los proyectos más significativos de los realizados por los Centros cabe señalar los siguientes:

- Promoción de la sociedad de la información en el entorno industrial (AIN)
- Potenciación de la oferta tecnológica y de servicios del Centro de Ingeniería Avanzada de Superficies (AIN)
- Análisis de instalaciones por imágenes visibles e infrarrojas coordinadas (AIN)
- Sistemas de ensayo basados en imágenes infrarrojas. Desarrollo de herramientas de software y control para aplicaciones industriales de la termografía infrarroja (AIN)
- Monitorización de líneas de producción (AIN)
- Evaluación del transporte de contaminantes atmosféricos a través de los Pirineos (Universidad de Navarra)
- Optimización preindustrial de la producción de albúmina humana y del factor insulínico en plantas transgénicas de patata (Universidad Pública de Navarra y Universidad de Navarra)
- Vigilancia tecnológica en el sector de transformados vegetales (CTNCV)
- Estudio del contenido de residuos fitosanitarios en hortalizas (CTNCV)
- Aplicación de la biotecnología a la detección de transgénicos en alimentos de origen vegetal (CTNCV)
- Fenómenos de migración en conservas vegetales (CTNCV)
- Proyecto integrado de detección de inhibidores (antibióticos), residuos ambientales y fracciones proteicas en leche cruda de vaca (ILT).
- Causas de contaminación y supervivencia de patógenos en queso maduro de leche de oveja (ILT)
- Desarrollo de aplicaciones de la mecatrónica (CETENASA)
- Cancelación de ruido (CETENASA)
- Instrumentación WEB (CETENASA)
- Desarrollo tribológico en materiales metálicos y poliméricos (CETENASA)
- Materiales fotodegradables para films poliméricos (CETENASA)
- Aplicaciones industriales del Láser de diodo (CETENASA)
- Vigilancia tecnológica y gestión del conocimiento (CETENASA)

MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

El desglose por diferentes tipos de actuaciones es el siguiente:

	Nº solicitudes	Subvención concedida	Inversión inducida
Mejora de la Calidad	405	417,0	857,8
Incorporación de Diseño	91	112,6	298,1
Mejora de la Tecnología	519	458,0	1.294,4
Total	1.015	987,6	2.450,3

La evolución de estos datos en los dos últimos años se recoge en la tabla siguiente:

Año	Nº de solicitudes	Subvención concedida	Inversión inducida
1999	496	589,1	1.284,4
2000	1.015	987,6	2.450,3

Programa 50. Promoción del Comercio

Número de empresas acogidas a los apoyos para el desarrollo del plan de internacionalización.

Previsión inicial en la Ficha 0: 150 empresas.

Realización final: 204 empresas.

Las ayudas que integran el Plan de Internacionalización de la Empresa Navarra (PIEN) 2000 están reguladas por Orden Foral 43/2000, de 30 de marzo, de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo (BON de 14 de abril), y abarcan distintos programas:

Bolsa de Jóvenes Profesionales de Comercio Exterior.

Programa de Promoción Exterior.

Programa de Implantación en el Exterior.

Creación de la Página Web.

Contratación de Asesoramiento Especializado.

Programa de Promotores de Negocios.

Programa de Gestores de Exportación a Tiempo Parcial.

Viajes Institucionales y Misiones Comerciales.

Programa de Visitas Guiadas a Ferias en el Exterior.

Plan de Apoyo a la Gestión y Comercialización del Sector del Turismo en Navarra.

A esta convocatoria se han presentado un total de 204 empresas. Los fondos disponibles eran de 404.905.323 pesetas, frente a 459.000.000 pesetas del año anterior.

El desglose por programas puede verse en el cuadro adjunto.

Programa	Exptes	Variación s/99	Concedido	Variación s/99
Bolsa de Jóvenes	0		0	
Promoción	152	9,4%	314.697.251	-11,2%
Implantación	7	40,0%	11.432.017	-11,5%
Página Web	79	41,0%	14.973.053	54,85%
Asesoramiento esp.	14	55,6%	3.897.323	36,9%
Promotores de Negocios	25	-21,9%	8.912.500	21,9%
GTP	29	31,8%	27.735.501	-8,1%
Viajes y Misiones	51	41,7%	8.583.366	-18,6%
Visitas guiadas	9	50,0%	570.000	-8,7%
Sector Turismo	9	-35,7%	6.256.576	-11,4%

El Programa de Bolsa de Jóvenes Profesionales en Comercio Exterior no llegó a ejecutarse, debido a diversos retrasos y problemas a la hora de crear y alojar la página web que lo iba a sustentar. Este programa se presentará en los primeros meses de 2001.

El Plan de Apoyo a la Gestión y Comercialización del Sector del Turismo en Navarra ha sufrido una modificación sustancial, ya que se ha utilizado una metodología impartida por tutores que indican a las empresas cuál es su camino hacia la internacionalización. Este Plan ha comenzado a aplicarse con retraso dada la necesidad de formar previamente a los tutores que habían de impartirla a las empresas interesadas.

En general, y a la vista de las cifras anteriores, puede decirse que ha habido un incremento en el número de empresas solicitantes, recibiendo cada una de ellas un importe menor de subvención, por las disponibilidades presupuestarias existentes, que han disminuido del ejercicio 99 al 2000.

Número de empresas nuevas que inician su actividad exportadora.

Previsión inicial en la Ficha 0: 25 empresas.

Realización final: 16 empresas.

En el año 2000 se iniciaron en el PIPE 2000 16 nuevas empresas.

Como prórroga del acuerdo de colaboración firmado el 11 de diciembre de 1997, se firmó el anexo correspondiente al año 2000, donde se fijaba un presupuesto máximo de 129.375.000 pesetas, de las cuales el Gobierno de Navarra se comprometía a financiar un 20%, es decir, 25.875.000 pesetas. Este importe supone un incremento de un 41,5% respecto al año anterior.

Por Resolución 188/2000, de 12 de abril, del Director General de Comercio y Turismo, se aprobó el gasto y se ordenó el abono de la cuarta parte del presupuesto. Habiendo transcurrido todo el año 2000, no ha sido necesario realizar ninguna aportación más.

Propensión a exportar de las empresas.

Evolución de las exportaciones e importaciones navarras.

Periodo	Exportaciones			Importaciones			Saldo	Tasa de cobertura
	Millones de euros	Millones de pesetas	% variación s/ periodo anterior	Millones de euros	Millones de pesetas	% variación s/ periodo anterior		
1998	3.963	660.089	16,6	2.893	488.396	24,7	171.693	135,2
1999	4.088	680.208	3,0	3.207	533.517	9,2	146.691	127,5
2000	5.098	848.296	24,7	3.834	637.858	19,6	210.438	133,0

Nota: Los datos trimestrales y anuales son suma de los valores mensuales.

Fuente: Departamento de Aduanas e Impuestos especiales

Número de proyectos de modernización de establecimientos comerciales.

Previsión inicial en la Ficha 0: 120 proyectos.

Realización final: 99 proyectos.

Operaciones de préstamo bonificado

Durante el año 2000 se han aprobado 38 expedientes, con una inversión inducida de 1.079,8 millones de pesetas, han sido subvencionados por un total de 42,175 millones de pesetas. La distribución de dichas subvenciones según el tipo de comercio:

	Expedientes	Subvención	Prestamos	Inversión	% subv./ principal	% subv./ inversión	%prest./ inversión
Mayoristas	10	16.514.325	227.124.393	490.029.764	6,89%	4,51%	65,62%
Minoristas	27	24.905.883	346.941.545	568.631.298	6,95%	4,93%	70,57%
Servicios	1	1.295.404	15.907.800	21.210.400	8,14%	6,11%	75,00%
	38	42.715.612	589.973.738	1.079.871.462	6,97%	4,85%	69,38%

Operaciones de leasing bonificado.

Se han tramitado 17 expedientes de bonificación de puntos de interés en operaciones de arrendamiento financiero que con una inversión inducida de 77,285 millones de pesetas, han sido subvencionados por un total de 3,9 millones de pesetas.

La distribución de dichas subvenciones según el tipo de comercio:

	Expedientes	Subvención	Inversión	% Subv.Prin.
Mayoristas	9	1.765.246 Pts	35.254.752 Pts	5,01
Minoristas	6	770.099 Pts	15.720.646 Pts	5,00
Servicios	2	1.369.990 Pts	26.310.035 Pts	5,21
Total	17	3.905.335 Pts	77.285.433 Pts	5,03

Informatización de comercios

Al amparo de la Orden Foral de 18 de abril de 1995 y Orden Foral 66/2000, de 11 de mayo, por la que se regulan las ayudas directas para la informatización de las pequeñas empresas comerciales, se han aprobado 44 expedientes, que han recibido una subvención total de 10,09 millones de pesetas y corresponden a una inversión inducida de 40,487 millones

En función del tipo de actividad que da derecho a recibir las ayudas, el reparto ha sido como sigue:

	Expedientes	Subvención	Inversión	%subv./inver.
Básico	9	879.588 Pts	3.594.853 Pts	24,44%
Almacenamiento	22	6.592.294 Pts	26.418.117 Pts	24,99%
Asesoría	13	2.618.733 Pts	10.474.926 Pts	25,00%
Total	44	10.090.615 Pts	40.487.896 Pts	24,88%

Número de comerciantes que asisten a actividades formativas.

Previsión inicial en la Ficha 0: 300 empresas.

Realización final: empresas. 804 empresas.

Plan de informatización.

El número de asistentes total a los cursos o que han recibido asesoramiento informático ha sido de 194, repartidos de la siguiente manera:

Informatización Básica	44
Almacén básico	69
Almacén avanzado	0
Asesorías	81

Si realizamos el análisis de asistentes por localidad tenemos que aproximadamente el 75% del total de asistentes pertenecen a 5 localidades:

Localidad	Asistentes	%
Pamplona	70	36,08%
Estella	25	12,89%
Tudela	20	10,31%
Tafalla	16	8,25%
Burlada	14	7,22%
		74,75%

Actividades de formación de capital humano

Durante el año 2000 se han concedido subvenciones para realizar actividades de formación de capital humano a 3 Asociaciones de Comerciantes, a 3 Entidades sin ánimo de lucro y a la Federación de Asociaciones de Comerciantes, por un importe total de 14.361.182 ptas., habiéndose abonado el importe correspondiente a las acciones justificadas por un total de 9.157.695 Ptas. (63,8%) y un gasto neto inducido de 15.105.518 ptas.

Ha habido 311 asistentes a cursos y 299 a jornadas.

Programa 60.-Promoción del Sector Turístico

NUMERO E INVERSIONES BONIFICADAS EN HOTELES, CAMPINGS, RESTAURANTES Y CASAS RURALES.

Durante el año 2000 se han concedido ayudas a las Pymes turísticas al amparo de la Orden Foral 86/2000 de 1 de junio (B.O.N. nº 77 de 26 de junio de 2000). Se han formalizado como subvenciones directas a fondo perdido para la creación, ampliación o mejora de establecimientos turísticos: Hoteles, Hostales, Restaurantes y Empresas de Actividades turísticas.

Este año no se han considerado a efectos de ayudas otro tipo de establecimientos como casas rurales, campings y albergues.

El objeto de las ayudas son las inversiones materializadas en Suelo y Edificios, Infraestructura y Mobiliario, Equipos Informáticos, Diseño de Página Web, Señalización Urbana y Material de Actividades y Vehículos, en el caso de empresas de actividades turísticas.

La cuantía individual máxima de las ayudas ha estado determinada por las limitaciones presupuestarias, considerándose a efectos de la Unión Europea como " de mínimos", y en ningún caso ha superado los 8 millones de pesetas.

La dotación presupuestaria asignada a este fin ha ascendido a 248.100.000 ptas., atendándose la totalidad de solicitudes recibidas (216 PYMES), cifrándose la inversión asociada en 13.546.728.055 ptas. y el porcentaje de ayuda medió del 1.8%.

Atendiendo al tipo de establecimiento, y según lo reflejado en el siguiente cuadro, el 56% de la ayuda concedida corresponde a los 90 hoteles y hostales solicitantes, el Sector más activo con una inversión asociada de 9.076 millones de ptas. El segundo colectivo, en cuanto a esfuerzo inversor es del de "restaurantes" con 4.329 millones de inversión asociada y el 36% del importe de ayuda concedida (2% de media). Finalmente las empresas de Actividades Turísticas, que en número de 23 presentan una inversión asociada de 141 millones de ptas., son las más beneficiadas en cuanto a intensidad de ayudas, con un promedio del 8.6% de los 20 millones de ptas. destinados a este fin.

Establecimiento	Nºexp	%	Inversion acogida	%	Subvencion concedida	%	% ayuda
Hoteles	90	42%	9.076.724.379	66%	138.100.000	56%	1,5
Restaurantes	103	47%	4.328.977.869	32%	90.000.000	36%	2,0
Empresas act.turísticas	23	11%	141.025.807	2%	20.000.000	8%	8,6
Campings	0		0		0		0
Casas rurales	0		0		0		0
Total	216	100%	13.546.728.055	100%	248.100.000	100%	1,8

Atendiendo a la repercusión de las ayudas según la zona geográfica, destaca el esfuerzo inversor realizado por las 75 empresas ubicadas en Pamplona y Comarca, con el 64% de la inversión global asociada, colectivo que percibe el 36% de la dotación presupuestaria considerada en la Convocatoria y solo un 1% de promedio de ayuda por solicitud. En contraposición, las 79 empresas de la Zona Norte presentan una inversión de 1.839 millones de ptas. (13% de la total) siendo la intensidad de ayuda unitaria percibida del 4.5%.

Zona	Nºexp	%	Inversion acogida	%	Subvencio concedida	%	% ayuda
Zona norte	79	36%	1.839.150.752	13%	83.506.380	34%	4,5
Pamplona y comarca	75	35%	8.634.209.958	64%	90.270.770	36%	1,0
Zona sur	62	29%	3.073.367.345	23%	74.322.850	30%	2,4
Total	216	100%	13.546.728.055	100%	248.100.000	100%	1,8

Según el objeto de la inversión, y a tenor de lo indicado en el cuadro siguiente, de las 216 PYMES, 154 realizan inversiones para mejorar o ampliar infraestructura turística ya existente, y 62 corresponden a nuevos establecimientos. De éstos últimos 22 corresponden a Hoteles y Hostales (alojamiento) y 40 a nuevos Restaurantes.

Objeto	Hoteles y hostales	Restaurantes	Actividades turísticas	Total
Ampliacion o mejora	68	63	23	154
Creacion	22	40	0	62
Total	90	103	23	216

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONSULTAS DE INFORMACIÓN ATENDIDAS

Distinguiendo entre solicitudes de información turística y las relativas a otras áreas facilitadas por el Servicio de Turismo, se observa:

El número de solicitudes de información turística tramitada principalmente por las Oficinas de Información de Turismo del Gobierno de Navarra ha sido de 335.951, un 2,04 % menor que las realizadas el año anterior, pero significativamente superiores a las 293.974 del año 1998. Considerando que 1999 fue "Año Jacobeo", y que la disminución corresponde a las oficinas de Roncesvalles y Estella, ambas en el Camino de Santiago, se observa que la evolución ha sido claramente positiva, constatando que por ahora coexisten, en cuanto a acceso a la información turística, medios modernos(Internet) y tradicionales.

El cuadro siguiente muestra las solicitudes de Información atendidas desde las Oficinas de Información de Turismo del Gobierno de Navarra en los últimos tres años.

	1988	1999	2000
Pamplona	78.904	80.001	87.532
Tudela	16.692	20.012	22.631
Bertiz	31.210	24.656	25.520
Sanguesa	18.637	24.423	21.657
Olite	21.741	22.723	22.214
Estella	41.569	51.748	43.412
Roncesvalles	21.612	51.909	50.410
Lekunberri	8.551	10.830	12.192
Ochagavia	23.268	28.504	28.026
Roncal	21.790	28.166	22.357
Total	293.974	342.972	335.951

Estas demandas de información se realizan en su mayoría en las propias oficinas, siendo también importantes en cuanto a número las que atienden telefónicamente, vía fax, correo postal, y últimamente y con mayor frecuencia vía correo electrónico. En este sentido no se ha computado el número de consultas realizadas a la página Web que el Servicio de Turismo tiene habilitada, ni las tramitadas como solicitud de publicaciones tanto de contenido turístico como las relativas a oferta de servicios de alojamiento y restauración..

Respecto a la procedencia de las demandas del año 2000, destacan a nivel nacional y en el orden señalado: Navarra, Madrid, Barcelona, Vizcaya, Guipúzcoa y Valencia. Y a nivel internacional: Francia, Alemania, Italia, Reino Unido y EEUU. Las demandas nacionales suponen un 79 % de las demandas totales, y el resto, 21% correspondería a demandas del extranjero.

Otras Areas objeto de información son, entre otras, las siguientes:

Normativa turística: apertura y características de los establecimientos.

Política de Ayudas: convocatorias para el Sector Público y Privado.

Estadísticas: alojamiento y perfil del turista y del excursionista, origen y destino de los viajeros y gasto turístico estimado.

Recursos Turísticos por zonas: estado actual y previsión de evolución.

Política de Promoción: asistencia a ferias, fam-trips y work-shops organizados.

Política y planes de formación para el Sector.

Implantación de Sistemas de Calidad, y asesoramiento para facilitar la adhesión a los mismos.

No existe un cómputo normalizado del número de este tipo de consultas que se realizan al cabo del año, pero se estima que diariamente superan las 25, resultando, por ello, un cómputo anual estimado de unas 5.500.

EVOLUCION, NÚMERO Y REALIZACION DE LOS PRINCIPALES EJEMPLARES DE DIFUSIÓN EN EL AREA TURÍSTICA

El Servicio de Turismo en el marco de sus funciones de promoción edita y reedita determinadas publicaciones dirigidas bien al Sector Turístico, bien al turista o usuario de servicios turísticos. Su difusión se realiza tanto a través de la red de Oficinas de Turismo del Gobierno de Navarra y las municipales que lo solicitan, como en todas las Ferias a las que se asiste desde el Servicio de Turismo.

Asimismo, dichas publicaciones se remiten por correo a los interesados que así lo soliciten, y en este contexto es hecho habitual que los Departamentos del Gobierno de Navarra cumplimenten con un pequeño dossier a los que por motivos de trabajo, sesiones formativas o visitantes en general, se desplacen a Navarra.

A) REEDICIONES: Las publicaciones que se reeditaron en el año 2000 fueron las siguientes:

Fecha	Publicación	Cantidad	Precio (pts)
7 junio	Plano T.Estella	10.000	116.000
	Mapa Guía	75.000	1.100.000
	Temático Camino Santiago	25.000	538.600
14 junio	Poster P. Orientales	5.000	135.000
	General castellano	75.000	1.936.000
	Guía Alojamientos Turísticos	10.000	967.000
	Despl. P. Atlánticos	25.000	736.920
	Despl. T. Estella	25.000	
	Despl. Navarra Media	25.000	
	Despl. Pamplona	25.000	600.000
	Despl. P. Orientales	25.000	
29 junio	Plano Pamplona	50.000	286.800
20 septiembre	Plano Pamplona	50.000	556.800
	Plano Estella	15.000	
7 noviembre	Plano Olite	10.000	
	Plano Sangüesa	10.000	
	Plano Tudela	15.000	
	Plano Roncesvalles	15.000	
	Desp. Pamplona inglés	10.000	1.425.000
	P. Orientales castellano	50.000	
	P. Orientales francés	10.000	
	P. Orientales euskera	2.000	
	P. Atlánticos euskera	2.000	
	Aralar-Urbasa euskera	1.000	
	T. Estella euskera	1.000	
	T. Estella catalán	1.000	
	Navarra Media catalán	1.000	
	Cartel S. Fermín 1954	2.000	101.471
	Cartel Pamplona	5.000	155.950
	Poster Selva Irati	5.000	315.000
	Poster Zubieta	5.000	
	Poster Basaburúa	5.000	
	Poster Bardenas	5.000	
	Pamplona castellano	50.000	1.256.000
13 diciembre	P. Atlánticos castellano	50.000	
	Aralar-Urbasa castellano	50.000	
	T. Estella castellano	50.000	1.256.000
	Navarra Media castellano	50.000	
	Ribera castellano	50.000	
	Plano Pamplona	50.000	672.000
	Plano Estella	15.000	
	Plano Olite	10.000	
Totales	Plano Tudela	15.000	
	Plano Sangüesa	15.000	
	Plano Roncesvalles	15.000	
	45	1.015.000	12.154.541

B.- EDICIONES

El Servicio de Turismo edita anualmente dos tipos de publicaciones: los boletines de información al Sector, y las guías principalmente. En algún caso se editan nuevos folletos debido a información no incluida en la publicación a modificar.

B 1.- BOLETINES DE INFORMACION AL SECTOR.

El Servicio de Turismo edita dos clases de boletines: externo e interno, y un anuario.

El Boletín Externo transmite al Sector y al usuario en general todo lo relativo a actividades, visitas, actos de toda clase que se desarrollan en toda Navarra y reportajes específicos de contenido turístico sobre las distintas zonas de nuestra Comunidad.

El Boletín interno recoge las novedades que presenta el Sector Turístico, y aquellas áreas o temas sobre los que se está trabajando en el Servicio de Turismo y en la Dirección General de Comercio y Turismo.

Finalmente el Anuario, aglutina todos los datos estadísticos, ayudas concedidas al Sector, estudios de viabilidad de proyectos realizados, y actuaciones de promoción, formación y difusión llevados a cabo por el Servicio de Turismo y la Dirección General a lo largo del año.

Los trabajos de Edición y preimpresión tuvieron un coste de 3.380.000 ptas., y los correspondientes a imprenta ascendieron globalmente a 3.399.520 ptas.

El Boletín Externo, con dos números correspondientes a las temporadas de Verano y Otoño-Invierno, con una tirada de 30.000 ejemplares cada uno, tuvo un coste de impresión de 2.057.000 ptas.

El Boletín Interno, también estructurado en dos números correspondientes a los dos semestres del año, junio y diciembre, tiene una tirada global de 7.000 ejemplares, 3.500 cada uno, y un coste total por impresión de 444.120 ptas.

El Anuario tiene una tirada de 4.500 ejemplares, y un coste por impresión de 898.400 ptas.

B 2.- GUIAS DIVERSAS.

1.- GUIA DE ALOJAMIENTOS 2001.

Publicación anual que recoge todos los alojamientos de la Comunidad Foral de Navarra. Esta guía se elabora el año anterior al de referencia y siempre con cargo a ese presupuesto.

Se han editado 90.000 ejemplares, con un coste total de 15.732.602 ptas., de las que 1.755.000 corresponden a los gastos de diseño y el resto a los de impresión y encuadernación, resultando un coste unitario de 175 ptas./u.

Con la guía de restaurantes sucede lo mismo que con la guía de alojamientos. Son guías que tienen que estar disponibles para comienzos de año. Normalmente estas dos guías, restaurantes y alojamientos, se presentan en FITUR.

2.- GUIA DE RESTAURANTES.

Al igual que la de alojamientos, esta guía es una relación de todos los establecimientos que ofertan servicio de restauración en Navarra.

Se editan 10.000 ejemplares con un coste global de 2.193.200 ptas. por los conceptos de diseño e impresión resultando un coste unitario de 219 ptas.

3.- GUIA DE ALOJAMIENTOS EN PAMPLONA Y COMARCA 2000.

Esta publicación es una separata de la guía de alojamientos en la que aparecen únicamente los alojamientos de Pamplona y Comarca, y se distribuye exclusivamente desde el Servicio de Turismo y desde las Oficinas de Información de Pamplona y Puente la Reina.

Se han editado 4.000 ejemplares con un coste por impresión de 54.000 ptas. (13,5 ptas./u.)

B 3. OTRAS PUBLICACIONES.

Se ha editado un folleto sobre las cañadas, con un coste de 82.500 ptas. para la impresión de 5.000 ejemplares (16.5 ptas./u.).

NUMERO DE ASISTENCIA A FERIAS

Durante el año 2000 el Servicio de Turismo asistió a diferentes ferias celebradas tanto en España como en el extranjero.

a) Ferias en el extranjero.

La asistencia a ferias al extranjero se enmarca, al igual que para el resto de Comunidades Autónomas, dentro de los convenios de colaboración con Tourespaña, con un solo stand. Se ha asistido a un total de 22 ferias, con un coste por alquiler de stand de 2.201.480 ptas. Su detalle es el siguiente:

a.1) Salon Internacional de Tourisme Pyreneen del 9 al 12 de Marzo en Tarbes, con un coste de 100.000 ptas.

a.2) Marca camino de santiago

Estas ferias se enmarcan dentro del convenio de colaboración específico para promocionar el producto "Camino de Santiago". El espacio lo contrata y paga Tourespaña, y el Servicio de Turismo asume los gastos de desplazamiento, alojamiento y dietas del personal desplazado desde Navarra.

En este contexto se ha acudido a las siguientes 9 ferias:

ITB de Berlín del 11 al 15 de marzo.

Itinera de Verona

Reisemarkt de Colonia del 1 al 3 de diciembre

Salon Mundial de París del 23 al 26 de marzo

Mitcar de París del 25 al 28 de octubre

Salon des Vacances de Bruselas del 16 al 20 de marzo

BIT de Milán del 23 al 27 de febrero

WTM de Londres del 13 al 16 de noviembre

Vakantiebeurs de Utrecht del 12 al 17 de enero.

a.3) Marca Pirineos

Este es un convenio entre Tourespaña y las Comunidades Autónomas de Navarra, Cataluña y Aragón. El número de ferias a las que se ha asistido asciende a 12.

Vakantiebeurs de Utrech del 12 al 17 de enero.

CMT, Caravan, Motor un Touristik de Stuttgart del 15 al 23 de enero. Gasto de espacio: 255.210 ptas.

Vakantiesalon de Amberes del 29 de enero al 6 de febrero.

Salon du Tourisme de Toulouse del 4 al 6 de febrero.

CBR, Caravan, Boot Internationaler Reisemarkt en Munich del 19 al 27 de febrero.

Gasto: 255.210 pesetas

ITB de Berlín del 11 al 15 de marzo. Gastos espacio de espacio: 450.000 pesetas

Salon des Vacances de Bruselas del 16 al 20 de marzo.

Salon du Tourisme de Burdeos del 17 al 19 de marzo.

Reise International Camping de Essen del 22 al 26 de marzo. Gastos espacio 255.210 pesetas.

Salon Mondiale du Tourisme de Paris del 23 al 26 de marzo. Gasto: 385.850 pesetas

Caravan Salon de Düsseldorf del 30 de septiembre al 8 de octubre.

WTM de Londres del 13 al 16 de noviembre. Gasto de espacio: 500.000 pesetas

Las ferias que no presentan gastos de espacio (alquiler del stand) son aquellas asumidas por las otras dos Comunidades.

b) Ferias en España

Durante el año 2000 se ha asistido a 12 ferias nacionales, con un coste total de 52.127.869 ptas., de las que el 74% corresponden a gastos de diseño de los stands y el resto al coste de alquiler del espacio.

La relación de ferias es la siguiente:

- FITUR. Celebrada en Madrid del 26 al 30 de enero. El costo total ascendió a 23.910.994 ptas. de las que 19.512.194 ptas. correspondieron al coste del stand, diseñado especialmente para acudir a esta feria.
- ALIMENTARIA. Tuvo lugar en Barcelona del 6 al 10 de marzo. Los gastos se circunscribieron a los relativos al personal de información que acudió a la misma: desplazamiento, alojamiento y dietas.
- EXPOOCIO. Celebrada en Madrid del 11 al 19 de marzo. El alquiler del espacio ascendió a 525.788 ptas.
- SITC BARCELONA. Celebrada en dicha localidad del 27 al 30 de abril. El coste total ascendió a 8.057.300 ptas., de los que 6.652.341 correspondieron al stand de diseño utilizado en la misma.
- EXPOTUDELA. Organizada a mediados de mayo (del 11 al 14), y con unos gastos de alquiler que se cifraron en 309.244 ptas.
- EXPOVACACIONES. Celebrada en Bilbao del 25 al 28 de mayo, con un coste global de 9.589.691 ptas. de las que el 69% correspondieron al diseño, montaje y desmontaje del stand.
- FERIA DE MUESTRAS DE PAMPLONA. Se desarrolló del 26 de septiembre al 1 de octubre. El alquiler del espacio se cifró en 1.115.582 ptas., y se acondicionó un stand diseñado para la ocasión por importe de 1.995.000 ptas.
- FIROLOT. Celebrada en Olot (Girona) del 20 al 22 de octubre. El arrendamiento del espacio se cifró en 16.050 ptas.
- ECONAVARRA. Tuvo lugar en Pamplona, del 9 al 12 de noviembre, con un coste por alquiler de espacio de 90.480 ptas.
- SALON DE HOSTELERIA. Celebrada en Pamplona del 15 al 17 de noviembre con un gasto por arrendamiento del espacio de 336.864 ptas.
- INTUR. Se desarrolló en Valladolid del 23 al 26 de noviembre. Tuvo un coste total de 5.948.876 ptas., de las que 5.000.000 ptas. correspondieron al coste del stand de diseño utilizado.
- SALON VIRTUAL DEL TURISMO ESPAÑOL. Se concretó en la inserción de un banner, con un gasto de 232.000 ptas.

c) Otras acciones de promoción.

Además de la asistencia a ferias, el Servicio de Turismo ha realizado diversas acciones de promoción como la organización de: eventos, coincidentes o no con las ferias a las que se asiste, viajes de familiarización o fam-trips, Jornadas Inversas de Comercialización y presentaciones de la oferta turística de Navarra.

En este contexto destacan:

- EXPO UNIVERSAL DE HANNOVER. En el marco de esta exposición universal se organizó del 12 al 18 de junio la "Semana de Navarra", con un coste para el Servicio de Turismo cifrado en 4.000.000 de ptas.

- FAM-TRIPS. Se organizaron 10 viajes de familiarización:

- Periodistas especializados en turismo:

Se realizaron 3 viajes de periodistas de prensa escrita que estaban interesados en realizar reportajes sobre Camino de Santiago y sobre el vino de Navarra. Se realizaron en los meses de mayo, junio y septiembre.

- Touroperadores (dos grupos):

Touroperadores de Suiza y Alemania visitaron Navarra durante el año 2000. Las visitas se centraron en Tudela, Bardenas, Bértiz y Pirineo Navarro durante el mes de enero y Olite, Aralar y Baztan en el mes de junio.

Televisiones:

Se recibió la visita de 3 televisiones procedentes de México, Bélgica y Japón. El interés preferente era todo lo relacionado con energías renovables, recursos turísticos de Navarra y Pirineos.

Otros organismos:

- Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca del Noroeste de Málaga – NORORMA Visita a Pamplona, Roncesvalles, Aezkoa, Salazar, Roncal, Javier, Sangüesa y Zona Media.

. - Representante del Área de Desarrollo de Producto Turístico de Instituto Guatemalteco de Turismo. Del 4 al 5 de mayo visita Leyre, Salazar, Aezkoa y Pamplona..

• JORNADAS INVERSAS DE COMERCIALIZACIÓN PLAN PIRINEOS año 2000. Se organizaron tres jornadas, todas ellas circunscritas al Convenio Pirineos suscrito con Tourespaña y los Comunidades de Aragón y Cataluña.

En Aragón. Se celebraron en Astún y Candanchú, del 2 al 5 de marzo, y estuvieron dirigidas al mercado portugués.

En Cataluña, concretamente en la Comarca del Ripolles (Gerona), tuvieron lugar del 18 al 21 de mayo, y se dirigieron al mercado de habla francesa.

Finalmente en Navarra, del 1 al 4 de junio, dirigidas a mercado de habla alemana.

• Presentaciones de Navarra en el año 2001

Presentación de Navarra en FITUR 2000. “Cena homenaje a Julián Gayarre” celebrada en el restaurante del Teatro Real de Madrid el 24 de enero.

Presentación de “Pirineos” en Munich el 7 de junio de 2000.

Presentación de “Pirineos” en Bruselas el 21 de septiembre de 2000.

NUMERO DE CURSOS REALIZADOS DE PERFECCIONAMIENTO TURÍSTICO: FINANCIADOS Y ORGANIZADOS.

En los últimos años, el Servicio de Turismo ha venido realizando una serie de acciones formativas encaminadas a dotar al sector turístico navarro de una mayor capacidad de adaptación a las necesidades que plantea el desarrollo creciente de expectativas del mercado y que están fundamentadas especialmente en el grado de cualificación alcanzado por los profesionales.

Los diferentes planes de formación han sido elaborados basándose en diagnósticos realizados a través de organismos colaboradores, red de oficinas de turismo, entidades implicadas en el sector turístico, encuestas a asistentes a los cursos y estudios puntuales.

BALANCE DE LA ACTIVIDAD EN EL AÑO 2000 relación de cursos previstos y finalmente realizados.

Acción	Lugar de realización	FECHA	Destinatarios	Resultado
Seminario sobre atención al cliente	Aoiz De 16 a 20 horas	16 y 17 febrero	Personal de atención al cliente de los establecimientos turísticos	16 asistentes
Seminario práctico de 4 horas sobre los atractivos turísticos de Pamplona	Pamplona.	8 marzo	Taxistas integrantes del proyecto Navarra en taxi	8 asistentes
Excursión de formación turística sobre la Zona Media: Tafalla, Olite, La Oliva, Pitiillas, etc.	Excursión de día	9 marzo	Trabajadores y gestores de hoteles, casas rurales, empresas de actividades, campings, restaurantes etc. de toda Navarra.	7 asistentes
Curso de organización de cocina de un restaurante rural	Hostal Aróstegui en Garaioa.	14,15 y 16 marzo	Gestores de pequeños restaurantes en el medio rural	11 asistentes
Seminario sobre atención al cliente	Pamplona	15 y 16 marzo	Personal de atención al cliente de los establecimientos turísticos	7 asistentes
Curso sobre lo que hay que saber sobre un bar en el medio rural	Venta Larrión en Larrión (Tierra Estella)	20,21,22 y 23 marzo	Gestores y trabajadores de bares en el medio rural	11 asistentes

Acción	Lugar de realización	FECHA	Destinatarios	Resultado
Excursión de formación turística por las Bardenas y Ribera.	Excursión de día	23 marzo	Trabajadores y gestores de hoteles, casas rurales, empresas de actividades, campings, restaurantes etc. de toda Navarra.	11 asistentes
Seminario sobre marketing y calidad	Ayuntamiento de Aoiz.	28 marzo	Profesionales del sector de alojamientos turístico, tanto rural como de ciudad: hoteles, casas rurales, campings, albergues, etc.	6 asistentes
Curso de atención al cliente	Tudela. Sede de la Junta de Bardenas	29 y 30 marzo	Personal de atención al cliente de los establecimientos turísticos	12 asistentes
Excursión de formación turística por las Foces y el Prepirineo navarro.	Excursión de un día	30 marzo	Trabajadores y gestores de hoteles, casas rurales, empresas de actividades, campings, restaurantes etc. de toda Navarra.	5 asistentes
Curso de atención al cliente	Etxalar. (Venta de Etxalar)	5 y 6 abril	Personal de atención al cliente de los establecimientos turísticos	15 asistentes
Seminario sobre el asociacionismo y el trabajo en equipo	Puente la Reina. Ayuntamiento De 16 a 20 horas	12 y 13 abril	Entidades públicas y privadas del turismo en la Comarca de Valdizarbe.	19 asistentes
Curso de cata de vinos	Doneztebe-Santesteban (Casa Juans e-neña)	2, 3 y 4 mayo	Sector turístico en general: alojamientos, restaurantes, comercio, actividades etc.	8 asistentes
Curso de atención al cliente	Sangüesa (Casa de Cultura) De 16 a 20 horas	17 y 18 mayo	Personal de atención al cliente de los establecimientos turísticos	9 asistentes
Curso de cata de vinos	Aurizberri-Espinal (Camping Urrobi)	16, 17 y 18 mayo	Sector turístico en general: alojamientos, restaurantes, comercio, actividades etc.	9 asistentes
Curso de cata de vinos	Hotel Xavier en Javier De 16,30 a 19,30 horas	23, 24 y 25 mayo	Sector turístico en general: alojamientos, restaurantes, comercio, actividades etc.	9 asistentes
Excursión de formación turística por el Valle de Salazar y Selva de Irati	Salida desde Pamplona y desde Ochagavía	8 junio	Trabajadores y gestores de hoteles, casas rurales, empresas de actividades, campings, restaurantes etc. de toda Navarra	12 asistentes
Gestión de restaurantes rurales	Etxalar	18 y 19 octubre	Propietarios y empleados en el sector de restaurantes pertenecientes a zonas rurales.	7 asistentes
Excursión formativa: Bértiz y el Pirineo Atlántico	Excursión de 1 día	7 noviembre	Trabajadores y gestores de hoteles, casas rurales, empresas de actividades, campings, restaurantes etc. de toda Navarra	14 asistentes
Excursión formativa: Sierra de Aralar y Ruta del Plazaola	Excursión de 1 día	14 noviembre	Trabajadores y gestores de hoteles, casas rurales, empresas de actividades, campings, restaurantes etc. de toda Navarra	9 asistentes
Curso de protocolo y organización de actos	Pamplona	13, 14 y 15 noviembre	Personas que quieran mejorar su imagen y de la institución que representan, ya sean consorcios, asociaciones, ayuntamientos, y que tengan entre sus funciones la de organizar actos relacionados de alguna manera con la presentación de un destino turístico	23 asistentes
Gestión de restaurantes rurales	Lumbier	14, 15 y 16 noviembre	Propietarios y empleados en el sector de restaurantes pertenecientes a zonas rurales.	6 asistentes

Acción	Lugar de realización	FECHA	Destinatarios	Resultado
Los medios de comunicación	Pamplona	16 y 17 noviembre	Responsables de consorcios y asociaciones implicadas en el sector turístico	10 asistentes
Excursión formativa: Tierra Estella y el Parque Natural de Urbasa-Andía	Excursión de 1 día	21 noviembre	Trabajadores y gestores de hoteles, casas rurales, empresas de actividades, campings, restaurantes etc. de toda Navarra	9 asistentes
Técnicas activas para la conducción de grupos	Pamplona	22, 23 y 24 noviembre	Personas cuya actividad principal u ocasional sea la de trabajar con grupos, como guías, personal de hostelería, etc.	22 asistentes

VALORACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA.

En el presupuesto de 2000 se consignó una cantidad de 9.000.000 de ptas. a este fin, de las que se comprometieron y ejecutaron 7.585.182 ptas., quedando un remanente sin ejecutar de 1.414.817 ptas. Esta no ejecución fue debida principalmente a la suspensión a última hora de varios cursos a tenor del bajo nivel de asistencia.

Durante el año 2000 se organizaron un total de 34 cursos, de los que finalmente se realizaron 25, con un número global de asistentes de 266, y una media de personas por curso de 10,6.

Considerando las zonas de actuación, los mismos se han organizado en puntos diversos de la geografía Navarra sí bien en un número dispar. Así, 7 han sido viajes de formación por diversos puntos de Navarra, 5 se han organizado en Pamplona, 4 en la zona de Aezkoa-Roncesvalles y Aoiz, 3 en Pirineos Atlánticos; 3 en Sangüesa o alrededores, 1 en Tierra Estella, 1 en Tudela y 1 en Puente la Reina.

En cuanto a las áreas objeto de estudio, éstas se han referido a: formación turística enfocada a gestores de E^a turísticas (7), atención al cliente para gestores de E^a turísticas(5), gestión de restaurantes rurales(3), cata de vinos dirigido a todo el sector(3), seminario práctico dirigido a taxistas del proyecto Navarra en Taxi(1), marketing y calidad para profesionales del sector(1), gestión de bares(1), protocolo y organización de actos dirigida tanto a gestores privados como públicos(1), de medios de comunicación(1), técnicas activas para la conducción de grupos (1), y un último seminario sobre el asociacionismo.

Programa 71. Servicio Navarro de Empleo

El Presupuesto de gastos asignado al Organismo Autónomo Servicio Navarro de Empleo, para el ejercicio de 2000, ascendió a 7.815 millones de pesetas, repartido en tres programas con las siguientes cuantías.

Dirección y Servicios Generales	910 millones
Promoción del Empleo.....	4.053 millones
Formación Ocupacional y Continua	2.852 millones
TOTAL	7.815 millones

Del total presupuestado se han ejecutado 6.858 millones, cantidad que se aproxima al 90% de aquél.

A continuación vamos a detallar las acciones e indicadores de los Programas de Promoción del Empleo y Formación, más importantes en sus objetivos de mejora del empleo, pues el destinado a la Dirección contiene fundamentalmente consignaciones destinadas a gastos corrientes y de funcionamiento del Organismo.

Programa 81. Promoción del Empleo

El presupuesto global para 2000 del programa de Promoción del Empleo ascendía, sin capítulo de personal, a 3.957 millones de pesetas para la realización de las acciones derivadas del mismo, de las que

se han ejecutado 3.429 millones de pesetas, que supone un porcentaje de realización del 86,7% del presupuesto consolidado.

OBJETIVOS ALCANZADOS:

Atendiendo a los indicadores previstos en la planificación del programa, es de resaltar la consecución, en términos generales, de la práctica totalidad de los objetivos planteados.

Además de los que podríamos denominar objetivos “tradicionales”, por su dilatada presencia y ejecución en los ejercicios presupuestarios de años anteriores (Creación y mantenimiento de puestos de trabajo en la Economía Social, en los Centros Especiales de Empleo para minusválidos, establecimiento como Autónomos, la contratación de titulados en prácticas, etc.) es importante señalar que, en la ejecución del programa de promoción del empleo durante el año 2000, se han conseguido otros objetivos que se plantearon como consecuencia de la puesta en práctica de determinadas medidas y acciones previstas en el Plan de Empleo de Navarra (1999-2001).

Por ello, en esta breve memoria de la ejecución presupuestaria del programa 81, Promoción del Empleo, y con independencia de las reseñas que se harán en algunas de las líneas de actuación, parece conveniente resaltar con trazos más definidos las acciones realizadas y el grado de ejecución obtenido referente a estos nuevos objetivos planteados en los presupuestos de 2000.

Con carácter general hay que reseñar que todos los programas y líneas de actuación desarrollados en el año 2000 se han referido a los colectivos definidos como prioritarios en el Plan de Empleo de Navarra, es decir, jóvenes, desempleados de larga duración, discapacitados, inmigrantes, mujeres en sectores en que se encuentran subrepresentadas y excluidos sociales.

Respecto a los programas y líneas de actuación, como consecuencia del Plan de Empleo de Navarra y de la transferencia de competencias del INEM al Gobierno Foral de Navarra, con efectos de 1 de Octubre de 1999, hay que destacar la consecución de los siguientes objetivos:

1º.- Elaboración y publicación de normativa reguladora de las empresas o Centros de Inserción Socio-laboral para personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo. El Decreto Foral 100/2000, de 28 de febrero, ha modificado el anterior para añadir las ayudas para Inversiones en estos Centros de Inserción Socio-laboral.

En el año 2000 se subvencionó la ejecución de un estudio de viabilidad de 1 posible Centro de Inserción y se calificaron cinco Centros de Inserción Socio-laboral.

Con ello se da cumplimiento a uno de los objetivos y medidas esenciales del Plan de Empleo de Navarra, concretamente “El Fomento de la Inserción laboral de colectivos excluidos o en riesgo de estarlo”.

2º.- Otro de los objetivos del Plan de Empleo de Navarra es la promoción y desarrollo de los Nuevos Yacimientos de Empleo.

Mediante Orden Foral de 4 de Marzo de 1999 del Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo se regularon las ayudas al empleo promovido en Navarra por Actividades Económicas Emergentes e Iniciativas Locales de Desarrollo y Empleo.

En base a esta normativa, en el ejercicio de 2000, se ha subvencionado la realización de diversos e importantes estudios en diferentes sectores, fundamentalmente de servicios, con posibilidades de creación de empresas y, consecuentemente, de empleo, habiéndose concretado la creación de alguna de estas empresas. En todo caso, estos estudios realizados serán la base para la prosecución del programa de ayudas a las empresas que se constituyan en el futuro en los sectores estudiados.

3º.- Objetivo y medida fundamental en el Plan de Empleo de Navarra lo constituyen la Orientación y el seguimiento a los desempleados.

La Orden Foral de 4 de Marzo de 1999 del Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo por la que se convocan y regulan las ayudas del Servicio Navarro de Empleo a las acciones de orientación y seguimiento para la inserción laboral, ha sentado las bases de actuación del Servicio Navarro de Empleo en esta materia, habiéndose obtenido importantes objetivos durante el año 2000, a través de los cinco Centros colaboradores en materia de orientación: U.G.T., CC.OO. y las Fundaciones de las dos Universidades de Navarra: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD, de la U.P.N.A., FUNDACIÓN EMPRESA-UNIVERSIDAD DE NAVARRA y GAZTELAN.

Los objetivos concretos alcanzados de este y los anteriores programas quedan reseñados en sus apartados correspondientes.

4º.- Por último, es necesario hacer referencia a la ejecución de los proyectos de las Iniciativas Comunitarias de EMPLEO (Capítulos HORIZON, NOW y YOUTHSTART) y ADAPT y de otras Iniciativas Comunitarias.

Estos proyectos aprobados inicialmente para el periodo 1998 y 1999, con la cofinanciación del 50% de la Unión Europea y el otro 50% por el Gobierno de Navarra y otras Entidades, según los casos, no terminaron su ejecución en las fechas previstas, con carácter general, por lo que la Unión Europea autorizó la prórroga de ejecución de los mismos (manteniendo las cantidades aprobadas de financiación global) hasta septiembre de 2000.

En los proyectos cofinanciados por el Servicio Navarro de Empleo en el año 2000 las Entidades beneficiarias debían ejecutar 78 millones de pesetas de los que correspondía abonar al Servicio Navarro de Empleo 58 millones de pesetas; esta cantidad fue subvencionada con cargo a los presupuestos de 2000, recuperándose el 50% de la mencionada cantidad (78.000.000) del F.S.E.

Por otra parte, en el año 2000 se han subvencionado otros 6 proyectos cofinanciados por la U.E. no correspondientes a las Iniciativas de Empleo (capítulos HORIZON, NOW, YOUTHSTART y ADAPT) con un importe de 30,8 millones de pesetas.

Los datos concretos de los proyectos prorrogados figuran en su epígrafe correspondiente.

ACTUACIONES REALIZADAS:

PROGRAMA DE JUBILACIONES ANTICIPADAS

Nº acciones subvencionadas	2
Trabajadores beneficiarios.....	7
Coste de esta acción.....	55,7millones

PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE TITULADOS EN PRÁCTICAS

Trabajadores contratados	110
Coste de estas acciones	18,9 millones

PROGRAMA DE AYUDAS A LA ECONOMIA SOCIAL

A) Por creación de Puestos de Trabajo:

Trabajadores contratados	298
Coste de estas acciones.....	162 millones

B) Para apoyo al Empleo:

Subvención financiera	30
Asistencia Técnica	7
Cursos de formación	1
Coop. de enseñanza	19
Inversiones	8
Coste de estas acciones	118,4millones

PROGRAMA DE SUBVENCIÓN DE CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL A PERCEPTORES DE-SEMPELO DE PAGO ÚNICO

Trabajadores beneficiarios.....	516
Coste de estas acciones.....	66 millones

PROGRAMA DE INSERCIÓN DE MINUSVALIDOS

• Subvenciones a Centros Especiales de Empleo para Operaciones Corrientes:

Centros subvencionados	15
Trabajadores en plantilla.....	1.148
Coste de estas acciones.....	1.267 .. millones

Es de destacar que el número de trabajadores en los Centros Especiales de Empleo ha tenido, durante 2000, un incremento de 147 personas.

- Subvenciones a Centros Especiales de Empleo y a Minusválidos por Inversiones:

Centros Subvencionados	12
Trabajadores minusválidos autónomos	19
Coste de estas acciones	228,2 millones

- Contratación de Minusválidos por empresas ordinarias:

Empresas contratantes	186
Trabajadores contratados	186
Coste de estas acciones	109,3 millones

Programa de Desarrollo de nuevos yacimientos de empleo

Nº Entidades subvencionadas	8
Beneficiarios de las acciones.....	371
Coste de las acciones	116,7 millones

PROGRAMA DE REINSERCIÓN LABORAL DE COLECTIVOS CON MAYOR DIFICULTAD PARA EL EMPLEO

- Subvenciones a la inserción:

Estudios de viabilidad	1
Nº de Entidades subvencionadas	4
Trabajadores contratados	25
Coste de estas acciones	15,2 millones

- Subvenciones para centros de inserción por inversiones:

Nº de Entidades beneficiarias	3
Presupuesto de financiación.....	65
Presupuesto ejecutado.....	50,5 millones

- Acciones de Formación e Inserción de Inmigrantes:

Entidades Subvencionadas	4
Beneficiarios de las acciones.....	882
Coste de las acciones	36 millones

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO LOCAL

- Iniciativas Locales de Empleo:

Empresas constituidas	15
Trabajadores contratados	33
Coste de estas acciones	32,4 millones

- Agentes de Empleo y Desarrollo Local:

Entidades Locales Acogidas	17
Agentes contratados	18
Coste de estas acciones	69,9 millones

- Contratación desempleados por Entidades Locales:

Nº de Entidades Locales subvencionadas	165
Nº contrataciones efectuadas	561
Coste de estas acciones	542,7 millones

PROGRAMA DE CONTRATACIÓN POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Entidades beneficiarias	17
Trabajadores contratados.....	109
Coste de estas acciones	106,5 millones

PROGRAMA DE AUTONOMOS

- Para Inversiones:

Trabajadores subvencionados	70
Coste de estas acciones	28 millones

- Para Apoyo al Empleo:

Trabajadores subvencionados	218
Coste de estas acciones	68,5 millones

- Para Rentas de Subsistencia:

Trabajadores subvencionados	110
Coste de estas acciones	23,6 millones

PROGRAMA DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN

Centros Colaboradores Subvencionados	5
Beneficiarios de las acciones	4.227
Coste de las acciones	223,9 millones

PROGRAMA DE INICIATIVAS COMUNITARIAS

- Acciones Iniciativa Empleo, Capítulo Horizon. Inserción Minusválidos (Prórroga de ejecución en el año 2000):

Proyectos ("MOSAIC")	1
Beneficiarios	53
Coste comprometido financiación.....	2,1 millones
Coste de la ejecución real.....	2,1 millones

- Acciones Iniciativa Empleo, Capítulo Now. Inserción Mujeres (Prórroga de ejecución en el año 2000):

Proyectos ("DIANA" y "EMPLEOVIA").....	2
Beneficiarios	450
Coste comprometido financiación.....	8,9 millones
Coste de la ejecución real.....	8,9 millones

- Acciones Iniciativa Empleo, Capítulo Youthstart. Inserción Jóvenes (Prórroga de ejecución en el año 2000):

Proyectos ("DEMOS")	1
Beneficiarios	86
Coste comprometido financiación	5,9 millones
Coste de la ejecución real.....	5,9 millones

- Acciones Iniciativa Adapt. Adaptación de los Trabajadores a la Tecnología (Prórroga de ejecución en el año 2000):

Proyectos: "FEP-CONSTRUNET", "MUST-ANSWER", "INFORMA XXI" y "ADAPTION 2001".....	4
Beneficiarios	3.769
Coste comprometido financiación.....	41,4 millones
Coste de la ejecución real.....	41,4 millones

- Otros proyectos cofinanciados por los fondos de la U.E. iniciados en el año 2000:

Proyectos	6
Coste comprometido financiación.....	30,8
Coste de estas acciones	30,8 millones

Programa 82. Formación Ocupacional y Continua

El presupuesto global consolidado de gasto en los presupuestos de 2000, destinado al programa de Formación Ocupacional y Continua, ascendía, sin capítulo de personal, a 2.770.300 millones de pesetas.

El gasto ejecutado en las acciones derivadas de este programa ha sido de 2.316.114.656 millones de pesetas, que supone un porcentaje de ejecución del 84,83 %, que si diferenciamos Formación Continua ha sido de 88,52% y en Formación Ocupacional el 77,84%.

Los objetivos señalados para cada una de las medidas, que a continuación se especifican, en general, se han cumplido satisfactoriamente. En Formación Ocupacional, puesto que la tasa del desempleo en Navarra está descendiendo, la ejecución ha sido inferior a la media general mientras que en Formación Continua ha sido superior porque los trabajadores en activo manifiestan su mejor adaptación a las nuevas necesidades de las empresas.

Las medidas realizadas son las siguientes:

FORMACION OCUPACIONAL

1. Programas de Formación Ocupacional del PLAN FIP

Programas Formativos del PLAN FIP

Esta medida forma parte de las transferidas por el INEM, cuya ejecución lleva a cabo el Servicio Navarro de Empleo, a través de centros colaboradores.

Acciones formativas realizadas	397
Entidades subvencionadas	48
Personas beneficiarias	7.545
Presupuesto consolidado	830.000.000
Coste de estas acciones	536.535.113
Seguro de accidentes de alumnos	1.829.015
Becas y ayudas de alumnos	20.632.747
Total gasto	558.996.875

Contratos-Programa del PLAN FIP

Esta medida es igual que la anterior, salvo que la ejecución la realizan, mediante contrato-programa, los sindicatos U.G.T. y CCOO, la Fundación Laboral de la Construcción y ANEL.

Acciones formativas realizadas	106
Entidades subvencionadas	4
Personas beneficiarias	1.590
Presupuesto consolidado	210.000.000
Becas y ayudas a alumnos	6.779.000
Coste de estas acciones	171.665.919
Total gasto	178.444.919

Formación Ocupacional en el Centro Propio

Esta medida se ejecuta en el centro de Formación Ocupacional transferido bien con personal docente propio, bien por expertos contratados al efecto.

Acciones formativas realizadas	89
Entidades subvencionadas	0
Personas beneficiarias	1.123
Presupuesto consolidado	31.300.000
Coste de estas acciones (Expertos)	20.894.198

Total El bajo porcentaje de ejecución se debe a que la mayor parte de acciones formativas han sido impartidas por personal propio, cuyas retribuciones quedan integradas en la partida de personal de este Servicio.

Formación Ocupacional Plan FIP

	Tipo acción	Nº acciones	Horas	Alumnos	Subvención
Centros concertados	Cursos	397	69.371	5.595	558.996.875
Contratos-programa	Cursos	106	19.830	1.590	178.444.919
Centro propio	Cursos	89	11.861	1.123	20.894.198
Total		592	101.062	8.308	758.335.992

2. Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios.

Es un programa de formación y empleo para jóvenes desempleados menores de 25 años que se ejecuta en colaboración con los ayuntamientos.

En el año 2000 se han realizado acciones de este Programa en Tafalla, Estella, Tudela, Monreal, Burlada, y la Granja Escuela de Ilundain. En el mismo, se incluye también la Unidad de Promoción y Desarrollo de Navarra I (UPD).

Entidades subvencionadas.....	8
Acciones Formativas realizadas	11
Personas beneficiarias	551
Coste de estas acciones	359.367.435 millones

Programa de Talleres de Empleo.

Se trata de un Programa de Formación-Empleo, transferido por el INEM destinado a personas mayores de 25 años, con una duración entre seis meses y un año, y tiene como objetivo cualificar a personas en desempleo para su inserción en el mercado de trabajo.

Acciones formativas realizadas.....	5
Entidades subvencionadas.....	4
Personas beneficiarias	67
Presupuesto consolidado.....	118.000.000
Coste de estas acciones	94.430.663
TOTAL GASTO	94.430.663

Total Talleres de Empleo

	Tipo acción	Nº acciones	Horas	Alumnos	Subvención
TALLERES DE EMPLEO	CURSOS	5	5.186	67	94.430.663
Total ...		5	5.186	67	94.430.663

PROGRAMAS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL CON MEDIOS PROPIOS

1. Cofinanciados por el F.S.E.

Se trata de acciones de Formación incluidas en el programa operativo, aprobado para Navarra por el Fondo Social Europeo, dentro del Objetivo 3, con una duración desde 2000 hasta 2006. Esta medida se ejecuta a través de centros o entidades colaboradores.

Acciones formativas realizadas	143
Entidades subvencionadas	47
Personas beneficiarias	1.889
Presupuesto consolidado	219.000.000
Coste de estas acciones	218.676.972

Total Formación Ocupacional cofinanciada por el F.S.E.

	Tipo acción	Nº acciones	Horas	Alumnos	Subvención
OBJETIVO 3	Cursos P.L.D.	29	2.538	421	40.197.000
	Cursos jóvenes	42	3.560	583	74.297.500
	Cursos discapacitado	10	585	99	10.300.000
	Cursos drogadictos	12	1.538	121	10.063.472
	Cursos reclusos	2	320	33	4.820.000
	Cursos mujeres	21	2.015	307	31.293.000
	Evaluación	1	-	-	7.500.000
	Compromiso de empleo	26	2.246	325	40.206.000

	Tipo acción	Nº acciones	Horas	Alumnos	Subvención
OBJETIVO 3	Cursos P.L.D.	29	2.538	421	40.197.000
	Cursos jóvenes	42	3.560	583	74.297.500
	Cursos discapacitado	10	585	99	10.300.000
	Cursos drogadictos	12	1.538	121	10.063.472
	Cursos reclusos	2	320	33	4.820.000
	Cursos mujeres	21	2.015	307	31.293.000
	Evaluación	1	-	-	7.500.000
	Compromiso de empleo	26	2.246	325	40.206.000
Total		143	12.802	1.889	218.676.972

2. Talleres Ocupacionales

Este es un programa de formación-empleo, destinado a jóvenes menores de 25 años en desempleo. Se gestiona a través de la Fundación INAFRE y tiene como objetivo preparar personal cualificado, para su contratación posterior en determinados sectores que tienen dificultades para encontrar personal con una mínima cualificación. Hay un compromiso de colocación de al menos el 60 % de los formados; sin embargo en este año lo han sido casi el 100 %.

Acciones formativas realizadas ...	6
Entidades subvencionadas ...	1
Personas beneficiarias	90
Presupuesto consolidado.....	70.000.000
Coste de estas acciones	35.842.733

Total Talleres Ocupacionales

	Tipo acción	Nº acciones	Horas	Alumnos	Subvención
Talleres ocupacionales	Cursos	6	3.000	90	35.842.733
TOTAL ...		6	3.000	90	35.842.733

3. Formación de Directivos de PYMES

Este programa tiene como objetivo formar a jóvenes postgraduados universitarios o titulados en FP2 en la gestión y dirección de PYMES.

Acciones formativas realizadas ...	4
Entidades subvencionadas ...	1
Personas beneficiarias	51
Presupuesto consolidado	12.000.000
Coste de estas acciones (Expertos)	12.000.000

Total Formación de Directivos de PYMES

	Tipo acción	Nº acciones	Horas	Alumnos	Subvención
Formacion directivos PYMES	Cursos	4	5.535	51	12.000.000
Total ...		4	5.535	51	12.000.000

4. Formación Continua

Convenio con la Fundación INAFRE para Acciones de Formación Continua

En esta línea se incluyen todas las acciones realizadas a favor de la formación, reciclaje y actualización de los trabajadores en activo, preferentemente de las PYMES. Es un programa cofinanciado en parte por el F.S.E., de acuerdo con el programa operativo del Objetivo nº 3, aprobado por la Comisión Europea para el periodo 2000-2006.

De acuerdo con las evaluaciones realizadas, se han cumplido todos los objetivos previstos en la programación.

Acciones formativas realizadas ...	1.047
Entidades subvencionadas ...	325
Personas beneficiarias	20.714
Presupuesto	850.000.000

Coste de estas acciones.....837.460.861

Total Formación Continua

	Tipo acción	Nº acciones	Horas	Alumnos	Subvención
FORMACION CONTINUA	Cursos	766	35.007	11.031	583.566.850
	Diagnósticos	74	-	-	13.412.262
	Planes	191	49.162	9.683	198.981.749
	Evaluación	1	-	-	10.000.000
	Gestión	1	-	-	30.000.000
	Auditoría	1	-	-	1.500.000
Total		1.034	84.169	20.714	837.460.861

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL, DEPORTE Y JUVENTUD

EJECUCIÓN DE GASTOS 2000 (EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTO	1999	2000	DIFERENCIA	% VARIACION
I Gastos de personal	3.093,90	3.271,10	177,20	5,73
II Gastos corrientes en bienes y servicios	1.088,85	1.111,70	22,85	2,10
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	13.715,14	14.833,60	1.118,46	8,15
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	17.897,89	19.216,40	1.318,51	7,37
VI Inversiones reales	1.086,39	1.432,30	345,91	31,84
VII Transferencias de capital	2.083,07	2.156,00	72,93	3,50
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	3.169,46	3.588,30	418,84	13,21
T O T A L E S	21.067,35	22.804,70	1.737,35	8,25

INTRODUCCIÓN

El gasto del departamento durante 2000 ascendió a 22.804,7 millones de pesetas, con un porcentaje de ejecución del 96,3% y un peso del 6% sobre el presupuesto total del Gobierno.

Respecto al año anterior ha experimentado un crecimiento de 1.737,35 millones, el 8,25%.

El incremento más relevante lo sufren las transferencias corrientes que aumentan 1.118,5 millones de pesetas; concretamente, los explicamos en dicho capítulo económico.

Los ingresos que se recaudaron se elevaron a 1.259,1 millones de pesetas, un 28,2% más que los esperados.

A continuación realizamos un breve análisis de los capítulos económicos y destacamos algunos programas, por su volumen, de la actividad desarrollada por el departamento.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

El gasto por este concepto fue de 3.271,1 millones de pesetas, con un porcentaje de ejecución del 92%.

La distribución económica es la siguiente:

Retribución fija funcionarios	1.799,4 millones
Retribución personal contratado	680,7 millones
Personal laboral fijo	48,6 millones
Seguridad social	540,3 millones
Retribuciones variables	103,9 millones
Altos cargos	23,3 millones
Personal eventual	74,9 millones

Los programas que más gasto de personal generan son:

Dirección y servicios generales del INBS.	1.292,2 millones
Infancia y juventud	393,2 millones
Tercera edad	374,8 millones
Discapacitados	487,5 millones

Respecto a 1999 ha experimentado un incremento del 5,73%.

Capítulo II. Gastos en bienes corrientes y servicios

Se ha realizado un gasto de 1.111,7 millones de pesetas, un 93,5% del presupuesto realizado.

Su desglose económico es el siguiente:

Arrendamientos	10,7 millones
Reparaciones y mantenimiento	28,3 millones
Material, suministros y otros	1.042,7 millones
Dietas, locomoción y gastos de viaje	23,1 millones
Gastos publicaciones	6,8 millones

En el concepto global de material, suministros y otros, resaltamos los 162,9 millones de productos alimenticios en centros propios de las distintas áreas sociales de infancia y juventud, tercera edad, discapacitados y reinserción social; y 185 millones de gastos de mantenimiento, realizados en centros propios de las distintas áreas sociales de tercera edad, discapacitados y deporte; 134,6 millones destinados a trabajos realizados por terceros y 131,9 millones se emplean en suministros auxiliares como energía eléctrica, combustibles, etc.

Respecto a 1999 ha sufrido un aumento de un 2,1%.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes ejecutadas se cifran en 14.833,6 millones de pesetas, un 96,9% del presupuesto consolidado.

Según los destinatarios de estas ayudas, se distribuyen:

A corporaciones locales	1.428,1 millones
A empresas privadas	113,3 millones
A pensiones asistenciales	177,3 millones
A familias y particulares	4.789,2 millones
A instituciones sin ánimo de lucro	8.325,7 millones

De los 1.428,1 millones que reciben los Ayuntamientos, se destinan:

- 939,9 millones a Servicios Sociales de Base
- 270 millones a los gastos de funcionamiento de las guarderías infantiles
- 77,8 millones para ayudas a actividades deportivas
- 40 millones se dedican a campañas deportivas escolares
- 35,1 millones al INM para el desarrollo del Plan de Igualdad

De las transferencias a empresas privadas corresponden en su totalidad al servicio de teleasistencia domiciliaria de tercera edad.

De los 4.789,2 millones que han subvencionado a familias y particulares, señalamos los siguientes:

- 1.870,4 millones para pensiones no contributivas.
- 799,1 millones se destinan a familias navarras sin medios de subsistencia.
- 784,8 millones se emplean en ayudas para la atención de servicios personales en domicilios a la 3ª edad.
- 596,3 millones se dedican a proyectos y medidas de incorporación sociolaboral.
- 344,5 millones corresponden al gasto en Pensiones LISMI.

- 95,3 millones para el plan de lucha contra la exclusión.
- 91,6 millones para ayudas a la conciliación de la vida familiar y laboral.
- 109,7 millones se gastan en apoyo a familias con grandes inválidos y mayores.

Los 177,3 millones que se han ejecutado en concepto de pensiones asistenciales corresponden en su totalidad a las pensiones FAS.

Los 8.325,2 millones que reciben las instituciones sin ánimo de lucro se destinan principalmente a:

- 36,3 millones se han gastado en ayudas para emergencias nacionales e internacionales.
- 1.494,4 millones a cooperación internacional y proyectos de interés social en países subdesarrollados.
- 290 millones a Médicus Mundi.
- 523,1 millones a conciertos con asociaciones de infancia y juventud.
- 246 millones para acciones de desarrollo del Plan Gerontológico.
- 1.876,1 millones a conciertos con residencias de tercera edad.
- 146,3 millones a actividades en residencias y clubes de tercera edad.
- 1.826,9 millones a conciertos con asociaciones de discapacitados.
- 109,9 millones en subvenciones para asociaciones y entidades de reinserción social.
- 47 millones para iniciativas europeas del proyecto de juventud.
- 525,7 millones a subvenciones a otras asociaciones de discapacitados.
- 125,3 millones a subvenciones de estancias en centros ajenos de discapacitados.
- 175,8 millones se dedican a subvencionar a las federaciones deportivas.
- 140,2 millones se emplean en ayudas a clubes y asociaciones para la práctica deportiva.
- 91,5 millones para ayudas destinadas a viviendas e integración social.

Respecto al ejercicio anterior, las transferencias corrientes aumentan un 8,15%, que supone 1.118,5 millones.

Los incrementos más significativos los encontramos en los programas de tercera edad, 317,9 millones, y familia y comunidad, 619 millones.

Capítulo VI. Inversiones reales

Las inversiones realizadas por el departamento durante 2000 ascendieron a 1.432,3 millones, el 98,5% del presupuesto consolidado.

Las inversiones se desglosan económicamente:

Edificios	1.012,3 millones
Otras construcciones	334,5 millones
Mobiliario y enseres	42,3 millones
Equipos informáticos	20,9 millones
Inmovilizado inmaterial	22,3 millones

Señalamos las mayores inversiones por su importe:

* 134 millones se emplean en inversiones en centros propios de discapacitados

* 801 millones se dedican a inversiones del Plan Gerontológico en centros propios

* 59,4 millones se invierten en centros propios del INBS

* 334,5 millones se invierten en obras de las instalaciones del IND y J.

Respecto al ejercicio 1999 han aumentado las inversiones 345,9 millones, el 31,84%. En centros propios del INBS se invierten 125,9 millones más, y en centros propios del IND y J, 241,6 millones más.

Capítulo VII. Transferencias de capital

El departamento ha subvencionado operaciones de capital a terceros por importe de 2.156 millones de pesetas, con un porcentaje de ejecución del 99,4%.

Según los destinatarios se distribuyen:

A corporaciones locales	1.168,4 millones
A otras empresas privadas	232,0 millones
A familias y particulares	37,2 millones
A instituciones sin ánimo de lucro	718,4 millones

De los fondos que reciben los ayuntamientos, 272,5 millones se han destinado a inversiones del Plan Gerontológico de las EELL; 740 millones subvencionan las inversiones en materia de instalaciones deportivas, 50 millones para el Velódromo de Tafalla y 49,5 millones para construcciones del campeonato de pelota.

Los 232 millones que reciben las empresas privadas son en su totalidad para inversiones del Plan Gerontológico realizadas por empresa privadas.

Las ayudas a instituciones sin ánimo de lucro se distribuyen: 402,9 millones para acciones de desarrollo del Plan Gerontológico, 159,3 millones se invierten en centros ajenos de discapacitados y 80 millones se destinan a instalaciones deportivas.

Respecto al año anterior este capítulo aumenta un 3,5%, concretamente el incremento se eleva a 72,9 millones. Han aumentado 57,3 millones las subvenciones para inversiones del Plan Gerontológico y 40 millones las subvenciones al IND y J.

INGRESOS

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los ingresos por este concepto económico ascendieron a 902,2 millones, un 145,2% del presupuesto consolidado.

Proviene principalmente:

Por prestación de servicios	457,8 millones
Reintegros	318,1 millones
Otros ingresos	126,3 millones

Los ingresos procedentes de prestación de servicios se desglosan:

- Por servicios deportivos: 113,8 millones por uso de instalaciones deportivas y juveniles y programas de juventud.
- Por servicios sociales: 317,2 millones. Concretamente: por estancias en residencias de ancianos: 184 millones, por cuotas de guarderías: 81,9 millones y por estancias en el centro de discapacitados San José: 51,3 millones.
- 2695,8 millones por estancias carcelarias.

Los 318,1 millones procedentes de reintegros corresponden a la devolución de subvenciones.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Este capítulo recauda 325,2 millones de pesetas. De estos fondos, 177,3 millones corresponden a las transferencias FAS del Estado, y 102,6 millones provienen de Organismos del Estado para la práctica deportiva.

Se reciben 19,9 millones de la UE por la participación en programas europeos por el Instituto Navarro de la Mujer, y 21,2 millones del Fondo Social Europeo para iniciativas comunitarias del INBS.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Se han ingresado 1,7 millones por arrendamientos del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Se han recibido 30 millones del Consejo Superior de Deportes.

ANALISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas del ejercicio 2000, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

Programa	Realizado (Mill. Pts)	%
00. Dirección y serv. Generales de Bienestar Social, Deporte y Juventud.	2.021.632	8,86
10. Estudio y planificación de las inversiones	2.172.622	9,53
20. Dirección y Serv. Generales I. N. Bienestar Social	1.511.498	6,63
21. Infancia y juventud	1.454.378	6,38
22. Tercera edad	3.061.419	13,42
23. Discapacitados	3.178.509	13,94
24. Familia y comunidad	3.872.432	16,98
25. Pensiones de nivel no contributivo	2.392.201	10,49
30. Instituto Navarro de la mujer	245.689	1,08
40. Promoción del deporte y promoción juvenil	2.894.364	12,69
Total	22.804.744	100,00

A continuación se realiza un breve análisis de los programas más relevantes del Departamento.

Programa 10. Estudios y Planificación de las Inversiones"

Los datos globales indican que, partiendo de un presupuesto consolidado de 2.187 millones se han ejecutado 2.173 millones (99,3%), de los que la gran mayoría (2.126 millones) se distribuyen entre los capítulos VI y VII de inversiones

La actividad de estudio y evaluación de necesidades existentes actualmente en Navarra en cuanto a carencias en los distintos sectores de población: infancia y juventud, tercera edad, personas discapacitadas y todos aquellos colectivos que, por cualquier circunstancia, viven situaciones de marginación, se ha materializado en la realización de varios estudios y proyectos de investigación sobre dichos sectores, en muchos casos con la colaboración de universidades, así como su difusión pública a través de campañas. Para todo ello se han destinado 57 millones de pts. Esta planificación supone la base de la actividad del Departamento en el área de los servicios sociales.

En cuanto a las inversiones reales, se han cumplido los previsiones iniciales respecto a la adquisición de equipamientos y ejecución de los proyectos de obras de reforma y ampliación de los centros propios del Departamento previstos para el 2000. En cuanto a las transferencias de capital, se han ejecutado la práctica totalidad de las subvenciones concedidas para inversiones en centros de servicios sociales. Las actuaciones más destacables se señalan seguidamente por áreas (las cifras se indican en millones de pts)

Infancia y juventud

Presupuesto consolidado: 24,8

Presupuesto ejecutado: 24,8 (100%).

Centros ajenos: subvención plurianual de 39 millones a la Granja Escuela Haritz Berri de Ilundain, de los que 17 se ejecutaron en el 2000.

Tercera Edad

Presupuesto consolidado: 1.710,8

Presupuesto ejecutado: 1.708,3 (99,9%)

Tras la aprobación del Plan Gerontológico de Navarra, se pusieron en marcha las medidas correspondientes a las inversiones, ejecutándose 801 millones de pts. en residencias propias y 907 millones se destinaron a subvenciones para residencias, apartamentos tutelados, clubes de jubilados y centros cívicos, con la siguiente distribución:

Centros Propios:

- Residencia El Vergel: se destinaron 613 millones de pts. para el proyecto plurianual de reforma de esta Residencia, que finalizará en el año 2002, con un presupuesto total de 1.200 millones de pts.
- Residencia de Lumbier: se destinaron 180 millones de pts. para el proyecto plurianual de reforma de esta Residencia.

Centros Ajenos:

- Entidades Locales: se concedieron 273 millones de pts. para obras y equipamientos de 7 residencias de ancianos y 5 clubes de jubilados o centros cívicos. Se pueden destacar, por la cuantía de la inversión, las actuaciones en las residencias de Cabanillas-Fustiñana, Eulate, Miranda de Arga y San Martín de Unx. En cuanto a centros cívicos: Orcoyen, Peralta, Pitillas y Villava.
- Empresas y entidades sin ánimo de lucro (fundaciones): se subvencionaron con 635 millones de pts. correspondientes a obras y equipamientos de 12 residencias de ancianos. A destacar varios proyectos (de carácter plurianual en muchos casos): nueva residencia en Betelu, subvencionada con 165 millones de pts., de los que 82 millones corresponden al 2000; para la residencia de Erro se han concedido 140 millones de pts. (117 millones en 2000); 33 millones de pts. para una residencia en Pamplona. El resto de subvenciones han sido concedidas fundamentalmente para reformas, entre las que se citan las más importantes: 87 millones de pts. para la residencia de Artajona; 50 millones de pts. para la de Guerediain; 20 millones de pts. para una residencia de ancianos con enfermedad mental en Pamplona; 100 millones de pts. para reforma integral de la residencia de Valtierra; 19 millones de pts. para la residencia S. Fco. Javier de Tafalla; 190 millones de pts. para la residencia San Manuel y San Severino de Tafalla, que cuenta con una subvención plurianual de 400 millones de pts; y 12 millones para la Residencia Misericordia de Tudela.

Discapacitados

Presupuesto consolidado: 337,3

Presupuesto ejecutado: 326,2 (96,6%)

- Centros propios: Se han ejecutado 134 millones en 8 centros de atención a minusválidos psíquicos y físicos para obras de mantenimiento y equipamientos. A destacar los 96 millones de pts. destinados a la reforma del centro Infanta Elena (además de los 133 millones de pts. ejecutados en 1999).
- Centros ajenos: Se han destinado 192 millones de pts. para eliminación de barreras y a subvencionar inversiones de asociaciones que trabajan en esta área, fundamentalmente en obras de adecuación de las sedes sociales y nuevos equipamientos. A destacar: 20 millones de pts. para eliminación de barreras en Pamplona; una subvención plurianual de 20 millones de pts. para la Asociación Amimet de Tudela, de los que 10 se ejecutaron en 1999 y otros 10 millones en el 2000; subvención plurianual de 151 millones de pts. para nueva residencia de Aspace en Pamplona, de las que se han ejecutado 100 millones en el 2000; y una subvención plurianual de 82 millones a la asociación Anfas para dos nuevas Residencias en Sangüesa y Tafalla, de los que se han ejecutado 41 millones en el 2000.

Reinserción Social y otras inversiones

Presupuesto consolidado: 70,8

Presupuesto ejecutado: 70,8 (100%)

- Obras en el Centro Penitenciario de Pamplona: se destinaron 10,2 millones de pts. para obras de adecuación del centro.
- Se concedieron subvenciones a 4 asociaciones de Servicios Sociales, por un total de 33 millones de pts., entre los que cabe destacar los 7 millones de pts. de la asociación Banco de alimentos para adquisición de un local en Pamplona; 12 millones para la Asociación La Romaní de Tudela; y el proyecto plurianual de reformas en Santa Lucía, subvencionado con 32,4 millones de pts. en 1999 y 13,9 millones en el 2000.

Programa 21. Infancia y Juventud

Adopciones nacionales años 2000: 3

Adopciones internacionales año 1999: 49, año 2000: 66

Evolución atención centros propios y ajenos, año 1999: 172, año 2000: 157

Dichas personas son atendidas fundamentalmente en conciertos, y las prestaciones que se realizan derivan de la atención integral con el menor, dentro de las áreas asistenciales, conductuales, intelectuales, habilidades sociales y de desarrollo de la personalidad.

Programa 22. Tercera edad

Evolución número plazas residencias año 1999:4228, año 2000: 4438

Situación y evolución de usuarios del S.A.D. 1999:1572, año 2000: 1655

Programa 23. Discapacitados

682 personas ingresadas en centros propios y concertados con un coste de 2.528 millones de ptas

28 entidades y asociaciones subvencionadas por un total de 619,7 millones de pesetas

Pensiones no contributivas de invalidez 991, coste 582,7 millones

Pensiones LISMI 907, coste 344,5 millones

Programa 24. Familia y Comunidad

El plan de lucha contra la exclusión, no es una partida única donde se engloben diferentes acciones, si no que se ha desglosado fundamentalmente en las partidas de:

Ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia 1773 beneficiarios, 678 millones

Proyectos y medidas de incorporación sociolaboral: empleo social protegido 419 beneficiarios, 596,7 millones e inserción laboral en empresas 185 beneficiarios, 86,6 millones

Ayudas para vivienda e integración social 147 viviendas, 149,9 millones

Programa 40. Promoción del deporte y Promoción Juvenil

Número de actividades deportivas promovidas desde entidades municipales:

140 ayuntamientos 1.800 actividades 168.000 participantes

Evolución y cuantificación de gastos y usuarios en centros propios: Larrabide, Casa del Deporte y Centro Guelbenzu.

- GASTO : 80.000.000,- ptas..... 68.000.000,- ptas.

Reducción del gasto 15 %

- USUARIOS: 540.000405.000

Disminución del número de usuarios en un 25%

El motivo reside en el estado de obras de "Larrabide" que ha visto reducidos los gastos y el número de usuarios.

Cuantificación y evolución de personas en los encuentros culturales y actividades formativas:

- ACTIVIDADES CULTURALES: 6.000.....7.000
Incremento de un 17 %
- ACTIVIDADES FORMATIVAS: 1.900 y 1.325.....2.000 y 1.470
Incremento de un 10'5 % y de un 11 %

Evolución de usuarios en las instalaciones de juventud

- 70.000.....78.250
Incremento de un 12 %

Situación y evolución de las entidades locales afectadas por las inversiones para la promoción del deporte.

- PLAN DIRECTOR 97/99
 - * Subvenciones concedidas : 2.353.125.985,- ptas.
 - * Nº Entidades beneficiarias : 112
 - * Total obras subvencionadas: 165
 - * Obras pendientes de ejecución : 14
- PLAN DIRECTOR 2000/2003
 - * Inversión prevista: 2.800.000.000,- ptas.
 - * Entidades locales beneficiarias (seleccionadas): 81
 - * Total obras subvencionadas: 102
 - * Obras iniciadas: 18

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EN EL PERÍODO 1997-2000

Cuadro N°. 6

EVOLUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS TOTALES DESDE 1996 (EN MILLONES DE PESETAS)

Concepto	1996	1997	1998	1999	2000
GASTOS					
Presupuesto inicial	255.335,5	271.049,7	318.345,0	339.851,6	357.673,3
Modificaciones	13.893,7	20.544,4	36.740,9	27.488,3	40.830,8
Presupuesto consolidado	269.229,2	291.594,1	355.085,9	367.339,9	398.504,1
Gastos realizados	253.121,2	273.947,5	338.987,8	349.165,2	379.630,6
% Gastos s/consolidado	94,0	93,9	95,5	95,1	95,3
INGRESOS					
Presupuesto inicial	255.335,5	271.049,7	318.345,0	339.851,6	357.673,3
Modificaciones	13.893,7	20.544,4	36.740,9	27.488,3	40.830,8
Presupuesto consolidado	269.229,2	291.594,1	355.085,9	367.339,9	398.504,1
Ingresos realizados	257.364,4	277.939,7	349.607,2	351.570,2	380.596,5
% Ingresos s/consolidado	95,6	95,3	98,5	95,7	95,5
Diferencia	4.243,2	3.992,2	10.619,4	2.405,0	965,9

Cuadro N°. 7.1

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS REALIZADOS DESDE 1997. POR CAPÍTULO ECONÓMICOS (EN MILLONES DE PESETAS)

Capítulo económico	1997	1998	1999	2000	%00/99	Med. Anual acumul.ado
Gastos de personal	83.311,4	87.678,6	93.085,0	101.552,1	109,10	6,82
Gastos corrientes en bienes	24.627,6	26.181,6	28.245,0	30.593,4	108,31	7,50
Gastos financieros	12.941,5	12.544,7	10.670,1	9.639,2	90,34	-9,35
Transferencias corrientes	90.085,9	132.087,5	141.216,1	148.036,3	104,83	18,01
Inversiones reales	27.727,3	28.149,7	33.695,6	38.414,1	114,00	11,48
Transferencias de capital	27.628,3	38.360,9	33.774,0	37.412,7	110,77	10,63
Activos financieros	4.254,7	2.984,8	5.294,5	10.954,2	206,90	37,06
Pasivos financieros	3.370,8	11.000,0	3.184,9	3.028,6	95,09	-3,51
Totales	273.947,5	338.987,8	349.165,2	379.630,6	108,73	11,49

Cuadro N°. 7.2

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS REALIZADOS DESDE 1997. POR CAPÍTULO ECONÓMICOS.
(ESTRUCTURA PRES UPUESTARIA)

Capítulo económico	1997	1998	1999	2000
Gastos de personal	30,41%	25,86%	26,66%	26,75%
Gastos corrientes en bienes	8,99%	7,72%	8,09%	8,06%
Gastos financieros	4,72%	3,70%	3,06%	2,54%
Transferencias corrientes	32,88%	38,97%	40,44%	38,99%
Inversiones reales	10,12%	8,30%	9,65%	10,12%
Transferencias de capital	10,09%	11,32%	9,67%	9,86%
Activos financieros	1,55%	0,88%	1,52%	2,88%
Pasivos financieros	1,23%	3,24%	0,91%	0,80%
Totales	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Los cuadros números 6 y 7.1 de la página anterior y el cuadro 7.2 reflejan la evolución de los gastos durante los últimos ejercicios.

En el primero de ellos, cuadro nº 6, figuran las dotaciones presupuestarias iniciales y consolidadas, la liquidación de los gastos y de los ingresos y la evolución del resultado presupuestario desde 1995 al ejercicio que nos ocupa. Los aspectos más destacables son los siguientes:

- El superávit presupuestario del ejercicio 1995 fue de 18.879,7 millones de pesetas. Si le restamos los ingresos obtenidos como resultado de nuevas emisiones de Deuda Pública, por importe de 23.000 millones de pesetas, obtenemos como resultado real un déficit de 4.120,3 millones de pesetas.
- Al final del ejercicio 1996, el resultado de la liquidación presupuestaria refleja un superávit de 4.243,2 millones de pesetas; como durante este ejercicio no se ha producido aumento del endeudamiento, el mencionado superávit presupuestario coincide con el real.
- Al cierre del ejercicio 1997 el superávit presupuestario es de 3.992,2 millones de pesetas; tampoco se ha producido en este ejercicio ningún aumento del endeudamiento, con lo que esta cifra coincide con el superávit real.
- La diferencia entre los ingresos y los gastos realizados durante el ejercicio 1998 da como resultado un superávit presupuestario de 10.619,4 millones de pesetas. Durante este ejercicio no sólo no se ha producido un incremento del endeudamiento, sino que por el contrario, se han amortizado 11.000 millones de deuda pública, no previstos inicialmente en el presupuesto.
- En 1999 la diferencia entre ingresos y gastos supone un superávit presupuestario de 2.405 millones de pesetas. Además, el nivel de endeudamiento se ha reducido en 3.185 millones ya que se emitió deuda (la undécima de bonos) por importe de 10.815 millones, pero se amortizó (la sexta de bonos) por importe de 14.000 millones de pesetas.

La diferencia entre los ingresos y los gastos durante el ejercicio 2000, da como resultado un superávit de 966 millones de pesetas. Así mismo, el nivel de endeudamiento se ha reducido en 3.028,6 millones ya que se emitió deuda (6ª y 7ª de obligaciones por 9.983,16 millones y 6.988,2 millones respectivamente) por un importe total de 16.971,4 millones y se amortizó (la séptima de bonos de 1995) por 20.000 millones de pesetas.

Se observa el cumplimiento del objetivo de control del déficit público y en consecuencia de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Navarra sobre escenarios de consolidación presupuestaria y programa anual de endeudamiento.

A partir del ejercicio 1994 los resultados presupuestarios son positivos, aunque realmente durante este ejercicio y el siguiente el resultado real es de un déficit de 29.811,2 y 4.120,3 millones respectivamente. Es a partir de 1996 cuando se consigue un superávit presupuestario y real de 4.243,2 millones, que para 1997 es de 3.992,2 millones, para el ejercicio 1998 asciende a 10.619,4 millones de pesetas, para 1999 de 2.405 millones y para el 2000 es del orden de 966 millones. Todo ello sin tener en cuenta que entre 1996 y 2000 se han producido amortizaciones netas de la Deuda Pública por importe de 781 millones, 3.370,8 millones, 11.000 millones, 3.185 millones y 3.028,6 millones de pesetas respectivamente.

El cuadro 7.1 nos muestra la evolución de los gastos realizados por capítulos económicos durante el cuatrienio 1997-2000; asimismo muestra la variación de lo ejecutado durante 2000 respecto al ejercicio anterior y el incremento medio acumulativo de cada capítulo económico durante el periodo analizado.

El cuadro 7.2 nos muestra en porcentajes la estructura del gasto realizado por capítulos económicos durante el período 1997-2000.

De la observación de la ejecución presupuestaria en el período analizado se pueden extraer los siguientes comentarios:

- El cumplimiento de los objetivos del escenario de consolidación presupuestaria y de reducción del déficit público exigen el mantenimiento del esfuerzo de contención de los gastos de funcionamiento propios (capítulos I y II). En este sentido se observa un incremento de los gastos de personal del 9,1% respecto del ejercicio 1999. Este porcentaje fue del 6,2 en el ejercicio precedente, si bien su incremento medio acumulativo durante el cuatrienio 1997-2000 es del 6,8%. El peso específico de este capítulo económico es el 26,8% durante 2000, frente al 26,7% en el ejercicio 1999 o al 25,9% del ejercicio 1998.
- Los gastos corrientes en bienes y servicios ascienden a 30.592,9 millones de pesetas, cifra superior a la del ejercicio anterior en un 8,3%. El 60,8% de este capítulo económico, 18.588,9 millones, se eje-

cuta desde el Departamento de Salud, y presenta un aumento del gasto de 1.251,6 millones respecto del ejercicio 1999, lo que incide directamente en el incremento del total de gastos corrientes en bienes y servicios. El incremento medio anual acumulativo del cuatrienio se sitúa en el 7,5% frente al 8% que correspondió al cuatrienio 1996-1999. Su peso específico en el conjunto de los gastos es del 8,06%, algo inferior al 8,09% del año anterior.

- Los gastos financieros durante el ejercicio 2000 ascendieron a 9.639,2 millones, cifra inferior a la de 1999 en un 9,6%. Este capítulo económico participa durante 2000 con un 2,5% en el conjunto de los gastos realizados, en tanto que durante 1999 este porcentaje fue del 3,1%. La progresiva disminución de los tipos de interés y de la cifra total de endeudamiento origina una reducción del nivel de este capítulo, por lo que en el cuatrienio 1997-2000, se aprecia una caída media anual del 9,4%.
- Las transferencias corrientes, con 148.036,3 millones, siguen ocupando el primer lugar en cuanto a volumen de gasto. Representan el 39% del gasto total lo que significa que la participación de este capítulo se va reduciendo del año anterior a éste. La aportación al Estado derivada del vigente Convenio fue de 59.549,6 millones frente a los 59.216,6 millones del año 1999, los 5.900,13 millones del año 1998 y especialmente respecto a los 23.450,8 millones del ejercicio 1997, o los 18.699,3 abonados durante 1996. El aumento de este concepto en los años 1998 a 2000 explica en gran medida el importante nivel de participación de este capítulo sobre el total de los gastos realizados: 39% en 2000; 40,4% en 1999 y 39% en 1998, frente al 32,9% que registra el primer ejercicio de este cuatrienio.
- Las inversiones reales en el ejercicio 2000 alcanzan los 38.414,1 millones, cifra muy superior a la registrada en cualquiera de los últimos años; concretamente, respecto al ejercicio de 1999, se produce un alto crecimiento del 14%, lo que en términos cuantitativos supone 4.718,5 millones de incremento. Las inversiones en el Departamento de Educación y Cultura, con 2.226,1 millones de incremento, explican en gran medida el aumento de este capítulo, y ha permitido que su participación en los gastos totales del Gobierno alcance el 10,1%, porcentaje superior al 9,7% registrado en 1999.
- Las transferencias de capital efectuadas en 2000 ascienden a 37.412,9 millones de pesetas. Esta cifra representa un incremento respecto al ejercicio anterior de 3.717,3 millones, es decir, un 10,8% (en concreto, disminuyen las subvenciones a las entidades locales en 2.260,2 millones y aumentan las subvenciones a otros entes públicos en 1.053,2 millones y las transferencias a empresas privadas en 3.491,7 millones). No obstante, y excepción hecha de la elevada cuantía de este capítulo en 1998, las transferencias de capital durante 2000 suponen un crecimiento muy importante respecto al primer año del cuatrienio 97-00, lo que origina que el incremento medio anual acumulado se sitúe en torno al 10,6%. Asimismo podemos indicar que la participación de este capítulo económico en el conjunto de gastos es del 9,9%, el mayor porcentaje del cuatrienio, el 11,3% corresponde al ejercicio 1998.
- En el capítulo VIII de activos financieros la tendencia hasta el año 1998 venía siendo claramente descendente tanto en su cuantía como en su participación respecto al gasto total (6.225 millones en 1996 frente a 2.984,8 millones en 1998). Sin embargo, en 1999 se rompe dicha tendencia ya que este capítulo, en dicho año, asciende a 5.294,5 millones, lo que refleja un crecimiento del 77,4% respecto al ejercicio anterior y, así mismo, en el 2000 el importe del realizado es del orden de los 10.954,4 millones representando un incremento del 106,9%, es decir, 5.659,9 millones, este aumento se fundamenta en el experimentado por el concepto de “adquisición de acciones del sector público” que asciende a 7.369 millones, frente a los 580,4 del año anterior, y que se materializan principalmente de la siguiente forma: 3.000 millones por ampliación de capital de NAFINCO, 3.557,8 millones de ampliación de capital de la Sociedad “Palacio de Congresos y Auditorio, S.A.”, 600 millones de ampliación de “Canal de Navarra, S.A.” y 200 millones de ampliación de “Navarra de Servicios, S.A.”. Por tanto, en el último cuatrienio, y como consecuencia del alto nivel del gasto en el 2000, se produce un incremento medio anual acumulado del 30,1% y su participación en el conjunto de los gastos del Gobierno, el 2,9% resulta en 2000 superior a todos los ejercicios precedentes.
- En el capítulo de pasivos financieros se han ejecutado gastos por importe de 3.028,6 millones de pesetas, no previstos en el presupuesto inicialmente aprobado para el ejercicio 2000. Corresponden en su totalidad a la amortización de la Deuda Pública de Navarra (se emitió nueva deuda por importe de 16.971,4 millones y se amortizó deuda antigua por 20.000 millones). En relación con los 3.184,9 millones del pasado año este capítulo sufre una reducción de 4,9%, si bien casi mantiene la cifra del año 97 y 99, mientras que disminuye significativamente respecto al año 1998. La participación de este capítulo en los gastos totales ha sido del 0,8% inferior a la de los últimos tres años.

- Finalmente comparamos la estructura del gasto inicial aprobado por el Parlamento de Navarra en los Presupuestos Generales para el ejercicio 2000 y la resultante de la liquidación del mismo al cierre del ejercicio en el siguiente cuadro:

ESTRUCTURA DEL GASTO

	Presupuesto inicial 2000	Presupuesto realizado 2000
Capítulo I.- Gastos de personal	27,79	26,75
Capítulo II.- Gastos corrientes en bienes y servicios	8,14	8,06
Capítulo III.- Gastos financieros	2,22	2,54
Capítulo IV.- Transferencias corrientes	39,46	38,99
Suma operaciones corrientes	77,51	76,34
Capítulo VI.- Inversiones reales	10,38	10,12
Capítulo VII.- Transferencias de capital	11,14	9,86
Capítulo VIII.- Activos financieros	0,96	2,88
Capítulo IX.- Pasivos financieros	--	0,80
Suma operaciones de capital	22,49	23,66
TOTAL	100,00	100,00

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS EN EL PERÍODO 1997-2000

Cuadro Nº. 8.1

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS DESDE 1997. POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (EN MILLONES DE PTAS.)

Capítulo económico	1997	1998	1999	2000	% 00/99	Med. Anual acumulado
Impuestos directos	123.970,2	134.804,6	139.431,8	165.038,8	118,37	10,01
Impuestos indirectos	115.946,6	179.362,0	177.521,9	182.954,3	103,06	16,42
Tasas, precios públicos y otros	9.574,0	10.038,4	10.982,3	8.846,0	80,55	-2,60
Transferencias corrientes	11.955,3	9.831,7	8.350,6	6.650,4	79,64	-17,76
Ingresos patrimoniales	4.730,6	4.264,2	2.753,8	5.059,2	183,72	2,26
Enajenación inversiones reales	1.849,2	369,4	3.166,3	648,0	20,47	-29,50
Transferencias de capital	5.995,5	6.135,7	3.794,2	7.589,8	200,04	8,18
Activos financieros	3.918,2	4.801,2	5.569,3	3.810,0	68,41	-0,93
Pasivos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
Totales	277.939,6	349.607,2	351.570,2	380.596,5	108,26	11,05

Cuadro Nº. 8.2

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS DESDE 1997.
POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA)

Capítulo económico	1997	1998	1999	2000
Impuestos directos	44,60%	38,56%	39,66%	43,36%
Impuestos indirectos	41,72%	51,30%	50,49%	48,07%
Tasas, precios públicos y otros	3,44%	2,87%	3,12%	2,32%
Transferencias corrientes	4,30%	2,81%	2,38%	1,75%
Ingresos patrimoniales	1,70%	1,22%	0,78%	1,33%
Enajenación inversiones reales	0,67%	0,11%	0,90%	0,17%
Transferencias de capital	2,16%	1,76%	1,08%	2,00%
Activos financieros	1,41%	1,37%	1,58%	1,00%
Pasivos financieros	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Totales	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Cuadro Nº. 9

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR IMPUESTOS DESDE 1997. (EN MILLONES DE PTAS)

Concepto	1997	1998	1999	2000	% variac.99/98	Med.anual acum.
Impuestos directos						
Renta personas físicas	82.413,06	89.528,45	93.069,91	106.862,47	14,82	9,05
Renta sociedades	33.949,17	38.753,38	39.243,89	48.427,81	23,40	12,57
Sucesiones	1.400,45	1.555,32	1.571,60	2.632,95	67,53	23,42
Impuesto s/patrimonio	4.549,10	4.769,25	5.503,39	7.115,54	29,29	16,08
Gravamen s/actualiz. Valores	1.658,47	198,19	43,02	0,00		
Total impuestos directos	123.970,25	134.804,59	139.431,81	165.038,77	18,37	10,01
Impuestos indirectos						
Transmisiones patrimoniales	5.101,28	6.168,40	8.036,79	8.060,76	0,30	16,47
Actos jurídicos documentados	4.371,70	4.478,03	5.344,82	5.261,39	-1,56	6,37
I.v.a.	93.584,41	119.602,85	114.699,98	115.108,11	0,36	7,14
Especiales	12.889,26	46.589,41	47.767,21	52.602,09	10,12	59,81
Primas de seguros		2.523,27	1.673,12	1.921,94	14,87	
<i>Total impuestos indirectos</i>	<i>115.946,65</i>	<i>179.361,96</i>	<i>177.521,92</i>	<i>182.954,29</i>	<i>3,06</i>	<i>16,42</i>
Totales	239.916,90	314.166,55	316.953,73	347.993,06	9,79	13,20

En el cuadro nº 8.1 se refleja la evolución de los ingresos durante el cuatrienio 1997-2000, donde puede apreciarse que el incremento medio anual acumulado ha sido del 11,05%, ya que de una cifra global de 277.939,6 millones obtenidos en 1997 se ha pasado a 380.596,5 millones en 2000. El mayor crecimiento ha correspondido al capítulo de impuestos indirectos con un incremento medio anual acumulado del 16,4%, seguido de los impuestos directos con un 10%, de las transferencias de capital con un 8,2% y de los ingresos patrimoniales con un 2,3%. Por otro lado han decrecido los ingresos correspondientes al capítulo de enajenación de inversiones reales con un coeficiente medio anual acumulado de un 29,5%, seguido de las transferencias corrientes con un 17,8% (debido a la disminución de ingresos recibidos de la Tesorería General de la Seguridad Social), del capítulo de tasas, precios públicos y otros con un 2,6% y de los activos financieros con un 0,9%. Finalmente, en el 2000 no sólo no se produjeron ingresos del capítulo IX sino que se redujo la Deuda Pública viva en 3.028,6 millones de pesetas.

En el cuadro 8.2 se observa la estructura presupuestaria de los ingresos realizados por capítulos económicos en cada uno de los cuatro ejercicios del cuatrienio 1997-2000. En él se aprecia que la recaudación de impuestos directos e indirectos aumenta progresivamente hasta 1997. Sin embargo, en 1998 se produce un incremento tan importante en el capítulo de impuestos indirectos que ha obligado a que el resto de los capítulos, incluido los impuestos directos, sufra una reducción de la participación en los ingresos totales. En el año 2000 se produce un incremento importante en impuestos directos, que hace que recupere la participación de años anteriores en los ingresos totales.

En el cuadro número 9 se analiza la composición y ejecución de los capítulos de impuestos directos e indirectos durante el referido cuatrienio.

Del análisis de cada uno de los capítulos económicos podemos destacar:

- La recaudación procedente de los impuestos directos en el año 2000 asciende a 165.038,8 millones, cifra superior en un 18,37% a la del ejercicio anterior. El incremento medio anual acumulativo durante el periodo 1997-2000 es del 10%, en tanto que este porcentaje referido al periodo 1996-1999 fue del 7,76%. Su peso específico en el conjunto de los ingresos es del 43,36%.

El IRPF es el que genera mayores ingresos con una recaudación de 106.862,5 millones de pesetas, superior a la del ejercicio 1999 en un 14,8%, mientras que para el periodo 1997-2000 mantiene un incremento medio anual acumulativo del 9%.

El impuesto sobre sociedades presenta un incremento del 23,4% respecto del ejercicio anterior, alcanzando un volumen de 48.427,8 millones. Mantiene un importante crecimiento sostenido desde el ejercicio 1997, que se traduce en una tasa de crecimiento medio anual acumulativo del 12,6%.

La recaudación del impuesto sobre el patrimonio ha sido en 2000 de 7.115,5 millones, un 29,3% más que el año anterior, con un crecimiento medio anual durante el último cuatrienio del 16,1%.

Los ingresos obtenidos del impuesto sobre sucesiones presentan un incremento del 67,5% con un crecimiento anual medio del 23,4%, el más alto de todo este capítulo.

Finalmente, no ha habido ningún ingreso derivado del gravamen sobre la actualización de valores.

- Los ingresos por impuestos indirectos en el año 2000 ascienden a 182.954,3 millones de pesetas. En comparación con los realizados durante el periodo anterior presentan un ligero ascenso del 3,1%. Siendo el incremento medio anual acumulativo de este capítulo durante el periodo 1997-2000 del 16,4% y en concreto el de los impuestos especiales el 59,8% (debido principalmente a que la actualización del Convenio Económico en 1998 supuso la gestión de determinados impuestos especiales por parte de la Administración Foral).

La mayoría de los ingresos de este capítulo, es decir 115.108 millones, proceden del IVA, si bien presentan un ligero aumento del 0,4% respecto de la recaudación del ejercicio 1999. No obstante, la tasa de crecimiento medio anual acumulativo en este cuatrienio es del 7,1%.

Procedentes de impuestos especiales se ingresan 52.602,1 millones, cifra ligeramente superior a los 47.767,2 millones del ejercicio 1999, pero muy superior a los 12.889,3 millones de 1997, y cuya diferencia se debe, como se ha citado anteriormente, a la actualización del Convenio Económico con el Estado.

Derivados del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y sobre Actos Jurídicos Documentados se ingresan 13.322,2 millones. Se ha producido un ligero descenso del 1,56% con respecto al año 1999 en Actos Jurídicos Documentados y un aumento muy poco significativo en Transmisiones Patrimoniales, por lo que la tasa media anual se mantiene prácticamente igual en ambos ingresos. Estos ingresos representan conjuntamente el 7,3% del total de impuestos indirectos.

La participación global de este capítulo en el conjunto de los ingresos es del 48,1%, frente al 50,5% del ejercicio 1999 o al 51,3% del ejercicio 1998.

- El capítulo de -Tasas, precios públicos y otros ingresos- engloba 8.846 millones de pesetas, cifra inferior a la del ejercicio 1999 en un 19,4%. Desde el ejercicio 1995 hasta 1999, presenta un crecimiento, pero en el año 2000 hay una disminución que se traduce en un incremento medio anual acumulativo del -2,6%.

En el conjunto de los ingresos, el peso específico de este capítulo desciende respecto de los dos primeros ejercicios del cuatrienio, ya que su tasa alcanza el 2,32%.

- Los fondos obtenidos por transferencias corrientes ascienden a 6.650,4 millones, cifra inferior en un 20,4% respecto de los realizados durante el ejercicio 1999. Es consecuencia de la minoración de las transferencias de la Tesorería General de la Seguridad Social en 2.471,2 millones respecto del ejercicio 1999 (2.043,8 millones en 2000 frente a 4.515 en 1999).
- Durante el cuatrienio 1997-2000, estos ingresos se van reduciendo de forma evidente, y así, desde 1996 donde alcanzaron su cifra máxima de 19.862 millones, el decremento medio anual acumulativo del citado cuatrienio es del 17,8%.
- Respecto de su participación en el total de ingresos podemos decir lo mismo, durante 1996 alcanzó su nivel más alto, con 7,72%, y reduciéndose a lo largo de estos años hasta el 1,75% para 2000.
- Los ingresos realizados en el capítulo de ingresos patrimoniales suman 5.059,2 millones, un 83,7% superior a los 2.753,8 millones realizados durante el ejercicio anterior. A pesar de este incremento la tasa media anual acumulativa es de 2,3%.

El concepto más importante de este apartado lo constituyen los intereses de cuentas corrientes que durante este ejercicio han sufrido un aumento, lo que supone el incremento citado anteriormente con respecto al año 1999.

Su participación en el conjunto de los ingresos es de 1,33% recuperándose con respecto a 1999 que fue de un 0,78%.

- Por enajenación de inversiones reales se han ingresado 648 millones, cifra inferior a los 3.166,3 millones del ejercicio 1999. Proviene fundamentalmente de la venta de suelo, edificios y viviendas.

Su evolución durante el cuatrienio 1997-2000 es muy irregular: en 1999 se ingresaron 3.166,3 millones; en 1998, 369,4 millones y 1.849,2 millones en 1997; en consecuencia su incremento medio anual acumulativo es del -29,5%.

Su participación en el conjunto de los ingresos es poco significativa ya que en ningún año ha alcanzado el 1%, siendo la del año 2000 del 0,17%.

- Los fondos obtenidos en 2000 por transferencias de capital ascienden a 7.589,8 millones de pesetas, cifra superior a la del ejercicio anterior en un 100%. Durante el cuatrienio que analizamos se han ingresado 5.995,5 millones en 1997, 6.135,7 millones en 1998 y 3.794,2 millones en 1999, lo que supone un incremento medio anual acumulativo del 8,18%. Estos recursos provienen en gran parte de la Unión Europea para la cofinanciación de acciones acogidas a programas FEDER, FEOGA, Fondos de Cohesión, FSE, etc.

Su participación en el conjunto de los ingresos ha ido decreciendo desde el año 1997 con un 2,16%, en el año 1999 con un 1,08%, logrando durante el año 2000 una recuperación que supone un 2%.

- Codificados como activos financieros se han contabilizado 3.810 millones de ingresos, lo que significa una disminución del 31,6% respecto de los realizados durante el ejercicio 1999. Lo que supone, analizando el cuatrienio que nos ocupa una disminución en la tasa media anual acumulativa del 0,93%.

El componente más destacado es la devolución del anticipo a las entidades locales para el abono de las pensiones del Montepío (2.654,7 millones), así como el reintegro por obligaciones afianzadas por 335,6 millones y el reintegro por anticipos a Esas y a I+D por 308,8 millones.

Su participación en los ingresos totales se reduce al 1%, alcanzando su más alto grado durante 1999 con un 1,58%.

- Derivados de pasivos financieros no se han obtenido ingresos presupuestarios, ya que no se ha producido mayor endeudamiento en ninguno de los ejercicios del cuatrienio 1997-2000; el buen comportamiento de la economía que se refleja en la recaudación y el control del gasto han permitido cerrar también este ejercicio con superávit presupuestario y real.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL EJERCICIO 2000

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL EJERCICIO 2000 POR DEPARTAMENTOS (MILES DE PESETAS)

Departamentos	Presup.Inicial	Ctos. Extraor- dinarios y supl		Ampliaciones crédito		Incorporac. crédito		Genera- ciones	Art. 20 LF. 21/98	Transfe- rencias	Total modific.	Pto. Consolidado
		Impte.	Fin.	Impte.	Fin.	Importe	Financ.					
Parlam. de Navarra	2.468.337										0	2.468.337
Presid. Justicia e Interior	22.099.802			3.673.358	65.056	336.079	186.079	44.794		-4.641.480	-838.384	21.261.418
Economía y Hacienda	64.955.336	500.000		21.622.510	16.200	11.000				-231.588	21.885.721	86.841.057
Admón Local	30.892.256			944.254	15.000	2.013.608		39.514	19.000	73.833	3.075.209	33.967.465
Mº Amb., O.T. y Vivienda	14.805.357				15.000	165.500	165.500			2.558	-12.443	14.792.914
Educación y Cultura.	63.063.044	767.915		1.539.448	25.150	750.445		33.170		1.435.158	4.500.985	67.564.029
Salud	76.640.944			3.046.840				244.828		3.122.930	6.414.598	83.055.542
O. P., Transp. y Comunic.	20.894.278			477.889	688.055	2.324.629				-49.732	2.064.730	22.959.008
Agricult., Ganad. y A.	15.900.398			1.087.581	146.281			668.953		91.179	1.701.432	17.601.830
Indus., Com., Turis. Y Tr..	22.439.574			3.027.000	1.156.892					3.043	1.873.150	24.312.724
Bien. Soc., Deporte y Juv.	23.513.947			188.000	253.000			36.738		194.099	165.837	23.679.784
Total Gobierno	357.673.273	1.267.915	0	35.606.880	2.380.634	5.601.261	351.579	1.067.997	19.000	0	40.830.835	398.504.108

El Presupuesto inicial para el año 2000 de 357.673,3 millones, ha alcanzado un volumen de presupuesto consolidado de 398.504,1 millones, como consecuencia de las diferentes modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio, supone un aumento de 40.830,8 millones de pesetas, el 11,4%, frente a un 8,1% durante el ejercicio anterior.

El desglose de las modificaciones presupuestarias es el siguiente:

(EN MILLONES DE PESETAS)

	Financiado con mayores ingresos	Financiado con otros gastos	TOTAL
Créditos extraordinarios	1.267,9	--	1.267,9
Ampliaciones de créditos	33.226,2	2.380,6	35.606,8
Incorporaciones de créditos	5.249,7	351,6	5.601,3
Créditos generados por ingresos	1.068,0	--	1.068,0
Artº. 20 L.F. Prptos Generales de Navarra 2000	19,0	--	19,0
	40.830,8	2.732,2	43.563,0

En los listados del Sistema de Gestión Económico Financiero figura como crédito extraordinario la transferencia de 300 millones de pesetas del crédito global Artº. 39 de la Ley de Hacienda Pública a la nueva partida del Departamento de Educación y Cultura "Fundación para la conservación del patrimonio histórico de Navarra".

Además en las modificaciones presupuestarias correspondientes al Departamento de Administración Local figuran como ampliaciones de créditos, modificaciones por importe de 1.832,6 millones, de los que 1.813,6 millones son Incorporaciones de créditos y 19 millones una modificación en virtud del artículo 20 de la Ley Foral de Presupuestos para el año 2000, con lo que las ampliaciones de créditos netas de este departamento suponen 929,3 millones.

Incluida como transferencia de crédito figura la habilitación de crédito con cargo a la partida -Gastos derivados de la asunción de nuevas transferencias- por importe de 105,4 millones en el Departamento de Educación y Cultura para los gastos de personal que imparte las enseñanzas de religión en los centros públicos de la Comunidad Foral.

CUADRO Nº 2

RESUMEN DE LA INCIDENCIA POR DEPARTAMENTOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DISTINTAS DE LAS TRANSFERENCIAS DE CREDITOS.

DEPARTAMENTO	CAP. I	CAP. II	CAP. III	CAPÍT. IV	CAP. VI	CAPÍT. VII	CAP. VIII	CAP. IX	TOTALES
Parlamento de Navarra									0
0. Presidencia, Justicia e Interior	3.662.035	55.294		-185.256	84.944	186.079			3.803.096
1. Economía y Hacienda		105.390	1.771.500	8.072.176	671.111	500.000	7.438.504	3.558.628	22.117.309
2. Administración Local				20.588		2.980.788			3.001.376
3. Medio Ambiente, O.T. Y Vivienda						-15.000			-15.000
4. Educación y Cultura	809.756			-10.149	1.541.524	724.695			3.065.826
5. Salud		1.807.641		1.480.023	4.004				3.291.668
6. Obras Públicas, Trans. Y Com.					2.051.164	63.297			2.114.461
7. Agricultura, Ganad. Y Alimen		-6.100		60.960	-2.112	1.557.505			1.610.253
8. Industria, Comerc.,Turis y tjo.				300.000	172.000	1.398.108			1.870.108
9. Bienestar social, Depor. Y Juv.		13.300		-20.719	-45.843	25.000			-28.262
Total	4.471.791	1.975.525	1.771.500	9.717.623	4.476.792	7.420.472	7.438.504	3.558.628	40.830.835

CUADRO Nº 3

TRANSFERENCIAS EN EL PRESUPUESTO DE 2000. RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

Departamento	Pto. Inicial ajustado (1)	Pto. Consolidado	Diferencia	% variación
Parlamento de Navarra	2.468.337	2.468.337	0	0,00
Presidencia, Justicia, Interior	25.902.898	21.261.418	-4.641.480	-17,92
Economía y Hacienda	87.072.646	86.841.057	-231.589	-0,27
Administración Local	33.893.632	33.967.465	73.833	0,22
Medio ambiente, O.T. Y Vivienda	14.790.357	14.792.914	2.557	0,02
Educación y Cultura.	66.128.872	67.564.029	1.435.157	2,17
Salud	79.932.612	83.055.542	3.122.930	3,91
Obras Públicas, Transp. Y Com.	23.008.741	22.959.008	-49.733	-0,22
Agricultura, Ganadería y Alim.	17.510.651	17.601.830	91.179	0,52
Industria, Comercio, Turis. Y Tjo	24.309.682	24.312.724	3.042	0,01
Bienestar Social, Depor. Y Juv.	23.485.685	23.679.784	194.099	0,83
Total Gobierno	398.504.108	398.504.108	0	0,00

(1) Esta columna se ha obtenido una vez ajustado el presupuesto inicial incluyendo todas las modificaciones presupuestarias distintas de las transferencias de crédito, esto es: Suplementos, Ampliaciones, Incorporaciones o créditos generados por ingresos.

CUADRO Nº 4

TRANSFERENCIAS EN EL PRESUPUESTO DE 2000. RESUMEN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

Capítulo económico	Pto. Inicial ajustado (1)	Pto. consolidado	Diferencia	% variación
I. Gastos de personal	103.528.774	103.608.574	79.800	0,08
II. Gastos bienes corrientes	31.093.098	31.811.830	718.732	2,31
III. Gastos financieros	9.697.924	9.688.874	-9.050	-0,09
IV. Transferencias corrientes	150.846.610	150.625.724	-220.886	-0,15
VI. Inversiones reales	41.618.038	42.677.863	1.059.825	2,55
VII. Transferencias capital	47.265.782	45.993.360	-1.272.422	-2,69
VIII. Activos financieros	10.888.154	11.062.155	174.001	1,60
IX. Pasivos financieros	3.565.728	3.035.728	-530.000	-14,86
Total Gobierno	398.504.108	398.504.108	0	0,00

(1) Esta columna se ha obtenido una vez ajustado el presupuesto inicial incluyendo todas las modificaciones presupuestarias distintas de las transferencias de crédito, esto es: Suplementos, Ampliaciones, Incorporaciones o créditos generados por ingresos.

Créditos extraordinarios y suplementos de crédito

Se ha aprobado mediante la Ley Foral 18/2000, de 29 de diciembre, la concesión de un crédito extraordinario de 500 millones de pesetas para financiar aportaciones al fondo de provisiones técnicas de SONAGAR.

Asimismo mediante la Ley Foral 9/2000, de 21 de septiembre se concede un suplemento de crédito por importe de 767,9 millones para atender necesidades del Departamento de Educación y Cultura.

Ambos se tramitan en virtud de lo establecido en el artículo 44 de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra.

Ampliaciones de créditos

Durante el ejercicio 2000 se han aprobado ampliaciones de créditos por importe de 35.606,9 millones, de los que 2.380,6 millones se financian con cargo a otros créditos disponibles en el Presupuesto de Gastos del ejercicio y los restantes 33.226,2 millones con mayores ingresos reales o previsibles, lo que implica un aumento del presupuesto consolidado.

Se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 45 de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra y en el artículo 4º de la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2000.

Los más representativos son los siguientes:

- Actualización en retribuciones de la desviación del IPC 1999. En cumplimiento de la disposición primera de la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 1999, las retribuciones deben ser actualizadas el 1,8% y ha supuesto 1.435,8 millones de pesetas.
- Paga por desviación del IPC real con el previsto para 1999. Como en el caso anterior, la citada Disposición Adicional contempla el pago de las retribuciones devengadas durante 1999, supone un mayor gasto de 735,1 millones de pesetas.
- Dotación para implantar la jornada laboral de 35 horas, en cumplimiento del Acuerdo sobre las condiciones de empleo del personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra para el año 2000-2001, supone 1.255,7 millones de pesetas.
- Pensiones ordinarias: 160 millones de pesetas, por insuficiente consignación presupuestaria para atender estos gastos.
- Crédito Global. Artículo 39, de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra por importe de 530 millones de pesetas, que se destinan: A la Fundación para la conservación del patrimonio histórico de Navarra: 300 millones, a Primas de seguros 75 millones y por último a –Renovación de vehículos, vehículos y material técnico de la Policía Foral- 155 millones.
- Intereses del endeudamiento: 1.563,5 millones, por insuficiente consignación presupuestaria para atender la remuneración de los capitales ajenos cedidos.
- Gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública y otros préstamos: 223 millones, por insuficiente consignación presupuestaria.
- Amortización de deuda pública: Se amortizaron 3.028,6 millones de la séptima emisión de deuda pública, dado que la situación financiera del Gobierno de Navarra ha hecho aconsejable optar por la amortización de una parte de la misma.
- Edificios y obras de nueva instalación, remodelación y amueblamiento del patrimonio inmobiliario: Se amplía el crédito de esta partida en 661,3 millones, de los que 447 millones se destinan a la adquisición de un inmueble, sito en Pamplona, propiedad de los PP. Redentoristas.
- Adquisición de acciones del sector público: Refleja un incremento de 7.368,5 millones. Destacan 3.557,8 millones para la ampliación de capital de la sociedad pública “Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra, S.A.” para la realización de obras, aunque 557,9 millones se financian con cargo a la partida “Aportaciones al Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra, S.A.”. Otros 3.000 millones para una ampliación de capital de NAFINCO para dotarla de liquidez para afrontar los compromisos de la sociedad. Se destinan 600 millones a la adquisición de acciones de “Canal de Navarra, S.A.”, y 200 millones para la ampliación de capital de “Navarra de Servicios, S.A.”, para obras en la EUITA.
- Aportación al Estado: Se amplía este crédito en 8.056,5 millones de pesetas, por insuficiente consignación presupuestaria para abonar a la Administración del Estado la aportación fijada por la Comisión Coordinadora para el año 2000.
- Expropiaciones para la UPNA. Se han abonado 1.505,6 millones ejecutando las sentencias del Tribunal Supremo anulando el justo precio fijado por el Jurado de Expropiación de Navarra para el

pago de terrenos para la UPNA y fijando un nuevo precio, así como los correspondientes intereses.

- Fármacos: 1.374,7 millones en diferentes centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por insuficiente consignación presupuestaria para atender los gastos por este concepto.
- Prestaciones farmacéuticas: 1.240,3 millones, necesarios para el abono de las denominadas recetas médicas.
- Absorbentes y otros productos sanitarios: 238,7 millones, por insuficiente consignación presupuestaria para atender los gastos del ejercicio.
- Ejecución de sentencias en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, 478 millones contra la liquidación provisional de las obras de la Autovía Irurtzun-Límite de Guipúzcoa, 3ª fase.
- Antena de empleo para recolocación de trabajadores de COMEPOR: 300 millones de pesetas, cifra inicialmente prevista para atender estos gastos, que ascendieron a 279,6 millones.
- Indemnización por expropiación forzosa de los terrenos del Plazaola: 143 millones.
- Trasplantes de órganos: 170 millones, por insuficiente consignación presupuestaria.

Incorporaciones de remanentes de créditos

Se han incorporado al Presupuesto de Gastos del ejercicio, créditos por importe de 5.601,3 millones, de los que 351,6 millones se financian con otros créditos disponibles en el estado de gastos de los Presupuestos y 5.249,7 millones con mayores ingresos lo que implica el correspondiente incremento del presupuesto consolidado.

Se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 52, de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra y en virtud de lo señalado en el artículo 20, de la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2000.

En el Departamento de Administración Local se incorporan 2.013,6 millones entre los que destacan por su cuantía:

- Plan director de abastecimiento en alta: 474,3 millones
- Plan director de residuos sólidos urbanos, tratamiento: 210,1 millones
- Plan director de residuos sólidos urbanos, Convenio con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona: 397,8 millones
- Pavimentaciones: 203 millones
- Redes locales de abastecimiento y saneamiento: 119,2 millones
- Plan adicional 4050: 200 millones

En el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones se incorporan remanentes por importe de 2.324,6 millones, entre los que destacan:

- Red de interés general –Autovías- duplicación de calzadas: 101,1 millones
- Red Comarcal: 404,2 millones
- Variantes de poblaciones: 199,8 millones
- Comarca de Pamplona: 345 millones
- Travesías y convenios: 414,8 millones
- Seguridad vial, puntos peligrosos y TCAS: 215,3 millones
- Estudios y proyectos: 190,8 millones

Otros conceptos que destacan son los siguientes:

- Inversiones en vehículos y equipos del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento: 186,1 millones
- Obras en la Comisaría de la Policía Foral en Tudela: 150 millones.
- Plan plurianual y construcción de la Universidad Pública de Navarra: 355,3 millones
- Subvención al Auditorio de Barañain: 130,5 millones
- Subvenciones y actuaciones, proyecto plan forestal: 165,5 millones
- Construcción de nuevas instalaciones en centros concertados: 224,7 millones

Créditos generados por ingresos

Se han generado créditos en el presupuesto del año 2000 por importe de 1.068 millones, como consecuencia de ingresos realizados, no previstos. Se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 50 de la Ley Foral 8/1988 de la Hacienda Pública de Navarra.

Destacan los siguientes:

- Ayudas FEOGA: 500 millones
- Subvenciones por abandono de la producción lechera: 145,7 millones
- Cursos de formación continua: 44,8 millones
- Material sanitario de consumo de diversos centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea: 216,9 millones

Análisis de las transferencias de créditos

En el cuadro número 3 figura el resumen de las transferencias de créditos por departamentos, se observan las modificaciones en su presupuesto consolidado.

En primer lugar destaca la disminución de crédito de 4.641,5 millones en el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, y los aumentos en los departamentos de Educación y Cultura (1.435,2 millones) y de Salud (3.122,9 millones), que principalmente son consecuencia de la distribución de los fondos de personal que previamente se han dotado económicamente mediante "ampliación de crédito" a las correspondientes partidas presupuestarias de retribuciones de personal.

Además aumentan sus dotaciones los departamentos de Administración Local, de Agricultura, Ganadería y Alimentación y de Bienestar Social, Deporte y Juventud; frente a los de Economía y Hacienda y de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que reflejan reducciones en sus créditos.

El cuadro número 4, se observa el resultado de las transferencias de créditos entre capítulos económicos. Se observa que el capítulo de inversiones reales aumenta en 1.059,8 millones y el de gastos corrientes en bienes y servicios en 718,7 millones, por el contrario, las transferencias de capital se minoran en 1.272,4 millones y el capítulo de pasivos financieros en 530 millones.

A continuación vamos a analizar brevemente las transferencias de créditos por departamentos, según se observa en el cuadro número 5.

Departamento de Presidencia, Justicia e Interior

Este departamento, mediante transferencias de crédito, minoró su dotación presupuestaria en 4.641,8 millones de pesetas. Los gastos de personal se reducen en 4.533,4 millones como consecuencia, principalmente, del reparto entre las correspondientes partidas de retribuciones de los créditos: "Dotación para la implantación de la jornada laboral de 35 horas", 1.248,9 millones; "Actualización en retribuciones de la desviación del IPC 1999", 1.435,8 millones y "Fondo de negociación de las condiciones de empleo", 1.910,8 millones. Los departamentos de Educación y Cultura y de Salud, aumentan sus créditos en este capítulo en 1.121,6 y 2.993,2 millones respectivamente.

Los gastos de funcionamiento de este departamento aumentan en 182,7 millones y las transferencias de capital en 95,8 millones. En cambio, las transferencias corrientes se minoran en 344,8 millones, corresponden 340,3 millones a la partida "Consortio para el SEIS, Gastos de personal" y 220 de ellos, se transfieren al Departamento de Economía y Hacienda para "Audenasa, política comercial". Los créditos de transferencias de capital para el Consortio para el SEIS reciben 93,9 millones mediante transferencias.

Departamento de Economía y Hacienda

Su dotación presupuestaria mediante transferencias de créditos se reduce en 231,6 millones.

Disminuye el capítulo IX, pasivos financieros en 530 millones. La partida "Crédito global. Artículo 39 de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra" se ha ampliado por este importe, pero en virtud de lo establecido en el citado Artículo 39, se transfieren estos fondos a los créditos específicos para atender las obligaciones referidas en el mismo. En consecuencia se transfieren 300 millones a la partida "Fundación para la conservación del patrimonio histórico de Navarra", 75 millones a la partida –primas de seguros- de este Departamento y 155 millones a –vehículos y material técnico de la Policía Foral-.

El capítulo de transferencias corrientes aumenta 375,3 millones. La partida "Audenasa, Política Comercial" incrementa su dotación en 378,1 millones, 290 millones proceden del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior y 88 millones del de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo.

Departamento de Administración Local

Este departamento varía su dotación presupuestaria en 73,8 millones de aumento mediante transferencias.

Se corresponden con un aumento de dotación para el capítulo de gastos de personal, como consecuencia de los repartos ya comentados en el punto del departamento de Presidencia, Justicia e Interior.

El resto de capítulos reflejan ligeras variaciones que se compensan entre sí.

Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda

El resultado de estas modificaciones presupuestarias es un aumento de su presupuesto de 2,6 millones.

No obstante el capítulo de transferencias de capital refleja una minoración de 869,2 millones, los créditos para –Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda. Programa Foral- reflejan una reducción de 514 millones, así como los destinados a –Subvenciones y actuaciones, proyecto plan forestal- que se minoran en 329 millones.

Por el contrario, aumentan las dotaciones para inversiones reales en 523,4 millones; la partida –Adquisición y promoción de suelo, vivienda y edificaciones- refleja un aumento de 300 millones, y el –ejercicio de los derechos de tanteo y retracto, etc.- se incrementa en 90 millones y la nueva partida 'Adquisición de terrenos naturales' se dota con 225 millones. Pero se minoran la dotación para –inversiones del plan de residuos y recuperación de áreas degradadas- en 203 millones de pesetas.

Los créditos para gastos corrientes en bienes y servicios reflejan un aumento de 349,3 millones, los de la partida –Actividades de educación ambiental- se incrementan en 104,7 millones y los destinados a –estudios y trabajos técnicos- en 153 millones.

Departamento de Educación y Cultura

Su dotación presupuestaria se aumenta en 1.435,2 millones de pesetas, de los que 1.121,7 millones corresponden al capítulo de gastos de personal, ya comentado anteriormente en el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.

Aumentan los créditos para transferencias de capital en 197 millones de pesetas, destaca la nueva partida "Fundación para la conservación del patrimonio histórico de Navarra" que se dota con 300 millones de pesetas.

Las inversiones reales reflejan un incremento de sus dotaciones de 309,8 millones. La partida 'Construcción de nuevos centros y obras de adaptación' absorbe 207,4 millones.

Las transferencias corrientes se minoran en 257,9 millones, destaca la partida -Becas y ayudas para enseñanzas medias y estudios superiores- con una reducción de 210 millones y la partida -Ayudas a la adquisición de libros- que se reduce en 82,5 millones.

Los créditos para gastos corrientes en bienes y servicios experimentan un aumento de 64,6 millones de pesetas.

Departamento de Salud

Su presupuesto experimenta un incremento de 3.123 millones, de los que 2.993 corresponden a aumentos de créditos en las partidas de retribuciones del personal, según lo antes comentado en el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.

Este Departamento refleja pocas modificaciones presupuestarias entre los diferentes capítulos ya que como se observa en el cuadro nº 5, los créditos para gastos corrientes en bienes y servicios experimentan un aumento de 197 millones y los créditos para transferencias corrientes y para inversiones reales reflejan unas minoraciones de sus consignaciones de 45 y de 22 millones respectivamente.

Departamento de Obras Públicas, Transportes Y Comunicaciones

Las transferencias de crédito en este departamento reducen su dotación económica en 49,7 millones.

Aumentan su dotación los capítulos de gastos de personal (23,4 millones), transferencias corrientes (50,2 millones) e inversiones reales (8 millones). Por el contrario, los créditos para gastos corrientes en bienes y servicios reflejan una minoración de 70,4 millones y los correspondientes a transferencias de capital se reducen en 61 millones de pesetas.

Esto no indica que no se realicen transferencias, sólo que no afectan a diferentes capítulos económicos. Así, dentro del capítulo de inversiones reales la partida -Comarca de Pamplona- recibe 136,6 millones de transferencia desde la partida -Travesías y convenios- y 1.945,5 millones desde la partida -Canal de Navarra- ambas de diferentes programas, al de la partida receptora de los créditos.

Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Este departamento refleja un incremento de 91,2 millones mediante transferencias de créditos. El capítulo de gastos de personal experimenta un aumento de 95 millones de pesetas.

Los créditos para gastos corrientes en bienes y servicios aumentan 43,2 millones y los correspondientes a transferencias de capital en 14 millones. Por el contrario, reducen sus dotaciones presupuestarias los capítulos de transferencias corrientes 13,5 millones y de inversiones reales en 45,4 millones.

Dentro del capítulo de inversiones reales la partida -Estudios y proyectos de concentración parcelaria- se incrementa en 323,6 millones, en tanto que la dotación para -Obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria- se reduce en 365,8 millones.

Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo

En este departamento las transferencias de créditos dan como resultado un aumento de su presupuesto de 3 millones de pesetas.

No obstante se producen modificaciones, así las transferencias de capital se minoran en 450,7 millones, destaca la reducción de crédito de 150 millones de la partida -Transferencias a centros para infraestructuras y equipamiento- y de 185,3 millones en la partida -Transferencias a proyectos sectoriales y temáticos- ambas del proyecto del plan de desarrollo tecnológico de Navarra. De éstos últimos 150 se transfieren a la nueva partida -Transferencias al CIN para Aptapyme 2000- dentro del mismo proyecto pero codificado como transferencia corriente.

Las transferencias corrientes reflejan un aumento de consignación de 19 millones de pesetas.

El capítulo de inversiones reales refleja un incremento de 178,6 millones, los créditos para inversiones en infraestructura industrial presentan un aumento de 108,5 millones.

Los gastos de personal de este departamento aumentan 87,6 millones.

Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud

Las transferencias de créditos aumentan el presupuesto de este Departamento en 194,1 millones de pesetas, cifra que coincide con el incremento de dotación del capítulo de gastos de personal.

Además, los créditos para inversiones reales aumentan en 191,7 millones, de los que 187,7 corresponden al concepto Inversión del Plan Gerontológico en centros propios.

Por el contrario la dotación para transferencias de capital se reduce en 184,5 millones, destaca la disminución de crédito de la partida –Inversiones del Plan Gerontológico. Transferencias a entidades locales- por importe de 157,1 millones de pesetas.

CUADRO Nº 5.

TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS POR CAPÍTULOS Y DEPARTAMENTOS

Departamento	Capítulo i			Capítulo ii			Capítulo iii			Capítulo iv			Capítulo vi		
	P. Inic. Ajust	Pto. Consol.	Difer.	P. Inic. Ajust	Pto. Consol.	Difer.	P. Inic. Ajust	Pto. Consol.	Difer.	P. Inic. Ajust	Pto. Consol.	Difer.	P. Inic. Ajust	Pto. Consol.	Difer.
Parlamento de Navarra										1.170.337	1.170.337	0			
0.presidentia, Justicia, Interior	18.916.460	14.383.059	-4.533.401	2.235.927	2.418.656	182.729	0			2.634.580	2.289.749	-344.831	1.689.452	1.647.638	-41.814
1. Economía y Hacienda	2.018.876	1.998.621	-20.255	1.187.570	1.174.811	-12.759	9.697.824	9.688.774	-9.050	60.298.842	60.674.116	375.274	1.992.141	1.965.093	-27.048
2. Administración Local	366.563	440.396	73.833	78.799	78.799	0	0			21.301.887	21.322.947	21.060	65.583	50.583	-15.000
3. Med. Ambiente O.T. y Vienda	1.330.922	1.375.479	44.557	786.880	1.136.167	349.287	100	100	0	627.001	581.501	-45.500	2.948.054	3.471.466	523.412
4. Educación y Cultura	32.454.790	33.576.449	1.121.659	4.572.868	4.637.436	64.568	0			19.729.003	19.471.134	-257.869	5.958.761	6.268.562	309.801
5. Salud	40.347.272	43.340.501	2.993.229	18.622.686	18.819.741	197.055	0			16.625.575	16.580.570	-45.005	4.221.579	4.199.230	-22.349
6. Obras Públicas, Trans. y Com.	1.366.128	1.389.586	23.458	947.200	876.778	-70.422	0			722.250	772.487	50.237	19.632.864	19.640.861	7.997
7. Agricultura. Ganader. y Alimen.	1.757.528	1.852.506	94.978	642.680	685.850	43.170	0			3.483.250	3.469.736	-13.514	2.427.758	2.382.321	-45.437
8.indust., Comerc., Turis. Y trabajo.	1.608.785	1.696.428	87.643	802.555	795.040	-7.515	0			8.961.206	8.980.284	19.078	1.420.000	1.598.597	178.597
9. Bienestar social, dep. y juv.	3.361.450	3.555.549	194.099	1.215.933	1.188.552	-27.381	0			15.292.679	15.312.863	20.184	1.261.846	1.453.512	191.666
	103.528.774	103.608.574	79.800	31.093.098	31.811.830	718.732	9.697.924	9.688.874	-9.050	150.846.610	150.625.724	-220.886	41.618.038	42.677.863	1.059.825

DEPARTAMENTO	CAPÍTULO VII			CAPÍTULO VIII			CAPÍTULO IX			TOTALES		
	P. INIC. AJUST	PTO. CONSOL.	DIFER.	P. INIC. AJUST	PTO. CONSOL.	DIFER.	P. INIC. AJUST	PTO. CONSOL.	DIFER.	P. INIC. AJUST	PTO. CONSOL.	DIFER.
PARLAMENTO DE NAVARRA	1.298.000	1.298.000	0							2.468.337	2.468.337	0
0.PRESIDENCIA, JUSTICIA, INTERIOR	426.379	522.216	95.837	100	100	0	0			25.902.898	21.261.418	-4.641.480
1. ECONOMÍA Y HACIENDA	822.510	814.760	-7.750	7.489.254	7.489.254	0	3.565.628	3.035.628	-530.000	87.072.645	86.841.057	-231.588
2. ADMINISTRACIÓN LOCAL	9.229.200	9.223.140	-6.060	2.851.600	2.851.600	0	0			33.893.632	33.967.465	73.833
3. MED. AMBIENTE O.T. y VIVIENDA	9.082.100	8.212.901	-869.199	15.200	15.200	0	100	100	0	14.790.357	14.792.914	2.557
4. EDUCACIÓN Y CULTURA	3.413.448	3.610.448	197.000	0			0			66.128.870	67.564.029	1.435.159
5. SALUD	115.500	115.500	0	0			0			79.932.612	83.055.542	3.122.930
6. OBRAS PÚBLICAS, TRANS. Y COM.	340.297	279.296	-61.001	0			0			23.008.739	22.959.008	-49.731
7.AGRICULTURA. GANADER. Y ALIMEN.	9.187.435	9.201.416	13.981	12.000	10.001		0			17.510.651	17.601.830	91.179
8.INDUSTRIA, COMERC., TURIS. Y TJO.	10.997.136	10.546.375	-450.761	520.000	696.000	176.000	0			24.309.682	24.312.724	3.042
9. BIENESTAR SOCIAL, DEP.Y JUV.	2.353.777	2.169.308	-184.469	0			0			23.485.685	23.679.784	194.099
	47.265.782	45.993.360	-1.272.422	10.888.154	11.062.155	174.001	3.565.728	3.035.728	-530.000	398.504.108	398.504.108	0

APÉNDICE

ORGANISMOS AUTONOMOS

En el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral existen ocho Organismos Autónomos (OO.AA.), cuyo presupuesto está integrado en la ejecución presupuestaria del Gobierno de Navarra.

Dichos Organismos Autónomos son:

- Estación de Viticultura y Enología de Navarra (EVENA)
- Instituto Navarro de Deporte y Juventud (I.N.D.J.)
- Instituto Navarro de Administración Pública (I.N.A.P.)
- Instituto Navarro de Bienestar Social
- Instituto Navarro de Salud Laboral
- Servicio Navarro de Salud
- Instituto Navarro de la Mujer
- Servicio Navarro de Empleo

Ejecución del Presupuesto de Gastos

Durante el año 2000, como se refleja en el siguiente cuadro, el conjunto de OO.AA. ha realizado un gasto de 107.566 millones de pesetas, con un grado de ejecución respecto del presupuesto consolidado del 97,85%.

(EN MILES DE PESETAS)

OO.AA.	Cto.inicial	Cto.consolidado	Realizado	%
EVENA	157.600	189.720	184.619	97,31
I.N.D.J	2.911.280	3.031.924	2.894.364	95,46
I.N.A.P.	385.310	495.249	451.239	91,11
I.N.Bienestar Social	16.059.792	16.169.737	15.470.439	95,68
I.N. Salud Laboral	632.264	531.420	475.455	89,47
S. Navarro Salud	74.888.317	81.453.973	80.986.609	99,43
I.Navarro de la Mujer	259.864	259.800	245.690	94,57
Servicio Nav. Empleo	7.811.235	7.800.826	6.857.485	87,91
Total	103.105.662	109.932.649	107.565.900	97,85

El Servicio Navarro de Salud, con el 75,29% del gasto total de los OO.AA., y el Instituto Navarro de Bienestar Social, con aproximadamente el 14,38% del mismo, acaparan la casi totalidad del gasto. El porcentaje de realización más elevado; 99,43% corresponde igualmente al Servicio Navarro de Salud.

▪ Como se observa en el cuadro siguiente, el gasto con relación a 1999 ha aumentado en más de 8.000 millones de pesetas y los OO.AA. representaron el 28,33% del presupuesto de gastos del Gobierno de Navarra, frente al 28,49% del ejercicio de 1999 y el 25,77% del año 1998.

(EN MILES DE PESETAS)

OO.AA.	1998	%	1999	%	2000	%
Personal	41.135.742	46,92	43.818.408	47,07	47.131.667	46,41
Gastos corrientes	17.244.934	65,87	18.516.828	65,55	19.890.606	65,02
Transf. corrientes	24.236.815	18,35	31.978.846	22,64	34.449.029	23,27
Inversiones reales	3.725.416	13,23	3.699.255	10,97	4.558.310	11,87
Transf. de capital	1.010.962	2,64	1.466.947	4,34	1.536.288	4,11
Total	87.353.869	25,77	99.480.284	28,49	107.567.900	28,33

En tanto por ciento se expresa qué porcentaje representan los gastos de los OO.AA. en relación con los gastos totales. Así, los OO.AA. representan el 46,41% del total de los gastos de personal del Gobierno de Navarra, y el 65,02% de los gastos corrientes en bienes y servicios, porcentajes similares a los de los ejercicios anteriores.

A continuación se presentan una serie de cuadros en los que queda reflejada la evolución de los gastos para cada OO.AA. por capítulo económico, y su importancia con respecto al presupuesto total del Gobierno de Navarra.

Destaca el Servicio Navarro de Salud, que viene a representar el 21,33% del total de gastos del Gobierno de Navarra y a continuación el Instituto Navarro de Bienestar Social con el 4,075%.

(EN MILES DE PESETAS)

EVENA	1998	%	1999	%	2000	%
Personal	80.743	0,090	84.003	0,090	109.131	0,107
Gastos corrientes	35.982	0,130	35.792	0,126	41.445	0,135
Transf. corrientes	6.642	0,005	6.842	0,005	7.584	0,005
Inversiones reales	111.859	0,390	34.381	0,102	26.459	0,069
Total	235.227	0,069	161.020	0,046	184.619	0,049

(EN MILES DE PESETAS)

I.N.D.J.	1998	%	1999	%	2000	%
Personal	486.294	0,55	467.375	0,50	481.339	0,473
Gastos corrientes	406.838	1,55	465.407	1,64	463.692	1,516
Transf. corrientes	569.783	0,43	638.715	0,45	624.945	0,422
Inversiones reales	179.982	0,64	128.631	0,38	370.196	0,963
Transf. de capital	847.731	2,20	914.204	2,70	954.192	2,550
Total	2.490.631	0,73	2.614.334	0,74	2.894.364	0,762

(EN MILES DE PESETAS)

I.N.A.P.	1998	%	1999	%	2000	%
Personal	193.644	0,22	188.756	0,20	253.626	0,250
Gastos corrientes	150.208	0,57	140.874	0,49	176.075	0,576
Inversiones reales	38.147	0,13	14.640	0,04	21.538	0,056
Total	382.000	0,11	344.271	0,09	451.239	0,119

(EN MILES DE PESETAS)

I.N.Bienestar Social	1998	%	1999	%	2000	%
Personal	2.238.807	2,55	2.391.488	2,57	2.553.377	2,514
Gastos corrientes	465.766	1,78	488.277	1,72	495.702	1,620
Transf. corrientes	10.195.856	7,72	11.247.811	7,96	12.289.242	8,301
Inversiones reales	85.775	0,30	102.600	0,30	80.883	0,211
Transf. de capital	37.612	0,09	53.546	0,16	51.236	0,137
Total	13.023.817	3,84	14.283.724	4,09	15.470.440	4,075

(EN MILES DE PESETAS)

I.N. Salud Laboral	1998	%	1999	%	2000	%
Personal	376.401	0,430	325.773	0,35	322.031	0,317
Gastos corrientes	146.278	0,550	134.467	0,47	75.709	0,247
Transf. corrientes	10.947	0,008	11.200	0,008	57.970	0,039
Inversiones reales	30.764	0,109	5.233	0,015	19.745	0,051
Total	564.392	0,166	476.674	0,13	475.455	0,125

(EN MILES DE PESETAS)

S.N. de Salud	1998	%	1999	%	2000	%
Personal	37.704.330	43,00	39.926.569	42,89	42.571.986	41,92
Gastos corrientes	15.959.988	60,96	17.107.053	60,56	18.367.301	60,04
Transf. corrientes	13.387.459	10,13	14.963.046	10,59	15.953.043	10,78
Inversiones reales	3.278.653	11,65	3.384.716	10,04	3.994.297	10,40
Transf. de capital	125.618	0,32	110.740	0,32	99.981	0,27
Total	70.456.050	20,78	75.492.127	21,62	80.986.608	21,33

(EN MILES DE PESETAS)

I.N. de la Mujer	1998	%	1999	%	2000	%
Personal	55.519	0,06	55.259	0,06	58.433	0,058
Gastos corrientes	79.870	0,30	95.874	0,34	95.361	0,312
Transf. corrientes	66.126	0,05	78.920	0,05	90.224	0,061
Inversiones reales	233	0,0008	1.091	0,003	1.672	0,004
Total	201.750	0,059	231.145	0,066	245.690	0,065

(EN MILES DE PESETAS)

S.N. de Empleo	1998	%	1999	%	2000	%
Personal	-	-	379.181	0,407	781.744	0,770
Gastos corrientes	-	-	49.080	0,173	175.320	0,573
Transf. corrientes	-	-	5.032.309	3,56	5.426.021	3,665
Inversiones reales	-	-	27.959	0,08	43.521	0,113
Transf. de capital	-	-	388.455	1,15	430.879	1,152
Total	-	-	5.876.987	1,68	6.859.485	1,806

En resumen se puede decir que la estructura de gasto de los OO.AA. sigue un patrón establecido que se mantuvo durante el año 2000: importancia de los capítulos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios y transferencias corrientes.

Ejecución del Presupuesto de Ingresos

- Los OO.AA. reconocieron derechos durante el año 2000 por importe de 5.903 millones de pesetas, 2.013 millones más que durante 1999. El grado de reconocimiento alcanzó el 105,57% del presupuesto consolidado. El Servicio Navarro de Salud representa el 28,14% del total de los ingresos,
- y el Servicio Navarro de Empleo el 54,59%.

(EN MILES DE PESETAS)

OO.AA.	Pto.inicial	Pto.consolidado	Dchos. reconoc.	%
EVENA	10.000	10.000	22.611	226,11
I.N.D.J	353.700	387.857	252.649	65,14
I.N.A.P.	3	44.797	45.134	100,75
I.N.Bienestar Social	580.000	580.000	661.385	114,03
I.N. Salud Laboral	1.300	1.300	15.440	1187,6
S. Navarro Salud	1.354.902	1.593.442	1.660.743	104,22
I.Navarro de la Mujer	20	1.320	22.211	1682,6
Serv. Nav. de Empleo	2.972.280	2.972.280	3.222.457	108,42
Total	5.272.205	5.590.996	5.902.630	105,57

- El total de ingresos de los OO.AA. apenas representó el 1,55% del conjunto de ingresos del Gobierno de Navarra, algo superior al nivel de 1999 cuando fue del 1,10% y al de 1997, cuando supuso el 0,70%. La mayor diferencia se registra en el capítulo de transferencias corrientes, que han supuesto 1.700 millones más que en 1999.

(EN MILES DE PESETAS)

OO.AA.	1998	%	1999	%	2000	%
Tasas, precios públicos	1.966.610	19,59	2.228.388	20,29	2.294.642	25,94
Transf. corrientes	445.172	4,52	1.528.804	18,3	3.272.522	49,21
Ingresos patrimoniales	1.934	0,04	1.911	0,06	1.743	0,034
Transf. de capital	48.910	0,79	131.072	3,45	333.723	4,40
Total	2.462.627	0,70	3.890.175	1,10	5.902.630	1,55

Por capítulos sobresalen el capítulo tres, tasas y precios públicos, que supone el 25,94% del total de los ingresos del Gobierno de Navarra por este concepto, y el capítulo cuatro, transferencias corrientes, que representa el 49,21% del total de ingresos por transferencias corrientes. El 88% de los derechos reconoci-

dos por transferencias corrientes (2.883 millones de pesetas) corresponde al Servicio Navarro de Empleo. En cuanto a las transferencias de capital, el 86% corresponde asimismo al Servicio Navarro de Empleo.

- La estructura de los ingresos se ha alterado como consecuencia del incremento producido en las transferencias corrientes, que han supuesto 1.744 millones más que en 1999, así como del aumento de las transferencias de capital, aunque en menor medida (203 millones más que en el ejercicio anterior). Las tasas y precios públicos no alcanzan el 40% del total de ingresos de los OO.AA. frente al 57,28% de 1999 y al 79,83% de 1998, mientras que las transferencias corrientes pasan a suponer el 55,44% de los mismos.

(EN MILES DE PESETAS)

OO.AA.	1998	%	1999	%	2000	%
Tasas, precios públicos	1.966.610	79,83	2.228.388	57,28	2.294.642	38,87
Transf. corrientes	445.172	18,07	1.528.804	39,30	3.272.522	55,44
Ingresos patrimoniales	1.934	0,079	1.911	0,049	1.743	0,030
Transf. de capital	49.910	2,025	131.072	3,37	333.723	5,65
Total	2.465.624	100	3.892.174	100	5.904.630	100

- En el cuadro siguiente se presenta la evolución de los ingresos durante los últimos tres años; no se ha realizado un análisis pormenorizado de los ingresos por capítulo y OO.AA. respecto al total del presupuesto (que sí se ha realizado para los gastos) por carecer de entidad las cifras al compararlas con el presupuesto total.

(EN MILES DE PESETAS)

OO.AA.	1998	1999	2000
EVENA	49.212	4.620	22.611
I.N.D.J	280.137	296.100	252.649
I.N.A.P.	42.881	299	45.134
I.N.Bienestar Social	707.308	721.126	661.385
I.N. Salud Laboral	8.570	10.603	15.440
Serv. Navarro Salud	1.361.828	1.550.574	1.660.743
I.Navarro de la Mujer	12.687	15.920	22.211
Ser. Nav. de Empleo	-	1.290.933	3.222.457
Total	2.462.627	3.890.175	5.904.630

BALANCES DE SITUACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE GESTIÓN AUTÓNOMA

EVENA. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2000

ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) INMOVILIZADO	842.209.797	815.751.217	A) FONDOS PROPIOS	833.989.355	810.052.639
III. Inmovilizaciones materiales	842.209.797	815.751.217	I. Patrimonio	969.537.753	932.070.685
1. Terrenos y construcciones	551.665.693	547.736.217	2. Patrim. recibido en adscrip.	810.052.639	728.245.389
2. Instalac. técnicas y maquin.	92.378.702	89.963.269	7. Central contable	159.485.114	203.825.296
3. Utillaje y mobiliario	141.768.412	139.485.840	IV. Resultados del ejercicio	(135.548.398)	(122.018.046)
4. Otro inmovilizado	56.396.990	38.565.891	D) ACREEDORES A C. PLAZO	8.720.442	6.198.578
C) ACTIVO CIRCULANTE	500.000	500.000	III. Acreedores	8.720.442	6.198.578
II. Deudores	500.000	500.000	1. Acreedores presupuestarios	8.570.106	5.995.000
5. Otros deudores	500.000	500.000	6. Fianzas y dep. recib. a c/p	150.336	203.578
TOTAL GENERAL (A+C)	842.709.797	816.251.217	TOTAL GENERAL (A+D)	842.709.797	816.251.217

INSTITUTO NAVARRO DE DEPORTE Y JUVENTUD. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2000.

ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) INMOVILIZADO	1.388.311.455	1.018.115.742	A) FONDOS PROPIOS	567.531.719	274.693.498
III. Inmoviliz. Materiales	1.388.311.455	1.018.115.742	I. Patrimonio	2.830.192.221	2.453.540.474
1. Terrenos y construcc.	1.044.268.707	709.792.177	2. Patrim. recibido en adsc.	274.693.498	248.755.556
3. Utillaje y mobiliario	344.042.748	308.323.565	7. Central contable	2.555.498.723	2.204.784.918
C) ACTIVO CIRCULANTE	1.000.000	1.000.000	IV. Resultados del ejercicio	(2.262.660.502)	(2.178.846.976)
II. Deudores	1.000.000	1.000.000	D) ACREEDORES A CORTO P.	821.779.736	744.422.244
5. Otros deudores	1.000.000	1.000.000	III. Acreedores	821.779.736	744.422.244
			1. Acreed. presupuestarios	821.779.736	743.798.289
			6. Fianz. y dep. recib. a c/p	435.860	623.955
TOTAL GENERAL (A+C)	1.389.311.455	1.019.115.742	TOTAL GENERAL (A+D)	1.389.311.455	1.019.115.742

INSTITUTO NAVARRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2000

ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) INMOVILIZADO	270.312.428	248.773.933	A) FONDOS PROPIOS	216.681.151	246.386.964
III. Inmovilizaciones materiales	270.312.428	248.773.933	I. Patrimonio	601.248.069	575.936.250
1. Terrenos y construcciones	115.303.786	109.199.682	2. Patrimonio recibido en adsc.	246.386.964	225.219.325
2. Instalac. Técnicas y maqu.	2.695.763	2.695.763	7. Central contable	354.861.105	350.716.925
3. Utillaje y mobiliario	71.194.388	64.871.412	IV. Resultados del ejercicio	(384.566.918)	(329.549.286)
4. Otro inmovilizado	81.118.491	72.007.076	D) ACREEDORES A CORTO P.	54.431.277	3.186.969
C) ACTIVO CIRCULANTE	800.000	800.000	III. Acreedores	54.431.277	3.186.969
II. Deudores	800.000	800.000	1. Acreed. presupuestarios	9.328.667	2.829.328
5. Otros deudores	800.000	800.000	6. Fianzas y depós. recib. a c/p	44.794.623	-
TOTAL GENERAL (A+C)	271.112.428	249.573.933	TOTAL GENERAL (A+D)	307.987	357.641

INSTITUTO NAVARRO DE BIENESTAR SOCIAL. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2000

ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) INMOVILIZADO	2.315.096.445	2.234.213.411	A) FONDOS PROPIOS	2.020.328.487	2.007.069.835
III. Inmovilizs. material	2.315.096.445	2.234.213.411	I. Patrimonio	16.679.230.212	15.466.687.818
1. Terrenos y construuccs	1.825.712.720	1.766.318.914	2. Patrim. Recib. en adscrip.	2.007.069.835	1.978.003.895
2. Instal. técnicas y maqu.	5.889.634	5.889.634	7. Central contable	14.672.160.377	13.488.683.923
3. Utillaje y mobiliario	202.216.064	202.216.064	IV. Resultados del ejercicio	(14.658.901.725)	(13.459.617.983)
4. Otro inmovilizado	281.278.027	259.788.799	D) ACREEDORES A C./PLAZO	392.391.613	308.951.181
C) ACTIVO CIRCULANTE	97.623.655	81.807.605	III. Acreedores	392.391.613	308.951.181
II. Deudores	97.623.655	81.807.605	1. Acreed. presupuestarios	384.172.016	301.479.528
1. Deudores presptarios	94.223.655	78.167.558	4. Admones públicas	3.930.143	3.304.317
5. Otros deudores	3.400.000	3.640.047	6. Fianz. y depós.recib. a c/p	4.289.454	4.167.336
TOTAL GENERAL (A+C)	2.412.720.100	2.316.021.016	TOTAL GENERAL (A+D)	2.412.720.100	2.316.021.016

INSTITUTO NAVARRO DE SALUD LABORAL. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2000.

ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) INMOVILIZADO	205.812.692	186.067.934	A) FONDOS PROPIOS	184.889.818	150.272.215
III. Inmovilizacs material.	205.812.692	186.067.934	I. Patrimonio	625.160.315	611.109.536
1. Terrenos y construuccs	20.325.647	16.859.966	2. Patrimonio recibido en adsc.	150.272.215	162.046.269
3. Utillaje y mobiliario	78.513.636	74.376.363	7. Central contable	474.888.100	449.063.267
4. Otro inmovilizado	106.973.409	94.831.605	IV. Resultados del ejercicio	(440.270.497)	(460.837.321)
C) ACTIVO CIRCULANTE	200.000	200.000	D) ACREEDORES A CORTO P.	21.122.874	35.995.719
II. Deudores	200.000	200.000	III. Acreedores	21.122.874	35.995.719
5. Otros deudores	200.000	200.000	1. Acreedores presupuestarios	20.546.235	35.419.080
			6. Fianzas y depós. recib. a c/p	576.639	576.639
TOTAL GENERAL (A+C)	206.012.692	186.267.934	TOTAL GENERAL (A+D)	206.012.692	186.267.934

SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2000

ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) INMOVILIZADO	36.960.688.955	32.970.643.601	A) FONDOS PROPIOS	34.701.872.104	30.495.482.304
III. Inmovilizcs material	36.960.688.955	32.970.643.601	I. Patrimonio	110.079.797.949	100.989.004.369
1. Terrenos y construuccs	21.492.827.821	19.137.353.998	2. Patrim.recib. en adscripción	30.495.482.304	26.913.703.479
2. Instal. técnicas y maq.	2.901.937.915	2.755.669.825	7. Central contable	79.584.315.645	74.075.300.890
3. Utillaje y mobiliario	10.770.847.616	9.587.465.758	IV. Resultados del ejercicio	(75.377.925.845)	(70.493.522.065)
4. Otro inmovilizado	1.795.075.603	1.490.154.020	C) ACREEDORES A LARGO P.	1.635.005.972	1.635.005.972
C) ACTIVO CIRCULANTE	1.268.131.629	1.222.131.842	II. Otras deudas a largo plazo	1.635.005.972	1.635.005.972
I. Existencias	660.090.816	662.426.153	2. Otras deudas	1.635.005.972	1.635.005.972
2. Mater.primas y otr aprov.	660.090.816	662.426.153	D) ACREEDORES A CORTO P.	1.891.942.508	2.062.287.167
II. Deudores	608.040.813	559.705.689	III. Acreedores	1.891.942.508	2.062.787.167
1. Deudores presupuest.	602.190.813	553.855.689	1. Acreedores presupuestarios	1.732.956.081	1.917.245.751
5. Otros deudores	5.850.000	5.850.000	4. Administraciones públicas	120.153.751	108.984.946
			5. Otros acreedores	21.992.325	21.982.465
			6. Fianzas y depós. recib. c/P	16.840.351	14.074.005
TOTAL GENERAL (A+C)	38.228.820.584	34.192.775.443	TOTAL GENERAL (A+C+D)	38.228.820.584	34.192.775.443

INSTITUTO NAVARRO DE LA MUJER. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2000.

ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) INMOVILIZADO	4.966.939	3.294.778	A) FONDOS PROPIOS	(25.814.691)	(18.556.384)
III. Inmoviliz. materiales	4.966.939	3.294.778	I. Patrimonio	195.958.883	194.578.347
3. Utillaje y mobiliario	4.966.939	3.294.778	2. Patrim. recibido en adsc.	(18.556.384)	(15.534.962)
C) ACTIVO CIRCULANTE	674.760	601.000	7. Central contable	214.515.267	210.113.309
II. Deudores	674.760	601.000	IV. Resultad. ejercicio	(221.773.574)	(213.134.731)
1. Deudores presupuestarios	174.760	101.000	D) ACREEDORES A CORTO P.	31.456.390	22.452.162
5. Otros deudores	500.000	500.000	III. Acreedores	31.456.390	22.452.162
			1. Acreedores presup.	31.339.454	22.384.410
			6. Fianz. y dep. recib. a c/p	116.936	67.752
TOTAL GENERAL (A+C)	5.641.699	3.895.778	TOTAL GENERAL (A+D)	5.641.699	3.895.778

INSTITUTO NAVARRO DE EMPLEO. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2000

ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) INMOVILIZADO	44.514.275	993.584	A) FONDOS PROPIOS	(436.723.231)	(469.851.426)
III. Inmovilizac. Materiales	44.514.275	993.584	I. Patrimonio	3.094.596.491	4.115.209.057
3. Utillaje y mobiliario	993.584	993.584	2. Patrim. recibido en adsc.	(469.851.426)	-
4. Otro inmovilizado	43.520.691	-	7. Central contable	3.564.447.917	4.115.209.057
C) ACTIVO CIRCULANTE	1.000.000	-	IV. Resultados del ejercicio	(3.531.319.722)	(4.585.060.483)
II. Deudores	1.000.000	-	D) ACREEDORES A CORTO P.	482.237.506	470.845.010
5. Otros deudores	1.000.000	-	III. Acreedores	482.237.506	470.845.010
			1. Acreedores presuptarios	481.951.081	470.839.250
			5. Otros acreedores	201.065	-
			6. Fianz y dep. recib. a c/P	85.360	5.760
TOTAL GENERAL (A+C)	45.514.275	993.584	TOTAL GENERAL (A+D)	45.514.275	993.584

CUENTA DE RESULTADO DE LOS ORGANISMOS DE GESTIÓN AUTÓNOMA

SERVICIO NAVARRO DE SALUD- OSASUNBIDEA. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2000

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) GASTOS			B) INGRESOS		
2. Aprovisionamientos	9.256.633.682	8.427.266.070	1. Ventas y prestacs. de sv ^{os} .	1.535.337.122	1.387.377.337
b) Consumos del ejercicio	9.256.633.682	8.427.266.070	b) Prestaciones de servicios	1.535.337.122	1.387.377.337
3. Otros gastos gestión ordin.	51.684.988.927	48.518.893.603	3. Otros ingr. de gestión ordin.	105.736.544	129.989.853
a) Gastos de personal			d) Otros ingresos de gestión	105.736.544	129.989.853
a.1) Sueldos y Salarios	35.894.407.176	33.840.441.941	4. Transfer. y subvenciones	19.669.925	33.206.850
a.2) Cargas sociales	6.747.289.638	6.156.749.681	a) Transferencias corrientes	19.669.925	33.206.850
b) Prestaciones sociales	31.194.152	30.781.069	5. Gananc. e ingr. extraordin.	21.416.470	13.463.375
e) Otros gtos. de gestión			c) Ingresos extraordinarios	-	8.977.411
e.1) Servicios exteriores	8.373.552.088	7.862.104.805	d) Ingr. y benef. otros ejerc.	21.416.470	4.485.964
e.2) Tributos	34.686	34.108			
e.3) Otros gtos. gest. crtte.	638.511.187	628.781.999			
4. Transferencias y subvenc.	16.053.024.239	15.073.787.572			
a) Transferencias corrientes	15.953.042.943	14.963.046.697			
c) Transferencias de capital	99.981.296	110.740.875			
5. Pérdidas y gtos. extraordin.	65.439.058	37.612.235			
c) Gastos extraordinarios	4.251.630	8.098.426			
d) Gtos. y pérdidas otr. ejerc.	61.187.428	29.513.809			
Total	77.060.085.906	72.057.559.480	SALDO DEUDOR (DESAHO.)	75.377.925.845	70.493.522.065
			Total	77.060.085.906	72.057.559.480

INSTITUTO NAVARRO DE BIENESTAR SOCIAL. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2000

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) GASTOS			B) INGRESOS		
2.Aprovisionamientos	174.419.308	174.130.982	1.Ventas y prestac servicios	343.656.624	350.654.547
b)Consumos del ejercicio	174.419.308	174.130.982	b) Prestaciones de servicios	343.656.624	350.654.547
3.Otros gtos gestión ordinaria	2.874.660.043	2.705.634.695	3.Otros ingres gestión ordin.	119.215.569	137.592.126
a)Gastos de personal			d) Otros ingresos gestión	119.215.569	137.592.126
a.1) Sueldos y Salarios	2.189.420.253	2.052.904.574	4.Transferen. y subv enciones	198.513.040	232.879.610
a.2) Cargas sociales	424.377.991	396.534.966	a) Transferencias corrientes	198.513.040	232.879.610
e)Otros gastos de gestión			5.Gananc. e ingres. extraord.	70.059.900	25.567.924
e.1) Servicios exteriores	260.861.799	256.195.155	d)Ingr. y benef. otros ejerc.	70.059.900	25.567.924
4. Transferencias y subvenc.	12.340.477.104	11.301.358.774			
a)Transferencias corrientes	12.289.241.535	11.247.811.929			
c)Transferencias de capital	51.235.569	53.546.845			
5.Pérdidas y gtos extraord.	790.403	25.187.739			
c)Gastos extraordinarios	-	139.501			
d)Gtos y pérdid de otros ejerc	790.403	25.048.238	SALDO DEUDOR (DESAH.)	14.658.901.725	13.459.617.983
Total	15.390.346.858	14.206.312.190	Total	15.390.346.858	14.206.312.190

EVENA. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2000

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) GASTOS			B) INGRESOS		
3.Otros gastos gestión ordin.	150.575.986	119.795.847	1.Ventas y prestacs. de sv ^o s.	5.564.981	4.620.281
a) Gastos de personal			a) Ventas	1.808.172	325.450
a.1) Sueldos y Salarios	98.365.028	77.957.334	b) Prestaciones de servicios	3.756.809	4.294.831
a.2) Cargas sociales	14.126.954	8.661.872	5.Gananc. e ingr. extraordin.	17.046.608	-
e) Otros gtos. de gestión			c) Ingresos extraordinarios	17.046.607	-
e.1) Servicios exteriores	38.084.004	33.176.641	d)Ingres. benef. de otros ejerc.	1	-
4. Transferen. y subvenciones	7.584.000	6.842.480	SALDO DEUDOR (DESAH.)	135.548.398	122.018.046
a) Transferencias corrientes	7.584.000	6.842.480			
5.Pérdidas y gtos extraordi.	1	-			
c) Gastos extraordinarios	1	-			
Total			Total	158.159.987	126.638.327

**INSTITUTO NAVARRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2000**

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) GASTOS			B) INGRESOS		
3.Otros gastos gestión ordin.	429.700.541	329.631.103	3.Otros ingr. gestión ordin.	339.000	298.716
a) Gastos de personal			d)Otros ingres. gestión	339.000	298.716
a.1) Sueldos y Salarios	234.890.118	173.519.379	4.Transferenc. y subvenc.	44.794.623	-
a.2) Cargas sociales	23.142.561	18.974.275	a)Transfer. corrientes	44.794.623	-
e) Otros gtos. de gestión			SALDO DEUDOR (DESAHO)	384.566.918	329.549.286
e 1) Servicios exteriores	171.667.862	137.137.449			
5.Pérdidas y gtos extraordinarios	-	216.899			
c) Gastos extraordinarios	-	216.899			
Total	429.700.541	329.848.002	Total	429.700.541	329.848.002

**INSTITUTO NAVARRO DE DEPORTE Y JUVENTUD. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2000**

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) GASTOS			B) INGRESOS		
2.Aprovisionamientos	185.012.804	182.052.284	1.Ventas y prestac servicios	114.082.568	148.575.253
b)Consumos del ejercicio	185.012.804	182.052.284	b) Prestaciones servicios	114.082.568	148.575.253
3.Otros gtos gestión ordinaria	760.018.157	750.730.681	3.Otros ingres gestión ordin.	1.743.162	1.911.258
a)Gastos de personal			d) Otros ingresos gestión	1.743.162	1.911.258
a.1) Sueldos y Salarios	400.811.354	392.731.272	4.Transferen. y subvenciones	106.822.910	145.613.529
a.2) Cargas sociales	89.474.875	85.180.532	a) Transferen. corrientes	106.822.910	145.613.529
e)Otros gastos de gestión			5.Gananc. e ingr. extraord.	38.859.549	10.756.012
e.1) Servicios exteriores	269.731.928	272.818.877	c)Ingresos extraord.	30.000.000	-
4. Transferencias y subvenc.	1.579.137.730	1.552.920.063	d)Ingres. y bº. otros ejerc.	8.859.549	10.756.012
a)Transferencias corrientes	624.945.250	638.715.527	SALDO DEUDOR (DESAHO)	2.262.660.502	2.178.846.976
c)Transferencias de capital	954.192.480	914.204.536			
Total	2.524.168.691	2.485.703.028	Total	2.524.168.691	2.485.703.028

INSTITUTO NAVARRO DE SALUD LABORAL. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2000

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) GASTOS			B) INGRESOS		
2.Aprovisionamientos	247.074	213.054	1.Ventas y prestac serv.	15.440.000	10.603.961
b)Consumos del ejercicio	247.074	213.054	b) Prestaciones servicios	15.440.000	10.603.961
3.Otros gtos gestión ordinaria	397.493.423	460.028.228	3.Otros ingres gestión ordin.	15.440.000	10.603.961
a)Gastos de personal			d) Otros ingresos gestión	440.270.497	460.837.321
a.1) Sueldos y Salarios	274.796.420	280.002.164			
a.2) Cargas sociales	56.092.611	54.674.114			
e)Otros gastos de gestión					
e.1) Servicios exteriores	66.604.392	125.351.950			
4. Transferencias y subvenc.	57.970.000	11.200.000	SALDO DEUDOR (DESAHORRO)		
a)Transferencias corrientes	57.970.000	11.200.000			
c)Transferencias de capital	455.710.497	471.441.282			
Total	455.710.497	471.441.282	Total	455.710.497	471.441.282

INSTITUTO NAVARRO DE LA MUJER. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2000

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) GASTOS			B) INGRESOS		
3.Otros gtos gestión ordinaria	153.793.988	151.133.796	3.Otros ingres gestión ordin.	2.334.409	876.450
a)Gastos de personal			d) Otros ingresos gestión	2.334.409	876.450
a.1) Sueldos y Salarios	55.924.080	54.807.658	4.Transferen. y subvenc.	19.876.715	15.044.047
a.2) Cargas sociales	8.273.540	8.516.372	a) Transfer. Corrientes	19.876.715	15.044.047
e)Otros gastos de gestión	89.596.368	87.809.766	5.Gananc. e ingr. extraord.	32.793	998.611
4. Transferencias y subvenc.	90.223.503	78.920.043	d)Ingres. y bº. otros ejerc.	32.793	998.611
a)Transferencias corrientes	90.223.503	78.920.043	SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	221.773.574	213.134.731
Total	244.017.491	230.053.839	TOTAL	244.017.491	230.053.839

SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2000

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) GASTOS			B) INGRESOS		
3.Otros gtos gestión ordinaria	957.064.564	428.262.800	3.Otros ingres gestión ordin.	52.935.285	57.800.208
a)Gastos de personal			d) Otros ingresos gestión	52.935.285	57.800.208
a.1) Sueldos y Salarios	658.187.856	314.826.444	4.Transferen. y subvenc.	2.882.845.293	1.102.060.962
a.2) Cargas sociales	131.179.778	64.811.933	a) Transfer. Corrientes	2.882.845.293	1.102.060.962
e)Otros gastos de gestión			5.Gananc. e ingr. extraord.	346.864.104	131.072.164
e.1) Servicios exteriores	167.696.930	48.624.423	c) Ingresos extraord.	286.676.090	131.072.164
4. Transferencias y subvenc.	5.856.899.840	5.420.765.088	d)Ingres. y bº. otros ejerc.	60.188.014	-
a)Transferencias corrientes	5.426.021.394	5.012.809.706	SALDO DEUDOR (DESAHO)	3.531.319.722	4.585.060.483
c) Transferencias de capital	430.878.446	407.955.382			
5. Pérdidas y gastos extraord.	-	26.965.929			
c) Gastos extraordinarios	-	26.965.929			
Total	6.813.964.404	5.875.993.817	Total	6.813.964.404	5.875.993.817

ORGANISMOS DE DERECHO PÚBLICO

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE NAVARRA. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2000.

ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
B) INMOVILIZADO	720.548.768	401.213.135	A) FONDOS PROPIOS	632.747.002	621.232.075
II. Inmovilizaciones Inmater.	5.938.874	6.540.624	I. Patrimonio	11.128.046	11.128.046
5. Aplicacion. informáticas	11.281.186	10.603.419	IV. Reservas	22.919.945	22.919.945
8. Amortizaciones	-5.342.312	-4.062.795	6. Reservas reglament.	22.919.945	22.919.945
III. Inmoviliz. materiales	708.930.012	389.872.511	V. Result. de ejerc. anter	587.184.084	574.114.386
1. Terrenos y construc.	622.327.372	369.464.083	1. Remanente	587.184.084	574.114.386
3. Instalac inmuebles 3ºs.	212.781	19.033.631	VI. Resultado del ejercicio	11.514.927	13.069.698
4. Mobiliario	20.381.256	20.933.379	C) PROVIS. RIESGOS Y GTOS	36.057.143	49.584.945
5. Equipos de oficina	14.665.932	15.542.311	III. Provisión Plan Cameral	36.057.143	49.584.945
6. Equipos informáticos	21.289.482	29.992.997	D)ACREEDORES A LARGO P.	269.516.437	285.236.675
10. Otras instalaciones	65.395.738	0	II. Deudas con entidades de cto	268.421.052	284.210.526
11. Amortizaciones	-35.342.549	-65.093.890	IV. Otros acreedores	345.385	276.149
IV. Inmoviliz. financieras	5.679.882	4.800.000	3. Fianz y depós. Recib. a l/p.	345.385	276.149
3. Particip. en empr. asoc.	4.789.882	4.170.000	V. Des. ptes s/accion. no exig.	750.000	750.000
7. Depósit y fianzas a l/p.	890.000	630.000	2. De empresas asociadas	750.000	750.000
D) ACTIVO CIRCULANTE	432.911.923	857.003.277	E) ACREEDORES A CTO PLAZO	215.140.109	302.162.717
II. Existencias y anticipos	2.426.414	1.370.000	II. Deudas entidades de crédito	15.789.474	15.789.474
1. Comerciales	2.356.414	0	1. Préstamos y otras deudas	15.789.474	15.789.474
6. Anticipos	70.000	1.370.000	IV. Acreedores comerciales	74.990.462	97.029.248
III. Deudores	252.180.701	560.704.386	2. Deud. Compr. o prest. serv.	74.722.952	88.979.799
1. Clientes vtas y prest serv.	29.382.197	18.276.846	3. Deud por acreed y recur subv.	267.510	8.049.449
2. Deudores varios	11.984.107	2.685.033	V. Otras deudas no comerciales	101.297.348	162.148.851
4. Deudores Recur. Perm.	314.137.664	543.593.031	1. Administraciones Públicas	27.415.410	19.718.206
5. Personal	0	340.117	3. Otras deudas	4.209.803	16.129.668
6. Administrac. Públicas	45.940.820	66.297.585	4. Remuner. ptes de pago	2.406.043	2.037.469
7. Provisiones	-149.622.324	-95.369.974	5. Fianz y depós. Recibid. a c/p	5.917.970	4.990.051
8. Cámaras y Consejo Deu.	358.237	24.881.748	6. Cámaras y Consejo Asesor	61.348.122	119.273.457
IV. Inversion. financ. Tempor.	150.045.411	200.924.219	VII. Ajustes por periodificación	23.062.825	27.195.144
5. Cartera valores a c/ p	150.045.411	200.924.219			
VI. Tesorería	26.711.028	92.014.397			
VII. Ajustes por periodificación	1.548.369	1.900.275			
TOTAL ACTIVO	1.153.460.691	1.258.216.412	TOTAL PASIVO	1.153.460.691	1.258.216.412

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE NAVARRA . CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2000

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
A) <u>GASTOS</u>	755.388.971	716.916.886	B) <u>INGRESOS</u>	766.903.898	729.986.584
2. Aprovisionamientos	19.080.948	20.180.909	1. Ingr. por ventas y prest. Sevic.	237.492.371	279.991.872
a) Consumo Impres, Cert Orig, Mat.	1.346.133	563.192	a) Ventas	20.038.908	10.158.209
b) Cons. M. Primas, otro mat. Cons.	17.714.895	19.605.230	b) Prestaciones de servicios	67.470.715	71.330.267
c) Otros gastos externos	19.920	12.487	c) Serv. Prest. en colaboración con inst.	149.982.748	198.503.396
3. Gastos de personal	243.900.953	208.335.401	2. Recurso Económ Permanente	461.069.116	367.309.519
a) Sueldos, salar. y asim	190.125.520	164.903.946	a) Impuesto Sociedades	383.634.508	297.602.182
b) Cargas sociales	53.775.433	43.431.455	b) I.R.P.F.	71.331.678	62.742.502
4. Dotac. amortiz. Inmov.	16.692.275	8.952.410	c) I.A.E.	55.518.114	54.375.028
b) Inmoviliz. Inmat.	2.202.986	2.096.626	d) Particip. cuotas otras cám.	7.988.059	4.845.673
c) Inmoviliz. Mater	14.489.289	6.855.784	e) Premio Cobranza y Gtos Notificación	-28.144.774	-29.347.873
5. Variación prov. Tráfico	21.494.202	-19.259.884	f) Aportac.al Consejo Sup. de Cámaras	-29.258.469	-22.907.993
a) Variación provisio. existencias	-13.527.802	-29.905.742	4. Otros ingresos de explotación	4.051.127	977.383
b) Variac. Prov. y pérdid. ctos incobr	35.022.004	10.6445.858	a) Ingr. acc. y otros de gestión corriente	20.030	297.067
6. Otros gtos. Explot.	325.287.344	435.657.184	b) Ingr. Gestión Recurso Econ. Perm.	4.031.097	680.316
a) Serv. Exteriores fijos	118.256.972	108.340.732	PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	0	5.587.246
b) Serv. Exter. Variables.	196.433.682	296.783.957	7. Otros intereses e ingr. Asimil.	8.727.017	5.378.505
c) Tributos	-3.729.683	18.309.972	c) Otros intereses	899.815	671.449
d) Transfer. A empr. export	10.936.438	5.792.123	d) Beneficios invers. Financ.	7.827.202	4.707.056
e) Becas	3.389.935	6.430.400	8. Diferencias positivas cambio	698	1.182
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	76.156.892	0	PERDIDAS DE ACTIVIDAD. ORDIN.	0	245.763
7. Gtos finan.y asi mil.	6.872.220	35.798	9. Benef. enajenación inmovil. inmat y mat.	310.129	0
a) Crédito hipotec.	6.831.124	0	13. Ingresos y benef. otros ejer.	55.253.440	76.328.123
c) Por deudas con 3ºs y gtos asimil.	41.096	35.798	a) Ajustes recurso cameral ejerc anter.	8.977.411	26.507.047
9. Diferencias negativas de cambio	0	2.406	b) Variación provis. ejercicios anteriores	43.498.414	43.907.678
RESULTADOS FINANCIER. POSITIVOS	1.855.495	5.341.483	c) Otros ajustes recurso cameral	1.249.263	4.186.395
BENEFICIOS DE ACTIVIDAD. ORDINARIAS	78.012.387	0	d) Otros ingresos año anterior	5.944.744	1.727.003
11. Pérdid proced I. Mat., inmat. y cart.	4.827.502	437.244	RESULTADOS EXTRAORD. NEGATIVOS	66.497.460	0
14. Gtos. y pérdidas de otros ejerc.	117.233.527	62.575.418			
RTDOS. EXTRAORDIN. POSITIVOS	0	13.315.461			
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	11.514.927	13.069.698			
15. Impuesto sobre sociedades	0	0			
RTDO. EJERCICIO (BEN EFICIOS)	11.514.927	13.069.698			
4. Dotac. para amortiz. inmovilizado	16.692.275	8.952.410			
b) Inmovilizado Inmaterial	2.202.986	2.096.626			
c) Inmovilizado Material	14.489.289	6.855.784			
5. Variación de las provis. de tráfico	21.494.202	-19.259.884			
a) Variación de provis. Existencias.	-13.527.802	-29.905.742			
b) Var. Provis. y pérd. ctos incobr.	35.022.004	10.6445.858			
6. Otros gastos de explotación	325.287.344	435.657.184			
a) Servicios exteriores fijos	118.256.972	108.340.732			
b) Servicios exteriores variables	196.433.682	296.783.957			
c) Tributos	-3.729.683	18.309.972			
d) Transfer. a empresas exportad.	10.936.438	5.792.123			
e) Becas	3.389.935	6.430.400			
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	76.156.892	0			
7. Gastos financieros y asi milados	6.872.220	35.798			
a) Crédito hipotecario	6.831.124	0			
c) Por deudas con terc y gtos asimil.	41.096	35.798			
9. Diferencias negativas de cambio	0	2.406			
RESULTADOS FINANC. POSITIVOS	1.855.495	5.341.483			

CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE NAVARRA.

BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2000.

ACTIVO	Ejercicio 2000	PASIVO	Ejercicio 2000
INMOVILIZADO	1.480.060.862	SUBVENCIONES DE CAPITAL	244.371.498
Inmovilizado material	1.474.366.142	Subvenciones de capital	244.371.498
Construcciones	268.984.371	Subvenc. de capital recibidas	244.371.498
Elementos de transporte	889.663.668	DEUDAS A CORTO PLAZO	17.969.313
Mobiliario	309.694.482	Deudas a corto plazo	17.969.313
Elemen. proceso información	6.023.621	Acreed. por obligac. Reconoc.	17.969.313
Inmovilizado inmaterial	5.694.720	PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN	1.235.689.364
Otro inmovilizado inmaterial	5.694.720	Partidas pendientes de aplicación	1.235.689.364
ACTIVO CIRCULANTE	17.969.313	Otras partidas ptes de aplic.	1.235.689.364
Deudores	17.969.313		
Deudores por dchos recon.	17.969.313		
TOTAL ACTIVO	1.498.030.175	TOTAL PASIVO	1.498.030.175

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2000

DEBE	Ejercicio 2000	HABER	Ejercicio 2000
A) GASTOS		B) INGRESOS	
Gastos de personal	1.659.930.372	Ventas	268.951
Trabajos, sumin. y servicios ext.	214.706.603	Renta propiedad y empresa	496.553
Transfer. Corrientes	1.500.000	Transferencias corrientes	1.874.551.546
Total	1.876.136.975	Total	1.876.136.975

EJERCICIO 2000. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

GASTOS

Capítulo	Inicial	Consolidado	Autorizado	Dispuesto	Realizado	% ejecución
Gastos de personal	2.321.000.000	1.674.000.000	1.656.472.518	1.656.472.518	1.656.472.518	98,95%
Bienes y serv. c orrientes	174.250.000	268.250.000	218.164.457	218.164.457	218.164.457	81,33%
Transferencias c orrientes	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	100,00%
Inversiones	122.600.000	402.600.000	216.395.910	216.395.910	216.395.910	53,75%
Total	2.619.350.000	2.346.350.000	2.092.532.885	2.092.532.885	2.092.532.885	89,18%

INGRESOS

Capítulo	Presupuesto	Realizado	% ejecución
Tasas y otros ingresos	1.319.925	1.088.876	82,50%
Transferencias corrientes	1.942.180.075	1.874.551.546	96,52%
Ingresos patrimoniales	250.000	496.553	198,62%
Transferencias de capital	402.600.000	216.395.910	53,75%
Total	2.346.350.000	2.092.532.885	89,18%